



CUENTA PÚBLICA 2014



TALCA
Ilustre Municipalidad

PRESENTACIÓN

Con el objeto de dar cumplimiento al Art. 67 de la Ley N°18.695 “Orgánica Constitucional de Municipalidades”, que señala que “el Alcalde deberá dar Cuenta Pública al Concejo, a más tardar en el mes de Abril de cada año, de su gestión anual y de la marcha general de la Municipalidad”, se hace entrega oficial, al Concejo y a la Ciudadanía, de la Cuenta Pública correspondiente a la Gestión Alcaldía desarrollada durante el año 2014.

En Talca, a veintitrés días del mes de Abril del año dos mil quince.

JUAN ENRIQUE CASTRO PRIETO

ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE TALCA

TEMARIO

- I. Balance de Ejecución Presupuestaria y el Estado de Situación Financiera
- II. Acciones realizadas para el cumplimiento del Plan de Desarrollo Comunal, PLADECO
- III. Inversiones efectuadas en relación con los Proyectos concluidos en el período y aquellos en ejecución
- IV. Un resumen de las auditorías, sumarios y juicios en que la municipalidad sea parte, las resoluciones que respecto del Municipio haya dictado el Concejo para la Transparencia y, de las observaciones más relevantes efectuadas por la Contraloría General de la República
- V. Convenios celebrados con otras Instituciones Públicas o Privadas
- VI. Modificaciones efectuadas al Patrimonio Municipal
- VII. Indicadores más relevantes que den cuenta de la gestión en los servicios de Educación y Salud
- VIII. Hechos relevantes de la Administración Municipal

**I. BALANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
Y ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

I. BALANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA MUNICIPAL Y DE SERVICIOS TRASPASADOS

INGRESOS MUNICIPALES

La I. Municipalidad de Talca, durante el año 2014, obtuvo Ingresos Totales que alcanzaron la suma aproximada de M\$28.676.192.- (Veintiocho mil seiscientos setenta y seis millones ciento noventa y dos mil pesos), disminuyendo en un 0,4% real, respecto a lo obtenido en el año 2013.

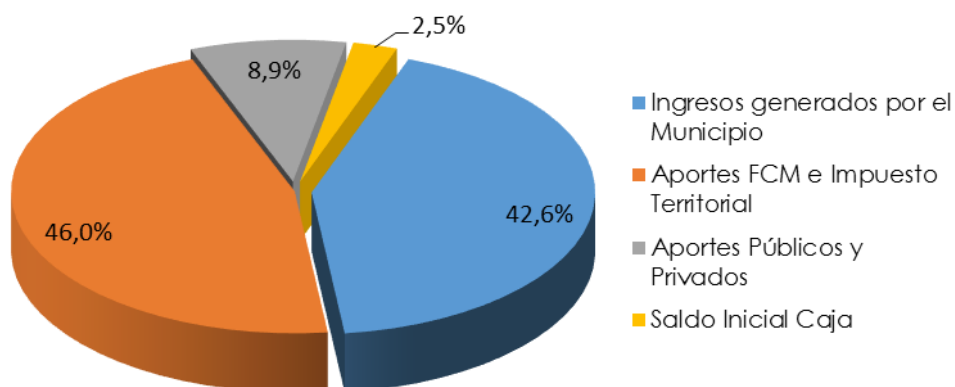
La composición de los Ingresos Totales se muestra en el siguiente cuadro:

CUADRO: ORIGEN DE LOS INGRESOS

INGRESOS	MONTO M\$	% INCIDENCIA EN TOTAL INGRESOS
Ingresos generados por el Municipio	12.211.332	42,6%
Aportes del Fondo Común Municipal e Impuesto Territorial	13.183.569	46,0%
Aportes Públicos y Privados	2.554.645	8,9%
Saldo Inicial Caja	726.646	2,5%
TOTAL INGRESOS M\$	28.676.192	100,00%

Fuente: Secretaría Comunal de Planificación.

GRÁFICO: ORIGEN DE LOS INGRESOS AÑO 2014



Fuente: Secretaría Comunal de Planificación.

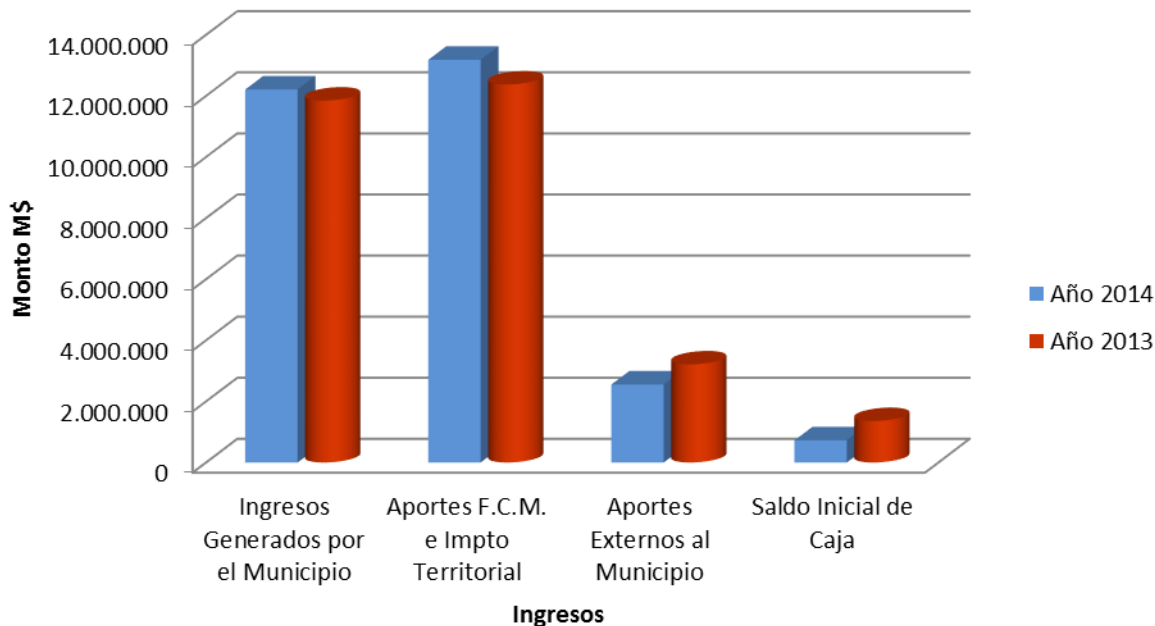
CUADRO: CIFRAS COMPARATIVAS DE INGRESOS TOTALES
AÑOS 2014 – 2013
(MONEDA 31 DE DICIEMBRE 2014 M\$)

INGRESOS	M\$ 2014	M\$ 2013	M\$ Aum./Dism	% Aum./Dism
Ingresos generados por el Municipio	12.211.332	11.849.254	362.078	3,1%
Aportes del F.C.M. e Impto. Territorial	13.183.569	12.377.629	805.940	6,5%
Aportes Externos al Municipio	2.554.645	3.213.746	-659.101	-20,5%
Saldo Inicial de Caja	726.646	1.359.530	-632.884	-46,6%
TOTAL INGRESOS M\$	28.676.192	28.800.159	-123.967	-0,4%

Fuente: Secretaría Comunal de Planificación.

Si bien es cierto, los Ingresos Totales del año 2014 son inferiores a los del año 2013; los Ingresos generados por el Municipio reflejan un crecimiento del 3,1% y; los Aportes del Fondo Común Municipal e Impuesto Territorial reflejan un crecimiento de un 6,5%. A continuación se grafica la información comparativa indicada en el cuadro de más arriba:

GRÁFICO: COMPARACIÓN PRINCIPALES CUENTAS INGRESOS TOTALES



Fuente: Secretaría Comunal de Planificación.

INGRESOS PROPIOS

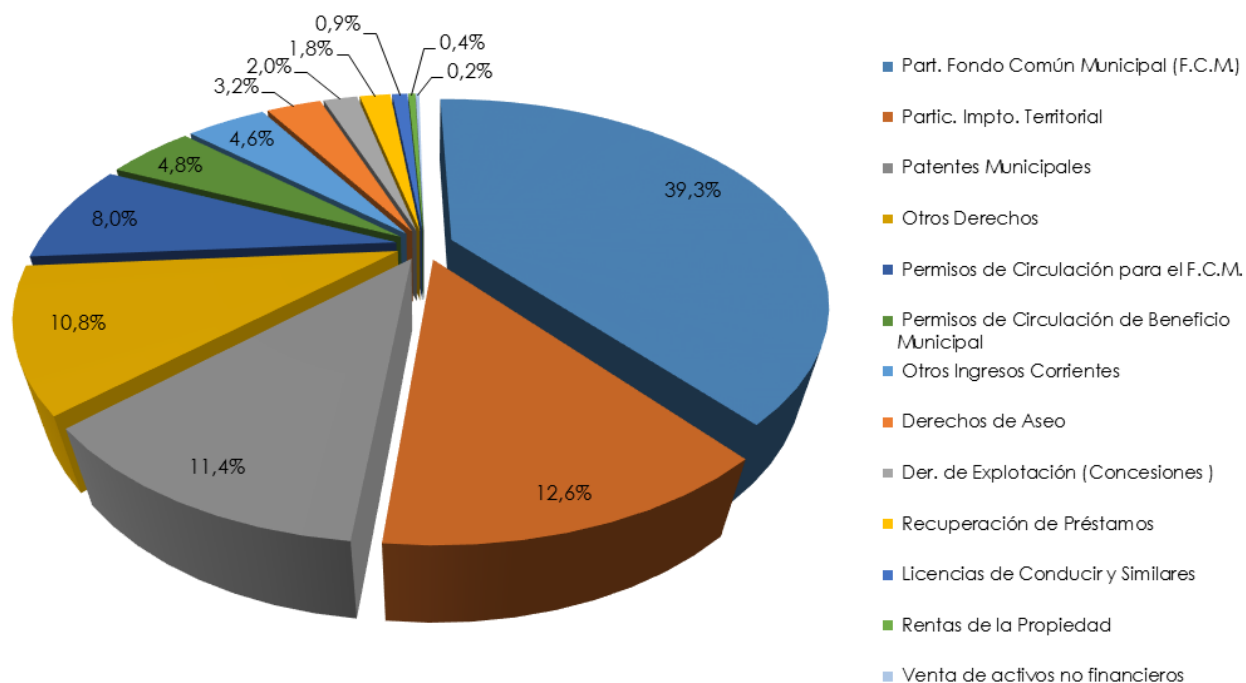
Dentro de los Ingresos propios, que ascienden en total a aproximadamente M\$25.394.901.- (Veinticinco mil trescientos noventa y cuatro millones novecientos un mil pesos), se pueden diferenciar:

- Los generados directamente por el Municipio, los cuales alcanzaron la suma aproximada de M\$12.211.332.- (Doce mil doscientos once millones trescientos treinta y dos mil pesos), correspondiente al 48,1% de los Ingresos Propios y;
- Los aportados por el Fondo Común Municipal e Impuesto Territorial, los cuales sumaron la cantidad aproximada de M\$13.183.569.- (Trece mil ciento ochenta y tres millones quinientos sesenta y nueve mil pesos), correspondiente al 51,9% de los Ingresos Propios.

El detalle de lo indicado anteriormente se muestra en el siguiente cuadro:

CUADRO: DISTRIBUCIÓN DE LOS INGRESOS PROPIOS		
INGRESOS PROPIOS	MONTO M\$	% INCIDENCIA EN ING. PROPIOS
GENERADOS POR EL MUNICIPIO		
Patentes Municipales	2.890.111	11,4%
Otros Derechos	2.741.916	10,8%
Permisos de Circulación para el F.C.M.	2.036.483	8,0%
Permisos de Circulación de Beneficio Municipal	1.221.890	4,8%
Otros Ingresos Corrientes	1.158.724	4,6%
Derechos de Aseo	808.500	3,2%
Der.de Explotación (Concesiones)	506.175	2,0%
Recuperación de Préstamos	460.127	1,8%
Licencias de Conducir y Similares	229.265	0,9%
Rentas de la Propiedad	103.297	0,4%
Venta de activos no financieros	54.844	0,2%
TOTAL INGRESOS GENERADOS POR EL MUNICIPIO M\$	12.211.332	48,1%
PARTICIPACIONES EN		
Part. Fondo Común Municipal (F.C.M.)	9.982.321	39,3%
Partic. Impto. Territorial	3.201.248	12,6%
TOTAL APORTES M\$	13.183.569	51,9%
TOTAL INGRESOS PROPIOS M\$	25.394.901	100,0%

Fuente: Secretaría Comunal de Planificación.

GRÁFICO: DISTRIBUCIÓN DE LOS INGRESOS PROPIOS


Fuente: Secretaría Comunal de Planificación.

En el cuadro siguiente se presentan en detalle los mayores ingresos propios obtenidos en comparación al año 2013, ordenados de acuerdo a su relevancia.

**CUADRO: CIFRAS COMPARATIVAS DE INGRESOS PROPIOS AÑOS 2014 – 2013
(MONEDA 31 DE DICIEMBRE 2014 M\$)**

TIPO DE INGRESO	2014 M\$	2013 M\$	VAR. M\$	% Crec.
Venta de Activos No Financieros	54.844	9.985	44.859	449,3%
Licencias de Conducir y Similares	229.265	180.940	48.325	26,7%
Participación Impuesto Territorial	3.201.248	2.848.772	352.476	12,4%
Rentas de la Propiedad	103.297	93.039	10.258	11,0%
Permisos de Circulación	3.258.373	2.979.875	278.498	9,3%
Otros Ingresos Corrientes	1.158.724	1.079.032	79.692	7,4%
Participación Fondo Común Municipal	9.982.321	9.528.857	453.464	4,8%
Patentes Municipales	2.890.111	2.801.419	88.692	3,2%
Derechos de Aseo	808.500	786.599	21.901	2,8%
Recuperación de Préstamos	460.127	450.213	9.914	2,2%
Otros Derechos	2.741.916	2.750.603	-8.687	-0,3%
Derechos de Explotación (Concesiones)	506.175	717.550	-211.375	-29,5%
TOTAL	25.394.901	24.226.884	1.168.017	4,8%

Fuente: Secretaría Comunal de Planificación.

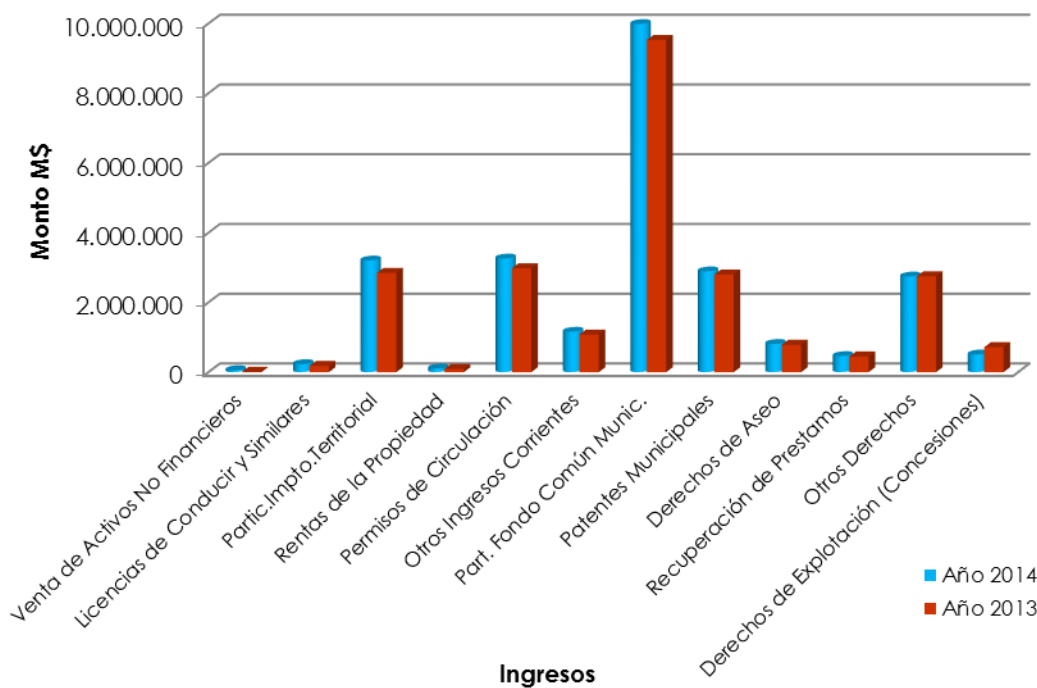
Cabe señalar que, la mayor alza porcentual se produjo en la cuenta “Venta de Activos No Financieros” con un 449,3%, correspondiendo mayoritariamente al remate de vehículos dados de baja. Sin embargo, es importante mencionar que, los mayores aumentos en cifras reales, en comparación con el año 2013, se produjo en:

- Participación del Fondo Común Municipal, que aumentó aproximadamente M\$453.464.- (Cuatrocientos cincuenta y tres millones cuatrocientos sesenta y cuatro mil pesos);
- Participación del Impuesto Territorial, que aumentó aproximadamente M\$352.476.- (Trescientos cincuenta y dos millones cuatrocientos setenta y seis mil pesos) y;
- Permisos de Circulación, que aumentó aproximadamente M\$278.498.- (Doscientos setenta y ocho millones cuatrocientos noventa y ocho mil pesos).

Respecto a las disminuciones, la mayor disminución de ingresos se produjo en la cuenta “Derechos de Explotación (Concesiones)”, con una disminución de 29,5% respecto al año 2013.

La comparación anterior también se muestra en el siguiente gráfico:

GRÁFICO: COMPARACIÓN PRINCIPALES CUENTAS INGRESOS PROPIOS 2014-2013



Fuente: Secretaría Comunal de Planificación.

La Ley N° 20.237, que modificó la Ley de Rentas Municipales, cambio nuestra condición de Comuna aportante al Fondo Común Municipal en Comuna beneficiada por este fondo, esto significa que nuestro Municipio recibe mayores ingresos respecto de los traspasos realizados a dicho Fondo. Esto se refleja en los siguientes cuadros:

CUENTA PÚBLICA AÑO 2014
CUADRO: APOORTE DE LA COMUNA DE TALCA AL FONDO COMÚN MUNICIPAL (F.C.M.)

DENOMINACION	MONTO M\$
60% Impuesto Territorial	4.801.872
62,5% Permisos de Circulación	2.036.483
Multas TAG	68.405
TOTAL M\$ (A)	6.906.760

Fuente: Secretaría Comunal de Planificación.

CUADRO: MONTO RECIBIDO POR LA COMUNA DE TALCA DEL FONDO COMÚN MUNICIPAL

DENOMINACION	MONTO M\$
Participación Anual	9.982.321
TOTAL M\$ (B)	9.982.321
MAYOR INGRESO COMUNAL M\$ (B-A)	3.075.561

Fuente: Secretaría Comunal de Planificación.

OTROS INGRESOS (Aportes Públicos y Privados)

En el año 2014, se recibieron aportes públicos y privados por un total de M\$2.554.645.- (Dos mil quinientos cincuenta y cuatro millones seiscientos cuarenta y cinco mil pesos), los cuales representaron un 8,9% de los ingresos totales del Municipio, estos se distribuyeron de la siguiente manera:

CUADRO: OTROS INGRESOS

DETALLE	MONTO M\$
Transferencias corrientes (1)	1.149.977
Transferencias para gastos de capital (2)	1.240.015
Multas y aportes para transferencias directas (3)	164.653
TOTAL M\$ (1 + 2 + 3)	2.554.645

(1) DETALLE TRANSFERENCIAS CORRIENTES	MONTO M\$
Otras Transferencias Corrientes de la Subdere	768.974
Del Tesoro Público	380.814
De Otras Municipalidades	189
TOTAL M\$ (1)	1.149.977

(2) DETALLE TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	MONTO M\$
a) Del Sector Privado	806
De la Comunidad-Progr. Pavimentos Participativos	806
Otras	0
b) De Otras Entidades Públicas	1.239.209
Progr. Mejor. Urbano y Equipamiento Comunal (P.M.U.)	365.750
Programa Mejoramiento de Barrios (P.M.B.)	25.068
Patentes Mineras Ley N° 19.143	2.527
Casinos de Juegos Ley 19.995	845.864
Subtotal (a + b)	1.240.015
TOTAL M\$ (2)	1.240.015

CUENTA PÚBLICA AÑO 2014

(3) DETALLE MULTAS Y APORTES PARA TRANSFERENCIAS DIRECTAS	MONTO M\$
Multas Art.14, N° 6 Ley 18695-De Benef. F.C.M.	68.405
Multas Ley Alcoholes-De Benef. Serv. de Salud	19.656
RMTNP – De Benef. Otras Municip.	67.792
Fondos de Terceros	8.800
TOTAL M\$ (3)	164.653

Fuente: Secretaría Comunal de Planificación.

GASTOS MUNICIPALES PAGADOS

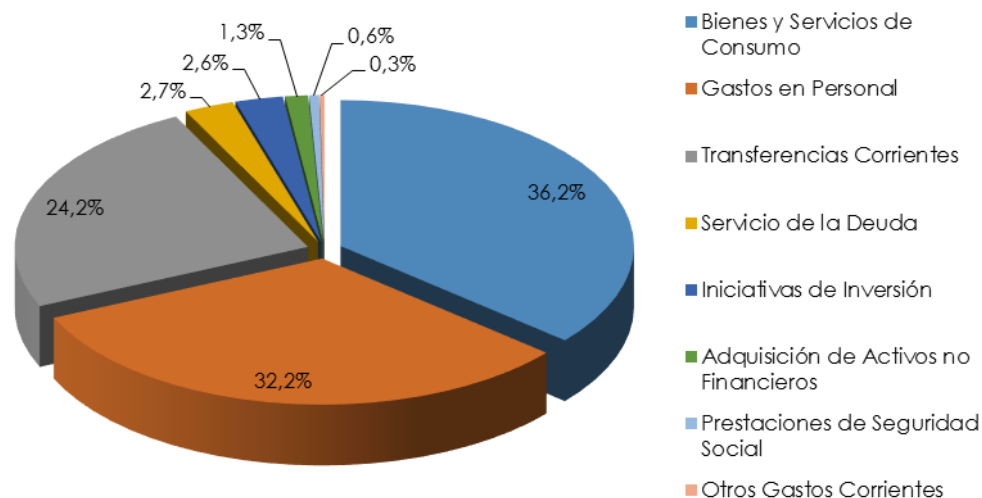
A continuación se analizarán, de acuerdo a su naturaleza, los Gastos Municipales efectivamente pagados durante el año 2014, los cuales sumaron la cantidad aproximada de M\$27.091.019.- (Veintisiete mil noventa y un millones diecinueve mil pesos), disminuyendo en un 3,4% real, a lo gastado en el año 2013.

Su distribución y comportamiento se analizan según su denominación e importancia en la Gestión Municipal. Los siguientes cuadros expresan en cifras y gráficos lo realizado durante el año 2014:

CUADRO: GASTOS MUNICIPALES PAGADOS

DETALLE	MONTO M\$	% INC. TOTAL GASTOS
Bienes y Servicios de Consumo	9.794.663	36,2%
Gastos en Personal	8.720.792	32,2%
Transferencias Corrientes	6.555.173	24,2%
Servicio de la Deuda	742.862	2,7%
Iniciativas de Inversión	714.411	2,6%
Adquisición de Activos no Financieros	339.624	1,3%
Prestaciones de Seguridad Social	149.685	0,6%
Otros Gastos Corrientes	71.592	0,3%
Transferencias de Capital	2.217	0,0%
Integros al Fisco	0	0,0%
TOTAL GASTOS PAGADOS M\$	27.091.019	100,0%

Fuente: Secretaría Comunal de Planificación.

GRÁFICO: DISTRIBUCIÓN GASTOS MUNICIPALES PAGADOS


Fuente: Secretaría Comunal de Planificación.

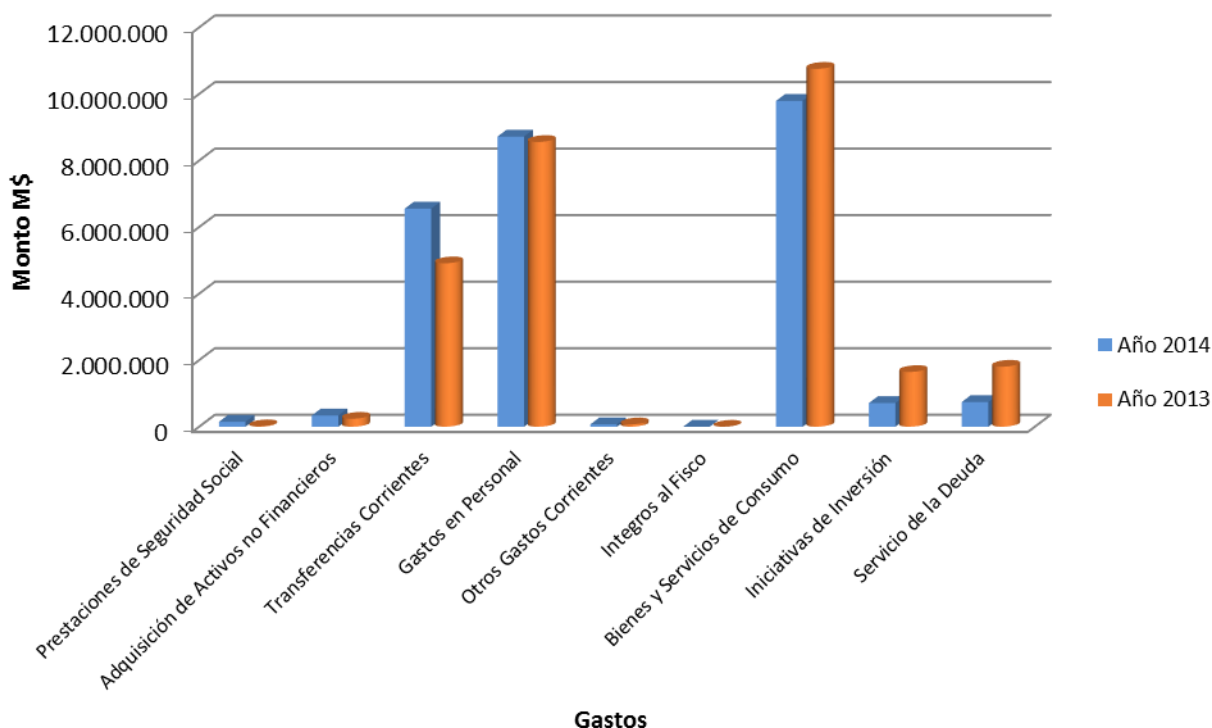
En el cuadro siguiente se presentan en detalle los gastos pagados obtenidos en comparación al año 2013, ordenados de acuerdo a su relevancia. Cabe señalar que, la mayor alza porcentual se produjo en la cuenta "Prestaciones de Seguridad Social" con un 999,7%. También es importante mencionar que, el mayor aumento real se produjo en las "Transferencias Corrientes" (aumentó aproximadamente M\$1.642.637.-) y, la mayor disminución real se produjo en la cuenta "Servicio de la Deuda", con una disminución de aproximadamente M\$1.061.873.- (Mil sesenta y un millones ochocientos setenta y tres mil pesos):

CUADRO: CIFRAS COMPARATIVAS DE GASTOS TOTALES
AÑOS 2014 – 2013
(MONEDA 31 DE DICIEMBRE 2014 M\$)

GASTOS	M\$ 2014	M\$ 2013	M\$ Aum./Dism	% Aum./Dism
Prestaciones de Seguridad Social	149.685	13.611	136.074	999,7%
Adquisición de Activos no Financieros	339.624	239.950	99.674	41,5%
Transferencias Corrientes	6.555.173	4.912.536	1.642.637	33,4%
Gastos en Personal	8.720.792	8.559.072	161.720	1,9%
Otros Gastos Corrientes	71.592	71.259	333	0,5%
Integros al Fisco	0	0	0	0,0%
Bienes y Servicios de Consumo	9.794.663	10.757.895	-963.232	-9,0%
Iniciativas de Inversión	714.411	1.645.441	-931.030	-56,6%
Servicio de la Deuda	742.862	1.804.735	-1.061.873	-58,8%
Transferencias de Capital	2.217	27.944	-25.727	-92,1%
TOTAL GASTOS PAGADOS M\$	27.091.019	28.032.443	-941.424	-3,4%

Fuente: Secretaría Comunal de Planificación.

GRÁFICO: COMPARACIÓN PRINCIPALES CUENTAS GASTOS 2014-2013



Fuente: Secretaría Comunal de Planificación.

BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO

Durante el año 2014, el total del gasto en Bienes y Servicios de Consumo, ascendió a la suma de M\$9.794.663.- (Nueve mil setecientos noventa y cuatro millones seiscientos sesenta y tres mil pesos), correspondiendo al 36,2% de los Gastos Municipales efectivamente pagados. Comprende los gastos por adquisiciones de bienes de consumo y servicios no personales, necesarios para el cumplimiento de las funciones y actividades rutinarias de la Municipalidad. Este tipo de gastos puede dividirse en dos categorías:

- De carácter administrativo, lo cual sumó la cantidad aproximada de M\$2.573.515.- (Dos mil quinientos setenta y tres millones quinientos quince mil pesos) y;
- De servicios a la comunidad, la cual ascendió a la cantidad aproximada de M\$7.221.148.- (Siete mil doscientos veintiún millones ciento cuarenta y ocho mil pesos):

a) BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO
CUADRO: DISTRIBUCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO

DENOMINACION	MONTO M\$
Materiales de Uso o Consumo	925.271
Servicios Básicos - Dependencias Municipales	426.497
Arriendos	378.513
Servicios Generales - Dependencias Municipales	283.697
Servicios Técnicos y Profesionales	101.291
Combustibles y Lubricantes	136.444
Publicidad y Difusión	51.382
Mantenimiento y Reparaciones	74.339
Textiles, Vestuario y Calzado	42.148
Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	81.286
Servicios Financieros y de Seguros	62.703
Alimentos y Bebidas	9.944
TOTAL BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO – ADM M\$ (a)	2.573.515

Fuente: Secretaría Comunal de Planificación.

b) BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO DE SERVICIOS A LA COMUNIDAD
CUADRO: DISTRIBUCIÓN DE GASTOS EN SERVICIOS A LA COMUNIDAD

TIPO DE SERVICIO A LA COMUNIDAD	MONTO M\$
Servicios de Mantención de Jardines	2.374.453
Alumbrado Público General	1.510.534
Recolección de Residuos Domiciliarios	1.399.289
Barrido de Calles	1.245.288
Disposición Final	439.216
Agua Parques y Jardines	167.756
Servicios de Vigilancia	48.542
Semáforos	31.297
Contenerización	4.773
TOTAL BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO SERVICIOS COMUNIDAD M\$ (b)	7.221.148
TOTAL BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO M\$ (a + b)	9.794.663

Fuente: Secretaría Comunal de Planificación.

El gasto total correspondiente a las cuentas de Aseo de la ciudad ascendió a la cantidad aproximada de M\$3.083.793.- (Tres mil ochenta y tres millones setecientos noventa y tres mil pesos), este pago es financiado solo en aproximadamente un 26,2% por la recaudación del Derecho de Aseo, el cual, durante el año 2014, ascendió a la cantidad aproximada de M\$808.500.- (Ochocientos ocho millones quinientos mil pesos).

GASTOS EN PERSONAL

El total de gasto en personal, durante el año 2014, ascendió a la suma de M\$8.720.792.- (Ocho mil setecientos veinte millones setecientos noventa y dos mil pesos), correspondiendo al 32,2% de los Gastos Municipales efectivamente pagados. Es importante señalar que, en esta cifra, está incorporado todo el personal contratado, incluyendo aquel necesario para el desarrollo de los diversos programas que se enmarcan en las Áreas de Gestión: **Servicios Comunitarios, Actividades Municipales y, Programas Sociales** y, también el incurrido en la cancelación de los Concejales. Dado lo anterior se analizará este gasto en forma separada, es decir:

- Personal contratado para Gestión Administrativa (Personal de Planta, A Contrata, Honorarios, Suplencias y Reemplazos), ascendente a la suma aproximada de M\$4.609.524.- (Cuatro mil seiscientos nueve millones quinientos veinticuatro mil pesos) y;
- Personal Contratado para Servicios Transitorios (para los diversos Programas que se enmarcan en las Áreas de: Servicios Comunitarios, Actividades Municipales y, Programas Sociales) y Concejo, ascendente a aproximadamente un total de M\$4.111.268.- (Cuatro mil ciento once millones doscientos sesenta y ocho mil pesos).

A continuación se presentan los cuadros con los detalles de la información:

CUADRO DISTRIBUCIÓN DE GASTOS EN PERSONAL		
PERSONAL CONTRATADO PARA GESTION ADMINISTRATIVA		
GASTOS EN PERSONAL	MONTO M\$	% INC.
Personal de Planta	3.340.796	38,3%
Personal a Contrata	811.420	9,3%
Honorarios	434.454	5,0%
Suplencias y Reemplazos	22.854	0,3%
TOTAL M\$ (a)	4.609.524	52,9%

PERSONAL CONTRATADO PARA SERVICIOS TRANSITORIOS Y CONCEJO		
GASTOS EN PERSONAL	MONTO M\$	% INC.
Prestaciones de Servicios en Programas Comunitarios	3.744.908	42,9%
Remuneraciones Código del Trabajo	276.036	3,2%
Dietas de Concejales	75.672	0,9%
Gastos por Comisiones y Representaciones Del Municipio	13.624	0,2%
Otros Gastos	1.028	0,0%
TOTAL M\$ (b)	4.111.268	47,1%
TOTAL GASTOS EN PERSONAL M\$ (a + b)	8.720.792	100,0%

Fuente: Secretaría Comunal de Planificación.

Para una mayor claridad en los porcentajes totales, se aclara que considerando el 32,2% de incidencia en el gasto total efectivamente pagado, el personal contratado para Gestión Administrativa corresponde a aproximadamente un 17,0% y, el Personal contratado para Servicios Transitorio y Concejo corresponde a aproximadamente un 15,2%.

Por otro lado, considerando el presupuesto vigente, el porcentaje de gastos para el personal a Contrata alcanzó al 16,96% y en personal a honorarios a un 9,68%, estando dentro de los límites permitidos por ley.

TRANSFERENCIAS CORRIENTES

El gasto asociado a las **Transferencias corrientes** refleja fundamentalmente la acción social que ejecuta la Municipalidad y el aporte para funcionamiento de los Servicios Traspasados, como Salud y Educación. Además, a través de subvenciones que otorga a personas jurídicas de carácter público o privado, amplía su acción en las funciones que le asigna la Ley Orgánica. Entre ellas se mencionan: Deporte y Recreación, Cultura, Protección del Medio Ambiente, Prevención de Riesgos y Prestación de Auxilio en situaciones de emergencia y en general, el desarrollo de actividades de interés común en el ámbito local.

En total, durante el año 2014 las Transferencias Corrientes sumaron aproximadamente M\$6.555.173.- (Seis mil quinientos cincuenta y cinco millones ciento setenta y tres mil pesos), correspondiendo al 24,2% de los Gastos Municipales efectivamente pagados, que se dividen en:

- Transferencias al Sector Privado, ascendente a la suma de aproximadamente M\$2.229.618.- (Dos mil doscientos veintinueve millones seiscientos dieciocho mil pesos) y;
- Transferencias a Otras Entidades Públicas, ascendente a la suma aproximada de M\$4.325.555.- (Cuatro mil trescientos veinticinco millones quinientos cincuenta y cinco mil pesos).

En las Transferencias "al Sector Privado", se tienen:

- Las acciones efectuadas a través de instituciones públicas y privadas (subvenciones a 42 Instituciones), que alcanzaron un monto aproximado de M\$327.958.- (Trescientos veintisiete millones novecientos cincuenta y ocho mil pesos).
- Las acciones sociales efectuadas por la administración, que sumaron aproximadamente M\$1.901.660.- (Mil novecientos un millón seiscientos sesenta mil pesos).

En las Transferencias "a Otras Entidades Públicas", el aporte de la Municipalidad fue para gastos de funcionamientos del sector Educación, ascendente a la suma de M\$1.732.220.- (Mil setecientos treinta y dos millones doscientos veinte mil pesos) y, el aporte para gastos de funcionamiento en el sector Salud, que alcanzó la suma de M\$350.000.- (Trescientos cincuenta millones de pesos).

En esta categoría también se encuentran los traspasos al Fondo Común Municipal por Permisos de Circulación y, los Bonos y Aguinaldos de los Servicios Traspasados, montos que son aportados por el Gobierno Central.

En los siguientes cuadros se muestra en detalle los gastos por concepto de Transferencias Corrientes:

CUADRO DISTRIBUCIÓN TRANSFERENCIAS CORRIENTES

TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO	MONTO M\$
Organizaciones Comunitarias (Subvenciones) (1)	327.958
Asistencia Social A Personas Naturales (2)	224.020
Fondos de Emergencia (3)	93.436
Otras Transferencias al Sector Privado (4)	1.581.263
Premios y Otros	2.941
TOTAL TRANSFERENCIAS CTES AL SECTOR PRIVADO M\$ (a)	2.229.618

CUENTA PÚBLICA AÑO 2014

TRANSFERENCIAS A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	MONTO M\$
A Educación	1.732.220
A Salud	350.000
Al Fondo Común Municipal - Permisos de Circulación	2.058.399
A Otras Entidades Públicas (Bonos y Aguinaldos Ss Traspasados)	21.998
A Otras Municipalidades	72.752
Al Fondo Común Municipal – Multas	69.470
A los Servicios de Salud	19.656
A las Asociaciones	1.060
TOTAL TRANSFERENCIAS CTES A OTRAS ENT. PÚBLICAS M\$ (b)	4.325.555
TOTAL TRANSFERENCIAS CORRIENTES M\$ (a + b)	6.555.173

Fuente: Secretaría Comunal de Planificación.

A continuación se detallan las transferencias efectuadas a las Organizaciones Comunitarias por concepto de Subvención:

(1) DISTRIBUCIÓN SUBVENCIONES OTORGADAS DURANTE 2014

N°	INSTITUCIONES	MONTO PAGADO M\$
1	Consejo Local de Deportes	90.000
2	Teatro Reg-Convenio No 1-Diciembre 2013	75.000
3	Corporación Club Deportivo Español de Talca F.D.P.	65.000
4	Cuerpo de Bomberos	24.000
5	Taller Laboral Unpade (Talaun)	6.771
6	Agrupación Rehabilitadora de Alcohólicos A.R.D.A. Talca	5.600
7	Consejo Evangélico de Talca	4.000
8	Centro de Rehabil. Canina de Talca	3.402
9	Unión Comunal de Junta de Vecinos	3.400
10	Agru. de Diabéticos La Florida	3.000
11	Centro de Cap. de C. y Limitados V. (Cencacyliv Talca)	2.997
12	Club Deportivo Talca El Edén	2.800
13	Asoc de Funcionario de Educ Municip. de la Comuna Talca	2.650
14	JJVV Purísima	2.500
15	Agrupación Femenina de Recuperación de Alcohólicas Talca (AFRAT)	2.249
16	Asoc. Gremial de Func. de la Salud Afusam Talca	2.000
17	Comité de Amigos de los Enf. del Hospital de Talca	2.000
18	Congregación del Buen Pastor	2.000
19	Congregación Hijas de San José Prot. de la Infancia	2.000
20	Consejo Desarr. Consult. La Florida	2.000
21	Corp. de Apoyo y Des. Integral de la M. Domodungu	2.000
22	Hogar Belén Talca	2.000
23	Religiosas Adoratrices	2.000
24	Unión Comunal de Clubes Adulto Mayor	2.000
25	Voluntarias de Hosp. Damas de Rojo F. Talca	2.000

CUENTA PÚBLICA AÑO 2014

26	Consejo de Des. de Salud Rural Las Mercedes	1.535
27	Agrupación Femenina Adagris	1.500
28	Club Deportivo de Caza y Pesca	1.500
29	Consejo D. Local de Salud Cefam C. Trupp Wanner T.	1.500
30	Damas de La Esperanza	1.500
31	Transgeneras Por El Cambio	1.500
32	Club Deportivo De Futbol Joven Rangers F.C.	1.000
33	Junta De Vecinos Portal Del Maule II	1.000
34	Junta De Vecinos Jose Ignacio Cien Fuego	726
35	Junta De Vecinos Colín 5	687
36	Club Deportivo Unión Puertas Negras	500
37	Taller Femeninos Tejiendo Ilusiones Para La Comunidad	412
38	Club Deportivo Alianza De San Miguel	400
39	Club Deportivo Sacachispas	400
40	Sindicato De Suplementeros N° 2 Talca	234
41	Grupo De Teatro Adulto Mayor Alondra	100
42	Junta Vecinal Villa Rio	95
Total M\$		327.958

Fuente: Secretaría Comunal de Planificación.

(2) ASISTENCIA SOCIAL A PERSONAS NATURALES

N°	DETALLE	MONTO PAGADO M\$
1	Alimentos	74.447
2	Otros – Asistencia Social	121.468
3	Servicios Funerarios	4.770
4	Aportes de Salud (Prótesis, Medicamentos, Exámenes)	9.612
5	Juguetes de Navidad	13.723
Total M\$		224.020

Fuente: Secretaría Comunal de Planificación.

(3) FONDOS DE EMERGENCIA

N°	DETALLE	MONTO PAGADO M\$
1	Viviendas de Emergencia	33.025
2	Otros Artículos para Emergencia	60.411
Total M\$		93.436

Fuente: Secretaría Comunal de Planificación.

(4) OTRAS TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO

N°	INSTITUCIONES	MONTO PAGADO M\$
1	Corporación Municipal de Deportes Talca	538.605
2	Corporación Municipal de Cultura de Talca	692.824
3	Corporación Municipal de Desarrollo de Talca	153.369
4	Transferencias Conv. Predios Exentos	196.444
5	IVA Sobre Arancel MTNP-Sentencia 2007	21
Total M\$		1.581.263

Fuente: Secretaría Comunal de Planificación.

SERVICIO DE LA DEUDA

En este ítem se refleja la deuda exigible del Municipio, pendiente de pago del año anterior y, corresponde al 2,7% de los Gastos Municipales efectivamente pagados. La deuda de largo plazo, corresponde al Leaseback contratado en el año 2008, para solventar gastos operacionales de los Servicios Traspasados de Educación y Salud y, que suma la cantidad aproximada de M\$185.264.- (Ciento ochenta y cinco millones doscientos sesenta y cuatro mil pesos), pago realizado por este concepto durante el año 2014 (cierre año 2014: cuota 81/96). La diferencia, ascendente a la suma aproximada de M\$557.598.- (Quinientos cincuenta y siete millones quinientos noventa y ocho mil pesos), corresponde a la deuda de corto plazo con proveedores:

CUADRO: SERVICIO DE LA DEUDA	
DENOMINACIÓN	MONTO M\$
Amortización Deuda Interna	169.377
Intereses Deuda Interna	15.887
Deuda Flotante	557.598
TOTAL M\$	742.862

Fuente: Secretaría Comunal de Planificación.

INICIATIVAS DE INVERSIÓN

La Inversión Real durante el año 2014 ascendió a la cantidad aproximada de M\$714.411.- (Setecientos catorce millones cuatrocientos once mil pesos), correspondiendo al 2,6% de los Gastos Municipales efectivamente pagados. Esta cifra representa los gastos de inversión efectivamente pagados en dicho año, puesto que el total comprometido en el ítem de inversión alcanzó la suma aproximada de M\$765.430.- (Setecientos sesenta y cinco millones cuatrocientos treinta mil pesos):

CUADRO: INICIATIVAS DE INVERSIÓN	
DENOMINACIÓN	MONTO M\$
Obras Civiles	308.574
Otros Gastos	404.083
Consultorías	266
Estudios Básicos	0
Equipamiento	524
Equipos	964
TOTAL M\$	714.411

Fuente: Secretaría Comunal de Planificación.

Según Fuente de financiamiento, los gastos pagados en el ítem de Inversión, se desglosan de la siguiente forma:

CUADRO: INICIATIVAS DE INVERSIÓN SEGÚN FUENTE DE FINANCIAMIENTO	
DENOMINACIÓN	MONTO M\$
Programa de Mejoramiento Urbano (P.M.U.)	239.674
Donación (Rabobank y Colbún S.A.)	447.996
Recursos Municipales	26.741
TOTAL M\$	714.411

Fuente: Secretaría Comunal de Planificación.

ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS

Durante el año 2014 se realizaron importantes inversiones para el mejoramiento interno del Municipio, los cuales se reflejan en los ítems de Vehículos, Programas Informáticos y, Máquinas y Equipos, ascendiendo a la suma total aproximada de M\$339.624.- (Trescientos treinta y nueve millones seiscientos veinticuatro mil pesos), correspondiendo al 1,3% de los Gastos Municipales efectivamente pagados. Estos se desglosan en el siguiente cuadro:

CUADRO: ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS

DENOMINACIÓN	MONTO M\$
Terrenos	0
Edificios	78.415
Vehículos	85.561
Mobiliario y Otros	14.578
Máquinas y Equipos	47.817
Equipos Informáticos	34.217
Programas Informáticos	79.036
Otros Activos No Financieros	0
TOTAL M\$	339.624

Fuente: Secretaría Comunal de Planificación.

PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL

Durante el año 2014 se acogieron a Jubilación de acuerdo a las Leyes 20.649 y Ley N°7390, modificada por la Ley N°11.531, siete funcionarios Municipales, lo cual significó un desembolso total de M\$149.685.- (Ciento cuarenta y nueve millones ochocientos ochenta y cinco mil pesos), correspondiente al 0,6% de los Gastos Municipales efectivamente pagados. Esta cantidad fue financiada con fondos Municipales y del Gobierno Central, según el siguiente detalle:

CUADRO: PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL

DENOMINACIÓN	MONTO M\$
Prestaciones Previsionales (Desahucios e Indemnizaciones)	93.244
Prestaciones Sociales del Empleador (Indemnización de Cargo Fiscal)	56.441
TOTAL M\$	149.685

Fuente: Secretaría Comunal de Planificación.

OTROS GASTOS CORRIENTES

Los Otros Gastos Corrientes ascendieron a la suma aproximada de M\$71.592.- (Setenta y un millones quinientos noventa y dos mil pesos), que corresponden al 0,3% de los Gastos Municipales efectivamente pagados y, que se detallan a continuación:

CUADRO: OTROS GASTOS CORRIENTES

DENOMINACIÓN	MONTO M\$
Devoluciones	38.698
Compensación por Daños a Terceros y/o a la Propiedad	24.137
Aplicación Fondos de Terceros (Multas otras Comunas)	8.757
TOTAL M\$	71.592

Fuente: Secretaría Comunal de Planificación.

TRANSFERENCIAS DE CAPITAL

Comprende los traspasos hechos a organismos públicos o privados destinados a fines de inversión. Durante el año 2014, las Transferencias de Capital sumaron un total de M\$2.217.- (Dos millones doscientos diecisiete mil pesos), los cuales corresponden a aportes para el Programa de Pavimentación Participativa.

**BALANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
 INGRESOS MUNICIPALES EFECTIVOS AÑO 2014**

MUNICIPALIDAD DE TALCA		REGIÓN: VII DEL MAULE
CÓDIGO	DENOMINACIÓN	TOTAL M\$
03	Tributos Sobre el uso de Bienes y la realización	13.635.587
03-01	Patentes y Tasas por Derechos	6.946.702
03-02	Permisos y Licencias	3.487.637
03-03	Partic. Impto. Territorial	3.201.248
05	Transferencias Corrientes	1.149.977
05-01	Del Sector Privado	0
05-03	De Otras Entidades Públicas	1.149.977
06	Rentas de la Propiedad	103.297
06-01	Arriendo de Activos No Financieros	103.271
06-99	Otras Rentas de la Propiedad	26
08	Otros Ingresos Corrientes	11.305.699
08-01	Recuperaciones y Reembolsos Licencias Médicas	153.500
08-02	Multas y Sanciones Pecuniarias	1.078.033
08-03	Part. Fondo Común Municipal	9.982.321
08-04	Fondos de Terceros	8.801
08-99	Otros	83.044
10	Venta de Activos No Financieros	54.844
10-01	Terrenos	7.452
10-03	Vehículos	47.392
10-04	Mobiliario y Otros	0
12	Recuperación de Préstamos	460.127
12-10	Ingresos por Percibir	460.127
13	Transferencias para Gastos de Capital	1.240.015
13-01	Del Sector Privado	806
13-03	De Otras Entidades Públicas	1.239.209
15	Saldo Inicial de Caja	726.646
15-01	Saldo Neto de Caja	726.646
TOTAL INGRESOS MUNICIPALES 2014 M\$		28.676.192

GASTOS MUNICIPALES EFECTIVOS 2014

MUNICIPALIDAD DE TALCA		REGIÓN: VII DEL MAULE
CÓDIGO	DENOMINACIÓN	TOTAL M\$
21	Gastos en Personal	8.720.792
21-01	Personal de Planta	3.340.796
21-02	Personal A Contrata	811.420
21-03	Otras Remuneraciones	733.344
21-04	Otros Gastos en Personal	3.835.232
22	Bienes y Servicios de Consumo	9.794.663
22-01	Alimentos y Bebidas	9.944
22-02	Textiles, Vestuario y Calzado	42.148
22-03	Combustibles y Lubricantes	136.444
22-04	Materiales de Uso o Consumo	925.271
22-05	Servicios Básicos	2.136.084
22-06	Mantenimiento y Reparaciones	74.339
22-07	Publicidad y Difusión	51.382
22-08	Servicios Generales	5.795.258
22-09	Arriendos	378.513
22-10	Servicios Financieros y de Seguros	62.703
22-11	Servicios Técnicos y Profesionales	101.291
22-12	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	81.286
23	Prestaciones de Seguridad Social	149.685
23-01	Prestaciones Previsionales	93.244
23-03	Prestaciones Sociales del Empleador	56.441
24	Transferencias Corrientes	6.555.173
24-01	Al Sector Privado	2.229.618
24-03	A Otras Entidades Públicas	4.325.555
25	Integros Al Fisco	0
25-01	Impuestos	0
26	Otros Gastos Corrientes	71.592
26-01	Devoluciones	38.698
26-02	Compensac. por Daños a Terceros y/o a la Propiedad	24.137
26-04	Aplicación Fondos de Terceros	8.757
29	Adquisición de Activos No Financieros	339.624
29-01	Terrenos	0
29-02	Edificios	78.415
29-03	Vehículos	85.561
29-04	Mobiliario y Otros	14.578
29-05	Máquinas y Equipos	47.817

CUENTA PÚBLICA AÑO 2014

29-06	Equipos Informáticos	34.217
29-07	Programas Informáticos	79.036
29-99	Otros Activos No Financieros	0
31	Iniciativas de Inversión	714.411
31-01	Estudios Básicos	0
31-02	Proyectos	714.411
31-02-002	Consultorías	266
31-02-003	Terrenos	0
31-02-004	Obras Civiles	308.574
31-02-005	Equipamiento	524
31-02-006	Equipos	964
31-02-999	Otros Gastos	404.083
33	Transferencias de Capital	2.217
33-01	Al Sector Privado	0
33-03	A Otras Entidades Públicas	2.217
34	Servicio de la Deuda	742.862
34-01	Amortización Deuda Interna	169.377
34-03	Intereses Deuda Interna	15.887
34-07	Deuda Flotante	557.598
	TOTAL GASTOS MUNICIPALES PAGADOS 2014 M\$	27.091.019
	SALDO FINAL DE CAJA APROXIMADO M\$	1.585.173

BALANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
SERVICIOS TRASPASADOS AÑO 2014
INGRESOS SERVICIOS TRASPASADOS AÑO 2014

CÓDIGO	MUNICIPALIDAD DE TALCA DENOMINACIÓN	REGIÓN : VII DEL MAULE		
		EDUCACIÓN PERCIBIDO M\$	SALUD PERCIBIDO M\$	CEMENTERIO PERCIBIDO M\$
03	Tributos sobre el uso de Bienes y la realización de Actividades	0	0	0
03-01	Patentes y Tasas por Derecho	0	0	0
05	Transferencias Corrientes	30.385.951	14.708.348	23.743
05-01	Del Sector Privado	39.552	151	0
05-02	Del Gobierno Central	0	0	0
05-03	De Otras Entidades Públicas	30.346.399	14.708.197	23.743
05-03-003	De la Subsecretaría de Educación	26.831.059	0	0
05-03-004	De la Junta Nacional de Jardines Infantiles	592.046	0	0
05-03-006	Del Servicio de Salud	0	0	0
05-03-007	Del Tesoro Público	1.189.714	0	20.571

CUENTA PÚBLICA AÑO 2014

05-03-099	De Otras Entidades Públicas	1.360	0	3.172
05-03-101	De la Municipalidad Serv. Incorporados a su Gestión	1.732.220	0	0
06	Rentas de la Propiedad	74.647	0	52.472
06-01	Arriendo de Activos No Financieros	74.647	0	52.472
07	Ingresos de Operación	26.596	9.424	61.254
07-01	Venta de Bienes	0	0	0
07-02	Venta de Servicios	26.596	9.424	61.254
07-02-001	Venta de Servicios	22.268	0	0
07-02-001	Consultorio Norte(Dr.J.D.Astaburuaga)	0	0	0
07-02-001	Derechos de Inhumación	0	0	34.874
07-02-002	Extensión de documentos	4.328	0	0
07-02-002	Consultorio La Florida		0	0
07-02-002	Derechos de Exhumación	0	0	12.312
07-02-003	Consultorio Sur-Oriente(Dr.J.Contardo)	0	0	0
07-02-003	Derechos de Constr. y Obras Varias	0	0	9.600
07-02-004	Consultorio Carlos Trupp	0	0	0
07-02-004	Certificados	0	0	11
07-02-005	Derechos Extracc. Agua Bóvedas	0	0	0
07-02-006	Cesfam Las Américas	0	0	0
07-02-006	Der. Colocación Lápidas	0	0	1.412
07-02-007	Derechos se Transferencias	0	0	1.776
07-02-008	Desechos Orgánicos Hospital y Clínicas	0	0	1.269
07-02-009	Otros	0	0	0
08	Otros Ingresos Corrientes	1.432.110	298.446	1.540
08-01	Recuperación y Reembolsos por Licencias Médicas	1.261.134	297.166	0
08-02	Multas y Sanciones Pecuniarias	0	0	0
08-99	Otros	170.976	1.280	1.540
10	Venta de Activos No Financieros	0	0	361.363
10-01	Terrenos	0	0	45.385
10-99	Otros Activos No Financieros	0	0	315.978
13	Transferencias para Gastos de Capital	153.333	0	0
15	Saldo Inicial de Caja	3.910.396	71.131	196.583
TOTAL INGRESOS SERVICIOS TRASPASADOS M\$		35.983.033	15.087.349	696.955

GASTOS SERVICIOS TRASPASADOS AÑO 2014

CÓDIGO	MUNICIPALIDAD DE TALCA DENOMINACIÓN	REGIÓN : VII DEL MAULE		
		EDUCACIÓN PAGADO M\$	SALUD PAGADO M\$	CEMENTERIO PAGADO M\$
21	Gastos en Personal	23.941.523	11.207.554	336.826
21-01	Personal de Planta	8.394.844	4.791.148	0
21-02	Personal a Contrata	8.303.426	4.943.785	0
21-03	Otras Remuneraciones	7.243.253	1.472.621	336.826
21-04	Otros Gastos en Personal	0	0	0
22	Bienes y Servicios de Consumo	3.630.141	2.338.084	46.335
22-01	Alimentos y Bebidas	107.927	3.818	0
22-02	Textiles, Vestuario y Calzado	104.959	21.160	2.182
22-03	Combustibles y Lubricantes	52.848	28.162	1.730
22-04	Materiales de Uso o Consumo Corriente	1.350.168	1.734.617	11.022
22-05	Servicios Básicos	665.559	231.257	21.410
22-06	Mantenimiento y Reparaciones	38.758	44.549	1.732
22-07	Publicidad y Difusión	12.985	121	718
22-08	Servicios Generales	231.555	185.213	568
22-09	Arriendos	19.846	41.944	4.812
22-10	Servicios Financieros y de Seguro	50.334	6.527	150
22-11	Servicios Técnicos y Profesionales	957.721	4.323	450
22-12	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	37.481	36.393	1.561
23	Prestaciones de Seguridad Social	326.400	437.746	11.420
23-01	Prestaciones Previsionales	326.400	437.746	11.420
24	Transferencias Corrientes	4.270	0	0
24-01	Al Sector Privado	4.270	0	0
24-03	A Otras Entidades Publicas	0	0	0
25	Integros al Fisco	0	0	0
25-01	Impuestos	0	0	0
26	Otros Gastos Corrientes	94.137	0	867
26-01	Devoluciones	13.020	0	867
26-02	Compensación Por Daños a Terceros y/ o a la Propiedad	81.117	0	0
29	Adquisición de Activos No Financieros	1.223.823	194.062	8.061
29-02	Edificios	0	0	0
29-03	Vehículos	21.100	14.358	0
29-04	Mobiliarios y Otros	174.867	48.775	507
29-05	Máquinas y Equipos	530.021	23.806	4.095
29-06	Equipos Informáticos	484.078	107.028	3.459

CUENTA PÚBLICA AÑO 2014

29-07	Programas Informáticos	13.757	95	0
29-99	Otros Activos No Financieros	0	0	0
30	Adquisición de Activos Financieros	0	0	0
31	Iniciativa de Inversión	451.080	0	63.116
31-02	Proyectos	451.080	0	63.116
32	Préstamos	0	0	0
33	Transferencias de Capital	0	0	0
34	Servicio de la Deuda	307.157	27.238	0
34-07	Deuda Flotante	307.157	27.238	0
	TOTAL GASTOS SERVICIOS TRASPASADOS M\$	29.978.531	14.204.684	466.625
	SALDO FINAL DE CAJA M\$ APROXIMADO	6.004.502	882.665	230.330

En resumen, el Balance de Ejecución Presupuestaria del año 2014, es el siguiente:

CUADRO: RESUMEN BALANCE EJECUCION PRESUPUESTARIA AÑO 2014

AÑO 2014	MUNICIPIO	SERVICIOS TRASPASADOS		
		EDUCACIÓN	SALUD	CEMENTERIO
Ingresos Efectivos (M\$)	28.676.192	35.983.033	15.087.349	696.955
Gastos Pagados (M\$)	27.091.019	29.978.531	14.204.684	466.625
Saldo Final de Caja (M\$)	1.585.173	6.004.502	882.665	230.330

Fuente: Secretaría Comunal de Planificación.

Cabe señalar, que si bien es cierto las cuentas complementarias no se consideran en presupuesto municipal, la inversión que se refleja en el resto del presente documento, comprende financiamientos externos al municipio y por tanto, no se ven reflejados en el presupuesto municipal.

Respecto a los pasivos 2014, se tiene la siguiente información, referida a la deuda al 31 de diciembre de 2014, información que se encuentra publicada en la página de transparencia:

a) Pasivos I. Municipalidad de Talca:

CUADRO: PASIVOS MUNICIPALIDAD CUARTO TRIMESTRE 2014 (ENERO-DICIEMBRE 2014)

RUT	Nombre	NUMERO DOCUMENTO	CONCEPTO PRESUPUESTARIO	MONTO PASIVOS M\$
076143656-2	Paulo Humberto Gianini Rivera EIRL	31	215-34-07-006	200
007922236-4	Viza Miranda Veronica	1723	215-34-07-006	217
006680365-1	Berrios Cancino Esmeralda	249366	215-34-07-006	48
099510910-7	Celume y González S.A.	59993	215-34-07-006	191
013949517-9	Espinoza Gutierrez Patricio	3	215-34-07-006	56
090430000-4	Telefónica Empresas Chile S.A.	28810185	215-34-07-006	1.006
099510910-7	Celume y González S.A.	59992	215-34-07-006	219
083553400-6	Protección y Seguridad Proseg Ltda	160119	215-34-07-006	45
052000317-7	Faundez Rodríguez Gloria Carola	809	215-34-07-006	125
052000317-7	Faundez Rodríguez Gloria Carola	808	215-34-07-006	544
052000317-7	Faundez Rodríguez Gloria Carola	826	215-34-07-006	1.928
052000317-7	Faundez Rodríguez Gloria Carola	825	215-34-07-006	1.547

CUENTA PÚBLICA AÑO 2014

070000440-6	Fundación Ludovico Rutten	4144	215-34-07-003-001	3.000
099513400-4	CGE Distribución S.A.	1370727	215-34-07-006	1.243
077663150-7	Hotelera Diego De Almagro	50409	215-34-07-002	104
007034236-7	Ruiz Rodrigo Rodrigo Jorge	5433	215-34-07-002	678
078456070-8	Comercial Castro Y Castro Ltda.	61974	215-34-07-002	3.117
079541370-7	Ingetal S.A.	7911	215-31-02-004-304	5.561
052000317-7	Faundez Rodríguez Gloria Carola	1423	215-22-09-999	9.298
099537670-9	Rellenos Sanitarios Del Maule S.A.	102481	215-22-08-001-002-003	52.965
088500700-7	Soc. Comerc. e Imp. Los Españoles Ltda.	811	215-22-02-003	9.377
014399147-4	Juan Armando Abarza Gonzalez	5580	215-29-05-002	19
069110400-1	Ilustre Municipalidad de Talca	5756	215-24-01-004-046	4.000
007034236-7	Ruiz Rodrigo Rodrigo Jorge	7308	215-22-04-010	487
007034236-7	Ruiz Rodrigo Rodrigo Jorge	7355	215-22-04-010	1.400
007034236-7	Ruiz Rodrigo Rodrigo Jorge	7360	215-22-04-010	2.354
096792430-K	Sodimac S.A.	65161090	215-22-04-010	592
096792430-K	Sodimac S.A.	65467549	215-22-04-010	1.997
078456070-8	Comercial Castro y Castro Ltda.	68985	215-22-04-010	5.605
078456070-8	Comercial Castro y Castro Ltda.	68979	215-22-04-010	555
078456070-8	Comercial Castro y Castro Ltda.	69084	215-22-04-010	346
078456070-8	Comercial Castro y Castro Ltda.	69203	215-31-02-004-322	4.952
014504110-4	Arturo Andres Rojas Belmar	4671	215-22-04-009	53
011892570-k	Díaz Bravo Carlos Domingo	149	215-22-09-003-003	2.321
052000317-7	Faundez Rodríguez Gloria Carola	1506	215-22-08-011	720
076465610-5	Buses Villar Limitada	6215	215-22-09-003-005	940
076145580-k	Sociedad de Servicios Gamma Limitada	6446	215-22-07-001	347
012522398-2	López Ayala Héctor Alejandro	4615	215-22-04-004	76
078606940-8	Dipagro Ltda.	69409	215-22-04-006	1.130
016998976-1	Marcelo Contreras Contreras	40	215-22-08-011	1.190
077186150-4	Comercial Aliagro Ltda.	686	215-22-06-005	107
099528470-7	C.P.S & First Security S.A.	3742	215-22-08-002-009	29
007325703-4	Pavéz González Flavio	3761	215-22-09-003-005	100
012850934-8	Martín Barroilhet Alejandra	5	215-22-11-002	422
012850934-8	Martín Barroilhet Alejandra	4	215-22-11-002	400
010554319-0	Silva Silva José Waldo	5	215-22-09-003-001	275
078606940-8	Dipagro Ltda.	69548	215-22-04-006	603
078606940-8	Dipagro Ltda.	69547	215-22-04-006	403
076632910-1	Comercial Infoland Ltda.	52767	215-29-07-001	611
010554319-0	Silva Silva José Waldo	3	215-22-09-003-001	220
096689970-0	Computación Integral S.A.	4345	215-22-04-009	204
069110400-1	Ilustre Municipalidad de Talca	1067	215-22-04-001	2
008882715-5	Pineiro Cazaux Alejandro Eduardo	5684	215-22-11-002	238
006512017-8	Soto Muñoz Roberto Antonio	663	215-31-02-004-296	1.863
006512017-8	Soto Muñoz Roberto Antonio	664	215-31-02-004-296	4.300
076362410-2	Importadora Andretti Trading S.A.	49721	215-24-01-007-009	11.976

CUENTA PÚBLICA AÑO 2014

077540330-6	Importaciones Maya Limitada	21417	215-24-01-007-009	3.035
007034236-7	Ruiz Rodrigo Rodrigo Jorge	7290	215-22-04-010	6.472
076045399-4	Alejandra Mabel Norambuena Fuentes Capacitación y	172	215-22-04-016	476
076045399-4	Alejandra Mabel Norambuena Fuentes Capacitación y	173	215-22-04-014	299
TOTAL PASIVOS CUARTO TRIMESTRE 2014-ENERO-DICIEMBRE 2014-MUNICIPAL M\$				152.588

Fuente: Dirección de Administración y Finanzas.

b) Pasivos Servicio Traspasado Educación:

CUADRO: PASIVOS EDUCACION CUARTO TRIMESTRE 2014

C U E N T A S C O D I G O	D E N O M I N A C I O N	D E U D A P A R C I A L M \$
215-22	Bienes y Servicios de Consumo	182.501
215-22-01	Alimentos y Bebidas	4.512
215-22-02	Textiles, Vestuario y Calzado	11.157
215-22-04	Materiales de Uso o Consumo Corriente	52.464
215-22-05	Servicios Básicos	2.397
215-22-06	Mantenimiento y Reparaciones	4.080
215-22-07	Publicidad y Difusión	1.958
215-22-08	Servicios Generales	33.686
215-22-09	Arriendos	590
215-22-11	Servicios Técnicos y Profesionales	71.658
215-23	Prestaciones de Seguridad Social	20
215-23-01	Prestaciones Previsionales	20
215-26	Otros Gastos Corrientes	570
215-26-01	Devoluciones	570
215-29	Adquisición de Activos No Financieros	203.477
215-29-04	Mobiliarios y Otros	9.185
215-29-05	Máquinas y Equipos	118.183
215-29-06	Equipos Informáticos	75.957
215-29-07	Programas Informáticos	152
215-34	Servicio de la Deuda	731
215-34-07	Deuda Flotante	731
T O T A L M \$		387.300

Fuente: Departamento de Administración de Educación Municipal (DAEM).

c) Pasivos Servicio Traspasado Salud:

CUADRO: PASIVOS SALUD CUARTO TRIMESTRE 2014

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	PASIVOS ACUMULADOS SALUD		
		OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
215-21-01	Personal de Planta	30	158	0
215-21-02	Personal A Contrata (Plazo Fijo)	5	0	0
215-21-03	Otras Remuneraciones	0	0	0
215-21-04	Otros Gastos en Personal	0	0	0
215-22-01	Alimentos y Bebidas	182	286	0
215-22-02	Textiles, Vestuarios y Calzados	1.391	0	0
215-22-03	Combustibles y Lubricantes	0	0	0
215-22-04	Materiales de Uso o Consumo Corriente	140.628	101.186	5.050
215-22-05	Servicios Básicos	3.976	891	0
215-22-06	Mantenimiento y Reparaciones	0	3.281	0
215-22-07	Publicidad y Difusión	0	0	0
215-22-08	Servicios Generales	5.332	3.213	11.054
215-22-09	Arriendos	1.181	2.501	0
215-22-10	Servicios Financieros y de Seguros	0	492	0
215-22-11	Servicios Técnicos y Profesionales	0	0	0
215-22-12	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	0	6.793	0
215-23-01	Prestaciones Previsionales	0	5.180	0
215-26-01	Devoluciones	0	0	0
215-26-02	Compensaciones por Daños a Terceros y/o a la Propiedad	0	0	0
215-29-03	Vehículos	0	0	0
215-29-04	Mobiliario y Otros	3.705	8.101	0
215-29-05	Máquinas y Equipos	895	5.358	0
215-29-06	Equipos Informáticos	4.364	4.378	0
215-29-07	Programas Informáticos	0	96	0
215-29-99	Otros Activos No Financieros	0	0	0
215-31-02	Proyectos	0	0	0
215-34-07	Deuda Flotante	27.238	27.238	0
Total Pasivos Salud Cuarto Trimestre 2014 M\$ (Octubre-Diciembre 2014)		188.927	169.152	16.104

Fuente: Dirección Comunal de Salud.

d) Pasivos Servicio Traspasado Cementerio:

CUADRO: PASIVOS CEMENTERIO CUARTO TRIMESTRE 2014 (ENERO-DICIEMBRE 2014)

RUT	Nombre	NUMERO DOCUMENTO	CONCEPTO PRESUPUESTARIO	MONTO PASIVOS M\$
0	0	0	0	0

Cementerio Municipal de Talca, No tiene Deuda al 31 de Diciembre de 2014

Fuente: Dirección de Administración y Finanzas.

**II. ACCIONES REALIZADAS PARA EL
CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO
COMUNAL**

II. ACCIONES REALIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO COMUNAL, ASÍ COMO LOS ESTADOS DE AVANCE DE LOS PROGRAMAS DE MEDIANO Y LARGO PLAZO, LAS METAS CUMPLIDAS Y LOS OBJETIVOS ALCANZADOS

ACCIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO COMUNAL

El Plan de Desarrollo Comunal (Pladeco) período 2007-2010, fue aprobado en Sesión Ordinaria de Concejo del 03 de Septiembre del año 2008, mediante el Decreto Alcaldicio N°2619 del 11 de Septiembre del 2008; durante el año 2009 y, en Sesión Extraordinaria de Concejo, del día Martes 26 de Mayo, se solicitó al Concejo la aprobación adicional de una cartera de iniciativas genéricas para incluirlas en el Pladeco Vigente 2007-2010.

Durante el año 2011 y, en Sesión Ordinaria de Concejo de fecha 13 de Abril, se solicitó al Concejo la aprobación de la cartera de iniciativas de inversión para el financiamiento F.N.D.R. año 2012.

En Sesión Ordinaria de Concejo, de fecha 28 de Mayo de 2013, se solicitó al Concejo aprobar la cartera de iniciativas para el proceso 2013-2014. Estas nuevas iniciativas están fundamentadas y representan la problemática detectada en el Diagnóstico del Pladeco, efectuado con participación de la comunidad. Esto, debido a que toda iniciativa postulada por el Municipio, a financiamiento externo, debe estar incluida en el Pladeco, pudiendo señalar como ejemplo, la postulación a financiamiento del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (F.N.D.R.).

Durante el año 2014 se realizó una evaluación del Plan de Desarrollo Comunal y, se definió la metodología para la actualización del PLADECO de la comuna. Por lo que invitaremos a las instituciones, a las organizaciones y a la comunidad en general a reflexionar sobre qué ciudad tenemos y qué ciudad queremos de aquí al año 2020, en un proceso participativo de actualización de nuestra Planificación de comuna.

Cabe señalar que, los proyectos o iniciativas que se detallan en el punto VII. HECHOS RELEVANTES, de la Unidad de Proyectos de Inversión (UPI), de la I. Municipalidad de Talca, dependiente de la Secretaría Comunal de Planificación, se detallan las iniciativas de inversión, en sus diferentes etapas y, la asociación con la iniciativa de inversión del Plan de Desarrollo Comunal, según Área.

**III. INVERSIONES EFECTUADAS EN RELACIÓN
CON LOS PROYECTOS CONCLUÍDOS EN EL
PERÍODO Y AQUELLOS EN EJECUCIÓN**

III. LAS INVERSIONES EFECTUADAS EN RELACIÓN CON LOS PROYECTOS CONCLUÍDOS EN EL PERÍODO Y AQUELLOS EN EJECUCIÓN, SEÑALANDO ESPECIFICAMENTE LAS FUENTES DE SU FINANCIAMIENTO.

INICIATIVAS DE INVERSIÓN CON RECEPCIÓN PROVISORIA EN EL AÑO 2014

La recepción provisoria, es el acto administrativo, mediante el cual la Comisión Receptora de Obras, designada al efecto, se constituye en terreno, al término del plazo contractual, a fin de verificar el cabal cumplimiento del contrato. El plazo contractual es la terminación de un contrato en la fecha de vencimiento establecida:

RECEPCIÓN PROVISORIA, PROVENIENTE DE LICITACIONES EFECTUADAS EN EL AÑO 2013

CUADRO: RECEPCIÓN PROVISORIA, PROVENIENTE DE LICITACIONES EFECTUADAS EL AÑO 2013

Nº	Nombre	Financiamiento	Fecha de Firma de Contrato	Monto Adjudicado (M\$)	Fecha de Acta Recepción Provisoria
1	Reposición de Refugios Peatonales Sector Norte Nº1	PMU EMERGENCIA MTT	09.08.2013	39.155	03.01.2014
2	Implementación Medidas de Seguridad Vial Cruce Peatonal Escolar Calle 11 Oriente 7 Norte, Talca	PMU EMERGENCIA MTT	09.12.2013	12.342	28.01.2014
3	Reposición de Refugios Peatonales Sector Sur Poniente Nº 1	PMU EMERGENCIA MTT	30.08.2013	37.354	04.04.2014
4	Reposición de Refugios Peatonales Sector Sur Poniente Nº 3	PMU EMERGENCIA MTT	29.07.2013	44.031	02.01.2014
5	Reposición de Refugios Peatonales Barrio Oriente- El Tabaco	PMU EMERGENCIA MTT	21.08.2013	39.320	24.03.2014
6	Adquisición e Instalación de Alumbrado Público Solar. Comuna Talca.	GORE- Circular 33	27.05.2014	23.000	21.11.2014
7	Mejoramiento Sistema Eléctrico Escuela España, Talca.	FAGME, Fondo de Apoyo a la Gestión Municipal de Educación	18.12.2013	47.858	24.04.2014
8	Instalación Eléctrica Talleres Liceo Industrial Superior, Talca.	FAGME, Fondo de Apoyo a la Gestión Municipal de Educación	03.12.2013	47.796	26.03.2014
9	Reposición de Cubiertas y Mejoramiento de Baños Escuela Hogar, Las Araucarias Talca.	FAGME, Fondo de Apoyo a la Gestión Municipal de Educación	06.12.2013	37.303	29.04.2014
10	Construcción Plaza Saludable 9 Poniente entre 18 y 18 1/2 Sur, Talca.	Programa Urbano y Mejoramiento Comunal, Equipamiento Subprograma Emergencia	06.12.2013	37.060	24.02. 2014

CUENTA PÚBLICA AÑO 2014

11	Construcción Plaza Activa Carlos González Cruchaga	Programa Urbano y Mejoramiento Comunal, Equipamiento Subprograma Emergencia	06.12.2013	42.600	28.02.2014
12	Diseño y Construcción Centro de Salud Mental, COSAM Talca Región del Maule, La Florida, Talca	Dirección Comunal de Salud	30.07.2013	111.100	09.04.2014
21	Reposición de Refugios Peatonales Sector Sur Poniente N°2	Programa de Subsidio Nacional al Transporte Público del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones subtítulo 31 ítem 2	28.08.2013	35.881	11.04.2014

Fuente: Secretaría Comunal de Planificación.

RECEPCIÓN PROVISORIA, PROVENIENTE DE LICITACIONES EFECTUADAS EN EL AÑO 2014
CUADRO: RECEPCIÓN PROVISORIA, PROVENIENTE DE LICITACIONES EFECTUADAS EL AÑO 2014

N°	Nombre	Financiamiento	Fecha de Firma de Contrato	Monto Adjudicado (M\$)	Fecha de Acta Recepción Provisoria
1	Reposición 153 señaléticas de calles sector Norte sección 8	Programa de Subsidio Nacional al Transporte Público del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones subtítulo 31 ítem 2	18.2.2014	38.798	02.06.2014
2	Reposición Refugios Peat. Alameda- Diag. 2 Sur 4 Pte. y 3 Ote.	Programa de Subsidio Nacional al Transporte Público del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones subtítulo 31 ítem 2	27.02.2014	45.210	30.07.2014
3	Reposición Refugios Peatonales sector Lircay N° 1, 17 y 20 Norte	Programa de Subsidio Nacional al Transporte Público del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones subtítulo 31 ítem 2	27.02.2014	35.694	30.06.2014
4	Reposición Refugios Peatonales sector 11 Ote. 2 Norte y 8 ½ Sur	Programa de Subsidio Nacional al Transporte Público del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones subtítulo 31 ítem 2	27.02.2014	41.579	30.06.2014
5	Reposición 153 señaléticas de calles sector Oriente sección 9	Programa de Subsidio Nacional al Transporte Público del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones subtítulo 31 ítem 2	25.02.2014	34.993	19.06.2014
6	Reposición Refugios Peatonales Sector Lircay N°2, 9 y 14 Norte	Programa de Subsidio Nacional al Transporte Público del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones subtítulo 31 ítem 2	27.02.2014	35.694	30.06.2014

CUENTA PÚBLICA AÑO 2014

7	Plaza Segura, Construcción Plaza Cancha Rayada	Subsecretaría de Prevención del Delito del Ministerio del Interior	31.03.2014	46.406	04.09.2014
8	Normalización Área de Alimentación Escuela Uno San Agustín, Talca.	FIE-PMU 2013 MINEDUC, a través de PMU emergencia de la SUBDERE	20.03.2014	45.508	15.09.2014
9	Ampliación y Reparación Centro Desarrollo Social Oscar Herrera Arriagada, Talca.	PMU emergencia 2013 (Fondo de Apoyo a la Gestión DIDECO)	16.04.2014	43.804	15.09.2014
10	Cambio cubierta, forro marcos estructura Multicancha Escuela Costanera	Fondo de Apoyo a la Educación Pública Municipal de Calidad (Administrado por el DAEM)	16.05.2014	14.400	23.10.2014
11	Instalación Pavimento Baldosa en multicancha Cubierta Escuela Sargento 2° Daniel Rebolledo, Talca.	Fondo de Apoyo a la Educación Pública Municipal de Calidad (Administrado por el DAEM)	29.05.2014	13.311	11.06.2014
12	Normalización área prebásica Escuela José Abelardo Núñez, Talca.	Fondo de Apoyo a la Educación Pública Municipal de Calidad (Administrado por el DAEM)	19.07.2014	26.472	03.10.2014
13	Construcción Patio Cubierto y rejas de contención Escuela Coop. Lircay, Talca.	Fondo de Apoyo a la Educación Pública Municipal de Calidad (Administrado por el DAEM)	16.05.2014	27.000	03.10.2014
14	Construcción Patio Cubierto Escuela Básica, Talca.	Fondo de Apoyo a la Educación Pública Municipal de Calidad (Administrado por el DAEM)	29.05.2014	21.958	04.09.2014
15	Construcción Biciletero Escuela Huilquilemu	Fondo de Apoyo a la Educación Pública Municipal de Calidad (Administrado por el DAEM)	16.05.2014	6.400	20.10.2014
16	Construcción Sala Multiuso y enfermería Escuela Prosperidad, de Talca.	Fondo de Apoyo a la Educación Pública Municipal de Calidad (Administrado por el DAEM)	19.07.2014	28.899	11.11.2014
17	Construcción Pasillo Cubierto Escuelas Las Américas, Talca. (2° llamado)	Fondo de Apoyo a la Educación Pública Municipal de Calidad (Administrado por el DAEM)	01.08.2014	19.990	14.11.2014
18	Reparación Parcial Biblioteca Municipal La Florida, Talca.	Fondo Nacional del Fomento del Libro y la Lectura del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes	14.07.2014	12.503	06.10.2012
19	Construcción Patio Cubierto Liceo Ignacio Carrera Pinto	Fondo de Apoyo a la Educación Pública Municipal de Calidad (Administrado por el DAEM)	09.06.2014	8.435	25.09.2014

CUENTA PÚBLICA AÑO 2014

20	Mejoramiento Multicancha Cubierta Escuela Uno San Agustín, Talca	Fondo de Apoyo a la Educación Pública Municipal de Calidad (Administrado por el DAEM)	09.06.2014	25.207	25.09.2014
21	Cambio de Cubierta y de Instalación Eléctrica Liceo Héctor Pérez Biott, Talca.	Fondo de Apoyo a la Educación Pública Municipal de Calidad (Administrado por el DAEM)	13.08.2014	14.822	21.11.2014
22	Pavimento Radier y Reubicación de Cámara Alcantarillado Escuela Villa La Paz, Talca.	Fondo de Apoyo a la Educación Pública Municipal de Calidad (Administrado por el DAEM)	13.08.2014	11.244	01.12.2014
23	Cambio de ventanas, puertas y cierro exterior Liceo Industrial Superior	Fondo de Apoyo a la Educación Pública Municipal de Calidad (Administrado por el DAEM)	14.08.2014	39.963	21.11.2014
24	Mejoramiento de cubierta con caballete Escuela San Miguel	Fondo de Apoyo a la Educación Pública Municipal de Calidad (Administrado por el DAEM)	26.08.2014	10.201	24.12.2014
25	Cierre superior patio techado Escuela Culenar, Talca	Fondo de Apoyo a la Educación Pública Municipal de Calidad (Administrado por el DAEM)	06.10.2014	30.006	30.12.2014
26	Construcción Patio Cubierto Nivel Prebásica Escuela Lorenzo Varoli Gherardi	Fondo de Apoyo a la Educación Pública Municipal de Calidad (Administrado por el DAEM)	06.10.2014	15.806	23.12.2014
27	Mejoramiento y Reposición Cubiertas Escuela Brilla el Sol	FIE PMU Plan Preventivo 2015	26.08.2014	10.861	29.12.2014
28	Instalación de Luminarias en Población San Luis Etapa 3	Seguridad Pública	13.08.2014	65.566	19.11.2014

Fuente: Secretaría Comunal de Planificación.

INICIATIVA DE INVERSIÓN CON RECEPCIÓN DEFINITIVA EN EL AÑO 2014

La recepción definitiva, es el acto administrativo mediante el cual la comisión receptora de obras, designada al efecto se constituye en terreno al término del plazo de garantía (normalmente 12 meses después de la recepción provisoria) por buena ejecución de la obra, con el fin de recepcionar las obras. Con el acta de recepción definitiva, la unidad técnica solicita al mandante respectivo, la devolución de las garantías del contrato.

OBRAS CON RECEPCIÓN DEFINITIVA EN EL AÑO 2014
CUADRO: OBRAS CON RECEPCIÓN DEFINITIVA PROVENIENTES DEL AÑO 2011

Nº	Nombre	Situación en el año 2014
1	Demolición Parcial Liceo Marta Donoso Espejo	D.A.Nº0135 del 14.01.2014
2	Construcción Multicancha y Cierro Perimetral Sector Villa Conavicoop, Talca	D.A.Nº0137 del 14.01.2014
3	Construcción Multicancha y Cierro Perimetral Sector Villa Don Tomás, Talca	D.A.Nº0138 del 14.01.2014
4	Construcción Multicancha y Cierro Perimetral Sector Villa San Francisco II, Talca	D.A. Nº0139 del 14.01.2014

CUENTA PÚBLICA AÑO 2014

5	Construcción Multicancha y Cierro Perimetral Sector Villa Las Estrellas Sector Jardín del Valle, Talca	D.A. N°0140 del 14.01.2014
6	Diseño y Construcción Salas Multiuso y Sedes Vecinales, Talca Cesfam Dionisio Astqburuaga	D.A. N°0204 del 20.01.2014
7	Diseño y Construcción Salas Multiuso y Sedes Vecinales, Talca Cesfam Julio Contardo	D.A. N°0205 del 20.01.2014
8	Reparación Generales Liceo Carlos Condell de la Haza.	D.A. N° 0243 del 20.01.2014
9	Diseño y Construcción Salas Multiuso y Sedes Vecinales, Talca Carlos Trupp	D.A. N° 0244 del 20.01.2014
10	Reparación Parcial Escuela El Edén, Talca	D.A. N° 0245 del 20.01.2014
11	Construcción Multicancha y Cierro Perimetral Sector Villa Sur, Talca	D.A.N°0246 DEL 20.01.2014
12	Reposición Parcial Cierro Escuela Básica, Talca	D.A. N° 0271 del 22.01.2014
13	Diseño y Construcción Salas Multiuso y Sedes Vecinales, Talca Cesfam La Florida	D.A. N°1136 del 27.02.2014
14	Construcción PMU Emergencia Red de Alcantarillado Villa San Miguel, Talca	D.A. N°1137 DEL 27.02.2014
15	Reparación Servicios Higiénicos y Construcción de Radieres, Escuela Sargento 2°Daniel Rebolledo, Talca.	D.A. N° 2499 del 06.05.2014

Fuente: Secretaría Comunal de Planificación.

OBRAS CON RECEPCIÓN DEFINITIVA EN EL AÑO 2014
CUADRO: OBRAS CON RECEPCIÓN DEFINITIVA PROVENIENTES DEL AÑO 2012

N°	Nombre	Situación en el año 2014
1	Reparación General y Reposición Cierre Perimetral Escuela Lorenzo Varoli Gerardi, Talca	D.A.N°0122 del 10.01.2014
2	Reposición Veredas Sector José Ignacio Cienfuegos, Talca	D.A.N°0134 del 14.01.2014
3	Mejoramiento Cubiertas Liceo Carlos Condell de la Haza, Talca	D.A.N°0247 del 20.01.2014
4	Reparaciones de Techumbres Escuela Sargento 2° Daniel Rebolledo, Talca	D.A. N°0692 del 05.02.2014
5	Normalización y Reposición Parcial de Cubiertas Escuela Aurora de Chile, Talca	D.A.N°0522 del 28.01.2014
6	Demolición Parcial Escuela Carlos Salinas Lagos, Talca	D.A. N°0691 del 05.02.2014
7	Construcción Parque Recreacional Santa Elvira de Talca	D.A. N°0801 del 13.02.2014
8	Construcción Plaza Activa Sector El Tabaco, Talca	D.A.N°1138 del 27.02.2014
9	Construcción Multicancha, Cierro Perimetral y Otros Sector Doña Consuelo, Talca	D.A.N°1048 del 26.02.2014

CUENTA PÚBLICA AÑO 2014

10	Construcción Pavimento Radier Escuela Sargento Rebolledo, Talca	D.A. N° 1049 del 26.02.2014
11	Demolición Parcial Escuela Presidente José Manuel Balmaceda y Fernández	D.A. N°1106 del 27.02.2014
12	Reposición Veredas Sector Villa edén, Talca	D.A. N°1139 del 27.02.2014
13	Construcción de Multicancha Junta Vecinos Villa Illinois	D.A. N°1254 del 06.03.2014
14	Reparaciones Generales Liceo Carlos Condell de la Haza	D.A. N°1255 del 06.03.2014
15	Construcción Biblioteca y Normalización Escuela Huilquilemu, Talca	D.A. N°1312 del 07.03.2014
16	Cancha de Futbol Césped Sintético Estadio Municipal Sur	D.A. N° 1880 del 01.04.2014
17	Reposición de Refugios Peatonales Avenida Alameda Bernardo O'Higgins Lado Norte, entre Diagonal y 9 ½ Oriente Talca	D.A.N°2186 del 22.04.2014
18	Reposición de Refugios Peatonales Circuito Calles 11 Oriente, entre 3 Sur y Norte, de Talca	D.A. N°2188 del 22.04.2014
19	Reposición de Refugios Peatonales Sector Diagonal Isidoro del Solar y Calles Aledañas, Talca	D.A. N°2189 del 22.04.2014
20	Reposición de Refugios Peatonales Calle 14 Oriente, entre 3 sur y 2 norte de Talca	D.A. N°2190 del 22.04.2014
21	Reposición de Refugios Peatonales de Calle 2 Norte entre 2 Poniente y 11 Oriente de Talca	D.A. N° 2191 del 22.04.2014
22	Reposición de Refugios Avenida Bernardo O'Higgins Lado Sur, entre Diagonal y 8 Oriente, Talca	D.A.N°2192 del 22.04.2014
23	Reposición de Refugios Peatonales Circuito Calles 6 Oriente, 3 Norte y 11 Oriente de Talca	D.A.N°2193 del 22.04.2014
24	Reposición de Refugios Peatonales de Calle 1 Norte entre 2 y 10 Oriente de Talca	D.A. N°21 95 del 22.04.2014
25	Construcción Cubierta Multicancha Junta de Vecinos Los Álamos	D.A.N°2590 del 07.05.2014
26	Cierre Perimetral de Sala Multiuso Las Américas	D.A.N°2592 del 07.05.2014
27	Recuperación Espacios Públicos, San Luis Talca, plaza N°1, Calle 30 ½ Oriente, con 6 ½ Sur C.	D.A.N°2670 del 13.05.2014
28	Recuperación Espacios Públicos, San Luis Talca, Plaza N°2 Calle 30 ½ Oriente y 7 Sur	D.A. N°2671 del 13.05.2014
29	Ampliación Sede Social Junta de Vecinos Aurora de Chile, Talca	D.A. N°3209 del 10.06.2014
30	Reposición de Veredas Sector Chorrillos y Otros, Talca	D.A.N°3888 del 22.07.2014
31	Terminación Proyecto Boulevard Estación de Talca	D.A. N°3914 del 24.07.2014
32	Reposición de Señalética de Calles, Números y Sentidos de Transito, Sector Centro de Talca	D.A N°4249 del 11.08.2014
33	Reparación de Señalética Sector 2 Centro de Talca	D.A.N°4250 del 11.08.2014
34	Reparación General Liceo Marta Donoso Espejo	D.A.N°4251 del 11.08.2014

CUENTA PÚBLICA AÑO 2014

35	Pavimentación Macroferia de Talca	D.A.Nº4252 del 11.08.2014
36	Mejoramiento Servicios Higiénicos y Aguas Lluvias Escuela San Agustina	D.A.Nº4253 del 11.08.2014
37	Diseño y Construcción Centro de Salud Nororient	D.A N°5112 del 10.10.2014
38	Ampliación de Sede Social Junta de Vecinos Esteban Calaf. Talca	D.A. N°5346 del 10.10.2014
39	Reposición Veredas de Hormigón en Diversos Sectores de la Comuna de Talca	D.A.Nº5499 del 21.10.2014
40	Mejoramiento Integral Aceras Sector 4 Talca	D.A. N° 5111 del 02.10.2014
41	Mejoramiento Integral Aceras Sector 11, Talca	D.A. N°5630 del 29.10.2014
42	Mejoramiento Servicios Higiénicos Escuela Juan Luis SanFuentes	D.A. N°5938 del 11.11.2014

Fuente: Secretaría Comunal de Planificación

OBRAS CON RECEPCIÓN DEFINITIVA EN EL AÑO 2014
CUADRO: OBRAS CON RECEPCIÓN DEFINITIVA PROVENIENTES DEL AÑO 2013

Nº	Nombre	Situación en el año 2014
1	Reposición de Cierros Medianeros Escuela Hogar Las Araucarias	D.A. N° 5288 del 10.10.2014
2	Reposición Área Alimentación Escuela Centinela, Talca	D.A. N°5200 del 10.10.2014
3	Plaza Segura, Construcción Plaza Faustino González, Talca	D.A. N°5496 del 21.10.2014
4	Plaza Segura, Construcción Plaza Las Américas	D.A. N°5497 del 21.10.2014

Fuente: Secretaría Comunal de Planificación

OBRAS CON RECEPCIÓN DEFINITIVA EN EL AÑO 2014
CUADRO: OBRAS CON RECEPCIÓN DEFINITIVA PROVENIENTES DEL AÑO 2014

Nº	Nombre	Situación en el año 2014
1	Reposición Cubiertas Dirección y Administración de Educación Talca	D.A. N° 4554 del 28.10.2014
2	Reparación Parcial Escuela 2º Daniel Rebolledo Talca	D.A. N°4803 del 11.11.2014.
3	Construcción de Veredas Iluminación y Mobiliario Urbano, en calle 30 Oriente desde 12 sur hasta avenida costanera, Barrio San Miguel del Piduco	D.A. N°6368 del 11.12.2014

Fuente: Secretaría Comunal de Planificación

**IV. RESUMEN DE LAS AUDITORÍAS, SUMARIOS,
JUICIOS, RESOLUCIONES DICTADAS POR EL
CONSEJO PARA LA TRANSPARENCIA Y,
OBSERVACIONES MÁS RELEVANTES
EFECTUADAS POR LA CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA**

IV. UN RESUMEN DE LAS AUDITORÍAS, SUMARIOS Y JUICIOS EN QUE LA MUNICIPALIDAD SEA PARTE, LAS RESOLUCIONES QUE RESPECTO DEL MUNICIPIO HAYA DICTADO EL CONSEJO PARA LA TRANSPARENCIA, DE LAS OBSERVACIONES MÁS RELEVANTES FORMULADAS POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

En cumplimiento a lo dispuesto en la letra d) del artículo 67 de la Ley N°18.695, referido a “un resumen de las auditorías, sumarios y juicios en que la municipalidad sea parte, las resoluciones que respecto del municipio haya dictado el Consejo para la Transparencia, y de las observaciones más relevantes efectuadas por la Contraloría General de la República, en cumplimiento de sus funciones propias, relacionadas con la administración municipal”, se informa lo siguiente:

a) Resumen de las Auditorías e Informes realizados por la Dirección de Control, de la Ilustre Municipalidad de Talca, durante el año 2014:

CUADRO: AUDITORÍAS E INFORMES DIRECCIÓN DE CONTROL 2014

N°	Auditorías e Informes	Detalle	Fecha
1	Informe de Transparencia	Informe de evaluación efectuada a la transparencia activa y al módulo i, barrera de ingreso de solicitud de acceso a la información, de la I. Municipalidad de Talca, Enero 2014.	06.01.2014
2	Informes Menores	Informe revisión a las cuentas extrapresupuestarias año 2013, Dirección Comunal de Salud.	14.01.2014
3	Auditorías	Informe sobre revisión del Proyecto de Integración Escolar.	16.01.2014
4	Auditorías	4to Informe de PMG 2013.	21.01.2014
5	Auditorías	4to Informe Trimestral 2013.	24.01.2014
6	Informes Menores	Informe horas extraordinarias Dirección Comunal de Salud correspondiente al mes de enero 2014.	05.03.2014
7	Informes Menores	Informe revisión de cumplimiento de obligaciones laborales y previsionales de Instituto Radiológico y Mamografía del Maule (IRAMA).	11.03.2014
8	Informes Menores	Informe revisión estado de pago beneficiario Programa de Atención Domiciliaria a Personas con Dependencia Severa, diciembre 2013, enero y febrero 2014.	18.03.2014
9	Auditorías	Informe sobre arqueos practicados a los ingresos percibidos por concepto de pago de Permisos de Circulación, año 2014.	15.04.2014
10	Auditorías	Informe sobre circularizaciones realizadas a la morosidad existente en la I. Municipalidad de Talca.	22.04.2014
11	Auditorías	1er Informe Trimestral 2014.	30.04.2014
12	Informes Menores	Informe horas extraordinarias Dirección Comunal de Salud correspondientes al mes marzo 2014.	30.04.2014
13	Auditorías	1er Informe de PMG 2014.	05.05.2014
14	Informes Menores	Informe revisión asignación de mérito correspondiente a los funcionarios de salud correspondiente al proceso 2012-2013.	12.05.2014
15	Informes Menores	Informe revisión asignación familiar, a los funcionarios del Servicio de Salud Municipal, dependientes del centro de salud familiar Dr. Julio Contardo Urzúa.	05.06.2014
16	Informe de Transparencia	Informe de revisión efectuada a la transparencia activa de acuerdo a lo precisado en el Oficio N°000431/2014 del Consejo para la Transparencia, de la Ilustre Municipalidad de Talca, junio 2014.	09.06.2014
17	Informes Menores	Informe revisión Decreto de Pago 1187 de fecha 06 de junio 2014.- Empresa de Servicios Térmicos Hidráulicos Deigener Limitada.	30.06.2014

CUENTA PÚBLICA AÑO 2014

18	Informes Menores	Informe revisión Decreto de Pago salud N° 1290, a la empresa proveedora , Red Óptica S.A.	04.07.2014
19	Informes Menores	Revisión Licitación Pública N°2295-95-LP11, "Contrato de Proveedores de materiales, implementos de seguridad, herramientas, arriendo de equipos, maquinaria de construcción y otro para DAEM Talca".	10.07.2014
20	Informes Menores	Informe revisión Decreto de Pago 1511 de Salud, de fecha 28 de julio 2014. Control horario a funcionarios que realizan prestaciones en distintos S.A.P.U. de la Dirección Comunal de Salud.	29.07.2014
21	Auditorías	2do Informe Trimestral 2014.	30.07.2014
22	Informes Menores	Revisión Licitación Pública ID: 2295-100-LP11 denominada "Contrato de Proveedores para Suministro de Insumos Computacionales, Mantención y Reparación de Impresoras, Talca.	01.08.2014
23	Auditorías	2do Informe de PMG 2014.	04.08.2014
24	Informes Menores	Revisión Licitación Pública ID:2295-95-LP11 denominada "Contrato de Proveedores para suministro de Materiales, Implementos de Seguridad, Herramientas, Arriendos de Equipos, Maquinaria de Construcción y Otros, para DAEM Talca".	12.08.2014
25	Auditorías	Revisión a la concesión de servicios de áreas verdes, equipamiento urbano y otros, en la Comuna de TALCA, año 2014.	28.08.2014
26	Informes Menores	Informe sobre cancelación por devolución correspondiente a duplicidad en el pago de Permiso de Circulación año 2014.	28.08.2014
27	Informes Menores	Decreto Alcaldicio Exento que modifica D.A. N°533 que autoriza el mecanismos de trato directo y posterior cancelación al proveedor Circulo del Personal en Retiro FFAA, Rut: 70.493.300-2.	01.09.2014
28	Informes Menores	Informe revisión Decreto Alcaldicio que aprueba la asignación por desempeño difícil a funcionarios que realizan labores en CESFAM Las Américas.	01.09.2014
29	Informes Menores	Informe revisión Decreto Alcaldicio que aprueba horas extras realizadas por doña Natasha Cancino.	02.09.2014
30	Informes Menores	Informe revisión Decreto Alcaldicio que aprueba, anexos de contratos a honorarios de funcionarios TENS, para quienes ejercen funciones bajo el convenio "Fondo de Farmacia para Enfermedades Crónicas no Transmisibles en APS".	08.09.2014
31	Informe de Transparencia	Informe de evaluación efectuada a la transparencia activa y al módulo i, barrera de ingreso de solicitud de acceso a la información, de la Ilustre Municipalidad de Talca octubre 2014.	14.10.2014
32	Auditorías	Informe sobre Auditoría Concesión de disposición final de residuos sólidos domiciliarios y asimilables no tóxicos de la Comuna de Talca.	25.09.2014
33	Informes Menores	Informe revisión decreto de pago 1965 de Salud, de fecha 25 de Septiembre 2014: control horario a funcionarios que realizan prestaciones en distintos SAPU de la Dirección Comunal de Salud.	26.09.2014
34	Informes Menores	Informe horas extraordinarias Dirección Comunal de Salud correspondiente al mes de julio 2014.	26.09.2014
35	Seguimiento Auditoría	Seguimiento Informe Final N°8 CRM (PIE).	10.10.2014
36	Auditorías	3er Informe Trimestral 2014.	21.10.2014
37	Auditorías	3er Informe de PMG 2014.	07.11.2014
38	Informes Menores	Informe horas extraordinarias Dirección Comunal de Salud correspondiente al mes de septiembre 2014.	11.11.2014
39	Auditorías	Informe sobre arqueo practicado a los ingresos por concepto de acceso de Vehículos a la Macroferia.	12.11.2014

CUENTA PÚBLICA AÑO 2014

40	Informes Menores	Respuesta a Informe Administrador Macroferia, en Ordinario N°178, de fecha 13 de Noviembre del 2014.	16.11.2014
41	Informes Menores	Decreto Alcaldicio Exento que reconoce a los profesionales de la Educación, los nuevos porcentajes de asignación de perfeccionamiento, por cursos presentados desde el 01 de Enero hasta el 31 de Diciembre 2013, Docentes con porcentajes de asignación reconocidos, provenientes de otras Comuna; y regularizaciones de situaciones de años anteriores.	18.11.2014
42	Informes Menores	Informe revisión Decreto Alcaldicio renuncia voluntaria doña Gines Núñez Ibarra.	27.11.2014
43	Informes Menores	Informe revisión Decreto de Pago 2566 de fecha 26 de noviembre 2014, cancela a doña Sonia Alicia Rojas Fernández aporte estatal bonificación por retiro voluntario.	03.12.2014
44	Informes Menores	Informe revisión cambio de nivel a funcionarios del Servicio de Salud Municipal distintos centros de salud.	04.12.2014
45	Informes Menores	Informe revisión Decreto Alcaldicio beneficiarios programa de atención domiciliaria a personas con dependencia severa por los meses de septiembre-octubre-noviembre 2014.	12.12.2014
46	Informe de Transparencia	Informe de evaluación efectuada a la transparencia activa y al Módulo I, barrera de ingreso de solicitud de acceso a la información, de la Ilustre Municipalidad de Talca, diciembre 2014.	16.12.2014
47	Informes Menores	Informe revisión Decreto de Pago 2723 de salud, de fecha 23 de diciembre 2014: control horario a funcionarios que realizan prestaciones en distintos SAPU de la Dirección Comunal de Salud.	23.12.2014

Fuente: Dirección de Control

b) Resumen de Investigaciones Sumarias y Sumarios Administrativos en que la Ilustre Municipalidad de Talca fue parte:

CUADRO: INVESTIGACIONES SUMARIAS Y SUMARIOS ADMINISTRATIVOS AÑO 2014 - MUNICIPALIDAD

N° DECRETO ALCALDICIO	FECHA	CAUSA	FISCAL INVESTIGADOR	ETAPA	FECHA DE TERMINO	N° DECRETO ALCALDICIO RESOLUCIÓN	RESOLUCIÓN
614	31.01.2014	Adulteración de Boleta presentada para devolución de gastos efectuados de su propio peculio. (Sumario Administrativo)	José Luis Blanco Campagne	Finalizado	02.06.2014	3346	Aplica Medida Disciplinaria "Censura" a la Sra. Daniela Maureira Maureira
678	05.02.2014	Situaciones observadas por Contraloría Regional del Maule, en Informe de Investigación Especial N°15/2012, sobre Autorización de Funcionamiento de Máquinas de Habilidad y Destreza, otorgadas por el Municipio. (Investigación Sumaria)	Julio César Torres Pérez	Se reabre Investigación mediante Decreto Alcaldicio N°1663 del 06.04.2015	02.06.2014	3347	Sobreseído. Posteriormente, se deja sin efecto el Decreto Alcaldicio N°3347 del 02.06.2014
1615	21.03.2014	Uso Indevido de Medidores de Luz de Locales de Centro Regional de Abastecimiento. (Investigación Sumaria)	Julio César Torres Pérez	Finalizado	18.07.2014	3834	Sobreseído

CUENTA PÚBLICA AÑO 2014

1616	21.03.2014	Robo acontecido en la madrugada del día Sábado 01 de Marzo de 2014, en instalaciones de la Dirección de Desarrollo Comunitario. (Investigación Sumaria)	José Luis Blanco Campagne	Finalizado	06.05.2014	2495	Sobreseído
2076	14.04.2014	Encargada de Desarrollo Económico Informa que Funcionarias no cumplen las Funciones Contratadas. (Investigación Sumaria)	José Luis Blanco Campagne	Finalizado	01.07.2014	4966	Aplica Medida Disciplinaria "Censura" a la Sra. Daniela Maureira Maureira
2345	28.04.2014	No inclusión en la Cuenta Pública 2012, que rinde en el Abril de 2013, de los Fondos SEP asignados a la Escuela Carlos Salinas Lagos. (Investigación Sumaria)	Yamil Allende Yaber	Finalizado	27.06.2014	3547	Sobreseído
2346	28.04.2014	Determinar responsabilidad en la Unidad de Personal de la Dirección Comunal de Salud, a raíz del incumplimiento en la obligación de concursar el cargo de Director Comunal de Salud y sobrepasar el límite máximo permitido por la Ley para personal a contrata. (Sumario Administrativo)	Yamil Allende Yaber	Finalizado	01.07.2014	3575	Sobreseído
2347	28.04.2014	Determinar responsabilidades en el no cumplimiento de lo ordenado por la I. Corte Suprema en orden a proceder a convocar a Licitación Pública para la asignación de espacios para venta de Seguros Obligatorios. (Sumario Administrativo)	Julio César Torres Pérez	Finalizado	01.07.2014	4967	Aplica al Sr. Jaime Gelmi Silva, la Medida Disciplinaria de "Multa", consistente en la privación del 5% de su Remuneración.
2348	28.04.2014	Determinar las responsabilidades en el DAEM, derivadas del llamado extemporáneo a Concurso del Director del Servicio de traspasado de Educación y, el sobrepasar el límite máximo permitido por la Ley en personal a Contrata. (Sumario Administrativo)	Ileana Bravo Parra	Finalizado	24.06.2014	3464	Sobreseído

CUENTA PÚBLICA AÑO 2014

2352	28.04.2014	Determinar el sentido, alcance y efectividad de la Certificación emitida por el Funcionario Sr. Juan Henríquez González. (Investigación Sumaria)	Andrea Camargo Pino	Finalizado	25.06.2014	4954	Aplica Medida Disciplinaria de "Censura" al Sr. Juan Henríquez G.
2497	06.05.2014	Esclarecer responsabilidades que procedan de los hechos que dicen relación con Hurto acontecido en dependencias del Primer Juzgado de Policía Local. (Investigación Sumaria)	Yamil Allende Yaber	Finalizado	10.02.2015	2104	Sobreseído
2834	26.05.2014	Sancionar Irregularidades que dicen relación con ilegalidad cometida en el proceso de la contratación de servicios de arriendo al proveedor ITWORLD Computación Ltda. (Investigación Sumaria)	Julio César Torres Pérez	Finalizado	30.07.2014	4075	Sobreseído
2804	20.05.2014	Esclarecer los hechos señalados por la Directora de Control (Ord. N° 281 del 24.03.2014). (Investigación Sumaria)	José Luis Blanco Campagne	Finalizado	02.07.2014	3621	Sobreseído
2835	26.05.2014	Establecer responsabilidades administrativas en los hechos que dicen relación con la adquisición de distintos bienes, destinados a la Escuela Esperanza y Edén de Talca, a través del Convenio de Suministro. (Investigación Sumaria)	Omar Andrés Elgueta Celis	Vista o Informe del Fiscal enviado a Alcaldía 17.04.2015			
3166	10.06.2014	Establecer responsabilidades que procedan de los hechos que dicen relación con colisión de vehículo de propiedad municipal, Placa Patente DFBW 37, conducido por el funcionario municipal Sr. Cristian Pino Loyola. (Investigación Sumaria)	Julio César Torres Pérez	Indagatoria (Declaración de Testigos) Fojas 1016	06.01.2015	130	Sobreseído
3233	10.06.2014	Investigar eventuales responsabilidades administrativas en los hechos que dicen relación con Multa por "Estacionar en sitio prohibido y reservado", a vehículo municipal, Placa patente DBKW-42. (Investigación Sumaria)	Cristian Cofré Adasme	Notificación para ratificación medida	06.01.2015	131	Aplica Medida Disciplinaria de "Censura" al Sr. Oscar Morán Abaca y, la anotación de 2 puntos de demérito en el factor de

CUENTA PÚBLICA AÑO 2014

							calificación
3326	16.06.2014	Establecer responsabilidades en los hechos denunciados y que dicen relación con Robo acontecido en dependencias del Departamento de Inventarios. (Investigación Sumaria)	José Luis Blanco Campagne	Finalizado	14.07.2014	5393	Sobreseído
3445	24.06.2014	Establecer responsabilidades administrativas en los hechos que dicen relación con la adquisición de Reactivos e Insumos requeridos para el laboratorio de la Direccion Comunal de Salud. (Investigación Sumaria)	Julio César Torres Pérez	Finalizado	26.09.2014	4993	Sobreseído
3561	30.06.2014	Establecer responsabilidades que procedan de los hechos denunciados en relación con Bienes faltantes de la Unidad de Desarrollo Económico. (Investigación Sumaria)	José Luis Blanco Campagne	Finalizado	16.03.2015	1296	Sobreseído
3854	21.07.2014	Determinar si existe responsabilidad administrativa respecto del Fallo del Primer Juzgado de Letras de Talca, denominado "Tanner con I. Municipalidad de Talca". (Investigación Sumaria)	Julio César Torres Pérez	Finalizado	05.09.2014	4675	Sobreseído
4091	31.07.2014	Establecer eventuales responsabilidades administrativas sobre el mecanismo de compra Convenio suministro al Proveedor Ruiz Rodrigo, que generó los Decretos de pago N° 3799, 3800, 3801 y Minvu N° 104 y 105 de Julio 2014. (Investigación Sumaria)	Omar Andrés Elgueta Celis	Indagatoria (Declaración de Testigos) Fojas 1016			
4113	01.08.2014	Determinar las responsabilidades derivadas de las Conductas funcionarias ilegales que ordena la cancelación de adornos navideños instalados en la Comuna de Talca, en Diciembre de 2012. (Sumario Administrativo)	Julio César Torres Pérez	Finalizado	24.09.2014	4952	Sobreseído

CUENTA PÚBLICA AÑO 2014

4601	02.09.2014	Esclarecer responsabilidades que procedan de los hechos que dicen relación con Colisión de vehículo de propiedad municipal, Placa Patente CGHL-81, destinado a Dirección de Aseo y Ornato. (Investigación Sumaria)	Julio César Torres Pérez	Finalizado	06.01.2015	129	Sobreseído
4791	11.09.2014	Esclarecer responsabilidades que procedan de los hechos que dicen relación Compra mediante trato directo de Petróleo diésel y Gasolina de 95 octanos. (Investigación Sumaria)	Julio César Torres Pérez	Finalizado	26.01.2015	383	Sobreseído
4792	11.09.2014	Establecer responsabilidades en los hechos denunciados que dicen relación con Robo acontecido en dependencias del Departamento de Inventarios. (Investigación Sumaria)	Julio César Torres Pérez	Finalizado	16.02.2015	819	Sobreseído
4926	23.09.2014	Establecer eventuales responsabilidades administrativas, derivadas de la vulneración de la Ley de Compras Públicas y Suministro, en los servicios contratados para la recuperación de materiales de desarme que se encontraban en la Escuela Iberia, trasladados al Club Deportivo Belgrano y Construcción de cubierta de fierro en el mencionado recinto deportivo. (Sumario Administrativo)	Julio César Torres Pérez				
5364	14.10.2014	Esclarecer responsabilidades que procedan de los hechos que dicen relación con errores en ingreso de datos al sistema de Permisos de Circulación. (Investigación Sumaria)	Julio César Torres Pérez	Finalizado	21.01.2015	878	Sobreseído
5365	14.10.2014	Esclarecer responsabilidades que procedan de los hechos señalados por la Directora de Control, en Oficio N° 1010 del 03.10.2014. (Investigación Sumaria)	Julio César Torres Pérez				
5366	14.10.2014	Establecer posibles responsabilidades administrativas en los hechos que dicen relación con negligencias	Ileana Bravo Parra	Notificación para ratificación medida	21.01.2015	879	Aplica al Sr. Mario Leiva Leal medida Disciplinaria de "Multa"

CUENTA PÚBLICA AÑO 2014

		laborales denunciadas por la Dirección de Administración y Finanzas. (Investigación Sumaria)					consistente en la privación del 5% de su Remuneración
5620	29.10.2014	Establecer eventuales responsabilidades administrativas que procedan de los hechos que dicen relación con la supervisión del trabajo del personal contratado para el periodo de renovación de permisos de circulación. (Investigación Sumaria)	Julio César Torres Pérez				
5897	17.11.2014	Determinar las responsabilidades emanadas del resultado del arqueo practicado a los ingresos percibidos por concepto de "Derechos Acceso Macroferia" por los auditores de Control Interno. (Sumario Administrativo)	Omar Andrés Elgueta Celis	Notificación para ratificación medida	10.02.2015	2106	Aplica multa consistente en la privación del 20% de su remuneración al Sr. Héctor Molina Sepúlveda
5896	17.11.2014	Sancionar la conducta del funcionario del Departamento de Educación Municipal Sr. Rodrigo Ignacio Berrios Rojas. (Sumario Administrativo)	Omar Andrés Elgueta Celis	Finalizado	19.02.2015	2164	Término a la relación laboral habida con el señor Berrios Rojas mediante Contrato de Trabajo, por causales establecidas en el Código del Trabajo.
6003	18.11.2014	Determinar si existe responsabilidad administrativa, como también eventual responsabilidad de RESAM Empresa a cargo del Relleno, respecto de la Multa cancelada a la Secretaria Ministerial de Salud Región del Maule. (Investigación Sumaria)	Julio César Torres Pérez	Cierre Proceso de Firmas	14.04.2015	1844	Sobreseído
6235	04.12.2014	Establecer responsabilidades administrativas respecto al cometido funcionario realizado por el Sr. Alvaro Díaz Cea, a la ciudad de Santiago, el 21 de Noviembre de 2014. (Investigación Sumaria)	Sonia Margarita Munizaga Reyes				
6313	09.12.2014	Determinar eventuales responsabilidades en los hechos señalados por la Directora de Control,	Julio César Torres Pérez				

CUENTA PÚBLICA AÑO 2014

		mediante Ord. N°1220 del 24.11.2014, que dice relación con cancelación a Secretaría Ministerial de Salud Región del Maule, por multa. (Investigación Sumaria)					
6432	15.12.2014	Determinar la responsabilidad administrativa del Encargado de la Dirección de Medioambiente, Aseo y Ornato, señor Christian Ramírez Quilodrán, en las irregularidades detectadas en terreno en fiscalización efectuada por Contraloría Regional del Maule (Pre Informe del 11.12.2014). (Sumario Administrativo)	Julio César Torres Pérez	Prórroga Decreto Alcaldicio N°0302 del 20.01.2015 // Notificación para ratificar medida	24.03.2015	2393	Aplica a los funcionarios municipales a contrata Christian Ramírez Quilodrán, Isidro Araya Montiel, la medida disciplinaria establecida en el Artículo 122 letra c, de la Ley 18.883, "Multa" consistente en la privación del 20% de su remuneración mensual por una sola vez.
6477	19.12.2014	Determinar las responsabilidades administrativas derivadas de la no exigencia y, por ende no pago, de patente Municipal a Empresa CTS desde año 2011 al 2013. Pre informe de Contraloría N°34/2014. (Sumario Administrativo)	Julio César Torres Pérez	Cierre Proceso de Firmas			
6622	24.12.2014	Determinar responsabilidades que procedan de los hechos señalados por la Directora de Control, según Ord. N°1304 del 10.12.2014 y que dice relación con Decreto de Pago a Tesorería General de la República. (Investigación Sumaria)	Julio César Torres Pérez	Finalizado	06.04.2015	1668	Sobreseído

Fuente: Departamento de Personal

CUADRO: INVESTIGACIONES SUMARIAS Y SUMARIOS ADMINISTRATIVOS AÑO 2014 - EDUCACION

N° DECRETO ALCALDICIO	FECHA	CAUSA	FISCAL INVESTIGADOR	ETAPA	FECHA DE TERMINO	N° DECRETO ALCALDICIO RESOLUCIÓN	RESOLUCIÓN
498	27.01.2014	Investigación por eventual robo.	Francisco Saavedra	Finalizado	02.02.2015	627	Sobreséase
3447	24.06.2014	Supuesta amenaza de muerte.	Francisco Saavedra				

CUENTA PÚBLICA AÑO 2014

3392	19.07.2014	Conducta inapropiada de docente.	Francisco Saavedra	Concede Prórroga Decreto N°4114 01.08.2014			
3417	23.06.2014	Agresión a un alumno.	Francisco Saavedra	Finalizado	19.03.2015	1423	Sobreséase
3693	07.07.2014	Falsificación de asistencia.	Francisco Saavedra	Concede prórroga Decreto N°4573 28.08.2014			
3421	23.06.2014	Incumplimiento de funciones.	Francisco Saavedra	Concede Prórroga Decreto N°4551 28.08.2014			
3420	23.06.2014	Incumplimiento de protocolo.	Francisco Saavedra	Elévese a Sumario mediante Decreto N°0635 del 02.02.2015			
3423	23.06.2014	Supuesta responsabilidad Administrativa.	Francisco Saavedra	Elévese a Sumario mediante Decreto N°0632 de 02.02.2015			
3447	24.06.2014	Supuesta amenaza de muerte de un alumno.	Francisco Saavedra	Elévese a Sumario mediante Decreto N°0039 06.01.2015			
3448	24.06.2014	Ciertas irregularidades en la contabilidad de establecimiento.	Francisco Saavedra	Elévese a Sumario mediante Decreto N°0633 02.02.2015			
3694	07.07.2014	Supuesto maltrato verbal a alumno y a profesor.	Francisco Saavedra	Elévese a Sumario mediante Decreto N°0040 06.01.2015			
3419	23.06.2014	Pérdida de tres extintores.	Francisco Saavedra	Elévese a Sumario mediante Decreto N°0636 02.02.2015			
4117	01.08.2014	Robo.	Francisco Saavedra	Finalizado	06.01.2015	36	Sobreséase
4119	01.08.2014	Robo.	Francisco Saavedra	Finalizado	01.01.2015	37	Sobreséase
4267	12.08.2014	Eventuales responsabilidades por compras a través del sistema convenio de suministros, al proveedor sr. Rodrigo Ruiz, ordenado	Francisco Saavedra	Acumulado a Rol 445			

CUENTA PÚBLICA AÑO 2014

		pagar a través de Decreto de Pago N° 1562 y 1571 de julio 2014.					
4836	11.09.2014	Eventuales responsabilidades que pudieran caberle a Sra. Cristina Véliz.	Francisco Saavedra	Concédase Prórroga Decreto N°6192 02.12.2014			
4230	08.08.2014	Supuesto robo.	Francisco Saavedra	Finalizado	19.03.2015	1421	Sobreséase
4242	11.08.2014	Eventuales responsabilidades, contra Sra. Gladys Burgos Echeverría.	Francisco Saavedra	Solicita prórroga 40 días a contar del 12.09.2014			
4270	12.08.2014	Posible abuso.	Francisco Saavedra	Finalizado	19.03.2015	1422	Sobreséase
3391-4364	18.08.2014	Instruye sumario por irregularidades Administrativas En la contabilidad.	Francisco Saavedra	Concede Prórroga Decreto N°5667 29.10.2014			
4537	26.08.2014	Supuesta infracción a la medida de seguridad que derivaron al robo de una radio el día viernes 21 de Marzo.	Francisco Saavedra	Trámite			
4549	28.08.2014	Extravío de notebook.	Francisco Saavedra	Finalizado	19.03.2015	1458	Sobreséase
4456	25.08.2014	Supuesta infracción a la medida de seguridad que derivaron al robo de un notebook personal de la docente Paulina Magna y un proyector del establecimiento.	Francisco Saavedra				
4836	11.09.2014	Supuestos actos, denunciados por apoderadas de la Escuela.	Francisco Saavedra				
4971	24.09.2014	Pago de remuneraciones a una persona que ya no era funcionario.	Francisco Saavedra	Concede Prórroga Decreto N°5792 11.11.2014	11.03.2015	1201	Sobreséase
4985	25.09.2014	Supuestos actos descritos en informe, contra Exequiel Soto San Martín.	Francisco Saavedra				
4838	11.09.2014	Infracción a las medidas de Seguridad.	Francisco Saavedra				
4455	25.08.2014	Eventuales responsabilidades que pudieren caberle a la Sra. Jossette González G.	Francisco Saavedra	Concede Prórroga Decreto N°5775 10.11.2014			
3952	25.07.2014	Eventuales responsabilidades sobre supuesto delito de hurto.	Francisco Saavedra	Concédase Prórroga Decreto N°5774 10.11.2014			
4986	25.09.2014	Eventuales responsabilidades que pudieran caberle en los	Francisco Saavedra				

CUENTA PÚBLICA AÑO 2014

		actos descritos en informe 01.09.2014.					
5324	10.10.2014	Supuesta infracción a la medida de seguridad que derivaron la sustracción de 13 Memorias RAM-4gb.	Francisco Saavedra	Solicita Prórroga 14.04.2015			
5323	10.10.2014	Supuesta falsificación de firma en los libros de clases.	Francisco Saavedra	Solicita Prórroga 14.04.2015			
5832	11.11.2014	Concesión del casino.	Francisco Saavedra	Solicita Prórroga 14.04.2015			
5831	11.11.2014	Incumplimiento de obligaciones.	Francisco Saavedra	Solicita Prórroga 14.04.2015			
5852	12.11.2014	Eventuales responsabilidades que pudieran caberle en los supuestos actos denunciados por funcionarias.	Francisco Saavedra	Solicita Prórroga 14.04.2015			
2651	13.05.2014	Situación ocurrida en chanco muerto.	Francisco Saavedra	Finalizado	06.01.2015	393	Sobreséase
2697	14.05.2014	Pérdida de una cámara.	Francisco Saavedra	Finalizado	19.03.2015	1424	Sobreséase
2714	15.05.2014	Hurto de notebook.	Francisco Saavedra	Finalizado	02.02.2015	627	Sobreséase
6127	26.11.2014	Supuestos actos deshonestos.	Francisco Saavedra	Finalizado	19.03.2015	1422	Sobreséase
6131	28.11.2014	Pago de Indemnizaciones.	Francisco Saavedra	Solicita Prórroga 14.04.2015			
6757	31.12.2014	Robo de computador.	Francisco Saavedra	Finalizado	02.02.2015	628	Sobreséase
6502	19.12.2014	Actos de connotación sexual contra una alumna.	Francisco Saavedra	Solicita Prórroga 14.04.2015			
6623	24.12.2014	Actos de Acoso Laboral.	Francisco Saavedra	Solicita Prórroga 01.04.2015			

Fuente: Departamento de Administración de Educación Municipal (DAEM)

CUADRO: INVESTIGACIONES SUMARIAS Y SUMARIOS ADMINISTRATIVOS AÑO 2014 - SALUD

Nº DECRETO ALCALDICIO	FECHA	CAUSA	FISCAL INVESTIGADOR	ETAPA	FECHA DE TERMINO	Nº DECRETO ALCALDICIO RESOLUCIÓN	RESOLUCIÓN
95	09.01.2014	Denuncia de doña Blanca Quijada Sánchez por conflicto laboral.	Carolina Oyarzún Serrano	Finalizado	13.05.2014	2652	Sobreseído
2146	21.04.2014	Esclarecer uso de licencia médica en forma indebida.	Ariel Frías Figueroa				
2300	23.04.2014	Manejo de Medicamentos refrigerados CESFAM Carlos Trupp.	Gustavo Puente Villegas				
2301	23.04.2014	Pérdida de Detector Latidos Cardíofetales.	Alejandra Patricia Gutierrez Sepúlveda				

CUENTA PÚBLICA AÑO 2014

2478	05.05.2014	Responsabilidad Administrativa por uso indebido de licencia médica.-	Olga Carolina Alborno Oyarzún				
3189	10.06.2014	Recepción fuera de plazo renuncia voluntaria del Dr. Sergio Omar Arriagada Flores.	Rafael Izquierdo Valenzuela	Finalizado	16.09.2014	4849	Sobreseído
4266	12.08.2014	Esclarecer vencimiento de 120 Kilos de leche del PNAC.	Luis Franzani Espinosa	Finalizado	02.12.2014	7276	Sanción Multa de 10% a Sra. María Angelica Villar Diaz y Censura a doña Sandra Isabel Valdés Sepúlveda
4815	11.09.2014	Por Multa sanitaria aplicada por infracciones en CESFAM La Florida.	Luis Franzani Espinosa	Finalizado	17.11.2014	5969	Sobreseído
5480	07.10.2014	Por informes de Radiografías de Pelvis que no corresponden al CESFAM Astaburuaga y los pacientes no están registrados.	Claudia Cáceres Villagra	Finalizado	11.09.2014	4816	Sobreseído
5271	09.10.2014	Pérdida de Caja Chica de Movilización.	Luis Franzani Espinosa	Finalizado	29.10.2014	5659	Sobreseído
6517	19.12.2014	Recepción de menor cantidad de leche en bodega CESFAM Carlos Trupp a la solicitada a bodega del Servicio de Salud.	Luis Franzani Espinosa	Pendiente: Propuesta sanción por Decreto Alcaldicio Nº1609 y pendiente recurso			
6518	19.12.2014	Ausencia de funcionaria con fuero gremial.	Luis Franzani Espinosa				

Fuente: Dirección Comunal de Salud

c) Resumen de Juicios en que la Municipalidad fue parte

- Causas informadas por la I. Municipalidad de Talca:

CUADRO: CAUSAS - CORTE SUPREMA

ROL	CARÁTULA	MATERIA	ESTADO
4630 - 2014	Alvarez Cepeda y Cía. Ltda. con I. Municipalidad de Talca	Recurso de Casación en la forma y en el fondo.	Sentencia Favorable
4844 - 2014	I. Municipalidad de Talca con Compañía General Electricidad S.A.	Recurso de Casación en la forma y en el fondo.	Sentencia Desfavorable
4910 - 2014	Inzulza Adasme Victor Manuel y Otros contra I. Municipalidad de Talca	Recurso de Apelación	Sentencia Favorable

CUENTA PÚBLICA AÑO 2014

6589 - 2014	Mendoza Valenzuela Juan con I. Municipalidad de Talca	Recurso de Casación en la forma y en el fondo.	Sentencia Favorable
13381-2014	Sonia del Carmen Morales Alvarez con Alcalde de la I. Municipalidad de Talca	Recurso de Casación en el fondo.	Sentencia Favorable
22419 - 2014	Angela Valesca Balocchi Hunter con I. Municipalidad de Talca	Recurso de Apelación	Sentencia Favorable
30028 - 2014	Margarita Fuentealba Araya con I. Municipalidad de Talca	Recurso de Apelación	Sentencia Favorable
25937 - 2014	Victor Hugo Valenzuela Riquelme por Doña Yenny de las Mercedes Vilchez Bravo Ilustre Municipalidad de Talca	Recurso de Apelación	Sentencia Favorable

Fuente: Dirección de Asesoría Jurídica, Ilustre Municipalidad de Talca

CUADRO: CAUSAS - CORTE DE APELACIONES

ROL	CARÁTULA	MATERIA	ESTADO
356 - 2014	Miguel Angel Rojas Riquelme en Representación de Cerda y Rojas Producciones SPA con I Municipalidad de Talca.	Recurso de Reclamación.	Desistido
397-2014	Angela Valesca Balocchi Hunter con I. Municipalidad de Talca.	Recurso de Protección	Sentencia Favorable
655-2014	Morales Echeverría Jorge con I. Municipalidad de Talca	Recurso de Casación	Sentencia Favorable
645-2014	Carlos Fernando Daniel González Herrera y Julia Andrea Parado Luengo con Empresa ATC Sitios de Chile Rep Cristian Casanova Dominguez, Don Michael Richard McQueen y Andres Cárcamo.	Recurso de Protección	Sentencia Desfavorable
1156-2014	Palma Muñoz Yolanda con I. Municipalidad de Talca	Recurso de Apelación	Sentencia Favorable
1178-2014	Soto Videla Eugenio con I. Municipalidad de Talca	Recurso de Apelación	Sentencia Favorable
1224-2014	Victor Hugo Valenzuela Riquelme por Doña Yenny de las Mercedes Vilchez Bravo Ilustre Municipalidad de Talca	Recurso de Protección	Sentencia Favorable
1633-2014	Margarita Fuentealba Araya con I. Municipalidad de Talca Rep. por Juan Castro Prieto	Recurso de Protección	Sentencia Favorable
1660-2014	Sociedad Comercial y de Servicios S.V.A. Limitada Rep. por Guiselle Alondra Vasquez Rebolledo con I. Municipalidad de Talca	Recurso de Protección	Sentencia favorable (Pendiente Recurso)
1586-2014	Arturo Javier Espinosa Maturana en Representación de Inversiones Carusso S.A. con Ilustre Municipalidad de Talca	Reclamo de Ilegalidad	Sentencia Favorable
1590-2014	Rodrigo Lozano Donaire en Repres. de Marcelo Ernesto Gutierrez Fuentealba con Alcalde de la I. Municipalidad de Talca	Reclamo de Ilegalidad	En tramitación
2496-2014	Cuevas Reyes Sandra y Otros con Constructora Cerutti S.A.	Recurso de Apelación	En tramitación
2452-2014	Yenny de las Marías Vilches Bravo con I. Municipalidad de Talca	Recurso de Protección	Sentencia Favorable
278-2014	Gonzalez con Ilustre Municipalidad de Talca	Recurso de Nulidad Laboral	Sentencia favorable (Pendiente Recurso)

Fuente: Dirección de Asesoría Jurídica, Ilustre Municipalidad de Talca

CUENTA PÚBLICA AÑO 2014
CUADRO: CAUSAS - TRIBUNAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA

ROL	CARÁTULA	MATERIA	ESTADO
191-2014	C.C.& H. E.I.R.L. / Ilustre Municipalidad de Talca	Acción de impugnación 19.886	En tramitación

Fuente: Dirección de Asesoría Jurídica, Ilustre Municipalidad de Talca

CUADRO: CAUSAS - JUZGADO DE LETRAS DEL TRABAJO

ROL	CARÁTULA	MATERIA	ESTADO
O-268-2014	González con Ilustre Municipalidad de Talca	Despido injustificado	Sentencia Favorable (Pendiente Recurso)
O-294-2014	Candia con Ilustre Municipalidad de Talca	Despido injustificado	Sentencia Favorable (Pendiente Recurso)

Fuente: Dirección de Asesoría Jurídica

CUADRO: CAUSAS - PRIMER JUZGADO DE LETRAS EN LO CIVIL DE TALCA

ROL	CARÁTULA	PROCEDIMIENTO/MATERIA	ESTADO
C-84-2014	Michaud / I. Municipalidad de Talca	Ordinario / Prescripción	Terminada. Avenimiento.
C-111-2014	Morán / I. Municipalidad de Talca	Ordinario / Prescripción	Terminada. Avenimiento.
C-214-2014	Castillo / I. Municipalidad de Talca	Ordinario / Prescripción	Terminada.
C-215-2014	Alarcón / I. Municipalidad de Talca	Ordinario / Prescripción	Terminada. Avenimiento.
C-604-2014	Valenzuela / I. Municipalidad de Talca	Ordinario / Prescripción	Terminada. Avenimiento.
C-747-2014	Gajardo / I. Municipalidad de Talca	Ordinario / Prescripción	Terminada. Avenimiento.
C-911-2014	Comercial Multicentro Ltda. / I. Municipalidad de Talca	Ordinario / Prescripción	Terminada. Avenimiento.
C-1004-2014	Giannini / I. Municipalidad de Talca	Ordinario / Prescripción	Terminada. Sentencia.
C-1046-2014	Vidal / I. Municipalidad de Talca	Ordinario / Prescripción	En tramitación
C-1291-2014	Peña / I. Municipalidad de Talca	Ordinario / Prescripción	Terminada. Avenimiento.
C-1330-2014	Alvarado / I. Municipalidad de Talca	Ordinario / Prescripción	Terminada. Avenimiento.
C-1443-2014	Oviedo / I. Municipalidad de Talca	Ordinario / Prescripción	Terminada. Avenimiento.
C-1444-2014	Oviedo / I. Municipalidad de Talca	Ordinario / Prescripción	Terminada. Avenimiento.
C-1566-2014	Llanos / I. Municipalidad de Talca	Ordinario / Prescripción	Terminada. Avenimiento.
C-1621-2014	Gajardo / I. Municipalidad de Talca	Ordinario / Prescripción	Terminada. Avenimiento.
C-1689-2014	Viera / I. Municipalidad de Talca	Ordinario / Prescripción	Terminada. Sentencia.
C-1924-2014	Rojas / I. Municipalidad de Talca	Ordinario / Prescripción	Terminada. Sentencia.
C-2027-2014	Rodríguez / I. Municipalidad de Talca	Ordinario / Prescripción	Terminada. Avenimiento.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2014

C-2051-2014	HDI Seguros S.A. / I. Municipalidad de Talca	Ordinario / Prescripción	Terminada. Sentencia.
C-2212-2014	Maderas e Inversiones Río Claro Ltda con I. Municipalidad de Talca	Ordinario / Prescripción	Terminada. Avenimiento.
C-2401-2014	Salas / I. Municipalidad de Talca	Ordinario / Prescripción	En tramitación
C-2740-2014	Rivas / I. Municipalidad de Talca	Ordinario / Prescripción	Terminada. Avenimiento.
C-2762-2014	Molina / I. Municipalidad de Talca	Ordinario / Prescripción	Terminada. Avenimiento.
C-2837-2014	García / I. Municipalidad de Talca	Ordinario / Prescripción	Terminada. Avenimiento.
C-3523-2014	Jiménez / I. Municipalidad de Talca	Ordinario / Prescripción	Terminada. Avenimiento.

Fuente: Dirección de Asesoría Jurídica, Ilustre Municipalidad de Talca

CUADRO: CAUSAS - SEGUNDO JUZGADO DE LETRAS EN LO CIVIL DE TALCA

ROL	CARÁTULA	PROCEDIMIENTO/MATERIA	ESTADO
C-44-2014	Carrasco / I. Municipalidad de Talca	Ordinario / Prescripción	Terminada. Avenimiento.
C-265-2014	Olivares / I. Municipalidad de Talca	Ordinario / Prescripción	Terminada. Avenimiento.
C-410-2014	Hermosilla / I. Municipalidad de Talca	Ordinario / Prescripción	Terminada. Avenimiento.
C-476-2014	Hermosilla / I. Municipalidad de Talca	Ordinario / Prescripción	Terminada. Avenimiento.
C-849-2014	Letelier / I. Municipalidad de Talca	Ordinario / Prescripción	Terminada. Avenimiento.
C-1004-2014	Ramírez / I. Municipalidad de Talca	Ordinario / Acción reivindicatoria.	En tramitación.
C-1012-2014	Abarca / I. Municipalidad de Talca	Ordinario / Prescripción	Terminada. Avenimiento.
C-1089-2014	Bernal / I. Municipalidad de Talca	Ordinario / Prescripción	Terminada. Avenimiento.
C-1106-2014	Hermosilla / I. Municipalidad de Talca	Ordinario / Prescripción	Terminada. Avenimiento.
C-1107-2014	Hermosilla / I. Municipalidad de Talca	Ordinario / Prescripción	Terminada. Avenimiento.
C-1265-2014	Hermosilla / I. Municipalidad de Talca	Ordinario / Prescripción	Terminada. Avenimiento.
C-1294-2014	Ramírez / I. Municipalidad de Talca	Ordinario / Prescripción	Terminada. Avenimiento.
C-1315-2014	Flores / I. Municipalidad de Talca	Ordinario / Prescripción	Terminada. Avenimiento.
C-1572-2014	Hermosilla / I. Municipalidad de Talca	Ordinario / Prescripción	En tramitación.
C-1573-2014	Hermosilla / I. Municipalidad de Talca	Ordinario / Prescripción	En tramitación.
C-1585-2014	Hermosilla / I. Municipalidad de Talca	Ordinario / Prescripción	En tramitación.
C-1586-2014	Hermosilla / I. Municipalidad de Talca	Ordinario / Prescripción	En tramitación.
C-1604-2014	Hermosilla / I. Municipalidad de Talca	Ordinario / Prescripción	Terminada. Avenimiento.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2014

C-1747-2014	I. Municipalidad de Talca / Cea	Sumario/ Arrendamiento	Terminada. Sentencia.
C-1889-2014	Hermosilla / I. Municipalidad de Talca	Ordinario / Prescripción	Terminada. Avenimiento.
C-1896-2014	Hermosilla / I. Municipalidad de Talca	Ordinario / Prescripción	Terminada. Avenimiento.
C-1934-2014	Toledo / I. Municipalidad de Talca	Ordinario / Indemnización de perjuicios	En tramitación.
C-2170-2014	Hermosilla / I. Municipalidad de Talca	Ordinario / Prescripción	En tramitación.
C-2242-2014	Bravo / I. Municipalidad de Talca	Ordinario / Prescripción	Terminada. Avenimiento.
C-2243-2014	Hermosilla / I. Municipalidad de Talca	Ordinario / Prescripción	Terminada. Avenimiento.
C-2363-2014	Gajardo / I. Municipalidad de Talca	Ordinario / Prescripción	Terminada. Avenimiento.
C-2444-2014	Hermosilla / I. Municipalidad de Talca	Ordinario / Prescripción	En tramitación.
C-2934-2014	Zambrano / I. Municipalidad de Talca	Ordinario / Prescripción	Terminada. Avenimiento.
C-2950-2014	Hermosilla / I. Municipalidad de Talca	Ordinario / Prescripción	Terminada. Avenimiento.
C-3044-2014	Hermosilla / I. Municipalidad de Talca	Ordinario / Prescripción	Terminada. Avenimiento.
C-3217-2014	Hermosilla / I. Municipalidad de Talca	Ordinario / Prescripción	En tramitación.

Fuente: Dirección de Asesoría Jurídica, Ilustre Municipalidad de Talca

CUADRO: CAUSAS - TERCER JUZGADO DE LETRAS EN LO CIVIL DE TALCA

ROL	CARÁTULA	PROCEDIMIENTO / MATERIA	ESTADO
C-1-2014	Hermosilla con I Municipalidad de Talca	Ordinario / Prescripción	Terminada. Avenimiento.
C-2-2014	Jara / I. Municipalidad de Talca	Ordinario / Prescripción	Terminada. Avenimiento.
C-422-2014	Opazo / I. Municipalidad de Talca	Ordinario / Prescripción	En tramitación.
C-530-2014	Ulloa / I. Municipalidad de Talca	Ordinario / Prescripción	Terminada. Avenimiento.
C-848-2014	Gonzalez / I. Municipalidad de Talca	Ordinario / Prescripción	Terminada. Avenimiento.
C-858-2014	Martínez / I. Municipalidad de Talca	Ordinario / Prescripción	Terminada. Avenimiento.
C-1049-2014	Hermosilla / I. Municipalidad de Talca	Ordinario / Prescripción	Terminada. Avenimiento.
C-1101-2014	Contreras / I. Municipalidad de Talca	Ordinario / Prescripción	Terminada. Avenimiento.
C-1119-2014	Basoalto / I. Municipalidad de Talca	Ordinario / Prescripción	En tramitación.
C-1214-2014	Pavez / I. Municipalidad de Talca	Ordinario / Prescripción	Terminada. Sentencia.
C-1396-2014	Marchant / I. Municipalidad de Talca	Ordinario / Prescripción	En tramitación.
C-1481-2014	Empresa de Cobranzas M Ltda. / I. Municipalidad de Talca	Ordinario / Prescripción	Terminada. Avenimiento.
C-1558-2014	Madesur E.I.R.L. / I. Municipalidad de Talca	Ordinario / Prescripción	Terminada.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2014

			Avenimiento.
C-1631-2014	Ibarra / I. Municipalidad de Talca	Ordinario / Prescripción	Terminada. Avenimiento.
C-1697-2014	Tolosa / I. Municipalidad de Talca	Ordinario / Prescripción	Terminada. Avenimiento.
C-1775-2014	Cisternas / I. Municipalidad de Talca	Ordinario / Prescripción	En tramitación.
C-1865-2014	Inostroza / I. Municipalidad de Talca	Ordinario / Prescripción	Terminada. Avenimiento.
C-1933-2014	Aniotz / I. Municipalidad de Talca	Ordinario / Prescripción	Terminada. Avenimiento.
C-2076-2014	Valdés / I. Municipalidad de Talca	Ordinario / Prescripción	Terminada. Avenimiento.
C-2265-2014	Arévalo / I. Municipalidad de Talca	Ordinario / Prescripción	Terminada. Avenimiento.
C-2283-2014	Montecino / I. Municipalidad de Talca	Ordinario / Prescripción	Terminada. Avenimiento.
C-2286-2014	Soc. Constructora Cantera S.A. / I. Municipalidad de Talca	Ordinario / Prescripción	En tramitación.
C-2341-2014	Villaruel / I. Municipalidad de Talca	Ordinario / Prescripción	En tramitación.
C-2869-2014	Sociedad de Inversiones T Y R Limitada / I. Municipalidad de Talca	Ordinario / Prescripción	En tramitación.
C-3134-2014	Moreno / I. Municipalidad de Talca	Ordinario / Prescripción	En tramitación.
C-3438-2014	Palma / I. Municipalidad de Talca	Ordinario / Prescripción	En tramitación.
C-3439-2014	Palma / I. Municipalidad de Talca	Ordinario / Prescripción	En tramitación.
C-3440-2014	Palma / I. Municipalidad de Talca	Ordinario / Prescripción	En tramitación.
C-3441-2014	Palma / I. Municipalidad de Talca	Ordinario / Prescripción	En tramitación.
C-3442-2014	Palma / I. Municipalidad de Talca	Ordinario / Prescripción	En tramitación.

Fuente: Dirección de Asesoría Jurídica, Ilustre Municipalidad de Talca

CUADRO: CAUSAS - CUARTO JUZGADO DE LETRAS EN LO CIVIL DE TALCA

ROL	CARÁTULA	PROCEDIMIENTO / MATERIA	ESTADO
C-80-2014	Nazar / I. Municipalidad de Talca	Ordinario / Prescripción	Terminada. Avenimiento.
C-443-2014	Sepúlveda / I. Municipalidad de Talca	Ordinario / Prescripción	Terminada. Avenimiento.
C-456-2014	Soc. Carlos Pozo G y Cia. Ltda. / I. Municipalidad de Talca	Ordinario / Prescripción	Terminada. Avenimiento.
C-572-2014	Chilean Meat Packers S.A. / I. Municipalidad de Talca	Ordinario / Prescripción	Terminada. Avenimiento.
C-972-2014	Carvajal / I. Municipalidad de Talca	Ordinario / Prescripción	Terminada. Avenimiento.
C-1454-2014	Sandoval / I. Municipalidad de Talca	Ordinario / Prescripción	Terminada. Avenimiento.
C-1608-2014	Inmobiliaria Raíces S.A. / I. Municipalidad de Talca	Ordinario / Prescripción	Terminada. Sentencia.
C-1647-2014	Sandoval / I. Municipalidad de Talca	Ordinario / Prescripción	Terminada. Avenimiento.
C-1739-2014	Moreno / I. Municipalidad de Talca	Ordinario / Prescripción	En tramitación.
C-1879-2014	Muñoz / I. Municipalidad de Talca	Ordinario / Prescripción	Terminada. Avenimiento.
C-1932-2014	Mancilla / I. Municipalidad de Talca	Ordinario / Prescripción	Terminada.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2014

			Avenimiento.
C-1949-2014	Aguilera / I. Municipalidad de Talca	Ordinario / Prescripción	Terminada. Avenimiento.
C-2004-2014	Avaca / I. Municipalidad de Talca	Ordinario / Indemnización de perjuicios	En tramitación.
C-2259-2014	Méndez / I. Municipalidad de Talca	Ordinario / Prescripción	En tramitación.
C-2331-2014	Cáceres / I. Municipalidad de Talca	Ordinario / Prescripción	En tramitación.
C-2836-2014	I. Municipalidad de Talca / Sociedad de Servicios de Alimentación y Restaurantes	Sumario / Arrendamiento	En tramitación.
C-3109-2014	Tolosa / I. Municipalidad de Talca	Ordinario / Prescripción	Terminada. Avenimiento.

Fuente: Dirección de Asesoría Jurídica, Ilustre Municipalidad de Talca

- Causas informadas por el Departamento de Administración de Educación Municipal (DAEM):

CUADRO: JUICIOS LABORALES

ROL	CARÁTULA	MATERIA	ESTADO
O-7-2014	Coria con I. Municipalidad de Talca	Feriado Proporcional	Terminada en Contra
O-12-2014	González con I. Municipalidad de Talca	Feriado Proporcional	Terminada en Contra
M-93-2014	Beltrán con I. Municipalidad de Talca	Nulidad de Despido	Terminada Favorable
O-130-2014	Espinoza con I. Municipalidad de Talca	Despido injustificado	Terminada Favorable
M-162-2014	Cea con I. Municipalidad de Talca	Prórroga contrato	Terminada Acuerdo
O-162-2014	Salas con I. Municipalidad de Talca	Prórroga contrato	Terminada Acuerdo
O-223-2014	Salgado con I. Municipalidad de Talca	Prórroga contrato	Terminada en Contra
O-225-2014	Barrios con I. Municipalidad de Talca	Prórroga contrato	Terminada Acuerdo
O-263-2014	Cifuentes con I. Municipalidad de Talca	Prórroga contrato	Terminada en Contra
O-324-2014	Guerrero con I. Municipalidad de Talca	Prórroga contrato	Terminada (Pendiente Recurso)
O-323-2014	Mutinelli con I. Municipalidad de Talca	Prórroga contrato	Terminada en Contra
M-407-2014	Placencia con I. Municipalidad de Talca	Prórroga contrato	Terminada en Contra
O-327-2014	Riquelme con I. Municipalidad de Talca	Prórroga contrato	Terminada (Pendiente Recurso)
O-81-2014	Castro con I. Municipalidad de Talca	Despido injustificado	Terminada Favorable
O-362-2014	Cuevas con I. Municipalidad de Talca	Despido injustificado	Terminada Acuerdo
T-32-2014	Reyes con I. Municipalidad de Talca	Tutela	Terminada Favorable
O-278-2014	Villegas con I. Municipalidad de Talca	Indemnización por Enfermedad Profesional	Pendiente Sentencia

Fuente: Departamento de Administración de Educación Municipal (DAEM)

CUADRO: CAUSAS CORTE APELACIONES

ROL	CARÁTULA	MATERIA	ESTADO
197-2014	Cristian Manuel Zavala en representación de Esteban Núñez Moya, presidente del Centro de Padres y Apoderados del Colegio Nemesio Antúñez Zañartu con Dirección Comunal de Educación de Talca.	Recurso de Protección	Terminada Favorable
418-2014	Ana Julia Fuentes Lira con Ilustre Municipalidad de Talca	Recurso de Protección	Terminada Favorable
879-2014	Ilustre Municipalidad de Talca con Superintendencia de Educación, Región del Maule.	Recurso de Protección	Terminada Favorable
947-2014	Cristina Véliz Bravo con María Cecilia Correa Sepúlveda en su calidad de Directora de la Escuela José Abelardo Núñez.	Recurso de Protección	Terminada Favorable
2224-2014	Alin Paola Acevedo por Boris Nivaldo Pérez Maturana con Ilustre Municipalidad de Talca	Recurso de Protección	Terminada en Contra
2333-2014	Jorge Hans Durán Allendes con Ilustre Municipalidad de Talca	Recurso de Protección	Terminada en Contra
2494-2014	Manuel Alejandro Vera Briones con Ilustre Municipalidad de Talca	Recurso de Protección	Terminada en Contra
1595-2014	Ilustre Municipalidad de Talca con Subsecretaría de Educación de la Ciudad de Santiago	Recurso de Protección	Terminada en Contra
1787-2014	Ilustre Municipalidad de Talca con Subsecretaría de Educación de la Ciudad de Santiago	Recurso de Protección	Terminada en Contra

Fuente: Departamento de Administración de Educación Municipal (DAEM)

CUADRO: JUICIOS CIVILES (TERCER JUZGADO DE LETRAS DE TALCA)

ROL	CARÁTULA	MATERIA	ESTADO
521-2014	Villegas con I. Municipalidad de Talca	Ordinario	Terminada Favorable

Fuente: Departamento de Administración de Educación Municipal (DAEM)

- Juicios informados por Dirección Comunal de Salud:

CUADRO: JUICIOS CIVILES (SEGUNDO JUZGADO DE LETRAS DE TALCA)

ROL	CARÁTULA	MATERIA	ESTADO
601-2014	Arcos con I. Municipalidad de Talca	Indemnización de Perjuicios.	En tramitación

Fuente: Dirección Comunal de Salud

d) Resoluciones que respecto del Municipio haya dictado el Consejo para la Transparencia, durante el año 2014
CUADRO: RESOLUCIONES EMITIDAS POR EL CONSEJO PARA LA TRANSPARENCIA A LA MUNICIPALIDAD DE TALCA

Nº	ROL	TIPO CASO	RECLAMANTE	RECLAMADO	RESOLUCIÓN
1	C459-14	AMPARO	Sergio Vásquez Gutiérrez	Municipalidad de Talca	Inadmisible
2	C512-14	AMPARO	Gladys Arcos Araya	Municipalidad de Talca	Inadmisible
3	C1382-14	AMPARO	Cristian Bernaldes Rojas	Municipalidad de Talca	Inadmisible
4	C1432-14	AMPARO	Christian de la Fuente Rondizzoni	Municipalidad de Talca	Inadmisible
5	C1523-14	AMPARO	Jorge Hernández	Municipalidad de Talca	Acogida
6	C2316-14	AMPARO	Gloria Camus Cárcamo	Municipalidad de Talca	Desistido
7	C2561-14	AMPARO	Claudio Toledo Cifuentes	Municipalidad de Talca	Acogida

Fuente: Unidad de Transparencia Municipal

e) Resumen de las Observaciones más relevantes efectuadas por Contraloría General de la República, durante el año 2014
CUADRO: INFORMES/INVESTIGACIONES ESPECIALES RECIBIDOS DE LA CONTRALORÍA REGIONAL DEL MAULE

Nº	Informe/Investigación	Materia	Fecha de Recepción
1	Informe Final N°1/2013	Informe Final N°1 de 2013, sobre Inspección Técnica a la Obra "Mejoramiento Gimnasio Regional de Talca" a cargo de la Municipalidad de Talca.	07.01.2014
2	Informe Final N°1/2014	Remite Informe Final N° 1 sobre "Auditoría a Programas y Ficha de Protección Social", efectuada en la Seremi de Desarrollo Social de la Región del Maule.	14.04.2014
3	Informe Final N°17/2012	"Auditoría a programas de infraestructura educacional a establecimientos subvencionados efectuados en la SEREMI de Educación".	12.05.2014
4	Pre-Informe de Investigación Especial N°18/2014	Remite Pre-Informe de Investigación Especial "Sobre la Adquisición del Edificio Institucional del Gobierno Regional del Maule".	15.05.2014
5	Informe Final N°8/2014	Informe Final sobre "Auditoría al Programa de Integración Escolar en el Departamento de Educación de la Municipalidad de Talca".	20.06.2014
6	Investigación Especial N°15/2014	Informe de Investigación Especial realizado al Departamento de Administración de Educación Municipal de Talca (DAEM), "Cancelación Indemnización Docentes".	06.11.2014
7	Investigación Especial N°18/2014	Informe de Investigación Especial realizado al Departamento de Administración de Educación Municipal de Talca (DAEM), "Contratación Servicios ATE".	09.12.2014
8	Informe Especial N°24/2014	"Auditoría efectuada a los programas financiados con cargo al 2% del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, en el Gobierno Regional del Maule".	18.12.2014
9	Informe Final N°34/2014	Informe Final sobre auditoría al "Macroproceso de Adquisición y Abastecimiento específicamente a la materia de Servicios General, Municipalidad de Talca".	30.12.2014

Fuente: Dirección de Control

En resumen, se tiene lo siguiente:

DETALLE		CANTIDAD
a) Resumen de las Auditorías e Informes realizados por la Dirección de Control, de la Ilustre Municipalidad de Talca, durante el año 2014	Dirección de Control	47
b) Resumen de Investigaciones Sumarias y Sumarios Administrativos en que la Ilustre Municipalidad de Talca fue parte	Municipalidad	38
	Departamento de Administración de Educación Municipal (DAEM)	43
	Dirección Comunal de Salud	12
c) Resumen de Juicios en que la Municipalidad fue parte		
• Municipalidad	Causas - Corte Suprema	8
	Causas - Corte de Apelaciones	14
	Causas - Tribunal de Contratación Pública	1
	Causas - Juzgado de Letras del Trabajo	2
	Causas - Primer Juzgado de Letras en lo Civil de Talca	24
	Causas - Segundo Juzgado de Letras en lo Civil de Talca	31
	Cuadro: Causas - Tercer Juzgado de Letras en lo Civil de Talca	30
	Causas - Cuarto Juzgado de Letras en lo Civil de Talca	17
• Departamento de Administración de Educación Municipal (DAEM)	Juicios Laborales	17
	Causas Corte Apelaciones	9
	Juicios Civiles	1
• Dirección Comunal de Salud	Juicios Civiles (Segundo Juzgado de Letras de Talca)	1
d) Resoluciones que respecto del Municipio haya dictado el Consejo para la Transparencia, durante el año 2014	Unidad de Transparencia Municipal	7
e) Resumen de las Observaciones más relevantes efectuadas por Contraloría General de la República, durante el año 2014	Dirección de Control	9

**V. CONVENIOS CELEBRADOS CON OTRAS
INSTITUCIONES PÚBLICAS O PRIVADAS**

V. LOS CONVENIOS CELEBRADOS CON OTRAS INSTITUCIONES, PÚBLICAS O PRIVADAS, ASÍ COMO LA CONSTITUCIÓN DE CORPORACIONES O FUNDACIONES, O LA INCORPORACIÓN MUNICIPAL A ESE TIPO DE ENTIDADES

En cumplimiento a lo dispuesto a la letra e) del artículo 67 de la Ley N° 18.695, se incluye nómina de convenios celebrados con otras instituciones Públicas o Privadas durante el periodo en análisis y que cuentan con Decreto Alcaldicio.

CONVENIOS DECRETADOS EL AÑO 2014

1. Convenio de Informática Educativa, suscrito el 12 de diciembre del 2013, entre la I. Municipalidad de Talca y el Ministerio de educación. (Decreto Alcaldicio N° 0038 del 07 de enero 2014).
2. Convenio De Colaboración Mutua, suscrito el 07 de enero del 2014, entre la I. Municipalidad de Talca y I. Municipalidad de San Rafael. (Decreto Alcaldicio N° 0051 del 08 de enero 2014).
3. Modificación Convenio de Transferencia de Recursos, por aplicación de la ficha de protección social, suscrito el 05 de diciembre del 2013, entre la I. Municipalidad de Talca y la Secretaria Regional ministerial de desarrollo social de la Región del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 0057 del 09 de enero 2014).
4. Convenio De Colaboración, suscrito con fecha 03 de enero del 2014, entre al I. Municipalidad de Talca y Corporación Municipal de deportes Talca, correspondiente al desarrollo y termino de todas las actividades programáticas comprendidas en el plan comunal de deportes inserto en el marco presupuestario 2014 del municipio. (Decreto Alcaldicio N° 082 del 09 de enero 2014).
5. Convenio Modificadorio Del Programa De Apoyo Para El Tratamiento De Personas Con Problemas Relacionados Con El Consumo De Alcohol Y Drogas Senda – Minsal, suscrito el 07 de Julio del 2013, entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio de Salud del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 0218 del 20 de enero 2014).
6. Convenio Programa Jóvenes Profesionales, suscrito el 10 de diciembre del 2013, entre la I. Municipalidad de Talca y la Universidad de Talca. (Decreto Alcaldicio N° 0278 del 22 de enero 2014).
7. Modificación Convenio De Ejecución Y Transferencia Programa De Recuperación De Barrios Obra De Confianza 2013, suscrito el 23 de diciembre del 2013, entre la I. Municipalidad de Talca y la Secretaria Ministerial de Vivienda y Urbanismo del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 0517 del 28 de enero 2014).
8. Convenio de Colaboración, suscrito el 28 de enero 2014, entre la I. Municipalidad de Talca y la Corporación Municipal de Cultura Talca. (Decreto Alcaldicio N° 0627 del 03 de febrero 2014).
9. Convenio Programa Habilitación Integral En La Red De Salud, suscrito el 13 de enero 2014, entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio de Salud del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 0652 del 03 de febrero 2014).
10. Convenio De Transferencia De Recursos Servicio De Protección Social Chile Solidario – Ingreso Ético Familiar para la ejecución del programa “Centros para niños (as) con cuidadores principales temporeras (os) año 2013, suscrito el 23 de diciembre 2013, entre la I. Municipalidad de Talca y la Secretaria Regional Ministerial de Desarrollo Social de la Región del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 0679 del 05 de febrero 2014).
11. Convenio Programa De Control De Enfermedades Respiratorias Del Adulto – ERA Municipal, suscrito con fecha 20 de enero del 2014, entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio de Salud del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 0808 del 13 de febrero 2014).

12. Convenio Programa Odontológico Integral, suscrito el 13 de enero del 2014, entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio de Salud del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 0809 del 13 de febrero 2014).
13. Convenio De Programa De Resolutividad, suscrito el 02 de enero del 2014, entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio de Salud del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 0810 del 13 de febrero 2014).
14. Convenio Programa De Centros De Salud Familiar (CECPSF), atención primaria de salud municipal, suscrito el 16 de enero 2014, entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio de Salud del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 0811 del 13 de febrero 2014).
15. Convenio De Transferencia De Recursos para la ejecución del programa de apoyo psicosocial "Puente, entre la familia y sus derechos" y del programa de acompañamiento Psicosocial del ingreso ético familiar, suscrito el 20 de enero del 2014, entre la I. Municipalidad de Talca y el Fondo Solidario e Inversión Social. (Decreto Alcaldicio N° 0813 del 14 de febrero 2014).
16. Convenio De Colaboración N°3 "Gestión Del Patrimonio Cultural", suscrito el 14 de febrero del 2014, entre la I. Municipalidad de Talca y la Corporación Municipal de deportes Talca. (Decreto Alcaldicio N° 0835 del 14 de febrero 2014).
17. Convenio De Colaboración N°2 "Fortalecer La Institucionalidad", suscrito el 14 de febrero del 2014, entre la I. Municipalidad de Talca y la Corporación Municipal de deportes Talca. (Decreto Alcaldicio N° 0836 del 14 de febrero 2014).
18. Convenio De Colaboración N°1 "Catastro De La Actividad Cultural Local", suscrito el 14 de febrero del 2014, entre la I. Municipalidad de Talca y la Corporación Municipal de deportes Talca. (Decreto Alcaldicio N° 0837 del 14 de febrero 2014).
19. Convenio De Colaboración N°4 "Mejorar La Información Y Comunicación", suscrito el 14 de febrero del 2014, entre la I. Municipalidad de Talca y la Corporación Municipal de deportes Talca. (Decreto Alcaldicio N° 0838 del 14 de febrero 2014).
20. Convenio De Colaboración N°1 "Incrementar La Práctica Del Deporte", suscrito el 14 de febrero del 2014, entre la I. Municipalidad de Talca y la corporación Municipal de deportes Talca. (Decreto Alcaldicio N° 0839 del 14 de febrero 2014).
21. Convenio De Colaboración N° 3 "Mejorar La Información Y Comunicación", suscrito el 14 de febrero del 2014, entre la I. Municipalidad de Talca y la Corporación municipal de deportes Talca. (Decreto Alcaldicio N° 0840 del 14 de febrero 2014).
22. Convenio De Colaboración N° 2 "Fortalecer La Institucionalidad", suscrito el 14 de febrero del 2014, entre la I. Municipalidad de Talca y la Corporación Municipal de deportes Talca. (Decreto Alcaldicio N° 0841 del 14 de febrero 2014).
23. Convenio De Colaboración N° 4 "Desarrollar La Infraestructura Deportiva", suscrito el 14 de febrero del 2014, entre la I. Municipalidad de Talca y la Corporación municipal de deportes Talca. (Decreto Alcaldicio N° 0842 del 14 de febrero 2014).
24. Convenio Continuidad "Programa Habilidades Para La Vida 2013-2014", suscrito el 27 de enero del 2014, entre la I. Municipalidad de Talca y la Junta nacional de Auxilio y Becas. (Decreto Alcaldicio N° 0887 del 18 de febrero 2014).
25. Convenio Continuidad, Transferencia Y Ejecución Programa "4 De 7 Mujeres Trabaja Tranquila", suscrito el 31 de diciembre 2013, entre la I. Municipalidad de Talca y el SERNAM Dirección Regional del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 0914 del 18 de febrero 2014).

26. Convenio de Transferencia de Fondos para la Ejecución de Obras "Ampliación Jardín Infantil Nuevo Horizonte", "Ampliación Jardín Infantil Pasito Seguro", "Construcción Jardín Infantil la Esperanza de Mercedes, suscrito con fecha 10 de Enero del 2014, entre la I. Municipalidad de Talca y la Junta Nacional de Jardines Infantiles. (Decreto N°1057 del 26 de Febrero del 2014).
27. Convenio apoyo diagnostico radiológico para la resolución eficiente de neumonía adquirida en la comunidad municipal, suscrito con fecha 29 de enero 2014, entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio de Salud del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 1120 del 27 de febrero 2014).
28. Convenio "Programa de atención domiciliaria a personas con dependencia severa", suscrito con fecha 09 de enero del 2014, entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio de Salud del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 1121 del 27 de febrero 2014).
29. Convenio "Programa Ges preventivo en salud bucal en población preescolar en atención primaria de Salud", suscrito con fecha 13 de enero del 2014, entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio de Salud del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 1234 del 04 de Marzo 2014).
30. Convenio "Programa Ges odontológico familiar", suscrito con fecha 13 de enero del 2014, entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio de Salud del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 1235 del 04 de Marzo 2014).
31. Convenio "Programa vida sana" Intervención en factores de riesgo en enfermedades crónicas asociadas a la mal nutrición en niños, niñas, adolescente, adultos y mujeres post parto, suscrito el 02 de enero del 2014, entre la I. Municipalidad de Talca y Servicio de Salud del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 1236 del 04 de Marzo 2014).
32. Convenio de colaboración técnica y financiera para la implementación del programa "Senda previene en la comunidad", suscrito el 17 de diciembre del 2013, entre la I. Municipalidad de Talca y el Ministerio del Interior y Seguridad Publica "SENDA" (Decreto Alcaldicio N° 1260 del 6 de Marzo 2014).
33. Convenio de colaboración técnica y financiera para la implementación del programa de prevención selectiva e intervención temprana "A tiempo", suscrita el 17 de diciembre del 2013, entre la I. Municipalidad de Talca y Ministerio del Interior y Seguridad Publica "SENDA" (Decreto Alcaldicio N° 1261 del 6 de Marzo 2014).
34. Convenio de transferencia de recursos "Estrategia de inmunización contra la influenza 2014" en las redes asistenciales, suscrito el 28 de enero del 2014, entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio de Salud del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 1304 del 6 de Marzo 2014).
35. Modificación del convenio de transferencia de recursos para la ejecución del programa acompañamiento socio-laboral del ingreso ético familiar, suscrito con fecha 31 de diciembre del 2013, entre la I. Municipalidad de Talca y el Ministerio de Desarrollo Social "FOSIS". (Decreto Alcaldicio N° 1305 del 06 de Marzo 2014).
36. Convenio de colaboración técnica y financiera para la implementación del sistema integrado de prevención "Chile previene en la Escuela", suscrito el 17 de diciembre del 2013, entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio nacional para la prevención y rehabilitación del consumo de drogas y alcohol. (Decreto Alcaldicio N° 1381 del 12 de Marzo 2014).
37. Convenio programa GES odontológico adulto, suscrito con fecha 13 de enero del 2014, entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio de Salud del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 1390 del 13 de Marzo 2014).

38. Modificación decreto alcaldicio Nro. 0651 con fecha 03 de Febrero del 2014, mediante el cual autoriza prorroga hasta el 30 de Marzo del 2014 del convenio deportivo suscrito con fecha 05 de Noviembre del 2013, solo en el sentido que donde dice Club deportivo Español de Talca F.D.P; debe decir Corporación Club Deportivo Español de Talca F.D.P.
39. Modificación del convenio de ejecución y transferencia para el programa de recuperación de barrios, en la intervención del barrio san miguel del Piduco, suscrito con fecha 04 de marzo del 2014, entre la I. Municipalidad de Talca, Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo y Servicio de Vivienda y Urbanización Región del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 1472 del 19 de Marzo 2014).
40. Modificación del convenio de ejecución y transferencia para el programa de recuperación de barrios, en la intervención del barrio san miguel del Piduco, suscrito con fecha 04 de marzo del 2014, entre la I. Municipalidad de Talca, Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo y Servicio de Vivienda y Urbanización Región del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 1473 del 19 de Marzo 2014).
41. Convenio de colaboración en el marco de la ejecución de los programas becas indígenas y beca presidente de la república, suscrito con fecha 03 de marzo del 2014, entre la I. Municipalidad de Talca y la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas. (Decreto Alcaldicio N° 1621 del 21 de Marzo 2014).
42. Convenio de apoyo a la gestión a nivel local en atención primaria municipal, suscrito con fecha 19 de Febrero del 2014, entre la I. Municipalidad de Talca y Servicio de Salud del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 1622 del 21 de marzo 2014).
43. Convenio Proyecto Código "FNSP14-AD-17" en el Marco del Programa de Gestión en Seguridad Ciudadana año 2014", suscrito con fecha 18 de Febrero del 2014, entre la I. Municipalidad de Talca y la Subsecretaría de Prevención del Delito del Ministerio del Interior y Seguridad Publica. (Decreto N°1623 del 21.03.2014).
44. Convenio de ejecución de proyecto fondo nacional de fomento del libro y la lectura línea de fomento de la lectura 2014, suscrito con fecha 11 de Febrero del 2014, entre la I. Municipalidad de Talca y el Consejo Nacional de la Cultura y Artes Región del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 1646 del 24 de Marzo 2014).
45. Convenio misiones de estudio para la formación de médicos especialistas, suscrito con fecha 04 de febrero del 2014, entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio de Salud del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 1647 del 24 de Marzo 2014).
46. Convenio programa vida sana en alcohol atención primaria, suscrito con fecha 21 de febrero del 2014, entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio de Salud del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 1648 del 24 de Marzo 2014).
47. Convenio docente asistencial, suscrito con fecha 15 de enero 2014, entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio de Salud del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 1649 del 24 de Marzo 2014).
48. Convenio Programa de apoyo al desarrollo biopsicosocial en las redes asistenciales, suscrito con fecha 04 de febrero del 2014, entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio de Salud del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 1693 del 25 de Marzo 2014).
49. Convenio programa de atención integral de salud mental en atención primaria de salud municipal, suscrito con fecha 13 de febrero del 2014, entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio de Salud del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 1694 del 25 de Marzo 2014).
50. Convenio Modificadorio programa de rehabilitación integral en la red de salud, suscrito con fecha 04 de Febrero del 2014, entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio de Salud del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 1695 del 25 de Marzo 2014).

51. Convenio Ocupación sala de grabación centro cultural municipal, suscrito con fecha 20 de enero del 2014, entre la I. Municipalidad de Talca y el Director Grupo Musical Beny Blues. (Decreto Alcaldicio N° 1751 del 27 de Marzo 2014).
52. Convenio Ocupación sala de grabación centro cultural municipal, suscrito con fecha 20 de enero del 2014, entre la I. Municipalidad de Talca y el Director Conjunto Folclórico Brotes del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 1752 del 27 de Marzo 2014).
53. Convenio sobre proyecto de equipamiento para el establecimiento municipal subvencionado de enseñanza media técnico profesional " Liceo el Sauce" de la comuna de Talca, suscrito con fecha 12 de diciembre del 2011 entre la I. Municipalidad de Talca y el Ministerio de Educación. (Decreto Alcaldicio N° 1797 del 27 de Marzo 2014).
54. Convenio Control de Salud joven sano, suscrito con fecha 19 de Febrero del 2014, entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio de Salud del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 1923 del 03 de Abril 2014).
55. Convenio de Colaboración suscrito con fecha 05 de noviembre del 2013 entre la I. Municipalidad de Talca y la Corporación de Amigos del Teatro Regional del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 1958 del 03 de Abril 2014).
56. Convenio de Transferencia Fondo de Apoyo a la Educación Pública Municipal de Calidad, suscrito con fecha 25 de Noviembre del 2013, entre la I. Municipalidad de Talca y el Ministerio de Educación. (Decreto N°1959 del 03.04.2014).
57. Convenio del programa residencia familiar estudiantil, suscrito con fecha 03 de marzo 2014, entre la I. Municipalidad de Talca y la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas. (Decreto Alcaldicio N° 1960 del 03 de Abril 2014).
58. Convenio modificadorio programa de control de enfermedades respiratorias del adulto – ERA municipal, suscrito con fecha 28 de febrero del 2014, entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio de Salud del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 2021 del 09 de Abril 2014).
59. Convenio programa de imágenes diagnosticas en APS, suscrito con fecha 17 de Febrero 2014, entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio de Salud del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 2022 del 09 de Abril 2014).
60. Convenio programa servicio de atención primaria de urgencia SAPU 2014, suscrito con fecha 10 de febrero del 2014, entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio de Salud del Maule, correspondiente al establecimiento C.G.U Dr. Julio Contardo. (Decreto Alcaldicio N° 2023 del 09 de Abril 2014).
61. Convenio programa servicio de atención primaria de urgencia SAPU 2014, suscrito con fecha 10 de febrero del 2014, entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio de Salud del Maule, correspondiente al establecimiento C.G.U Dr. J.D Astaburuaga. (Decreto Alcaldicio N° 2024 del 09 de Abril 2014).
62. Convenio programa servicio de atención primaria de Urgencia SAPU 2014, suscrito con fecha 10 de febrero del 2014, entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio de Salud del Maule, correspondiente al establecimiento C.G.U La Florida. (Decreto Alcaldicio N° 2025 del 09 de Abril 2014).
63. Convenio programa servicio de atención primaria de urgencia SAPU 2014, suscrito con fecha 10 de febrero del 2014, entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio de Salud del Maule, correspondiente al establecimiento C.G.U Las Américas. (Decreto Alcaldicio N° 2026 del 09 de Abril 2014).
64. Convenio programa servicio urgencia rural sur 2014, suscrito con fecha 07 de febrero del 2014, entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio de Salud del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 2027 del 09 de Abril 2014).

65. Convenio espacio amigables para adolescentes, suscrito con fecha 13 de febrero del 2014, entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio de Salud del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 2065 del 14 de Abril 2014).
66. Convenio de Programa Complementario Ges APS Municipal, suscrito con fecha 25 de Marzo del 2014, entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio de Salud del Maule, correspondiente al establecimiento consultorio General Urbano La Florida. (Decreto Alcaldicio N° 2123 del 17 de Abril 2014).
67. Convenio con la Fundación educativa de Desarrollo escuela social (FEDES). (Decreto Alcaldicio N° 2139 del 21 de Abril 2014).
68. Convenio de Programa Complementario Ges APS Municipal, suscrito con fecha 25 de Marzo del 2014, entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio de Salud del Maule, correspondiente al establecimiento consultorio General Urbano Carlos Trupp Wanner. (Decreto Alcaldicio N° 2172 del 21 de Abril 2014).
69. Convenio programa de apoyo para el tratamiento de personas con problemas relacionados con el consumo de Alcohol y drogas, senda-minsal, suscrito con fecha 26 de marzo del 2014, entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio de Salud del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 2173 del 21 de Abril 2014).
70. Convenio de Programa Complementario Ges APS Municipal, suscrito con fecha 25 de Marzo del 2014, entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio de Salud del Maule, correspondiente al establecimiento consultorio General Urbano Las Américas. (Decreto Alcaldicio N° 2174 del 21 de Abril 2014).
71. Convenio de Programa complementario ges APS Municipal, suscrito con fecha 25 de marzo del 2014, entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio de Salud del Maule, correspondiente al establecimiento consultorio General Urbano Julio Contardo Urzúa. (Decreto Alcaldicio N° 2175 del 21 de Abril 2014).
72. Modificación convenio anticipo de aporte estatal bonificación por retiro voluntario establecido en la ley 20.157 y 20.250 para funcionarios de atención primaria de salud, suscrito con fecha 26 de marzo del 2014, entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio de Salud del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 2176 del 21 de Abril 2014).
73. Convenio de Programa Complementario Ges APS Municipal, suscrito con fecha 25 de Marzo del 2014, entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio de Salud del Maule, correspondiente al establecimiento consultorio General Urbano Dr. Dionisio Astaburuaga. (Decreto Alcaldicio N° 2177 del 21 de Abril 2014).
74. Convenio programa fortalecimiento OMIL, suscrito con fecha 06 de Febrero del 2014, entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo. (Decreto Alcaldicio N° 2207 del 22 de Abril 2014).
75. Convenio de transferencia equipamiento, suscrito con fecha 20 de Marzo del 2014, entre la I. Municipalidad de Talca y la Secretaria Regional ministerial de educación, correspondiente al proyecto "Tecnologías para establecimientos educacionales en centros de reclusión", a través del liceo Monseñor Carlos Gonzalez de Talca. (Decreto Alcaldicio N° 2281 del 23 de Abril 2014).
76. Convenio programa modelo de atención con enfoque familiar en la atención primaria, suscrito con fecha 01 de abril del 2014 entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio de Salud del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 2343 del 28 de Abril 2014).
77. Convenio de transferencia de recursos, suscrito con fecha 13 de Marzo del 2014, entre la I. Municipalidad de Talca y la Secretaria ministerial de desarrollo social de la región del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 2344 del 28 de Abril 2014).

78. Convenio de transferencia de recursos, suscrito con fecha 13 de marzo del 2014, entre la I. Municipalidad de Talca y la Secretaría Regional de desarrollo social de la región del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 2344 del 28 de abril 2014).
79. Convenio deportivo entre la I. Municipalidad de Talca y Corporación Club deportivo Español de Talca. (Decreto Alcaldicio N° 2617 del 08 de Mayo 2014).
80. Convenio Anticipo de Aporte estatal bonificación por retiro voluntario establecido en la ley 20.589 para funcionarios de atención primaria de salud, suscrito con fecha 09 de abril del 2014, entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio de Salud del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 2636 del 12 de Mayo 2014).
81. Convenio Anticipo de Aporte estatal bonificación por retiro voluntario establecido en la ley 20.589 para funcionarios de atención primaria de salud, suscrito con fecha 09 de abril del 2014, entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio de Salud del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 2637 del 12 de Mayo 2014).
82. Convenio Centro Comunitario de Salud Mental COSAM, suscrito con fecha 21 de Abril del 2014, entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio de Salud del Maule (Decreto N°2682 del 14 de Mayo del 2014).
83. Modificación de convenio de ejecución y transferencia programa recuperación de barrios, suscrito con fecha 23 de abril del 2014, entre la I. Municipalidad de Talca y la Secretaría Ministerial de Vivienda y Urbanización Región del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 2733 del 15 de Mayo 2014).
84. Modificación convenio de ejecución y transferencia programa de recuperación barrios, suscrito con fecha 23 de abril del 2014, entre la I. Municipalidad de Talca y la Secretaría Ministerial de Vivienda y Urbanismo del Maule y Servicio de Vivienda y Urbanización región del Maule (Decreto Alcaldicio N° 2734 del 15 de Mayo 2014).
85. Convenio de transparencia de recursos del programa Aldeas y campamentos, suscrito con fecha 08 de Mayo del 2014, entre la I. Municipalidad de Talca y la Secretaría Ministerial de Vivienda y Urbanización Región del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 2817 del 22 de Mayo 2014).
86. Modificación de convenio de Colaboración, suscrito con fecha 02 de Enero 2014, entre la I. Municipalidad de Talca y la Junta Nacional de Auxilio escolar y Becas, Correspondiente a convenio para el programa de Salud Oral (Decreto Alcaldicio N° 2948 del 28 de Mayo 2014).
87. Convenio de colaboración Programa de reparación y atención integral en salud (PRAIS), suscrito con fecha 10 de Abril del 2014, entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio de Salud del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 2949 del 28 de Mayo 2014).
88. Modificación Convenio de Transparencia de recursos programa ficha de protección social 2014, comuna de Talca, suscrito con fecha 23 de abril del 2014, entre la I. Municipalidad de Talca y la Secretaría Regional Ministerial de desarrollo social de la región del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 2950 del 28 de Mayo 2014).
89. Convenio programa de residencia Familiar infantil, suscrito con fecha 01 de Abril del 2014, entre la I. Municipalidad de Talca y la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas. (Decreto Alcaldicio N° 2971 del 28 de Mayo 2014).
90. Convenio Programa de Pavimentación Participativa 23°, suscrito con fecha 02 de Mayo del 2014, entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio de Vivienda y Urbanización Región del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 3123 del 04 de Junio 2014).

91. Convenio Programa desarrollo de Recursos Humanos en atención primaria Municipal: Capacitación Funcionaria, suscrito con fecha 06 de Mayo del 2014, entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio de Salud del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 3221 del 10 de Junio 2014).
92. Convenio de Colaboración, suscrito con fecha 20 de marzo del 2014, entre la I. Municipalidad de Talca y la Corporación Municipal de Cultura de Talca. (Decreto Alcaldicio N° 3222 del 10 de Junio 2014).
93. Convenio de prestación de servicios educativos para nivelación de estudios en educación de Adultos Enseñanza media 1° y 2° Ciclo, Suscrito con fecha 2 de mayo del 2014, entre la I. Municipalidad de Talca y la Secretaria Regional Ministerial de Educación. (Decreto Alcaldicio N° 3223 del 10 de Junio 2014).
94. Convenio Programa de Control de Enfermedades respiratorias del Adulto – ERA Municipal, suscrito con fecha 13 de Mayo del 2014, entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio de Salud del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 3224 del 10 de Junio 2014).
95. Convenio modificadorio Programa Odontológico integral, suscrito con fecha 16 de Mayo del 2014, entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio de Salud del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 3338 del 16 Junio 2014).
96. Convenio de prestación de servicios educativos para nivelación de estudios en educación de adultos de enseñanza Básica, Suscrito con fecha 02 de mayo del 2014, entre la I. Municipalidad de Talca y la Secretaria Regional ministerial de educación. (Decreto Alcaldicio N° 3339 del 16 Junio 2014).
97. Convenio Fondo de Farmacia para enfermedades crónicas NO transmisibles en atención primaria de salud, suscrito con fecha 23 de Mayo del 2014 entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio de Salud del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 3372 del 19 Junio 2014).
98. Convenio Programa Servicio de Atención Primaria de Urgencia SAPU 2014, suscrito con fecha 10 de Febrero 2014, Entre la Municipalidad de Talca y el Servicio de Salud del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 3571 del 30 de Junio 2014).
99. Modificación Convenio de Colaboración Financiera, para la Ejecución del Proyecto Código "BEPR13-IL48 en el marco del Programa Barrio en Paz Residencial, suscrito con fecha 21 de Abril del 2014, entre la I. Municipalidad de Talca y la Subsecretaría de Prevención del Delito del Ministerio del Interior y Seguridad Publica (Decreto N°3775 del 14 de Julio del 2014).
100. Convenio Refuerzo para la Atención de Enfermedades Respiratorias en SAPU 2014, en el establecimiento CESFAM Carlos Trupp, suscrito el 27 de Mayo del 2014, entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio de Salud del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 3776 del 14 de Julio 2014).
101. Convenio Refuerzo para la Atención de Enfermedades Respiratorias en SAPU 2014, en el establecimiento CESFAM Dr. J.D Astaburuaga, suscrito el 27 de Mayo del 2014, entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio de Salud del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 3777 del 14 de Julio 2014).
102. Convenio Refuerzo para la Atención de Enfermedades Respiratorias en SAPU 2014, en el establecimiento CESFAM Dr. J.D Julio Contardo, suscrito el 27 de Mayo del 2014, entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio de Salud del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 3778 del 14 de Julio 2014).
103. Convenio Refuerzo para la Atención de Enfermedades Respiratorias en SAPU 2014, en el establecimiento CESFAM La Florida, suscrito el 27 de Mayo del 2014, entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio de Salud del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 3779 del 14 de Julio 2014).
104. Convenio de colaboración y cooperación, entre la I. Municipalidad de Talca y I. Municipalidad de Hualañe, suscrito el 03 de Junio del 2014. (Decreto Alcaldicio N° 3796 del 15 de Julio 2014).

105. Convenio Apoyo a la gestión a nivel Local en Atención primaria Municipal Servicio de Atención Primaria de Urgencia SAPU 2014, suscrito el 04 de Junio del 2014, entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio de Salud del Maule, para establecimientos SAPU Las Américas. (Decreto Alcaldicio N° 3824 del 15 de Julio 2014).
106. Convenio Apoyo a la gestión a nivel Local en Atención primaria Municipal Servicio de Atención Primaria de Urgencia SAPU 2014, suscrito el 04 de Junio del 2014, entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio de Salud del Maule, para establecimientos SAPU La Florida. (Decreto Alcaldicio N° 3825 del 15 de Julio 2014).
107. Convenio Apoyo a la gestión a Nivel Local en Atención Primaria Municipal Servicio de Urgencia SAPU 2014, suscrito el 04 de Junio del 2014, entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio de Salud del Maule, para establecimiento SAPU Jose Dionisio Astaburuaga (Decreto Alcaldicio N° 3826 del 15 de Julio 2014).
108. Convenio Apoyo a la gestión a nivel Local en Atención primaria Municipal Servicio de Atención Primaria de Urgencia SAPU 2014, suscrito el 04 de Junio del 2014, entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio de Salud del Maule, para establecimientos SAPU Carlos Trupp. (Decreto Alcaldicio N° 3827 del 15 de Julio 2014).
109. Convenio Apoyo a la gestión a nivel Local en Atención primaria Municipal Servicio de Atención Primaria de Urgencia SAPU 2014, suscrito el 04 de Junio del 2014, entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio de Salud del Maule, para establecimientos SAPU Julio Contardo. (Decreto Alcaldicio N° 3830 del 15 de Julio 2014).
110. Modificación de Convenio y Delegación de Administración, suscrito con fecha 12 de Marzo del 2014, entre la I. Municipalidad de Talca, Consejo Nacional de la Cultura y las Artes Región del Maule y la Corporación Municipal de Cultura de Talca. (Decreto N°3896 del 22 de Julio del 2014).
111. Modificación de convenio Programa de Integración Escolar, suscrito con fecha 09 de Mayo del 2014, entre la I. Municipalidad de Talca y la Secretaria Regional Ministerial de Educación Región del Maule, referente a los Establecimientos Educacionales Liceo Héctor Pérez Biot, Liceo Carrera Pinto y Escuela Centinela. (Decreto Alcaldicio N° 3903 del 23 de Julio 2014).
112. Convenio modificación de Convenio y delegación de Administración, suscrito el 12 de Marzo del 2014 entre la I. Municipalidad de Talca, Consejo Nacional de la Cultura y las Artes Región del Maule y la Corporación Municipal de Cultura de Talca. (Decreto Alcaldicio N° 3986 del 22 de Julio 2014).
113. Convenio Refuerzo para la Atención de Enfermedades Respiratorias en SAPU 2014, suscrito el 27 de Mayo del 2014, entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio de Salud del Maule, para establecimientos C.GU Las Américas. (Decreto Alcaldicio N° 3895 del 22 de Julio 2014).
114. Convenio de Transferencia de Recursos de los Programas de Acompañamiento Psicosocial y Socio Laboral del Ingreso Ético Familiar, suscrito con fecha 20 de Enero del 2014, entre I. Municipalidad de Talca y el Fondo Solidario e Inversión Social (FOSIS). (Decreto N°4097 del 31 de Julio del 2014).
115. Convenio de Ejecución y Transferencia Programa Recuperación de Barrios Mejoramiento Deportivo Calle 30 Oriente y Borde Estero, San Miguel del Piduco y Reposición de Veredas, Iluminación y Mobiliario Urbano San Miguel del Piduco, suscrito con fecha 12 de Mayo del 2014, entre la I. Municipalidad de Talca y la Secretaria Ministerial de Vivienda y Urbanismo del Maule. (Decreto N°4101 del 31 de Julio del 2014).
116. Modificación de convenio de transferencia de recursos para la ejecución del sistema de certificación Ambiental Municipal 2013 – Fase 2 – Certificación Ambiental Municipal Intermedia, suscrito el 29 de Mayo del 2014, entre la I. Municipalidad de Talca y el Ministerio del Medio Ambiente. (Decreto Alcaldicio N° 4207 del 07 de Agosto 2014).

117. Convenio de Colaboración y Cooperación entre la I. Municipalidad de Talca y la Asociación Gremial Agrícola Central, suscrito el 12 de Julio del 2014. (Decreto Alcaldicio N° 4271 del 13 de Agosto 2014).
118. Convenio de transferencia para la ejecución del Proyecto denominado "BEPR14-JL-22" en el marco del Programa Barrio en Paz Residencial, suscrito el 23 de Junio del 2014, entre la I. Municipalidad de Talca y la Subsecretaría de Prevención del Delito del Ministerio del Interior y Seguridad Pública. (Decreto Alcaldicio N° 4282 del 14 de Agosto 2014).
119. Convenio del programa de Control de Enfermedades Respiratorias del Adulto – ERA Municipal, suscrito el 22 de Julio del 2014 entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio de Salud del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 4342 del 18 de Agosto 2014).
120. Modificación de convenio de transferencia financiera entre el ministerio del interior y seguridad pública para la ejecución del Proyecto código "BEPR13-JL-22" en el Marco del Programa Barrio en Paz Residencial, suscrito el 20 de Junio del 2014, entre la I. Municipalidad de Talca y el Ministerio del Interior y Seguridad Pública. (Decreto Alcaldicio N° 4414 del 25 de Agosto 2014).
121. Convenio Transferencia Financiera Proyecto Código "PLAZ13-PSE-7", suscrito con fecha 25 de Junio del 2014, entre la I. Municipalidad de Talca y Ministerio del Interior y Seguridad Pública (Decreto N°4415 del 25 de Agosto del 2014).
122. Convenio de Apoyo a la gestión a nivel Local en Atención Primaria Municipal, suscrito el 04 de Agosto del 2014, entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio de Salud del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 4477 del 26 de Agosto 2014).
123. Convenio de Cooperación Programa Recuperación de Barrios, suscrito con fecha 12 de julio del 2014, entre la I. Municipalidad de Talca y la Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo Región del Maule (Decreto N°4574 del 28 de Octubre del 2014).
124. Convenio "Programa fortalecimiento de la medicina Familiar para la Atención Primaria de Salud Municipal", suscrito el 01 de Julio del 2014, entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio de Salud del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 4575 del 28 de Agosto 2014).
125. Convenio en el Marco del Programa de Formación en Oficios Denominado "PROGRAMA + CAPAZ", suscrito el 31 de Julio del 2014, entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo SENCE. (Decreto Alcaldicio N° 4655 del 03 de Septiembre 2014).
126. Convenio modificadorio "Convenio Programa Vida Sana en Alcohol Atención Primaria", suscrito el 13 de Agosto del 2014, entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio de Salud del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 4681 del 05 de Septiembre 2014).
127. Convenio Puesta en Marcha, suscrito el 03 de Abril del 2014, entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio de Salud del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 4745 del 09 de Septiembre 2014).
128. Convenio de "Transferencia de Recursos para la ejecución del Programa de Fortalecimiento Municipal Subsistema de protección integral a la infancia Chile Crece Contigo, suscrito con fecha 25 de Julio del 2014, entre la I. Municipalidad de Talca y la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 4809 del 11 de Septiembre 2014).
129. Convenio Mandato para Obras (Completo e irrevocable), suscrito con fecha 03 de Septiembre del 2014, entre la I. Municipalidad de Talca y el Gobierno Regional del Maule (Decreto N°4865 del 16 de Septiembre del 2014).

130. Convenio de "Transferencia de Recursos Subsistema de protección integral a la infancia Chile Crece Contigo Fondo de Intervenciones de Apoyo al Desarrollo Infantil 2014", suscrito con fecha 25 de Julio del 2014, entre la I. Municipalidad de Talca y la Secretaria Regional Ministerial de Desarrollo Social del Maule . (Decreto Alcaldicio N° 4866 del 16 de Septiembre 2014).
131. Convenio modificadorio del programa de apoyo a la gestión a nivel local en Atención Primaria, suscrito el 21 de agosto del 2014, entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio de Salud del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 4899 del 17 de Septiembre 2014).
132. Convenio interinstitucional de Transferencia Financiera ejecución de Proyecto Terapia Mutisistemática, suscrito el 30 de Julio del 2014, entre la I. Municipalidad de Talca y la Subsecretaria de Prevención del Delito del ministerio del Interior y Seguridad Publica. (Decreto Alcaldicio N° 5077 del 02 de Octubre 2014).
133. Convenio de transferencia Recursos para la ejecución del Proyecto de Evaluación de Riesgo Socio-Delictual y Derivación de Usuarios, suscrito el 30 de Julio del 2014, entre la I. Municipalidad de Talca y la Subsecretaria de Prevención del Delito del ministerio del Interior y Seguridad Publica. (Decreto Alcaldicio N° 5077 del 02 de Octubre 2014).
134. Convenio Modificadorio programa de imágenes diagnosticas en APS, suscrito el 03 de Septiembre del 2014, entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio de Salud del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 5115 del 02 de Octubre 2014).
135. Convenio modificadorio control de Salud Joven Sano, suscrito con fecha 09 de Septiembre del 2014, entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio de Salud del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 5116 del 02 de Octubre 2014).
136. Convenio de Colaboración Técnica financiera de Recursos para la Ejecución del Programa Piloto de Tiramiento de Rehabilitación "Sistema Comunal de Detención Precoz, Intervención Breve y Referencial y Tratamiento (DIT)" suscrito el 13 Agosto 2014, entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol (Decreto Alcaldicio N° 5117 del 02 de Octubre 2014).
137. Convenio de transferencia de recursos Proyecto comunal "Programa Autoconsumo para la producción Familiar de la Comuna de Talca", suscrito el 18 de Agosto del 2014, entre la I. Municipalidad de Talca y la Secretaria Regional Ministerial de Desarrollo Social de la Región del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 5188 del 06 de Octubre 2014).
138. Convenio Proyecto Liceo Técnico Amelia Courbis, suscrito con fecha 05 de Mayo del 2014, entre la I. Municipalidad de Talca y Ministerio de Educación (Decreto N° 5247 del 08 de Octubre del 2014).
139. Convenio de transferencia de recursos proyecto comunal "Programa Autoconsumo para la producción Familiar en la comuna de Talca", suscrito el 18 de Agosto del 2014, entre la I. Municipalidad de Talca y el Ministerio de Desarrollo Social. (Decreto Alcaldicio N° 5355 del 10 de Octubre 2014).
140. Convenio de "Mandato para Obras" (Completo e Irrevocable), suscrito el 12 de Septiembre del 2014, entre la I. Municipalidad de Talca y el Gobierno Regional del Maule, correspondiente a los proyectos "Construcción Cubiertas Multicanchas C. Educacional Javiera Carrera" y "Construcción Cubierta Multicancha Liceo de Cultura y Dif. Artística" (Decreto Alcaldicio N° 5440 del 17 de Octubre 2014).
141. Convenio de transferencia de recursos del Proyecto Comunal Convocatoria 2014, "Habilidades 2014", suscrito el 11 de Agosto del 2014, entre la I. Municipalidad de Talca y la Secretaria Regional Ministerial de Desarrollo Social del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 5655 del 29 de Octubre 2014).

- 142.Modificación Convenio para la Ejecución del Proyecto Código "FNSP14-AD-17" en el marco del Fondo de Gestión en Seguridad Ciudadana año 2014, suscrito con fecha 25 de Agosto del 2014, entre la I. Municipalidad de Talca y la Subsecretaria de Prevención del Delito del Ministerio del Interior y Seguridad Publica (Decreto N°5656 del 29 de Octubre del 2014).
- 143.Modificación convenio de transferencia de recursos Aplicación de la Ficha de Protección Social, suscrito el 02 de Octubre del 2014, entre la I. Municipalidad de Talca y la Secretaria Regional Ministerial de Desarrollo Social de la Región del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 5870 del 12 de Noviembre 2014).
- 144.Convenio de apoyo a la gestión a nivel Local en Atención Primaria Municipal, suscrito el 21 de Octubre del 2014, entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio de Salud del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 5963 del 17 de Noviembre 2014).
- 145.Convenio de programa de apoyo a la atención primaria de Salud Municipal, suscrito el 27 de Octubre del 2014, entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio de Salud del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 5998 del 18 de Noviembre 2014).
- 146.Convenio de colaboración entre la I. Municipalidad de Talca y la Corporación Municipal de Cultura de Talca, suscrito el 30 de Octubre del 2014. (Decreto Alcaldicio N° 6060 del 26 de Noviembre 2014).
- 147.Convenio de transferencia financiera para la ejecución del proyecto denominado "BEPR14-AC-20" en el marco del Programa Barrio en Paz Residencial, suscrito el 24 de Septiembre del 2014, entre la I. Municipalidad de Talca, Subsecretaria de Prevención del Delito del Ministerio del Interior y Seguridad Publica. (Decreto Alcaldicio N° 6087 del 26 de Noviembre 2014).
- 148.Convenio de colaboración para la implementación de la pena de prestación de servicios de beneficios de la comunidad, suscrito el 10 de Noviembre del 2014, entre la I. Municipalidad de Talca y Gendarmería de Chile. (Decreto Alcaldicio N° 6250 del 04 de diciembre 2014).
- 149.Convenio para la ejecución del proyecto código "FNSP14-AC-127" en el marco del fondo de gestión en seguridad ciudadana año 2014, suscrito el 23 de Octubre del 2014, entre la I. Municipalidad de Talca , Secretaria de Prevención del Delito del Ministerio del Interior y Seguridad Pública y la Junta de Vecinos Villa Los Cerezos N° 29. (Decreto Alcaldicio N° 6251 del 04 de diciembre 2014).
- 150.Convenio para la ejecución del proyecto código "FNSP14-PC-51", en el marco del fondo de gestión en Seguridad Ciudadana año 2014, suscrito el 23 de octubre del 2014, entre la I. Municipalidad de Talca y la Subsecretaria de Prevención del delito del ministerio del Interior. (Decreto Alcaldicio N° 6252 del 04 de diciembre 2014).
- 151.Convenio programa de fortalecimiento OMIL 2014, suscrito el 06 de Noviembre del 2014, entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (SENCE). (Decreto Alcaldicio N° 6253 del 04 de diciembre 2014).
- 152.Convenio sistema de seguridades y oportunidades "Modelo de intervención para usuarios de 65 años y más Edad" programa de apoyo integral al adulto mayor convenio de transferencia de recursos, suscrito el 29 de Octubre del 2014, entre la I. Municipalidad de Talca y la Secretaria Regional Ministerial de Desarrollo Social de la Región del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 6254 del 04 de diciembre 2014).
- 153.Convenio de cooperación entre la I. Municipalidad de Malargue y la I. Municipalidad de Talca. (Decreto N°6272 del 05 de Diciembre del 2014).

154. Convenio para la ejecución del proyecto código "FNSP14-AC-90" en el marco del fondo de gestión en seguridad ciudadana año 2014, suscrito el 27 de Octubre del 2014, entre la I. Municipalidad de Talca , Secretaria de Prevención del Delito del Ministerio del Interior y Seguridad Pública y la Junta de Vecinos Villas Unidas. (Decreto Alcaldicio N° 6397 del 15 de diciembre 2014).
155. Convenio Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI), suscrito con fecha 29 de Agosto del 2014, entre la I. Municipalidad de Talca y la Junta Nacional de Jardines Infantiles. (Decreto N°6495 del 19 de Diciembre 2014).
156. Convenio de colaboración suscrito con fecha 15 de Diciembre del 2014, entre la I. Municipalidad de Talca y la corporación municipal de Cultura Talca (Decreto N° 6570 del 19 de Diciembre del 2014).
157. Convenio Implementación Fase I, Programa Recuperación de Barrios, suscrito con fecha 21 de Noviembre del 2014, entre la I. Municipalidad de Talca y la Secretaria Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo Región del Maule (Decreto N°6571 del 19 de Diciembre del 2014).
158. Convenio de Implementación Fase I y II (Incluye Fase III) Programa de recuperación de Barrios, suscrito el 12 de diciembre del 2014, entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio de Vivienda y Urbanización Región del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 6666 del 26 de diciembre 2014).
159. Convenio de Transferencia de Recursos Programa Fortalecimiento de la Red de Rehabilitación con base Comunitaria, suscrito el 10 de octubre del 2014, entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio Nacional de Discapacidad. (Decreto Alcaldicio N° 6667 del 26 de diciembre 2014).
160. Convenio de Transferencia de Recursos Sistema de Protección Social Chile Solidario. Ingreso Ético Familiar para la Ejecución del Programa "Centros para Niños(as) con Cuidadores Principales Temporeras(os) 2014, Comuna de Talca, suscrito con fecha 05 de Diciembre del 2014, entre la I. Municipalidad de Talca y la Secretaria Regional de Desarrollo Social de la Región del Maule. (Decreto N°6668 del 26 de Diciembre del 2014).
161. Convenio de Transferencia Diseño Proyectos Programa Recuperación de Barrios, suscrito con fecha 04 de Diciembre del 2014, entre (Decreto N°6669 del 26 de Diciembre del 2014).
162. Convenio de Transferencia Diseño de Proyectos Programa Recuperación de Barrios, suscrito con fecha 04 de Diciembre dl 2014, entre la I. Municipalidad de Talca y Servicio de Vivienda y Urbanización Región del Maule. (DecretoN°6670 del 26 de Diciembre del 2014).
163. Convenio de Colaboración N° 1, suscrito con fecha 26 de diciembre 2014, entre la I. Municipalidad de Talca y la Corporación Municipal de Deportes Talca. (Decreto Alcaldicio N° 6743 del 31 de diciembre 2014).
164. Convenio de colaboración N° 1, suscrito el 26 de diciembre del 2014, entre la I. Municipalidad de Talca y la Corporación Municipal de Cultura de Talca. (Decreto Alcaldicio N° 6744 del 31 de diciembre 2014).
165. Convenio de transferencia de recursos Programa Centros para Niños (as) con cuidadores principales temporeras (os) 2014, suscrito el 05 de diciembre 2014, entre la I. Municipalidad de Talca y la Secretaria Regional Ministerial de Desarrollo Social de la Región del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 6745 del 31 de diciembre 2014).
166. Convenio de Colaboración N° 2, suscrito con fecha 26 de diciembre 2014, entre la I. Municipalidad de Talca y la Corporación Municipal de Deportes Talca. (Decreto Alcaldicio N° 6776 del 31 de diciembre 2014).

167. Convenio de Colaboración N° 3, suscrito con fecha 26 de diciembre 2014, entre la I. Municipalidad de Talca y la Corporación Municipal de Deportes Talca. (Decreto Alcaldicio N° 6777 del 31 de diciembre 2014).
168. Convenio de Colaboración N° 4, suscrito con fecha 26 de diciembre 2014, entre la I. Municipalidad de Talca y la Corporación Municipal de Deportes Talca. (Decreto Alcaldicio N° 6778 del 31 de diciembre 2014).
169. Convenio de Colaboración, suscrito el 05 de noviembre del 2013, entre la I. Municipalidad de Talca y la Corporación de amigos del teatro Regional del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 6842 del 27 de diciembre 2013).

VI. MODIFICACIONES EFECTUADAS AL PATRIMONIO

VI. LAS MODIFICACIONES EFECTUADAS AL PATRIMONIO MUNICIPAL

Durante el año 2014, la I. Municipalidad de Talca, modificó su Patrimonio como se detalla a continuación:

EDIFICIOS

- ☞ Cancelación de las cuotas N°21/40 y N°22/40 del Leasing Edificio Ex Jarman, por un monto de M\$78.415.- (Setenta y ocho millones cuatrocientos quince mil pesos). La cantidad real pagada por concepto de leasing, ascendió a M\$56.015.- (cincuenta y seis millones quince mil pesos), ya que, por cambio del valor de la U.F. (Unidad de Fomento), quedó nulo el pago de M\$22.400.- (veintidós millones cuatrocientos mil pesos).

VEHÍCULOS

- ☞ Hubo aumento del patrimonio municipal, por Adquisición de 20 vehículos, por un monto de M\$85.561.- (Ochenta y cinco millones quinientos sesenta y un mil pesos), cuenta 215-29-03, a lo cual debe agregarse Seguros Obligatorios por M\$170.- (Ciento setenta mil pesos), cuenta 215-22-10-002-003), Inscripción en el Registro civil por un valor aproximado de M\$974.- (Novecientos setenta y cuatro mil pesos), y Permisos de Circulación, por la cantidad de M\$474.- (Cuatrocientos setenta y cuatro mil pesos), ambos imputados a la cuenta 215-22-08-0007-001, con lo cual da un total de M\$ 87.179.- (Ochenta y siete millones ciento setenta y nueve mil pesos.-), inherentes a dicha adquisición.

MOBILIARIOS Y OTROS

- ☞ Adquisición de sillones, sillas, escritorios, kardex, ventiladores, estufas, sillas de masajes, sillas plásticas, butacas, estantes, megáfono, caja fuerte, mesa de reuniones, y otros muebles para diferentes Unidades Municipales. El monto total asciende a la suma aproximada de M\$14.578.- (Catorce millones quinientos setenta y ocho mil pesos).

MÁQUINAS Y EQUIPOS

- ☞ Adquisición de equipos de aire acondicionado, aspiradora, enceradora, reloj control, para diferentes Departamentos Municipales; motobomba de agua para la Dirección de Medio Ambiente, pulverizadora, motosierra, cortadora de pasto, desmalezadora, termonebulizadores para Aseo y Ornato; caja de seguridad para Dirección de Tránsito. Cortadora de pasto para Áreas Verdes. Esmeril angular para el depto. Operativo. Demoledor, trozadora, máquina de soldar, cepilladora eléctrica, taladro percutor, engrapadora para Departamento de Construcción. Refrigerador, video proyector, bomba centrífuga para Prodesal. Máquina de tejer, Tablet, máquina overlock, batidora, remachadora, sobadora, etc. Mujeres Jefas de Hogar. El monto total asciende a la suma aproximada de M\$47.817.- (Cuarenta y siete millones ochocientos diecisiete mil pesos).

EQUIPOS INFORMÁTICOS

- ☞ Adquisición de equipos computacionales, impresora térmica, escaner, discos duros, notebook, router y switch d-link, notebook, Fuente de poder, monitor y software, solicitados por el depto. de Informática, para diferentes Unidades Municipales, por un monto de aproximadamente M\$34.217.- (Treinta y cuatro millones doscientos diecisiete mil pesos).

PROGRAMAS INFORMÁTICOS

- ☞ El año 2014 se invirtió un monto aproximado de M\$79.036.- (Setenta y nueve millones treinta y seis mil pesos), en la adquisición de software microsoft, sistema software licencias médicas para el Departamento de Bienestar, declaración renta, paquetes de software, suscripciones de software.

**VII. INDICADORES MÁS RELEVANTES QUE
DEN CUENTA DE LA GESTIÓN EN LOS
SERVICIOS DE EDUCACIÓN Y SALUD**

VII. LOS INDICADORES MÁS RELEVANTES QUE DEN CUENTA DE LA GESTIÓN EN LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN Y SALUD

De acuerdo a lo establecido en la Ley 18.695, Artículo 67, letra g), referido a **"Los indicadores más relevantes que den cuenta de la gestión en los servicios de educación y salud, cuando estos sean de administración municipal, tales como el número de colegios y alumnos matriculados; de los resultados obtenidos por los alumnos en las evaluaciones oficiales que se efectúen por el Ministerio de Educación; de la situación previsional del personal vinculado a las áreas de educación y salud; del grado de cumplimiento de las metas sanitarias y de salud a nivel comunal"**, se informa lo siguiente:

DIRECCIÓN COMUNAL DE SALUD

ANTECEDENTES DE GESTIÓN AÑO 2014

ANTECEDENTES GENERALES

La labor del Departamento Comunal de Salud considera como principio fundamental que la salud es un bien social, un derecho, componente de calidad de vida, de crecimiento y desarrollo integral de nuestra comuna. Esta administración asumió la atención primaria como la forma más adecuada para enfrentar los problemas de salud de la comuna, entendidos estos como problemas sociales, inseparables del desarrollo socioeconómico del territorio.

Nuestra municipalidad ha definido que en todas nuestras acciones y metas, la familia se convierta en la unidad básica de salud, como responsable tanto del autocuidado como de la prevención, siendo los grupos sociales organizados actores válidos en la toma de decisiones de nuestro quehacer.

Al igual que otros problemas sociales, la salud está condicionada por múltiples factores (históricos, culturales, económicos y políticos), lo que requiere de un proceso de gestión que abarque la integralidad de las necesidades del servicio. Esta es la razón por la que hemos desarrollado tareas fundamentales durante el periodo, en todos los ámbitos del sistema de salud comunal: aumento de infraestructura, insumos suficientes y de calidad, una "canasta de prestaciones de salud" completa e integral, ampliada con recursos municipales. También hemos avanzado hacia una institución que ha descentralizado sus acciones y su organización, con una preocupación permanente por entregar una atención de salud oportuna e integral, integrada a la red asistencial, más humanizada y participativa. Asegurando la calidad a través de la acreditación de nuestros centros y prestaciones.

Por lo anterior, podemos indicar que con la entrada en vigencia de las Garantías de Calidad para los problemas de salud, Garantías Explícitas de Salud, nuestro Departamento está cerrando el proceso de demostración, requisito para la Autorización Sanitaria de los establecimientos de salud comunal, construidos antes del año 2006. Para ello fue necesario generar instancias de reflexión, de motivación, de capacitación y conformación de equipos de trabajo para la concreción de la primera fase preparatoria, acción directamente liderada por el Director Comunal. El propósito es que durante el año 2015 se dé inicio al proceso de certificación de los establecimientos de salud de la comuna.

En el ámbito de la aplicación de la Ley N° 20.584, que regula los Derechos y Deberes que tienen las personas en relación con acciones vinculadas con su atención en salud, esta misma materia se continuará trabajando en el área de la calidad de la atención a las personas; denominado "Buen trato al Usuario".

En adelante mostraremos los avances en las acciones comprometidas el 2014, con el fin de contribuir a elevar el nivel de la calidad de vida y el estado de bienestar físico, psicológico y social de la población de nuestra comuna.

INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA

Construcción del Centro de Salud Familiar Magisterio inaugurado durante el 2014 que permitirá ampliar la canasta de prestaciones, generando con ello una redistribución de población del sector del CESFAM La Florida e incorporando el recurso humano necesario para satisfacer las necesidades del sector, facilitando con esto los desplazamientos de nuestros usuarios más vulnerables (tercera edad, embarazadas, lactantes).



El Centro Comunitario de Salud Mental- COSAM, fue entregado 25 de Julio de 2014, construido en dependencias del CESFAM de La Florida, dando respuesta a los problemas de Salud mental que se generan en la comunidad.



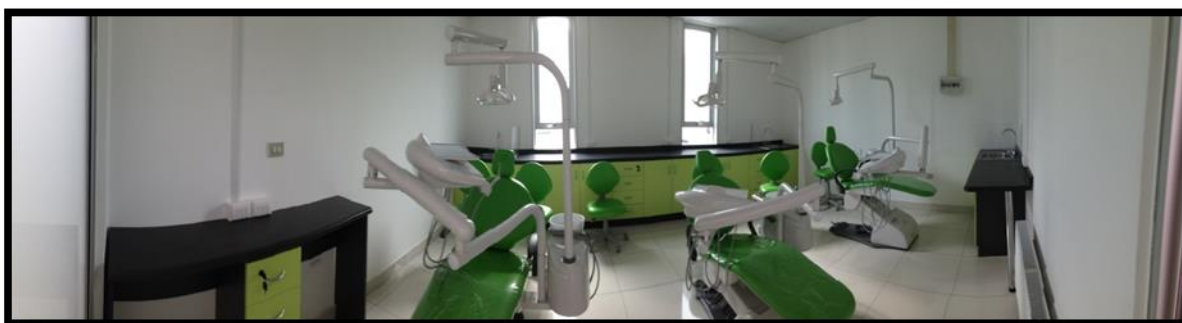
En este periodo se consolidó el “**Programa Talca Sonríe**”, dirigido a cubrir la necesidad de prótesis dentales de usuarios y usuarias que no fueron atendidos por los programas dentales existentes, resolviendo una necesidad sentida por la población.

El trabajo promocional y preventivo realizado con la comunidad se ha mantenido, incorporando actividades con diferentes grupos etáreos y en distintas temáticas de autocuidado de la salud.

CUADRO: PROYECTOS EJECUTADOS

NOMBRE PROYECTO		ESTABLECIMIENTO	FINANCIAMIENTO	INVERSIÓN M\$	FINALIZADO
Construcción Radier de Acceso		CESFAM Julio Contardo	PMI 2011	3.739	2014
Mejoramiento Acceso Principal		CESFAM Astaburuaga	PMI 2011	3.500	2014
Reconstrucción Muro Perimetral		CESFAM Astaburuaga	PMI 2013	2.400	2014
Reparación Tabiques y Muros en CESFAM, incluye artefactos y grifería		CESFAM Julio Contardo	PMI 2013	9.776	2014
Construcción COSAM		CESFAM La Florida	Presupuesto	111.999	2014
Normalización CESFAM		CESFAM Magisterio Sector Sur – Poniente	FNDR	3.029.792	2014
Adquisición Container Bodega		CESFAM Faustino González	Presupuesto	4.165	2014
Mejora UAPO		CESFAM Julio Contardo	PMI 2012	3.206	2014
Habilitación Rampa de Acceso		CESFAM La Florida	PMI 2013	4.000	2014
TOTAL M\$				3.172.577	

Fuente: Departamento Comunal de Salud.



PROYECTOS DE INVERSIÓN DIRECCIÓN COMUNAL DE SALUD

La Dirección Comunal de Salud, ha desarrollado distintos proyectos, tendientes a solucionar problemas dirigidos, tanto a las mejoras en infraestructura de los Centros de Salud, como también, a la reposición o adquisición de equipamiento para ellos. De esta manera hemos logrado mejoras sustanciales, que han permitido aumentar los niveles de satisfacción del usuario interno y externo.

A continuación en los cuadros adjuntos presentaremos los proyectos de inversión años 2014, con sus respectivos estados de avance.

CUADRO: PROYECTOS EN EJECUCIÓN

NOMBRE PROYECTO	ESTABLECIMIENTO	FINANCIAMIENTO	INVERSIÓN M\$
Instalación Bodega REAS	CESFAM la Florida	Presupuesto	4.199
Instalación Bodega REAS	CESFAM Julio Contardo	Presupuesto	4.200
Instalación Bodega REAS	CESFAM Astaburuaga	Presupuesto	4.200
Instalación Bodega REAS	CESFAM Carlos Trupp	Presupuesto	4.200
Instalación Bodega REAS	CESFAM Las Américas	Presupuesto	4.200
Construcción Pasillo techado	CESFAM Julio Contardo	Plan de Inversión 2014	2.826
Construcción Pasillo techado	CECOF Nuevo Horizonte	Plan de Inversión 2014	3.996
Mejoramiento Frontis	CECOF Brilla el Sol	Plan de Inversión 2014	2.953
Cubierta metálica Patio Lateral	CECOF Brilla el Sol	Plan de Inversión 2014	3.486
Construcción Pasillo Techado Conexión	CESFAM La Florida	Plan de Inversión 2014	3.320
Construcción Pasillo Techado Conexión	CESFAM Carlos Trupp	Plan de Inversión 2014	2.696
TOTAL M\$			40.276

Fuente: Departamento Comunal de Salud.

CUADRO: PROYECTOS EN PROCESO DE LICITACIÓN

NOMBRE PROYECTO	ESTABLECIMIENTO	FINANCIAMIENTO	INVERSIÓN M\$
Construcción SAPU SAR	CESFAM La Florida	FNDR	848.428
Construcción SAPU SAR	CESFAM Las Américas	FNDR	848.428
Construcción Sala Multiuso	Posta de Salud Rural Mercedes	Presupuesto	13.000
Instalación Bodega REAS Nuevo Horizonte	Nuevo Horizonte	Presupuesto	4.200
Instalación Bodega REAS Posta Mercedes	Posta mercedes	Presupuesto	4.200
TOTAL M\$			1.718.256

Fuente: Departamento Comunal de Salud.

CUADRO: RESUMEN DE INVERSIÓN

PROYECTOS	INVERSIÓN M\$
Proyectos Finalizados 2014	3.172.579
En proceso de Ejecución 2015	1.758.532
TOTAL M\$	4.931.111

Fuente: Departamento Comunal de Salud.

POBLACIÓN VALIDADA E INSCRITA EN LOS CENTROS DE ATENCIÓN PRIMARIA MUNICIPAL

La Atención Primaria de Salud comunal se financia por la población inscrita en cada uno de sus Centros, de este modo cada municipio recibe mensualmente, del Ministerio de Salud, a través de los Servicios de Salud correspondientes, un aporte estatal, conocido como per cápita. Éste se conforma para cada comuna según criterios como población beneficiaria en la comuna, nivel socioeconómico de la población e índices de ruralidad y dificultad para acceder y prestar atención de salud.

Cada año se registran fluctuaciones en la población inscrita y generan que nuestro presupuesto varíe, lo que obliga al municipio a suplementar el presupuesto con recursos propios. Veremos los antecedentes de la comuna respecto de la situación 2014.

CUADRO: DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN INSCRITA VALIDADA POR ESTABLECIMIENTO DE SALUD

ESTABLECIMIENTO DE SALUD	TOTAL
CESFAM La Florida	60.639
CESFAM Las Américas	22.712
CESFAM Julio Contardo	32.423
CESFAM J. D. Astaburuaga	45.830
CESFAM C. Trupp	38.171
Posta Mercedes	4.813
CESFAM F. González	7.480
TOTAL	212.068

Fuente: Fonasa población inscrita validada último corte.

La distribución de población inscrita validada para los establecimientos de atención primaria de la comuna de Talca se ha visto aumentada significativamente, observándose una variación positiva en relación al año 2014, registrando un aumento de 12.069 pacientes; por lo tanto, este aumento de usuarios en los distintos establecimientos de salud es una respuesta de la ciudadanía de Talca, que está relacionada con mejoras sustanciales en la calidad de las prestaciones de nuestra red de salud primaria, acompañado de las mejoras en infraestructura que mencionamos de nuestros Centros de Salud Familiar y el reforzamiento permanente a la Calidad de la Atención al Usuario.

Las cifras regionales respaldan esta afirmación, por cuanto la tendencia de resto de las comunas del Maule bajó sus inscritos, siendo Talca la única que ha obtenido crecimiento de inscritos en el periodo.

En cuanto a la particularidad de este aumento podemos decir que El CESFAM de La Florida es el que mantiene el mayor número de usuarios, alcanzando un total de 60.639 personas. Por cuanto respalda la planificación, la proyección y la puesta en marcha del CESFAM Villa Magisterio, esperando una redistribución de la población usuaria (Población inscrita que aún no reporta FONASA).

Nuestra red de atención local la componen los siguientes establecimientos:

Centro de Salud Familiar Dr. J.D. Astaburuaga, ubicado en 12 norte, 6 y 7 oriente s/n
Centro de Salud Familiar La Florida, ubicado en avda. los nogales s/n
Centro de Salud Familiar Carlos Trupp W., ubicado en 8 sur, 30 oriente
Centro de Salud Familiar Julio Contardo, ubicado en 15 sur, 10 oriente s/n
Centro de Salud Familiar Las Américas, ubicado en 6 oriente, 19 norte N° 3000
Centro de Salud Familiar Faustino González, ubicado en 17 oriente, 16 norte s/n.
Centro de Salud Comunitario Familiar Brilla el Sol, ubicado en 13 ½ sur, 6 ½ oriente s/n.
Centro de Salud Comunitario Familiar Nuevo Horizonte, ubicado en 23 oriente, 5 norte s/n.
Módulos Dentales Carlos Trupp W. y Centro, ubicados en Escuela Carlos Trupp y 7 oriente N°1410.
Cuatro Servicios de Atención Primaria Urgencia (67 hrs. Semanales) que se distribuyen en: CESFAM La Florida, Dr. J. D. Astaburuaga, Dr. Julio Contardo y Las Américas.
Un Servicio de Atención Primaria Urgencia avanzado, ubicado en el CESFAM Carlos Trupp W.
Un Servicio de Atención Primaria de Urgencia Dental comunal, financiado con recursos propios y que atiende en el CESFAM Carlos Trupp W.
Posta de Salud Rural Mercedes, ubicada a 14 km., ruta 115
Estaciones Médico Rurales: Santa Marta, Purísima, Puertas Negras, Villa Illinois, Aldea Campesina, Huilliborgoa, Ramadilla de Lircay y Río Claro.

Fuente: Departamento Comunal de Salud

• **RECURSOS HUMANOS: DOTACIÓN VIGENTE 2014**

A continuación presentaremos el personal con el que cuenta la municipalidad para la Atención Primaria de Salud en la comuna.

CUADRO: DOTACIÓN ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD MUNICIPAL LEY 19.378 I. MUNICIPALIDAD DE TALCA

Categoría	Actividad o Profesión	Personal Contratado al 31.08.2014		Dotación Propuesta Año 2015	
		N° De Cargos	N° de Total de Horas	N° de Cargos	N° de Total de Horas
A	Cirujano Dentista	49	1717	49	1717
	Médico Cirujano	56	2213	56	2213
	Químico Farmacéutico	3	110	3	110
B	Abogado	1	44	1	44
	Administrador Público	1	44	1	44
	Arquitecto	1	44	1	44
	Asistente Social	24	1056	24	1056
	Contador Auditor	5	220	5	220
	Educadora de Párvulo	1	44	1	44

CUENTA PÚBLICA AÑO 2014

	Enfermero/A	49	2134	49	2134
	Ingeniero Civil Industrial	1	44	1	44
	Ingeniero Comercial	2	88	3	132
	Ingeniero en Administración	1	44	1	44
	Ingeniero en Informática	2	88	2	88
	Kinesiólogo/A	21	891	21	891
	Matrón/A	34	1485	34	1485
	Nutricionista	27	1144	27	1144
	Periodista	1	22	1	22
	Profesor de Educación Física	1	22	1	22
	Profesor/A	1	44	1	44
	Psicólogo/A	22	891	24	979
	Tecnólogo Médico	5	220	8	352
	Otros (Jefe de Recursos Humanos)	0	0	1	44
C	Laboratorista Dental	1	44	1	44
	Podólogo	1	44	6	264
	Programador	1	44	1	44
	Secretaría Ejecutiva	3	132	3	132
	Técnico Asistente Médico	1	44	1	44
	Técnico de Nivel Superior en Administración de Empresas	1	44	1	44
	Técnico de Nivel Superior en Comercio Exterior	1	44	1	44
	Técnico de Nivel Superior en Contabilidad	1	44	1	44
	Técnico de Nivel Superior en Odontología (Higienista Dental)	0	0	1	44
	Técnico de Nivel Superior en Trabajo Social	1	44	1	44
	Técnico de Nivel Superior Secretaría Ejecutiva	4	176	4	176
	Técnico de Nivel Superior Secretariado Computacional	1	44	1	44
	Técnico en Administración de Empresas	2	88	2	88
	Técnico en Informática	1	44	3	132
	Técnico Nivel Superior en Enfermería	173	7436	173	7436
	Técnico Paramédico	2	88	2	88

CUENTA PÚBLICA AÑO 2014

D	Podólogo	1	44	1	44
	Técnico Paramédico	34	1452	34	1452
E	Administrativo	119	5236	120	5280
F	Auxiliar de Servicio	43	1870	44	1914
	Chofer	15	660	15	660
	Nochero	14	616	14	616
Totales		728	30847	745	31595

Fuente: Departamento Comunal de Salud

Respecto de la responsabilidad que la municipalidad tiene con su personal, este Departamento de Salud Comunal certifica que, durante el periodo 2014, todas las cotizaciones previsionales del personal se encuentran pagadas conforme a la normativa vigente.

CAPACIDAD RESOLUTIVA DE LA SALUD MUNICIPAL

De acuerdo a los registros estadísticos mensuales se puede apreciar que, el número de controles, al igual que el de consultas, se incrementó significativamente, lo que estaría relacionado, en el caso de los controles, por una mayor disponibilidad de horas médicas. En el caso de las consultas, producto del alza de la demanda en el periodo invernal, sumado a los refuerzos médicos y la conversión de horas de morbilidad, para dar respuesta a consultas de patologías respiratorias.

Finalmente, el disponer de un SAPU avanzado las 24 horas como el Carlos Trupp y el adelantar la atención en SAPU La Florida, trajo consigo un aumento de las consultas pero una respuesta más oportuna y una mayor satisfacción de los usuarios.

Es importante destacar algunos fenómenos y medidas adoptadas durante el periodo, ellas asociados a las consultas en SAPU. Es así como, el SAPU Carlos Trupp que ha visto un aumento sostenido de su oferta médica, con el fin de dar respuesta a la demanda asistencial, incorporó profesionales con horarios de ingreso anterior a la hora dispuesta para el cambio de turno, disminuyendo al máximo la posibilidad que el SAPU quede sin médicos en horarios de alta demanda.

De igual forma se ha reforzado cuantitativamente el resto del equipo de salud, lo que ha traído consigo una disminución sostenida de reclamos y observaciones positivas y felicitaciones hacia nuestra gestión, reflejando un reconociendo a la gestión de Salud Comunal por parte de la Red de Urgencia y de la Ciudadanía y del Hospital Regional de Talca.

En el caso de la Florida dicho SAPU y centro asistencial atiende a una gran cantidad de pacientes que consultan, no obstante estar inscritos en la Comuna de Maule, esto debido a las dificultades que esa población presenta para llegar a su Centro de Salud de referencia (falta de locomoción y ubicación geográfica de éste), sumado a una buena percepción de estas personas del centro de salud.

En tanto, el sector de las Américas se caracteriza por mostrar en sus registros una alta cantidad de consultas, no obstante la característica de este dato es que se trata de "policonsultantes", vale decir, que la cantidad de inscritos consultan en forma reiterada, aumentando su concentración anual, tanto de día como en horario SAPU.

La capacidad resolutive de ciertas especialidades con alta demanda se ha enfrentado de forma diferente y más efectiva. Es así como a fines del 2014 se programó la contratación de especialistas de alto impacto dado su demanda por los usuarios:

Traumatología, el foco de atención estará dado por pacientes que padecen dolor crónico y cuya intervención estará centrada en terapéuticas de avanzada.

Otorrinolaringología, se aumentó la oferta médica contratando un especialista más; centralizando su atención en el CESFAM Faustino González y Magisterio.

Otra medida apunta a que en el área de **Ofthalmología** se aumente cobertura de atención, además de acreditar dicha unidad ante la autoridad sanitaria. Para el caso de **Ginecología**; se contrata un especialista del área, con el fin de dar cobertura a la Imagenología ginecológica y así dar respuesta a una necesidad altamente requerida por la comunidad femenina.

Como una estrategia, dado el perfil epidemiológico de nuestra comunidad inscrita, se decidió implementar la contratación de un **médico Internista** cuyo foco de atención estará dado para los pacientes con **patología crónicas** de difícil compensación, su centro de atención será el CESFAM Magisterio.

Lo anterior obedece a la planificación y los lineamientos municipales, en orden a resolver problemáticas que nuestros usuarios demandan a otras instancias y que tienen un bajo nivel de resolución o los tiempos de espera son extensos, sobre todo focalizado en población vulnerable.

Desde el punto de vista de los exámenes complementarios de responsabilidad hospitalaria, que asume esta dirección con apoyo del Servicio de Salud del Maule, considera la compra de servicios de especialidades desde la Atención Primaria de Salud Municipal.

Las actividades que contempla esta estrategia, de acuerdo al concepto de prestación global o integral, se consolidan en una "canasta integral" para cada una de las especialidades y están dirigidas a la resolución de patologías específicas que pueden ser abordadas de manera ambulatoria.

Esta acción asegura, a los beneficiarios del sistema público comunal entre 15 y 64 años, el acceso de manera oportuna y expedita a prestaciones ambulatorias para el manejo de patologías en el ámbito de las siguientes especialidades:

Ofthalmología, Cabe señalar que en Talca, a través del Sistema de Salud Municipal, se han controlado 120 pacientes con glaucoma que incluye atención oftalmológica 2 veces por año, realización de exámenes y entrega de fármacos en forma continua durante todo el año.

Por otro lado, en el área de los vicios de refracción se hace frente a la atención por dos vías; una por la médico oftalmólogo y la otra a través de un tecnólogo con especialización en oftalmología que ha realizado 2.755.- (dos mil setecientos cincuenta y cinco) atenciones, para este procedimiento se estableció estrategias de atención más cercanas a la gente, esto se materializó con la realización de operativos de salud en sedes vecinales, asegurando la continuidad de la atención mediante la coordinación con una óptica, finalizando el trabajo en la misma sede vecinal en que se inició el proceso con los vecinos.

Esta forma de acción comunitaria, respecto de esta prestación comunal, se ha consolidado, obteniendo que las estadísticas muestren el incremento de la cantidad de atenciones por vicios de refracción y la satisfacción usuaria, entregando cada año una mayor cantidad de soluciones materiales a nuestros vecinos.

CUADRO: RESUMEN CONSULTAS OFTALMOLÓGICAS POR MÉDICO ESPECIALISTA Y TECNÓLOGO

CONSULTAS OFTALMÓLOGO					TEC. MÉDICO	
VICIO	GLAUCOMA		OTRAS	TOTAL CONSULTAS OFTALMÓLOGO	CONSULTAS VICIO	PROCEDIMIENTOS
	NUEVAS	CONTROL				
1.200	75	125	500	1.900	3.000	10.000

Fuente: Departamento Comunal de Salud

Otorrinolaringología: Está especialidad está orientada al tratamiento de la hipoacusia. La canasta integral incluye, consulta médica, audiometría y entrega de audífono, cuando corresponda, y a lo menos dos controles de seguimiento a los pacientes beneficiarios de audífonos.

CUADRO: RESUMEN ATENCIONES POR OTORRINOLARINGÓLOGO Y ENTREGA DE AUDÍFONOS

OTORRINOLARINGOLOGÍA		
Nº Consultas Hipoacusia	Nº Audífonos	Costo Total M\$
263	85	28.920

Fuente: Departamento Comunal de Salud

Este ha sido un año muy importante para los pacientes de esta especialidad, la Municipalidad de Talca decidió aumentar el presupuesto en esta área específica, dado que el monto de cada aparato M\$340.- (Trescientos cuarenta mil pesos), en promedio cada aparato no es de fácil acceso para la población vulnerable usuaria de nuestro Servicio afectada por esta patología.

El incremento anteriormente señalado, en comparación al promedio de los años anteriores, es de 51 unidades, es decir, 51 vecinos más resolvieron esta necesidad o patología inhabilitante.

Como indicamos, la gestión anterior ha traído un tremendo reconocimiento por parte de la comunidad, dado que los equipos son considerablemente costosos para una familia vulnerable y esta es la única vía para obtenerlos.

Sumado a lo anterior, la atención del especialistas ha sido bien evaluada por la comunidad, motivo por el cual este programa se consolida y aumentará las horas de otorrinolaringólogo al doble en la comuna para los siguientes periodos.

Cirugía menor ambulatoria: Es resuelta a través de la Sala de Cirugía menor ubicada en el CESFAM de Las Américas, alcanzando a intervenir un total de 2.000 pacientes.

Durante el año 2015 se ha proyectado un aumento de 1.000 pacientes más, para eso se considera la atención en tres CESFAM: Américas, Magisterio y Faustino González, llegando a un total de 3.000 cirugías al año aproximadamente.

Programa de Imagenología en Atención Primaria: Las ecotomografía abdominal se ha estado centrado en la confirmación de patología biliar, pero su incorporación en el AUGÉ, otorga la posibilidad de lograr un mayor espectro diagnóstico de problemas abdominales, en pacientes de 35 años y más. La prescripción y la calidad técnica de esta prestación están definidas en el Protocolo de Cáncer de Vesícula.

Actualmente, en dependencias del Cesfam Faustino González, se está realizando un screening de eco abdominal que no sólo incluye patología biliar y donde se ha dado respuesta a pacientes que por años requerían esta confirmación diagnóstica.

CUADRO: TOTAL EXÁMENES E INVERSIÓN IMAGENOLOGÍA

EXÁMEN	TOTAL	COSTO TOTAL M\$
Ecotomografía abdominal	1.373	24.836

Fuente: Departamento Comunal de Salud

Mamografía: Se destinan para la confirmación diagnóstica de probable patología maligna de mamas en mujeres de 35 años y más. Las mujeres detectadas con tal condición serán atendidas en la Unidad de Patología Mamaria de acuerdo al protocolo AUGE.

CUADRO: TOTAL DE EXÁMENES E INVERSIÓN MAMOGRAFÍA Y ECO MAMARIA

NOMBRE COMPONENTE	ACTIVIDAD	META N°	MONTO M\$
COMPONENTE N° 1.1.-	Mamografía EMP (Mujeres 50-54 y 55-59 años) y otras edades con factores de riesgo.	2.611	40.084
COMPONENTE N° 1.2.-	Bi RADS 0: Proyección complementaria en el mismo examen.	236	1.149
COMPONENTE N° 1.3.-	Ecotomografía de mama.	164	2.062
TOTAL COMPONENTES N° 1: M\$			43.295

Fuente: Departamento Comunal de Salud

Desde el año 2004 el cáncer de mamas ha sido incorporado en el AUGE (Acceso Universal de Garantías Explícitas, beneficios garantizados por ley para los afiliados a ISAPRE y FONASA), razón por la cual se deberá asegurar en Atención Primaria el número de mamografías que están estipuladas para cada comuna. Se debe considerar en la programación de actividades el grupo de mujeres de 50 años, que son beneficiarias del examen de salud preventivo. Así, la ecotomografía mamaria se incorpora este año como complemento a la fase diagnóstica, de las mujeres que se les ha efectuado mamografía.

Radiografía de tórax, esta prestación se realiza a la población con sospecha de neumonía en grupos etéreos de menores de 5 años y mayores de 65 años. Junto a ello la Radiografía de pelvis a los pacientes menores de 4 meses con el fin de pesquisar patologías tales como la displasia de caderas. Ambas prestaciones adscritas a la Garantía Explícitas de Salud (GES).

CUADRO: RADIOGRAFÍAS E INVERSIÓN

EXAMEN	TOTAL Exámenes	COSTO TOTAL M\$ APROX.
Radiografía de cadera	2.566	13.808

Fuente: Departamento Comunal de Salud.

Finalmente, como nuevas estrategias de Resolutividad, se incorporan proyectos innovadores para la comuna tales como:

Endoscopia: La Municipalidad de Talca adquiere, para el Departamento de Salud Comunal, un equipo de endoscopia por un monto de M\$24.487.- (veinticuatro millones cuatrocientos ochenta y siete mil pesos) para la realización de este examen en la vía digestiva alta. De este modo pretendemos contribuir a la pesquisa de cáncer gástrico, considerando para esto, habilitación de una sala de procedimientos endoscópicos en el CESFAM Magisterio, la que cuenta con el personal capacitado y especializado para dicha técnica.



Equipo de rayos X: Otra inversión estratégica para la Atención de Salud Comunal, ha sido la adquisición de un equipo que permite la toma de radiografías osteopulmonares, por un monto de M\$45.696.- (cuarenta y cinco millones seiscientos noventa y seis mil pesos). Esta decisión permite, por un lado evitar la compra de servicios externos, financiar con fondos ministeriales y propios este examen, evitando a nuestros usuarios largas esperas por la derivación a otros Centros de Salud y ofrecer un diagnóstico preventivo y rápido de patologías asociadas en esta área. Dicho equipo se emplazará en el CESFAM Carlos Trupp.

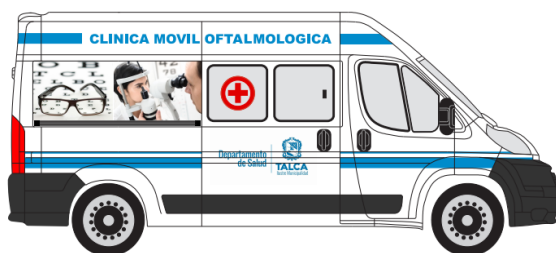


Radiología dental: Proyecto priorizado por esta Dirección, dado la urgente necesidad de la comunidad.

Este proyecto a se ha materializado y actualmente en pleno funcionamiento, ubicado en CESFAM Magisterio, habilitándose una la sala de rayos, con un especialista a cargo de interpretación informes que cada usuario requiere.



Unidad de atención oftalmológica móvil: El proyecto se materializa con la compra de un vehículo habilitado con todos los equipos necesarios para dar una prestación de calidad en terreno. La Adquisición realizada, fue por un monto de M\$48.409.- (cuarenta y ocho millones cuatrocientos nueve mil pesos). La finalidad es dar respuesta a la gran necesidad de atención oftalmológica y la entrega de anteojos inherente a las distintas patologías de esta área, considerando, especialmente, la gran necesidad del sector rural de la comuna que tiene dificultades para desplazarse a los Centros de Salud Comunal.



SAPUs de alta Resolutividad: Este proyecto fue parte de los compromisos presidenciales, Nuestra Comuna postuló y fue beneficiada con dos centros ubicados en el sector de la Florida y de Las Américas. El monto de la inversión total, por ambas iniciativas y equipamiento, asciende a la suma de M\$1.697.000.- (mil seiscientos noventa y siete millones de pesos). En cuanto al equipamiento, contaremos para cada centro con equipo de rayos X y ambulancia equipada. La proyección de las obras indica para su operatividad total tiene plazo para el año 2015. Por lo que es de vital importancia ya que estos dos SAPUs son los de mayor demanda. El horario que considera es vespertino y noche, lo que resulta de enormes garantías para la comunidad.



Servicios de Atención Primaria de Urgencia
de Alta Resolución (SAR)

Normalización bodegas de REAS: Durante el año 2015 se comprometió el financiamiento municipal para la construcción de las bodegas para REAS (residuos) siendo la primera comuna a nivel regional que contara con estas dependencias cerrando el proceso de eliminación de residuos peligrosos en toda la cadena de eliminación.

Mejoramiento frontis de accesos a los CESFAM: Durante el año 2014 se mejoraron los accesos principales de nuestros centros de salud.



Adquisición de ambulancia y vehículo de coordinación: Esto con el fin de mejorar la movilización del nuevo CESFAM Magisterio.

Mejoría del sistema interconectado de información digital: Se solicita mantener la estructura tecnología anterior, pero adicionar mejoras considerables para la red telefónica y el ancho de Red de la Comuna. De esta forma proyectarnos hacia el futuro informático sustentable y responsable en la cual se soporta nuestros registros.

ACCIONES DE CARÁCTER INTERSECTORIAL EN PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN**A) DESARROLLAR APTITUDES PERSONALES PARA LA SALUD**

La promoción de la salud proporciona la información y las herramientas necesarias para mejorar los conocimientos, habilidades y competencias necesarias para la vida. Al hacerlo genera opciones para que la población ejerza un mayor control sobre su propia salud y sobre el ambiente, y para que utilice adecuadamente los servicios de salud. Además, ayuda a que las personas se preparen para las diferentes etapas de la vida y afronten con más recursos las enfermedades y lesiones, y sus secuelas.

B) DESARROLLAR ENTORNOS FAVORABLES

La promoción de la salud impulsa que las personas se protejan entre sí y cuiden su ambiente. Para ello estimula la creación de condiciones de trabajo y de vida gratificante, higiénica, segura y estimulante. Además procura que la protección y conservación de los recursos naturales sea prioridad de todos.

C) REFORZAR LA ACCIÓN COMUNITARIA

La promoción de la salud impulsa la participación de la comunidad en el establecimiento de prioridades, toma de decisiones y elaboración y ejecución de acciones para alcanzar un mejor nivel de salud. Asimismo fomenta el desarrollo de sistemas versátiles que refuercen la participación pública.

D) REORIENTAR LOS SERVICIOS DE SALUD

La promoción de la salud impulsa que los servicios del sector salud trasciendan su función curativa y ejecuten acciones de promoción, incluyendo las de prevención específica. También contribuye a que los servicios médicos sean sensibles a las necesidades interculturales de los individuos, y las respeten. Asimismo impulsa que los programas de formación profesional en salud incluyan disciplinas de promoción y que presten mayor atención a la investigación sanitaria.

Por último, aspira a lograr que la promoción de la salud sea una responsabilidad compartida entre los individuos, los grupos comunitarios y los servicios de salud.

E) IMPULSAR POLÍTICAS PÚBLICAS SALUDABLES

La promoción de la salud coloca a la salud en la agenda de los tomadores de decisiones de todos los órdenes de gobierno y de todos los sectores públicos y privados. Al hacerlo busca sensibilizarlos hacia las consecuencias que sobre la salud tienen sus decisiones. También aspira a propiciar que una decisión sea más fácil al tomar en cuenta que favorecerá a la salud. Asimismo promueve que todas las decisiones se inclinen por la creación de ambientes favorables y por formas de vida, estudio, trabajo y ocio que sean fuente de salud para la población. Por lo anterior es que la Dirección Comunal de Salud de Talca durante el año 2013 y 2014, mantuvo actividades de Promoción de la Salud que ya se han instaurado como buenas prácticas e innovador en nuevas estrategias para promover estilos de vida saludable.

- Talleres de Actividad Física en las plazas saludables Abril a Diciembre 2014
- Talleres de Autocuidado y Preventivos Agosto 2014
- Talleres de Prevención en Hipertensión Arterial y Diabetes Mellitus, Agosto Septiembre 2014
- Talleres de Alimentación Saludable, Día Mundial de la Alimentación, Octubre 2014
- Semana del Adulto Mayor, Noviembre 2014
- Desfile de Modas Adultos Mayores, Noviembre 2014
- Taller de autocuidado para cuidadores de dependientes moderados y severos, Octubre 2014
- 1° actividad Caminando en familia con mi mascota, actividad realizada en de Noviembre 2014.

Para fomentar su tenencia responsable
Primera caminata de mascotas resultó todo un éxito en Talca

Cerca de un centenar de perros, de distintas razas y portes, con sus respectivos dueños, caminaron alrededor de dos kilómetros

Zuriberto de la Secretaría Regional Ministerial de Salud del Maule. A primera hora de ayer, pero a poca se fueron sumando más perros, de distintas razas y tamaños, que con sus respectivos dueños, se congregaron a las 10.30 horas en la Alameda Bernardo O'Higgins con 1 Oriente. Desde allí caminaron hasta la Plaza Erazo, pasando por la Plaza de Armas y la Avenida 2 Sur.

Y es que la columna de gente y mascotas se extendió más allá de lo esperado, en principio, sumando más de cien perros, así como familias completas que quisieron formar parte de esta singular actividad.

Convocatoria
Los vecinos locales, al buscar a los perros y las mascotas personales, se unieron para que este grupo de personas, que se catalogan como amantes de los perros o "dog lovers", se juntaran ayer y disfrutaran de un agradable paseo.

TESTIMONIOS
"Luna", una silbante de cinco meses, fue una de las mascotas que participó activamente de la caminata. Su dueño, Alejandro Guevara, explicó que "especial así hacen falta aquí en Talca, para promover también la tenencia responsable, que es súper importante".

"También ayuda a enseñarle a los dueños que no es jugar y tener a las mascotas encerrados en las casas, hay que sacarlos a pasear y andar con las respectivas reglas para los dueños", indicó.

Instantes como estos, agregó Alejandro, fomenta la creación de más grupos de amigos. "Porque hace tiempo participamos en un grupo donde se sacábamos a pasear a los perros a la Universidad de Talca, porque ahí hay mucho espacio y está cerrado, entonces, así no corren riesgos", dijo.

PASA REPETELA
Jessica Falcón fue con su perrita llamada "Chiqui", de raza Akita, a la caminata. Jessica señaló entusiasmada que "me animo fabulosos la actividad, y nosotros supimos de esta caminata porque mi peludo estaba en la Universidad Autónoma, y el profesor los invitó a partir tipo 10.30 en la mañana, y así sacamos a los perros a la caminata".

El doctor Fernando Durán, director comunal de Salud, explicó que su departamento, quiere ser pionero en estas caminatas de mascotas, donde promueva la unión de la familia con sus propios perros.

"Al estimular una tenencia responsable de los animales y generarlos un hábito de limpieza. La hemos nombrado la primera caminata, justamente para que después venga una segunda, una tercera, y así sucesivamente. Podemos generar en Talca la costumbre de salir con las mascotas", indicó Durán.

María Lillo



Caminata Familiar



Actividad Física



Con Desfile de Modas se cerró la Semana del Adulto Mayor, una actividad que llenó de alegría y aires renovados a los “más grandes” de la familia talquina.

ACCIONES DE REHABILITACIÓN

El Plan Ambulatorio Básico de Tratamiento en Alcohol y Drogas, se encuentra implementado en los CESFAM J.D. Astaburuaga, Carlos Trupp, CESFAM La Florida y a partir del segundo semestre del 2014 el CESFAM Magisterio.

Los pacientes ingresan a tratamiento y rehabilitación por consulta espontánea o por derivación desde el mismo establecimiento de salud u otro externo que detecte el consumo y el paciente acepte esta intervención terapéutica. La modalidad de atención puede ser individual, familiar y/o grupal. Por otro lado, el trabajo de rehabilitación kinésica, se desarrolla en el Centro de Rehabilitación Comunal de Base Comunitaria Dr. Jorge Cabello Pizarro.

ACCIONES CUIDADOS PALIATIVOS

Las acciones de Cuidados Paliativos en la APS realizadas por los equipo de salud en los establecimientos de atención primaria continúa siendo incipiente, falta capacitación en el tema, especialmente cuando la labor se centra en pacientes con cáncer terminal, que además de brindar atenciones de enfermería que mejoren su calidad de vida; también se deba preocupar del duelo y del buen morir. Es necesario entonces conformar equipos con competencias que puedan satisfacer las múltiples necesidades de estas personas, sus familias y/o cuidadoras.

En la actualidad la atención está dada por el equipo multidisciplinario del sector al cual pertenece el usuario y se traduce en atenciones médicas, procedimientos de enfermería y apoyo psicológico. Se le ofrece además una capacitación al cuidador sobre “Cuidados del paciente postrado”.

ACCIONES DE REINSERCIÓN SOCIAL.

Esta acción desarrollada en algunos CESFAM, como Las Américas, se ha implementado desde hace dos años, desarrollando un programa dirigido a mujeres que sufren o han vivido episodios permanentes de violencia intrafamiliar. El objetivo de cada actividad es fortalecer y mejorar la autoestima de las usuarias para la interacción social. Sumado a esto, otra red importante en la coordinación es el CECOF del sector Nueva Horizonte mantiene una coordinación directa con una casa de acogida del SERNAM, que apoya a mujeres víctimas de violencia intrafamiliar para su reinserción en la vida familiar y en la sociedad.

En otro ámbito, el CESFAM Carlos Trupp a través de su canasta de prestaciones, apoya al Centro de Reinserción Social de la red SENAME, que atiende a jóvenes infractores de la ley; el CESFAM J. D. Astaburuaga. Mientras que los Centros del sector Carlos Trupp y La Florida mantienen el "Programa Ambulatorio Básico", que trabaja con personas consumidoras de drogas y que han solicitado ayuda para salir de su condición.

Dado que estas acciones requieren de profesionales especializados, el equipo está capacitado en el nuevo Modelo laboral "Socio ocupacional" de la Fundación Chile, que les permite reforzar competencias en el área laboral, orientar y coordinar acciones con la red de apoyo en materia laboral como lo son: Oficina de Intermediación Laboral – OMIL y capacitaciones SENCE; el CESFAM Faustino González mantiene una coordinación permanente con instituciones que trabajan en la reinserción social (Gendarmería, CONACE y Hogar CREA entre otros).

Finalmente, el sector rural de la Posta Mercedes colabora con labores propias del quehacer de salud apoyado en la red local que trabaja situaciones de reinserción con el Centro de Educación y Trabajo que atiende a una población mixta y con el Centro Penitenciario Femenino.

EVALUACIÓN DEL SISTEMA

El sistema de Atención Primaria de Salud Municipal es evaluado a través del cumplimiento de "Metas Sanitarias", estos son indicadores sanitarios nacionales que se miden en todas las comunas de Chile. Esta evaluación está a cargo de la Secretaría Regional Ministerial (SEREMI) de Salud de cada Región. Los indicadores más relevantes son:

- Cantidad de Población bajo control.
- Cantidad de Hipertensos y Diabéticos que están controlados.
- Disponibilidad de medicamentos.

Según el nivel de cumplimiento de metas las comunas son adscritas a un tramo, siendo el "TRAMO 1" el que considera a las comunas con más alto cumplimiento.

Para el periodo 2014 la comuna de Talca muestra un cumplimiento de metas Sanitarias del **96%**, por lo tanto, se encuentra dentro del **TRAMO 1** de la medición nacional. (Resolución exenta 718 del 12.02.2015 de la SEREMI DE SALUD DEL MAULE).

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL (DAEM)

El Departamento de Administración de la Educación Municipal de Talca, aspira a ser un referente de participación de toda la comunidad educativa para alcanzar aprendizajes y logros académicos significativos, basados en principios de calidad y equidad, teniendo como base formativa valores humanistas universales.

Nuestro quehacer está centrado en gestionar con efectividad los recursos humanos, financieros, administrativos, tecnológicos y materiales disponibles, orientándolos a promover en Escuelas y Liceos Municipales de Talca, procesos educativos de calidad en equidad para satisfacer las expectativas y demandas del desarrollo educacional, social y económico de la comuna, región y país.

ESTABLECIMIENTOS
CUADRO: ESTABLECIMIENTOS DEPENDIENTES DE LA I. MUNICIPALIDAD DE TALCA

Establecimientos	Denominación	Cantidad
Liceos	HC	3
	TP	10
Escuelas Básicas	Urbanas	24
	Rurales	7
Escuelas Especiales	Diferencial	2
	Párvulos	1
	CRS	1
TOTAL		48

Fuente: DAEM Talca

CUADRO: ESTABLECIMIENTOS DE ENSEÑANZA MEDIA HC (Científico Humanista) y TP (Técnico Profesional)

Niveles	Nivel	Cursos	Matrícula
Nivel Medio HC	1° Medio	74	2.356
	2° Medio	66	2.058
	3° Medio	25	1.007
	4° Medio	24	914
	Sub Total	189	6.335
Nivel Medio TP	1° Medio	---	---
	2° Medio	---	---
	3° Medio	43	1.096
	4° Medio	40	938
	Sub Total	83	2.034

Fuente: DAEM Talca

CUADRO: ESTABLECIMIENTOS DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA

Niveles	Cobertura			
	Cursos		Combinados	Matrícula
Educación Básica	1° Básico	51	6	1.449
	2° Básico	51		1.407
	3° Básico	53	5	1.403
	4° Básico	54		1.460
	5° Básico	55	4	1.649
	6° Básico	54		1.715
	7° Básico	64	2	1.783
	8° Básico	60		1.865
	Sub Total	442	17	12.731

Fuente: DAEM Talca

CUADRO: ESTABLECIMIENTOS DE EDUCACIÓN DE PÁRVULOS

Niveles		Cobertura		
		Cursos	Combinados	Matrícula
Parvulario	Pre Kinder	27	11	766
	Kínder	38		1.104
	Subtotal	65	11	1.870

Fuente: DAEM Talca

CUADRO: ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES ESPECIALES

	Cursos	Combinados	Matrícula
Educación Especial	19	---	173
	---	8	166
TOTAL :	19	8	339

Fuente: DAEM Talca

Nota: De acuerdo a las Estadísticas de Enseñanza Especial también está considerada la Enseñanza de Adultos del Establecimiento Educacional Aulas de Esperanza (CRS).

CUENTA PÚBLICA AÑO 2014
CUADRO: SALAS CUNAS VTF

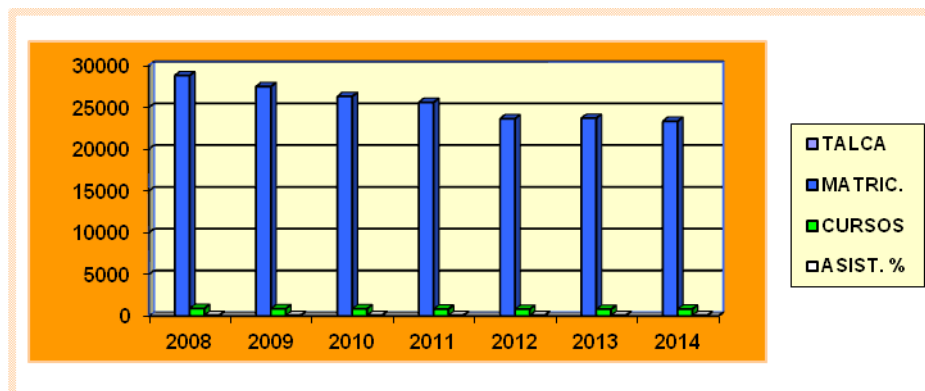
Establecimiento	Ubicación	Cobertura	
		Sala Cuna	Nivel Medio Heterogéneo
Pasito Seguro	Av. Colín s/n Sector El Culenar	73	---
De la Cuna al Mundo	23 Norte – 5 Oriente	32	20
Los Chiquitines	15 Norte – 12 y 13 Oriente	32	20
Sueños de Niños	14 Sur 14 Oriente	---	18
El Arca de los Niños (Don Sebastián)	20 Oriente – 13 ½ Oriente	70	---
Nuevo Horizonte	21 Oriente – 3 y 4 Norte	68	---
Manitos de Amor (Don Gonzalo III)	24 Norte 5 ½ Oriente	32	22
Jardín del Este	6 ½ Sur 32 y 33 Oriente	71	---
Sub Total por nivel		378	80
Cobertura Total		458	

CUADRO: ALUMNOS
COMUNA – TALCA SECTOR MUNICIPAL

Años	Matrícula	Nº de Cursos	Asistencia Media (%)
2008	28.782	911	91.45
2009	27.465	884	89.87
2010	26.285	874	91.74
2011	25.569	834	92.00
2012	23.614	821	90.78
2013	23.676	820	90.28
2014	23.309	834	91.00

Fuente: DAEM Talca

**CUADRO: EVOLUCIÓN DE MATRÍCULA:
POBLACIÓN ESCOLAR – TALCA**



Fuente: DAEM Talca

EVALUACIÓN DEL SISTEMA

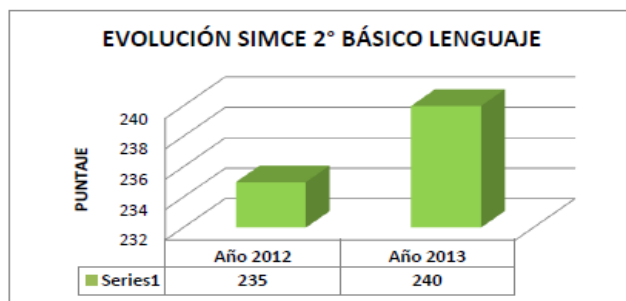
La presente información es producto de las evaluaciones del Sistema de Medición de la Calidad de la Educación (SIMCE) y están contenidas en los informes oficiales que entrega el Ministerio de Educación correspondientes al año 2013, los resultados para el año 2014 aún no son entregados formalmente por el MINEDUC.

El gráfico corresponde al puntaje promedio de 34 Escuelas que rinden SIMCE 2° Básico.

RESULTADO SIMCE 2° BÁSICO LENGUAJE

Año 2012	Año 2013
235	240

Cuadro N° 36: Resultados SIMCE 2to Básico 2012-2013 Comuna de Talca
Fuente: SIMCE



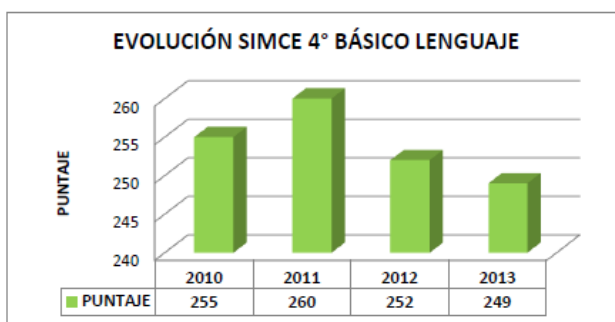
Cuadro N° 18: Resultados SIMCE 2to Básico 2010-2013 Comuna de Talca
Fuente: Ministerio de Educación

Resultados correspondientes al puntaje promedio de 34 Escuelas que rinden SIMCE 4° Básico

RESULTADO SIMCE 4° BASICO LENGUAJE

Año 2010	Año 2011	Año 2012	Año 2013
255	260	252	249

Cuadro N° 36: Resultados SIMCE 4to Básico 2010-2013 Comuna de Talca
Fuente: SIMCE

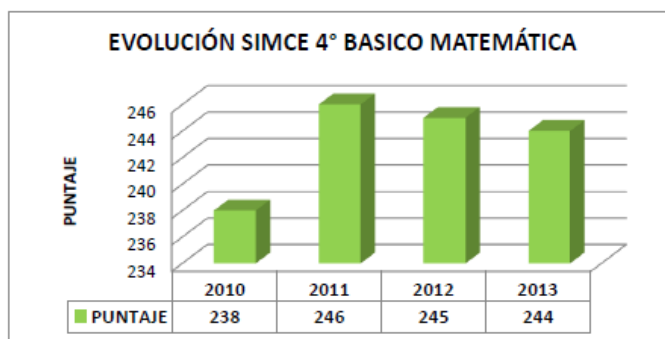


Cuadro N° 18: Resultados SIMCE 4to Básico 2010-2013 Comuna de Talca

RESULTADO SIMCE 4° BASICO MATEMATICA

Año 2010	Año 2011	Año 2012	Año 2013
238	246	242	244

Cuadro N° 37: Resultados SIMCE 8vo Básico 2010-2013 Comuna de Talca
Fuente: MINEDUC

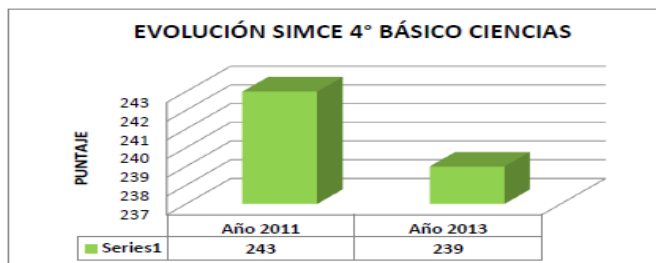


CUENTA PÚBLICA AÑO 2014

RESULTADO SIMCE 4° BASICO CIENCIAS

Año 2011	Año 2013
243	239

Cuadro N° 37: Resultados SIMCE 4vo Básico 2010-2013 Comuna de Talca

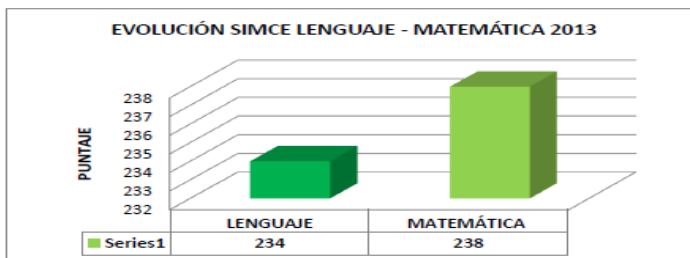


El gráfico representa puntaje promedio de 34 establecimientos que rinden SIMCE 6° Básico

CUADRO SIMCE LENGUAJE - MATEMÁTICA 6° BASICO 2013

LENGUAJE	MATEMÁTICA
234	238

Cuadro N° 38: Resultados SIMCE 6vo Básico 2013 Comuna de Talca
Fuente: MINEDUC

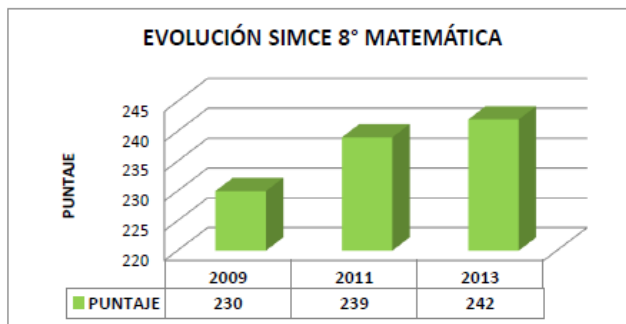


Estos resultados representan el puntaje promedio de 37 establecimientos que rinden SIMCE 8° Básico.

CUADRO COMPARATIVO SIMCE MATEMÁTICA 8° BASICO 2009-2013

Año 2009	Año 2011	Año 2013
230	239	242

Cuadro N° 38: Resultados SIMCE 8vo Básico 2009-2013 Comuna de Talca

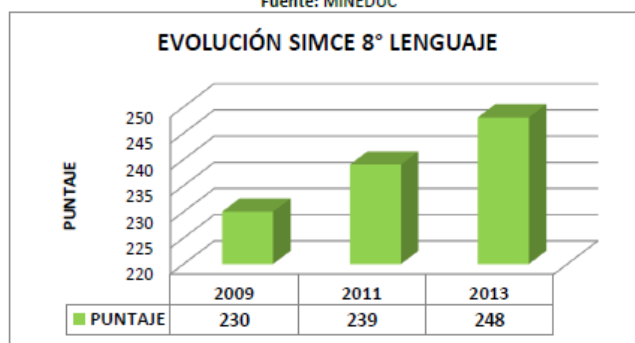


CUADRO COMPARATIVO SIMCE LENGUAJE 8° BASICO 2008-2011

Año 2009	Año 2011	Año 2013
230	239	248

Cuadro N° 39: Resultados SIMCE 8vo Básico 2008-2011 Comuna de Talca

Fuente: MINEDUC



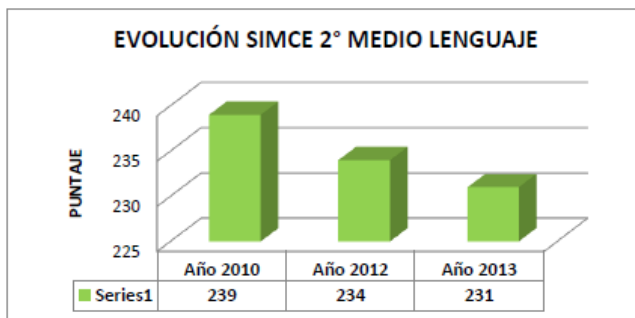
Los gráficos representan el puntaje promedio de 12 establecimientos de Enseñanza Media evaluados

CUADRO COMPARATIVO SIMCE LENGUAJE 2° MEDIO 2010-2013

En el SIMCE de 2° Medios 2010 - 2013 participaron 13 Liceos que rindieron las pruebas de Lenguaje y Matemáticas

Año 2010	Año 2012	Año 2013
239	234	231

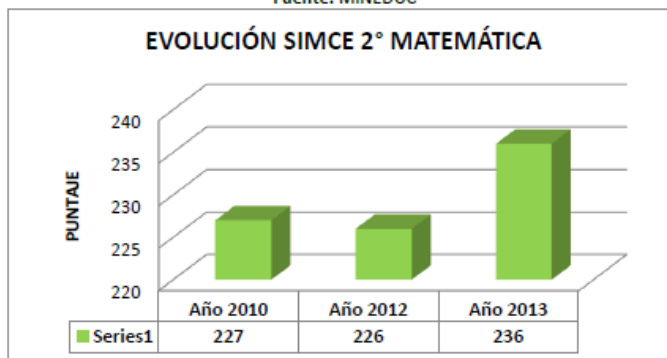
Cuadro N° 40: Resultados SIMCE 2° Medio 2010-2013 Comuna de Talca



CUADRO COMPARATIVO SIMCE MATEMATICA 2° MEDIO 2010-2013

Año 2010	Año 2012	Año 2013
227	226	236

Cuadro N° 41: Resultados SIMCE 2° Medio 2010-2013 Comuna de Talca
 Fuente: MINEDUC


DEPARTAMENTO DE FINANZAS

El Departamento de Finanzas del DAEM, tiene diversas funciones, dedicadas a administrar los recursos financieros, colaborar con SECPLAN en formulación del Presupuesto Anual, ejecutar el Plan de adquisiciones, revisar pertinencia de los gastos visando las notas de pedido, velar por la correcta aplicación de los fondos recibidos, llevar las conciliaciones bancarias del servicio, confección decretos de pago. Esta labor se realiza considerando el beneficio de los estudiantes y la comunidad, bajo la perspectiva del manejo eficiente de los recursos, registrando en forma puntual todo producto cuantificable.

Los recursos financieros con los que cuenta la municipalidad para administrar y gestionar el sistema educativo de Talca provienen del Ministerio de Educación y de la propia Municipalidad.

En relación a la utilización de recursos, debe controlar y supervisar que se haga de acuerdo a las normas legales vigentes y procedimientos establecidos, para registrar todos los movimientos originados por el uso de los recursos.

Recursos Financieros Relevantes Año 2014:

La Ley 20.248 de Subvención Escolar Preferencial (SEP) es un programa de acción complementario a la implementación regular del currículum. Se destina recursos para diseñar e implementar un Plan de Mejoramiento Educativo. Fijando Metas de Efectividad para el rendimiento académico de los estudiantes, poniendo especial énfasis en alumnas y alumnos prioritarios.

CUADRO: INGRESOS V/S GASTOS 2014

	ESTABLECIMIENTO	INGRESOS M\$	GASTOS M\$	SALDO M\$
A-7	LICEO TECNICO AMELIA COURBIS	149.536	102.042	47.494
A-8	LICEO ABATE MOLINA	98.390	105.815	-7.425
A-9	LICEO MARTA DONOSO ESPEJO	208.407	99.576	108.831
A-10	LICEO INDUSTRIAL SUPERIOR	110.897	63.509	47.388

CUENTA PÚBLICA AÑO 2014

A-12	INSTITUTO SUPERIOR DE COMERCIO	189.644	115.825	73.819
B-11	LICEO IGNACIO CARRERA PINTO	11.200	6.835	4.365
B-13	LICEO DIEGO PORTALES	35.162	21.560	13.602
B-14	ESCUELA JAVIERA CARRERA	419.893	409.846	10.047
B-15	LICEO BICENTENARIO	29.766	36.646	-6.880
B-35	LICEO CARLOS CONDELL DE LA HAZA	55.887	69.499	-13.612
D-128	ESCUELA SARGENTO 2º REBOLLEDO	138.242	77.783	60.459
D-141	ESCUELA JUAN LUIS SANFUENTES	481.107	392.451	88.656
D-146	LICEO HECTOR PEREZ BIOTT	37.880	26.448	11.432
D-147	ESCUELA JOSE MANUEL BALMACEDA	223.537	178.362	45.175
D-150	ESCUELA PROSPERIDAD	224.933	158.879	66.054
D-159	ESCUELA CARLOS SPANO	160.526	130.666	29.860
D-163	ESCUELA LAS ARAUCARIAS	29.410	15.601	13.809
D-164	ESCUELA CARLOS SALINAS LAGOS	360.589	223.142	137.447
D-169	ESCUELA BASICA	340.914	303.964	36.950
E-125	ESCUELA EL EDEN	131.886	121.449	10.437
E-140	ESCUELA LA FLORIDA	59.099	46.321	12.778
E-142	ESCUELA VILLA LA PAZ	79.466	43.589	35.877
E-145	ESCUELA INES DE SYLVER DE ORTOZÓN	160.815	135.566	25.249
E-151	ESCUELA BRILLA EL SOL	80.335	42.214	38.121
E-157	ESCUELA AURORA DE CHILE	222.583	140.586	81.997
E-162	ESCUELA UNO SAN AGUSTIN	235.171	242.872	-7.701
E-167	ESCUELA JOSE ABELARDO NUÑEZ	241.372	187.796	53.576
E-168	ESCUELA LORENZO VAROLY GERARDI	127.502	90.869	36.633
F-131	ESCUELA HUILQUILEMU	74.944	43.819	31.125
F-134	ESCUELA VIÑA PURISIMA	70.995	75.932	-4.937
F-137	LICEO DE CULTURA Y DIFUCION ARTISTICA	216.499	159.965	56.534
F-139	ESCUELA SAN MIGUEL	110.680	97.217	13.463

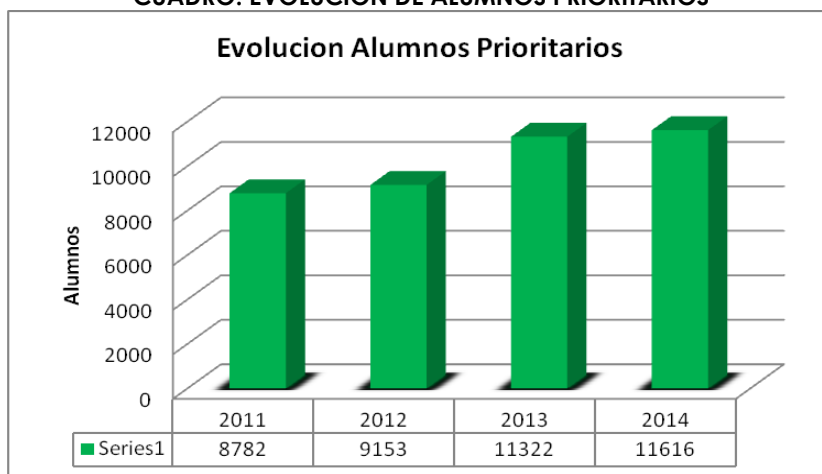
CUENTA PÚBLICA AÑO 2014

F-149	ESCUELA LAS AMERICAS	316.668	228.472	88.196
F-153	ESCUELA COOPERATIVA LIRCAY	224.631	135.554	89.077
F-155	ESCEULA EL SAUCE	158.383	96.983	61.400
F-156	ESCUELA COSTANERA	62.479	62.842	-363
F-160	ESCUELA SANTA MARTA	51.502	37.754	13.748
F-161	ESCUELA ANTUPEHUEN	80.923	72.163	8.760
F-217	ESCUELA PANGUILEMO	85.386	31.085	54.301
F-255	ESCUELA VILLA CULENAR	240.554	190.080	50.474
F-753	ESCUELA CARLOS TRUPP	232.776	152.867	79.909
G-133	ESCUELA PUERTAS NEGRAS	28.936	20.441	8.495
G-138	ESCUELA ESPERANZA	172.344	175.851	-3.507
G-154	ESCUELA EL ORIENTE	44.193	24.313	19.880
G-727	ESCUELA CENTINELA	38.689	26.740	11.949
TOTAL		6.854.731	5.221.789	1.632.942

Fuente: DAEM Talca

NOTA: Ingresos incluye saldo inicial año 2014.

CUADRO: EVOLUCIÓN DE ALUMNOS PRIORITARIOS



Fuente: DAEM Talca

- SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL (SEP): Beneficia a 45 establecimientos educacionales de 1° básico a 2° medio, por un monto de M\$ 5.187.516.- (Cinco mil ciento ochenta y siete millones quinientos dieciséis mil pesos), cuyo objetivo es mejorar la calidad de la educación.
- SUBVENCIÓN INTEGRACIÓN ESCOLAR: Apoya a los alumnos con necesidades Educativas especiales permanentes o transitorias y el monto transferido fue de M\$ 2.153.079.- (Dos mil ciento cincuenta y tres millones setenta y nueve mil pesos).
- Administración en convenio con JUNJI de ocho salas cunas (Don Gonzalo I, Faustino González, El Tabaco, Culenar, Jardín Del Este, Don Gonzalo II, Nuevo Horizonte y Don Sebastián), que atienden hijos de familias de vulnerabilidad social con una matrícula de 464 niños, para lo cual JUNJI destinó recursos por M\$ 592.046 (Quinientos noventa y dos millones cuarenta y seis mil pesos).
- SUBVENCIÓN PRORETENCIÓN: para ayuda social de alumnos vulnerables (adquisición uniformes, textos enseñanza, equipos computacionales, útiles escolares, pasajes y otros), por M\$ 227.619.- (Doscientos veintisiete millones seiscientos diecinueve mil pesos).
- SUBVENCIÓN DE MANTENIMIENTO: para reparaciones menores de establecimientos educacionales por M\$ 212.591.- (Doscientos doce millones quinientos noventa y un mil pesos).
- FONDO APOYO A LA EDUCACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL: cuyo objetivo es mejorar la gestión a través de las Iniciativas presentadas por el DAEM, como; Pago de Indemnizaciones a Docentes y Asistentes de Educación en edad de Jubilar, servicio de transporte Escolar y provisión de pagos previsionales por un monto de M\$ 2.029.757.- (Dos mil veintinueve millones setecientos cincuenta y siete mil pesos).
- FONDO EQUIPAMIENTO LICEOS TECNICOS PROFESIONALES: benefició a los Liceos Amelia Courbis, Instituto Superior de Comercio y Escuela Aulas de Esperanza por un monto de M\$153.333.- (ciento cincuenta y tres millones trescientos treinta y tres mil pesos).
- Aporte Municipal año 2014: **M\$ 1.732.220.-** (mil setecientos treinta y dos millones doscientos veinte mil pesos).

CUENTA PÚBLICA AÑO 2014
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 2014

INGRESOS	2014 M\$
Subvención Escolar	19.490.464
Subvención Ley SEP	5.187.516
Subvención PIE	2.153.079
Aporte Municipal	1.732.220
Otras Transferencias	1.936.453
Otros Ingresos	1.572.905
Saldo Inicial de Caja	3.910.396
TOTAL INGRESOS	35.983.033

GASTOS	2014
Personal	23.941.523
Bienes y Servicios	3.630.141
Prestaciones Previsionales	326.400
Otros Gastos	98.407
Inversión	1.674.903
Deuda Flotante	307.157
TOTAL GASTOS	29.978.531
SALDO FINAL DE CAJA	6.004.502

Fuente: DAEM Talca

Sistema de Evaluación del Desempeño Profesional Docente

La evaluación docente es un proceso formativo que busca fortalecer la profesión, favoreciendo el reconocimiento de las fortalezas y la superación de las debilidades de los docentes, con el fin de lograr mejores aprendizajes en sus alumnos y alumnas.

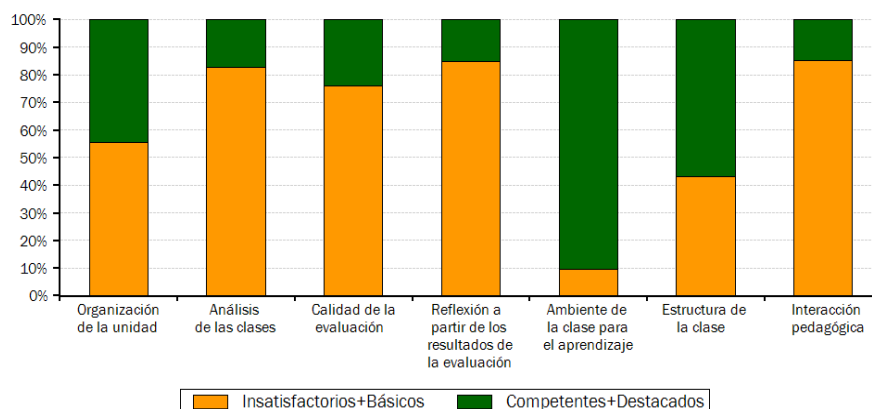
Resultados Evaluación Docente Año 2014:

En el año 2014 se inscribieron 287 docentes, de los cuales 237 fueron evaluados.

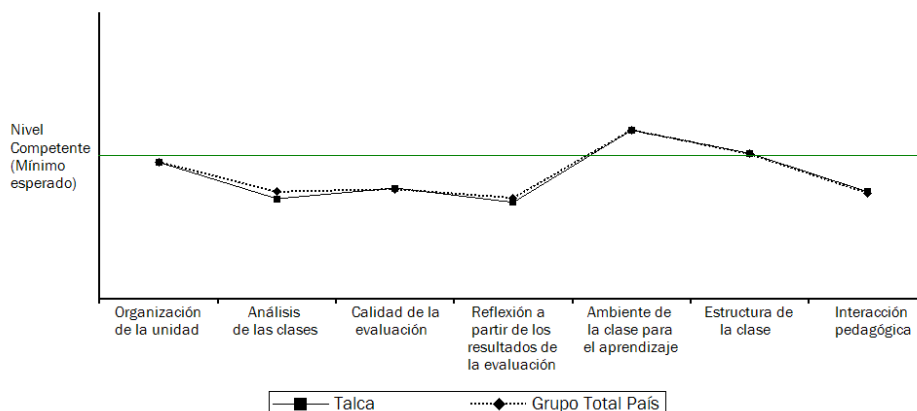
De acuerdo a la ponderación de los 4 instrumentos y la decisión de la Comisión Comunal, de estos docentes:

- **27%** obtuvo el nivel DESTACADO
- **66%** obtuvo el nivel COMPETENTE
- **7%** obtuvo el nivel BÁSICO
- **0%** obtuvo el nivel INSATISFACTORIO

¿Estos resultados coinciden con su percepción del desempeño de sus docentes?
Discutan como Equipo de Gestión estos resultados



¿Que tan parecido es el perfil de la comuna con el del país?



En la Comuna se ha producido una variación positiva en las Dimensiones de:

- Análisis de la clase
- Calidad de la evaluación
- Reflexión a partir de los resultados de la evaluación
- Interacción pedagógica

Asignación de Desempeño Colectivo.

La Asignación de Desempeño Colectivo (ADECO), el propósito es el fortalecimiento de las prácticas de gestión y liderazgo pedagógico de los equipos directivos y técnicos.

La Suscripción de un Convenio, tiene como centro el mejoramiento de las prácticas institucionales con foco en el aprendizaje de los estudiantes. Intenciona el compromiso de los sostenedores y departamentos provinciales, en la gestión de la calidad de los establecimientos.

Coordinación Convenio de "Asignación de Desempeño Colectivo" (ADECO)

1. a Invitación a Participar de la Asignación
b Entregar información a los directivos de Establecimientos involucrados en el proceso
c Cautelar el cumplimiento de las etapas en la Evaluación por el Sostenedor
d Verificación del nivel de cumplimiento de los Convenios de Desempeño Colectivo a partir de la Información reportada por los equipos directivos y técnico pedagógico de los Establecimientos en revisión en las etapas de Suscripción, Implementación y Evaluación del Sostenedor

2. Participación año 2014:

2.1 11 Establecimientos participantes

2.2 Establecimientos Suscritos 8

2.3 7 Establecimientos que acceden a la asignación año 2014 con desempeño Destacado

- ESCUELA INES SYLVESTER DE ARTOZÓN E-145
- LICEO AMELIA COURBIS A-7
- ESCUELA JUAN LUIS SANFUENTES D-141
- ESCUELA CARLOS SALINAS LAGOS D-164
- ESCUELA AURORA DE CHILE E-157
- ESCUELA ESPERANZA G-138
- LICEO ABATE MOLINA A-8

PROGRAMA: ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS BASADA EN LA INDAGACIÓN (ECBI)

Participación a nivel comunal de escuelas con docentes de los niveles de educación parvulario, básica, primer ciclo y segundo ciclo. Favoreciendo el logro de aprendizajes significativos con participación de la comunidad educativa como agente activo del aprendizaje de sus hijos.

Intervención en estrategias innovadoras e incluyentes, con el uso de recursos tecnológicos.

Análisis y elaboración de documentos, consensualmente educativos entre establecimientos educacionales participantes.

PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR (PIE)

Un Programa de Integración Escolar, es una estrategia del sistema escolar que tiene el propósito de contribuir al mejoramiento continuo de la calidad de la educación que se imparte en el establecimiento educacional, favoreciendo la presencia en la sala de clases, la participación y el logro de los aprendizajes esperados de todos y cada uno de los estudiantes, especialmente de aquellos que presentan necesidades educativas especiales (NEE), sean éstas de carácter permanente o transitorias, y derivadas o no de una discapacidad

Las bases legales que permiten desarrollar un Proyecto de Integración Escolar se establecen en la normativa vigente que permite la incorporación de niños, niñas y jóvenes con Necesidades Educativas Especiales ya sean de carácter permanente o transitorio asociadas o no a una discapacidad:

- Ley N°20.422 que Establece Normas sobre Igualdad de Oportunidades e Inclusión Social de las Personas con Discapacidad.
- El Decreto Supremo N° 170/2009 que fija normas para determinar los alumnos con necesidades educativas especiales que serán beneficiarios de las subvenciones para Educación Especial.
- Ley 20.201 que modifica el DFL 2 de 1998 y otros cuerpos legales relacionados con la subvención de Educación Especial

La integración Escolar es una modalidad de la Educación Especial que considera:

N.E.E. Permanente:

- Intelectual
- Visual
- Auditiva
- Motora
- Graves alteraciones de la capacidad de relación y la Comunicación

N.E.E. Transitoria:

- DEA - Dificultades Específicas de Aprendizaje
- TEL - Trastorno Específico del Lenguaje
- Déficit Atencional - con y sin hiperactividad
- Coeficiente Intelectual en Rango Límite - con limitaciones significativas en la conducta adaptativa

Tipos de Intervención:

Se desarrollan a través de las opciones de integración escolar (opc. 1. 2. 3.4) que utilizan el aula común y el aula de recursos para desarrollar sus actividades,

En el espíritu del decreto 170/09 tiene como principal eje el trabajo colaborativo y la co-docencia entre el Profesor de Aula y el Profesor Especialista, en virtud de lo anterior la cantidad de horas a desarrollar en el aula común varía si el establecimiento cuenta con JEC (10 horas por curso) y sin JEC (7 horas por curso), y se sugiere una cantidad adicional de horas por alumno con necesidades educativas permanentes (de 3 a 6 horas) las cuales pueden estar consideradas dentro de las 10 horas cronológicas mínimas exigidas por curso o ser adicionadas a ellas.

La cantidad máxima de alumnos permitida es de cinco alumnos con N.E.E. Transitorias y dos alumnos con N.E.E. permanentes por curso integrado.

Adaptaciones Curriculares:

Las adecuaciones curriculares contemplan los; , OF- CMO (objetivos fundamentales – contenidos mínimos obligatorios), OA (objetivo de Aprendizaje) de acuerdo a las bases curriculares, planes y programas que entrega el MINEDUC, junto con las competencias del alumno/a, metodología y materiales necesarios para el desarrollo de éstas.

Durante el periodo Escolar 2014, el DAEM de Talca, dio cobertura a los alumnos que presentan Necesidades Educativas Especiales de carácter permanente y transitorio, con un total 2.529 (dos mil quinientos veintinueve) alumnos postulados en el periodo 2014, en 42 Establecimientos de la Comuna de Talca.

Se espera que para el año 2015. El número de Escuelas y Liceos adscritas a esta modalidad aumente de acuerdo a las necesidades de cada establecimiento (proceso de postulación por plataforma MINEDUC 2015) incrementando el número de alumnos del PIE.

CUADRO: Establecimientos con alumnos del Programa de Integración Escolar 2014

	NOMBRE ESTABLECIMIENTO	PROGRAMA DE INTEGRACIÓN 2014								
		E.G.B.	E.M.	TOTAL	NEE-P	F	M	NEE-T	F	M
1	LICEO TECNICO AMELIA COURBIS		X	46	28	23	5	18	18	0
2	LICEO ABATE MOLINA	X	X	12	12	5	7	0	0	0
3	LICEO MARTA DONOSO ESPEJO	X	X	49	8	5	3	41	31	10
4	LICEO INST.SUPERIOR DE COMERCIO EMS		X	19	7	6	1	12	4	8
5	LICEO DIEGO PORTALES		X	58	18	10	8	40	14	26
6	LICEO CARLOS CONDELL DE LA HAZA	X	X	76	18	9	9	58	24	34
7	LICEO EL SAUCE	X	X	44	29	15	14	15	2	13
8	COMPL. EDUC. JAVIERA CARRERA	X	X	121	29	13	16	92	31	61
9	LICEO DE CULTURA Y DIFUSIÓN ARTISTICA	X	X	59	8	6	2	51	22	29
10	ESC. SARG. 2º DANIEL REBOLLEDO	X		61	13	6	7	48	19	29
11	ESC. JUAN LUIS SANFUENTES	X		147	27	9	18	120	43	77
12	ESC. JOSE MANUEL BALMACEDA Y FER.	X		87	8	8	79	79	0	0
13	ESC. PROSPERIDAD	X		101	24	11	13	77	23	57
14	ESC. CARLOS SPANO	X		106	19	9	10	87	31	56
15	ESC. LAS ARAUCARIAS	X		14	5	2	3	9	1	8
16	ESC. CARLOS SALINAS LAGOS	X		143	20	9	11	123	40	83
17	ESC. BASICA TALCA	X		90	10	5	5	80	41	39
18	ESC. EL EDEN	X		56	14	8	6	42	14	28

CUENTA PÚBLICA AÑO 2014

19	ESC. LA FLORIDA	X		45	13	4	9	32	13	19
20	ESC. VILLA LA PAZ	X		63	18	8	10	45	19	26
21	ESC. BRILLA EL SOL FELIPE CUBILLOS S.	X		32	8	4	4	2	8	16
22	ESC. AURORA DE CHILE	X		102	22	11	11	80	30	50
23	ESC. UNO SAN AGUSTIN	X		91	24	12	12	67	32	35
24	ESC. JOSE ABELARDO NUÑEZ	X		89	14	4	10	75	23	52
25	ESC. LORENZO VAROLI GHERARDI	X		32	15	6	9	17	9	8
26	ESC. HUILQUILEMU	X		46	14	7	7	32	16	16
27	ESC. VIÑA PURISIMA	X		47	8	5	3	39	13	26
28	ESC. SAN MIGUEL	X		54	10	2	8	44	17	27
29	ESC. LAS AMERICAS	X		53	14	5	9	39	17	22
30	ESC. COOPERATIVA .LIRCAY	X		88	21	8	13	37	28	39
31	ESC. COSTANERA	X		44	10	3	7	34	17	17
32	ESC. SANTA MARTA	X		25	7	3	4	18	9	9
33	ESC. ANTUPEHUEN	X		48	12	3	9	36	10	26
34	ESC. PANGUILEMO	X		29	5	2	3	24	10	14
35	ESC. VILLA CULENAR	X		77	9	2	7	68	27	41
36	ESC. CARLOS TRUPP WANNER	X		97	20	11	9	77	35	42
37	ESC. PUERTAS NEGRAS	X		18	7	0	7	11	3	8
38	ESC. ESPERANZA	X		80	21	11	10	59	26	33
39	ESC. EL ORIENTE	X		25	4	1	3	21	9	12
40	ESC. CENTINELA	X		13	4	0	4	9	6	3
41	LICEO HECTOR PEREZ BIOTT	X	X	30	8	2	6	22	4	18
42	LICEO IGNACIO CARRERA PINTO		X	12	2	1	1	10	5	5
				2529	587	266	392	1890	744	1122

Fuente: DAEM Talca

ENLACES

Enlaces es el Centro de Educación y Tecnología del MINEDUC. En conjunto con el Coordinador Regional del MINEDUC, el Coordinador DAEM de Enlaces trabaja en los lineamientos y ejecución de los distintos Proyectos a los que, previa selección, nos invitan a participar. Estos proyectos, principalmente, tienen que ver con la Tecnología como apoyo a la labor educativa. A modo de ejemplo, podemos mencionar que estamos trabajando en un Proyecto para iluminar con WIFI a algunas escuelas y, en el Proyecto Mi Taller Digital, el que está orientado a alumnos de 5° básico a 4° Medio. Debemos reiterar que en todos los Proyectos de Enlaces, el Ministerio de Educación selecciona primero y posteriormente hace las invitaciones.

Programas y Actividades	Mes de ejecución	Actividad	Lugar de ejecución	Beneficiario	Observaciones
NAPSIS, Plataforma Educacional	De Marzo A Marzo	ADMINISTRAR PLATAFORMA NAPSIS	Los 48 Establecimientos	Alumnos Apoderados Profesores	Velar por el buen uso de la plataforma NAPSIS y portal del Apoderados, administrar y ayudar a los usuarios de esta plataforma
Consejos Escolares	Marzo A Diciembre	Participar en reuniones como Representante del Sostenedor	Los 3 Establecimientos	Alumnos Apoderados Profesores	Asistir a los consejos asignados por este DAEM, Participar activamente en los establecimientos (Escuela Carlos Trupp, Escuela El Oriente y Escuela Centinela)
Coordinación Enlaces	Marzo A Marzo	Ejecutar, postular y asesorar sobre proyectos de Enlaces, Visitar por lo menos una vez al año los establecimientos de este DAEM, para brindar apoyo tecnológico.	Los 48 Establecimientos	Alumnos Profesores	Asistir a reuniones citadas por la Secretaria de Educación Ministerial.
Soporte Técnico Computacional	Marzo a Marzo	Soporte y Apoyo tecnológico a los equipos y funcionarios del DAEM TALCA y escuelas que no cuenten con soporte tecnológico	DAEM y Establecimientos Educativos	Funcionarios, Profesores y Alumnos	Asesorías, soporte técnico, configuración de equipamiento

Fuente: DAEM Talca

PROGRAMAS DE COORDINACIÓN EDUCACION PARVULARIA Y OTROS

- Coordinación Educación Parvularia.
- Explora Maule.
- Plan de Superación Profesional "PSP".
- Asignación de Desempeño en Condiciones Difíciles.
- Sistema Nacional de Evaluación del Desempeño de los Establecimientos Educacionales "SNED".

CONSEJOS ESCOLARES

Es el espacio participativo de escuelas y liceos, es la instancia que resguarda la mirada de todos los miembros de la comunidad educativa: sostenedores, directivos, docentes, padres, madres y apoderados/as, estudiantes, asistentes de la educación. Todos, con roles enmarcados en derechos y deberes, resguardando la participan activa y representativa de cada uno, logrando con esto, trabajar sobre la realidad de cada comunidad y lograr acuerdos que fortalezcan la calidad de la educación de nuestros niños, niñas y jóvenes. En nuestra comuna funcionan los 48 Consejos Escolares.

PLANES DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO

Plan de Mejoramiento Educativo es una herramienta de planificación y gestión de los establecimientos educacionales que permite conducir el fortalecimiento de sus procesos institucionales y pedagógicos, para así mejorar los aprendizajes de todos y todas sus estudiantes.

El objetivo de la SEP es mejorar la calidad y equidad de la educación en escuelas y liceos que atienden alumnos cuyas condiciones socioeconómicas pueden afectar su rendimiento escolar; para avanzar hacia una educación con mejores oportunidades para todos.

EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR ÁREA DEPORTE Y RECREACIÓN

Educación Extraescolar y Programas Formativos Complementarios

1.- DEPORTE ESCOLAR

FECHA	ACTIVIDAD
ABRIL – AGOSTO	Desarrollo de la fase Comunal de los Juegos Deportivos Escolares promocionados por IND. Participan aproximadamente 3.000 alumnos, damas y varones, categorías sub 12. sub 14. sub 18 en las disciplinas de Atletismo, Básquetbol, Vóleybol, Fútbol, Tenis de Mesa, Ajedrez, Balón Mano, pertenecientes a Establecimientos Municipales, Subvencionados y particulares.

2.- ACTIVIDADES FORMATIVAS DEPORTIVO-RECREATIVAS Y FORMATIVAS COMPLEMENTARIAS DE CARÁCTER PROVINCIAL

FECHA	ACTIVIDAD	SEDE
04 Septiembre	Concurso Cálculo Mental: Participa en representación de la comuna, Escuela Sargento 2° Daniel Rebolledo.	Maule
07 Octubre	Ajedrez Rural: Participa en representación de la comuna, Escuela Carlos Salinas Lagos.	San Clemente
30 Octubre	Campeonato de Fútbol Mini : participa en representación de la comuna, Escuela Carlos Trupp W.	San Clemente
01 Octubre	Campeonato Baby Fútbol rural: participa en representación de la comuna, Escuela Panguilemo.	Pencahue
20 Noviembre	Festival Atlético para Menores: participan en representación de la comuna, Escuela Prosperidad, Escuela Carlos Trupp W. , Escuela Cooperativa Lircay, Escuela Costanera, Escuela El Edén.	Talca
26 Noviembre	Muestra de grupos musicales. Participa en representación de la comuna Escuela Esperanza.	Pencahue

Fuente: DAEM Talca

3.- PROGRAMAS FORMATIVOS COMPLEMENTARIOS.

Estos Programas complementan la formación curricular y ayudan al desarrollo integral del alumno.

3.1 SEGURIDAD ESCOLAR

- Periódicamente se emite información hacia los Establecimientos (folletería, reuniones, etc.)
- Recepción mensual y estadística ocurrencia accidentes escolares

3.2 PREVENCIÓN CONSUMO DE DROGAS

- Representación y participación del DAEM en mesa comunal (asistencia mensual a reuniones)
- Deriva información hacia los Establecimientos
- Participa en campañas y actividades organizadas por la mesa de trabajo

3.3 ÁREA CONVIVENCIA ESCOLAR

- Participa en Jornadas convocadas por DEPROV y SECREDUC
- Deriva información hacia los Establecimientos
- Se atiende en forma periódica situaciones de denuncia por parte de apoderados

3.4 ALERTA MEDIO AMBIENTAL

- Por primera vez se implementó la alerta medio ambiental en la Comuna, estableciéndose nexo desde esta Coordinación a los Establecimientos

PROGRAMAS DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN:

PROGR.	ACCIONES	GRUPO OBJETIVO	FINANCIAMIENTO	BENEFICIARIOS
PERFECCIONAMIENTO	Tramitar, reconocer y formalizar el Perfeccionamiento 2014 del 100% de los docentes con certificados de cursos presentados del 01/01/2014 al 31/12/2014.	DOCENTES DIRECTORES JEFES TÉCNICOS	EDUCACION Monto estimativo: M\$ 82.500 (pendiente pago 2014)	48 Establecimientos 212 Docentes
PERFECC.	Coordinar, difundir, convocar a; Seminarios, Cursos de Perfeccionamiento Charlas, Jornadas.	DOCENTES DIRECTIVOS JEFES TÉCNICOS	NO REQUIERE	Comunidades educativas
CONSEJOS ESCOLARES	Representar al sostenedor en las sesiones de Consejos Escolares Ley 19.979, en un número de establecimientos educativos determinado por la Jefatura al inicio del año escolar 2014.	Escuelas y liceos: 1-Industrial superior 2-Panguilemo 3-Ignacio Carrera Pinto 4-Antupehuén 5-J.L. Sanfuentes	No requiere	05 Establecimientos
MATRICULA	Lograr matrícula para el 100% de los alumnos, que requieran; inserción, reinserción, y reubicación en el Sistema Municipal.	Apoderados alumnos Escuelas Municipales	No requiere	188 Alumnos
REFUERZO EDUCATIVO	Coordinar la postulación, ejecución, pago y evaluación programa Reforzamiento educativo	Liceo Abate Molina Liceo de Cultura Liceo Héctor Pérez Liceo Diego Portales	MINEDUC	Estudiantes de 1° y 2° medio 230 alumnos
PROGRAMA NOVA SUR	Prepara y entrega herramientas a docentes para el uso de material audiovisual como un recurso pedagógico en la enseñanza básica y media con el propósito de impactar	Directores Jefes Técnicos Docentes Alumnos Apoderados	CONVENIO CNTV-MINEDUC-MUNICIPIO	13 Establecimientos educativos Comunidades educativas

	positivamente en los aprendizajes de los estudiantes.			
BECAS CHILE	Convocatoria y recepción documentación postulantes Becas Chile	Docentes	MINEDUC	09 Postulantes de : A. DE ESPERANZA E.VIÑA PURISIMA E.AURORA DE CHILE E. AURORA DE CHILE C. JAVIERA CARRERA J.M.BALMACEDA Y FERN. VILLA CULENAR LICEO MARTA DONOSO
CULTURA	Convocatoria, difusión, coordinación de actividades culturales provenientes de organizaciones e instituciones	Docentes Estudiantes	NO REQUIERE	COMUNIDAD EDUCATIVA

Fuente: DAEM Talca

PROGRAMA JARDINES INFANTILES Y SALAS CUNAS:

Los Jardines Infantiles y Salas Cuna, Vía Transferencia de Fondos administradas por el DAEM, es un Convenio entre la Ilustre Municipalidad de Talca y la JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES, inician sus actividades el año 2007 en los Sectores del Culeñar, Don Gonzalo I y Faustino González. La cobertura total es de 60 lactantes en nivel de Sala Cuna y de 32 párvulos en Nivel Medio Heterogéneo, para atender principalmente a niños y niñas provenientes de los sectores más vulnerables de la población, que permanecían, la mayor parte del día, al cuidado de vecinos, familiares o debían ser matriculados en otros establecimientos de educación preescolar retirados del sector de origen.

A principios del año 2008, en el Sector del Tabaco, entra en marcha una nueva sala cuna con una capacidad de 20 lactantes. Así también, a fines del año 2009 esta cobertura aumenta en forma considerable con la puesta en marcha de 4 nuevos establecimientos en los Sectores de: Nuevo Horizonte, Jardín del Este, Don Sebastián, Don Gonzalo III, además del aumento de capacidad en Don Gonzalo I y El Culeñar, alcanzado una cobertura total autorizada de 458 infantes la cual se ha ido incrementando por la posibilidad de aumento de matrícula en un 10% llegando al día de hoy a contar con una cobertura de 463 niños y niñas.

La implementación de los Jardines Infantiles y Salas Cunas, V.T.F. administrados por el DAEM de la Ilustre Municipalidad de Talca, busca brindar a las familias y comunidad en general, la seguridad en educación, cuidados y alimentación adecuada a niños y niñas desde los 84 días a los 4 años de edad. Un establecimiento que promueva y defienda los derechos de niños y niñas en el contexto de una educación moderna de calidad, optimizando los recursos de infraestructura, recursos humanos y equipamiento. Un establecimiento que considera a niños y niñas como sujetos de derechos con potencialidades y capacidades diferentes entre sí.

El Proyecto Educativo Institucional (P.E.I.) se considera como material clave para establecer estrategias y objetivos de trabajo, las Bases Curriculares de la Educación Parvularia, como su nombre nos indica es el sustento como marco orientador para la Educación desde los primeros meses de vida hasta el ingreso a la Educación Básica.

El marco de la formación para este nivel del sistema, brindará a las Educadoras un conjunto de oportunidades, fundamentos, objetivos de aprendizaje y orientaciones para ser adaptadas a la modalidad y programa de los establecimientos para el trabajo con niños y niñas, teniendo presente el contexto en que éstos se realizan, considerando la diversidad étnica y lingüística, así como los requerimientos de los niños y niñas con necesidades

educativas especiales, respetando el rol profesional de la Educadora de Párvulos y reconociendo a la familia como primer agente educativo de sus hijos.

El Convenio realizado entre la Ilustre Municipalidad de Talca y JUNJI para la administración de los Jardines Infantiles Vía Transferencia de Fondos se rige por el "Instructivo Manual de Transferencia de Fondos" el cual nos da a conocer los lineamientos de una dimensión administrativa y financiera de los Jardines Infantiles y Salas Cunas Vía Transferencia de Fondos.



¿Cuál es el objetivo del Proyecto?

Proporcionar experiencias de aprendizajes y ambientes educativos enriquecidos a niños y niñas desde los 84 días hasta los 4 años 11 meses, a través de un Jardín Infantil y Sala Cuna modelo en la promoción y defensa de los derechos de la infancia, que permita la participación activa de las familias y comunidad en general dirigido, especialmente, para las familias más vulnerables de la Comuna, esto es, las que se encuentran en el quinto quintil.



COBERTURA DEL PROGRAMA:

La cobertura autorizada para cada Establecimiento es la que se presenta en el cuadro a continuación, sin dejar de lado que también se cuenta con la autorización para matricular hasta un 10% más del cupo de cada Nivel.

CUADRO: COBERTURA PROGRAMA

ESTABLECIMIENTO	UBICACIÓN	COBERTURA	
		Sala Cuna	Nivel Medio Heterogéneo
Pasito Seguro	Av. Colín S/N, Sector el Culenar	40	32
De la Cuna al Mundo	23 Norte - 5 Oriente.	20	32
Los Chiquitines	15 Norte - 12 y 13 Oriente	20	32
Sueño de Niños	14 Sur - 14 Oriente	20	0
El Arca de los Niños	20 Norte - 13 1/2 Oriente	40	32
Nuevo Horizonte	21 Oriente 3 y 4 Norte	34	32
Manitos de Amor	24 Norte 5 1/2 Oriente	20	32
Jardín del Este	6 1/sur - 32 y 33 Oriente	40	32
	Cobertura según Nivel	234	224
	Cobertura Comunal	458	

Fuente: DAEM Talca

RECURSOS HUMANOS DOTACIÓN ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES:

La Dotación de Recursos Humanos durante el año 2014 en los Establecimientos Educativos del DAEM fue la siguiente:

ESTABLECIMIENTO	CONTRATAS	TITULARES		CONTRATA	TITULARES		PROFESIONALES	EXTENSIONES DOCENTES	EXTENSIONES DIFERENCIALES	TITULARES DIFERENCIALES		CODIGO DEL TRABAJO	ESTAUTUTO
	ASISTENTES			DOCENTES DOTAC REGULAR			INTEGRACION					SEP	
ABATE MOLINA	132	1188		1007	1688		5	21	92	0		180	111
AMELIA COURBIS	176	924		1127	598		30	1	204	0		473	40
ANTUPEHUEN	44	132		291	248		0	41	102	30		205	17
AULAS DE ESPERANZA	0	0		572	108		0	0	0	0		0	0
AURORA DE CHILE	0	440		358	550		53	60	160	90		308	65

CUENTA PÚBLICA AÑO 2014

BASICA TALCA	264	484		808	394		110	61	264	0		832	162
BICENTENARIO ORIENTE	44	264		419	86		0	0	0	0		122	28
BRILLA EL SOL	44	176		375	118		0	26	58	30		175	14
CARLOS CONDELL	132	572		509	562		38	10	234	0		172	14
CARLOS SALINAS LAGOS	220	572		947	530		186	107	348	0		782	167
CARLOS SPANO	44	484		408	597		54	4	320	0		406	49
CARLOS TRUPP WAGNER	0	597		699	328		51	54	195	60		692	36
CENTINELA	0	44		174	30		0	9	36	0		70	6
COOPERATIVA LIRCAY	0	396		380	380		43	51	146	30		308	106
COSTANERA	88	352		160	358		0	32	137	0		112	39
CULTURA Y DIFUSION ARTISTICA	88	572		589	769		54	1	167	0		688	87
DAEM	220	2662		70	238		103	0	44	0		176	6
DANIEL REBOLLEDO	88	352		326	232		19	0	162	0		259	4
DIEGO PORTALES	132	660		442	808		21	17	190	0		44	0
EL CULENAR	0	440		510	550		45	40	116	60		493	91
EL EDEN	88	396		360	454		33	25	132	0		562	31
EL ORIENTE	0	162		170	187		33	18	42	0		25	26
EL SAUCE	44	396		675	178		15	63	88	30		270	132
ESPAÑA	132	758		378	309		0	0	0	0		0	0
ESPERANZA	44	528		372	294		64	38	204	60		346	137
HECTOR PEREZ BIOTT	0	352		158	427		0	32	88	0		25	44
HUILQUILEMU	0	132		260	148		21	18	84	30		64	55
IBERIA	74	543		217	152		0	0	0	0		0	0
IGNACIO CARRERA PINTO	44	264		208	344		0	9	44	0		6	0
INDUSTRIAL SUPERIOR	88	1056		863	1183		0	0	0	0		109	7
INES SILVESTER DE ARTOZON	88	396		160	432		0	0	0	0		250	65
INSUCO	264	968		1191	1400		15	16	88	0		433	70
JAVIERA CARRERA	44	1518		1552	555		50	52	221	0		1499	163
JOSE ABELARDO NUÑEZ	44	352		372	402		53	47	190	30		637	54

CUENTA PÚBLICA AÑO 2014

JOSE MANUEL BALMACEDA Y FERNANDEZ	44	528		516	702		76	76	264	0		690	80
JUAN LUIS SANFUENTES	88	462		904	542		100	85	383	0		1214	199
LA FLORIDA	0	308		163	344		60	24	98	30		92	27
LAS AMERICAS	44	308		688	536		69	57	156	60		788	49
LAS ARAUCARIAS	23	396		45	270		0	12	44	0		48	8
LORENZO VAROLI	0	308		418	208		33	22	102	30		435	33
MARTA DONOSO	132	1100		844	1041		30	27	132	0		113	141
PANGUILEMO	44	176		110	402		12	23	58	0		98	29
PROSPERIDAD	88	396		459	573		65	65	200	0		650	72
PUERTAS NEGRAS	0	66		161	90		0	39	30	0		82	6
SAN AGUSTIN	0	352		507	266		55	54	237	0		543	245
SAN MIGUEL	44	264		293	342		15	30	110	0		316	31
SANTA MARTA	44	140		139	224		0	18	44	0		32	16
VILLA LA PAZ	88	176		349	260		57	32	60	30		130	21
VIÑA PURISIMA	52	132		319	172		0	27	132	0		208	35
	3361	24244		23022	21609		1668	1444	6206	600		16162	2818

Fuente: DAEM Talca

CUADRO: DISTRIBUCION DE CANTIDAD DE FUNCIONARIOS Y DISTRIBUCIÓN DE HORAS DEL PERSONAL

FUNCIONARIOS	CANTIDAD	FUNCIONARIOS	HORAS
DOCENTES	1.519	DIRECTIVOS	7.828
ASISTENTES	635	DOCENTES	55.699
PIE	63	ASISTENTES	27.605
SEP	527	PROFESIONALES PIE	1.668
		APOYO SEP	16.162

NOTA: El Departamento de Educación Municipal de Talca certifica que, durante el periodo 2014, todas las cotizaciones previsionales del personal se encuentran pagadas conforme a la normativa vigente.

NUEVOS DIRECTORES:

Para dar cumplimiento a la ley n° 20.501, se llevó a cabo un nuevo proceso de selección de Directores de Establecimientos Educacionales a través de la Alta Dirección Pública, asumiendo 20 Directores entre los meses de marzo y abril del 2014, en los siguientes establecimientos:

	ESTABLECIMIENTO
1	LICEO ABATE MOLINA DE TALCA
2	LICEO INDUSTRIAL SUPERIOR
3	LICEO IGNACIO CARRERA PINTO
4	LICEO HECTOR PEREZ BIOTT
5	LICEO EL SAUCE
6	LICEO BICENTENARIO ORIENTE
7	ESCUELA CARLOS SPANO
8	ESCUELA LAS ARAUCARIAS
9	ESCUELA BÁSICA TALCA
10	ESCUELA LA FLORIDA
11	ESCUELA BRILLA EL SOL FELIPE CUBILLOS S.
12	ESCUELA LORENZO VAROLI GERARDI
13	ESCUELA HUILQUILEMU
14	ESCUELA SAN MIGUEL
15	ESCUELA SANTA MARTA
16	ESCUELA PANGUILEMO
17	ESCUELA VILLA CULENAR
18	ESCUELA CARLOS TRUPP WANNER
19	ESCUELA ESPERANZA

Fuente: DAEM Talca

PREVENCIÓN DE RIESGOS Y SEGURIDAD ESCOLAR:
1.- Planes Integrales de Seguridad Escolar (PISE)

Se elaboraron de acuerdo a Metodologías AIDEP y ACCEDER, los 48 Planes Integrales de Seguridad Escolar de nuestros Establecimientos Educacionales dependientes (Escuelas y Liceos) y los 8 Planes Integrales de Seguridad de nuestras Salas Cuna y Jardines Infantiles (Convenio VTF JUNJI)

Asimismo, se realizaron capacitaciones con los Comités de Seguridad Escolar de los Liceos Emblemáticos de Talca, Mutual de Seguridad y la ONEMI Región del Maule, durante el primer semestre de 2014.

2.- Programa Escuela de Tránsito Infantil

En nuestro 5° año de funcionamiento, se realizó a partir del mes de abril de 2014 y hasta Noviembre de 2014, una pasantía y visita con delegaciones de alumnos de 4° y 5° básicos de 23 Escuelas dependientes del DAEM de Talca y con aproximadamente 700 alumnos y 70 Docentes, a nuestra Escuela de Tránsito Infantil, ubicada en dependencias de Fundación TreckingChile (Casa Chueca), donde se realiza en conjunto a la SIAT de

Carabineros, Mutual de Seguridad, Fundación TreckingChile y el DAEM, donde por medio de Talleres teóricos y prácticos, se les da a conocer la Ley de Tránsito 18.290 y su alcance a nivel escolar.

Esta iniciativa fue visitada, para ser conocida, por el importante efecto que está resultando como un trabajo Preventivo público-privado por la Directora Nacional de la CONASET (Comisión Nacional de Seguridad de Tránsito) Srta. María Francisca Yáñez, en el mes de agosto de 2014, siendo este Programa el único de este tipo y características en el país.



La Secretaria Ejecutiva CONASET, conociendo nuestra Escuela de Tránsito Infantil con participación de una delegación de alumnas y docentes de la Escuela José Manuel Balmaceda en agosto de 2014.

3.- Programa Prevención de Riesgos Salas Cuna y Jardines Infantiles (Convenio VTF JUNJI)

Programa Preventivo, que priorizo por medio de una intervención con Visitas y Talleres Teórico Prácticos, el cumplimiento de Capacitación, entrenamiento y Toma de conocimiento de 120 Funcionarias de este Convenio.

Se realizaron los Talleres de:

- Primeros Auxilios (100 Funcionarias en las 8 Salas Cuna y Jardines Infantiles Convenio VTF JUNJI)
- Uso y Manejo de Extintores (100 Funcionarias en las 8 Salas Cuna y Jardines Infantiles Convenio VTF JUNJI)
- Manejo manual de Cargas (100 Funcionarias en las 8 Salas Cuna y Jardines Infantiles Convenio VTF JUNJI)

4.- Habilitación y Conexión a Internet de Sistemas de Seguridad (CCTV - Alarmas) habilitados en Establecimientos Educativos, DAEM, Salas Cuna y Jardines Infantiles.

El trabajo desarrollado comprendió la adquisición e instalación de Gabinetes Metálicos tipo Racks con UPS y canalización externa con conexión a internet de los Sistemas de Seguridad (CCTV en DVR), para todos los Establecimientos dependientes del DAEM, incluido este último. Todo lo anterior se materializó durante los meses de enero y febrero de 2014.

5.- Talleres de Prevención de Daño a la Voz.

Durante el año 2014, se realizaron 10 Talleres de Prevención de Daño a la Voz en conjunto a Mutual de Seguridad, con Profesionales Fonoaudiólogos, dirigidos a personal docente y asistente de aula, tanto de Escuelas y Liceos, como de Salas Cuna y Jardines Infantiles. Participaron 300 funcionarios, reflejando su interés preventivo en el cuidado de su herramienta de trabajo.

Debido al interés por participar de este Taller, se planificó para el año 2015. la realización de este en todos los Establecimientos dependientes, con un alcance a más de 1000 funcionarios.

6.- Concurso de Afiches y Medios Preventivos en Escuelas y Liceo dependientes del DAEM de Talca.

El concurso de difusión de una cultura de seguridad, es una iniciativa del DAEM de Talca en conjunto con la Mutual de Seguridad, con el fin de formar conciencia en la población escolar sobre la importancia de la seguridad y el cuidado personal en los establecimientos educacionales.

Las Dependencias Escolares, es el lugar donde conviven y se relacionan durante gran parte del día un considerable número de personas de carácter heterogéneo, que transitan por las distintas instalaciones al interior del recinto, lo cual hace imprescindible instruir a los usuarios sobre la forma correcta de utilizar los distintos espacios previniendo los posibles accidentes que pueden ocurrir.

Los Escuelas premiados fueron Escuela Básica Talca, Liceo Bicentenario, Escuela San Agustín y Liceo Industrial.



7.- Talleres Salud Mental, funcionarios de Establecimientos dependientes del DAEM de Talca.

Durante el segundo semestre del año 2014, se materializaron talleres referidos a:

- Manejo de Estrés y Resolución de conflictos (3 Grupos de Funcionarios)
- Relaciones Interpersonales y Comunicación Eficaz (3 Grupos de Funcionarios)

Abarcando una población de 150 funcionarios dependientes de Establecimientos del DAEM de Talca.



La Dotación del presente año y su variación respecto del anterior es la siguiente:

ESTAMENTO	2012	2013	DIFERENCIA
Directivos y Docentes	1499	1463	-36
Asistentes de la Educación	546	535	-11
Docentes y otros SEP	815	960	145
DAEM	63	73	10
Salas Cuna	101	105	4
Totales	3024	3136	112

PROGRAMAS DEPARTAMENTO SOCIAL:

El Departamento de Educación, a través de su Departamento Social ha desarrollado los siguientes Programas de Apoyo al Estudiante en el año 2014:

PROGRAMA DE SALUD:

UNIDAD	DETALLE	COBERTURA 2014 M\$ Aprox.	RESPONSABLE
SERVICIOS MEDICOS En estrecha unión con JUNAEB se realiza la capacitación de coordinadores, seguimiento de la pesquisa y derivación a controles, además de la entrega de órdenes médicas, citar para	CONTROLES distribución de horas médicas en OFTALMOLOGIA:1.871 OTORRINO:155 COLUMNA: 81	Presupuesto: Oftalmología: 17.023 Otorrino: 1.215 Lumbar: 643	Jefe Departamento Secretaria Departamento
	SCREENING coordinación de : OFTALMOLOGIA:894 OTORRINO:416 COLUMNA:650	Oftalmología.: 1.381 Otorrino: 643 Columna: 643	Jefe Departamento Secretaria Departamento
	LENTES ENTREGADOS: 2.045 lentes ópticos y 8 lentes de contacto.	1.596	Jefe Departamento Administrativo Social
	RX COLUMNA: 19 Audífonos: 12	4.584	Jefe Departamento Administrativo Social

CUENTA PÚBLICA AÑO 2014

MÓDULO DENTAL: Contribuye al desarrollo integral del escolar, mejorando las condiciones de salud del alumno y su calidad de vida. Son 16 establecimientos educacionales municipalizados y particulares subvencionados que son atendidos por el módulo. Alumnos de 1° y 7° año básico deben ingresar a la salud primaria. Alumnos de 2°, 3°, 5° y 8° son derivados al módulo. Alumnos de 4° y 6° el módulo atiende las urgencias de esos alumnos.	Los Establecimientos son:	Módulo Central: Ingresos: 304 Controles: 877 Urgencias 78	
	1. Villa La Paz.	Módulo Carlos Trupp: Ingresos: 155 Controles : 299 Urgencias 52	
	2. Las Araucarias 3. Carlos Spano 4. Uno S. Agustín 5. J.A. Núñez 6. Las Américas 7. Esperanza 8. Panguilemo 9. El Sauce 10. Purísima 11. Lorenzo Varoli 12. San Miguel 13. Carlos Trupp 14. Coop. Lircay 15. Prosperidad 16. San Antonio. 17. Esc. Brilla El Sol.	Módulo Brilla El Sol: Ingresos: 100 Controles: no le corresponde por ser 1° año. Urgencias: 6	

PROGRAMA HABILIDADES PARA LA VIDA Focaliza su accionar en la unidad educativa, con el fin de transferir a los profesores herramientas metodológica que permitan enfrentar la diversidad de estilos de alumnos, familias y detectar precozmente a niños que presenten factores de riesgo psicosocial.	1. El Edén 2. El Sauce 3. Costanera 4. Complejo Javiera Carrera 5. V. La Paz, 6. Sargento Daniel R 7. Huilquilemu 8. Viña Purísima 9. Panguilemo 10. La Florida 11. Lorenzo Varoli 12. Juan Luis Sanfuentes 13. Uno San Agustín 14. Villa El Culenar 15. Esperanza En todos estos establecimientos se aplica encuestas TOCA (percepción de los docentes de las conductas del alumno en el aula) y PSC (percepción de los padres de la conducta de los hijos en la escuela. En estos establecimientos se realizan: Talleres con padres de pre-básica, talleres de auto-cuidado, talleres preventivos, derivaciones. Equipo integrado por 5 profesionales (Psicólogos, Asistentes Sociales) implementan acciones de promoción de salud mental en 15 establecimientos Vulnerables de la comuna.	Cobertura 2014: 5.079 Intervenciones: Alumnos en acción preventiva. Derivaciones Atención Primaria Salud u otra institución. Profesores y Educadoras de Párvulos en acciones promocionales.	Jefe Departamento Equipo Psicosocial Administrativo Social
---	---	---	---

BECAS:

UNIDAD	DETALLE	COBERTURA 2014	RESPONSABLE
BECA PRESIDENTE DE LA REPUBLICA Destinada a alumnos de escasos recursos económicos y con buen rendimiento escolar, el beneficio consta de una cantidad de dinero mensual. Departamento Social difunde, postula, verifica en terreno y realiza seguimiento durante el año.	POSTULANTES BECADOS	208	Jefe Departamento social
	RENOVANTES	97	
	TOTAL	305	
BECA INDIGENA Contribuye al logro de igualdad de oportunidades ante la educación, es un aporte en dinero que les entrega alumnos descendientes de etnias indígenas de enseñanza básica, media y superior, alumnos con promedio de nota igual o superior a 5.0 y situación económica que justifique la obtención del beneficio. Departamento Social difunde, postula, verifica en terreno y realiza seguimiento durante el año. Total entrevistas realizadas 805	POSTULANTES BECADOS	65	Jefe Departamento social
	RENOVANTES	87	
	TOTAL	152	
BECA DE RESIDENCIA FAMILIAR ESTUDIANTIL El estudiante favorecido con la beca es ubicado en casa de una familia tutora parecida a la propia, durante el período escolar. Allí recibe alimentación, alojamiento, el afecto y cuidados que favorezcan su desarrollo integral y permanencia en el sistema educacional. Está destinada a estudiantes en condición de vulnerabilidad que requieren trasladarse para continuar estudios, ya sea porque en su localidad no existen establecimientos o porque la oferta de esos establecimientos educacionales no responde a los intereses del estudiante. A estudiantes de 7° y 8° año de educación básica (en casos especiales y justificados, se pueden incorporar estudiantes de cursos inferiores) A estudiantes de educación media Científica Humanista o Técnico Profesional de establecimientos Municipales o Particulares Subvencionados. A estudiantes de Educación superior que procedan de programas de Residencias Estudiantiles.	Departamento Social difunde, postula y renueva becas anualmente.	Cobertura 2014	Jefe Departamento Social Equipo Ejecutor Administrativo Social
	Realiza proceso de seguimiento y apoyo pedagógico. Supervisa estado de hogares tutores.	192 alumnos.	
	Ejecuta talleres de sensibilización y capacitación y recreación a los apoderados, alumnos y tutoras.	Hogares tutores 76	



PROGRAMA YO ELIJO MI PC:

UNIDAD	DETALLE	COBERTURA 2014	RESPONSABLE
Incentivo para estudiantes vulnerables y focalizados a través de ficha de protección social y promedio de notas. Consiste en la entrega de un PC o Notebook con conexión a Internet por parte de JUNAEB.	Departamento Social difunde períodos, requisitos y sistemas de postulación. Recepciona y distribuye resultados, coordina en conjunto con JUNAEB ceremonia anual de entrega.	1.000 Alumnos y alumnas en la Comuna de Talca.	Jefe Departamento

PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR:

UNIDAD	DETALLE	COBERTURA 2014	RESPONSABLE
PROGRAMA ALIMENTACION REGULAR Es la entrega de una ración diaria de alimentación para estudiantes de Educación Básica y Media, que consiste en un desayuno y almuerzo o uno de ambos, dependiendo del grado de vulnerabilidad de los establecimientos educacionales a los que asiste el alumno.	Departamento Social promueve la adecuada implementación del programa en los establecimientos, solicita aumento de raciones, coordina capacitaciones a los encargados de certificar y controlar la recepción del beneficio, informa mensualmente la cantidad de raciones entregadas, supervisa la certificación de la entrega. Raciones Pre Básica y Básica: 17.890 raciones diarias. Raciones Ens.Media:6.570	47 establecimientos municipales. 4.400.000 raciones Anual aprox.	Jefe Departamento Administrativo Social
PROGRAMA ALIMENTACIÓN VACACIONES Estudiantes de enseñanza básica de alta vulnerabilidad social son beneficiados con raciones alimenticias durante período de vacaciones de verano, 2 semanas de Enero.	Departamento Social convoca a establecimientos que atienden a población de alta vulnerabilidad para proveerlos de raciones alimenticias destinadas a apoyar a alumnos que se encuentran en riesgo social, que provienen de familias con escasos ingresos, que realizan trabajos de temporada y que ven dificultada la posibilidad de la alimentación diaria.	80 alumnos beneficiados del Liceo Bicentenario. Cobertura 2014 según demanda.	Jefe Departamento

INTERNADOS:

UNIDAD	DETALLE	COBERTURA 2014	RESPONSABLE
ALIMENTACIÓN INTERNADO Raciones tipo hogar desayuno, almuerzo, once y cena.	Departamento Social solicita licitación para proveer de raciones alimenticias a los alumnos beneficiarios del internado, supervisa la adecuada entrega del servicio, y certifica las raciones entregadas.	23.302 raciones anual	Jefe Departamento Administrativo Social

TRANSPORTE ESCOLAR:

UNIDAD	DETALLE	COBERTURA 2014	RESPONSABLE
FURGONES DESTINADOS A TRANSPORTAR ALUMNOS DE SECTORES ALEJADOS.	Departamento Social recibe las solicitudes de directores de establecimientos, quienes priorizan a niños de alta vulnerabilidad y que habitan en sectores carentes de locomoción pública, se analizan además las posibilidades de espacio y tiempo de desplazamiento para poder apoyar dichas solicitudes.	Son 7 furgones del DAEM. Traslado de alumnos 2014 por Establecimiento: Esc. Santa Marta: 29 E. Puertas Negras: 62 Carlos Salinas: 6 J. L. Sanfuentes: 8 San Agustín: 15 Diego Portales: 1 Esc. San Miguel: 16 Esc. España: 18 Esc. El Oriente: 21 Liceo El Sauce: 13 Total: 189 Transporte aporte MINEDUC: Esc. Panguilemo: 73 Esc. Brilla el Sol: 49 Esc. V. Purísima: 148 Esc. Centinela: 52 Esc. Huilquilemu: 5 Total: 397	Jefe Departamento Administrativo Social

PROGRAMA 4 a 7:

UNIDAD	DETALLE	COBERTURA 2014	RESPONSABLE
En coordinación con SERNAM se realiza a poyo a Mujeres, madres o apoderadas o trabajadoras que requieran del cuidado de sus hijos en horarios de trabajo. Este programa finaliza en el mes de Diciembre.	El departamento social difunde, recepciona, y postula y apoya administrativamente a establecimientos educacionales que cuenten con equipo de monitores para atender a los niños y niñas de 6 a 13 años después de clases en horario de 16:00 a 19:00 de lunes a viernes, se atiende a niños y niñas cuyas madres o apoderadas deben trabajar en horarios en que deben retirarlos del colegio y esto dificulta su estabilidad laboral, durante ese horario lo alumnos participan de talleres de arte y recreación además de recibir refuerzos pedagógicos hasta que pasan a retirarlos del establecimiento.	150 alumnos beneficiados el 2014. Esc. Brilla El Sol: 50 Esc. Esperanza: 50 C .Javiera Carrera : 50	Jefe Departamento Administrativo Social

SUBVENCIÓN PRO RETENCIÓN.

UNIDAD	DETALLE	COBERTURA 2014	RESPONSABLE
Subvención anual que se paga a los sostenedores por haber logrado la incorporación y permanencia de los alumnos focalizados chile solidario en el sistema escolar.	Modalidad de trabajo 2014: A cargo del Departamento Social esta subvención se orienta a : - Desarrollar y promover prácticas de enseñanza pertinentes a las necesidades particulares de los alumnos/as que comprometan a todos los estudiantes con el aprendizaje. - Ofrecer alternativas de apoyo y seguimiento familiar para evitar el abandono y la	43 establecimientos postulados y con subvención asignada. M\$ 222.891 (aprox.) en total para implementar acciones de retención escolar 1.744 alumnos beneficiados.	Jefe Departamento Administrativo Social

	repitencia. - Fortalecer y consolidar las competencias y conocimientos básicos, sin las cuales no es posible avanzar hacia aprendizajes más complejos. La metodología es en base a proyectos de retención presentados por cada establecimiento, los que deben implementar acciones en lo pedagógico, psicosocial, recreativo, artístico y asistencial sustentables, que serán financiadas por esta subvención.		
--	--	--	--

UNIDAD DE MANTENCIÓN Y CONTRUCCIÓN DAEM

La Unidad de Mantenición consta de 22 trabajadores que fueron contratados a través de Proyectos Municipales, para asumir diferentes funciones y cumplir con las necesidades de los distintos Establecimientos Educativos de la comuna de Talca, esto se refiere a trabajos más relevantes de Mantenición, Reparación y Construcción, que detallamos a continuación:

1. Ampliación y Adecuación dependencias Dirección de Administración de Establecimientos Municipales (DAEM)

Mediante el financiamiento Fondo de Gestión para la Educación Municipal (FAGEM) se logra realizar una intervención en las actuales dependencias del DAEM Talca, dentro de las cuales se menciona la construcción de la Unidad de Educación que consiste en 96 m2 de construcción con el fin de albergar a los funcionarios de dicha unidad y proporcionar un entorno laboral más apropiado a sus labores. Además, de la ampliación de otras oficinas como Oficina de Partes y el Departamento Social del DAEM.

Total de la Inversión: **M\$ 99.995.-** (noventa y nueve millones novecientos noventa y cinco mil pesos).

2. Liceo Industrial Superior

Corresponde a la reposición de cubierta y canaletas agua lluvia del sector cocina y comedor debido a los reiterados problemas que presentaba dicho recinto (goteras y colapso sistemas de conducción de aguas lluvias)

Costo material: **M\$ 3.908.-** (tres millones novecientos ocho mil pesos).

3. Escuela Viña Purísima

Traslado de salas modulares y habilitación. En la actualidad se sigue trabajando para lograr un espacio apto para realizar clases y actividades con el alumnado.

Total de la Inversión: **M\$ 15.000.-** (quince millones de pesos).

4. Traslado Escuelas Concentradas a dependencias del Colegio Integrado de Talca

Corresponde a la Habilitación de salas y traslado de módulos de baño y dos salas en el Ex Colegio Integrado, además de realizar divisiones interiores y mejorar la infraestructura y servicios higiénicos de dicho recinto para albergar a los alumnos durante el proceso de reconstrucción de sus establecimientos.

Total de la Inversión: **M\$ 17.456.-** (diecisiete millones cuatrocientos cincuenta y seis mil pesos).

5. Escuela Panguilemo

Corresponde a cierre perimetral de sitio al costado poniente de la escuela, consta de cierre tipo placa vibrada y cierre en reja metálica con pilares de hormigón. Actualmente se encuentra en ejecución y corresponde a Proyectos de Revitalización.

Total de la Inversión: **M\$ 3.880.-** (tres millones ochocientos ochenta mil pesos) Gasto reflejado al 30 de diciembre del 2014.

6. Liceo Diego Portales

Se fabrican e instalan protecciones en todas las ventanas que colindan con el Liceo Industrial Superior en el primer y segundo piso sector oriente.

Total de la Inversión: **M\$ 2.820.-** (dos millones ochocientos veinte mil pesos).

7. Escuela Inés Sylvester de Ortozón

Corresponde a la reparación de tabique exterior, cocina, 15 m2 aumentar superficie bodega, 3 m2., instalación puerta de accesos cocina, 15 m2 aumentar superficie bodega, 3 m2., instalación puerta ventana accesos cocina y bodega, aumentar altura 2da. Reja interior y revestir con maderas, pinturas y barnices varios.

Total de la Inversión: **M \$ 2.494.-** (Dos millones cuatrocientos noventa y cuatro mil pesos).

8. Liceo Carlos Condell de la Haza

Contempla pintura interior de los edificios tipo sociedad constructora de establecimientos educacionales ubicados en la esquina nor-poniente, incluyendo muros, tabiques, Perfilera de acero de ventanas y marcos estructurales, protecciones y cielo, totalizando 1.596m2 aproximadamente. Se encuentra en ejecución y corresponden a fondos de revitalización.

Total de la Inversión: **M\$. 14.949.-** (catorce millones novecientos cuarenta y nueve mil pesos) al 31 de diciembre del 2014.

9. Escuela Centinela

Considera en el deslinde sur, hacia el camino principal, construcción cierre de 44m2 de largo aproximadamente, en estructura y malla metálica, incluyendo portón de acceso. Corresponden a fondos de revitalización.

Total de la Inversión: **M\$ 1.302.-** (un millón trescientos dos mil pesos).

10. Escuela Carlos Spano

Contempla la provisión 3 juegos infantiles instalados en patio pre básica balancín doble, columpio doble y resbalín simple. Corresponden a fondos de revitalización.

Total de la Inversión: **M\$ 1.498.-** (un millón cuatrocientos noventa y ocho mil pesos).

11. Escuela Las Araucarias

Reposición de cubrepiso y flexit, en la sala de audiovisuales, y sala de estudio, totalizando 85m2 de piso cerámica. Incluye guardapolvo. Corresponden a fondos de revitalización.

Total de la Inversión: **M\$ 1.726.-** (un millón setecientos veinte y seis mil pesos).

12. Escuela Santa Marta

En el acceso se instalan 26 mt.2 de cerámica antideslizante y 24 m2 de área verde con riego incluido. Pintura de juegos infantiles y distintivo escuela. Corresponden a fondos de revitalización.

Total de la Inversión: **M\$ 1.447.-** (un millón cuatrocientos cuarenta y siete mil pesos).

13. Escuela Puertas Negras

Contempla el cierre tipo acmafor del frontis del establecimiento además de la construcción de tapas metálicas en sector norias y cámaras interiores además de delimitación de zonas seguras para niños. Corresponden a fondos de revitalización.

Total de la Inversión: **M\$ 1.452.-** (un millón cuatrocientos cincuenta y dos mil pesos).

14. Escuela Uno San Agustín

Considera la construcción de una cocina provisoria con el fin de atender provisoriamente a los alumnos mientras se remodela cocina actual.

Total de la Inversión: **M\$ 2.068.-** (dos millones sesenta y ocho mil pesos).

15. Escuela Huilquilemu

Contempla la reparación de la instalación eléctrica de la escuela ante fallas en el sistema producto de la data de la instalación actual.

Total de la Inversión: **M\$ 1.735.-** (un millón setecientos treinta y cinco mil pesos).

16. Liceo Amelia Courbis

Contempla la reposición de cubierta y elementos de conducción de aguas lluvias del recinto ubicado en sector poniente del establecimiento.

Total de la Inversión: **M\$ 3.713.-** (tres millones setecientos trece mil pesos).

Además, constantemente se están realizando reparaciones menores en cada establecimiento que lo requiera. Cabe mencionar que los valores entregados son solamente reflejados en el costo de material gastado, y la mano de obra es absorbida por el programa n° 20 de la Municipalidad de Talca, el cual permite, entre otros, la remuneración del personal encargado de realizar cada una de las actividades mencionadas.

DEPARTAMENTO JURÍDICO

El Departamento Jurídico del DAEM, tiene a su cargo la defensa judicial de la I. Municipalidad de Talca en materias propias de educación. Además, tiene como funciones la de asesoría al Jefe DAEM, evacuar los requerimientos planteados por Contraloría (en sede regional o nacional) y la instrucción y tramitación de los procedimientos administrativos sancionatorios (sumarios e investigaciones sumarias).

Otro aspecto de relevancia a cargo de esta unidad, dice relación, con el seguimiento y defensa de diversos procesos ante la Superintendencia de Educación, quien puede aplicar sanciones económicas, producto de las investigaciones y supervisiones realizadas. Cabe destacar que durante el año 2014 la Superintendencia de Educación levantó 164 actas por fiscalizaciones a establecimientos educacionales municipales, de las cuales 148 procesos se encuentran terminados sin sanción, lo que equivale a un 90%, aproximadamente, del total de fiscalizaciones y sólo 16 se encuentran pendientes, ya que han sido reclamadas administrativa o judicialmente por parte del DAEM.

**VIII. HECHOS RELEVANTES DE LA
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL**

VIII. TODO HECHO RELEVANTE DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL QUE DEBA SER CONOCIDO POR LA COMUNIDAD LOCAL

A continuación se detallan los hechos más relevantes realizados de las diferentes Direcciones y/o Departamentos Municipales, durante el año 2014:

DIRECCIÓN DE OBRAS

La Dirección de Obras Municipales (DOM) tiene como objetivo principal administrar el desarrollo urbano de la comuna y custodiar el cumplimiento de las disposiciones legales que regulan las edificaciones en el territorio comunal, establecidas en la Ley General de Urbanismo y Construcciones.

1.- DEPARTAMENTO DE EDIFICACION

CUADRO: PERMISOS DE EDIFICACIÓN 2014

TIPO	CANTIDAD
Permiso de Obra Nueva	225
Permiso de Obra Menor	135
Resolución Modificación de Proyecto	76
Permiso Obra Menor Ampliación Vivienda Social	147
Regularización de Edificación Antigua 1959	24
Resolución de Anteproyecto de Edificación	29
Permiso de Reconstrucción de Edificación Dañada a Consecuencia de una Catástrofe	3
Permiso de Edificación (en casos de construcciones dañadas por una catástrofe)	5
Permiso de Edificación de Viviendas unifamiliares (Dispos. Transitoria del D.S.2 – D.O.24.03.11)	6
Permiso y Recepción Definitiva de Viviendas Unifamiliares (Dispos. Transitoria del D.S.2 – D.O.24.03.11)	341
Certificado de Regularización de Edificaciones Dañadas a Consecuencia de una Catástrofe	54
Aprobación de Cambio de Destino	15
Certificado de Regularización de Edificación Destinada a Microempresas o Equipamiento Social	27
Certificado de Regularización de Ampliación de Vivienda Social (Ley 20.671)	471
TOTAL	1558

Fuente: Dirección de Obras Municipales.

A.- PERMISO DE EDIFICACIÓN: Autorización otorgada por la Dirección de Obras de la Municipalidad, para poder construir una obra nueva (viviendas, edificios, oficinas, locales comerciales, clínicas, escuelas etc.) El no cumplimiento de esta disposición, faculta al Municipio para cursar infracciones, las cuales son derivadas al Juzgado de Policía Local respectivo:

- 1. PERMISO DE EDIFICACIÓN OBRA NUEVA:** Autorización otorgada por la Dirección de Obras de la Municipalidad, para poder construir una obra nueva (viviendas, edificios, oficinas, locales comerciales, clínicas, escuelas, etc.) El no cumplimiento de esta disposición, faculta al municipio para cursar infracciones, las cuales son derivadas al Juzgado de Policía Local respectivo.

2.- ANTEPROYECTO: revisión preliminar que realiza DOM, para determinar si un proyecto determinado cumple con la normativa vigente. Esto permite al propietario y arquitecto, tener la factibilidad técnica para poder desarrollar el proyecto definitivo, comprar un terreno, cerrar un negocio, etc.

3.- MODIFICACIÓN DEL PROYECTO: Se refiere a los cambios que un proyecto inicialmente aprobado de una manera, sufre a través del proceso de construcción, es necesario regularizar estos cambios antes de la recepción de la obra.

B.- OBRAS MENORES: Permisos de edificación correspondiente a ampliaciones menores a 100 m², modificaciones que no alteren la estructura de la edificación. Además en este grupo se encuentran todas las obras de tramitación simplificada, las cuales se señalan a continuación:

- 1.- Ampliaciones Menores A 100 M².
- 2.- Ampliación de Vivienda Social.
- 3.- Regularización Edificaciones Anteriores a 1959.

C.- CAMBIOS DE DESTINO: Autorización necesaria para cambiar el destino de una propiedad y así poder realizar en un nuevo uso. Este trámite es necesario, entre otras cosas, para poder optar a una patente municipal de un giro determinado (comercial, educacional, salud, etc.).

D.- PERMISOS PARA EDIFICACIONES DAÑADAS A CONSECUENCIA DE UNA CATÁSTROFE: Esta ley se creó, para dar facilidades en la tramitación de Permisos de Construcción, a todas aquellas personas e inmuebles que certifiquen su condición de afectados por el terremoto del 27 de Febrero del 2010, y que hoy requerirán reconstruir la edificación.- Para lo cual se han dispuesto los siguientes permisos de edificación:

- 1.- Reconstrucción.
- 2.- Obras Nuevas Afectadas por la Catástrofe.
- 3.- Vivienda Tipo.
- 4.- Regularización por la Catástrofe.
- 5.- Artículo Transitorio Ds2.

E.- PERMISO DE EDIFICACIÓN LEY 20.671: Procedimiento simplificado creado para regularizar ampliaciones de viviendas sociales menores a 25 m².

F.- REGULARIZACIÓN DE MICROEMPRESA INOFENSIVA Y EQUIPAMIENTO SOCIAL (LEY 20.563): Destinada a regularizar edificaciones existentes en las cuales exista el ejercicio de una actividad comercial o de equipamiento social, las cuales no podrán sobrepasar, los 250 m² y los 400 m² respectivamente.

2.-DEPARTAMENTO DE URBANISMO

CUADRO: APROBACIONES Y CERTIFICACIONES 2014

TIPO	CANTIDAD
Certificados de Usos de Suelo	2.384
Certificados de Copropiedad Inmobiliaria	22
Resolución de Subdivisión	61
Resolución de Subdivisión con Fusión	19
Resolución de Fusión	42
Res. de Aprobación de Anteproyecto de Loteo	2
Res. de Aprobación de Loteos con Construcción Simultánea	28
Res. de Modificación de Loteo	6
Certificados de Obras de Urbanización Garantizadas	1
Certificados de Recepción de Obras de Urbanización de Loteo	32
Solicitudes Artículos 121 y 122	25
Decretos de Comodatos	27

Fuente: Dirección de Obras Municipales.

I. MUNICIPALIDAD DE TALCA

El objetivo de este departamento es asesorar a la Dirección de Obras en materias urbanas, realizando la revisión de los expedientes correspondientes a modificaciones del catastro predial comunal y certificaciones de uso de suelo solicitadas por el departamento de patentes municipales, respondiendo oportunamente y dentro de los plazos establecidos por la normativa vigente. Lo anterior, orientado, otorgando apoyo y asesoría a la comunidad.

- A. CERTIFICADO DE USO DE SUELOS:** Señala los usos de suelo permitidos de acuerdo a la zona de emplazamiento del Plan Regulador Comunal, de una propiedad en particular. Este certificado es un requisito previo para la emisión de patentes comerciales otorgadas por el municipio.
- B. COPROPIEDAD INMOBILIARIA:** Regula un régimen especial de propiedad inmobiliaria, con el objeto de establecer condominios integrados por inmuebles divididos en unidades sobre las cuales se pueda constituir dominio exclusivo a favor de distintos propietarios, manteniendo uno o más bienes en el dominio común de todos ellos.
- C. SUBDIVISIÓN:** Proceso de división del suelo que no requiere la ejecución de obras de urbanización por ser suficiente las existentes, cualquiera sea el número de sitios resultantes.
- D. RESOLUCIÓN DE FUSION:** Autorización correspondiente a la unión de dos o más sitios colindantes entre sí, pertenecientes al mismo propietario.
- E. LOTEOS DE TERRENOS:** Proceso de división del suelo, cualquiera sea el número de predios resultantes, cuyo proyecto contempla la apertura de nuevas vías públicas, y su correspondiente urbanización, generando la cesión de vialidad, espacios destinados a equipamientos municipales y áreas verdes.
- F. RECEPCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN:** Corresponde a la recepción de todas las obras de urbanización de loteos con y sin construcción simultánea, referidas a pavimentación, electricidad, agua potable, alcantarillado, áreas verdes.

G. ARTÍCULO 121 Y 122:

Artículo 121: En los terrenos a que se refiere el artículo 59° no podrán efectuarse nuevas construcciones y si estuvieren edificadas, no será permitido reconstruir los edificios, alterarlos o repararlos.

Sin embargo por motivos justificados, podrá la Dirección de Obras Municipales, previa autorización del Municipio, permitir la construcción, reconstrucción parcial u otras alteraciones en los edificios a que se refiere el inciso precedente, siempre que el propietario del inmueble renuncie por escritura pública a toda indemnización o pago por dichas mejoras u otras obras, cuando posteriormente se lleve a cabo la expropiación. En dicha escritura se fijará el valor de expropiación y el plazo dentro del cual deberá adoptarse la línea oficial, siendo de su cargo la demolición. La escritura será inscrita en el Registro de Gravámenes del Conservador de Bienes Raíces y la renuncia afectará a todos los sucesores del renunciante, a cualquier título, en el dominio del inmueble.

En caso de incumplimiento del interesado, la Municipalidad podrá desalojar el edificio con el auxilio de la fuerza pública y demolerlo en la parte que corresponda por cuenta del propietario, sin perjuicio de las acciones legales que correspondan, hasta el reintegro total de los costos del desalojo y la demolición. Los gastos de la demolición y desalojo podrán imputarse al valor de la expropiación.

Artículo 122: En casos calificados de interés general, las Direcciones de Obras Municipales podrán transitoriamente autorizar transformaciones de edificios, aunque estos no adopten la altura obligatoria siempre que se ciñan de inmediato a la línea oficial de edificación y cumplan con las demás disposiciones de las Ordenanzas Generales y local, y que el propietario ceda gratuitamente los terrenos que resulten afectados por expropiación.

Si con posterioridad a la cesión gratuita caducare la declaratoria de utilidad pública, el cedente podrá solicitar a la municipalidad la restitución del inmueble cedido. La municipalidad deberá realizar dicha restitución, a título gratuito, en un plazo no superior a tres meses desde el requerimiento. Los costos que se originen serán de cargo del solicitante.

En los edificios ubicados en terrenos afectados por antejardines contemplados en los Planes Reguladores, solo podrá efectuarse reconstrucciones, ampliaciones y otras alteraciones siempre que el propietario del inmueble se comprometa por escritura pública a adoptar la línea oficial de edificación en el plazo que señale la Dirección de Obras Municipales. Si al vencimiento del plazo no se adoptare la línea oficial, la Municipalidad quedará facultada para aplicar sanciones, sin perjuicio de ordenar la demolición correspondiente, conforme a lo señalado en el N°4 del artículo 148°.

H.- INFORMES DE COMODATOS: Informe técnico que indica las condiciones actuales que presenta un determinado terreno o sitio al momento de ser solicitado al municipio. Estas condiciones señalan las características del lugar indicando el dominio del inmueble, estado de edificaciones, cierros y otros aspectos que puedan ser considerados relevantes para la municipalidad.

3.- DEPARTAMENTO DE CATASTRO

CUADRO: CERTIFICACIONES 2014

TIPO	CANTIDAD
Certificados de Antecedentes de la Propiedad	9.184
Certificados de Informaciones Previas	3.502
Certificados de Número	2.398
Certificados de Afectación a Utilidad Pública	1.728
Certificados de Vivienda Social	9.016
Certificados de Línea	69
Certificados de Ruralidad	78
TOTAL	25.975

Fuente: Dirección de Obras Municipales.

Departamento encargado del Catastro y registro del archivo de esta DOM. Por lo anterior es el departamento encargado de emitir los certificados de edificaciones que presentan registro en nuestro archivo, tales como:

A.- ANTECEDENTES DE PROPIEDAD: El cual certifica los permisos y recepciones de edificación con los que cuenta un determinado inmueble.

B.- CERTIFICADO DE INFORMACIONES PREVIAS: El cual contiene las condiciones aplicables al predio, de acuerdo con las normas urbanísticas derivadas del instrumento de planificación territorial respectivo. El certificado mantendrá su validez mientras no se modifiquen las normas urbanísticas, legales o reglamentarias pertinentes.

C.- CERTIFICADO DE AFECTACIÓN A UTILIDAD PÚBLICA: Establece las afectaciones que considera el Plan Regulador Comunal, las cuales pueden contemplar ensanche o aperturas de vías, como también áreas verdes y parque comunales.

D.- CERTIFICADOS DE VIVIENDA SOCIAL: Certifica la vivienda económica de carácter definitivo, cuyas características técnicas se señalan en el título sexto de la OGUS, cuyo valor de tasación no sea superior a 400 unidades de fomento, salvo que se trate de condominios de viviendas sociales en cuyo caso podrá incrementarse dicho valor hasta en un 30%.

4.- DEPARTAMENTO DE INSPECCIÓN

CUADRO: APROBACIONES Y CERTIFICACIONES 2014

TIPO	CANTIDAD
Permisos de Obra Menor Simple	41
Permisos de Instalación de Faenas	6
Permisos de Demolición	21
Notificación de Fiscalizaciones	582
Permisos de Ocupación de Bien Nacional de Uso Público (para desarrollar trabajos)	244
Infracciones Cursadas por vulnerar a la Ley y Ordenanza General de Urbanismos y Construcciones	86
Permisos de Extracción de Áridos	5
Oficios de Respuesta Reclamos	344
Paralización de Obras	27
Certificado de Inhabilidad	49
Instalaciones de Grúas	8
Extracción de Áridos	4

Fuente: Dirección de Obras Municipales.

Serán funciones del Departamento de Control de Obras:

- Llevar el control y fiscalización de la construcción de las edificaciones de la comuna.
- Llevar el control y registro de los vehículos municipales asignado a la D.O.M.
- Implementar y actualizar el registro de publicidad, extracción de áridos y antenas.
- Registro y control de implementos de seguridad.
- La revisión de la totalidad de los oficios y documentos emanados del depto., considerando entre estos expedientes de publicidad y de antenas, informes de ocupación de espacio público (mesas y sillas), informes de edificaciones solicitadas internamente por otros departamentos, reclamos, etc.
- Realización de información gráfica enfocada en mantener al público informado.
- La organización y derivación de trámites.
- Representar ante tribunales a la Dirección de Obras Municipales.

5.- DEPARTAMENTO DE CONTROL DE OBRAS

La función de este departamento es llevar a cabo la inspección técnica de las obras que licita el municipio, para lo cual consta con tres profesionales que desarrollan esta función de manera exclusiva. El año 2014 se inspeccionaron 133 obras, las cuales se detallan a continuación:

CUADRO: OBRAS INSPECCIONADAS 2014 EN DESARROLLO AÑO 2015

N°	OBRAS	DIRECCIÓN
1	Ampliación y Reparación Centro Desarrollo Social Oscar Herrera Arriagada	8 Sur N°2995
2	Adquisición e Instalación de Alumbrado Público Solar, Comuna de Talca".	Sector Huilliborgoa
3	Construcción Radier Perimetral Multicancha Cubierta y Sistema de Iluminación Escuela Uno San Agustín	2 Oriente 5 Norte N°1609
4	Mejoramiento Deportivo Borde Estero Piduco, Barrio San Miguel del Piduco.	Barrio San Miguel del Piduco

CUENTA PÚBLICA AÑO 2014

5	Construcción de Veredas Iluminación y Mobiliario Urbano, en calle 30 oriente desde 12 sur hasta avenida costanera, barrio San Miguel del Piduco.	30 Oriente 12 Sur
6	Construcción Patio Cubierto Escuela Básica Talca".	3 Sur 7 y 8 Oriente S/N
7	Instalación Pavimento Baldosa en Multicancha Cubierta Esc. Sargento 2° Daniel Rebolledo	12 ½ y 13 ½ Sur 9 ½ Oriente S/N
8	Reparación de Viviendas Programa Habitabilidad 2013, Chile Solidario	Diferentes Domicilios
9	Instalación de Luminarias en Población San Luis Etapa 3	Barrio San Luis
10	Habilitación y Mejoramiento de 5 Áreas verdes del interior del barrio San Miguel del Piduco, Talca	Barrio San Miguel del Piduco
11	Mejoramiento Sistema Eléctrico Escuela Especial España, Talca	7 Oriente 13 Norte N°2300
12	Normalización Área de Alimentación Escuela Uno San Agustín", Talca	2 Oriente 5 Norte N°1609
13	Pavimento Radier y Reubicación Cámara Alcantarillado Escuela Villa La Paz	14 Norte 2 Oriente N°2525
14	Cambio de Cubierta y de Instalación Eléctrica Liceo Héctor Perez Biott	2 Sur 17 y 18 Norte S/N
15	Reposición 153 señaléticas de calles sector oriente, sección 9	Avda. 2 Sur Ruta 5 Sur, Estero Piduco, Calle 12 Oriente, 7 Sur, 15 Oriente
16	Implementación Red Agua y Compresores Faustino Gonzalez para 3 Sillones Dentales Programa Talca Sonríe	10 Oriente N°180e
17	Protecciones Metálicas en Ventanas y Puertas del Cesfam Dr. José Dionisio Astaburuaga	12 Norte S/N
18	Mejoramiento del Frontis del Cesfam J. D. Astaburuaga	12 Norte S/N
19	Reparación, Adecuación y Ampliación con Equipamiento 2da Etapa Liceo Bicentenario	14 Oriente 7 Sur N°465
20	Reposición de Cierre Perimetral Cesfam J.D. Astaburuaga	12 Norte S/N
21	Mejoramiento en Pavimento de Acceso del Cesfam La Florida	Los Nogales S/N
22	Mejoramiento Servicios Higiénicos Escuela Santa Marta	Sta. Marta
23	Diseño y Construcción Centro de Salud Mental, COSAM Talca Región del Maule, Sector La Florida	14 Sur N°185
24	Reposición 153 Señalética de Calles Sector Norte Sección 8	Villa La Paz, Prosperidad, Cooperativa Piduco
25	Plaza Segura, Construcción Plaza Cancha Rayada, Talca	17 Norte 6 ½ Oriente
26	Construcción Pasillo Cubierto escuela Las Américas, Talca	20 Norte B y 20 Norte C
27	Construcción Plaza Activa Carlos González Cruchaga	2 Norte S/N Población Cancha Rayada Estación Mercedes
28	Proyecto Revitalización en Varias Escuelas de Talca, Escuela José Abelardo Núñez y Prosperidad (Normalización Área Pre-Básica Escuela José Abelardo Núñez)	1 Sur 13 y 14 Oriente S/N
29	Proyecto Revitalización en Varias Escuelas de Talca, Escuela José Abelardo Núñez y Prosperidad (Construcción Sala Multiuso y Enfermería Escuela Prosperidad)	6 Oriente 5 y 6 Norte N°1637

CUENTA PÚBLICA AÑO 2014

30	Ampliación 4 Salas Multiuso Complejo Educacional Javiera Carrera, Talca	6 Oriente 18 y 19 Norte S/N
31	Reparación Servicios Higiénicos Liceo Diego Portales	4 Norte N°0417
32	Cierre Superior Patio techado Escuela Culenar	Avda. Colín 31 Sur Villa Culenar
33	Construcción Patio Cubierto Nivel Pre-Básica Escuela Lorenzo Varoli G	5 Sur 18 y 19 Oriente S/N
34	Reparación Parcial Biblioteca Municipal La Florida, Talca	Los Peumos N°157 La Florida
35	Cierre Perimetral Patio Cubierto Escuela Carlos Trupp	10 1/2 Sur 31 y 32 Oriente N°3285
36	Patio Techado y Reparaciones Escuela Esperanza.	9 Norte 15 y 15 Ote. S/N
37	Mejoramiento Deportivo Calle 30 Oriente Borde Estero San Miguel del Piduco	30 Oriente San Miguel del Piduco
38	Mejoramiento Parte Recreativo Mantenhuapi, Comuna de Talca	14 y 16 Oriente 5 Norte
39	Construcción Multicancha con Cierre Graderías Villa Los Lagos	
40	Proyecto revitalización Escuelas de Talca: "Mejoramiento y Reposición cubierta Escuela Brilla El Sol Felipe Cubillos Sigall	Pobl. Brilla El Sol.
41	Proyecto revitalización escuelas de Talca: "Ampliación Sala y Patio Cubierto Pre-básica Juan Luis SanFuentes	6 Oriente 5 y 6 Norte N°1637
42	Proyecto revitalización Escuelas de Talca: "Mejoramiento Cubierta con Caballete Escuela San Miguel Talca	Camino San Clemente Cruce las Rastras
43	Construcción Patio Cubierto Liceo Ignacio Carrera Pinto, Talca	Los Boldos Esquina Quillayes
44	Proyecto de revitalización: Cubierta Piscina Temperada Liceo Abate Molina	4 Norte N°1267
45	Proyecto de revitalización Escuela de Talca. Construcción Radier, Portón Acceso, Juego Modular, Escuela Aurora de Chile	Pobl. Aurora de Chile
46	Proyecto de revitalización Escuela de Talca. Mejoramiento Alimentadores Escuela Edén	Población Edén Santa Rosa
47	Proyecto de revitalización Escuela de Talca. Reparación de SS.HH Alumnas Escuela La Florida	Los Boldos Esquina Quillayes
48	Reposición de Refugios Peatonales, Alameda Diagonal 2 Sur 4 Poniente 3 Oriente	2 Sur 4 Poniente 3 Oriente
49	Reposición de Refugios Peatonales, Sector Lircay N° 1, 17 y 20 Norte	17 y 20 Norte
50	Reposición de Refugios Peatonales, Sector Lircay N° 2, 9 y 14 Norte	9 y 14 Norte
51	Reposición de Refugios Peatonales, Sector 11 Oriente entre 2 Norte y 8 ½ Sur	2 Norte y 8 ½ Sur
52	Reposición de Veredas, Iluminación y Mobiliario Urbano Calle 30 Oriente desde 12 Sur hasta 13 Sur, San Miguel del Piduco	30 Oriente 12 y 13 Sur
53	Reposición de Cubiertas y Mejoramiento Baños de Escuela Hogar, Las Araucarias, Talca	1 Oriente 8 Norte
54	Cambio de Ventanas, Puertas Cierro Exterior Liceo Industrial Superior	4 Norte N°485
55	Mejoramiento del frontis del Cesfam Dr. Julio Contardo Urzúa	15 Sur N°1630

CUENTA PÚBLICA AÑO 2014

56	Instalación de cerámico de muros interiores del Cesfam Dr. julio Contardo Urzúa	15 Sur N°1630
57	Instalación Eléctrica Talleres Liceo Industrial Superior, Talca	4 Norte N°485
58	Mejoramiento de muros afectos a la humedad del Cesfam Dr. Julio Contardo Urzúa	15 Sur N°1630
59	Mejoramiento Gimnasio Regional de Talca	2 Norte 2487
60	Cambio de Cubierta, Forros, Marcos Estructura Multicancha Escuela Costanera, Talca	8 ½ Sur 7 Oriente
61	Construcción Patio Cubierto y Rejas de Contención Escuela Cooperativa Lircay Talca	Coop. Lircay 9 Sur S/N
62	Mejoramiento Multicancha Cubierta Escuela Uno San Agustín, Talca	2 Oriente 5 Norte N°1609

Fuente: Dirección de Obras Municipales.

Es importante mencionar que este departamento lleva a cabo el proceso de recepciones definitiva de obras de edificación, las cuales alcanzaron a 452 edificaciones recepcionada en el año 2014.

SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

De acuerdo a la Ley Orgánica, la Secretaría Comunal de Planificación desempeñará funciones de asesoría del alcalde y del concejo, en materias de estudios y evaluación, propias de las competencias de ambos órganos municipales.

En tal carácter, le corresponderán las siguientes funciones:

- a) Servir de secretaría técnica permanente del alcalde y del concejo en la formulación de la estrategia municipal, como asimismo de las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo de la comuna;
- b) Asesorar al alcalde en la elaboración de los proyectos de plan comunal de desarrollo y de presupuesto municipal;
- c) Evaluar el cumplimiento de los planes, programas, proyectos, inversiones y el presupuesto municipal, e informar sobre estas materias al concejo, a lo menos semestralmente;
- d) Efectuar análisis y evaluaciones permanentes de la situación de desarrollo de la comuna, con énfasis en los aspectos sociales y territoriales;
- e) Elaborar las bases generales y específicas, según corresponda, para los llamados a licitación, previo informe de la unidad competente, de conformidad con los criterios e instrucciones establecidos en el reglamento municipal respectivo;
- f) Fomentar vinculaciones de carácter técnico con los servicios públicos y con el sector privado de la comuna, y
- g) Recopilar y mantener la información comunal y regional atinente a sus funciones.

Adscrito a esta unidad existirá el asesor urbanista, arquitecto, correspondiéndole las siguientes funciones:

- a) Asesorar al alcalde y al concejo en la promoción del desarrollo urbano;
- b) Estudiar y elaborar el plan regulador comunal, y mantenerlo actualizado, promoviendo las modificaciones que sean necesarias y preparar los planes seccionales para su aplicación, y
- c) Informar técnicamente las proposiciones sobre planificación urbana intercomunal, formuladas al municipio por la Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo.

A continuación se detallan las principales áreas de Secplan:

a) PLAN DE DESARROLLO COMUNAL (PLADECO)

Informado en el punto II.- "Acciones realizadas para el cumplimiento del Plan de Desarrollo Comunal, PLADECO", del presente documento.

b) PRESUPUESTO

En cumplimiento a lo establecido en la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, en su artículo 82, la primera semana de Octubre del año 2013, fue sometido a consideración del Honorable Concejo Municipal el Proyecto de Presupuesto para el año 2014, el cual, al igual que los años anteriores, para su elaboración se trabajó con las Unidades Municipales en forma participativa y basándose en los lineamientos dados por la Autoridad Comunal, como objetivo único el servicio a la comunidad en relación directa con el desarrollo de la ciudad como un todo.

En sesión Ordinaria de Concejo de fecha 10.12.2013, se acordó aprobar el Presupuesto Municipal, de Educación, de Salud y Cementerio, para el año 2014, ratificado mediante Decreto Alcaldicio N°6772 del 26.12.2013.

Mayor información en punto I.- "Balance de Ejecución Presupuestaria y el Estado de Situación Financiera", del presente documento.

c) LICITACIONES

De acuerdo a lo establecido en la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", la Secretaría Comunal de Planificación, es la encargada de elaborar las Bases Generales y Específicas, según corresponda, para los llamados a licitación, previo informe de la unidad competente, de conformidad con los criterios e

instrucciones establecidos en el reglamento municipal respectivo. Por tanto, de acuerdo a esto, en la Secretaría Comunal de Planificación, se elaboran las Bases y, se efectúan los procesos de las Licitaciones de todos los proyectos (obras y equipamientos), Programas, Estudios y Servicios que superen las 100 Unidades Tributarias Mensuales (U.T.M.), según los requerimientos de los diferentes Departamentos y/o Direcciones Municipales y, conforme a lo establecido en la Ley de Compras Públicas N°19.886.

Durante el año 2014, el número de las Licitaciones adjudicadas corresponde a 74.

Como la gran mayoría los recursos aprobados corresponden a Fuentes Externas, esta Unidad realiza las "solicitudes de recursos y las rendiciones" de algunos financiamientos, con la finalidad de tramitar los recursos de los Estados de Pago enviados por la Inspección Técnica (de Obras, de Estudios, etc.), para posterior cancelación a los Contratistas/Proveedor/otros.

Las rendiciones deben cumplir lo indicado en el Convenio de Aprobación de los Recursos por cada Iniciativa Licitada.

A continuación se presentan cuadros con información sobre las licitaciones adjudicadas (74), desiertas (24), compras por convenio marco (25) y por mecanismo de contratación directa (8):

CUADRO: LICITACIONES ADJUDICADAS

Nº	Nombre	Número de Adquisición ID
1	Reposición Refugios Peatonales Sector Lircay N° 2, 9 y 14 Norte	2295-1-LP14
2	Contratación Servicio de Raciones Alimenticias tipo Hogar del Programa de alimentación de Internados, año 2014, Talca	2295-2-LP14
3	Reposición Refugios Peatonales sector 11 Oriente entre 2 Norte y 8 1/2 Sur Código BIP: 30134745-0	2295-3-LP14
4	Reposición 153 señaléticas de calles sector Norte sección Norte sección 8. Cód BIP: 30134751-0	2295-4-LP14
5	Reposición Refugios Peatonales sector Lircay N° 1, 17 y 20 Norte	2295-5-LP14
6	Reposición 153 señaléticas de calles sector Oriente sección 9	2295-6-LP14
7	Reposición Refugios Peatonales Alameda diagonal 2 Sur 2 Poniente 3 Oriente. Código BIP: 30.134.736-0	2295-7-LP14
8	Normalización área de alimentación Escuela Uno San Agustín	2295-8-LP14
9	Insumos y Otros, Clínica Veterinaria Municipal (2°)	2295-12-LE14
10	Plaza Segura, Construcción Plaza Cancha Rayada, Talca	2295-13-LP14
11	Adquisición e Instalación de Alumbrado Público solar, Comuna de Talca.	2295-16-LE14
12	Contratación del Servicio de Arriendo de Equipamiento Computacional para periodo de permisos de circulación vehicular marzo 2014, I. Municipalidad de Talca	2295-17-LE14
13	Adquisición e Instalación Autorrefractómetro UAPO Dirección Comunal de Salud	2295-18-LE14
14	Contratación guardias de seguridad para la I. Municipalidad de Talca	2295-19-LE14
15	Contratación del Servicio de Producción y Desarrollo de eventos para el "Día Internacional de la Mujer 2014"	2295-23-LE14

CUENTA PÚBLICA AÑO 2014

16	Ampliación y Reparación CEDESOS Oscar Herrera A.	2295-24-LP14
17	Contratación de seguros para Establecimientos Educativos Municipales, Talca	2295-26-LE14
18	Contratación del servicio de arriendo e instalación de carpa para período de permisos de circulación vehicular marzo 2014, I. Municipalidad de Talca (3º llamado)	2295-27-LE14
19	Contratación Servicio Traslado funcionarios Macroferia, Talca	2295-28-LE14
20	Adquisición de equipamiento para programa Habitabilidad, Chile Solidario, Talca	2295-30-LE14
21	Reparación de viviendas Programa Habitabilidad, Chile Solidario	2295-32-LE14
22	Contrato de Proveedores para suministro de insumos y reactivos para Laboratorio Clínico Comunal de Talca (2º llamado)	2295-33-LP14
23	Proyecto Revitalización en varias Escuelas de Talca, Escuela Cooperativa Lircay, Escuela Huilquilemu y Escuela Costanera	2295-34-LP14
24	Cierre de Campamento La Esperanza de la Comuna de Talca	2295-36-LP14
25	Proyecto Nº1: "Instalación pavimento Baldosa en Multicancha Cubierta Escuela Sargento 2º Daniel Rebolledo" y Proyecto Nº 2 "Construcción Patio Cubierto Escuela Básica, Talca"	2295-37-LE14
26	Proyecto Revitalización en Escuela San José Abelardo Nuñez y Escuela Prosperidad, Talca	2295-38-LP14
27	Contratación Servicio de producción y desarrollo de eventos para la "Conmemoración del día de la Madre 2014"	2295-40-LE14
28	Construcción patio Cubierto Liceo Ignacio Carrera Pinto y Mejoramiento Multicancha Cubierta Escuela Unos San Agustín, Talca	2295-41-LE14
29	Adquisición de equipamiento para Programa Habitabilidad, Chile Solidario, Talca	2295-42-LE14
30	Contratación de 3 profesionales para Unidad de acompañamiento ético familiar, DIDECO, Talca	2295-45-LE14
31	Construcción pasillo cubierto Escuelas Las Américas, Talca y Reparación SSHH Liceo Diego Portales	2295-46-LP14
32	Contratación de seguros para Bienes Inmuebles para la I. Municipalidad de Talca	2295-47-LE14
33	Reparación parcial Biblioteca Municipal La Florida, Talca	2295-48-LE14
34	Cambio de ventanas, puertas y cierre exterior Liceo Industrial Superior	2295-50-LP14
35	Proyecto Revitalización Escuela Villa La Paz y Liceo Héctor Pérez Biot	2295-51-LE14
36	Ampliación 4 salas multifuncional complejo educacional Javiera Carrera, Talca	2295-52-LP14
37	Proyecto Revitalización Esc. de Talca: Brilla el Sol Felipe Cubillos S., J. L. SanFuentes y Sn Miguel	2295-53-LP14
38	Cierre de campamento el Paso de la Comuna de Talca	2295-54-LE14
39	Proyecto revitalización Cubierta Piscina Temperada LAM Talca	2295-55-LP14

CUENTA PÚBLICA AÑO 2014

40	Servicio de Banquetería Día del Dirigente Social	2295-56-LE14
41	Contratación de 6 monitores para talleres oficina de la Mujer, 2014	2295-57-LE14
42	Contratación de Seguros para los Vehículos Motorizados del DAEM Talca	2295-58-LE14
43	Habilitación y mejoramiento de 5 áreas verdes del interior del Barrio (2° llamado)	2295-59-LP14
44	Servicio Enlace Dedicado de Internet y Red Privada	2295-60-LP14
45	Contrato Proveedores para Suministro de Insumos y Reactivos para el Laboratorio Clínico Comunal de Talca, año 2014 (3° llamado)	2295-63-LE14
46	Construcción Patio Cubierto Nivel Pre básica Escuela Lorenzo Varoli G. y Cierre Superior Patio Techado Escuela Culenar, Talca	2295-64-LP14
47	Talca Sur Poniente se organiza y protege con Alarmas Comunitarias	2295-65-LE14
48	Mejoramiento Deportivo Calle 30 Oriente y Borde Estero, San Miguel del Piduco	2295-66-LP14
49	Adquisición de Uniformes Personal Municipal y Cementerio Primavera-Verano, Año 2014	2295-69-LP14
50	Contrato Proveedores para Suministro de medicamentos de uso gral., insumos dentales y de enfermería, Salud, año 2014 (3° llamado)	2295-70-LP14
51	Adquisición de calzado personal masculino Municipal y Cementerio, temporada Primavera-Verano 2014 (3° llamado)	2295-71-LE14
52	"Adquisición de Máquina chipeadora" (3° llamado)	2295-73-LE14
53	Reposición de vereda, iluminación y mobiliario urbano calle 30 oriente desde 12 Sur hasta 13 Sur, San Miguel del Piduco	2295-75-LP14
54	Proyecto Revitalización en varias Escuelas de Talca: Mejoramiento alimentadores Escuela El Edén, Construcción Radier, Portón Acceso, Juego Modular, Escuela Aurora de Chile y Reparación SS.HH. Alumnas, Escuela la Florida	2295-76-LP14
55	Construcción Radier Perimetral Multicancha Cubierta y Sistema Iluminación Esc. Uno San Agustín y Habilitación Talleres Cocina L. Amelia Courbis	2295-77-LP14
56	Patio Techado y Adecuaciones Escuela Esperanza y Ampliación Baño y Cierre Perimetral Patio Pre-básica Escuela Carlos Trupp W., Talca	2295-78-LP14
57	Contratación ATE para Evaluación de Alumnos de Educación Pre-Básica, Básica y Enseñanza Media de Establecimientos Educativos Municipales, Talca	2295-79-LP14
58	Construcción Sede Social Club Deportivo Torino, Talca	2295-80-LP14
59	Contratación de Asistencia Técnica para Capacitación de Directivos, Docentes y Asistentes de la Educación, Escuela José Manuel Balmaceda y Fernández, Talca	2295-82-LE14
60	Contratación de Profesionales para Proyecto del Programa de Seguridad Pública, Barrio en Paz Residencial, DIDECO, Talca	2295-84-LE14
61	Contratación de Servicio de Arriendo de Local, Banquetería y otros, para la Actividad Municipal "Disfrutando a lo grande con los más grandes"	2295-85-LE14

CUENTA PÚBLICA AÑO 2014

62	Contrato de Proveedores para Suministros del Servicio Completo de arriendo de maquinaria pesada para el Departamento operativo de la I. Municipalidad de Talca	2295-86-LP14
63	Construcción Cubiertas Multicancha C. Educacional Javiera Carrera, CODIGO BIP N°30.125.198-0	2295-87-LP14
64	Construcción Cubiertas Multicancha Liceo de Cultura y Dif. Artística	2295-89-LP14
65	Reposición parcial de Veredas calle 2 Norte entre 6 y 8 Oriente, Talca	2295-90-LP14
66	Contratación de profesional para Programa Habitabilidad 2014, DIDECO, Talca.	2295-91-LE14
67	Contrato de Proveedores para Suministro de Mediaguas de 3x6 mts., incluido su transporte e instalación, para Asistencia Social y Emergencia, DIDECO	2295-92-LP14
68	Contratación de 02 profesionales para el Programa "Apoyo Integral al adulto mayor, Vínculos 2014, DIDECO, TALCA	2295-94-LE14
69	Adquisición e instalación de equipos de Imagenología, Dirección Comunal de Salud	2295-95-LP14
70	Contratación de profesionales para Sala de Estimulación Semillita, Talca	2295-101-LE14
71	Contratación de profesional para Apoyo Programa "Fondo de Fortalecimiento"	2295-102-LE14
72	Contratación de Seguros para los Vehículos Motorizados MUNICIPALES, Talca	2295-103-LE14
73	Servicio de Suministros de prótesis acrílicas removibles para la Dirección Comunal de Salud, Talca	2295-104-LP14
74	Arriendo de camionetas doble cabina con chofer incluido, para el traslado de funcionarios de DIDECO	2295-105-LE14

Fuente: Secretaría Comunal de Planificación.

CUADRO: LICITACIONES DESIERTAS

Nº	Nombre	Número de Adquisición ID
1	Extensión fibra óptica para Cementerio General de Talca	2295-9-LE14
2	Contratación del Servicio de Arriendo e Instalación de carpa para periodo de circulación vehicular marzo 2014, I. Municipalidad de Talca	2295-11-LE14
3	Recambio e Instalación de nuevas luminarias LED San Luis	2295-15-LP14
4	Contrato de proveedores para suministros de insumos y reactivos para el Laboratorio Clínico Comunal de Talca, año 2014	2295-20-LP14
5	Contratación del Servicio de arriendo e Instalación de carpa para periodo de permisos de circulación vehicular marzo 2014, I. Municipalidad de Talca	2295-22-LE14
6	Concesión servicio de mantención de áreas verdes, equipamiento urbano y otros, Comuna de Talca (Sectores Sur-oriente y Sur-poniente)	2295-25-LP14
7	Recambio e Instalación de nuevas luminarias LED San Luis	2295-29-LP14

CUENTA PÚBLICA AÑO 2014

8	Reparación de viviendas Programa Habitabilidad, Chile solidario	2295-31-LE14
9	Construcción pasillo Escuela Las Américas, Talca y Reparación SSHH Liceo Diego Portales	2295-39-LP14
10	Habilitación y Mejoramiento de 4 áreas verdes del interior del barrio San Miguel del Piduco, Talca	2295-43-LP14
11	Adquisición de uniformes personal Municipal y Cementerio, damas y varones, Temporada Primavera-Verano	2295-44-LP14
12	Adquisición calzado personal masculino municipal y cementerio, temporada primavera-verano 2014	2295-49-LE14
13	Adquisición de maquinaria chipeadora	2295-61-LE14
14	Adquisición calzado personal masculino municipal y cementerio, temporada primavera-verano 2014	2295-62-LE14
15	Recambio e Instalación de nuevas Luminarias LED San Luis	2295-64-LP13
16	Adquisición de Máquina Chipeadora" (2do. llamado)	2295-67-LE14
17	Contratación de Servicio de Arriendo de local, banquetería y otros, para la actividad Municipal "Disfrutando a lo grande con los más grandes"	2295-68-LE14
18	Contratación de Servicio de Arriendo de local, banquetería y otros, para la actividad Municipal "Disfrutando a lo grande con los más grandes"	2295-72-LE14
19	Adquisición de Juguetes de Navidad y Regalos año 2014, Talca	2295-74-LE14
20	Contratación de Servicio de Arriendo de Local, Banqueteria y otros, para la Actividad Municipal "Disfrutando a lo grande con los más grandes"	2295-81-LE14
21	Contratación Servicio de capacitaciones para Docentes en diferentes materias	2295-83-LP14
22	Contratación de Servicio de banquetería y otros, para la Clausura de Talleres de la actividad Municipal "Capacitación para Mujeres"	2295-88-LE14
23	Adquisición e Instalación equipo digitalizador de placas de fósforo, CESFAM Magisterio, Talca	2295-97-LE14
24	Adquisición e Instalación equipo digitalizador de placas de fósforo, CESFAM Magisterio, Talca	2295-97-LE14

Fuente: Secretaría Comunal de Planificación.

CUADRO: COMPRAS A TRAVÉS DE CONVENIO MARCO

Nº	Nombre	Fuente de Financiamiento
1	Arriendo de camioneta Clínica Veterinaria	MUNICIPAL (Medio Ambiente, Aseo y Ornato)
2	Arriendo Servicio de Carpa-Galpón Pabellón Pivotal,	MUNICIPAL (Dideco)
3	Servicio de Desayuno solicitado por Dideco para Actividad Municipal "Junto a tu familia un Verano Feliz"	MUNICIPAL (Dideco)
4	Arriendo 05 Buses solicitado por Dideco, para Actividad Municipal "Junto a tu Familia un Verano Feliz"	MUNICIPAL (Dideco)
5	Servicio de Cocktail para clausura de talleres de la actividad municipal "Capacitación para mujeres"	MUNICIPAL (Dideco)

CUENTA PÚBLICA AÑO 2014

6	Servicio arriendo de Buses Actividad Municipal Adulto Mayor, Talca	MUNICIPAL (Dideco)
7	Promocionar y potenciar la imagen turística de la ciudad de Talca "La Noche del Carmenere"	MUNICIPAL (Dideco)
8	Compra de 5.000 unidades de madera seca y materiales para Asistencia	MUNICIPAL (Dideco)
9	Arme y desarme de carpa feria artesanal	MUNICIPAL (Desarrollo Económico)
10	Compra 4.000 cajas de alimentos para Asistencia Social	MUNICIPAL (Dideco)
11	Arriendo de Buses para Actividad Municipal "Despidiendo Agosto"	MUNICIPAL (Dideco)
13	Compra de contenedores	MUNICIPAL (Medio Ambiente, Aseo y Ornato)
14	Software Microsoft Windows Server Cal 2012 OLP NL	MUNICIPAL (informática)
15	Software Microsoft windows CAL OLP NL GOVT USER CALL	MUNICIPAL (informática)
16	"Adquisición 20 automóviles para I. Municipalidad de Talca, incluyen rotulación", GRAN COMPRA 16899	MUNICIPAL
17	Adquisición Equipamiento L° Marta Donoso E. Talca.	DONACIÓN
18	Suscripción 1 año de Autocad 2014.	MUNICIPAL (informática)
19	Licencias de Red Autocad 2014.	MUNICIPAL (informática)
20	Licencia Autocad 2014	MUNICIPAL (informática)
21	Suscripciones AUTOCAD 2014	MUNICIPAL (informática)
22	Adquisición de computadores para Depto. Informática	MUNICIPAL (informática)
23	Adquisición de Equipamiento Asistencia Social y Emergencia Talca	MUNICIPAL (Dideco)
24	Adquisición de Mobiliario Asistencia Social y Emergencia Talca	MUNICIPAL (Dideco)
25	Adquisición de cajas de Alimentos para Asistencia Social Talca y Emergencia	MUNICIPAL (informática)

Fuente: Secretaría Comunal de Planificación.

CUADRO: ADQUISICIONES A TRAVÉS DE CONTATACIÓN DIRECTA

Nº	Nombre	Fuente de Financiamiento
1	Servicio Arriendo Camión Aljibe para Riego Nocturno, Talca	MUNICIPAL
2	Reparación parcial biblioteca Municipal La Florida	CONCEJO NACIONAL DE CULTURA Y LAS ARTES
3	Actividad Municipal "Despidiendo Agosto", Arriendo del recinto y Servicio de alimentación	MUNICIPAL
4	"Instalación de Luminarias en Población San Luis, Etapa 3", según D/A N°3972 del 29.07.2014	MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA

5	Arrendamiento de Sistemas Computacionales	MUNICIPAL
6	Extensión de Fibra Óptica a Cementerio Gral. de Talca	CEMENTERIO
7	Contratación Directa Estudios Centro Comercial Talca	MUNICIPAL
8	Empalme Trifásico para Instalación nueva de Mercado Central de Talca	MUNICIPAL

Fuente: Secretaría Comunal de Planificación.

d) UNIDAD PROYECTOS DE INVERSIÓN

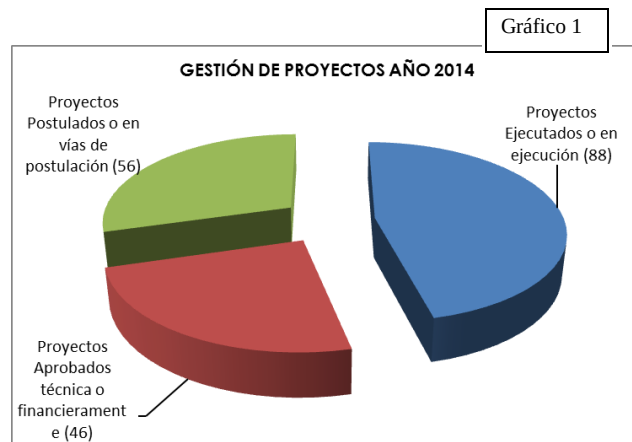
La Unidad de proyectos de Inversión de la I. Municipalidad de Talca, dependiente de la Secretaría Comunal de Planificación, está conformada por un equipo técnico Multidisciplinario de aproximadamente 25 personas, cuyo principal Objetivo es gestionar y elaborar proyectos de Inversión que van en directo beneficio de la Comunidad.

En consideración a la gran cantidad de necesidades y requerimientos que nos plantea día a día nuestra comunidad, las cuales en gran parte implican montos de inversión extremadamente altos, ésta unidad ha centrado su quehacer principalmente a diseñar y postular proyectos de infraestructura a fondos Externos, tales como FNDR y sus distintas provisiones, Fondos Sectoriales, Fondos PMU, FRIL, circular 33, FIE, entre otros.

Hoy en día, durante la Gestión del Alcalde Juan Castro Prieto, se han conformado equipos en otras Unidades y Programas, que permiten de una u otra manera dar una respuesta más rápida y con recursos Municipales a las necesidades de nuestros vecinos en términos de Infraestructura, es así como el Departamento de Construcción, Alumbrado Público y el Programa Junto a Ti, han liberado a ésta unidad de la postulación y gestión de un número importante de iniciativas que antiguamente debían esperar a lo menos 3 años para que la pudiéramos ver concretadas.

Asimismo, la creación de equipos técnicos tanto en la Dirección Comunal de Salud y las Corporaciones Municipales han permitido derivar las necesidades específicas de sus unidades en la gestión y postulación de iniciativas de éstos sectores en forma autónoma, situación que también hemos visto reflejada en la menor cantidad de proyectos que hoy en día aborda la Unidad de proyectos de Inversión de Secplan en éstas áreas.

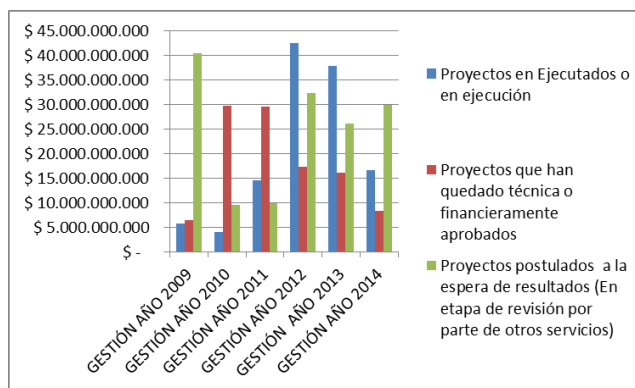
Pese lo anterior, durante el año 2014, la Unidad de proyectos de Inversión **gestionó más de 190 iniciativas**, por un monto cercano a los **M\$54.700.000.-** (Cincuenta y cuatro mil setecientos millones de pesos de pesos).



Es importante señalar que esta “Gestión 2014” contempla 88 iniciativas de proyectos que terminaron su ejecución o mantuvieron su ejecución durante el año; 15 menos que el año 2013, lo que en cierta forma obedece a una etapa de cierre del proceso de reconstrucción.

Gráfico 2

Durante el año 2014 también se logró que 46 proyectos quedaran técnica o financieramente aprobados, cifra bastante menor a lo aprobado en años anteriores, reflejándose una disminución de casi el 50% respecto los proyectos aprobados en el año 2013, lo cual refleja una disminución considerable en la asignación de recursos de fondos externos para dar solución a las necesidades de la Comunidad Talquina, finalmente esto se traduce en un aumento considerable del número de proyectos que fueron postulados a distintas Fuentes de financiamiento pero a la fecha de cierre del año 2014 aún no se contaba con aprobación de ningún tipo, lo cual se puede observar en la columna de color verde del gráfico 2.

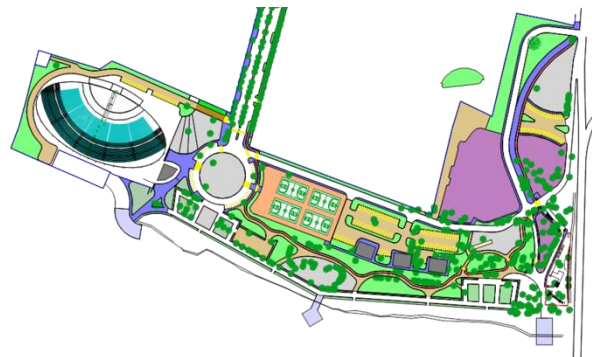


Observando el comportamiento de la inversión en los últimos 6 años (gráfico 2), queda de manifiesto que el año 2009 fue un año donde todos los esfuerzos se centraron en crear una cartera importante de iniciativas que se reflejan en una gran necesidad de inversión en la Comuna (Columna color verde), luego, en los años 2010 y 2011, se puede observar que la columna verde, que refleja los proyectos o iniciativas postuladas, se transforman en una gran cantidad de proyectos que logran obtener su aprobación técnica y/o financiera (Columna color Rojo), y como consecuencia de lo anterior, los años 2012 y 2013 se traducen en “Años de ejecución y materialización de la inversión” (Columna color Azul). Finalmente el año 2014 pasa a conformar el inicio de un nuevo ciclo en donde se ha trabajado principalmente en crear una cartera de iniciativas que reflejan la necesidad de inversión en la comuna (Columna de color verde). De esta manera queda en evidencia que durante la administración del Alcalde Juan Castro Prieto, se ha logrado que el ciclo para poder concretar una iniciativa de inversión sea de aproximadamente 4 a 5 años, situación que lamentablemente en etapas anteriores superaba incluso dos a tres períodos alcaldicios.

Pese a los esfuerzos realizados por el equipo, de generar nuevas iniciativas para postulación a fondos Externos, en donde en muchos casos las iniciativas quedan “Elegibles”, es decir, que cumplen con todos los requerimientos técnicos para ser financiados, lamentablemente la Comuna de Talca no ha sido favorecida con los recursos necesarios para abordar la ejecución de los proyectos, situación que nos inhabilita para dar una respuesta inmediata a la Comunidad y que en muchos casos además nos obliga ir actualizando o modificando los proyectos de un período a otro para insistir con la necesidad de obtener recursos. Situación que implica también recargar a los funcionarios de trabajo y lamentablemente en muchos casos aplazar prioridades.

Un ejemplo de la disminución de recursos asignados para nuestra Comuna corresponde a los Fondos Regionales de inversión Local (FRIL) donde podemos mencionar que durante años anteriores, a la Comuna de Talca se le asignaban cerca de 800 millones de pesos para abordar iniciativas en beneficio nuestros vecinos, de ahí surgieron proyectos como áreas verdes y zonas de juegos para distintos sectores de Talca, sin embargo, durante el año 2014 solo se le asigna a la Comuna de Talca 100 millones de pesos. Esta situación nos llevó a aumentar la cartera de proyectos postulados a Financiamiento PMU, sin embargo, pese a contar con una cartera de más de 25 iniciativas elegibles a la fecha solo existe asignación para construir una sede social.

Pese lo anterior, jamás hemos dudado en seguir adelante, muy por el contrario, hemos escuchado a nuestros vecinos y queremos seguir trabajando juntos para lograr tantos desafíos que aún nos quedan por cumplir. Es por esto que durante el año 2015 trabajaremos también en grandes proyectos de intervención urbana como lo es el "Parque río claro" y "Parque 30 oriente" de los cuales ya tenemos los primeros esbozos.



Si bien es cierto, hemos logrado los objetivos propuestos y crecer como Comuna, esto es el mayor incentivo para seguir trabajando en aquellos proyectos ya impulsados, como en las nuevas iniciativas que nacen día a día de la necesidad de nuestra comunidad. Es así, como seguiremos trabajando en proyectos tan anhelados como es la reposición de veredas y calles, en el hermoseamiento de la ciudad, en mejorar nuestro mobiliario urbano y la iluminación de nuestros espacios, en la seguridad, en espacios recreativos y saludables, en temas tan sensibles como el "Saneamiento sanitario", y en general, en apoyar a las distintas organizaciones comunitarias. Pero también trabajaremos en nuevas ideas y grandes proyectos para Talca y por qué no decirlo, para la Región del Maule.

A continuación, para dar a conocer detalladamente los proyectos que fueron gestionados por nuestra Unidad durante el año 2014, hemos clasificado las iniciativas en 8 sectores distintos:

- EDUCACIÓN Y CULTURA
- SALUD
- DEPORTE Y RECREACIÓN
- SOCIAL
- VIALIDAD Y TRANSPORTE
- SANEAMIENTO
- INSTITUCIONAL
- ELECTRIFICACIÓN

Dentro de cada "Sector" (Educación y cultura, salud, Deporte y Recreación, etc), las iniciativas pueden ser encasilladas en distintas etapas o procesos que se encontraban al 31 de Diciembre del 2014. Es así como en las planillas que se muestran a continuación, por sector, existe una columna denominada "Estado al 31-12-14", en donde cada iniciativa podrá estar clasificada con la siguiente descripción:

- **En Ejecución:** Corresponden a proyectos que durante el año 2014 estaban en proceso de ejecución, pero no han sido aún terminados. Estos proyectos pueden venir como arrastre de años anteriores o bien pueden haber comenzado su ejecución durante el año calendario.
- **Ejecutados:** Corresponden a aquellos proyectos que quedaron terminados y/o recepcionados durante el año 2014 y al igual que en el caso anterior, pueden venir como arrastre de los años anteriores (Es el caso del Liceo Abate Molina) o bien, corresponden a proyectos de menor envergadura que logran quedar ejecutados durante el mismo año calendario.
- **Aprobados Técnicamente:** Corresponden a proyectos que luego de cumplir con todos los procesos de postulación y revisión por parte de los distintos organismos externos, tanto a nivel Regional como Central, logran obtener aprobación de los antecedentes presentados y quedan en calidad de ser Financiados por la Fuente externa, dependiendo de la disponibilidad presupuestaria.
- **Aprobados Financieramente:** Corresponden a aquellos proyectos que luego de pasar por todos los procesos anteriores, logran obtener financiamiento de la Fuente externa, quedando esto plasmado generalmente en convenios y resoluciones que acreditan el traspaso de recursos para la ejecución de los proyectos.

- **Postulados:** Corresponden a aquellos proyectos que, si bien es cierto, han pasado todo el proceso de análisis, factibilidad administrativa, legal y técnica por los equipos Municipales. Luego se desarrollan tanto los diseños, Especialidades como los requerimientos de postulación. Finalmente se ingresan a las distintas Fuentes de financiamiento externo, pero durante el año 2014 no se logra la aprobación técnica ni financiera. Lo anterior se puede dar porque están en período de revisión, en período de observaciones, por falta de antecedentes o simplemente porque no se encasillan en los lineamientos u objetivos de la Fuente de financiamiento.
- **A repostular:** Corresponden a aquellos proyectos que pese a haber quedado técnicamente aprobados, no fueron financiados por Fuentes externas por falta de disponibilidad presupuestaria o bien por no encasillarse en los lineamientos de la Fuente, por lo que es necesario buscar otras Fuentes de financiamiento. Por lo general estos proyectos deben ser modificados.
- **En vías de postulación:** Corresponden a aquellos proyectos que por lo general se encuentran en etapa de desarrollo o bien se encuentran en el proceso de revisión y/o aprobación de otros servicios, previo a ser postulados.

Previo a dar a conocer el detalle de iniciativas gestionadas durante el año 2014 es importante indicar que, para concretar una solicitud de la comunidad, existe todo un análisis y trabajo previo de los distintos equipos Técnicos y Administrativos Municipales y que se detallan a continuación:

- Evaluación de la necesidad y su análisis de inclusión en el PLADECO
- Estudio de factibilidad Técnica (Se analiza la posibilidad de dar cumplimiento a la Normativa vigente y se solicitan el Certificado de Informaciones Previas, factibilidades a los Servicios respectivos, entre otros)
- Estudio de factibilidad Legal (Se analizan temas relacionados con el dominio de la propiedad en la cual se requiere intervenir)
- Diagnóstico (Esto generalmente se realiza en base a las exigencias de cada Fuente de financiamiento, pero finalmente es el estudio que valida y justifica el requerimiento)
- Visitas a terreno por profesionales que demande la inquietud planteada por la comunidad
- Trabajo de participación ciudadana para validar requerimientos específicos
- En algunos casos, se debe hacer la contratación de estudios previos tales como Mecánicas de suelo, pruebas de absorción, resistencia de materiales, etc.
- Una vez que se ha cumplido con todas las etapas anteriores, se procede a la elaboración de Diseños de Arquitectura, estructura y especialidades
- Luego nuevamente existe un trabajo de participación ciudadana previo a la postulación (Actualmente se valida el cumplimiento de lo solicitado con la comunidad, antes de efectuar la postulación)
- Etapas de cubicación y presupuesto.

Solo una vez que se ha logrado cumplir con todas las etapas anteriores, el proyecto puede ser postulado a una Fuente de financiamiento externo, en donde el Municipio debe ajustarse a las fechas estipuladas por los Servicios o Instituciones que financian las iniciativas, para resolver observaciones y/o modificar los proyectos.

Dado lo anterior, la concreción de una solicitud o inquietud de la Comunidad o Autoridad, requiere de un gran esfuerzo, coordinación y dedicación previa y posterior de los equipos Municipales, que muchas veces la comunidad desconoce.

Los proyectos o iniciativas que se muestran a continuación corresponden solo a aquellas que han logrado pasar todas las instancias definidas anteriormente, sin embargo, durante cada año calendario existen muchas otras iniciativas que se encuentran en ésta etapa previa de factibilidad.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2014

1. AREA EDUCACION Y CULTURA												
N° DE INICIATIVA	INICIATIVA		ETAPA DE POSTULACIÓN			ETAPA EJECUCIÓN				FECHAS Y ETAPAS		
	Nombre del proyecto	Breve descripción de la iniciativa	Monto M\$	Fuente de Financiamiento Indicando el año	ESTADO AL 31.12.2014	Monto contratado	Aumento o disminución de obra	Aporte Municipal	Monto final invertido	Año de postulación	Año de aprob. de recursos	Año de Ejecución
1	Construcción de Patio Cubierto y Escuela Básica Panguilemo	Consiste en la construcción de una cubierta de Multicancha en terreno que será habilitado durante el año 2014 con fondos de Revitalización	80.000	Circular 33 o PMU	REPOSTULAR					2015		
2	Normalización con Equipamiento Escuela Viña Purísima F-134, Talca.(Cod. BIP N°30092332-0)	El proyecto comprende la ejecución de infraestructura normativa de recintos tales como biblioteca, multitaler, sala de usos múltiples, reposición de servicios higienicos etc.	818.517	FNDR 2012-13-14	CON APROB. FINANCIERA			2.766		2011-2012	2014	2015-2016
3	Traslado de Modulos a Escuela Viña Purísima (Plan de Contingencia)	Consiste en el traslado y armado de salas modulares transitorios, mientras se ejecutan los trabajos correspondientes al proyecto de Normalización, trabajos que estan a cargo del equipo de construcción del DAEM	16.530	MUNICIPAL 2013-2014-2015	EN EJECUCIÓN			16.530		2013	2013-2014	2014-2015
4	Construcción Cubierta Multicancha Liceo de Cultura y Difusion Artistica (Cod. BIP 30125208-0)	Comprende la ejecución de una cubierta de 993 m2 cuya nave se estructura en perfiles tubular de grandes dimensiones tipo Tubest o similar	112.725	FNDR 2013	CON APROB. FINANCIERA			1.093		2012	2014	2015
5	Construcción Cubiertas Multicanchas Complejo Educatonal Javierra Carrera COD BIP 30125198-0	Comprende la ejecución de dos cubiertas cuya nave se estructura en perfiles tubular de grandes dimensiones tipo Tubest o similar. Además de la solución de evacuación de aguas lluvia en el interior del local.	207.501	FNDR 2013-2014	CON APROB. FINANCIERA			3.095		2012	2014	2015
6	Reconstrucción de Liceo Abate Molina, Talca.	Corresponde a un proyecto con modalidad de Licitación contra Recepción del MOP. La consultora contratada por el Ministerio de Educación "Gestión uno" entrega el anteproyecto de reposición parcial del establecimiento, en donde se han contemplado todos los recintos necesarios para funcionar con Jornada Escolar completa (Previo VºBº de la comunidad educativa). Se ejecutará en dos etapas. Se firma un convenio tripartito (Mineduc, Dirección de Arquitectura y Municipio) para poder ejecutar las obras durante el año 2011 y parte del 2012.Sin embargo,el Municipio en el año 2013 se ha negado formalmente a recibir las construcciones dado una serie de anomalías y falencias de los proyectos y su ejecución. La empresa se compromete a entregar la obra con fecha Febrero 2015.	3.915.500	Plan de Emergencia de Infraestructura y Equipamiento Escolar 2010 (Liceos Tradicionales)	EN EJECUCIÓN	3.915.478	Aumentos por M\$ 296.988 y Disminuciones por M\$ 296.993 quedando una diferencia a favor del fisco \$ 5.693	0	3.915.473	2010	2010	2011-2012-2013-2014-2015
7	Liceo Bicentenario Oriente, Talca 2º Etapa	En esta segunda etapa, se contempla la demolición de los edificios de un piso ubicados en el sector surponiente, para realizar la construcción de un edificio de tres niveles, principalmente, en donde se ubicará la Biblioteca, Laboratorio de Computación y otros. Se contempla además la construcción de estructura de acero con cubierta para el patio central.	475.196	Ministerio de Educación	EJECUTADO	475.196		962	476.158	2011	2011	2013-2014
8	Liceo Bicentenario Oriente, Talca, 1º y 2º Etapa (Equipamiento)	Corresponde al ítem de equipamiento que esta viendo directamente la Directora dele establecimiento en conjunto con el DAEM y SECPLANpara el área de rendiciones	192.354	Ministerio de Educación	EN EJECUCIÓN	143.291			143.291	2011	2011	2012-2013-2014
9	Adquisición de 3 Minibuses para Transporte escolar comuna de Talca	Se proyecta adquirir: 3 Minibuses con capacidad para 28 pasajeros mas conductor .	113.490	Circular 33 Subtitulo 29 2014	APROBADO TECNICAMENTE					2011-2014		
10	Construcción Servicios Higiénicos Personal Escuela Iberia, Talca	Consiste en la construcción de baños para damas y varones, para el personal a cargo del área agrícola y corrales de animales.	16.490	PMU MIE 2012	REPOSTULAR					2012		

CUENTA PÚBLICA AÑO 2014

1. AREA EDUCACION Y CULTURA												
N° DE INICIATIVA	INICIATIVA		ETAPA DE POSTULACIÓN			ETAPA EJECUCIÓN				FECHAS Y ETAPAS		
	Nombre del proyecto	Breve descripción de la iniciativa	Monto M\$	Fuente de Financiamiento indicando el año	ESTADO AL 31.12.2014	Monto contratado	Aumento o disminución de obra	Aporte Municipal	Monto final Invertido	Año de postulación	Año de aprob. de recursos	Año de Ejecución
11	Mejoramiento de Servicios Higiénicos y Cocina Escuela Juan Luis Sanfuentes	Se contempla mejoramiento del sector cocina y se resuelve déficit en infraestructura sanitaria tanto para nivel general básico y prebásico.	45.825	PMU MIE 2012	REPOSTULAR					2012		
12	Mejoramiento de pavimentos y cubierta Liceo Técnico Profesional El Sauce, Talca	Contempla pavimentación de patio principal, considerando sistema de evacuación de aguas lluvias, más mejoramiento de cubiertas y frontón de multicancha techada.	49.965	PMU MIE 2012	REPOSTULAR					2012		
13	Mejoramiento de baños profesores y cocina y habilitación baño manipuladoras Esc. F -161, El Tabaco	Se propone la ampliación de la cocina existente, adecuando el espacio de los antiguos baños de alumnos, como sector despensa bodega y salida al exterior independiente. Se habilita baño manipuladoras con ducha y equipamiento. Se repara cocina, cambiando pisos, cerámica muros, ampliando hacia sector antigua despensa, implementación de lavamanos, lavaplatos y mesones. Se define un área de lavado y recepción bandejas sucias y otro de elaboración de alimentos. Cambio de ventanas. Se repara baño de profesores, cambio piso, cerámica muro, artefactos, puertas y ventanas. Se traslada calefont al exterior.	35.470	PMU MIE 2012	REPOSTULAR					2012		
14	Construcción de Patio Cubierto Sector Prebásica y Reparaciones menores varios sectores Escuela El Edén, Talca	Se construye patio techado prebásica y conexión corredor techado entre salas y baños. Se implementa nuevos juegos infantiles. Se reponen planchas traslúcidas multicancha. Se instalan canaletas en pabellón lado sur. Se instalan rejillas en canal acceso.	46.005	PMU MIE 2012	REPOSTULAR					2012		
15	Mejoramiento con ampliación de servicios higiénicos Escuela El Oriente de Talca	Contempla la reparación con readecuación de los servicios higiénicos existentes. Se contempla una ampliación en 33,49 mts ² , lo que permitirá separar los sshh de damas y varones, además de dotar de sshh para docentes, auxiliar de servicio y personas con discapacidad.	49.988	PMU MIE 2012	REPOSTULAR					2012		
16	Reposición Parcial Cubierta Liceo Amelia Courbis	El proyecto contempla la reposición parcial de la cubierta de uno de los pabellones, sala de computación y los elementos complementarios a estas.- Además del cambio de canales y bajadas en bodegas posteriores a Sala de Computación.-En relación a las cubiertas del pabellón de calle 4 Oriente, se trata de un cambio parcial, ya que un gran porcentaje de ellas, ya ha sido remplazada en proyectos anteriores.-	14.143	MINEDUC Plan Liceos Tradicionales 2012	CON APROB. FINANCIERA					2012	2014	
17	Reposición de Mobiliario y Equipamiento Liceo Abate Molina, Talca.	Consiste en la adquisición de mobiliario y equipamiento tecnológico, para reposición del que fue dañado por el terremoto del 27 F.	89.879	Plan de Reposición de Equipamiento y/o Mobiliario Escolar (MINEDUC 2012)	EJECUTADO	73.379			73.379	2012	2012	2013-2014
18	Reposición de Mobiliario y Equipamiento Liceo Industrial Superior, Talca.	Consiste en la adquisición de mobiliario y equipamiento tecnológico, para reposición del que fue dañado por el terremoto del 27 F.	64.814	Plan de Reposición de Equipamiento y/o Mobiliario Escolar (MINEDUC 2012)	REPOSTULAR					2012		
											Asociación a iniciativas del complemento del Pladeco	
											Educ 14	
											Educ 27	
											Educ 16	
											Educ 13	
											Educ 38	
											Educ 26	
											Educ 32	
											Educ 32	

CUENTA PÚBLICA AÑO 2014

1. AREA EDUCACION Y CULTURA												
N° DE INICIATIVA	INICIATIVA		ETAPA DE POSTULACIÓN			ETAPA EJECUCIÓN				FECHAS Y ETAPAS		
	Nombre del proyecto	Breve descripción de la iniciativa	Monto M\$	Fuente de Financiamiento indicando el año	ESTADO AL 31.12.2014	Monto contratado	Aumento o disminución de obra	Aporte Municipal	Monto final invertido	Año de postulación	Año de aprob. de recursos	Año de Ejecución
19	Reparación cierre perimetral y albañilerías Escuela Lorenzo Varoli Gerardi	El proyecto consiste en la reparación de cierre perimetral ubicado en el costado sur, antechocho ubicado en sector de salas de 1 piso y reparación de muro ubicado en acceso actual de la Escuela. Asimismo, considera la pintura de pabellón previamente reparados y de todos los sectores a intervenir	32.761	Fondo Nacional de Reconstrucción (Hacienda-Donación)	APROBADO TECNICAMENTE					2013-2014		
20	Ampliación y Adecuación Jardín Infantil Nuevo Horizonte, IDI 30.194.972-0	La obra consiste en la ejecución de ampliaciones y remodelaciones en el jardín infantil de manera de contar con recintos requeridos de acuerdo a la demanda y normativa vigente.	233.579	JUNJI 2013- Transferencia de Capital	CON APROB. FINANCIERA			1.156		2013	2014	2015-2016
21	Ampliación Jardín Infantil y Sala Cuna Pasito Seguro, Talca, IDI 30.195.023-0	La obra consiste en la ejecución de ampliaciones y remodelaciones en el jardín infantil de manera de contar con recintos requeridos de acuerdo a la demanda y normativa vigente.	316.204	JUNJI 2013- Transferencia de Capital	CON APROB. FINANCIERA			1.843		2013	2014	2015-2016
22	Construcción Sala Cuna y Jardín Infantil Los Conquistadores del Porvenir Código IDI 30.188.773-0	La obra consiste en la Construcción del jardín infantil, en el sector del Porvenir	240.275	JUNJI 2013-2014 Transferencia de Capital	CON APROB. FINANCIERA			572		2013	2014	2015-2016
23	Normalización Área de Alimentación Escuela Uno San Agustín	La Obra consiste en la normalización del área de la cocina, ampliando su superficie, mejorando las condiciones funcionales, de seguridad e higienicas, se realiza el cambio completo de los revestimientos en pisos y muros instalando cerámica en la cocina y baños y aplicando recubrimientos resistentes a la humedad y lavables.	49.985	PMU -FIE 2013 (Ministerio Educación)	EJECUTADO	34.990	10.609	289	45.599	2013	2013	2014
24	Reparación Parcial Biblioteca La Florida, Talca, FOLIO de postulación 54555	La obra consiste en la ejecución de obras de reparación y acondicionamiento del edificio en el cual funciona la Biblioteca Municipal La Florida, espacio construido de aproximadamente 104,45m2, se repara la techumbre, ventanales, estucos, se instala aire acondicionado, meson de atención de publico entre otros...	17.213	Fomento de la Lectura Convocatoria 2014 de los Fondos Consursables del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes	EJECUTADO	12.503	4.674		17.177	2013	2013-2014	2014
25	Reposición de cubiertas y mejoramiento baños Escuela Hogar Las Araucarias	Contempla el mejoramiento de baños, cambios de artefactos y cerámicas, cambio de lámparas. Pintura cielos, cambio de cubierta pasillo central	44.974	FAGME 2013	EJECUTADO	37.303		450	37.753	2013	2013	2013-2014
26	Instalación eléctrica talleres Liceo Industrial Superior	La obra contempla el suministro, montaje y conexión a gabinete metálico en los talleres de mecánica industrial, electricidad, instalaciones sanitarias, taller de madera y estructuras metálicas.	49.563	FAGME 2013	EJECUTADO	47.796			47.796	2013	2013	2013-2014
27	Mejoramiento Instalaciones Eléctricas Escuela Especial España, Talca.	Las obras comprenden la remodelación del sistema electrico completo del establecimiento antes mencionado	49.255	FAGME 2013	EJECUTADO	47.858			47.858	2013	2013	2013-2014
28	Habilitación y Construcción de Infraestructura para Escuela José Manuel Balmaceda y Fernández, Talca	La obra contempla intervenir la actual infraestructura educacional ubicada en calle 7 Poniente o Av. Circunvalación con 1 sur, de tal manera de poder reubicar a la Escuela José Manuel Balmaceda tanto con el Nivel Básico como pre básico. Se habilitarán la totalidad de recintos para dejar la infraestructura Normativa, se aislará la zona para pre básica incorporando juegos infantiles y áreas verdes. Para enseñanza Básica contempla adicionalmente una cubierta multicancha, máquinas de ejercicio áreas verdes y muro de contención.	276.062	MINEDUC 2014 (Fondos de Emergencia para Infraestructura Transitoria)	CON APROB. FINANCIERA					2013	2014	No se ejecutará por propuesta de comunidades y nuevas autoridades Gubernamentales.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2014

1. AREA EDUCACION Y CULTURA												
N° DE INICIATIVA	INICIATIVA		ETAPA DE POSTULACIÓN			ETAPA EJECUCIÓN				FECHAS Y ETAPAS		
	Nombre del proyecto	Breve descripción de la iniciativa	Monto M\$	Fuente de Financiamiento indicando el año	ESTADO AL 31.12.2014	Monto contratado	Aumento o disminución de obra	Aporte Municipal	Monto final invertido	Año de postulación	Año de aprob. de recursos	Año de Ejecución
29	Adquisición e Instalación de Construcción Modular para Escuelas Ex Concentradas, Talca.	El objetivo principal de la presente licitación es que las Comunidades Educativas indicadas anteriormente, cuenten con la infraestructura adecuada y normativa necesaria para desarrollar su proyecto Educativo, mientras se reparan los establecimientos educacionales que fueron afectados por el terremoto del año 2010 (Lo cual se estima para a lo menos 5 años más). Para ello, ambas escuelas se han trasladado al recinto educacional Ex Colegio Integrado, ubicado en Calle 3 sur, entre 1 y 2 Oriente N° 856, de la comuna de Talca. Lugar en donde se deberá instalar la nueva solución modular, la cual permitirá que ambos establecimientos operen en el mismo local escolar pero en horarios alternos.	497.613	MINEDUC 2015 ((Infraestructuras Establecimientos Educativos, destinados Infraestructura Transitoria)	CON APROB. FINANCIERA					2014	2014	2015
30	Demolición y Reposición 3 salas de clases Liceo Industrial Superior, Talca	La obra comprende la demolición de pabellón de madera que ya cumplió su vida útil y se encuentra en mal estado y la reposición mediante la construcción de un pabellón de dos pisos en albañilería reforzada.	157.848	MINEDUC Plan Liceos Tradicionales 2012	CON APROB. FINANCIERA			621		2014	2014	2015
31	Construcción Cierro de Acceso Escuela Centinela	En el deslinde sur, hacia el camino principal, construcción cierro de 44m de largo aproximadamente, en estructura y malla metálica, incluyendo porton de acceso.	1.447	Fondo de apoyo a la Educación Pública Municipal de Calidad (Administrado por el DAEM)	EJECUTADO	1.303		14	1.317	2013	2013	2014
32	Cambio cubierta, forro marcos estructura Multicancha Escuela Costanera	Contempla forro de estructura de techumbre para evitar ingreso y permanencia de palomas.- Reposición de 800 m2 de cubierta metálica de Multicancha.	14.456	Fondo de apoyo a la Educación Pública Municipal de Calidad (Administrado por el DAEM)	EJECUTADO	14.400			14.400	2013	2013	2014
33	Instalación Pavimento Baldosa en multicancha Cubierta Escuela Sargento 2° Daniel Rebolledo, Talca	La obra consulta la instalación de pavimento baldosa tipo Budnik de 30x30cm sobre el radier de la multicancha existente más la ejecución de una franja perimetral de radier con color incorporado con el propósito de amortiguar la diferencia de nivel del nuevo pavimento respecto de los pavimentos circundantes. Se considera la ejecución de 478,36m2 de baldosa y 56,51m2 de radier.	13.602	Fondo de apoyo a la Educación Pública Municipal de Calidad (Administrado por el DAEM)	EJECUTADO	13.311		136	13.311	2013	2013	2014
34	Normalización área prebásica Escuela José Abelardo Núñez, Talca.	El proyecto consistirá en la construcción del baño para el nivel de prebásica a ubicar en el borde oriente del establecimiento.. Se incluye además la habilitación del patio cubierto para el mismo nivel de 47,1m2 aproximadamente, ubicado en el costado norte de la sala, lugar en el que se cambia la techumbre incorporando iluminación y ventilación natural y mejorando las terminaciones generales de muros y pavimento.	29.742	Fondo de apoyo a la Educación Pública Municipal de Calidad (Administrado por el DAEM)	EJECUTADO	26.472	3.200	382	30.054	2013	2013	2014
35	Construcción Patio Cubierto y rejas de contención Escuela Coop. Lircoy, Talca	La obra consulta la construcción de un patio cubierto de superficie aprox 39,24m2, a ubicar en el borde poniente del patio central. Será ejecutado en estructura de acero con perfiles de diferentes medidas, con cubierta en acero y forro lateral en la cara norte para evitar el ingreso de agua lluvia en el invierno. Se incluye además la ejecución de 24m lineales de malla metálica de altura, a ubicar en el deslinde norte del local.	27.113	Fondo de apoyo a la Educación Pública Municipal de Calidad (Administrado por el DAEM)	EJECUTADO	27.000		49	27.049	2013	2013	2014

CUENTA PÚBLICA AÑO 2014

1. AREA EDUCACION Y CULTURA												
N° DE INICIATIVA	INICIATIVA		ETAPA DE POSTULACIÓN			ETAPA EJECUCIÓN				FECHAS Y ETAPAS		
	Nombre del proyecto	Breve descripción de la iniciativa	Monto M\$	Fuente de Financiamiento Indicando el año	ESTADO AL 31.12.2014	Monto contratado	Aumento o disminución de obra	Aporte Municipal	Monto final invertido	Año de postulación	Año de aprob. de recursos	Año de Ejecución
36	Construcción Patio Cubierto Escuela Básica, Talca	La obra consulta la construcción de un patio cubierto de superficie municipal aproximada 66,04m ² , a ubicar en patio del sector norte, al costado poniente del patio cubierto existente. Será ejecutado en estructura de acero con perfiles de diferentes medidas, con cubierta en acero zincado ondulado, consultando la instalación de forro lateral de acero galvanizado en la cara norte superior para evitar el ingreso de agua lluvia en el invierno. Se consulta además la ejecución de pavimento radier para el patio cubierto y sistema de evacuación de aguas lluvias.	26.621	Fondo de apoyo a la Educación Pública Municipal de Calidad (Administrado por el DAEM)	EJECUTADO	21.958	4.659	109	26.726	2013	2013	2014
37	Construcción Biciclero Escuela Huitquilemu	El proyecto consiste en la reconstrucción de un recinto destinado a guardar las bicicletas de los alumnos, ya que el actual se encuentra en pésimas condiciones.	6.423	Fondo de apoyo a la Educación Pública Municipal de Calidad (Administrado por el DAEM)	EJECUTADO	6.400		64	6.464	2013	2013	2014
38	Reparación Servicios Higiénicos Liceo Diego Portales	Consiste en la reparación de los servicios higiénicos ubicados en el primer nivel de pabellón ubicado frente a la administración, considerando cambio de tabiques divisorios existentes de inodoros y duchas, cambio de pavimentos, revestimiento de muros, pintura, entre otros.	30.245	Fondo de apoyo a la Educación Pública Municipal de Calidad (Administrado por el DAEM)	EJECUTADO	24.996	4.909	302	30.207	2013	2013	2014
39	Construcción Pasillo Cubierto Escuela Las Américas, Talca, (2° Llamado)	La obra consiste en la construcción de pasillo cubierto de estructura de madera con pavimento radier incluido, considerando una superficie construida de 68,31m ² , instalado en el sector sur-oriental del establecimiento con la finalidad de proteger adecuadamente el acceso hacia los dos pabellones de aulas de clases existentes.	23.259	Fondo de apoyo a la Educación Pública Municipal de Calidad (Administrado por el DAEM)	EJECUTADO	19.990	3.046	81	23.117	2013	2013	2014
40	Mejoramiento Multicancha Cubierta Escuela Uno San Agustín, Talca	La obra consulta la reconstrucción de radier de la multicancha existente, el cual se encuentra en deplorable estado, generando riesgo para los usuarios. Se considera la ejecución de 568,8m ² de radier, incluyendo además la construcción de sistema de evacuación de aguas lluvias, la instalación de forros metálicos en los marcos de acero que conforman la cubierta con el propósito de evitar la permanencia de palomas y el pintado de disciplinas deportivas en la nueva carpeta radier	32.618	Fondo de apoyo a la Educación Pública Municipal de Calidad (Administrado por el DAEM)	EJECUTADO	25.207		326		2013	2013	2014
41	Cambio de Cubierta y de Instalación Eléctrica Liceo Héctor Pérez Bioti, Talca.	Consiste en el cambio de cubierta con canales y bajadas de aguas lluvias de dos pabellones de salas de clases y cambio de las redes eléctricas, tubería cableado lámparas y artefactos interruptores y enchufes, para cubierta se contempla cubierta de zinc acanalado estándar 0,4 mm de espesor.	15.618	Fondo de apoyo a la Educación Pública Municipal de Calidad (Administrado por el DAEM)	EJECUTADO	14.822			14.822	2013	2013	2014
42	Construcción Patio Cubierto Liceo Ignacio Carrera Pinto	Consiste en la construcción de un patio cubierto de superficie aproximada 29,6 m ² , a ubicar en el borde poniente del patio central.	8.436	Fondo de apoyo a la Educación Pública Municipal de Calidad (Administrado por el DAEM)	EJECUTADO	8.435			8.435	2013	2013	2014
											Asociación a iniciativas del complemento del Pladeco	

CUENTA PÚBLICA AÑO 2014

1. AREA EDUCACION Y CULTURA												
N° DE INICIATIVA	INICIATIVA		ETAPA DE POSTULACIÓN			ETAPA EJECUCIÓN				FECHAS Y ETAPAS		
	Nombre del proyecto	Breve descripción de la iniciativa	Monto M\$	Fuente de Financiamiento indicando el año	ESTADO AL 31.12.2014	Monto contratado	Aumento o disminución de obra	Aporte Municipal	Monto final invertido	Año de postulación	Año de aprob. de recursos	Año de Ejecución
43	Pavimento Radier y Reubicación de Camara Alcantarillado Escuela Villa La Paz, Talca.	Consiste en el mejoramiento del pavimento correspondiente a patio cubierto el que actualmente es de tierra por lo que en invierno que es cuando más se utiliza no resulta apropiado a la higiene de los alumnos, junto con ello se quiere erradicar las antiguas fosas sépticas de alcantarillado las que presentan una situación de seguridad e insalubridad incierta	13.670	Fondo de apoyo a la Educación Pública Municipal de Calidad (Administrado por el DAEM)	EJECUTADO	11.244			11.244	2013	2013	2014
44	Cambio de Ventanas, Puertas y Cierro Exterior Liceo Industrial Superior	Contempla el cambio de ventanas con un nuevo diseño, cambio de reja metálica hacia calle 2 Poniente y cambio de puertas con marcos y chapa en salas de clases.	48.366	Fondo de apoyo a la Educación Pública Municipal de Calidad (Administrado por el DAEM)	EJECUTADO	39.963			39.963	2013	2013	2014
45	Ampliación 4 Salas Multiuso Complejo Educacional Javiera Carrera	La obra contempla habilitar 4 recintos multiusos en tercer piso, costado oriente, de la actual infraestructura. Dos serán en el área de nivel básico y 2 en el sector de enseñanza media, de acuerdo a planos y especificaciones técnicas	76.201	Fondo de apoyo a la Educación Pública Municipal de Calidad (Administrado por el DAEM)	EJECUTADO	65.926		590	66.516	2013	2013	2014
46	Cubierta Piscina Temperada Liceo Abate Molina	Consiste en construir la cubierta correspondiente a la piscina temperada del establecimiento, la cual se desarrolla en estructura metálica con cubierta aislada térmicamente.	47.578	Fondo de apoyo a la Educación Pública Municipal de Calidad (Administrado por el DAEM)	EJECUTADO	47.354		654	48.008	2013	2013	2014
47	Reparación Cubiertas y Aguas Lluvias Escuela San Miguel	Consiste en la colocación de cubierta metálica nueva sobre la existente sin retirarla. Se instalarán las canales y bajadas de aguas lluvias en módulos involucrados y la instalación de la evacuación respectiva. Además se considera la instalación de extractores en los baños de los módulos intervenidos.	9.997	PMU FIE Plan de Invierno: Urgencias 2014	POSTULADO					2014		
48	Mejoramiento y Reposición Cubierta Patio Techado Escuela Brilla El Sol	Se propone una reparación parcial del patio techado, sector norte de la Escuela. Se cambiarán planchas translúcidas (policarbonato), y se mejorará la estructura existente. Además de lo anterior, se reconstruirá alero lado oriente del mismo pabellón a intervenir.- Esta etapa, queda condicionada a la ejecución de proyecto anterior "Mejoramiento y Reposición Cubierta Escuela "Brilla el Sol Felipe Cubillos Sigall" programa "Revitalización Escuelas de Talca" ID: 2295-53-LP14.	9.999	PMU FIE Plan de Invierno: Urgencias 2014	POSTULADO					2014		
49	Cierre superior patio techado Escuela Culenar	Se contempla cierre parcial de patio techa, solo por los costados norte, oriente y poniente, que se realizará a partir de los 2,40 metros de altura desde el nivel de piso terminado. Se considera repintado de toda la estructura existente, más la reposición de bajadas de aguas lluvias y la prolongación del radier existente hacia el lado norte de la estructura. Además de la reposición de las graderías existentes.	32.954	Fondo de apoyo a la Educación Pública Municipal de Calidad (Administrado por el DAEM)	EJECUTADO	30.006	717	330	31.053	2013	2013	2014
50	Construcción Patio Cubierto Nivel Prebásica Escuela Lorenzo Varoli Gherardi	Consiste en la construcción de patio cubierto para prebásica ubicado en el sector poniente del establecimiento, que contará con una superficie aprox. de 140,33 m2, ejecutado en estructura metálica con cubierta metálica. El pavimento a considerar será tipo radier.	15.806	Fondo de apoyo a la Educación Pública Municipal de Calidad (Administrado por el DAEM)	EJECUTADO	15.806		235	16.041	2013	2013	2014

CUENTA PÚBLICA AÑO 2014

1. AREA EDUCACION Y CULTURA												
N° DE INICIATIVA	INICIATIVA		ETAPA DE POSTULACIÓN			ETAPA EJECUCIÓN				FECHAS Y ETAPAS		
	Nombre del proyecto	Breve descripción de la iniciativa	Monto M\$	Fuente de Financiamiento indicando el año	ESTADO AL 31.12.2014	Monto contratado	Aumento o disminución de obra	Aporte Municipal	Monto final invertido	Año de postulación	Año de aprob. de recursos	Año de Ejecución
51	Construcción Sala Multiuso y Enfermería Escuela Prosperidad de Talca.	El proyecto consiste en la construcción de una sala de uso múltiple, que permita albergar diversas actividades, incluye pequeña cocinilla. Además de la construcción de una enfermería.	33.621	Fondo de apoyo a la Educación Pública Municipal de Calidad (Administrado por el DAEM)	EJECUTADO	28.899		113	29.012	2013	2013	2014
52	Mejoramiento y Reposición Cubierta Escuela Brilla El Sol Felipe Cubillos Sigal	El proyecto consiste en construir una cubierta de apoyo a los pabellones modulares existentes en el sector nor oriente .	10.867	Fondo de apoyo a la Educación Pública Municipal de Calidad (Administrado por el DAEM)	EJECUTADO	10.861		168	11.029	2013	2013	2014
53	Mejoramiento Cubierta con caballete Escuela San Miguel	Consiste en la colocación de cubierta metálica nueva sobre la existente sin retirarla, se contempla papel asfáltico de 15 libras.	10.210	Fondo de apoyo a la Educación Pública Municipal de Calidad (Administrado por el DAEM)	EJECUTADO	10.201			10.201	2013	2013	2014
54	Ampliación de Sala y Patio Cubierto Pre- Básica Esc. Juan Luis Sanfuentes	Consiste en habilitar un sector de prebásica considerando la ampliación de una sala de clases, construcción de un patio cubierto y cierre perimetral separando los patios de básica y prebásica. La ampliación es en albañilería reforzada y el patio cubierto de estructura metálica.	34.030	Fondo de apoyo a la Educación Pública Municipal de Calidad (Administrado por el DAEM)	EJECUTADO	31.292		116	31.408	2013	2013	2014
55	Construcción Radier, Portón Acceso y Juego Modular, Escuela Aurora de Chile	Consiste en el mejoramiento del radier del patio cubierto, cambio de cierros por calle 21 Sur, que incluye portón y puerta de acceso y la instalación de juego modular en la zona de prebásica	16.359	Fondo de apoyo a la Educación Pública Municipal de Calidad (Administrado por el DAEM)	EN EJECUCIÓN	16.071		164	16.235	2013	2013	2014
56	Construcción Radier Perimetral Cubierta y Sistema de Iluminación, Escuela Uno San Agustín, Talca.	En estas obras adicionales en la multicancha central existente, se consulta por un lado, la construcción de radier en los costados norte y oriente, considerando la ejecución de 136,24m2 de radier aproximadamente, incluyendo además las perforaciones necesarias para los árboles existentes en el costado norte y también la reinstalación del equipamiento o juegos infantiles ubicados en el costado norte, ejecutando las correspondientes fundaciones. Se incluye además la ejecución del sistema de iluminación para la multicancha, ubicando lámparas de haluro metálico en las estructuras de la cubierta.	7.411	Fondo de apoyo a la Educación Pública Municipal de Calidad (Administrado por el DAEM)	EJECUTADO	7.374		74	7.448	2013	2013	2014
57	Adecuación Acceso y Área Manipuladoras Escuela de Parvulos Ines Sylvester de Artozon	Consiste en la habilitación de sector de manipuladoras de manera de dejar un espacio destinado a vestidores, aparte del área de trabajo y baños, según requerimientos de Seremi de Educación. Se contempla además un mejoramiento de reja de acceso al recinto, de manera de mejorar la seguridad e imagen de la escuela.	2.494	Fondo de apoyo a la Educación Pública Municipal de Calidad (Administrado por el DAEM)	EJECUTADO	2.494		25	2.519	2013	2013	2014
58	Reparación servicios higiénicos alumnas, Escuela La Florida	Consiste en la reparación total de los baños de alumnas, contemplando cambio de pavimentos, nuevos cerámicos, se mejoran instalaciones sanitarias, se dota de baño para minúsvulos, toda la tabiquería de acero de inodoros se cambiará por aluminios y se pintará por completo el recinto involucrado.	16.881	Fondo de apoyo a la Educación Pública Municipal de Calidad (Administrado por el DAEM)	EN EJECUCIÓN	15.811		169	15.980	2013	2013	2014

CUENTA PÚBLICA AÑO 2014

1. AREA EDUCACION Y CULTURA												
N° DE INICIATIVA	INICIATIVA		ETAPA DE POSTULACIÓN			ETAPA EJECUCIÓN				FECHAS Y ETAPAS		
	Nombre del proyecto	Breve descripción de la iniciativa	Monto M\$	Fuente de Financiamiento indicando el año	ESTADO AL 31.12.2014	Monto contratado	Aumento o disminución de obra	Aporte Municipal	Monto final invertido	Año de postulación	Año de aprob. de recursos	Año de Ejecución
59	Habitación Talleres de Cocina Liceo Amelia Courbis	Consiste en una intervención general del área de cocina, donde se propone la modificación del sistema de desagüe, cambio de instalaciones de gas, construcción de radier en parte del recinto, reemplazo de cerámica de piso y de muro cambio de cielo e iluminación.	38.760	Fondo de apoyo a la Educación Pública Municipal de Calidad (Administrado por el DAEM)	EN EJECUCIÓN	37.845		388	38.233	2014	2014	2014-2015
60	Mejoramiento Alimentadores Escuela El Edén	Consiste en el cambio parcial de instalaciones de parte del establecimiento.	20.333	Fondo de apoyo a la Educación Pública Municipal de Calidad (Administrado por el DAEM)	EJECUTADO	18.883		203	19.086	2014	2014	2014
61	Patio Techado y Adecuaciones Escuela Esperanza	Sobre el patio destinado a Gimnasio abierto, se contempla la construcción de una cubierta metálica, sustentada sobre una estructura metálica. Además se contempla el desarme y traslado de bodega a nueva ubicación propuesta.	16.927	Fondo de apoyo a la Educación Pública Municipal de Calidad (Administrado por el DAEM)	EJECUTADO	15.359		1.059	16.418	2014	2014	2014
62	Ampliación Baño y Cierro Perimetral Patio Pre básica Escuela Carlos Trupp Wanner	Consiste en habilitar un sector de prebasica considerando la ampliación de dos salas de baño, construcción de cierre perimetral separando los patios de básica y prebásica. La ampliación será en albañilería reforzada y el cierre perimetral de estructura metálica con cierre de malla.	40.458	Fondo de apoyo a la Educación Pública Municipal de Calidad (Administrado por el DAEM)	EN EJECUCIÓN	38.523		424		2014	2014	2014-2015
63	Construcción Perimetral Cierro Escuela Panguilemo, Talca	La obra comprende la ejecución del cierre perimetral de 187,05 m aproximadamente. Este nuevo cierre se contempla ejecutar en dos tipos de materialidades principalmente. Hacia costado Norte y poniente del terreno contempla la instalación de un cierre de placas vibradas con pilares y bardas de la misma materialidad. A continuación, en curva que enfrenta la zona Sur poniente hasta el acceso vehicular y peatonal de vivienda del cuidador, contempla cierre en pilares de hormigón enchapado y rejas en perfiles metálicos. Luego a continuación por costado Sur del terreno, se contempla cierre con pilares de hormigón enchapado y rejas de perfiles metálicos con una zona de latón según proyecto. Por calle Nueva Esperanza, se contempla la ejecución de dos portones de acceso, para lo cual se ha considerado frente a éstas zonas el entubamiento de canal existente solo en los tramos indicados por proyecto de especialidad.	10.042	Fondo de apoyo a la Educación Pública Municipal de Calidad (Administrado por el DAEM)	EN EJECUCIÓN					2013	2013	2014-2015
64	Mantenimiento y Mejoramiento Instalación Eléctrica Escuela Uno San Agustín, Talca	Consiste en la reparación y normalización de todo el sistema eléctrico del establecimiento	35.000	Plan Preventivo Invierno 2015, del Ministerio de Educación	CON APROB. FINANCIERA					2014	2014	
65	Mejoramiento y Reposición Cubiertas Escuela Brilla el Sol	El proyecto consiste en construir una nueva cubierta de apoyo a los pabellones modulares existentes en la escuela, específicamente los emplazados en el sector nor poniente del establecimiento. Junto a ello, se deberán reponer las planchas de policarbonato del patio techado. Se reconstruirá también, alero lado oriente del mismo pabellón a intervenir (sector párvulos). Esta etapa, queda condicionada a la ejecución de proyecto anterior, actualmente en proceso de ejecución. Se contempla además, el cambio de cubierta del pabellón de acceso al establecimiento.	35.000	Plan Preventivo Invierno 2015, del Ministerio de Educación	CON APROB. FINANCIERA					2014	2014	

CUENTA PÚBLICA AÑO 2014

1. AREA EDUCACION Y CULTURA												
N° DE INICIATIVA	INICIATIVA		ETAPA DE POSTULACIÓN			ETAPA EJECUCIÓN				FECHAS Y ETAPAS		
	Nombre del proyecto	Breve descripción de la iniciativa	Monto M\$	Fuente de Financiamiento indicando el año	ESTADO AL 31.12.2014	Monto contratado	Aumento o disminución de obra	Aporte Municipal	Monto final invertido	Año de postulación	Año de aprob. de recursos	Año de Ejecución
66	Reparación Cubierta, Cielo y Aguas Lluvias Escuela San Miguel	Consiste en la colocación de cubierta metálica en los pabellones de prebásica ubicado en el costado oriente y en módulos del sector norte, incluyendo el módulo correspondiente a los servicios higiénicos. Se contempla cambio de cielo y cambio de parte de la aislación del recinto biblioteca. Se instalarán canales y bajadas de aguas lluvias en los módulos involucrados.	26.819	Plan Preventivo Invierno 2015, del Ministerio de Educación	CON APROB. FINANCIERA					2014	2014	
67	Arriendo de infraestructura para solución transitoria Escuelas Ex Concentradas	Consiste en el arriendo de un inmueble para funcionamiento provisorio (5 años entre 11.07.2014 y el 11.07.2019) mientras se repara el edificio original, para funcionamiento y dar continuidad del servicio educacional de las Escuelas Carlos Salinas Lagos y José Manuel Balmaceda, Talca.	660.000	MINEDUC 2014	EN EJECUCIÓN	660.000				2014	2014	2014-2019
68	Habilitación y mejoramiento de infraestructura transitoria Escuela Carlos Salinas Lagos y Escuela José Manuel Balmaceda y Fernández.	El proyecto contempla habilitar inicialmente la infraestructura arrendada como solución transitoria para las Ex. Escuelas concentradas, incorporando mayor cantidad de artefactos sanitarios, reparando cubiertas, puertas, instalaciones sanitarias y eléctricas. Fabricando tabiques y muros divisorios como recintos complementarios para enseñanza pre básica. Asimismo contempla el traslado provisorios de S.S.HH y dos salas modulares. (En esta iniciativa se contemplan recursos del Ministerio de Educación para los materiales y Mano de obra con recursos Municipales.)	38.264	FONDOS DE MANTENCIÓN Y REVITALIZACIÓN DE MINEDUC. FONDOS MUNICIPALES	EN EJECUCIÓN	38.264			38.264	2014	2014-2015	2014-2015
69	Implementación Señalética y vallas peatonales en calle 3 sur entre 1 y 2 oriente	Contempla la mano de obra en la ejecución de las recomendaciones realizadas por Carabineros de Chile, para resguardar el tránsito y medidas de seguridad para la Comunidad de las Escuelas Ex. Concentradas de Talca. Esto implica construir e instalar vallas peatonales por ambos costados de la calle, demarcaciones en el piso y fabricar e instalar señalética vertical. (Queda pendiente solo instalar la señalética vertical)	4.980	MUNICIPAL Y MINISTERIO DE EDUCACIÓN.	EN EJECUCIÓN	4.980			4.980	2014	2014	2014-2015
70	Pinturas fachadas exteriores parte Edificios Escuela Prosperidad	El proyecto consiste en pintar la totalidad de las fachadas de los edificios que conforman el establecimiento, corresponde tanto a los antiguos como nuevas construcciones existentes.	12.971	Plan de limpieza y/o pinturas exteriores de los establecimientos municipales	CON APROB. FINANCIERA					2014	2014	
71	Pinturas fachadas exteriores parte Edificios Escuela Villa Culenar	El proyecto consiste en pintar la totalidad de las fachadas tanto exteriores como las fachadas interiores de los edificios que conforman esta escuela.	16.287	Plan de limpieza y/o pinturas exteriores de los establecimientos municipales	CON APROB. FINANCIERA					2014	2014	
72	Pinturas Exteriores Escuela Uno San Agustin	La obra consulta la aplicación de recubrimientos de protección en todos los edificios o pabellones existentes en el establecimiento, por sus fachadas y para las circulaciones considerando estructuras y terminaciones.	18.011	Plan de limpieza y/o pinturas exteriores de los establecimientos municipales	EN EJECUCIÓN	18.011				2014	2014	2014-2015
73	Pinturas Exteriores Escuela José Abelardo Nuñez	La obra consulta la aplicación de recubrimientos de protección en todos los edificios o pabellones existentes en el establecimiento, por sus fachadas y para las circulaciones considerando estructuras y terminaciones.	9.663	Plan de limpieza y/o pinturas exteriores de los establecimientos municipales	CON APROB. FINANCIERA					2014	2014	
74	Limpieza y mantención de pinturas y revestimientos de fachadas Complejo Educacional Javiería Carrera	Se contempla ejecutar la totalidad de obras necesarias para mantener la fachada, tanto exteriores como interiores del establecimiento en perfectas condiciones.	77.346	Plan de limpieza y/o pinturas exteriores de los establecimientos municipales	CON APROB. FINANCIERA					2014	2014	

CUENTA PÚBLICA AÑO 2014

1. AREA EDUCACION Y CULTURA												
N° DE INICIATIVA	INICIATIVA		ETAPA DE POSTULACIÓN			ETAPA EJECUCIÓN				FECHAS Y ETAPAS		
	Nombre del proyecto	Breve descripción de la iniciativa	Monto M\$	Fuente de Financiamiento indicando el año	ESTADO AL 31.12.2014	Monto contratado	Aumento o disminución de obra	Aporte Municipal	Monto final invertido	Año de postulación	Año de aprob. de recursos	Año de Ejecución
75	Pinturas Exteriores Liceo Industrial Superior	La obra consulta la aplicación de recubrimientos de protección en todos los edificios o pabellones existentes en el establecimiento, por sus fachadas y para las circulaciones considerando estructuras y terminaciones.	47.060	Plan de limpieza y/o pinturas exteriores de los establecimientos municipales	EN EJECUCIÓN	47.060				2014	2014	2014-2015
76	Limpieza y mantención de pinturas y revestimientos de fachadas Liceo de Cultura y Difusión Artística	Se contempla ejecutar la totalidad de obras necesarias para mantener la fachada, tanto exteriores como interiores del establecimiento en perfectas condiciones.	22.987	Plan de limpieza y/o pinturas exteriores de los establecimientos municipales	EN EJECUCIÓN	22.987				2014	2014	2014-2015
77	(Diseño) Normalización con Equipamiento Escuela Carlos Salinas Lagos, Talca.	La principal intervención a realizar en la infraestructura actual corresponde a la recuperación arquitectónica y estructural del edificio nombrado monumento nacional en aproximadamente 2,437,94 m2 en donde se redistribuirán algunos recintos que afectarán principalmente el área administrativa y vías de evacuación. Asimismo, contempla la construcción de aproximadamente 2,094,77 m2 equivalentes a recintos necesarios para el ingreso a la JEC.	215.649	FNDR 2015 (Etapa Diseño)	POSTULADO					2014		
78	(Diseño) Normalización con Equipamiento Escuela José Manuel Balmaceda, Talca.	La principal intervención a realizar en la infraestructura actual corresponde a la recuperación arquitectónica y estructural del edificio nombrado monumento nacional en aproximadamente 2,448,59 m2 en donde se redistribuirán algunos recintos que afectarán principalmente el área administrativa y vías de evacuación. Asimismo, contempla la construcción de aproximadamente 2,018,47 m2 equivalentes a recintos necesarios para el ingreso a la JEC.	215.649	FNDR 2015 (Etapa Diseño)	POSTULADO					2014		

CUADRO RESUMEN-AREA DE EDUCACIÓN Y CULTURA (Son 78 proyectos abordados, por un monto de M\$10.487.953)

PROYECTOS EJECUTADOS Y EN EJECUCIÓN AÑO 2014	N° DE PROYECTOS	MONTO EN M\$	PROYECTOS APROBADOS TÉCNICA Y FINANCIERAMENTE AÑO 2014	N° DE PROYECTOS	MONTO EN M\$	PROYECTOS POSTULADOS AÑO 2014 EN ESPERA DE RESULTADOS O A REPOSTULAR 2015	N° DE PROYECTOS	MONTO EN M\$
Ejecutados durante el año 2014	33	1.376.113	Aprobados Técnicamente durante año 2014 a la espera de asignación financiera	2	146.251	POSTULADOS	4	451.293
En Ejecución año 2014	14	5.038.187	Aprobados Financieramente año 2014	17	3.087.554	A REPOSTULAR	8	388.555
Total proyectos ejecutados y/o en ejecución	47		Total proyectos aprobados técnica o financieramente	19		Total proyectos postulados por repostular o en vías de postulación	12	
Monto total de proyectos ejecutados y/o en ejecución		6.414.300	Monto total de proyectos aprobados técnica o financieramente		3.233.805		Monto total de proyectos postulados o por repostular	839.848
De los 47 proyectos informados en la presente planilla, los postulados durante el año 2014 son:	10	907.781	De los 19 proyectos informados en la presente planilla, los postulados durante el año 2014 son:	11	1.014.798			

CUENTA PÚBLICA AÑO 2014

2. AREA SALUD												
N° DE INICIATIVA	INICIATIVA		ETAPA DE POSTULACIÓN DE INICIATIVAS			ETAPA DE EJECUCIÓN				FECHAS Y ETAPAS		
	Nombre del proyecto	Breve descripción de la iniciativa	Monto M\$	Fuente de Financiamiento Indicando el año	ESTADO AL 31.12.2014	Monto contratado	Aumento o disminución de obra en	Aporte Municipal	Monto final Invertido	Año de postulación	Año de aprobación de recursos	Año de Ejecución
1	Construcción CESFAM Sector sur poniente comuna de Talca. código bip 30.077.264-0 (Ejecución)	Contempla la ejecución del centro de salud familiar de aprox. 2409 mts 2, en el sector sur poniente de la ciudad de Talca	2.995.779	FNDR-Minsal	EJECUTADO	2.995.779			2.995.779	2009	2010	2013-2014
2	Reparación Sistema Eléctrico Consultorio la Florida, Talca	Las intervenciones consideran instalaciones de alumbrado y fuerza, tableros de protección y comando, alimentadores y sub alimentadores, canalizaciones de circuitos de alumbrado exterior e interior, equipos, artefactos y lámparas de iluminación y corrientes débiles.	38.607	PMU Emergencia 2011	REPOSTULAR					2011-2015		
3	Reparación Sistema Eléctrico Cefsam Carlos Trupp, Talca	Las intervenciones consideran instalaciones de alumbrado y fuerza, tableros de protección y comando, alimentadores y sub alimentadores, canalizaciones de circuitos de alumbrado exterior e interior, equipos, artefactos y lámparas de iluminación y corrientes débiles.	34.344	PMU Emergencia 2011	REPOSTULAR					2011-2015		
4	Reposición Cierro Perimetral Cefsam Carlos Trupp	Consiste en la reposición de la totalidad del cierro perimetral del consultorio, el cual se encuentra con daño producto del terremoto.	31.910	Fondo Recuperación de Ciudades 2011	REPOSTULAR					2011-2012-2015		
5	Adquisición de Minibus para CESFAM Las Americas, Talca.	Se proyecta adquirir 01 minibuses para 8 pasajeros más chofer, con anclaje para dos sillas de ruedas que cuente con rampa o elevador hidráulico que permita subida y bajada de minusválidos.	38.000	F.N.D.R. Circular 33 Subtitulo 29 año 2014	APROBADO TECNICAMENTE					2011-2014		
6	Reparaciones Parciales y Reposición Cierro Perimetral Posta Mercedes	Consiste en la reparación de fisuras, reposición de cerámicas y reposición de cierro perimetral dañados por el terremoto	18.771	PMU Emergencia 2012	REPOSTULAR					2012-2015		
7	Diseño y Construcción Centro de Salud Mental, COSAM Talca Región del Maule, Sector La Florida.	El proyecto consiste en el diseño y construcción de un COSAM en terreno del actual CESFAM la Florida adosándose en un ala de este edificio.	112.000	Fondos Dirección Comunal de Salud.	EJECUTADO	112.000			112.000	2013	2013	2013-2014
											Asociación a iniciativas del complemento del Pladeco	
											Salud 09	
											Salud 05	
											Salud 03	
											Salud 06	
											Salud 07	
											Salud 08	
											Salud 09	

CUENTA PÚBLICA AÑO 2014

CUADRO RESUMEN-AREA DE SALUD (Son 7 proyectos abordados, por un monto de M\$3.269.411)								
PROYECTOS EJECUTADOS Y EN EJECUCIÓN AÑO 2014	Nº DE PROYECTOS	MONTO EN M\$	PROYECTOS APROBADOS TÉCNICA Y FINANCIERAMENTE AÑO 2014	Nº DE PROYECTOS	MONTO EN M\$	PROYECTOS POSTULADOS AÑO 2014 EN ESPERA DE RESULTADOS O A REPOSTULAR 2015.	Nº DE PROYECTOS	MONTO EN M\$
Ejecutados durante el año 2014	2	3.107.779	Aprobados Técnicamente durante año 2014 a la espera de asignación financiera	1	38.000	Postulados	0	0
En Ejecución año 2014	0	0	Aprobados Financieramente año 2014	0	0	A Repostular	4	123.632
Total proyectos ejecutados y/o en ejecución	2		Total proyectos aprobados técnica o financieramente	1		Total proyectos postulados ,por repostular o en vías de postulación	4	
	Monto total de proyectos ejecutados y/o en ejecución	3.107.779		Monto total de proyectos aprobados técnica o financieramente	38.000		Monto total de proyectos postulados o por repostular	123.632
De los 2 proyectos informados en la presente planilla, los postulados durante el año 2014 son:	0	0	Del proyecto informado en la presente planilla, el postulado durante el año 2014 son:	1	38.000	ES IMPORTANTE SEÑALAR QUE A PARTIR DEL AÑO 2012 LA DIRECCIÓN COMUNAL DE SALUD GESTIONA DIRECTAMENTE CON SU EQUIPO TÉCNICO LA POSTULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN		

CUENTA PÚBLICA AÑO 2014

3. ÁREA DEPORTE Y RECREACIÓN												
N° DE INICIATIVA	INICIATIVA		ETAPA DE POSTULACIÓN DE INICIATIVAS			ETAPA DE EJECUCIÓN				FECHAS Y ETAPAS		
	Nombre del proyecto	Breve descripción de la iniciativa	Monto M\$	Fuente de Financiamiento Indicando el año	ESTADO AL 31.12.2014	Monto contratado	Aumento o disminución de obra	Aporte Municipal	Monto final invertido	Año de postulación	Año de aprobación de recursos	Año de Ejecución
1	Mejoramiento Gimnasio Regional de Talca (ex Ampliación con remodelación y equipamiento Gimnasio Regional , Talca).Cod BIP 20190536	Contempla la Normalización, especialmente en su altura y anillo perimetral. Se contempla una pista in door y graderías retráctiles. Se instalará una nueva carpeta para la cancha principal con estándares internacionales. Se consideran cortinas separadoras, aros de básquetbol, marcadores electrónicos, arcos para Baby futbol entre otros.	3.301.752	FNDR 2011 y sectorial IND	EN EJECUCION	3.062.152	239.600		3.301.752	2011	2011	2012-2013-2014
2	MEJORAMIENTO PLAZA ARTURO PRAT, BARRIO ORIENTE, TALCA (ejecución)	Consiste en la ejecución del Diseño que se encuentra actualmente en elaboración.	621.984	MINVU - FNDR 2010 (bip: 30081383-0)	EJECUTADO	621.984			621.984	2013	2013	2013-2014
3	Construcción Multicancha con cerco y graderías Villa Culenar, código BIP 30,103,451-0	El proyecto consiste en la construcción de una multicancha de medidas reglamentarias, graderías y cerco perimetral en el sector Villa Culenar.	93.692	FNDR 2011-2013	REPOSTULAR					2010-2011-2015		
4	Sede Social Club Deportivo Gral Schneider	El proyecto pretende dotar al Club Deportivo General Schneider de un espacio de reunión acorde a los requerimientos actuales de la institución. La obra a ejecutar comprende la construcción de una sede social de 97,33 m2, edificada en una estructura de albañilería confinada, estucada y pintada.	59.990	PMU 2011	REPOSTULAR					2011-2015		
5	Habilitación Parque Estero Piduco (Diseño)	Elaborar a través de una consultora, el diseño de arquitectura, de Paisajismo y Especialidades de todas las materias técnicas, elaborando un expediente para cada uno de los proyectos identificados como parte de la iniciativa; "Habilitación Parque Estero Piduco", proyecto que se enmarca dentro de la cartera de proyecto del "Plan de Reconstrucción Sustentable" (PRES), de la comuna de Talca"	116.000	PRE-TALCA Recuperacion de Espacios Publicos	EJECUTADO	98.300				2011	2011	2011-2012-2013-2014
6	Habilitación Parque Canal de la Luz (Diseño)	Elaborar a través de una consultora, el diseño de arquitectura, de Paisajismo y Especialidades de todas las materias técnicas, elaborando un expediente para cada uno de los proyectos identificados como parte de la iniciativa; "Habilitación Parque Canal de la Luz", proyecto que se enmarca dentro de la cartera de proyecto del "Plan de Reconstrucción Sustentable" (PRES), de la comuna de Talca"	41.000	PRE-TALCA Recuperacion de Espacios Publicos	EJECUTADO	35.559				2011	2011	2011-2012-2013-2014
7	Mejoramiento Estadio Municipal Norte, Talca, Código BIP 30.109.500-0	Considera el empaste de la cancha de fútbol con césped sintético, construcción de arcos de fútbol, cerco perimetral, cerco olímpico, mallas de contención, baños públicos, graderías cubiertas, estacionamiento público, camarines adicionales y remodelación de camarines existentes. Se considera además evacuación de aguas lluvias, senderos peatonales, aceras por calle 11 oriente, áreas verdes y riego.	827.249	F.N.D.R. 2012-2013	APROBADO FINANCIERAMENTE			5.461		2011-2012	2014	2014-2015

CUENTA PÚBLICA AÑO 2014

3. ÁREA DEPORTE Y RECREACIÓN													
N° DE INICIATIVA	INICIATIVA		ETAPA DE POSTULACIÓN DE INICIATIVAS			ETAPA DE EJECUCIÓN				FECHAS Y ETAPAS			Asociación a iniciativas del complemento del Pladeco
	Nombre del proyecto	Breve descripción de la iniciativa	Monto M\$	Fuente de Financiamiento indicando el año	ESTADO AL 31.12.2014	Monto contratado	Aumento o disminución de obra	Aporte Municipal	Monto final Invertido	Año de postulación	Año de aprobación de recursos	Año de Ejecución	
8	Mejoramiento Plaza Las Heras de Talca (Diseño)	El proyecto comprende el desarrollo de un diseño de arquitectura y todas las materias técnicas, que permita mejorar la calidad del espacio urbano, mediante adecuaciones y reposiciones de algunos elementos, realizando modificaciones mínimas al programa arquitectónico y de usos sin afectar el trazado existente.	25.304	Programa Concursable Espacios Públicos MINVU	POSTULADO					2013-2014			Des Urb. 06
9	Construcción Plaza Saludable Villa La Paz, Talca.	Consiste en la conformación de un área de esparcimiento con máquinas de ejercicios y juegos infantiles, con esta intervención quedará conformado como un área recreativa del sector, dado que recientemente se construyó una multicancha	49.972	PMU Emergencia 2013 (Programa Mejoramiento Urbano Equipamiento Comunal)	APROBADO y TÉCNICAMENTE			500		2013-2014			Dep y Recrea 17
10	Construcción Plaza Saludable 9 Poniente 18 y 18 1/2 Sur, Talca.	Consiste en la conformación de un área de esparcimiento con máquinas de ejercicios y juegos infantiles, mesas de ejedres y equipamiento urbano entre otros.	45.772	PMU Emergencia 2013 (Programa Mejoramiento Urbano Equipamiento Comunal)	EJECUTADO y	37.060		458	37.518	2013	2013	2013-2014	Dep y Recrea 18
11	Construcción Plazas Saludables Villa Los Tilos, Talca	Consiste en la conformación de un área de esparcimiento con máquinas de ejercicios y juegos infantiles, mesas de ejedres y equipamiento urbano entre otros.	49.996	PMU Emergencia 2013 (Programa Mejoramiento Urbano Equipamiento Comunal)	APROBADO y TÉCNICAMENTE			500		2013-2014			Dep y Recrea 19
12	Construcción Plaza Activa Villa Mantos del Río, Talca.	Consiste en la conformación de un área de esparcimiento con máquinas de ejercicios y juegos infantiles, mesas de ajedres y equipamiento urbano entre otros.	48.468	PMU Emergencia 2013 (Programa Mejoramiento Urbano Equipamiento Comunal)	APROBADO y TÉCNICAMENTE			478		2013-2014			Dep y Recrea 29
13	Construcción Plaza Activa Carlos González Cruchaga	El proyecto contempla la construcción de un plaza activa, que considera la instalación de juegos infantiles, máquinas de ejercicio, una mesa para tenis de mesa, mobiliario urbano, la construcción de un área central multiuso con escenario y asiento tipo envolvente, además contempla arborización.	49.836	PMU Emergencia 2013 (Programa Mejoramiento Urbano Equipamiento Comunal)	EJECUTADO y	42.599	2.990	491	46.080	2013	2013	2013-2014	Dep y Recrea 24
14	Construcción Plaza Activa Junta de Vecinos Villas Unidas	La obra consiste en la construcción de una plaza activa consistente en la instalación de un gran juego infantil, en un entorno de áreas verdes y mobiliario urbano a construir.	48.464	PMU Emergencia 2013 (Programa Mejoramiento Urbano Equipamiento Comunal)	APROBADO y TÉCNICAMENTE					2013-2014			Dep y Recrea 36
15	Construcción Plaza Activa Junta de Vecinos Nuevo Horizonte	La obra consiste en la construcción de una plaza activa consistente en la instalación de juegos infantiles y Maquinas de ejercicios, en un entorno de áreas verdes y mobiliario urbano a construir.	49.989	PMU Emergencia 2013 (Programa Mejoramiento Urbano Equipamiento Comunal)	APROBADO y TÉCNICAMENTE					2013-2014			Dep y Recrea 35

CUENTA PÚBLICA AÑO 2014

3. ÁREA DEPORTE Y RECREACIÓN													
N° DE INICIATIVA	INICIATIVA		ETAPA DE POSTULACIÓN DE INICIATIVAS			ETAPA DE EJECUCIÓN				FECHAS Y ETAPAS			Asociación a Iniciales del complemento del Pladeco
	Nombre del proyecto	Breve descripción de la iniciativa	Monto M\$	Fuente de Financiamiento Indicando el año	ESTADO AL 31.12.2014	Monto contratado	Aumento o disminución de obra	Aporte Municipal	Monto final invertido	Año de postulación	Año de aprobación de recursos	Año de Ejecución	
16	Construcción Plaza Saludable Las Americas 10	El proyecto consiste en la construcción de una Plaza Saludable que debe contemplar las siguientes obras como mínimo: Retiro de elementos que entorpezcan las obras, nivelación y preparación de terreno de acuerdo a soleras y pavimentos colindantes, ejecución de pavimentos y sus confinamientos indicados en los planos, provisión y compactación de maicillo y reposición de áreas verdes según proyecto, provisión e instalación de: Maquinas de ejercicios y Juegos Modulares, Mobiliario Urbano.	49.878	PMU Emergencia 2013 (Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal)	APROBADO y TECNICAMENTE					2013-2014			Dep y Recrea 32
17	Mejoramiento Plaza Saludable Colin 5	El proyecto consiste en el mejoramiento de la plaza existente en sector para lo cual se contemplarán las siguientes obras como mínimo: Retiro de los elementos que entorpezcan las obras, nivelación y preparación del terreno de acuerdo a soleras y pavimentos colindantes, ejecución de pavimentos y sus confinamientos indicados en los planos, provisión y compactación de maicillo, plantación de árboles. El proyecto incluye la provisión e instalación de: Maquinas de ejercicios y Juegos Modulares, Mobiliario Urbano.	24.363	PMU Emergencia 2013 (Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal)	APROBADO y TECNICAMENTE					2013-2014			Dep y Recrea 31
18	Construcción Plaza Saludable Doña Jacinta	El proyecto consiste en la construcción de una plaza saludable que contempla la instalación de máquinas de ejercicios, juegos modulares para niños y mobiliario urbano, lo que permitirá a personas de todas las edades, hacer uso de las instalaciones, mejorando la calidad de vida.	30.562	PMU Emergencia 2013 (Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal)	APROBADO y TECNICAMENTE					2013-2014			Dep y Recrea 22
19	Mejoramiento Plaza Brisas de San Miguel	El proyecto contempla la construcción de una plaza considerando 1 juego modular, 1 balancín, 1 carrusel, juegos con resortes para niños pequeños, mobiliario urbano, la instalación de árboles y mejoramiento del terreno.	36.719	PMU Emergencia 2013 (Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal)	APROBADO y TECNICAMENTE					2013-2014			Dep y Recrea 21
20	Construcción Plaza Saludable Los Conquistadores.	El proyecto contempla la instalación de máquinas de ejercicios, juegos modulares, balancín doble, carrusel, mobiliario urbano y todas las obras civiles que son necesarias para la instalación de todo lo anteriormente señalado.	49.890	PMU Emergencia 2013 (Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal)	APROBADO y TECNICAMENTE					2013-2014			Dep y Recrea 23
21	Construcción de Multicancha Junta de Vecinos Don Manuel	La obra considera la eliminación de una parte del área verde la cual se reconstruye agregando mas árboles y mobiliario urbano, junto con la construcción de una multicancha de hormigón, en medidas reglamentarias mínimas, más la ejecución del cerco perimetral conformado por un sistema de marcos, pilares y vigas de acero estructural, y malla electro soldada galvanizada.	49.999	PMU Emergencia 2013 (Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal)	APROBADO y TECNICAMENTE					2013-2014			Dep y Recrea 10

CUENTA PÚBLICA AÑO 2014

3. ÁREA DEPORTE Y RECREACIÓN													
N° DE INICIATIVA	INICIATIVA		ETAPA DE POSTULACIÓN DE INICIATIVAS			ETAPA DE EJECUCIÓN				FECHAS Y ETAPAS			Asociación a iniciativas del complemento del Pladeco
	Nombre del proyecto	Breve descripción de la iniciativa	Monto M\$	Fuente de Financiamiento indicando el año	ESTADO AL 31.12.2014	Monto contratado	Aumento o disminución de obra	Aporte Municipal	Monto final Invertido	Año de postulación	Año de aprobación de recursos	Año de Ejecución	
22	Segura Plaza Cancha Rayada	La obra contempla mejoramiento de la plaza existente, mejorando la luminaria, instalación de juegos infantiles, máquinas de ejercicios y mobiliario urbano.	49.998	Ministerio del Interior Seguridad Pública	EJECUTADO	46.406		500	46.906	2013	2013	2014	Dep y Recrea 34
23	Parque Polideportivo de Talca	El proyecto contempla la construcción de un Edificio Administrativo, Edificio de Deportes (halterofilia, acondicionamiento físico y musculación, sala de gimnasia artística, sala de tenis de mesa, sala deportes de combate), Cancha de fútbol de césped sintético, camarines, sshh públicos, pista de calentamiento outdoor, máquinas de ejercicios, plazas y áreas verdes.	5.999.240	SUBDERE-Programa de Inversión Desarrollo de la Ciudad.	POSTULADO					2014			Dep y Recrea 02
24	Mejoramiento Bandejón Alameda 4 y 5 Poniente, Talca Cod. IDI 30.307.379-0	Consiste en el reemplazo de juegos dañados o robados, además de la incorporación de más juegos infantiles, considerando modulares, columpios, carrusel, entre otros. Además de la instalación de rejas protectoras en los lados norte y sur de la plaza.	22.587	FRIL 2014	APROBADO FINANCIERAMENTE			226		2014	2014		Des Urb.50
25	Construcción Plaza Saludable Villa Las Americas I y II, Talca.	El proyecto consiste en la construcción de una plaza saludable en la dirección indicada. La obra incluye la instalación de máquinas de ejercicios, entre las cuales se incluyen una caminadora elíptica, Seatedpedal, Space Walker, Bicycle, Push Chair y Surf Board. Se incluye la instalación de juegos infantiles, columpio triple, balancín triple, un carrusel y un juego modular tipo Fahneu Modelo SM-42. Se incluye además la instalación de equipamiento urbano y la ejecución de pavimentos y terminaciones varias, totalizando una superficie intervenida de aproximadamente 757,36m2. En la parte instalaciones, se contemplará sistema de iluminación para el área intervenida y sistema de riego.	48.872	PMU Emergencia 2014 (Programa Mejoramiento Urbano Equipamiento Comunal)	POSTULADO					2014			Dep y Recrea 28
26	Construcción Multicancho Don Andrés I	Contempla la ejecución de una Multicancho en calle 3 Oriente con 23 1/2 Norte B, la cual considera Cierro perimetral y juegos infantiles	80.000	PMU O FRIL 2015	EN VIAS DE POSTULAR					2015			Dep y Recrea 14
27	Construcción Multicancho con cierro perimetral, J.V Edén	Contempla la construcción de una Multicancho con cierro perimetral en sitio erazo ubicado en calle 4 poniente con 12 sur.	72.000	PMU O FRIL 2015	EN VIAS DE POSTULAR					2015			Dep y Recrea 14
28	Construcción Multicancho con cierro perimetral y graderías Tierra Joven	Contempla la construcción de una multicancho con cierro perimetral y graderías totalizando una superficie de 799,48 m2 aproximadamente.	81.000	PMU O FRIL 2015	EN VIAS DE POSTULAR					2015			Dep y Recrea 14

CUENTA PÚBLICA AÑO 2014

CUADRO RESUMEN-AREA DEPORTE Y RECREACIÓN (Son 28 proyectos abordados, por un monto de M\$12.024.576)								
PROYECTOS EJECUTADOS Y EN EJECUCIÓN AÑO 2014	Nº DE PROYECTOS	MONTO EN M\$	PROYECTOS APROBADOS TÉCNICA Y FINANCIERAMENTE AÑO 2014	Nº DE PROYECTOS	MONTO EN M\$	PROYECTOS POSTULADOS AÑO 2014 EN ESPERA DE RESULTADOS O A REPOSTULAR 2015.	Nº DE PROYECTOS	MONTO EN M\$
Ejecutados durante el año 2014	6	924.589	Aprobados Técnicamente durante año 2014 a la espera de asignación financiera	11	488.300	Postulados	3	6.073.416
En Ejecución año 2014	1	3.301.752	Aprobados Financieramente año 2014	2	849.836	A Repostular	5	386.682
Total proyectos ejecutados y/o en ejecución	7		Total proyectos aprobados técnica o financieramente	13		Total proyectos postulados ,por repostular o en vías de postulación	8	
	Monto total de proyectos ejecutados y/o en ejecución	4.226.341		Monto total de proyectos aprobados técnica o financieramente	1.338.136		Monto total de proyectos postulados o por repostular	6.460.098
De los 07 proyectos informados en la presente planilla.	0	0	De los 13 proyectos informados en la presente planilla, los postulados durante el	12	510.887	ES IMPORTANTE SEÑALAR QUE A PARTIR DEL AÑO 2014 LA CORPORACIÓN DE DEPORTE GESTIONA DIRECTAMENTE CON SU EQUIPO TÉCNICO LA POSTULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN		

CUENTA PÚBLICA AÑO 2014

4. ÁREA SOCIAL												
N° DE INICIATIVA	INICIATIVA		ETAPA DE POSTULACIÓN DE INICIATIVAS			ETAPA DE EJECUCIÓN				FECHAS Y ETAPAS		
	Nombre del proyecto	Breve descripción de la iniciativa	Monto M\$	Fuente de Financiamiento indicando el año	ESTADO AL 31.12.2014	Monto contratado	Aumento o disminución de obra	Aporte Municipal	Monto final invertido	Año de postulación	Año de aprobación de recursos	Año de Ejecución
1	Construcción sede social Club adulto mayor Amor y Esperanza	Club de Adulto Mayor solicita la construcción de sede social en terreno que tienen en comodato.	49.980	PMU 2011	REPOSTULAR					2011-2015		
2	Construcción de sede social Junta de Vecinos Villa Santa Evira	Se considera la construcción de una sede social que contempla 1 salón, 1 bodega, cocina, dos baños (1 para discapacitados) por un total de 97,18 mts 2	49.999	PMU 2011	REPOSTULAR					2011-2015		
3	Construcción sede social Club adulto mayor Dulce ilusión	El proyecto considera la construcción de una sede social, solicitado por Club de Adulto Mayor Dulce Ilusión.	49.999	PMU 2013	APROBADO TECNICAMENTE					2011-2012-2013-2014		
4	Construcción Sede social Club adulto mayor Los girasoles del INP	Se considera la construcción de una sede De 136 m2., incluye salón multiuso, baños, cocina.	49.876	PMU 2011	REPOSTULAR					2011-2015		
5	Construcción Patio Cubierto Multicancho Sede Social Jose Ignacio Cienfuegos COD.BIP 30.103.440-0	El proyecto considera la construcción de cubierta en la multicancha existente el terreno en comodato a JJVV. Se propone una estructura de acero formando marcos reticulados con dimensiones finales de patio cubierto de 21 x 33,85 mts.	111.874	FNDR Sectorial 2011-2013	POSTULADO					2010-2011-2015		
6	Construcción Sede Social Villa Conavicoop, Comuna de Talca	Consiste en la construcción de una sede social de 88,47 m2 aprox, con un salón, cocina, 2 baños y bodega	49.816	PMU 2011	REPOSTULAR					2011-2015		
7	Construcción Sede Social Junta de Vecinos Villa Las Casas	Consiste en la construcción de una sede social con un salón, cocina, baños.	49.975	PMU 2011	APROBADO TECNICAMENTE					2014		
8	Construcción Sede Social Club Deportivo El Torino	Consiste en la construcción de una sede social con un salón, dos baños, cocina y sala de reuniones	49.994	PMU 2012	APROBADO FINANCIERAMENTE	43.933		101	44.034	2012	2013	2014-2015
9	Construcción Cubierta Locales Comerciales El Trencito	Consiste en la construcción de cubierta de policarbonato en los 5 módulos existentes, con el fin de proteger y poder dar mayor uso al recinto.	39.820	PMU 2012	APROBADO TECNICAMENTE					2012-2014		
10	Sede Social Junta de Vecinos San Antonio	Consiste en la construcción de una sede social de 126 mts2 aprox, considerando salón multiuso, baños, cocina, oficina y hall de acceso.	49.994	PMU 2012	APROBADA TECNICAMENTE					2012-2014		
11	Ampliación y Reparación Centro Desarrollo Social Oscar Herrera Arriagada, Talca, Código PMU- 1-C-2013-3006	Corresponde a la ampliación y reparación del actual inmueble del CEDES, dado que cuenta con déficit de oficinas administrativas y espacios para atención de público, asimismo, cuenta con un espacio eabandonado, que se pretende habilitar para bodega y generar mas espacio al interior del recinto.	49.946	PMU Emergencia 2013	EJECUTADO	43.804	6.136	285	49.940	2013	2013	2014

CUENTA PÚBLICA AÑO 2014

4. ÁREA SOCIAL												
N° DE INICIATIVA	INICIATIVA		ETAPA DE POSTULACIÓN DE INICIATIVAS			ETAPA DE EJECUCIÓN				FECHAS Y ETAPAS		
	Nombre del proyecto	Breve descripción de la iniciativa	Monto M\$	Fuente de Financiamiento indicando el año	ESTADO AL 31.12.2014	Monto contratado	Aumento o disminución de obra	Aporte Municipal	Monto final invertido	Año de postulación	Año de aprobación de recursos	Año de Ejecución
12	Construcción SEDE Social Villa Las Americas XI	La obra consulta la construcción de una sede social en la dirección indicada, ejecutada en albañilería reforzada entre pilares y cadenas de hormigón armado con techumbre de madera. Se incluyen como recintos programáticos un hall de recepción, una cocina, servicios higiénicos y un salón de reuniones con posibilidades de ampliación, totalizando una superficie construida de 79,53m2	59.990	PMU 2014	POSTULADO					2014		
13	Construcción Sede Social Don Alfonso	Contempla la construcción de una sede social ubicada en Circunvalación Oriente con 6 1/2 norte. Considera , hall de acceso, salon de uso múltiple, Oficina administrativa, SS.HH discapacitados, SS.HH público en general, Cocina y ferreza con posibilidad de ampliación de la sede.	59.900	PMU 2015 o FRIL 2015	EN VIAS DE POSTULAR					2015		
14	Construcción Sede Social Jardín del Valle	Cosidera la construcción de una sede social en calle 31 sur N°24, villa los Maitenes. Contempla un salón para reuniones, cocina, baño, baño para minusválidos y bodega.	70.000	PMU o FRIL 2015	EN VIAS DE POSTULAR					2015		
15	Construcción Sede social Los Maquis	Contempla la construcción de una sede social de aproximadamente 86 m2 en una primera etapa . Se ha dejado proyectada la segunda etapa de 45 m2 aproximadamente. La primera etapa contempla sala de reuniones, oficina administrativa, cocina y dos baños (Uno para discapacitados)	59.900	PMU 2015	EN VIAS DE POSTULAR					2015		
Asociación a iniciativas del complemento del Pladeco												
												SOC 19
												SOC 13
												SOC 14
												SOC 19

CUENTA PÚBLICA AÑO 2014

CUADRO RESUMEN-AREA SOCIAL (Son 15 proyectos abordados, por un monto de M\$851.064)								
PROYECTOS EJECUTADOS Y EN EJECUCIÓN AÑO 2014	Nº DE PROYECTOS	MONTO EN M\$	PROYECTOS APROBADOS TÉCNICA Y FINANCIERAMENTE AÑO 2014	Nº DE PROYECTOS	MONTO EN M\$	PROYECTOS POSTULADOS AÑO 2014 EN ESPERA DE RESULTADOS O A REPOSTULAR 2015.	Nº DE PROYECTOS	MONTO EN M\$
Ejecutados durante el año 2014	1	49.946	Aprobados Técnicamente durante año 2014 a la espera de asignación financiera	4	189.788	Postulados	2	171.864
En Ejecución año 2014	0	0	Aprobados Financieramente año 2014	1	49.994	A Repostular	7	389.472
Total proyectos ejecutados y/o en ejecución	1		Total proyectos aprobados técnica o financieramente	5		Total proyectos postulados ,por repostular o en vías de postulación	9	
	Monto total de proyectos ejecutados y/o en ejecución	49.946		Monto total de proyectos aprobados técnica o financieramente	239.782		Monto total de proyectos postulados o por repostular	561.336
Del único proyectos informado en la presente planilla, los postulados durante el año 2014 son:	0	0	De los 5 proyectos informados en la presente planilla, los postulados durante el año 2014 son:	4	189.788	ES IMPORTANTE SEÑALAR QUE A PARTIR DEL AÑO 2014 EL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIÓN Y PROGRAMA JUNTO A TI DE LA I.MUNICIPALIDAD DE TALCA HAN EJECUTADO DIRECTAMENTE LAS NECESIDADES SOCIALES DE LA COMUNIDAD.		

CUENTA PÚBLICA AÑO 2014

5.-SECTOR VIALIDAD Y TRANSPORTE												
Nº DE INICIATIVA	INICIATIVA		ETAPA DE POSTULACIÓN DE INICIATIVAS			ETAPA EJECUCIÓN				FECHAS Y ETAPAS		
	Nombre del proyecto	Breve descripción de la iniciativa	Monto M\$	Fuente de Financiamiento indicando el año	ESTADO AL 31.12.2014	Monto contratado	Aumento o disminución de obra	Aporte Municipal	Monto final invertido	Año de postulación	Año de aprobación de recursos	Año de Ejecución
1	Construcción Veredas Plaza la Victoria	Se propone consolidar los pasos peatonales existentes en los extremos 7 y 8 oriente, por medio de la instalación de pavimentos de adocetos de cemento, los que continúan la lectura de los pasos de cebra de las vías vehiculares a modo de generar una continuidad en las circulaciones peatonales, incluyendo 4 rampas para discapacitados en todos los encuentros de vereda y calle. La superficie total de pavimentos proyectados es de 300 m2 correspondiendo al 4,5% de la superficie total de la Plaza.	14.907	PMU 2011	APROBADO FINANCIERAMENTE					2011	2014	2015
2	Mejoramiento Integral de aceras Sector 1 , Talca 30.103.009-0	La obra contempla un mejoramiento integral de las aceras ubicadas en: NORTE: Calle 9 Norte entre 3 y 6 Oriente, ambos costados SUR: calle 8 Norte entre 3 y 6 Oriente, costado norte, (más anexo entre 2 Ote. y 3 Ote. según plano) PONIENTE: 3 Oriente entre 8 y 9 Norte ambos costados (más anexo entre 9 y 11 Norte, según plano) ORIENTE: calle 6 Oriente entre 8 y 9 Norte, costado poniente. Además de la incorporación de mobiliario urbano.	460.214	FNDR 2012-2013	POSTULAR					2011-2012		
3	Mejoramiento Integral de aceras Sector 2, Talca 30.103.192-0	La obra contempla un mejoramiento integral de las aceras ubicadas en: • NORTE: Calle 9 Norte entre Diagonal Cancha Rayada y calle 6 Oriente, ambos costados, SUR: Calles 8 Norte entre 6 y 7 Oriente y 7 Norte 7 y 9 ½ Oriente, costado norte. • PONIENTE: Calle 6 Oriente entre 8 y 9 Norte y 7 Oriente entre 7 y 8 Norte, costado oriente. ORIENTE: Av. Cancha Rayada entre 7 y 9 Norte, ambos costados. Además de la incorporación de mobiliario urbano.	621.224	FNDR 2012-2013	POSTULAR					2011-2012		
4	Mejoramiento Integral de aceras Sector 3 , Talca 30.103.206-0	La obra contempla un mejoramiento integral de las aceras ubicadas en: NORTE: Calle 8 Norte entre 2 y 1 Oriente, costado sur y calle 7 Norte, entre 1 y 2 Oriente, costado sur.- SUR: calle 6 Norte entre 1 y 4 Oriente, costado norte (más anexo entre 1 Ote. y 1 Pte. según plano) PONIENTE: calle 1 Oriente entre 6 y 7 Norte ambos costados y calle 2 Oriente entre 7 y 8 Norte, ambos costados. ORIENTE: calle 4 Oriente entre 6 y 8 Norte, costado poniente. Además de la incorporación de mobiliario urbano.	495.428	FNDR 2012-2013-2014	POSTULADO					2011-2012-2013-2014		
5	Mejoramiento Integral de aceras Sector 5 , Talca 30.103.256-0	La obra contempla un mejoramiento integral de las aceras ubicadas en: • NORTE: Calle 6 Norte entre 1 y 4 Oriente, costado sur (más anexo entre 1 Ote. y 1 Pte. según plano).- SUR: calle 4 Norte (Alameda B. O'Higgins) entre 1 y 4 Oriente, costado norte, (más anexo entre 1 Ote. y 2 Pte. según plano) PONIENTE: calle 1 Oriente entre 4 y 6 Norte, ambos costados. ORIENTE: calle 4 Oriente entre 4 y 6 Norte, costado poniente. Además Con la incorporación de mobiliario urbano.	686.039	FNDR 2012-2013-2014	APROBADO TÉCNICAMENTE					2011-2012-2013-2014		
6	Mejoramiento Integral de aceras Sector 7, Talca 30.103.282-0	La obra contempla un mejoramiento integral de las aceras ubicadas en: • NORTE: Calle 7 Norte entre 8 Oriente y Av. Cancha Rayada, costado sur. SUR: Calle 4 Norte (Alameda B. O'Higgins) entre 8 y 11 Oriente, costado norte, PONIENTE: Calle 8 Oriente entre 4 y 7 Norte, costado oriente. ORIENTE: Av. Cancha Rayada entre 7 y 4 Norte, ambos costados. Además de la incorporación de mobiliario urbano.	749.576	FNDR 2012-2013	POSTULAR					2011-2012		
7	Mejoramiento Integral de aceras Sector 8 , Talca 30.103.289-0	La obra contempla un mejoramiento integral de las aceras ubicadas en el cuadrante conformado por las calles comprendidas entre las calles 1 y 5 Oriente, entre 2 y 4 Sur. Además de la incorporación de mobiliario urbano.	777.320	FNDR 2012-2013-2014	APROBADO TÉCNICAMENTE					2011-2012-2013-2014		
											Asociación a iniciativas del complemento del Pladeco	

CUENTA PÚBLICA AÑO 2014

5-SECTOR VIALIDAD Y TRANSPORTE												
N° DE INICIATIVA	INICIATIVA		ETAPA DE POSTULACIÓN DE INICIATIVAS			ETAPA EJECUCIÓN				FECHAS Y ETAPAS		
	Nombre del proyecto	Breve descripción de la iniciativa	Monto M\$	Fuente de Financiamiento indicando el año	ESTADO AL 31.12.2014	Monto contratado	Aumento o disminución de obra	Aporte Municipal	Monto final invertido	Año de postulación	Año de aprobación de recursos	Año de Ejecución
8	Mejoramiento Integral de aceras Sector 9 , Talca, 30.103.293-0	La obra contempla un mejoramiento integral de las aceras ubicadas en el cuadrante conformado por las calles comprendidas entre las calles 1 y 5 Oriente, entre 4 y 6 Sur. Además de la incorporación de mobiliario urbano, contemplando varias manzanas según la ubicación inicialmente señalada.	547.638	FNDR 2012-2013-2014	POSTULADO					2011-2012-2013-2014		
9	Mejoramiento Integral de aceras Sector 12 , Talca, 30.103.333-0	La obra contempla un mejoramiento integral de las aceras ubicadas en el cuadrante conformado por las calles comprendidas entre las calles 9 y 11 Oriente, entre 2 y 6 Sur. Además de la incorporación de mobiliario urbano.	541.195	FNDR 2012-2013	POSTULAR					2011-2012		
10	Mejoramiento Pavimento calle 11 Oriente de Talca (DISEÑO IDI 30.125.024-0)	Esta etapa tiene por finalidad concretar el diseño de ingeniería de detalle para el mejoramiento de calle 11 oriente entre calle 7 y 10 norte para lo anterior se proyecta 2914 m2 calzada de hormigón , 122 m2 pavimento de veredas de hormigón y un nuevo puente de hormigón armado sobre el canal baeza que mejore la continuidad de calle 11 oriente.	13.426	FNDR SECTORIAL 2012-2013	EN EJECUCION	12.720				2012-2013	2012-2013	2013-2014-2015
11	Mejoramiento Interconexión Vial Centro Norte, Talca, código IDI 30108881	El estudio consiste en realizar los análisis de prefactibilidad, anteproyecto y evaluación definitiva del proyecto interconexión vial centro norte a través del mejoramiento de las siguientes vías: 5 oriente y 6 oriente desde circunvalación norte hasta 2 Sur	160.000	FNDR SECTORIAL 2011	EJECUTADO	159.000				2011	2011	2013-2013-2014
12	Mejoramiento Interconexión Vial Centro Sur, Talca, código IDI 30108882	Realizar los análisis de prefactibilidad, desarrollar el ante proyecto y realizar la evaluación definitiva del proyecto interconexión vial centro - sur a través del mejoramiento de las siguientes vías: 5 Oriente y 6 oriente entre 2 y 26 sur	160.000	FNDR SECTORIAL 2011	EJECUTADO	159.000				2011	2011	2012-2013-2014
13	Construcción Red de Ciclovías Ciudad de Talca	El objetivo principal del presente estudio consiste en desarrollar a nivel de pre diseño, una red de ciclorutas de 15 km en la ciudad de talca y determinar la rentabilidad social de la provisión de facilidades de infraestructura específicas para el incentivo del uso de bicicletas en la comuna	80.000	FNDR SECTORIAL 2011	EJECUTADO	79.968				2011	2011	2012-2013-2014
14	Mejoramiento Pavimento calle 12 Norte entre Fin Pav. Existente y Avda. Circunvalación Norte (IDI 30.128.172-0 EJECUCION)	El proyecto a ejecutar consiste en pavimentar el tramo de calzada en tierra entre fin de pavimento existente y empalme circunvalación norte con la finalidad de completar la conexión vial entre esta avenida y Avd. Lircay . Para lo anterior se requiere expropiar 1010 m2 de terreno particular y materializar 721 m2 de calzada de hormigón y 281 m2 de veredas.	68.989	FNDR SECTORIAL 2012-2013	EJECUTADO					2012-2013	2012-2013	2014
15	Mejoramiento Calle 5 Norte- 5 Poniente de Talca código IDI 30.106.676-0 (EJECUCION)	El proyecto contempla para esta etapa el diseño del pavimento de calle 5 norte entre calles Avda., Canal de la Luz y circunvalación norte que actualmente se encuentran un pequeño tramo pavimentado en media calzada, además de un tramo de avda. canal de la luz entre 4 y 5 norte en tierra, ambas calles incorporan ciclovías en el lado sur y poniente respectivamente .	460.221	FNDR SECTORIAL (PRES)	EN EJECUCION	388.870				2012-2013	2014	2014-2015
16	Reposición Refugios Peatonales Sector Sur Poniente N° 1	La propuesta contempla una reposición de 7 paraderos . Además incluye un mejoramiento integral de los pavimentos, que servirán de base para los nuevos paraderos, incorporando también basureros. El material elegido será Acero Inoxidable.	49.948	PMU EMERGENCIA MIT 2012	EJECUTADO	37.354		740	38.094	2012	2012	2013-2014

CUENTA PÚBLICA AÑO 2014

5-SECTOR VIALIDAD Y TRANSPORTE													
N° DE INICIATIVA	INICIATIVA		ETAPA DE POSTULACIÓN DE INICIATIVAS			ETAPA EJECUCIÓN				FECHAS Y ETAPAS			Asociación a iniciativas del complemento del Pladeco
	Nombre del proyecto	Breve descripción de la iniciativa	Monto M\$	Fuente de Financiamiento indicando el año	ESTADO AL 31.12.2014	Monto contratado	Aumento o disminución de obra	Aporte Municipal	Monto final invertido	Año de postulación	Año de aprobación de recursos	Año de Ejecución	
17	Reposición Refugios Peatonales Sector Sur Poniente N° 2	La propuesta contempla una reposición de 7 paraderos. Además incluye un mejoramiento integral de los pavimentos, que servirán de base para los nuevos paraderos, incorporando también basureros. El material elegido será Acero Inoxidable.	49.923	PMU EMERGENCIA MIT 2012	EJECUTADO	35.881		725	36.606	2012	2012	2013-2014	Des. Urb 43
18	Reposición Refugios Peatonales Barrio Oriente-El Tabaco	La propuesta contempla una reposición de 7 paraderos. Además incluye un mejoramiento integral de los pavimentos, que servirán de base para los nuevos paraderos, incorporando también basureros. El material elegido será Acero Inoxidable.	49.725	PMU EMERGENCIA MIT 2012	EJECUTADO	39.320		822	40.142	2012	2012	2013-2014	Des. Urb 43
19	Implementación medidas de seguridad vial cruce peatonal escolar calle 11 Oriente 7 Norte, Talca	La propuesta contempla una implementación integral, de medidas de seguridad vial. Básicamente consiste en una ampliación de la reja o barrera de protección existente que separa el espacio de la acera con la calzada y direccionar a los peatones a atravesar donde corresponde.- Sumado a lo anterior, se consideran don señalética intermitentes luminosas (del tipo baliza) las cuales anuncian que se acerca una intersección.- Junto con lo anterior, se contempla la instalación de tachas reflectantes y luminosas con energía solar, junto con la instalación de señalética de escuela, por calle 11 Oriente.- Finalmente, se considera el repintado del paso de cebra existente, más la totalidad de las demarcaciones en el pavimento, según normas.-	11.198	PMU EMERGENCIA MIT 2° Llamado 2012	EJECUTADO	12.342		278		2012	2012	2014	Des. Urb 53
20	Mejoramiento pavimento Calle 9 oriente IDI 30.129.397-0	El proyecto contempla la demolición del pavimento existente en ambas calzadas de calle 9 Oriente entre 13 y 14 Sur y su reposición en el ancho total de la calzada, que es de 7 metros cada una. Para lo anterior se ejecutarán 2758 m2 de pavimento de hormigón y 367 m2 de pavimentos de veredas. Las obras deberán ceñirse a lo estipulado en proyecto aprobado bajo el N° 3917.	105.521	FNDR Vialidad Intermedia 2013 2014	APROBADO TÉCNICAMENTE					2012-2013-2014			Des. Urb 26
21	Mejoramiento Pavimento 1/2 Calzada calle 19 Norte de Talca, entre 6 oriente y avenida Canal de la Luz	El proyecto contempla la pavimentación de la media calzada faltante de calle 19 norte entre 6 oriente y avda. canal de la luz incluyendo los cuellos de ambas, para lo anterior se ejecutarán 1182 m2 de pavimento calzada y 192 m2 de pavimento de veredas. Las obras deben ceñirse a lo estipulado en el proyecto aprobado bajo N° 3937.	39.273	FNDR Vialidad Intermedia 2013- 2014	POSTULADO					2013-2014			Des. Urb 37
22	Mejoramiento Pavimento 1/2 calzada calle 19 Sur de Talca	El proyecto contempla la pavimentación de la 1/2 calzada faltante de calle 19 Sur desde 75 metros al poniente de calle 1 1/2 poniente hasta 20 sur, incluyendo los cuellos de calles 1 1/2 poniente calle de servicio, para lo anterior se ejecutarán 1706 m2 de pavimento calzada y 232 m2 de veredas. Las obras deberán ceñirse estrictamente a lo estipulado en proyecto aprobado por SERVIU bajo el N° 3936.	73.856	FNDR Vialidad Intermedia 2013	POSTULADO					2013-2014			Des. Urb 33
23	Conservación Pavimento Vías Urbanas Región del Maule año 2014 comuna de Talca Línea 1 (IDI 30.336.025)	Las presentes Especificaciones Técnicas se realizaron conforme a levantamiento y antecedentes técnicos en la comuna de Talca y se enmarcan dentro del proceso de conservación vial del año 2014. El detalle de los tramos a ejecutar se adjunta a este documento como Monografía. Se intervendrán 1.400,80 m² de calzada en asfalto y 4.578,65 m² de calzada en hormigón.	348.527	FNDR Tradicional	EN EJECUCION	382.622				2013-2014	2014	2014-2015	Des. Urb 42

CUENTA PÚBLICA AÑO 2014

5.-SECTOR VIALIDAD Y TRANSPORTE												
N° DE INICIATIVA	INICIATIVA		ETAPA DE POSTULACIÓN DE INICIATIVAS			ETAPA EJECUCIÓN				FECHAS Y ETAPAS		
	Nombre del proyecto	Breve descripción de la iniciativa	Monto M\$	Fuente de Financiamiento indicando el año	ESTADO AL 31.12.2014	Monto contratado	Aumento o disminución de obra	Aporte Municipal	Monto final invertido	Año de postulación	Año de aprobación de recursos	Año de Ejecución
24	Conservación Pavimento Vías Urbanas Región del Maule año 2014 comuna de Talca Línea 2 (IDI 30.336.025)	Las presentes Especificaciones Técnicas se realizaron conforme a levantamiento y antecedentes técnicos en la comuna de Talca y se enmarcan dentro del proceso de conservación vial del año 2014. El detalle de los tramos a ejecutar se adjunta a este documento como Monografía. Se intervendrán 1.400,80 m² de calzada en asfalto y 4.578,65 m² de calzada en hormigón.	359.463	FNDR Tradicional	EN EJECUCION	394.203				2013-2014	2014	2014-2015
25	Reposición de Refugios Peatonales Alameda -Diagonal -2 Sur, entre 4 Poniente y 3 Oriente IDI 30.134.736-0	La propuesta contempla una reposición de paraderos cuya ubicación se encuentra establecida en los planos.- Además incluye un mejoramiento integral de los pavimentos, que servirán de base para los nuevos paraderos.- El nuevo modelo de paradero, incorpora también basureros, el material elegido será Acero Inoxidable.	49.206	Subsidio Nacional al Transporte Público	EJECUTADO	45.210		920	46.130	2013	2013	2014
26	Reposicion de Refugios Peatonales Sector Lircay N° 1, entre 17 y 20 Norte IDI 30.134.738-0	La propuesta contempla una reposición de paraderos cuya ubicación se encuentra establecida en los planos.- Además incluye un mejoramiento integral de los pavimentos, que servirán de base para los nuevos paraderos.- El nuevo modelo de paradero, incorpora también basureros, el material elegido será Acero Inoxidable.	49.206	Subsidio Nacional al Transporte Público	EJECUTADO	35.694		749	36.443	2013	2013	2014
27	Reposicion de Refugios Peatonales Sector Lircay N° 2, entre 9 y 14 Norte IDI 30.134.744-0	La propuesta contempla una reposición de paraderos cuya ubicación se encuentra establecida en los planos.- Además incluye un mejoramiento integral de los pavimentos, que servirán de base para los nuevos paraderos.- El nuevo modelo de paradero, incorpora también basureros, el material elegido será Acero Inoxidable.	48.299	Subsidio Nacional al Transporte Público	EJECUTADO	35.694		740	36.434	2013	2013	2014
28	Reposicion de Refugios Peatonales sector 11 Oriente entre 2 Norte y 8 ½ Sur IDI 30.134.745-0	La propuesta contempla una reposición de paraderos cuya ubicación se encuentra establecida en los planos.- Además incluye un mejoramiento integral de los pavimentos, que servirán de base para los nuevos paraderos.- El nuevo modelo de paradero, incorpora también basureros, el material elegido será Acero Inoxidable.	49.206	Subsidio Nacional al Transporte Público	EJECUTADO	41.579		817	42.396	2013	2013	2014
29	Reposicion de 153 señéticas de calles, sector Norte, seccion 8, de Talca IDI 30.134.751-0	La propuesta contempla una reposición de señalética en el sector Villa La Paz, Prosperidad, Cooperativa Piduco. El nuevo modelo de señalética., presenta una nueva imagen urbana de la ciudad. El material elegido será Acero Esmaltado, y tanto el color como el modelo, será de acuerdo a los nuevos faroles que se están utilizando en el centro de la ciudad.-	49.061	Subsidio Nacional al Transporte Público	EJECUTADO	38.798		990	39.788	2013	2013	2014
30	Reposicion de 153 señéticas de calles, sector Oriente, seccion 9, de Talca IDI 30.134.725-0	La propuesta contempla una reposición de señalética en el "Barrio Oriente" (sector Terminal). El nuevo modelo de señalética., presenta una nueva imagen urbana de la ciudad. El material elegido será Acero Esmaltado, y tanto el color como el modelo, será de acuerdo a los nuevos faroles que se están utilizando en el centro de la ciudad.-	49.061	Subsidio Nacional al Transporte Público	EJECUTADO	34.993		1.156	36.149	2013	2013	2014
31	Mejoramiento Eje calle 26 Sur de Talca IDI 30.104.708-0 (Diseño)	Con esto se pretende actualizar los distintos proyectos de especialidades (estructuras, servicios húmedos y secos, pavimentación, etc) obteniendo la aprobación de cada uno de ellos en los servicios que corresponda, actualmente se cuenta con la aprobación del proyecto de aguas lluvias y certificado de autorización de paso sobre línea de ferrocarriles.	146.054	SECTORIAL MINVU	EN EJECUCION					2012	2013	2012-2013-2014-2015
												Des. Urb 42
												Des. Urb 29
												Des. Urb 30
												Des. Urb 31
												Des. Urb 32
												Des. Urb 54
												Des. Urb 54
												Des. Urb 38

CUENTA PÚBLICA AÑO 2014

5-SECTOR VIALIDAD Y TRANSPORTE												
N° DE INICIATIVA	INICIATIVA		ETAPA DE POSTULACIÓN DE INICIATIVAS			ETAPA EJECUCIÓN				FECHAS Y ETAPAS		
	Nombre del proyecto	Breve descripción de la iniciativa	Monto M\$	Fuente de Financiamiento indicando el año	ESTADO AL 31.12.2014	Monto contratado	Aumento o disminución de obra	Aporte Municipal	Monto final invertido	Año de postulación	Año de aprobación de recursos	Año de Ejecución
32	Pavimentación Participativa "Calle 21 Sur" entre calles 4 y 4 1/2 Poniente	Consiste en ejecutar el proyecto de ingeniería aprobado por SERVIU para el tramo mencionado.	20.153	PPP 2013	EJECUTADO	97.387		2.217		2013	2014	2014
33	Pavimentación Participativa Pasaje 13 1/2 Sur Barrio San Miguel del Piduco	Consiste en ejecutar el proyecto de ingeniería aprobado por SERVIU para el tramo mencionado.	51.046	PPP 2013	EJECUTADO					2013	2014	2014
34	Pavimentación Participativa Pasaje 14 1/2 Sur Barrio San Miguel del Piduco	Consiste en ejecutar el proyecto de ingeniería aprobado por SERVIU para el tramo mencionado.	54.901	PPP 2013	EJECUTADO					2013	2014	2014
35	Reposición Parcial de Veredas calle 2 Norte entre 6 y 8 Oriente, Talca, IDI 30.303,722-0	La propuesta contempla la reposición de baldosas del tramo señalado, considerando ambos costados parcialmente, entre 6 y 7 oriente lado sur y entre 7 y 8 oriente ambos costados, que se encuentran altamente deterioradas producto del terremoto 27F. El diseño corresponde a la identidad comunal que se está instaurando en diversas obras, y se ajusta al diseño tradicional de aceras del centro de la ciudad, conforme a lo estipulado y exigido en la Ordenanza de Veredas de la ciudad, la cual si bien mantiene el diseño tradicional tipo "1 Sur" cambian los modelos de baldosas, en relación a lo que existe, por un tipo de baldosa de igual calidad y color, pero más limpia en su mantención.- Cabe destacar que se trata de baldosa microvibradas de alto tráfico y antideslizantes.- considera además mobiliario urbano e iluminación	77.413	FRIL 2014	APROBADO FINANCIERAMENTE					2014	2014	2015
36	Construcción Pavimento Calle 18 Norte entre Avda. Canal de la Luz y 6 Oriente	El proyecto consta de un tramo de calle que va desde la calle 6 oriente y avenida canal de luz, en Hormigón Cemento Vibrado (HCV), la cual será tratada como vía de servicio, según clasificación del código de normas y especificaciones técnicas de obras de pavimentación realizado por el MINVU. La vía de servicio se proyecta con un ancho de calzada de calzada 7.0 m, con un largo total de aproximadamente 140 m, según planos rehaciendo los cuellos de tanto en la intersección con calle 6 oriente y también en Avda. Canal de la Luz.	55.976	FNDR Vialidad Intermedia 2015	POSTULADO					2014		
37	Programa Conservación vías urbanas 2015	El proyecto además de las conservaciones de pavimento calzada incluye conservaciones de veredas en diversos sectores. Pavimentos Calzada de Hormigón 1375 m2, Pavimntos de calzada de asfalto 645 m2. Veredas de hormigón 12665 m2.	344.711	FNDR Sectorial Programa Conservación de Vías Urbanas 2015	POSTULADO					2014		
38	Proyecto de Repavimentación Participativa "pasajes 12 1/2 entre calles 31 Oriente y 12 Sur - pasaje 12 1/2 Sur entre pasaje 32 Ote. y 12 y 13 Sur. Calle 33 Oriente entre calles 10 Sur y Avenida Costanera.- Calle 11 1/2 Sur con 33 Oriente.- Calle 32 1/2 Oriente entre Avenida costanera con pasaje 12 Sur. N° 4308	El proyecto consiste en la pavimentación y repavimentación de las siguiente calles: Pasaje 12 1/2 Sur entre Pasaje 32 Oriente con calle 32 oriente // 32 Ote. entre 12 Sur con 13 Sur // Calle 33 ote. Entre 10 Sur y Avda. Costanera// Pasaje 11 1/2 Sur entre 33 oriente y parte de pasaje// Total 568,45 m de pavimento.	106.606	PPP 2014	POSTULADO					2014		
Asociación a iniciativas del complemento del Práctico												

CUENTA PÚBLICA AÑO 2014

5.-SECTOR VIALIDAD Y TRANSPORTE												
N° DE INICIATIVA	INICIATIVA		ETAPA DE POSTULACIÓN DE INICIATIVAS			ETAPA EJECUCIÓN				FECHAS Y ETAPAS		
	Nombre del proyecto	Breve descripción de la iniciativa	Monto M\$	Fuente de Financiamiento Indicando el año	ESTADO AL 31.12.2014	Monto contratado	Aumento o disminución de obra	Aporte Municipal	Monto final invertido	Año de postulación	Año de aprobación de recursos	Año de Ejecución
39	Proyecto de Repavimentación Participativa "pasajes 12 1/2 entre calles 31 Oriente y 12 Sur - pasaje 12 1/2 Sur entre pasaje 32 Ote. y 12 y 13 Sur.- Calle 33 Oriente entre calles 10 Sur y Avenida Costanera.- Calle 11 1/2 Sur con 33 Oriente.- Calle 32 1/2 Oriente entre Avenida costanera con pasaje 12 Sur. N° 4308	El proyecto consiste en la pavimentación y/o repavimentación de las siguiente calles: Pasaje 12 1/2 Sur entre entre 31 Oriente y 12 Sur.	30.495	PPP 2014	POSTULADO					2014		
40	Proyecto de Repavimentación Participativa "pasajes 12 1/2 entre calles 31 Oriente y 12 Sur - pasaje 12 1/2 Sur entre pasaje 32 Ote. y 12 y 13 Sur.- Calle 33 Oriente entre calles 10 Sur y Avenida Costanera.- Calle 11 1/2 Sur con 33 Oriente.- Calle 32 1/2 Oriente entre Avenida costanera con pasaje 12 Sur. N° 4308	El proyecto consiste en la pavimntación de veredas en calle 32 1/2 Oriente entre 12 Sur con avda. costanera.133 mde veredas	5.804	PPP 2014	POSTULADO					2014		
41	Proyecto Pavimentación Participativa "calle 5 1/2 Poniente C" N°4325	El proyecto consiste en la Pavimentación calle 5 1/2 Poniente C. 36 m	9.635	PPP 2014	POSTULADO					2014		
42	Pavimentación Villa Pucara Segunda Etapa Pasajes 25 Sur, 25 Sur A y 25 Sur B, comuna de Talca. N°4334	El proyecto consiste en la repavimentación de los siguientes pasajes: Pasaje 25 Sur entre fin de pasaje con calle 2 poniente// Pasaje 25 Sur A entre fin de pasaje con calle 2 poniente// Pasaje 25 Sur B entre fin de pasaje con calle 2 poniente. 263,17 m	87.620	PPP 2014	POSTULADO					2014		
43	Proyecto de Pavimentación Participativa "Reposición veredas Camilo Henríquez". N°4350	El proyecto consiste en el mejoramiento de aceras en las siguientes calles: 14 Sur entre 10 y 11 oriente // 10 oriente entre 14 y 15 Sur// 15 Sur entre 10 y 10 1/2 Oriente. 565,73 m de veredas.	39.965	PPP 2014	POSTULADO					2014		
44	Proyecto de Pavimentación Participativa "Mejoramiento de Aceras Sector Cooperativa Lircay", comuna Talca. N°4351	El proyecto consiste en la reposición y construcción de aceras en las siguientes calles: 28 Oriente entre costado escuela y pasaje 10 1/2 Sur// 9 Sur entre 27 y 29 Oriente// 27 Oriente entre 8 y 9 Sur (costado oriente). 675,16 m de veredas	42.293	PPP 2014	POSTULADO					2014		
45	Apertura calle 2 Norte a las Rastras, Comuna de Talca	El proyecto contempla la ejecución del pavimento de la proyección calle 2 norte hasta Avenida las Rastras, considerando adicinamente ciclovías, veredas, iluminación, áreas verdes y semaforización. Actualmente el diseño se encuentra en etapa de revisión por parte de los distintos servicios.	546.348	VIALIDAD INTERMEDIA 2015	EN VIAS DE POSTULAR					2015		

CUENTA PÚBLICA AÑO 2014

CUADRO RESUMEN-AREA TRANSPORTE Y VIALIDAD (Son 45 proyectos abordados, por un monto de M\$8.836.670)								
PROYECTOS EJECUTADOS Y EN EJECUCIÓN AÑO 2014	Nº DE PROYECTOS	MONTO EN M\$	PROYECTOS APROBADOS TÉCNICA Y FINANCIERAMENTE AÑO 2014	Nº DE PROYECTOS	MONTO EN M\$	PROYECTOS POSTULADOS AÑO 2014 EN ESPERA DE RESULTADOS O A REPOSTULAR 2015.	Nº DE PROYECTOS	MONTO EN M\$
Ejecutados durante el año 2014	17	1.049.922	Aprobados Técnicamente durante año 2014 a la espera de asignación financiera	3	1.568.880	Postulados	13	1.879.300
En Ejecución año 2014	5	1.327.691	Aprobados Financieramente año 2014	2	92.320	A Repostular	5	2.918.557
Total proyectos ejecutados y/o en ejecución	22		Total proyectos aprobados técnica o financieramente	5		Total proyectos postulados por repostular o en vías de postulación	18	
	Monto total de proyectos ejecutados y/o en ejecución	2.377.613		Monto total de proyectos aprobados técnica o financieramente	1.661.200		Monto total de proyectos postulados o por repostular	4.797.857
De los 22 proyectos informados en la presente planilla, los postulados durante el año 2014 son:	2	707.990	De los 05 proyectos informados en la presente planilla, los postulados durante el año 2014 son:	4	1.646.293			

CUENTA PÚBLICA AÑO 2014

6. SECTOR SANEAMIENTO												
N° DE INICIATIVA	INICIATIVA		ETAPA DE POSTULACIÓN DE INICIATIVAS			ETAPA EJECUCIÓN				FECHAS Y ETAPAS		
	Nombre del proyecto	Breve descripción de la iniciativa	Monto M\$	Fuente de Financiamiento indicando el año	ESTADO AL 31.12.2014	Monto contratado	Aumento o disminución de obra	Aporte Municipal	Monto final invertido	Año de postulación	Año de aprobación de recursos	Año de Ejecución
1	Actualización de proyecto Construcción Soluciones Sanitarias Panguilemo BIP 20157270-0	Consiste en el diseño de ingeniería para una red de alcantarillado con planta de tratamiento para aproximadamente 380 viviendas	62.000	PMB Acciones Concurrentes	EJECUTADO	62.000			62.000	2009	2011	2011 al 2014
2	Construcción Soluciones Sanitarias Santa Marta Verde (Estudio) COD BIP:20157501-0	Consiste en el diseño de ingeniería para una red de alcantarillado con planta de tratamiento para aproximadamente 125 viviendas	54.050	PMB Acciones Concurrentes	EN EJECUCIÓN	44.850			44.850	2011	2011	2011-2014
3	Construcción Soluciones Sanitarias Santa Corina Código BIP 20149312-0	Consiste en el diseño de ingeniería para una red de alcantarillado con planta de tratamiento para aproximadamente 90 viviendas	44.400	PMU Acciones Concurrentes	EN EJECUCIÓN	37.800			37.800	2011	2011	2011-2014
4	Actualización Sistema APR Purísima-Ranquimilí Estudio. BIP :30,125,237-0	Consiste en el diseño para la actualización del sistema de agua potable ya que el sector ha tenido un crecimiento poblacional sostenido en el tiempo, en la mayoría de los casos las viviendas no cuentan con agua potable. El Comité de APR tiene un requerimiento de 42 viviendas sin red y 130 nuevos arranques	25.000	PMB Acciones Concurrentes	EJECUTADO	21.900			21.900	2011	2011	2012-2014
5	Adquisición de terrenos para sector de Palmira	Consiste en la compra de tres terrenos necesario para la instalación de una planta de tratamiento y plantas elevadoras en el sector de Palmira. A Diciembre del 2014 ya se han adquirido dos terrenos, faltando solo uno para una planta elevadora.	27.000	Municipal 2014-2015	EN EJECUCIÓN	21.000				2012	2012-2015	2014-2015
6	Construcción Soluciones Sanitarias y Alcantarillado Huiquilemu,	El proyecto consiste en la construcción de: Un sistema de Alcantarillado rural cuya extensión abarca el sector de HUILQUILEMU, el cual se subdivide en 6 sectores: La Obra, Esquina Mocha, Población Libertad, Población Santa Laura, Población Padre Alfonso Urzua y El Villorrio	1.448.036	FNDR SUBDERE 2012	POSTULADO					2011-2014		
7	Adquisición de terreno para sector Panguilemo	Contempla la adquisición de un terreno para la instalación de Planta elevadora. A diciembre del 2014 ya se habían adquirido los otros dos terrenos por un monto cercano a los \$28.000.000,-	5.000	Municipal 2014-2015	APROBADO FINANCIERAMENTE					2014	2014-2015	
												Asociación a Iniciativas del complemento del Pladeco

CUENTA PÚBLICA AÑO 2014

6. SECTOR SANEAMIENTO													
N° DE INICIATIVA	INICIATIVA		ETAPA DE POSTULACIÓN DE INICIATIVAS			ETAPA EJECUCIÓN				FECHAS Y ETAPAS			
	Nombre del proyecto	Breve descripción de la iniciativa	Monto M\$	Fuente de Financiamiento indicando el año	ESTADO AL 31.12.2014	Monto contratado	Aumento o disminución de obra	Aporte Municipal	Monto final invertido	Año de postulación	Año de aprobación de recursos	Año de Ejecución	Asociación a Iniciativas del complemento del Pladeco
8	Diseño Agua Potable y Alcantarillado Publico Callejon Lircay,	Consiste en el diseño de ingeniería para una red de Agua Potable y Alcantarillado conectado a las redes de Aguas Nuevo Sur Maule en el Sector Lircay para dar saneamiento sanitario a 35 viviendas	-	Nuevo Sur Maule	EN EJECUCIÓN	-	-	-	-	2014	2014	2014-2015	Sanea 07
9	Construcción solución y Alcantarillado Publico Callejon Lircay,	Consiste en la ejecución de una red de Agua Potable y Alcantarillado conectado a las redes de Aguas Nuevo Sur Maule en el Sector Lircay para dar saneamiento sanitario a 35 viviendas	120.000	FNDR SUBDERE 2015	POSTULAR	-	-	-	-	2015	-	-	Sanea 07
10	Construcción Actualización Sistema APR Purísima-Ranquilil BIP 30,125,237-0	Consiste en la ejecución del proyecto de actualización del sistema de agua potable ya que el sector ha tenido un crecimiento poblacional sostenido en el tiempo, en la mayoría de los casos las viviendas no cuentan con agua potable. El Comité de APR tiene un requerimiento de 42 viviendas sin red y 130 nuevos arranques	359.663	FNDR 2013-2014-2015	POSTULADO	-	-	-	-	2013-2014	-	-	Sanea 05
11	Construcción Red de Alcantarillado Comité Sol Naciente Sector El Porvenir	Consiste en el diseño de la red de alcantarillado para el terreno donde se emplazan 35 viviendas de los allegados del comité Sol Naciente del Sector Porvenir	3.000	MUNICIPAL	EN EJECUCIÓN	-	-	-	-	2013-2014	2014	-	Sanea 08

CUADRO RESUMEN-AREA SANEAMIENTO (Son 11 proyectos abordados, por un monto de M\$2.148.149)

PROYECTOS EJECUTADOS Y EN EJECUCIÓN AÑO 2014	N° DE PROYECTOS	MONTO EN M\$	PROYECTOS APROBADOS TÉCNICA Y FINANCIERAMENTE AÑO 2014	N° DE PROYECTOS	MONTO EN M\$	PROYECTOS POSTULADOS AÑO 2014 EN ESPERA DE RESULTADOS O A REPOSTULAR 2015.	N° DE PROYECTOS	MONTO EN M\$
Ejecutados durante el año 2014	2	87.000	Aprobados Técnicamente durante año 2014 a la espera de asignación financiera	0	0	POSTULADOS	2	1.807.699
En Ejecución año 2014	5	128.450	Aprobados Financieramente año 2014	1	5.000	A REPOSTULAR	1	120.000
Total proyectos ejecutados y/o en ejecución	7		Total proyectos aprobados técnica o financieramente	1		Total proyectos postulados ,por repostular o en vías de postulación	3	
	Monto total de proyectos ejecutados y/o en ejecución	215.450		Monto total de proyectos aprobados técnica o financieramente	5.000		Monto total de proyectos postulados a por repostular	1.927.699
De los 07 proyectos informados en la presente planilla, los postulados durante el año 2014 son:	2	3.000	Del único proyecto informado en la presente planilla, lo postulado durante el año 2014 son:	1	5.000			

CUENTA PÚBLICA AÑO 2014

7. SECTOR INSTITUCIONAL												
N° INICIATIVA	INICIATIVA		ETAPA DE POSTULACIÓN DE INICIATIVAS			ETAPA EJECUCIÓN				FECHAS Y ETAPAS		
	Nombre del proyecto	Breve descripción de la iniciativa	Monto M\$	Fuente de Financiamiento Indicando el año	ESTADO AL 31.12.2014	Monto contratado	Aumento o disminución de	Aporte Municipal	Monto final invertido	Año de postulación	Año de aprobación de recursos	Año de Ejecución
1	Reparaciones Generales Cementerio Municipal, Talca	Consiste básicamente en la reparación de algunos sectores del cementerio en los que cuenta las oficinas administrativas, pabellón de restos ubicado en el sector oriente, demolición de portón de acceso del lado poniente y se reconstruye una bodega de restos, así como también se repara los camarines y bodegas, se ha considerado la construcción de un SSHH para discapacitados.	70.658	Fondo Recuperación de Ciudades 2011	APROBADO TÉCNICAMENTE					2011-2012-2013-2014		
2	Rehabilitación y Puesto en valor Mercado de Talca	Contempla la recuperación y restauración del edificio del Mercado central de Talca, de acuerdo a los estudios elaborados por la empresa Corp Group, bajo la modalidad de Financiamiento Urbano Compartido. En esta propuesta se ha contemplado la modificación al proyecto original, eliminando del diseño el supermercado y estacionamientos subterráneos	10.477.363	F.U.C.	POSTULADO					2012-2013-2014		
3	Construcción de Centro Comercial y Estacionamientos 1 Sur 1841	El proyecto consiste en la construcción de locales comerciales, que contará con estacionamiento, con el fin de albergar a los vendedores ambulantes de la ciudad. Entre locales comerciales y estacionamientos, comprende una superficie aproximada de 6147,5 m2 en obra gruesa.	4.610.625	MUNICIPAL	REPOSTULAR							
4	Construcción centro comercial para ambulantes	Contempla la reformulación del proyecto original, considerando una construcción en dos pisos con una capacidad de 151 locales para ambulantes, patio de comidas, área administrativa y servicios. Esta nueva construcción contempla la construcción de 2631 m2 aproximadamente en obra gruesa con mínimas terminaciones.	1.710.150	Recursos Municipales 2015	APROBADO FINANCIERAMENTE					2014	2014-2015	
5	Construcción Provisoria Mercado Central de Talca	El proyecto contempla la construcción de locales provisorios que se vieron afectados por incendio del 8/01/2014. Se consideran 106 locales, de carácter provisorio de estructura metálica, considerando puestos de cocina, taquerías, puestos de frutas, verduras, flores artesanales, entre otros, además de una oficina y sshh.	188.726	Recursos Municipales 2014	EJECUTADO	187.726		1.000	188.726	2014	2014	2014

CUENTA PÚBLICA AÑO 2014
CUADRO RESUMEN-AREA INSTITUCIONAL (Son 5 proyectos abordados, por un monto de M\$17.057.522)

PROYECTOS EJECUTADOS Y EN EJECUCIÓN AÑO 2014	Nº DE PROYECTOS	MONTO EN M\$	PROYECTOS APROBADOS TÉCNICA Y FINANCIERAMENTE AÑO 2014	Nº DE PROYECTOS	MONTO EN M\$	PROYECTOS POSTULADOS AÑO 2014 EN ESPERA DE RESULTADOS O A REPOSTULAR 2015.	Nº DE PROYECTOS	MONTO EN M\$
Ejecutados durante el año 2014	1	188.726	Aprobados Técnicamente durante año 2014 a la espera de asignación financiera	1	70.658	Postulados	1	10.477.363
En Ejecución año 2014	0	0	Aprobados Financieramente año 2014	1	1.710.150	A Repostular	1	4.610.625
Total proyectos ejecutados y/o en ejecución	1		Total proyectos aprobados técnica o financieramente	2		Total proyectos postulados ,por repostular o en vías de postulación	2	
	Monto total de proyectos ejecutados y/o en ejecución	188.726		Monto total de proyectos aprobados técnica o financieramente	1.780.808		Monto total de proyectos postulados o por repostular	15.087.988
Del único proyecto informado en la presente planilla, lo postulado durante el año 2014 son:	1	188.726	De los 2 proyectos informados en la presente planilla, los postulados durante el año 2014 son:	2	1.780.808			

8.SECTOR ELECTRIFICACIÓN

Nº DE INICIATIVA	INICIATIVA		ETAPA DE POSTULACIÓN DE INICIATIVAS			Información respecto a fechas y etapas				Asociación a iniciativas del complemento del Pladeco
	Nombre del proyecto	Breve descripción de la iniciativa	Monto M\$	Fuente de Financiamiento indicando el año	ESTADO AL 31,12,2014	Monto contratado	Aumento o disminución de obra	Aporte Municipal	Monto final invertido	
1	Adquisición e instalación de Alumbrado Público Solar, Talca. (2º Llamado)	El proyecto consiste en la dotación de 24 luminarias fotovoltaicas (solares), para el sector de Huililborgoa.	23.077	FNDR (Subtítulo 29)	EJECUTADO	23.000			23.000	Des. Urb. 41

CUADRO RESUMEN-AREA ELECTRIFICACIÓN (Es un proyectos abordado, por un monto de M\$23.077)

PROYECTOS EJECUTADOS Y EN EJECUCIÓN AÑO 2014	Nº DE PROYECTOS	MONTO EN M\$	PROYECTOS APROBADOS TÉCNICA Y FINANCIERAMENTE AÑO 2014	Nº DE PROYECTOS	MONTO EN M\$	PROYECTOS POSTULADOS AÑO 2014 EN ESPERA DE RESULTADOS O A REPOSTULAR 2015.	Nº DE PROYECTOS	MONTO EN M\$
Ejecutados durante el año 2014	1	23.077	Aprobados Técnicamente durante año 2014 a la espera de asignación financiera	0	0	Postulados	0	0
En Ejecución año 2014	0	0	Aprobados Financieramente año 2014	0	0	A Repostular	0	0
Total proyectos ejecutados y/o en ejecución	1		Total proyectos aprobados técnica o financieramente	0		Total proyectos postulados ,por repostular o en vías de postulación	0	
	Monto total de proyectos ejecutados y/o en ejecución	23.077		Monto total de proyectos aprobados técnica o financieramente	0		Monto total de proyectos postulados o por repostular	0
Del único proyecto informado en la presente planilla,	0	0	De los 0 proyectos informados en la presente planilla, los postulados durante el	0	0	ES IMPORTANTE SEÑALAR QUE A PARTIR DEL AÑO 2014 EL DEPARTAMENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO EJECUTA DIRECTAMENTE CON SU EQUIPO TÉCNICO LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN		

PLAN REGULADOR**ENMIENDAS PLAN REGULADOR**

El Plan Regulador de Talca, fue publicado en el Diario Oficial, en Octubre del año 2011, luego de varios años de trabajo. En febrero del año anterior, había ocurrido el terremoto, destruyendo gran parte de la ciudad, especialmente del casco histórico de Talca.-

Hoy en día, si bien la ciudad se ha logrado recuperar en gran parte de esa catástrofe, quedan aún muchos vestigios de aquel fatídico terremoto, principalmente en los antiguos barrios habitacionales y tradicionales.

Especial preocupación nos merece, la gran cantidad de terrenos eriazos que existen en estos sectores, con todo el problema social que ello implica.

Por otra parte, surgieron una serie de nuevos subsidios habitacionales, enfocados, en una primera instancia, a dar solución habitacional a todos los damnificados por el terremoto, especialmente del centro de Talca.

La ciudad comienza a experimentar un cambio significativo, debido, principalmente a la reconstrucción que empieza a surgir.

Si bien el Plan Regulador se aprobó en forma posterior al terremoto, su elaboración, fundamento y desarrollo, se plasmó antes de esta catástrofe.

Por lo anterior, y pensando precisamente en incentivar, fomentar y ayudar a la reconstrucción, se hizo necesario hacer algunos ajustes y cambios de manera de mejorar este instrumento de planificación y actualizarlo conforme a las nuevas exigencias de la ciudad.

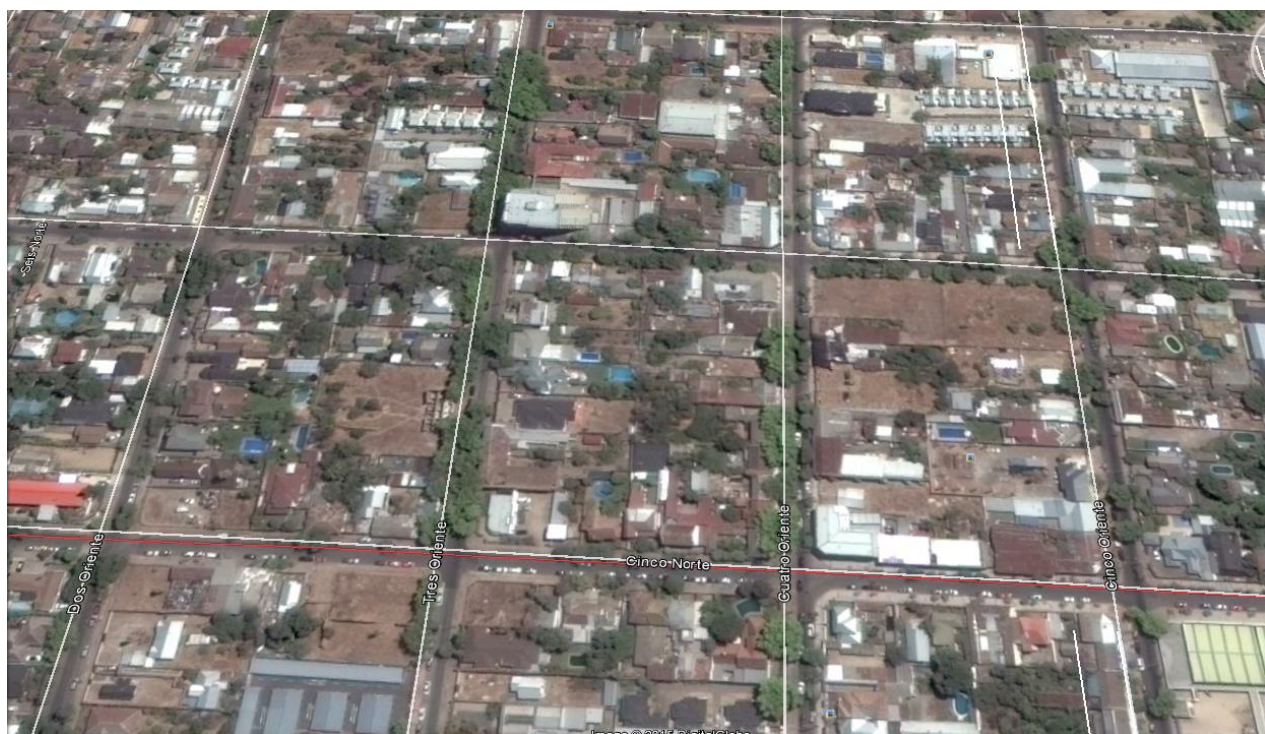
En primera instancia, y durante el 2014 hasta la fecha, se está trabajando en algunas rectificaciones a ese Plan.- Para ello, el artículo 45 de la Ley de Urbanismo y Construcciones, establece las posibilidades de realizar enmiendas específicas, orientadas a mejorar en parte, algunos criterios relativos principalmente a condiciones de edificación y urbanización.

Con estas enmiendas, que si bien son modificaciones menores, es posible fomentar e incentivar la reconstrucción de centro Histórico de la ciudad y sus barrios tradicionales, los cuales hoy se encuentran despoblados, con toda la problemática que ello implica.

Se espera durante el primer semestre del 2015, tener aprobada dicha enmienda.



Imagen centro norte de la ciudad antes del terremoto, (calles 2 y 4 Oriente, entre 5 y 7 Norte)



Misma vista, foto tomada en el 2014, las manchas color café, indican los terrenos eriazo.

DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO (DIDECO)

La Dirección de Desarrollo Comunitario es la unidad municipal encargada de la promoción del desarrollo comunitario, de prestar asesoría técnica a las organizaciones comunitarias, de entregar asistencialidad, atender la emergencia como asimismo de ejecutar los distintos programas sociales financiados directamente por esta entidad edilicia, como aquellos en convenio con otros servicios públicos.

La ejecución de estas tareas que van en beneficio directo de la comunidad, significó un **gasto en el año 2014** del orden de los **M\$ 2.528.498.-**, (dos mil quinientos veintiocho millones cuatrocientos noventa y ocho mil pesos) provenientes tanto de **recursos municipales**, como de **recursos externos**, por convenios que el municipio suscribió con distintos ministerios, como se detalla en el siguiente cuadro:

CUADRO: GASTOS PROGRAMAS DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO AÑO 2014

Nº	Nombre Programa Año 2014	Actividades	Recursos Municipales M\$	Recursos Externos M\$
1	Sistema de Información Social	Actualización/aplicación Ficha Protección Social	28.176	28.561
2	Centros de Desarrollo Social (CEDESOS)	Asistencia Social	260.124	0
		Emergencia	109.947	0
3	Día del Dirigente Social		15.061	0
4	Junto a tu Familia Un Verano Feliz		165.958	0
5	Día del niño		4.683	0
6	Oficina del Adulto Mayor	Despidiendo Agosto	30.442	0
		Paseos "Disfrutando a lo grande con los más grandes"	29.116	0
		Día del Adulto Mayor	2.534	0
		Oficina del Adulto Mayor	462	0
		Subtotal	62.554	
7	Oficina de la Mujer	Día de la Mujer	11.531	0
		Día de la madre	13.012	0
		Capacitación para mujeres	16.465	0
		Oficina de la Mujer	168	0
		Subtotal	41.176	0
8	Oficina de la Discapacidad	Oficina de la Discapacidad	2.512	0
		Día de la Discapacidad	3.987	0
		Charla motivacional y desayuno con Empresarios	1.011	0
		Jornada Cultural YO TAMBIEN PUEDO	3.105	0
		Talleres de chocolatería	3.038	0
		Subtotal	13.653	0
9	Chile Crece Contigo	Fondo de Intervención al Desarrollo Infantil	7.487	9.833

CUENTA PÚBLICA AÑO 2014

		Fondo de fortalecimiento de la Red municipal		12.704
10	Vínculos Adulto Mayor	Vínculos Adulto Mayor		9.431
11	Chile Solidario	Habitabilidad Chile Solidario		40.439
12	Autoconsumo	Autoconsumo		7.378
13	Ingreso Ético Familiar	Acompañamiento Psicosocial	25.891	73.613
		Acompañamiento Sociolaboral	0	7.918
		Acompañamiento Sociolaboral 2014		62.099
		Subtotal	25.891	143.630
14	Oficina de Protección de Derechos (OPD)	OPD	18.107	65.045
15	Previene	Previene	14.468	0
		Proyecto Comunal Prevención de Drogas	0	21.381
		Programa a Tiempo		17.344
		Chile Previene en la Escuela		18.256
		Subtotal	0	122.026
16	Seguridad Pública	Seguridad Pública	751	0
		Vecinos Conviven en Paz en Barrio San Luis	0	22.986
		Talca Sur poniente se organiza y Protege con Alarmas Comunitarias.		6.192
		Programa Comunal de Seguridad y Prevención Escolar		30.723
		Instalación de luminarias en población san Luis de Talca		69.038
		Plaza Segura Pamela Toledo		46.406
		Subtotal	751	175.345
17	Recuperación de Barrios	San Miguel del Piduco	31.916	138.484
		Carlos Trupp - Piduco Oriente	2.806	89.705
		Subtotal	34.722	228.189
18	Programa 24 Horas	Evaluación de Riesgos Socio-delictual (EER)	0	4.643
		Terapia Multisistémica (MST)	0	19.651
		Subtotal		24.294

CUENTA PÚBLICA AÑO 2014

19	Navidad	Entrega de Juguetes	13.899	0
20	Subsidio de Agua Potable (SAP)	SAP urbano	0	892.057
		SAP Rural	0	17.954
		Subtotal	0	910.011
		Total General	816.657	1.711.841

Fuente: Dirección de Desarrollo Comunitario.

Del detalle expuesto en el cuadro anterior, a continuación se da cuenta de la gestión año 2014, de Unidades y/o iniciativas sociales de esta Dirección de Desarrollo Comunitario:

1.-SISTEMA DE INFORMACIÓN SOCIAL
Función de la Unidad

- Velar por la correcta aplicación de la Ficha de Protección Social y subsidios asociados.
- Organizar la demanda de aplicación de fichas.
- Aportar información estadística de la Ficha de Protección Social para definiciones y decisiones locales (inversión social).
- Gestionar la asignación de los diferentes Subsidios que otorga el Estado.

Objetivos

- El objetivo del año 2014 fue continuar con la aplicación de la Ficha de Protección Social, y además actualizar las fichas aplicadas entre los años 2007 - 2008. Esta última labor se desarrolló a través de la firma de un convenio de transferencia de recursos entre el Ministerio de Desarrollo Social y la Municipalidad, denominado: "Actualización de la Ficha Protección Social" mediante el cual se transfirieron fondos por un monto total de M\$28.560 (veintiocho millones quinientos sesenta mil pesos).

Principales logros

El convenio con el Ministerio Desarrollo Social establece como meta al Municipio la aplicación y/o actualización de 5.168 Fichas de Protección Social. Al 31 de Diciembre 2014, se supera esta meta, logrando una cobertura de **7.782** fichas.

Durante el año 2014 se termina de elaborar el Protocolo Base de Atención Presencial, en conjunto con el Ministerio de Desarrollo Social que ha significado una respuesta más rápida a las personas en la obtención de su certificado de puntaje y que permite una atención homogénea en la atención de los usuarios.

CUADRO: COBERTURAS DE FICHAS

Periodos de Aplicación	Fichas Aplicadas	Personas Encuestadas
Ficha Protección Social Encuestados Año 2014	7.782	23.223
Base de Datos acumulativa Ficha protección social 2007-2014	52.944	150.195

FUENTE: Base de Datos Ficha Protección Social del Ministerio Desarrollo Social al 02-01-2015.

- El Subsidio único familiar, tuvo el siguiente movimiento el año 2014:

CUADRO: SUBSIDIO FAMILIAR

TIPO MOVIMIENTO	CAUSANTES BENEFICIADOS
Menores de 18 años	3.953
Madres	3.382
Deficientes Mentales (Duplos)	1
Inválidos (Duplos)	2
Maternales	261
Total subsidios otorgados	7.599

Fuente: Base de Datos Subsidio Único Familiar, Ministerio Desarrollo Social.

- El Subsidio de Agua Potable SAP, tuvo el siguiente movimiento:

CUADRO: SUBSIDIO AGUA POTABLE (URBANO)

Tramo	Intensidad	Cupos Asignados	Total Activo SAP
1	70%	4.861	4.756
2	33%	6.660	6.454
3	100%	545	535
TOTAL		12.066	11.745

Fuente: Base de Datos Subsidio de agua Potable, Ministerio Desarrollo Social

CUADRO: SUBSIDIO AGUA POTABLE (RURAL)

Tramo	Intensidad	Cupos Asignados	Total Activo
1	50%	502	499
2	100%	54	20
TOTAL		556	519

Fuente: Base de Datos Subsidio de agua Potable, Ministerio Desarrollo Social

- Es dable señalar, que este subsidio tiene una duración de 3 años, produciéndose la extinción automática, cumplido el plazo, por otra parte, también se producen extinciones automáticas cuando los beneficiarios caen en morosidad con la empresa sanitaria. Esto último origina, que en oportunidades no se alcancen a ocupar los cupos asignados a la comuna y por ello, es oportuno invitar a la comunidad a acercarse al municipio y postular a este beneficio.

- Respecto al Subsidio de Discapacidad Mental, se beneficiaron durante el año 2014 a **27** menores de edad.

PENSIONES BÁSICAS SOLIDARIAS DE VEJEZ E INVALIDEZ (PBS)

El Municipio y el Instituto de Previsión Social (IPS) mantienen un Convenio de Coordinación, con la finalidad de coordinarse, desde el ámbito de sus respectivas atribuciones legales, y otorgarse mutua cooperación para ejecutar las acciones de: Orientación, Información y Derivación de trámites relacionados con el sistema del pilar solidario. Durante el año 2014 la Municipalidad a través de sus diferentes Centros de Desarrollo Social recibió un total de 152 postulaciones a Pensión Básica Solidaria de Vejez e Invalidéz, las que tuvieron los siguientes resultados:

CUADRO: PENSIONES BÁSICAS SOLIDARIAS DE VEJEZ E INVALIDEZ (PBS)

Glosa	Cantidad
Beneficios otorgados	112
Beneficios rechazados	35
Postulaciones en trámite	5
Total Postulaciones recibidas en el Municipio	152

Fuente: Dirección de Desarrollo Comunitario.

Nota: Tanto el otorgamiento y rechazo de los beneficios, es de responsabilidad del Instituto de Previsión Social - IPS.

2.-ASISTENCIA SOCIAL Y EMERGENCIA

Función de la Unidad

La Unidad de Asistencia Social y Emergencia dependiente de la DIDECO, tiene por función primordial, dar cumplimiento a las funciones de prestar asistencia social y auxilio ante situaciones de emergencia o catástrofes, a familias en situación de pobreza y/o vulnerabilidad social de la Comuna, de conformidad a lo establecido en la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

La atención se entrega de manera territorial, a través de cuatro Centros de Desarrollo Social (CEDESOS): Norte, Colines, Carlos Trupp y Centro al interior del edificio de la DIDECO. Para ello, se cuenta con funcionarios administrativos y profesionales Asistentes Sociales, orientados a prestar atención integral en materias de apoyo asistencial, tramitación de Ficha de Protección Social y subsidios asociados, atención de emergencia, orientación general, derivación a otros servicios cuando corresponda, y emisión de informes sociales para postular a distintos beneficios sociales.

Objetivos

Consecuente con lo anterior, los objetivos y principales metas propuestas para el año 2014, estuvieron orientados a proponer y ejecutar, dentro de la comuna y cuando corresponda; medidas tendientes a materializar acciones relacionadas con la asistencia social a familias y la prestación de ayuda ante situaciones de emergencia.

Principales logros

Programa Asistencia Social: Durante el año 2014, se entregaron un total de **12.342 apoyos sociales**, que significaron una inversión municipal de M\$260.123 (doscientos sesenta millones ciento veintitrés mil pesos) y que consistieron en lo siguiente:

CUADRO: PROGRAMA ASISTENCIA SOCIAL

Programa	ASISTENCIA SOCIAL	
Inversión	M\$260.123	
Financiamiento	Municipal	
Tipo de Beneficio	Detalle	Beneficios entregados
ENSERES BÁSICOS	Camarote 1 plaza	201
	Cama 1 plaza	23
	Coma 1 ½ plaza	112
	Colchoneta 1 plaza	477
	Colchoneta 1 ½ plaza	196
	Frazada 1 plaza	1049
	Frazada 1 ½ plaza	570
	Pañal RN (P)	274
	Pañal M	530
	Pañal G	529
	Pañal XG	967
	Pañal Adulto	1605
	Zapato Escolar	132
	Blusa/Camisa Escolar	64
	Chaleco Escolar	63
	Caja de Alimentos	4317
	Carbón Bolsa (10kg)	466
	Nylon	166
HABITABILIDAD	Familias beneficiadas mediagua de 3x6 mts.	58
	Familias beneficiadas mediagua de 3x3 mts.	56
	Familias beneficiadas con reparación	103
SERVICIOS FUNERARIOS	Financiamiento íntegro o parte del servicio funerario	43
APORTES DE SALUD	Financiamiento de medicamentos/exámenes	341
DERECHOS DE ASEO	Exención del pago	212
DERECHOS CEMENTERIO MUNICIPAL	Exención/rebaja pago de servicios	34
OTROS	Informes por Pensiones de Gracia	24

CUENTA PÚBLICA AÑO 2014

Informes sociales para otros servicios Públicos	607
Informes rebaja de Patente Municipal	7
Informes sociales para beneficios educación superior	595

Fuente: Dirección de Desarrollo Comunitario.

Programa de Emergencia: Consiste en la atención ante situaciones de emergencia y/o catástrofes, que involucra evaluación en terreno al momento de ocurrida la emergencia, orientación general y entrega de beneficios de primera necesidad a aquellas familias que se han visto afectadas por una situación de esta naturaleza.

Durante el año 2014, la inversión municipal en emergencia fue de M\$109.947.- (Ciento nueve millones novecientos cuarenta y siete mil pesos) que permitió concurrir a 22 llamados de incendio, que afectaron a 42 familias; además de la atención de 17 familias afectadas por 2 sistemas frontales que sucedieron durante el invierno (alerta amarilla por lluvias).

Se debe indicar, que en el tema habitacional, frente a incendios, situaciones de hacinamiento condiciones de precariedad habitacional, etc. de familias de escasos recursos y que requieren una atención particular, se cuenta con una cuadrilla de maestros, para ejecutar los trabajos de construcción de material ligero y/o reparación.

Por otra parte, al igual que en otros años y a fin de dar una rápida respuesta frente a una necesidad, se mantuvo vigente el convenio de suministro de mediasaguas de 3x6 que incluye el transporte y la instalación.

Las familias damnificadas por emergencia, recibieron la siguiente ayuda de primera necesidad:

CUADRO: PROGRAMA EMERGENCIA

Programa	OFICINA DE EMERGENCIA
Inversión Año 2014	M\$ 109.946
Financiamiento	Municipal
Total de emergencias registradas	22
Total de familias atendidas	59
Detalle	Beneficios entregados
Camarote 1 plaza	22
Cama 1 plaza	5
Cama 1 ½ plaza	45
Colchoneta 1 plaza	38
Colchoneta 1 ½plaza	61
Frazada 1 Plaza	85
Frazada 1 ½ plaza	127
Caja de Alimentos	42
Carbon Bolsa (10Kg)	26
Nylon	305
Set batería cocina	19
Set cuchillería	19
Set loza	20

Mediagua 3x6	12
Mediagua 3x3	4
Reparaciones	19
total	849

Fuente: Dirección de Desarrollo Comunitario.

3.-ORGANIZACIONES COMUNITARIAS

Función de la Unidad

Promover la organización, consolidación y participación activa de las organizaciones sociales, territoriales y funcionales, y de los vecinos en general, en el desarrollo de la comuna de Talca.

Objetivos

Prestar asesoría técnica a las distintas organizaciones de la comuna, ya sea de carácter territorial como funcional, así como fomentar su constitución legal.

Principales logros

En materia de gestión comunitaria, se puede señalar lo siguiente:

- Emisión de **70 Informes** por solicitudes de Comodato de terrenos.
- Constitución de **173 nuevas organizaciones** sociales, ya sea territoriales como funcionales, documentación que posteriormente es remitida al Registro Civil para su inscripción en el Registro Nacional de Personas Jurídicas.
- Emisión de **263 certificados**, para la renovación de patentes comerciales de alcohol.
- Entre reuniones y contactos con dirigentes sociales, se realizan aproximadamente **4.200 gestiones** con la comunidad, para recoger diferentes inquietudes y derivaciones a otras unidades municipales.

ACTIVIDADES MASIVAS REALIZADAS CON LA COMUNIDAD.

- **Programa Junto a Ti: principales actividades con la Comunidad.**
Este programa, tiene como base la responsabilidad social del municipio y viene a canalizar todos los trabajos que van en directo beneficio de todos los habitantes de nuestra ciudad y es así, como una de las preocupaciones principales ha sido darle a la mujer, a la madre, al dirigente social, al adulto mayor, etc. espacios de recreación y reconocimiento a la labor desempeñada en los distintos roles permitiéndonos como municipio contribuir a tener una ciudad más feliz y justa.
- **Programa Junto a ti un Verano Feliz:** se facilita el acceso de **5.000 Mujeres** de sectores medios y de escasos recursos de la comuna durante veinte días desde el 08 enero al 02 febrero del año 2014, a un día de recreación y esparcimiento en la comuna de Licantén, sector costero de Iloca, lo cual incluyó desayuno, almuerzo y once – comida, además de actividades deportivas, recreativas y show artístico.



- **Día de la Mujer:** actividad realizada el 7 de Marzo en el Teatro Regional del Maule, con la participación de **1.200 Mujeres** de agrupaciones femeninas y dirigentes de organizaciones sociales, que disfrutaron de una gala artística y un coctel.



- **Día de la Madre:** El Viernes 10 de Mayo se realizó una cena bailable en el recinto de Fimaule, donde asistieron 1000 mujeres, madres de estudiantes de escuelas municipalizadas, de menores de Integra y JUNJI, madres atendidas a través de la Oficina de la Mujer, Madres Dirigentes Sociales, más autoridades.



- **Talleres de Capacitación para mujeres:** durante los meses de Mayo a Noviembre se organizan y ejecutan talleres de capacitación en Cortinaje, Manualidades, Repostería, Peluquería, Tejido a Horquilla y Tejido Artesanal que benefician a un total de **825 Mujeres**. Se llevan a cabo dos exposiciones con trabajos realizados por las mujeres en estos talleres, uno en el salón de la Iglesia de Jesucristo de los Último Tiempos y una segunda, en Plaza de Armas.

Esta actividad culmina con una ceremonia de certificación realizada el 10 de Diciembre en el Teatro Regional del Maule y posteriormente un coctel en el casino del Instituto Superior de Comercio, con la presencia de autoridades municipales.



Otras iniciativas dirigidas a la mujer:

- Inscripción y derivación de mujeres para el programa dental "Talca Sonríe" y atención oftalmológica de la Dirección Comunal de Salud.
- Realización de 5 talleres de autoestima, beneficiándose aproximadamente a **1.000 Mujeres** dirigentes de Agrupaciones Femeninas, Juntas de Vecinos de la Comuna y participantes de los talleres de Capacitación.
- Colaboración en la ejecución de Taller de Alfabetización Digital en terreno, desarrollado en convenio entre DIBAM y Biblioteca La Florida, con el que se benefician más de **300 Mujeres** de diferentes Juntas de Vecinos y Agrupaciones del género.
- Realización de Completada y Tallarinata bailable, con aporte de privados y la colaboración de Activa/Talca.

- Celebración del día de la mujer y día de la madre con internas del Centro Penitenciario Femenino, con aporte de privados.
- Celebración **día del Dirigente Social**: El 8 de Agosto se realiza esta actividad, en el Casino del Liceo INSUCO, con una cena y show artístico con la participación de **900 Dirigentes Sociales** de nuestra comuna.



- **Celebración del Día del Niño**: Sábado 9 y Domingo 10 de Agosto de 2014, en calle 1 Sur entre 3 y 5 Oriente Incluida Plaza Cienfuegos, entre las 11:00 y 18:00 hrs. ambos días.

Se realizó un parque de entreteniciones gratuito, que incluyó juegos inflables, nieve, pintacaritas, show interactivo, concursos, colaciones saludables, actividades deportivas y baile entretenido. Además se entregaron 2.000 porciones de algodón de azúcar y palomitas de maíz, a los menores beneficiarios de la actividad.

Por otra parte, se contó con la colaboración de Gendarmería de Chile, con una muestra Canina, Policía de Investigaciones de Chile, a través de la Brigada de Delitos Sexuales BRISEX, que participó con una muestra de títeres preventivos y Carabineros de Chile, a través de la Unidad de Patrullas Comunitarias, con su muestra de patrulleros caninos, motos BMW F700 GS, que son utilizadas patrullaje, caballería y móviles caricaturescos.





- **Ramada Móvil:** Con motivo de la celebración de fiestas patrias, se implementó una ramada móvil con música folclórica, empanada y chicha con la finalidad de rescatar las tradiciones chilenas. Esta ramada móvil visitó los sectores de Faustino González, Independencia, Costanera, Don Sebastián, Villa Ecuador, Cancha Rayada, Villa Magisterio, Villa Jardín del Valle, entre otros, y benefició alrededor de **8.400 Personas**.



- **Celebración de Navidad:** En el año 2014, además de la tradicional entrega de regalos a los niños, se innovó llevando la alegría de la Navidad a diferentes sectores de la comuna, para lo cual se intervino con color, música, luz y teatro cuatro plazas públicas: Plaza Las Heras, Abate Molina, Plaza de Armas y Arturo Prat. Bajo el slogan “**Talca, tu felicidad se ilumina esta navidad**”, en cada plaza se implementó un árbol de los deseos y se desarrolló un show artístico, cultural acorde a la Navidad y con el mismo objetivo, se implementó un Camión de Luz, que se desplazó por 26 sectores de la ciudad, con la presencia del viejo pascuero, un coro navideño y entrega de golosinas para los niños y público asistente. Entre los sectores visitados por este camión de luz, están Jardín del Valle, San José de la Florida, Don Ricardo I, Maitenhuapi, Nueva Ilusión, Costanera, Mercedes, El Sauce, Estación de Mercedes, entre otros.

En forma paralela, y como es tradicional, se entregaron **12.935 Juguetes** y regalos de navidad a través de 201 juntas de vecinos, **para niños entre 0 y 8 años de edad y hasta 14 años** a niños que presentan alguna discapacidad.



INICIATIVAS DIRIGIDAS AL ADULTO MAYOR

- **Despidiendo Agosto:** Actividad tradicional para este grupo etáreo, que marca el paso del invierno al terminar el mes de Agosto y que a su vez, pretende fomentar la participación y recreación de los adultos mayores. Esta iniciativa benefició a **1.600 Adultos Mayores**, con un día en las termas de Panimávida, Comuna de Colbún, los días 28 y 29 de Agosto, que incluyó almuerzo, once y show artístico – bailable.



- **Día del Adulto Mayor:** la conmemoración de este día, se celebró con una misa de Acción de Gracias y un acto en el Teatro Regional del Maule, con presencia de **1.000 Adultos Mayores**. Se contó con la actuación del Ballet Folclórico Newen Hueche y Germán Casas.



- **Paseos “Disfrutando a lo grande con los más grandes”:** Como respuesta a los intereses expresados por los adultos mayores, se implementa por primera vez, un paseo a la Comuna de Villa Alegre, para conocer el museo en memoria de Felipe Camiroaga. Entre los días 12 al 27 Noviembre, se llevaron **200 Personas** diarias, para completar un total de **2.000 Beneficiarios**, que disfrutaron de un almuerzo, once, y show artístico, además del acceso a la piscina en el Centro Turístico Colonial Villa Alegre.



- **Vacaciones Tercera edad (cupos sociales):** En coordinación con Sernatur, se efectuó proceso de inscripción y elección de 40 adultos mayores para viajar hasta Viña del Mar en un tour por 7 días 6 noches (del 04 al 11 Octubre) y Viajes intrarregionales a Curicó 7 Tazas por 3 días (21 al 23 Noviembre). El financiamiento lo cubre en un 90% Sernatur y el otro 10% los propios beneficiarios.



- **Voluntariados Asesores Seniors:** convenio entre SENAMA y FOSIS, del cual el Municipio participa como colaborador, orientado a proporcionar reforzamiento escolar domiciliario a niños de enseñanza básica pertenecientes a familias vulnerables del Programa Ingreso Ético Familiar, a través de profesores jubilados.

El año 2014 participaron **13 profesores Seniors**, y se benefició a **26 niños(as)**.



- **16 ° Campeonato Nacional Cueca del Adulto Mayor 2014:** Este evento se realizó el 31 de julio del 2014 con la participación de varias parejas con sus respectivas barras, generando un clima de alegría y patriotismo. Como resultado de este evento fueron seleccionadas dos parejas una titular y otra reemplazante para representar a la comuna de Talca en el campeonato provincial de cueca.



Iniciativas dirigidas a la Discapacidad:

- **Charla motivacional y Desayuno con Empresarios:** actividad desarrollada el día 5 de Septiembre en el Centro de Eventos Lircay, donde participan 42 empresarios y/o encargados de recursos humanos de empresas tales como, Ripley, Productos Fernández, Faymo, CCU, Germani, Multicentro, Portal Centro, entre otros, que tuvieron la oportunidad de recibir del Sr. Alejandro Hernández, Presidente de la Fundación Nacional de Discapacitados, una charla sobre la responsabilidad social empresarial y la importancia de la inclusión laboral de personas con discapacidad.



- **Jornada Cultural YO TAMBIEN PUEDO:** Actividad realizada el 24 de Octubre en el Gimnasio Las Américas, con la participación de **410 niños** de las Escuelas Presbiteriana, Especial Crecer, Ema Escajadio, España, Iberia, Hogar Belén, Club deportivo Sol Naciente, UNPADE, CECUDI, entre otros, quienes realizaron una presentación artística y disfrutaron de un desayuno y colación.



- **Talleres de chocolatería:** Durante los meses de Septiembre a Diciembre, se impartieron talleres de chocolatería a **150 niños y jóvenes con capacidades diferentes**, provenientes de 10 Escuelas y/o agrupaciones de personas con discapacidad, tales como, Escuela Especial Los Lagos, CECUDI, Taller Laboral TALAUN, Hogar Belén, Escuela España, Escuela Especial Crecer, Escuela Ema Escajadio, Colegio Especial ENSEÑA, Escuela Presbiteriana y Centro Diurno Luz y Esperanza.



- **Celebración Día Internacional de la Discapacidad:** Efectuada el 03 de Diciembre en la Plaza Cienfuegos, con la asistencia de **300 niños en compañía de su padre/madre**. Dicha actividad consistió en un desayuno amenizado con diversos números artísticos, muestra canina de Carabineros de Chile, presentación de monos corporeos y doble de la artista juvenil **Violetta**.



- **Sensibilización a alumnos de Pre-Básica en Materia de Discapacidad:** Se realizaron talleres de sensibilización a 370 niños de 1° a 4° de enseñanza básica, de 8 escuelas municipales, en materias de prevención del bullying hacia niños con discapacidad



- **Taller de Manejo conductual en niños con capacidades diferentes:** 52 profesionales asistentes sociales, psicólogos y profesores de educación diferencial, provenientes de escuelas especiales y con programas de integración de la Comuna, reciben capacitación de profesional de la Teletón en esta temática.



- **Taller informativo para padres y/o tutores de personas con capacidades diferentes:** 32 padres y/o representantes de organizaciones de personas con capacidades diferentes, participan de una mañana informativa, sobre diversos beneficios sociales a los que pueden optar personas con capacidades diferentes, como obtención de credencial de discapacidad, postulación a subsidios habitacionales, subsidio de discapacidad mental y Pensión Básica Solidaria de Invalidez, Beneficios red DIBAM.



4.- PROGRAMAS EN CONVENIO CON LA SUBSECRETARÍA DE PREVENCIÓN DEL DELITO DEL MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA Y EL MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO

- **Programa de Seguridad Pública**

Convenio entre la I. Municipalidad de Talca y la Subsecretaría de Prevención del Delito, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública. De este convenio, derivan 05 proyectos que tienen por finalidad reducir los factores de riesgo y disminuir la precepción de temor en la comunidad, a saber:

- a) **Vecinos Conviven en Paz en Barrio San Luis:** Proyecto de 10 meses de ejecución a contar del mes de Septiembre, que contemplo **332 beneficiarios directos**, y para lo cual, el Ministerio transfiere M\$35.180. – (Treinta y cinco millones ciento ochenta mil pesos) de los cuales se gastaron en el año 2014 M\$22.986.- (Veintidós millones novecientos ochenta y seis mil pesos)

La ejecución de este proyecto, se materializa con la instalación de una oficina en el mismo barrio a intervenir, donde atienden profesionales del área jurídica y psicosocial. La atención es individual, grupal y comunitaria, en las temáticas de resolución alternativa de conflictos, manejo de la basura, tenencia responsable de mascotas, capacitación en la ley de copropiedad para dirigentes sociales y funcionarios policiales, operativo veterinario con colaboración de privados, mediación vecinal, entre otros.



- b) **Instalación de luminarias en Población San Luis Etapa 3:** proyecto de continuidad del año 2013, concretado en el año 2014 a través del recambio de **150 luminarias** por tecnología Led, que beneficio a los 6.647 habitantes de la Población San Luis. Para este fin se gastaron M\$69.038.- (Sesenta y nueve millones treinta y ocho mil pesos).

ANTES



DESPUÉS



- c) **Talca Sur poniente se organiza y Protege con Alarmas Comunitarias:** proyecto para la conexión de **1.000 viviendas con sistema de alarmas comunitarias** en Villa Los Robles, Villa Ecuador, Villa Maule, Villa Perú y Villa Pucará, y que contempla una transferencia de recursos de M\$39.000.- (Treinta y nueve millones de pesos) - desde el Ministerio, de los cuales se gastaron el año 2014 M\$6.192.- (seis millones ciento noventa y dos mil pesos) en una primera etapa, para continuar con su ejecución el año 2015.



- d) **Plaza Segura Pamela Toledo:** Se remodeló y equipó con mobiliario urbano, juegos infantiles, máquinas de ejercicio, señalética y luminaria, la plaza ubicada en Población Cancha Rayada, que significó una inversión de M\$46.406.- (Cuarenta y seis millones cuatrocientos seis mil pesos)

ANTES



DESPUÉS



- e) **Programa Comunal de Seguridad y Prevención Escolar:** Proyecto de continuidad, iniciado a fines del 2013, que involucró una inversión de M\$30.723. (Treinta millones setecientos veintitrés mil pesos)- para intervenir a alumnos de las Escuelas Carlos Trupp, Liceo Industrial Superior y Escuela Villa La Paz, en las temáticas de violencia escolar y reglamento interno para la buena convivencia, a través de la realización de talleres grupales con alumnos y realización de un seminario para los docentes de las escuelas anteriormente mencionadas.



Programa 24 HORAS

Programa que se suscribió a través de Convenio con la Subsecretaría de Prevención del Delito, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública en septiembre del 2014. Este programa está diseñado en EEUU y validado en Chile, como una forma innovadora de abordar las conductas transgresoras de niños, niñas y adolescentes. Tiene como objetivo iniciar acciones para reorientar y desarrollar programas focalizados en menores de 10 años a 17 años de edad, que son especialmente vulnerables a iniciar una trayectoria de conductas antisociales o delictuales, y que han presentado sus primeras detenciones a PDI o Carabineros de Chile. Con la implementación de este programa se pretende disminuir las probabilidades de que continúen desarrollando conflictos con la justicia.

Cuenta con dos proyectos: **Evaluación de Riesgos Socio-delictual (EER) y Terapia Multisistémica (MST).**

1. Proyecto de Evaluación de Riesgo Socio-delictual y Derivación de Usuarios.

Función del Proyecto

Su objetivo es evaluar, mediante la aplicación del instrumento ASSET, a aquellos casos que son derivados desde Carabineros o de otras instituciones que intervienen la temática de jóvenes infractores de ley, para posteriormente ser derivados al proyecto de terapia multisistémica u otro programa, de acuerdo al perfil de riesgo.

Presupuesto

Para este proyecto se cuenta con una transferencia de recursos de M\$20.097.- (veinte millones noventa y siete mil pesos), para su ejecución durante 9 meses, a contar de Septiembre/2014.

Principales Logros:

Actividades de difusión y de coordinación del programa, ante otras instituciones locales que intervienen la temática.

Visitas domiciliarias y Evaluación de 23 casos con conductas de infracción de ley y el despeje de situaciones actuales, para su posterior derivación y/o sugerencia de intervención, según resultado de evaluación, al programa más apropiado de intervención.

Derivación de 7 casos de alta complejidad a programa Terapia Multisistémica, estableciendo contacto permanente para el seguimiento de los casos y entrega de nuevos antecedentes de infracción.

Actualización permanente de información entregada por Carabineros de niños, niñas y adolescentes en situación de infracción, la cual es recopilada y retroalimentada con programas de la red local, de están en vinculación con el caso, reforzando la relación entre programas.



2. Terapia Multisistémica

Función del proyecto

Su objetivo es la intervención psicológica intensiva, a nivel familiar del menor, como en su contexto comunitario, para reducir la probabilidad de su ingreso o reingreso a unidades policiales por comisión de delitos, conductas transgresoras y/o vulneración en sus derechos. Se aborda al niño de manera integral, incluyendo el tratamiento de problemas severos de conducta, consumo de drogas y delincuencia.

Para ello se cuenta con

- Equipo Clínico especializado, conformado por 4 Terapeutas, y una Supervisora, todas ellas Psicólogas, altamente calificadas en intervención clínica y psicosocial.
- Modalidad de intervención y disponibilidad 24/7, vale decir, se entrega los servicios y acceso a terapeuta durante las 24 horas del día, los 7 días de la semana;
- Sistema de turnos de llamado 24/7, facilitando el acceso al terapeuta en los momentos críticos para las familias
- Modalidad de terapia basada en el hogar y la comunidad, y en los horarios más adecuados para las familias usuarias, con el fin de eliminar las barreras de acceso de las familias a la terapia.

Presupuesto e Implementación

Para este proyecto se cuenta con una transferencia de recursos de M\$61.865 (sesenta y un millones ochocientos sesenta y cinco mil pesos) para la ejecución de 9 meses, a contar de Septiembre/2014.

Principales Logros

- Seminario de Inicio de Terapia Multisistémica: Actividad que convocó a Autoridades del Gobierno Central, Regional y Municipal, Carabineros de Chile, Representantes de Direcciones y/o Departamentos de Salud, Educación, Social, Seguridad, de SENAME regional y de otras instituciones con presencia en la Comuna, como Consejeros Técnicos de Tribunales de Familia, directores de Consultorios, Escuelas, programas colaboradores de protección y justicia juvenil de SENAME, programas de la subsecretaría de prevención del delito a nivel comunal y barrial; representantes de Ministerio de justicia y de Ministerio de Desarrollo Social, Educación, etc.
- Implementación de una oficina al interior de la Dirección de Desarrollo Comunitario, entre el mes de Septiembre y diciembre, con acceso a recursos técnicos, como computadores, acceso a internet, correo institucional.
- Capacitación del equipo de terapeutas, por parte de la Subsecretaría de Prevención del Delito.
- Coordinación intra e inter institucional, gestiones de índole territorial y coordinaciones de redes comunales, a fin de presentar y promover la ejecución del programa y evaluar la intervención con usuarios perfil de Terapia Multisistémica, con Tribunales de Garantía, Tribunales de Familia y Defensoría Penal Pública, para velar por el cumplimiento de las sanciones y reducir el riesgo de reubicación de ellos fuera de sus hogares.
- Ingreso a Terapia Multisistémica de 7 usuarios adolescentes, para intervención su grupo familiar, principalmente padres o cuidadores principales, más las redes en que se encuentre involucrado, con una intensidad de 3-5 sesiones semanales con cada familia beneficiaria.



- **Programa “Quiero Mi Barrio” Recuperación de Barrios**

Este programa se realiza a través de un convenio entre el Ministerio de Vivienda y Urbanismo y el municipio, cuyo objetivo es contribuir con el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes que presentan problemas de deterioro urbano, segregación y vulnerabilidad social, a través de un proceso participativo de recuperación de los espacios públicos y de los entornos urbanos de las familias.

En el año 2014 se ejecutaron en forma paralela 2 programas:

- **Barrio San Miguel del Piduco:** cuya inversión total en el año 2014 es de M\$170.399.- (Ciento setenta millones trescientos noventa y nueve mil pesos) de la cual el ministerio aporta M\$138.484.- (Ciento treinta y ocho millones cuatrocientos ochenta y cuatro mil pesos) y el municipio M\$31.915.- (Treinta y un millones novecientos quince mil pesos) que corresponde a obras físicas, planes de gestión social e implementación de la oficina barrial, a saber:
 - 1.- Habitación y mejoramiento de 5 Áreas verdes al interior del Barrio San Miguel del Piduco.
 - 2.- Reposición de veredas iluminación y mobiliario urbano en calle 30 oriente desde 12 hasta 13 sur.
 - 3.- Construcción de veredas, iluminación y mobiliario urbano en calle 30 oriente desde 12 ½ sur hasta avda. Costanera.
 - 4.- Mejoramiento de iluminación existente en avda. Costanera desde 27 oriente hasta 31 oriente, Barrio San Miguel del Piduco.
 - 5.- Construcción de multicancha y mejoramiento deportivo calle 30 oriente y borde Estero Piduco.
 - 6.- Construcción de Solución de aguas lluvias en avda. Costanera en intersección diagonal 13 sur y calle 30 oriente, San Miguel del Piduco.
 - 7.- Mejoramiento deportivo borde estero, Barrio San Miguel del Piduco.





En forma paralela, se desarrollaron iniciativas sociales, tales como:

- Capacitación en Formulación de Proyectos: realizada en enero de 2014, donde se capacitaron 20 dirigentes sociales.
- Visita al Congreso por parte del Consejo Vecinal de Desarrollo del barrio, compuesto por 40 vecinos aproximadamente.
- Celebración de Fiestas Patrias donde participaron vecinos del barrio (300 personas aproximadamente) a través de presentaciones folclóricas y juegos típicos.
- Taller de Mosaicos, donde participaron 20 vecinos durante todo el año, para aplicar posteriormente esta técnica en las veredas construidas a través de este programa.
- Taller de Arte Urbano ejecutado durante 4 meses, para 20 niños del sector quienes aplicaron la técnica en las macetas de las plazas como una forma de estampar su identidad en los distintos espacios públicos.
- Taller de Reconstrucción de la Historia del barrio, orientado a escribir la Historia de este Barrio, a través de los relatos de sus mismos habitantes, reviviendo todos los hitos y momentos importantes que forman parte de su Historia Común. Se complementó con un concurso y muestra fotográfica.
- Taller de muros verdes verticales, incorpora principalmente a mujeres en temáticas de reciclaje, muros verdes y muestras expositivas de los trabajos desarrollados.
- Taller de Huerto Comunitario, en el cual se trabaja constantemente la tierra y se generan plantas y árboles, que posteriormente ser plantados en los espacios públicos.
- Talleres de verano, fútbol y natación para niños y jóvenes, Zumba con mujeres dueñas de casa.





Barrio Carlos Trupp Piduco- Oriente, con una inversión total M\$92.510.- (Noventa y dos millones quinientos diez mil pesos) de la cual el ministerio aporta M\$89.704.- (Ochenta y nueve millones setecientos cuatro mil pesos) y el municipio M\$2.805.- (Dos millones ochocientos cinco mil pesos) que corresponden a obras físicas, planes de gestión social e implementación de la oficina barrial, a saber

- Mejoramiento y reposición iluminación existente en Avda. Costanera, tramo 31 y 33 Oriente.
- Las 8 obras restantes, como proyecto la Unión, Avenida Costanera, Mejoramiento recreativo, Proyecto de solución para aguas lluvias, entre otras, están en proceso de elaboración de diseño técnico para posteriormente licitar la ejecución de las obras.
- En relación a las obras sociales, se han llevado a cabo, Talleres de Folclore, Medio ambiente, Material Reciclable, Celebración de Fiestas Patrias, Celebración de la Fiesta de la Primavera, Taller de liderazgo, Huertos Urbanos, entre otros.



Es importante señalar, que durante el llamado a concurso año 2014, el Municipio se adjudicó 4 barrios: Brilla El Sol, Cristi Gallo, Las Américas XI e Independencia. El Barrio Brilla El Sol firmó convenio de cooperación en Diciembre de 2014.

5. PROGRAMAS SOCIALES

• Oficina de Protección Derechos de la Infancia OPD

Programa que se ejecutó en convenio con el Ministerio de Justicia (SENAME) y está dirigido a brindar, de manera ambulatoria, atención psicológica, social, legal y educativa a niños, niñas, adolescentes y sus familias que se encuentran en una situación de exclusión social o que están siendo vulnerados en sus derechos, evitando procesos innecesarios de judicialización e institucionalización.

Para la ejecución de este programa año 2014, se contó con un aporte de SENAME de M\$66.023.- (Sesenta y seis millones veintitrés mil pesos) y Municipal de M\$18.419.- (Dieciocho millones cuatrocientos diecinueve mil pesos).

Principales logros:

Área de Protección

- Total de 578 Atenciones psicológicas, sociales, legales y educativas a niños, niñas y jóvenes.
- 308 Informes Psicosociales elaborados por duplas psicosociales y enviados a Tribunal de Familia.
- 60 Requerimientos Proteccionales de la Ley de Familia presentados en Tribunal por abogado OPD.

Área de Promoción o Gestión Comunitaria

- Total de 9.087 Atenciones a personas en actividades de difusión, promoción y sensibilización.
- 20 Reuniones con la red e instancias comunitarias
- 20 Talleres con niños, niñas y sus familias
- 20 Talleres dirigidos a docentes, asistentes de educación, inspectores y orientadores de Establecimientos Educacionales Municipales, particulares subvencionados y particulares
- 10 Reuniones de Consejo Comunal de Infancia
- 10 Reuniones de Consejo Infante Juvenil
- 08 Actividades de difusión
- 06 Campañas Preventivas
- 05 Actividades Masivas Familiares
- 05 Capacitaciones a Estudiantes de Enseñanza Media
- 05 Capacitaciones a profesionales de la RED
- 03 Plazas Ciudadanas sector norte.
- 01 Dialogo Ciudadano Infantil, participaron 122 Alumnos de Enseñanza Media de Establecimientos Educacionales Municipales, Particulares Subvencionados, Particulares Pagados y Colegios Católicos.
- Corrida Familiar y Zumbatón, participaron un total de 1285 personas.
- Visita de Residencia Belén a Escuela de Transito Infantil, participaron 12 niños y niñas con capacidades diferentes.



- **Programa Puente**

Este programa es parte de Chile Solidario y se ejecuta en Convenio con el Fondo de Solidaridad e Inversión Social (FOSIS) y Ministerio de Desarrollo Social, dirigido a las familias más vulnerables de la Comuna de Talca, que tiene como objetivo entregar Apoyo Psicosocial a través de un Profesional del Área Social en el domicilio de las familias, trabajando las dimensiones de Identificación, Dinámica Familiar, Salud, Educación, Trabajo, Ingreso y Habitabilidad.

El año 2014 fue un periodo de cierre del programa Puente, en forma paralela, se continua ejecutando el Programa Ingreso Ético Familiar que a diferencia del Programa Puente incorpora un apoyo sociolaboral a la intervención psicosocial, además de bonos económicos.

Contó con una inversión desde FOSIS de M\$74.757 (Setenta y cuatro millones setecientos cincuenta y siete mil pesos) y un aporte municipal de M\$25.892.- (Veinticinco millones ochocientos noventa y dos mil pesos)

Principales logros:

- Cantidad de familias activas, atendidas por los Apoyos Familiares: 370 familias.
- Planificación, organización y ejecución de talleres de intervención grupal, tendientes a reforzar condiciones mínimas a 80 familias.



- **Programa Ingreso Ético Familiar**

El Programa Ingreso Ético Familiar, es un programa que fusiona 2 líneas de intervención: el ámbito social y el laboral, promoviendo el desarrollo de la familia, su autonomía y potenciando además sus capacidades facilitando la incorporación al mundo del trabajo. Estos programas están asociados a la entrega de bonos económicos de acuerdo al reconocimiento de logros y el cumplimiento de deberes, en áreas de salud, educación y trabajo.

Contó con una inversión desde FOSIS de M\$68.407 (sesenta y ocho millones cuatrocientos siete mil pesos).-

Principales logros:

- Se cumple cobertura asignada de 470 familias.
- En el ámbito laboral se trabaja con 713 participantes de las familias asignadas.
- Planificación, organización y ejecución de talleres de intervención grupal, a 380 representantes de familia, en las áreas de vivienda, salud y autocuidado.
- Planificación, organización y ejecución de talleres de intervención grupal, a 120 participantes, en temáticas de planificación y gestión de proyectos, confianza en sí mismo, autoeficacia y comunicación.
- Atención de 67 beneficiarios para atención dental integral en CESFAM de las Américas y CESFAM Magisterio (tratamientos y prótesis dentales)

- 16 personas son beneficiadas con el Programa "Yo Apoyo tu Plan Laboral" del Fondo de Solidaridad en Inversión Social – FOSIS, que está destinado a apoyar financieramente en la compra de insumos, herramientas de trabajo o capacitación acorde a la idea de negocio que ella tenga.
- 20 personas son beneficiadas con el Programa "Yo Trabajo Joven" del Fondo de Solidaridad en Inversión Social – FOSIS, que está dirigido a personas menores de 29 años de edad, entregando un aporte económico para apoyar una idea de negocio.
- 42 personas son beneficiadas con el Programa "Yo Emprendo Semilla" del Fondo de Solidaridad en Inversión Social – FOSIS, destinado a financiar ideas de negocio.



- **Programa Habitabilidad**

Programa de continuidad del año 2013, que finaliza con la entrega de beneficios el año 2014, y cuenta con un presupuesto del orden de los M\$40.439.- (Cuarenta millones cuatrocientos treinta y nueve mil pesos) en convenio con el Ministerio de Desarrollo Social, y está destinado para mejorar las condiciones de las viviendas, equipamiento y formación de hábitos, a familias pertenecientes a Chile Solidario, Ingreso Ético Familiar, Vínculos y Abriendo Caminos.

Principales Logros:

- La cobertura anual fue de **90 familias**, que recibieron beneficios en las siguientes áreas: equipamiento para el hogar, reparación de vivienda y mediagua de 3x6 mts.

- **Programa Apoyo a la producción familiar para el autoconsumo**

El objetivo del programa se centra en que las familias puedan generar su auto provisión de alimentos, los que serán destinarlos a su consumo, mejorando así sus hábitos alimenticios y además potenciar sus capacidades y recursos que poseen y aportando ingresos a sus familias.

La inversión anual fue de M\$7.378 (siete millones trescientos setenta y ocho mil pesos).

Principales Logros:

- Se benefició a 20 familias a través de los siguientes beneficios: Implementación de 07 invernaderos tipo casa, 10 hornos con cajón y 03 Gallinero mejorado y cerco convencional.; además se les dota de tecnología secundaria, tales como: 25 árboles frutales, 15 gallinas, 20 regaderas, 17 pulverizadores y 180 tipos de semillas.



• Programa Vínculos

Programa de acompañamiento integral al adulto mayor, dirigido a brindar apoyo a familias unipersonales y bipersonales de mayores de 65 años, que se encuentran en condiciones de vulnerabilidad y exclusión social, permitiendo acceso a los beneficios sociales establecidos para ellos.

Contó una inversión de M\$9.431 (nueve millones cuatrocientos treinta y un mil pesos)

Principales Logros:

- Se incorporan 90 adultos mayores como beneficiarios del programa, quienes además acceden prestaciones garantizadas, como alimentación complementaria PACAM, Subsidio de agua potable, pensión básica solidaria.
- Se realizaron 16 talleres psicoeducativos.
- Trabajo en Red con Instituciones del área de salud, Universidades, IPS, entre otros



• **Fondo de Intervenciones de Apoyo al Desarrollo Infantil Programa Chile Crece Contigo**

Programa ejecutado en convenio con el Ministerio de Desarrollo Social, cuyo objetivo es la importancia de la estimulación temprana de los niños y niñas entre los 0 mes a 4 años que presentan alguna de estas condiciones: normal con rezago, riesgo y retraso, quienes reciben una atención personalizada en la cual se integra a los tutores o cuidadores como agente principal de la estimulación.

De la misma forma, se les entrega material educativo para que continúe las actividades de aprendizaje en sus propios hogares, fomentando el desarrollo de sus habilidades psicomotoras, lingüísticas, socio emocionales y cognitivas, todo esto a través de las intervenciones del equipo multidisciplinario en un ambiente agradable, logrando cumplimientos de objetivos en las diversas intervenciones.

La ejecución de este programa implica una inversión de M\$12.100 (doce millones cien mil pesos) desde el Ministerio de desarrollo social y M\$7.486 (siete millones cuatrocientos ochenta y seis mil pesos) desde el Municipio. Para ello se cuenta con una sala de estimulación "Semillita" que funciona de Enero a Diciembre de cada año y está ubicada en Población Carlos Trupp.

Principales logros:

- Se da cumplimiento a la cobertura comprometida por proyecto, beneficiando en total a 618 niños y niñas.
- Visitas a los Jardines Infantiles VTF por el Fonoaudiólogo y Kinesiólogo en donde se realizaron evaluaciones e intervenciones.



• **Fondo de Fortalecimiento Municipal Programa Chile Crece Contigo**

En esta línea de trabajo se cuenta con una Red Comunal del programa Chile Crece Contigo, que permite articular los servicios y prestaciones garantizadas para niños beneficiarios de este programa.

Participan de esta red, Dirección Comunal de Salud, JUNJI, INTEGRA, DIDECO, representantes de los CESFAM de la Comuna, OPD, Ingreso ético Familiar, Coanil, U. de Talca, Senda Previene, OMIL y DAEM.

Se ejecuta en convenio con el Ministerio de Desarrollo Social y contó con una inversión de M\$11.000 (once millones de pesos).-

Principales logros:

- Jornada de Capacitación para padres del Programa Chile Crece Contigo a cargo de la Neuropsiquiatra Infanto Juvenil Dra. Amanda Céspedes.
- Jornadas de Capacitación para Profesionales de la Red Chile Crece Contigo en la temática de Apego y Estimulación Temprana y Rezagos en el desarrollo.

Actividad de difusión de prestaciones del programa en los diferentes consultorios de la comuna de Talca.



• **Oficina SENDA Previene Talca**

Es un programa que se ejecuta en convenio con el Servicio Nacional para la Prevención del Consumo de Drogas y Alcohol SENDA, que tiene como función elaborar un plan local de prevención de drogas y alcohol, que vaya en apoyo al gobierno local y a la comunidad civil.

Senda previene cuenta con tres programas:

- ✓ Oficina Previene con una inversión de M\$21.017 (veinte un millones diecisiete mil pesos).- de SENDA y M\$14.467 (catorce millones cuatrocientos sesenta y siete mil pesos).- del presupuesto municipal.
- ✓ Programa a Tiempo con una inversión de M\$18.175 (dieciocho millones ciento setenta y cinco mil pesos).- de SENDA
- ✓ Programa Chile Previene en la Escuela con una inversión de M\$18.175 (dieciocho millones ciento setenta y cinco mil pesos).- de SENDA

Principales logros:

- 80 Establecimientos educacionales fueron beneficiarios con los textos ACTITUD en la comuna.
- 60 Jardines infantiles y escuelas de lenguaje fueron beneficiarios con los textos "Descubriendo el Gran Tesoro", dirigido alumnos de pre-escolar.
- 7 Empresas privadas implementan el programa Trabajar con Calidad.
- 1 política comunal de drogas en ejecución.
- Realización de campañas de prevención de drogas en la comuna, tales como campaña de verano, campañas conductor designado, campañas programa control cero alcohol.
- Se atendieron 100 niños en situación de vulnerabilidad social en la comuna, interviniendo a nivel individual, familiar y grupal, a través del programa A tiempo.



CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO DE TALCA

La Corporación de Desarrollo de Talca, ha sido constituida el 08 de Marzo de 2013, Corporación de Derecho Privado, sin fines de lucro la cual tiene como uno de sus objetivos principales según sus estatutos organizar, promover, evaluar, planificar, fomentar, desarrollar, coordinar y ejecutar estudios, programas y proyectos para el desarrollo económico de Talca.

La Corporación de Desarrollo de Talca, está compuesta por la siguiente directiva:

CUADRO: DIRECTIVA CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO DE TALCA 2014

Cargo	Representante
Presidente	Juan Castro Prieto (Alcalde)
Vicepresidente	Jorge Navarrete Bustamante
Secretario	Gustavo Rivera Maldonado
Director	Javier Urzúa Fernández
Tesorero	Guillermo García Grez

FUENTE: Corporación Municipal de Desarrollo de Talca.

Cabe señalar que la Corporación de Desarrollo de Talca y la Ilustre Municipalidad de Talca han realizado 2 convenios en el año 2014, en los cuales se ha establecido que la ilustre municipalidad ha aportado a la Corporación la suma total de M\$163.000.- (Ciento sesenta y tres millones de pesos), los que se detallan de la siguiente manera.

1. M\$20.000.- (veinte millones de pesos) para gastos del proyecto:

RODOVIARIO AUTOMATIZACION OPERATIVA

- ✓ Contextualización Urbana y lineamientos generales para una nueva propuesta Rodoviario.
- ✓ Reuniones de gestión con el Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones a través de su Secretaría Regional para la licitación de un estudio denominado "Análisis Implementación Nuevo Terminal Rodoviario en Talca", que tiene como finalidad realizar la evaluación técnica y económica correspondiente a la construcción de un nuevo terminal en la ciudad de Talca.
- ✓ Gestión de un reglamento de copropiedad para los locatarios del Terminal de buses de Talca.
- ✓ Levantamiento de actual ocupación del terminal de buses.
- ✓ Adecuación de reglamentos, ordenanza, registros de empresas y documentación de flotas de buses, como parte del proceso de información de entrada del nuevo sistema automático de registro de salida.
- ✓ Proyecto automatización y optimización de procesos para terminal de buses.

2. M\$143.000.- (ciento cuarenta y tres millones de pesos) para gastos operacionales y administrativos en los siguientes proyectos:

MERCADO CENTRAL

- ✓ Revisión de Modelo de Gestión elaborado originalmente por el equipo de trabajo de la empresa CorpGroup, para el proyecto del Mercado Central, que fue presentado en el Ministerio de Desarrollo Social a Financiamiento Urbano Compartido (FUC). Sin embargo, en Septiembre de 2014 se decidió no continuar con esta línea de financiamiento, puesto que no se obtendría la aprobación del proyecto por parte de Monumentos Nacionales, por lo que se optó por iniciar un nuevo proceso en el Ministerio de Desarrollo Social, pero a través de la línea Puesta en Valor del Patrimonio.
- ✓ Ordenamiento de la administración del recinto provisorio del Mercado Central y, apoyo para la postulación en Sercotec.

- ✓ Elaboración del diagnóstico y Modelo de Gestión para el proyecto de diseño a presentar en Ministerio de Desarrollo Social, con financiamiento regional del Programa Puesta en Valor del Patrimonio. Cabe señalar que, desde Septiembre del 2014, dicho proyecto de diseño se preparó en conjunto con la Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas y Monumentos Nacionales, con la finalidad de obtener la recomendación favorable (RS) del Ministerio de Desarrollo Social.

Macroferia

- ✓ Estudio de Oferta y levantamiento Físico actual Macroferia.
- ✓ Búsqueda de financiamiento para estudio (GORE).
- ✓ Búsqueda y análisis de terrenos, para nuevo emplazamiento.
- ✓ Elaboración de Términos de Referencia para compra terreno.

Cartera de proyectos

- ✓ Realización de una "cartera de proyectos" asociados a fuentes de ingresos para la Ilustre Municipalidad de Talca.
- ✓ Estudio jurídico de propiedad de terrenos del entorno del gimnasio regional.

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE CULTURA DE TALCA**ANTECEDENTES DE GESTIÓN AÑO 2014****1. ANTECEDENTES GENERALES**

La Corporación Municipal de Cultura de Talca, es un organismo municipal de administración descentralizada, cuya misión fundamental es contribuir al desarrollo, promoción y amplia difusión de la diversidad de las expresiones culturales de la comuna de Talca, proporcionando condiciones técnicas, infraestructura y recursos necesarios para su práctica habitual dentro del marco de las políticas culturales internacionales, nacionales y regionales.

Aunque la data de creación corresponde al año 2009, es solo a partir del segundo semestre del año 2013, que la Corporación Municipal de Cultura, luego de la aprobación por parte del Concejo Municipal del Plan Maestro de Cultura 2013-2016, empieza a desarrollar actividades propias como Corporación, en los campos de gestión cultural: fortalecimiento de la identidad cultural, desarrollo de las artes disciplinarias y de la difusión del patrimonio material e inmaterial en la Comuna.

Dentro del marco estratégico, durante el año 2014, la Corporación ejecutó el Plan Comunal de Cultura 2014, cuyos énfasis principales estuvieron centrados en potenciar y priorizar el trabajo en escuelas y barrios. Establecer instancias de coordinación con los actores culturales de la comuna. Formación de audiencias y el acceso masivo a eventos culturales en la comuna. Todo lo anterior en respuesta a los desafíos que evidenciaron las diversas encuestas realizadas para conocer de las demandas culturales de la Comuna.

Entre estas actividades se pueden destacar, la organización y producción de eventos orientados al fomento y al libre acceso a la oferta cultural en la Comuna, la asociación con diferentes actores culturales, el apoyo a numerosos artistas y creadores de la comuna, el estudio y definición de líneas de investigación patrimonial, así como el auspicio y patrocinio de diversas actividades culturales realizadas en nuestra Comuna durante el año 2014.

Un aspecto importante a destacar durante el año 2014, gracias a la gestión de la Corporación Municipal de Cultura, fue la incorporación de la ciudad de Talca como ciudad piloto a la Agenda 21 de Cultura. La cual se especifica como un documento, con vocación mundial, que apuesta por establecer las bases de un compromiso de diferentes ciudades y los gobiernos locales para el desarrollo cultural. Fue aprobada por ciudades y gobiernos locales de todo el mundo comprometidos con los derechos humanos, la diversidad cultural la sostenibilidad, la democracia participativa y la generación de condiciones para la paz.

En la actualidad se encuentran insertas en Agenda 21 alrededor de 300 ciudades, gobiernos locales y organizaciones del mundo entero. La adhesión de un gobierno local expresa el compromiso con la ciudadanía para conseguir que la cultura sea una dimensión clave en las políticas urbanas, y, a la vez, muestra la voluntad de solidaridad y cooperación con territorios y gobiernos de diferentes partes del mundo.

En este marco y en relación a nuestra ciudad en la actualidad existe un convenio de colaboración a través de la Corporación Municipal de Cultura de Talca y la Asociación de Ciudades y Gobierno Locales Unidos (CGLU), el cual se firmó el 01 de agosto del año 2014 y que establece que tras una dinámica de trabajo investigativa, que se inició a comienzos del año 2013, se pretende elaborar un documento maestro que oriente las ideas, proyectos y discusiones sobre la política comunal de cultura de Talca a través de la aportación que realicen los diferentes actores culturales locales y mundiales.

Talca se convierte entonces en una ciudad piloto de la Agenda 21, cuyo programa tiene como objetivos proponer una actividad concreta a las muchas ciudades que requieren imbricar sus trabajos con la Agenda 21 de la Cultura, aumentar el número de "buenas prácticas" de la base de datos de la Agenda 21 de cultura, e

iniciar un trabajo específico y útil con las ciudades que deseen ser miembros activos de la red de ciudades CGLU dedicada a la implementación de la nueva Agenda 21 de Cultura.

Es en el contexto anterior que Talca recibió en el mes de noviembre del año 2014 la visita de la Experta en temas Culturales a nivel Mundial, Sra. Beatriz García, quién durante su estadía desarrolló toda una agenda de trabajo con distintos actores culturales de la comuna, trabajo que continuará durante el 2015 y que permitirá a Talca contar con una política cultural de categoría mundial.

Otro hito importante ocurrido durante el año 2014 es que desde el mes de Julio el Centro Cultural Municipal de Talca pasó a ser administrado por la Corporación Municipal de Cultura de Talca, con la finalidad de concentrar desde la Corporación todos los recursos financieros necesarios para apoyar, difundir y acercar la cultura a la comunidad Talquina.

Cabe señalar que la Corporación Municipal de Cultura, si bien no se encuentra dentro de las instituciones a quienes se aplica la ley 20.285, conforme lo prescrito en su artículo 2º, al tratarse de una persona jurídica de derecho privado, sin fines de lucro, se adscribió voluntariamente a mantener los antecedentes financieros y de transparencia a disposición permanente del público, con el objeto de entregar a la comunidad interesada información objetiva, actualizada y transparente acerca de su funcionamiento.

En esta misma línea de transparencia la Corporación Municipal de Cultura es auditada financieramente por la Firma de Auditores Grant Thornton de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera, IFRS. Lo que contribuye a garantizar a la comunidad el correcto y eficiente uso de los recursos asignados.

2. ANTECEDENTES FINANCIEROS

Los Ingresos de la Corporación Municipal de Cultura en el año 2014 ascendieron a la suma de **M\$ 1.311.720** (Mil trescientos once millones setecientos veinte mil pesos), cifra que representa un **300%** en relación al año 2013. La composición por tipo de ingreso se muestra en el cuadro INGRESOS BRUTOS ORDINARIOS. Los Ingresos propios de la Corporación, representados por las ventas de servicios propios y las donaciones recibidas desde las empresas, vía ley de donaciones culturales, alcanzaron en el año 2014 a la suma de **M\$ 546.793** (quinientos cuarenta y seis millones setecientos noventa y tres mil pesos), alcanzando una participación de un 42 % de los ingresos totales de la Corporación, alcanzando un 300 % de crecimiento en el año 2014 en relación al año 2013.

Estos recursos adicionales a los aportados por el Municipio, posibilitaron que los programas culturales de la Corporación Municipal de Cultura fueran desarrollados con una mayor disponibilidad financiera, llegando a más beneficiarios en la Comuna.

CUADRO: INGRESOS BRUTOS ORDINARIOS

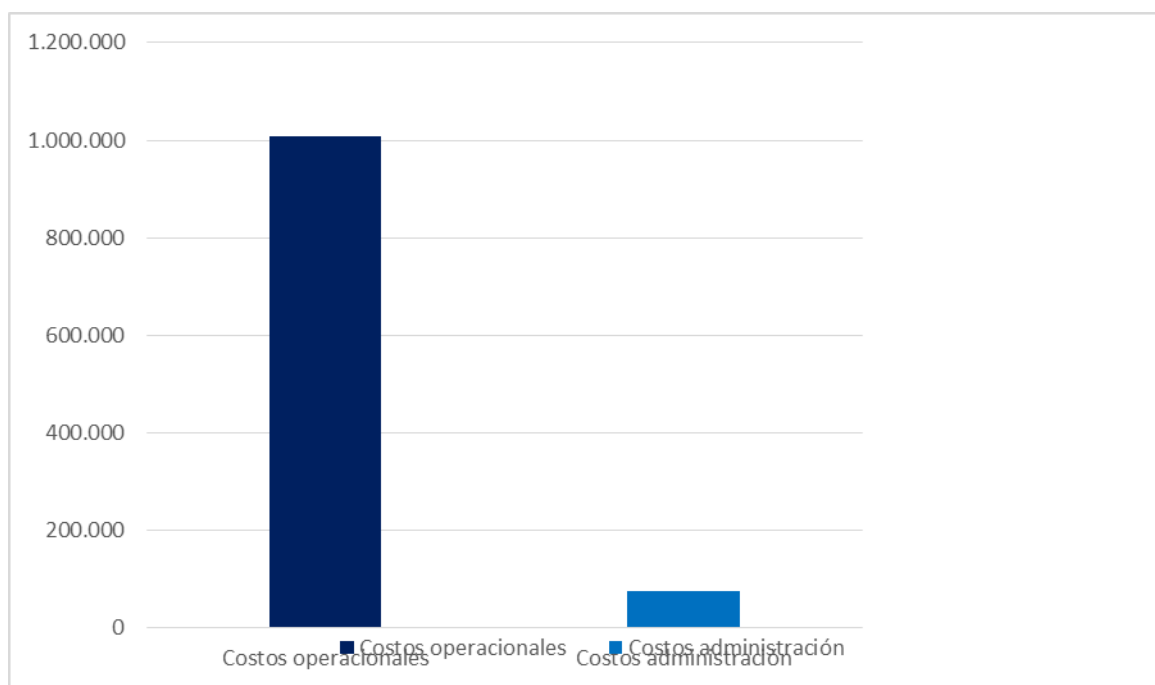
CONCEPTO	M\$	%
Ventas y Servicios Afectos	130.724	10
Ingresos Ley de Donaciones	416.069	32
Ingresos Subvenciones y transferencias	764.926	58
Totales	M\$ 1.311.720	100

Fuente: Corporación Municipal de Cultura

Por otra parte, los costos totales de la Corporación Municipal de Cultura en el año 2014, fueron de M\$ 1.082.708 (Mil ochenta y dos millones setecientos ocho mil pesos). De estos Costos, los recursos destinados exclusivamente a las actividades culturales de la Comuna correspondieron a M\$ 1.008.952 (mil ocho millones novecientos cincuenta y dos mil pesos), lo que representa un 93% de los costos totales. Con estos resultados, se cumple la regla presupuestaria comprometida en relación a que los costos de administración de las Corporaciones no superaran el 20 % de los costos totales.

Cabe destacar que este año la Corporación Municipal de Cultura ha dado un salto en términos de gestión de auspicios buscando aportes de empresas privadas para fortalecer el plan comunal. Entre las principales entidades privadas que aportaron al desarrollo de las actividades culturales en la comuna, debemos destacar a Productos Fernández, COEXCA, Hotel Casino de Talca, Casino de Talca, Embonor S.A., LIPIGAS, CFT San Agustín y otras.

GRAFICO: COSTOS OPERACIONES Y COSTOS ADMINISTRATIVOS AÑO 2014



Fuente: Corporación Municipal de Cultura

Producto de la gestión desarrollada se puede señalar que por segundo año consecutivo, la Corporación de Cultura logra un excedente de operación antes de impuestos de M\$ 233.916 (Doscientos treinta y tres millones novecientos dieciséis pesos). Estos excedentes de acuerdo a los estatutos serán reservas patrimoniales de la Corporación de Cultura.

CUADRO: PRINCIPALES ACTIVIDADES CULTURALES 2014

ACTIVIDAD CULTURAL	BENEFICIARIOS 2014	BENEFICIARIOS 2013	COSTO DE EJECUCION 2014 M\$	COSTO DE EJECUCION 2013 M\$
EJE 1				
CATASTRO DE AGENTES CULTURALES	300		1.350	(**)
NOCHE DEL CARMENERE	200		3.500	(**)
SEMANA DE LA INDEPENDENCIA	500.000		490.044	(**)
BOULEVARD DEL VINO	17.000		13.181	(**)
FIESTA COSTUMBRISTA DEL CHANCHO MUERTO	200.000	170.000	224.458	210.625
SEMANA DE LA CHILENIDAD	55.000	50.000	32.325	22.165
MEXPO FERIA DE LA MICROEMPRESA		100.000	(*)	86.444
CELEBRACION DE NAVIDAD Y AÑO NUEVO	70.000	55.000	144.012	61.601
PRIMERAS OLIMPIADAS INTERESCOLARES DE CULTURA	150		5.096	(***)
TALLERES DE APRECIACION DE CINE Y MUSICA CLASICA	2.700		9.397	(***)
EJE 2				
ASOCIATIVIDAD CON OTRAS ENTIDADES	24		29.249	(***)
EJE 3				
DIFUSION DEL PATRIMONIO	50		5.300	(***)
TRASPASADO AÑO 2014 ADMINISTRACION DE CORPORACION				
CENTRO CULTURAL	3.500		58.224	
TOTAL	848.924	375.000	1.016.136	380.835

(*) Esta actividad fue traspasada a fomento productivo durante el año 2014

(**) Estas actividades el año 2013 no fueron ejecutadas por la corporación

(***) Estas actividades se realizaron por primera vez el año 2014

Fuente: Corporación Municipal de Cultura

Como es posible observar del cuadro **PRINCIPALES ACTIVIDADES CULTURALES 2014**, la asistencia a las más importantes instancias de promoción de la cultura, alcanzó a las **848.924** personas aprox. Si se compara con a las 375.000 personas del año 2013, se refleja un significativo aumento de los beneficiarios de los programas culturales

Lo anterior, es reflejo del éxito de convocatoria de los nuevos programas orientados a incrementar la práctica cultural, además del rescate patrimonial y el trabajo con los artistas locales. Los otros ejes de la Corporación Municipal de Cultura se orientan a desarrollar la institucionalidad, la cooperación y el rescate patrimonial material e inmaterial, permitiendo creación de programas tales como: las Olimpiadas Inter Escolares de Cultura de Talca, Talca Visual, etc.

Estos importantes niveles de participación permiten corroborar el creciente interés por programas que posean estas características y la necesidad de seguir ampliándolos, al mismo tiempo seguir desarrollando fórmulas innovadoras de financiamiento compartido entre el sector público y el privado.

EJES ESTRATEGICOS AÑO 2014

EJE ESTRATEGICO N° 1, CATASTRO DE LA ACTIVIDAD CULTURAL LOCAL Y PATRIMONIO, ACCESO A ACTOS CULTURALES.

La Corporación Municipal de Cultura de Talca en su primer plan comunal de gestión anual, ha perseguido conocer el estado del arte de la actividad cultural, para disponer de información relevante que permitiría caracterizar y unificar acciones pertinentes a mejorar la accesibilidad y participación de los habitantes de Talca a programas y proyectos culturales.

Como resultado de esta primera experiencia en relación a levantamientos de información de desarrollo cultural de la comuna, la Corporación implementó una metodología que pudiera abarcar el máximo de áreas artístico - culturales pertinentes a la identidad comunal. Estos esfuerzos arrojaron diferentes líneas de acciones culturales, tanto en temáticas, como materialidades, disciplinas y formalidades.

En este eje, se buscó fortalecer la participación de la comunidad en los actos y actividades culturales, así también buscamos incorporar acciones para mejorar el acceso y ampliar la oferta cultural que hasta entonces tenía la comunidad talquina, brindando espacios de audiencia masiva y de procesos de consumo cultural, promoviendo instancias de acercamiento a las artes de manera dinámica.

Las páginas siguientes exponen, resumidamente, las actividades más importantes ejecutadas por la Corporación Municipal de Cultura durante el año 2014.

CATASTRO AGENTES CULTURALES

El catastro de agentes Culturales de la comuna de Talca se orientó a dar una respuesta a las interrogantes en relación al territorio que existía relacionado a las prácticas artísticas y a los agentes que en ella se desenvuelven en la actualidad en la comuna de Talca.

El Programa permitió a la Corporación tener un conocimiento más detallado del acontecer actual en la comuna, integrando a diferentes artistas y agentes culturales con características propias, a sus archivos institucionales. De esta manera durante el año 2015 y en adelante se podrá trabajar el desarrollo de la corporación y sus objetivos con una mirada más profunda y orientando los esfuerzos a espacios que estén en diálogo con lo que el espectro artístico cultural talquino desenvuelve.

CUADRO: CATASTRO AGENTES CULTURALES

FECHA	OCT/NOV/DIC
Línea de acción	Fortalecer la Participación de la Comunidad
Tiempo ejecución y realización	3 meses
Costo Total	M\$ 1.350
Ingresos Propios	-
Aporte Municipalidad	M\$ 1.350

Fuente: Corporación Municipal de Cultura

NOCHE DEL CARMENERE

La región del Maule se caracteriza por ser centro de oferta agroalimentaria y forestal de Chile, en este contexto "El Maule domina la producción nacional de vino aportando más del 50% de la producción nacional, con 4.2 millones de hl y 170 bodegas, con una superficie de vides plantadas de 50.574 hectáreas. Por lo tanto una de las grandes influencias en nuestra cultura son aquellas actividades entorno a las raíces campesinas". La principal producción de la región son vinos con denominación de origen, los que han presenciado un aumento sostenido en su valoración como también alrededor de esta industria se ha desarrollado distintas actividades culturales, rutas del vino, gastronomía + vino y una importante activación de la industria turística.

La Cepa Carmenere, que estuvo por años desaparecida en Europa y fue redescubierta en los campos del Maule hoy vuelve a la región un referente tanto en nuestro país como en el mundo. Es así como nace esta tradicional fiesta del vino, donde se celebra esta cepa, hoy emblemática de Chile y que reúne a las viñas del valle del Maule, entregando degustaciones de sus Carmenere y reuniendo a la gastronomía identitaria.

El año 2014 y por acuerdo entre las partes competentes a la actividad se realizó convenio para la entrega de subvención entre la Corporación Municipal de Cultura de Talca y Ruta del Vino del Valle del Maule, el cual se realizó bajo los siguientes compromisos: La Ruta del Vino de Valle del Maule realizaría la producción general de Noche del Carmenere, la cual se ejecutó el 11 de Enero 2014 en Hotel Casino Talca. A lo cual la Ruta la Corporación debió apoyar, bajo el modelo de subvención y a través de su Eje N° 1 Mejorar el acceso y ampliar la oferta cultural del programa "Noche del Carmenere". Destinando así a dicha agrupación un monto total de \$3.500.000 (tres millones quinientos mil pesos) los que fueron sujetos a rendición posterior al evento.

CUADRO: NOCHE DEL CARMENERE

FECHA	11 ENERO
Línea de acción	Mejorar el Acceso y Ampliar la Oferta Cultural
Público beneficiario	200
Tiempo ejecución	2 meses
Tiempo realización	1 días
Costo Total	M\$ 3.500

Fuente: Corporación Municipal de Cultura

SEMANA DE LA INDEPENDENCIA 2014

La celebración de la Semana de la Independencia, nace como iniciativa de la Ilustre Municipalidad de Talca y concreta su primera versión en el mes de febrero de 2010, cuya motivación ha sido conmemorar a través de la celebración el hito histórico de la proclamación del acta de la independencia de Chile que se realizó el 12 de febrero de 1818 en la ciudad de Talca.

El año 2014, la Semana de la Independencia, en su quinta versión, se inició el día 12 de febrero y concluyó el día 16 del mismo mes. La actividad se realizó en el balneario del río Claro y ofreció a la comuna de Talca y sus visitantes 5 días de música tanto local como nacional e internacional, contó además, con una feria artesanal y patios de comida de todo tipo, sin embargo destacan los esfuerzos en aquella que es tradicional de Chile.

En forma paralela, y asumiendo el deber que como institución se mantiene con la Cultura y las Artes de la comuna, la Semana de la Independencia ofreció también intervenciones de teatro en la ciudad, el rodeo de la independencia, misa a la chilena y desfile de la independencia.

CUADRO: SEMANA DE LA INDEPENDENCIA 2014

FECHA	12 A 16 DE FEBRERO
Línea de acción	Mejorar el Acceso y Ampliar la Oferta Cultural
Público beneficiario	500.000
Tiempo ejecución	6 meses
Tiempo realización	5 días
Costo Total	M\$ 490.044
Ingresos Propios	M\$ 16.497
Aporte Municipalidad	M\$ 183.734
Aporte de Privados (Ley de Donaciones Culturales)	M\$ 265.950
Aporte Publicidad	M\$ 23.862
Ingreso Total	M\$ 490.044

Fuente: Corporación Municipal de Cultura



BOULEVARD DEL VINO 2014

Boulevard del Vino es una actividad que busca acercar la cultura del Vino a la comunidad, durante el año 2014 se volvió a rescatar el sentido de Boulevard de sus orígenes, por lo que la fiesta se realizó en la Calle Diagonal Isidoro del Solar, contó con charlas de maridaje en coordinación con expositores gourmet para mostrar al público como maridar los productos con su vino respectivo. Por otra parte se realizó un concurso de pisada de uva para rememorar el rito de la vendimia y de las labores del campo.

Como parte de la actividad se montó un escenario que contempló principalmente folclor local y bandas a nivel local y nacional.

CUADRO: BOULEVARD DEL VINO 2014

FECHA	4 y de Abril
Línea de acción	Mejorar el Acceso y Ampliar la Oferta Cultural
Público beneficiario	17.000
Tiempo ejecución	2 meses
Tiempo realización	2 días
Costo Total	M\$ 13.181
Ingresos Propios	M\$ 850
Aporte Municipalidad	M\$ 2.331

Fuente: Corporación Municipal de Cultura



FIESTA COSTUMBRISTA DEL CHANCHO MUERTO

La Fiesta Costumbrista del Chancho Muerto, a través de la gastronomía, permite contribuir al rescate de las tradiciones chilenas y del patrimonio cultural tangible e intangible.

La Fiesta Costumbrista del Chancho Muerto, recuerda uno de los ritos más tradicionales de nuestros campos, la muerte de chancho. Rito familiar y social para la fabricación de los productos que servirán de alimento durante el invierno. Es así como de tan noble actividad nacen dichos como: "Este Chancho no da manteca" y recetas típicas de la gastronomía chilena como el "Arrollado de Huaso", además de infinitas historias que aluden a lo más profundo de nuestra memoria del campo del Maule y sus habitantes.

En este contexto, el objetivo principal de esta celebración fue valorizar nuestro patrimonio cultural gastronómico en relación al chancho, así como todos presentan la extensa variedad productos y subproductos, a través de la presentación de diferentes alternativas culinarias presentados por Chef invitados de diferentes regiones del país y también de algunos países Latinoamericanos.

CUADRO: FIESTA COSTUMBRISTA CHANCHO MUERTO

FECHA	2 y 3 DE AGOSTO
Línea de acción	Mejorar el Acceso y ampliar la oferta cultural.
Público beneficiario	200.000
Tiempo ejecución	4 meses
Tiempo realización	2 días
Costo Total	M\$ 224.457
Ingresos Propios	M\$ 27.443
Aporte Municipalidad	M\$ 47.030
Aporte de Privados, Ley de Donaciones Culturales	M\$ 149.984
Ingreso Total	M\$ 224.457

Fuente: Corporación Municipal de Cultura



SEMANA DE LA CHILENIDAD 2014

La independencia, como hazaña concreta, fue motivo de festejos durante los primeros 30 años del Chile republicano (1811-1837). Es así como el 12 de febrero (1817), día que recuerda la batalla de Chacabuco y 12 de Febrero (1818) la jura de la independencia, y el 5 de abril, jornada que rememora la batalla de Maipú (1818), que marcó la consolidación definitiva del proceso de emancipación de Chile de la corona española. Ambos eventos, más el 18 de septiembre, fecha en que se efectuó la Primera Junta Nacional de Gobierno, nombre con el que se conoce al cuerpo colegiado formado en la reunión del cabildo abierto de la ciudad de Santiago, con el fin de administrar a la Capitanía General de Chile. Constituían las fiestas nacionales que conmemoraban la nueva forma política del país.

El objetivo principal de esta actividad fue el apoyo a la conservación del patrimonio histórico, material e inmaterial. Conmemorar las Fiestas Patrias, acercando a la comunidad a la celebración típica del mes de Septiembre, con variadas actividades y sucesos en distintos sectores de la comuna de Talca, llevando a los barrios de Talca lo mejor de nuestro folclor y gastronomía local y acercando a los jóvenes al baile nacional de la Cueca a través del Segundo Campeonato Inter Escolar de Cueca de Talca, presentando este último un aumento considerable en las inscripciones de parte de las instituciones escolares, abarcando 107 parejas inscritas en comparación a las cerca de 80 del año anterior.

CUADRO: SEMANA DE LA CHILENIDAD

FECHA	08 al 14 DE SEPTIEMBRE
Línea de acción	Mejorar el Acceso y ampliar la oferta cultural.
Público beneficiario	55.000
Tiempo ejecución	4 meses
Tiempo realización	6 días
Costo Total	M\$ 32.324
Ingresos Propios	M\$ 250
Aporte Municipalidad	M\$ 32.074

Fuente: Corporación Municipal de Cultura



CELEBRACIÓN DE NAVIDAD Y AÑO NUEVO 2014

Celebración de Navidad y Año Nuevo año 2014 se realizó en diferentes barrios y plazas de la comuna acogiendo a cerca de 70.000 niños y adultos, la idea de esta celebración fue la de aportar un espacio a la comunidad para la reflexión y reencuentro con los valores y tradiciones de esta importante celebración cristiana. Este año, la celebración de la navidad convoco a una variedad importante de artistas de diferentes disciplinas, entre las cuales se contaron, artistas folclóricos, compañías de teatros, arte circense, opera, cuartetos de cuerdas y música clásica, entre otros.

En la actualidad, la celebración de Año Nuevo es una de las más importantes celebraciones en el mundo. Grandes eventos se realizan en las principales ciudades durante la Nochevieja (víspera del Año Nuevo correspondiente al 31 de diciembre), siendo acompañadas con los más grandes eventos de pirotecnia. Algunos de los eventos más grandes del mundo se centran en Wellington, Auckland, Sídney, Hong Kong, Shanghai, Taipei, Tokio, Rangún, Dubai, Moscú, Madrid, París, Berlín, Londres, Río de Janeiro, Buenos Aires, Santiago de Chile, Valparaíso, Nueva York, Bogotá, Caracas y México, D. F.

Buscando dar un espacio para celebrar en familia, es que la Ilustre Municipalidad de Talca a través de la Corporación Municipal de Cultura de Talca, realizó un espectáculo pirotécnico en el Balneario del Río Claro, la noche del 31 de diciembre. El espectáculo contó con 4 puntos de disparos el Puente Antiguo, el mirador del Bosque Municipal, 3 balsas instaladas en el río Claro y la Planta de Áridos. Con la finalidad de ser vistos por la comunidad desde distintos lugares de la ciudad. Adicionalmente, este fue animado con un espectáculo musical con a cargo de Los Lobos del Sur, para a la medianoche y luego el evento culminó con la presentación de la Sonora Río Claro.

CUADRO: CELEBRACIÓN NAVIDAD Y AÑO NUEVO 2014

FECHA	01 al 20 DE DICIEMBRE y 31 DIC.
Línea de acción	Mejorar el Acceso y ampliar la oferta cultural.
Público beneficiario	70.000
Tiempo ejecución	3 Meses
Tiempo realización	21 Días
Costo Total	M\$ 144.011
Ingresos Propios	M\$ 27.791
Aporte Municipalidad	M\$ 116.220

Fuente: Corporación Municipal de Cultura



PRIMERAS OLIMPIADAS INTERESCOLARES DE CULTURA 2014

Las Olimpiadas se presentaron como un espacio de competencia artística entre alumnos de Enseñanza Media de colegios de la comuna de Talca, en la cual los jóvenes pudieron desarrollar sus capacidades artísticas y establecer un acercamiento a la cultura, las artes y la diversidad cultural.

Se buscó en esta primera experiencia acercar el arte con sus diferentes disciplinas y la cultura a los jóvenes de la comuna de Talca a través de un espacio de competencia limpia e intensa. En este contexto, se presentó como meta lograr generar conciencia del trabajo artístico como tal, los jóvenes participantes debieron poder generar trabajo artístico in situ durante el periodo de participación de forma innovadora y con originalidad, desarrollando sus capacidades creativas.

Las Olimpiadas ofrecieron a todos los establecimientos educacionales de la comuna la posibilidad de participar en las categorías de Pintura, Ilustración, Teatro, Danza y poesía. Bajo la tutela de profesionales del área artística desarrollaron sus trabajos creativos; pudiendo establecer dialogo, aprendizaje y obra enfrentándose así al proceso de formación de obra.

CUADRO: PRIMERAS OLIMPIADAS INTERESCOLARES DE CULTURA 2014

FECHA	18 A 20 NOVIEMBRE
Línea de acción	Mejorar el Acceso y ampliar la oferta cultural.
Público beneficiario	150 personas
Tiempo ejecución	3 meses
Tiempo realización	3 días
Costo Total	M\$ 5.096

Fuente: Corporación Municipal de Cultura



TALLERES DE APRECIACION DE CINE Y MUSICA CLASICA 2014

En la búsqueda por acercar al público al consumo de la oferta cultural se establece la iniciativa de generar una instancia educativa y de aproximación para estos mismos, en diferentes áreas de las Artes y a diferentes públicos. La encuesta de consumo cultural 2012 generada por el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, establece en relación al área de la música que: "la participación en talleres o clases de música es marginal en la población urbana de 15 o más años". En la misma encuesta pero en el ámbito referido al cine la encuesta arroja que: "casi el total de los entrevistados (98,5%) no había asistido a clases o talleres de cine en los 12 meses previos a la consulta". Es en este contexto y apelando al concepto de acercar a las audiencias a través de la enseñanza que genera este espacio de acercamiento a las diferentes disciplinas.

Es así como en el año 2014, la Corporación Municipal de Cultura de Talca ofrece dos espectros de talleres a la comunidad en diferentes instancias. La primera orientada a la música clásica y en el cual se efectuó una alianza con el Teatro Regional del Maule, acercando al adulto mayor a la comprensión a través de la práctica de dicho ámbito musical. Y en otro aspecto el cine se tomó las escuelas y los barrios llevando más de 27 presentaciones durante el periodo de abril a diciembre del año recién pasado.

CUADRO: TALLERES DE APRECIACION DE CINE Y MUSICA CLASICA 2014

FECHA	ABRIL A DICIEMBRE
Línea de acción	Mejorar el Acceso y ampliar la oferta cultural.
Público beneficiario	2.700
Tiempo ejecución	9 meses
Tiempo realización	30 días
Costo Total	M\$ 9.396

Fuente: Corporación Municipal de Cultura



EJE ESTRATEGICO N° 2: FORTALECER LA INSTITUCIONALIDAD

El segundo punto estratégico de este plan fue creado con la finalidad de apoyar las constantes iniciativas de desarrollo que tienen los diferentes actores culturales de la comuna y donde la Corporación Municipal de Cultura de Talca es el ente clave para ayudar a hacer posibles estos desarrollos, es así como nace el programa Asociación con otras entidades culturales de la comuna de Talca.

Por otra parte, se crea el programa de Levantamiento de Oferta Cultural de la Comuna como necesidad de esta institución de conocer cuál es el enfoque de las distintas instituciones culturales de la comuna para materializar las diferentes ofertas programáticas culturales para la comunidad talquina.

ASOCIACIÓN CON OTRAS ENTIDADES CULTURALES

El objetivo de esta línea de acción es el contribuir al desarrollo de las actividades culturales de la Comuna fuera del ámbito organizativo de la Corporación, a través de la entrega de subsidios y subvenciones de acuerdo a como lo señalan sus estatutos.

Durante el año 2014 se realizaron distintos convenios de subvenciones con otras entidades culturales, de acuerdo al siguiente detalle, que favoreció a distintos tipos de manifestaciones culturales de la comuna. Cabe destacar que la postulación a este tipo de ayuda está regulada en el reglamento de asociación con entidades culturales de la Comuna.

CUADRO: ASOCIACIÓN CON OTRAS ENTIDADES

N°	FECHA	Nombre Asociación / beneficiario	AREA ARTISTICA	VALOR APROX. M\$
1	30.01.14	Constanza Alejandra Yáñez Vásquez	Música	180
2	10.02.14	Jimena Herrera Torres	Práctica Cultural	500
3	17.04.14	Enrique Cayul Velozo	Cine	747
4	05.05.14	Agrupación de Folclore Talca	Música	2.500
5	02.06.14	María Lucía Sepúlveda Ramos	Folclore - ballet	1.800
6	12.06.14	Lucía Sepúlveda Arenas	Música	827
7	10.06.14	Constanza Pérez Donoso	Teatro	1.667
8	30.06.14	Regimiento de Infantería N° 16	Esculturas	2.975
9	08.07.14	Luis Farías Rojas	Folclore - ballet	1.000
10	08.09.14	Asoc de Rayuela - Claudio Valenzuela	Cultura	2.500
11	09.09.14	Univ. Católica del Maule	Literatura	2.000
12	01.10.14	Carolina Javiera Carrera Zúñiga	Música	1.039
13	01.10.14	Nelson Jiménez Ortiz de Zárate	Cine	1.126
14	02.10.14	Carolina Viviana Cordero Acevedo	Folclore	115
15	02.10.14	Carolina Andrea Aravena Méndez	Folclore	115
16	06.10.14	Univ. Católica del Maule	Práctica Cultural	2.000

CUENTA PÚBLICA AÑO 2014

17	02.10.14	Fredy Alberto Chamorro Letelier	Folclore	200
18	13.10.14	Fernando Elías Garrido Rojas	Pintura	71
19	17.10.14	Elvis Rojas Mondaca	Práctica Cultural	1.500
20	01.12.14	Daniel Tapia Torres	Música	444
21	21.10.14	Consejo Evangélico de Talca	Música	2.400
22	06.11.14	FUNDOZ Digital Ltda.	Práctica Cultural	2.629
23	17.10.14	Carlos Montero Yáñez	Práctica Cultural	45
24	28.11.14	Rocío Bustos Sáez	Música	70
			Total	29.250

Fuente: Corporación Municipal de Cultura

EJE ESTRATEGICO N° 3: GESTION DEL PATRIMONIO CULTURAL

Este Tercer Eje estratégico del plan comunal de cultura 2014, persiguió alcanzar una gestión eficiente del patrimonio Cultural tangible e intangible de modo de conservar, mantener los registros de creación cultural y la identidad de la Comuna.

De esta manera este eje permitió dar realce al patrimonio que posee nuestra comuna. Considerando la importancia que es la memoria de la comunidad. El desarrollo de este eje priorizó el fortalecer en la comunidad procesos que estimulen y sensibilicen la apropiación y participación del buen uso y mantenimiento del patrimonio cultural material e inmaterial.

DIFUSION DEL PATRIMONIO

Dentro de las instancias que se efectuaron y que resaltan el plan de cultura de la Corporación, se estableció como mecanismo de puesta en valor del patrimonio material e inmaterial comunal, un espacio que además de hacer rescate pudiera ser usado como mecanismo difusión, de tal manera que fuera factible dar a conocer a la población su patrimonio cultural, permitiendo así que ésta tome conciencia y se empodere de forma consiente del espacio, sus raíces y costumbres. Es así como se desarrolla el trabajo de 9 cápsulas audiovisuales que rescatan la comuna, sus diferentes instancias y su patrimonio.

CUADRO: DIFUSION DEL PATRIMONIO

FECHA	OCTUBRE A DICIEMBRE
Línea de acción	Campaña de difusión
Público beneficiario	La comuna
Tiempo ejecución	3 meses
Tiempo realización	3 meses
Costo Total	M\$ 5.300

Fuente: Corporación Municipal de Cultura

EJE ESTRATEGICO N° 4: MEJORAR LA INFORMACION Y LA COMUNICACIÓN

El último Eje del Plan Comunal de Cultura 2014 en concordancia con la política cultural centra su enfoque en mejorar los sistemas de información y comunicación para la toma de decisiones, es así que durante el año 2014 se levantó proyecto de Implementación de la Norma del Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001:2008.

Además se incorporó a un profesional en el Cargo de Control de Gestión de la Corporación Municipal de Cultura de Talca.

También durante el año 2014 se inició el desarrollo de un portal Web de la Corporación de Cultura de Talca, página que contendrá toda la información de los programas, su calendario y noticias relevantes del quehacer semanal.

CENTRO CULTURAL MUNICIPAL

Durante el año 2014 el Centro Cultural pasa a formar parte del equipo que constituye la Corporación Municipal de Cultura de Talca, así como también su presupuesto ejecutado 2014.

El Centro Cultural Municipal de Talca CCMT, ha sido concebido como un espacio abierto a la comunidad Talquina, destinado a mantener una programación de actividades de carácter permanente y ofrecer infraestructura para la formación, difusión y representación de las Artes y la Cultura. Sus principales ejes de gestión se encuentran en el marco de aquellos que la Corporación ha establecido como guía de acción. Radicando, básicamente, en espacios de realización de talleres artísticos culturales, el funcionamiento del Estudio de Grabación, la Sala de Exposición y actividades artísticas literarias para Talca, los que a su vez son informados a través de comunicados de prensa, difusión en radio, televisión, correos electrónicos, papelería publicitaria y medios digitales.



CAPACTACIÓN Y FORMACIÓN DE AGENTES CULTURALES:

Durante el 2014, se impartieron talleres en dos formatos. Talleres Regulares y Talleres de Extensión (Barrios y Juntas de vecinos). Esta es la primera vez que el centro cultural cumple actividades extra muro con la finalidad de acercar la cultura a la gente.

CICLOS DE TALLERES CCMT.

Los ciclos de talleres regulares desarrollados el 2014 fueron 55 talleres en cuatro ciclos, los que beneficiaron a un total de 1396 personas entre los 15 y 75 años de edad. Un 81% de los asistentes fueron mujeres, mientras que un 19% fueron hombres. Durante este año se trabajó con talleres orientados a diferentes públicos, tanto juveniles, como para adultos, y adultos mayores, artistas.

Los talleres son de carácter gratuito y finalizan con una presentación artística y una exposición abierta al público, tras 26 hrs. de capacitación con clases de dos horas semanales, en un periodo de tres meses. El público asistente a las actividades se estimó en 1930 personas, mientras que los beneficiarios indirectos en 5.584 personas. Los beneficiarios son público general, sin requisitos previos. Los Talleres de Extensión fueron 16 talleres en 16 barrios de la comuna de Talca, barrios de carácter rural como urbano, fueron 316 los beneficiarios directos. Cada taller contó con una duración de 8 hrs. cronológicas y terminó en proceso con una muestra a la comunidad con la participación de 1035 personas. Espacio que durante el año 2014 tuvo un gasto anual de M\$23.000.- (veintitrés millones de pesos).



CUADRO: RESUMEN CICLO TALLERES CCMT 2014

CICLO	NOMBRE	DESCRIPCION	INSCRITOS	CERTIFICADOS
VERANO	Mosaico	Lograr que los alumnos desarrollen técnicas, habilidades y conocimiento teórico del mosaico	26	16
VERANO	Fieltro	Las alumnas seguirán paso a paso cada procedimiento que realice como monitorea	25	21
VERANO	Danza	Se realizara un training adecuado a cada clase, donde se trabajara con ejercicios localizados.	26	16
VERANO	Teatro	El Taller se compondrá de 3 elementos, reconocimiento del cuerpo, entrenamiento psicofísico, composición creativa.	25	12
VERANO	Crin	Practicar técnicas cestería en crin con dificultad media	25	17
VERANO	Manualidades Tela	Las clases se desarrollan mediante una previa y detallada explicación de la técnica y de la secuencia de pasos de la forma de preparar telas.	26	22
VERANO	Guitarra	Se enseñara de los básico como tomar una guitarra con una metodología de enseñar clase a clase para terminar en una interpretación colectiva	25	23
TOTAL			178	127
CICLO	NOMBRE	DESCRIPCION	INSCRITOS	CERTIFICADOS
OTOÑO	DANZA AFRO	Se realizara un training adecuado a cada clase, donde se trabajara con ejercicios localizados.	25	16
OTOÑO	CRIN	Practicar técnicas cestería en crin con dificultad media	25	15
OTOÑO	TELAR MAPUCHE	El trabajo será principalmente practicado en el telar, complementándose con un desarrollo teórico necesario para facilitar el proceso de aprendizaje.	25	19
OTOÑO	RADIO TEATRO	Los participantes podrán crear un Radio-teatro utilizando estrategias de juegos teatrales, realizaran la grabación del mismo.	25	13
OTOÑO	GUIARRA	Se enseñara de los básico como tomar una guitarra con una metodología de enseñar clase a clase para terminar en una interpretación colectiva	25	20
OTOÑO	TANGO	Se desarrollara trabajo individual y grupal, se entrega teoría y se desarrollan dinámicas de participación grupal.	25	18
OTOÑO	MOSAICO	Lograr que los alumnos desarrollen	25	16

CUENTA PÚBLICA AÑO 2014

		técnicas, habilidades y conocimiento teórico del mosaico		
OTOÑO	IMPROVISACION JAZZ	La metodología a aplicar en el taller de composición musical es la realización de clases teórico prácticas.	25	14
OTOÑO	CUENTO POESIA	Sesiones de estudio declamación y creación poética	25	9
OTOÑO	TEATRO MASCARAS	El Taller se compondrá de 3 elementos, reconocimiento del cuerpo, entrenamiento psicofísico, composición creativa.	25	17
OTOÑO	TELAR PUNTO		25	21
OTOÑO	DANZA TEATRO	Trabajo avanzado en la conciencia del cuerpo y el espacio escénico, historia a contar, trabajo de representación.	25	12
OTOÑO	GRAFITI	Clases expositivas explicativas para luego aplicar lo expuesto.	24	8
TOTAL			324	198
CICLO	NOMBRE	DESCRIPCION	INSCRITOS	CERTIFICADOS
INVIERNO	CRIN	Practicar técnicas cestería en crin con dificultad media	25	16
INVIERNO	FIETRO	Las alumnas seguirán paso a paso cada procedimiento que realice como monitorea	25	18
INVIERNO	TEATRO FISICO	El Taller se compondrá de 3 elementos, reconocimiento del cuerpo, entrenamiento psicofísico, composición creativa.	25	14
INVIERNO	TELAR MARIA	Tramara dar a conocer los pasos importantes, amarrar y enrollar, tejer, unir una lana con otra, rematar y hacer terminaciones correctas.	13	13
INVIERNO	MANUALIDADES TELA 1	Las clases se desarrollan mediante una previa y detallada explicación de la técnica y de la secuencia de pasos de la forma de preparar telas.	27	22
INVIERNO	DANZA AFRO	Se realizara un training adecuado a cada clase, donde se trabajara con ejercicios localizados.	25	17
INVIERNO	PINTURA	Conocer principales técnicas pictóricas por medio del retrato de paisajes chilenos, que permitan desarrollar obras artísticas.	24	20
INVIERNO	MOSAICO	Lograr que los alumnos desarrollen técnicas, habilidades y conocimiento teórico del mosaico	25	15

CUENTA PÚBLICA AÑO 2014

INVIERNO	TELAR MAPUCHE	El trabajo será principalmente practicado en el telar, complementándose con un desarrollo teórico necesario para facilitar el proceso de aprendizaje.	25	19
INVIERNO	FOTOGRAFIA	El taller contempla temas específicos, que parten con 2 clases introductorias, donde se analizan posibilidades de expresión.	25	21
INVIERNO	CUECA URBANA	Se desarrollara trabajo individual y grupal, se entrega teoría y se desarrollan dinámicas de participación grupal.	26	18
INVIERNO	MURAL	Clases expositivas explicativas para luego aplicar lo expuesto.	25	11
INVIERNO	CANTO	Entregar las herramientas necesarias para un correcto funcionamiento del aparato sonoro vocal.	25	18
INVIERNO	GUIARRA ELECTRICA	La metodología a aplicar en el taller de composición musical es la realización de clases teórico prácticas.	25	6
INVIERNO	SLACLIN	Clases Progresivas de familiarización con la cinta a nivel de caminata libre y piruetas variadas.	35	16
INVIERNO	CUECA TRADICIONAL	Se desarrollara trabajo individual y grupal, se entrega teoría y se desarrollan dinámicas de participación grupal.	26	20
INVIERNO	MANUALIDADES TELA 2	Las clases se desarrollan mediante una previa y detallada explicación de la técnica y de la secuencia de pasos de la forma de preparar telas.	25	20
TOTAL			426	284
CICLO	NOMBRE	DESCRIPCION	INSCRITOS	CERTIFICADOS
PRIMAVERA	TELAR MEXICANO	Fomentar el desarrollo de técnicas criollas de hilado y tejido, rescatando y promoviendo el fortalecimiento del patrimonio.	27	21
PRIMAVERA	LENGUA MAPUCHE	Recuperación de nuestras raíces con una mirada de respeto a nuestras tradiciones.	28	25
PRIMAVERA	PINTURA	Conocer principales técnicas pictóricas por medio del retrato de paisajes chilenos, que permitan desarrollar obras artísticas.	27	24
PRIMAVERA	CRIN	Practicar técnicas cestería en crin con dificultad media	25	18
PRIMAVERA	LANIGRAFIA	Se presentara la vida y obra de Violeta Parra y punto cadeneta empleado en arpilleras.	35	24

CUENTA PÚBLICA AÑO 2014

PRIMAVERA	ESCRITURA CREATIVA	Sesiones de estudio declamación y creación poética	25	10
PRIMAVERA	TEATRO GESTOS	Trabajo avanzado en la conciencia del cuerpo y el espacio escénico, historia a contar, trabajo de representación.	28	18
PRIMAVERA	TELAR MARIA	Aplicación y rescate del uso de la lana en el Telar María con murales textiles decorativos, con técnicas mixtas y aplicaciones en diversos materiales.	16	13
PRIMAVERA	DANZA MODERNA	Se realizara un training adecuado a cada clase, donde se trabajara con ejercicios localizados.	25	14
PRIMAVERA	RADIO-TEATRO	Los participantes podrán crear un Radio-teatro utilizando estrategias de juegos teatrales, realizaran la grabación del mismo.	25	16
PRIMAVERA	TELAR MAPUCHE	El trabajo será principalmente practicado en el telar, complementándose con un desarrollo teórico necesario para facilitar el proceso de aprendizaje.	26	17
PRIMAVERA	GRABADO	El curso enseña a través de la práctica 2 técnicas tradicionales de la disciplina del grabado.	25	14
PRIMAVERA	MURAL	Clases expositivas explicativas para luego aplicar lo expuesto.	27	16
PRIMAVERA	FOTOGRAFIA	El taller contempla temas específicos, que parten con 2 clases introductorias, donde se analizan posibilidades de expresión.	28	22
PRIMAVERA	GUIARRA	Se enseñara de los básico como tomar una guitarra con una metodología de enseñar clase a clase para terminar en una interpretación colectiva	28	24
PRIMAVERA	CANTO	Entregar las herramientas necesarias para un correcto funcionamiento del aparato sonoro vocal.	34	19
PRIMAVERA	BREAKDANCE	Baile callejero con diversos movimientos corporales y acrobáticos.	39	23
TOTAL			468	318

Fuente: Corporación Municipal de Cultura

CICLOS DE TALLERES EN LOS BARRIOS.

Durante el año 2014 se realizaron talleres en los barrios, en juntas de vecinos, con excelentes resultados y buena acogida por parte de los beneficiados. Este programa fue realizado gracias a l apoyo del Consejo Regional de la Cultura y las Artes.

El programa de Talleres creados para la formación de audiencias y apreciación del Arte, orientados al conocimiento de diversas disciplinas con la finalidad de acercar el arte a través del aprender haciendo, los que beneficiaron a un total de 16 barrios en un período de tres meses, donde se logró una cobertura de 310 beneficiarios directos de los cuales se certificaron 262 personas, con un público asistente de 1035 personas el día de la certificación, cabe destacar que buscando llegar a todos los rincones de la comuna se ejecutaron talleres tanto en radio urbano como rural, abarcando Talca de mayor forma.

En relación a los espacios económicos que los esfuerzos anteriormente mencionados requirieron, estos arrojaron que el municipio oriento un monto de M\$1.000.- (un millón de pesos), lo cual fue complementado con M\$5.120.- (cinco millones ciento veinte mil pesos) otorgados por el Consejo Regional de la Cultura y las Artes y su programa Red Cultura.

CUADRO: RESUMEN CICLO TALLERES BARRIOS 2014

PINTURA	TALLERES REALIZADOS	INSCRITOS	CERTIFICADOS	PUBLICO ASISTENTE CIERRE
	BARRIO	BENEFICIARIOS DIRECTOS		BENEFICIADOS INDIRECTOS
	VILLA MAULE	25	23	60
	VILLAS UNIDAS	20	16	53
	JJV DOÑA CLARA I Y II	20	14	44
	TOTAL	65	53	157
DANZA AFRO	TALLERES REALIZADOS	INSCRITOS	CERTIFICADOS	PUBLICO ASISTENTE CIERRE
	BARRIO	BENEFICIARIOS DIRECTOS		BENEFICIADOS INDIRECTOS
	PUCARA	15	11	25
	INDEPENDENCIA IV	15	10	28
	JARDIN DEL ESTE	15	11	37
	TOTAL	45	32	90
TELAR MAPUCHE	TALLERES REALIZADOS	INSCRITOS	CERTIFICADOS	PUBLICO ASISTENTE CIERRE
	BARRIO	BENEFICIARIOS DIRECTOS		BENEFICIADOS INDIRECTOS
	VILLA ILUSIÓN	20	23	30
	VILLA RIO	20	18	23
	HUILQUILEMU	20	14	19
	TOTAL	60	55	72

MOSAICO	TALLERES REALIZADOS	INSCRITOS	CERTIFICADOS	PUBLICO ASISTENTE CIERRE
	BARRIO	BENEFICIARIOS DIRECTOS		BENEFICIADOS INDIRECTOS
	PANGUILEMO	20	15	26
	LOS ARENEROS	20	22	45
	A. MOLINA Y COSTANERA	25	28	50
	MAITENHUAPI	20	19	48
	TOTAL	85	84	169
CIRCO	TALLERES REALIZADOS	INSCRITOS	CERTIFICADOS	PUBLICO ASISTENTE CIERRE
	BARRIO	BENEFICIARIOS DIRECTOS		BENEFICIADOS INDIRECTOS
	ESC. BRILLA EL SOL	20	16	97
	COMPL. J. CARRERA	20	12	50
	CCMT	15	10	400
	TOTAL	55	38	547
DOCENTES	TALLERES REALIZADOS	DOCENTES		CANTIDAD TALLERES 2014
	PINTURA	1IVAN MUÑOZ		3
	DANZA	2JAVIERA GOMEZ		3
	TELAR MAPUCHE	3JESSICA DIAZ		3
	MOSAICO	4KARINA QUINTANA		4
	CIRCO TEATRO	5 CAROLINA SILVA Y JOSE GARCIA		3
	TOTAL			16

Fuente: Corporación Municipal de Cultura



I. MUNICIPALIDAD DE TALCA

SALA DE GRABACIÓN

La Sala de Grabación del CCMT tiene como objetivo principal facilitar y potenciar el desarrollo musical principalmente de artistas emergentes y consagrados, de la comuna de Talca, en todos sus estilos musicales, a través del acceso gratuito a una sala de grabación con altos estándares de calidad, sonido y edición, con el objetivo de entregar apoyo y asesoría técnica para proyectos sin fines de lucro.

Durante el 2014 se realizó el lanzamiento de dos producciones Misa a la Chilena de Brotes del Maule y El Blues de la 10 Oriente de Benny Blues.

Se realizó, además, una convocatoria abierta donde postularon 54 agrupaciones musicales, sumando 162 músicos. Un jurado de expertos seleccionó 8 agrupaciones para la grabación de 2 cds que mostraron lo mejor de la escena local en sus distintos estilos musicales.

A lo anterior la sala de grabación suma el apoyo al sector audiovisual a través de la digitalización de audios para documentales como el de Stella Corvalán y Cuerpo de Bomberos del investigador Osvaldo Valenzuela; realizando grabaciones de Radioteatro a cargo de los participante de los talleres del Centro Cultural. Para finalizar se suma la grabación y post producción de una agrupación musical, La 23, que se encuentra en etapa de diseño y multicopiado.

La Sala de grabación ejecuta lo anterior con un presupuesto asociado de M\$5.000.- (cinco millones de pesos).

SALA DE EXPOSICIONES

La sala de exposiciones del Centro Cultural es una plataforma para mostrar principalmente a artistas emergentes, albergó durante el año 2014 se planificaron 10 exposiciones, invirtiendo M\$800.- (ochocientos mil pesos) en su desarrollo.

CUADRO: RESUMEN SALA DE EXPOSICIONES

Exposición	Título	Asistentes
Lars	Mujeres	50
Alumnos 1era Temporada	Colectiva	150
Claudio Hernández	Aniversario de Talca	40
Alumnos 2da Temporada	Colectiva	60
Jaime Guerrero	Génesis	60
Diego Fuentes	De Soslayo	80
Alumnos 3era Temporada.	Ciclo Talleres de Invierno	50
U Autónoma	Esculturas	80
Liceo de Cultura	De Aprendiz a Maestro	80
Alumnos 4ta Temporada.	Ciclo Talleres Primavera	50

Fuente: Corporación Municipal de Cultura

EDITORIAL MUNICIPAL DE TALCA:

La Editorial Municipal fue creada durante el año 2014, como proyecto emblemático del centro cultural, con fondos propios de este año, creada según decreto alcaldicio N° 2634 con fecha 12 de mayo de 2014, que tiene por objetivo difundir contenidos relacionados con el quehacer cultural, patrimonial y social de la comuna. Cuenta con un sistema de distribución que permite poner las publicaciones al acceso de la ciudadanía a través de colegios, bibliotecas, centros culturales, entre otros.

Ediciones Municipales Talca es una serie de proyectos editoriales sin fines de lucro, de la I. Municipalidad de Talca y de la Corporación Municipal de Cultura, Activa Talca,

Durante el segundo semestre del 2014, la Editorial albergó los siguientes títulos:

- Talca Desconocida, Huellas de un patrimonio industrial olvidado. De los autores Alejandro Morales Yamal, Raúl Sánchez Andaur, Inmaculada Simón Ruiz, Gonzalo Olmedo y Pedro Labra Araya.
- Águilas Inmortales, Historia del Batallón Talca, de Jorge Valderrama Gutiérrez.
- Stella Corvalán, XIV versión, género cuento.

Durante el 2014 se realizó la premiación del género cuento, versión XIV del concurso literario Stella Corvalán, con la premiación de 11 escritores provenientes de distintos puntos del país con 257 trabajos recepcionados. A lo anterior se le suma la realización del lanzamiento de su XV versión género poesía, que logró convocar 103 escritores, la selección y premiación de esta última instancia se realizará en el mes de mayo de 2015.

La iniciativa competente al trabajo editorial del Centro Cultural Municipal se ejecutó con una inversión anual asociado de M\$10.500.- (diez millones quinientos mil pesos).

OTRAS ACCIONES DEL CENTRO CULTURAL**VISITAS GUIADAS:**

Fomentando y acercando nuestra cultura local y de identidad a la comunidad, se desarrollaron diversas visitas guiadas patrimoniales, orientadas a establecimientos educacionales de la Comuna de Talca y de la Región, como parte de sus actividades de formación de audiencias y apreciación en Arte, este programa tuvo una cobertura de 579 niños entre 5° básico y IV° Medio. Trabajo que precisó de un esfuerzo económico de M\$3.800.- (tres millones ochocientos mil pesos).

CUADRO: OTRAS ACCIONES DEL CENTRO CULTURAL

Fecha	Participantes	Comuna	Cantidad
26 de junio	Delegación Empedrado	Empedrado	28
14 de julio	Delegación Vichuquén	Vichuquén	35
24 de Julio	Delegación Programa 4 a 7 Escuela Brilla El Sol	Talca	17
7 de Agosto	Colegio Piaget (Talca)	Talca	25
7 de Agosto	Colegio San Jorge(7a)	Talca	27
14 de Agosto	Escuela Alto Pangué	San Rafael	25
14 de Agosto	Colegio San Jorge(7b)	Talca	27
21 de agosto	Colegio San Jorge (8a)	Talca	26
25 de Agosto	Complejo educacional de Pencahue (delegación Básica)	Pencahue	28
27 de Agosto	Escuela de Corinto	Pencahue	29
28 de agosto	Colegio San Jorge (8b)	Talca	26
28 de agosto	Colegio Villa La Paz	Talca	
04 de Septiembre	Escuela Lo Figueroa (delegación Básica)	Pencahue	28
08 de Septiembre	Liceo de Pencahue	Pencahue	28
10 de noviembre	Liceo Santa Teresita (5to)	Talca	45
11 de Noviembre	Liceo Santa Teresita(6to)	Talca	45
12 de Noviembre	Liceo Santa Teresita(7mo)	Talca	45
14 de Noviembre	Liceo Santa Teresita(8vo)	Talca	45
17 de noviembre	Colegio Piaget (4to medio)	Talca	30
21 de noviembre	Escuela Brilla el Sol (delegación taller artístico)	Talca	20

Fuente: Corporación Municipal de Cultura

ELENCO ESTABLE

Durante el año 2014 en el marco del convenio entre el Consejo de la Cultura y las Artes – Región del Maule y La Ilustre Municipalidad del Talca, a través del Programa Red Cultura se financió la incorporación de un director-dramaturgo para desarrollar un montaje de mediana duración que incluyera como temática central rescatar el patrimonio inmaterial de la Comuna.

Se hizo convocatoria abierta para actores y bailarines de Talca, acudiendo a la audición más de 80 personas, realizando una selección de 17 integrantes que trabajaron en duros entrenamientos de danza, teatro físico, actuación, música, investigación y creación. En dos meses intensivos de 8 horas semanales prepararon un montaje basado en artesanos, cultores, vendedores y personajes populares del Maule llamado "Mercado: Central de Historias". Este montaje fue estrenado en el hito de cierre del Programa Red Cultura y luego se realizaron 4 funciones del mismo montaje dos en las actividades navideñas organizadas por la Corporación Municipal de Cultura de Talca, abierta a la comunidad y dos en centro cultural municipal.

La experiencia altamente exitosa requirió de un presupuesto de M\$2.500.- (dos millones quinientos mil pesos).



CORO DE VOCES BLANCAS

El Coro de Voces Blancas, nace el año 2014 y efectuó un trabajo durante los meses de octubre a diciembre, en el marco del programa Red Cultura realizado en conjunto con La Corporación de Cultura Activa Talca y el Consejo de la Cultura.

El objetivo fue formar un Coro de Voces blancas que represente a la ciudad de Talca a través del Centro Cultural Municipal. Se contó con la participación de 15 niños y adolescentes entre 8 y 16 años, siendo estos de diversos establecimientos educacionales de la Comuna, la dirección estuvo a cargo de la Sra. Bárbara Concha Araya, Licenciada en Música y Profesora de Educación Musical con Mención en Dirección y Canto Coral.

A lo anterior, se le sumo un pianista acompañante quien fue el Sr. Jaime Aravena Carrasco. El trabajo realizado durante los meses mencionados, se basó en un trabajo organizado de tres ensayos semanales dos de ellos parciales y uno general, donde los coristas trabajan técnica vocal, ensamble y repertorio coral.

Para dicho programa se destinó M\$1.000.- (un millón de pesos) como aporte municipal y M\$2.304.- (dos millones trescientos cuatro mil pesos) como aporte del Consejo Regional de la cultura y las Artes y su programa Red Cultura.



CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DEPORTES DE TALCA**ANTECEDENTES DE GESTIÓN AÑO 2014****1. ANTECEDENTES GENERALES**

La Corporación Municipal de Deportes de Talca, es un organismo municipal de administración descentralizada, cuya visión la proyecta como una entidad articuladora y promotora de la gestión de las políticas públicas comunales, que sea referente en materias de eficiencia, innovación y transparencia de los recursos públicos y privados destinados al desarrollo de la práctica deportiva y la actividad física en la Comuna de Talca.

Aunque la data de creación corresponde al año 2009, es sólo a partir del segundo semestre del año 2013, que la Corporación Municipal de Deportes de Talca, luego de la aprobación por parte del Concejo Municipal del Plan Estratégico Comunal de Deporte, Recreación y Actividad Física de Talca 2013-2016, comienza a desarrollar, las actividades en los siguientes ejes estratégicos: incremento de la práctica deportiva y la participación ciudadana, fortalecimiento de la institucionalidad y el desarrollo y mantenimiento de la infraestructura deportiva de la Comuna.

El Plan Comunal de Deporte, Recreación y Actividad Física, se presentó a la comunidad con el objetivo de ser una innovadora herramienta de planificación que se utilice para potenciar y orientar el desarrollo de las políticas municipales en las áreas del deporte, la recreación y la actividad física de nuestra ciudad para los próximos cuatro años. En este marco orientador de la política deportiva comunal, se definieron los principios y programas generales de actuación y se propuso una nueva institucionalidad para la interrelación e interacción con los diferentes estamentos deportivos de la comuna y de la región.

Dentro del marco estratégico, durante el año 2014, la Corporación ejecutó el Plan Comunal de Deportes 2014, cuyos énfasis principales estuvieron centrados en potenciar y priorizar el trabajo de formación de deportistas en escuelas y barrios, apoyar y financiar las actividades y deportistas destacados de la comuna, incrementar la actividad física a través de diversos talleres recreativos, fortalecer la institucionalidad, mantener en óptimas condiciones la infraestructura deportiva de la comuna.

Cabe señalar que si bien la Corporación Municipal de Deportes, no se encuentra dentro de las instituciones a quienes se aplica la ley 20.285, conforme lo prescrito en su artículo 2º, al tratarse de una persona jurídica de derecho privado, sin fines de lucro, se adscribió voluntariamente a mantener los antecedentes financieros y de transparencia a disposición permanente del público, con el objeto de entregar a la comunidad interesada información objetiva, actualizada y transparente acerca de su funcionamiento.

En esta misma línea de transparencia la Corporación Municipal de Deportes es auditada financieramente por la Firma de Auditores Grant Thornton de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera, IFRS. Lo que contribuye a garantizar a la comunidad el correcto y eficiente uso de los recursos asignados.

Por otra parte, entre estas actividades desarrolladas por la Corporación Municipal de Deportes se pueden destacar, la organización y producción de eventos orientados al libre acceso de la infraestructura de plazas y parques de la Comuna, el apoyo a deportistas y asociaciones, el estudio y definición de líneas de investigación en obesidad y adulto mayor, así como la organización de importantes eventos de alta convocatoria, entre los que se destacaron partidos amistosos de selecciones menores de Chile, corridas en asociación con el sector privado, y campeonatos de carácter internacional y nacional.

Finalmente, se debe destacar que el principal logro de gestión desarrollado por la Corporación Municipal de Deportes, ha sido lograr que Talca fuera seleccionada como una de las ciudades que albergarán la Copa Mundial Sub 17 de la FIFA Chile 2015. Nuestra ciudad en toda su historia jamás había sido sede de un campeonato mundial de la FIFA, lo que representa un importante paso para conseguir que nuestra ciudad sea una de las principales ciudades del sur del País.

2. ANTECEDENTES FINANCIEROS

Los Ingresos de la Corporación Municipal de Deportes en el año 2014 ascendieron a la suma de M\$ 1.024.068.- (mil veinticuatro millones sesenta y ocho mil pesos), cifra que representa un crecimiento de un 412 % en relación al año 2013. La composición por tipo de ingreso se muestra en el cuadro INGRESOS BRUTOS ORDINARIOS. Los Ingresos propios de la Corporación, representados por las ventas de servicios propios y las donaciones recibidas desde las empresas, vía ley de donaciones culturales, alcanzaron en el año 2014 a la suma de M\$ 400.000.- (cuatrocientos millones pesos). Ambas Fuentes de ingresos representaron un 44 % de los ingresos totales de la Corporación, alcanzado un importante y significativo crecimiento con respecto al año anterior.

CUADRO: INGRESOS BRUTOS ORDINARIOS

CONCEPTO	M\$	%
Ventas y Servicios Afectos	51.360	5
Ingresos Ley de Donaciones	400.000	39
Ingresos Subvenciones y transferencias	572.708	56
Totales	1.024.068	100

Fuente: Corporación Municipal de Deportes.

Por otra parte, los costos totales de la Corporación Municipal de Deportes en el año 2014, fueron de M\$ 653.973.- (seiscientos cincuenta y tres millones novecientos setenta y tres mil pesos).

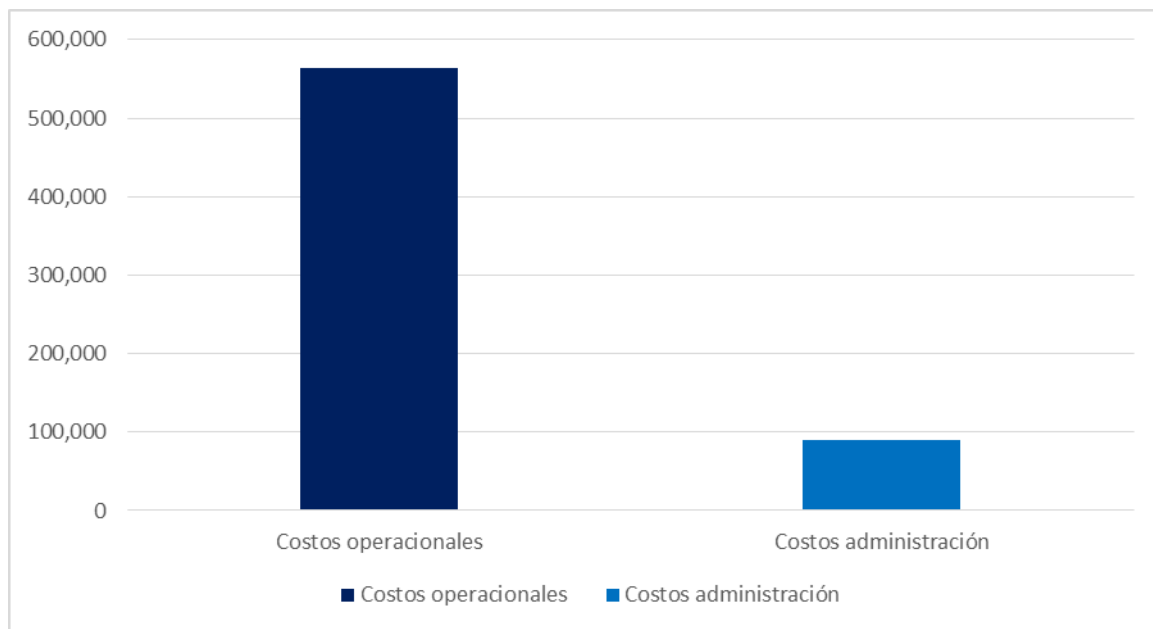
Del total de estos Costos, los recursos destinados exclusivamente a las actividades deportivas de la Comuna correspondieron a M\$ 563.759.- (quinientos sesenta y tres mil setecientos cincuenta y nueve mil pesos), lo que representa un 86% de los costos totales.

Con estos resultados, se cumple la regla presupuestaria comprometida en relación a que los costos de administración de las Corporaciones no superarán el 20 % de los costos totales.

Cabe destacar que este año la Corporación Municipal de Deportes ha dado un salto en términos de gestión de auspicios buscando aportes de empresas privadas para fortalecer el plan comunal, pasando desde un monto cercano a los dos millones de pesos el 2013 a cincuenta y un millones el año 2014.

Entre las principales entidades privadas que aportaron al desarrollo de las actividades deportivas en la comuna, debemos destacar a Productos Fernández, Nuevosur S.A., Hotel Casino de Talca, Casino de Talca, Embonor S.A., Universidad Santo Tomás y otras.

GRÁFICO: COSTOS OPERACIONES Y COSTOS ADMINISTRATIVOS AÑO 2014



Fuente: Corporación Municipal de Deportes

Por último, dentro del marco financiero en comento, y producto del correcto uso de los recursos asignados y obtenidos, se puede señalar que por segundo año consecutivo, la Corporación Municipal de Deportes de Talca, logra un excedente de operación antes de impuestos y provisiones de M\$ 351.161.- (trescientos cincuenta y un millones ciento sesenta y un pesos). Estos excedentes serán provisionados para financiar las actividades correspondientes al año 2015, cuyos ingresos se materializaron en el año 2014.

3. PROGRAMAS DE DEPORTES 2014

La planificación ha sido un pilar fundamental dentro de la gestión de los programas deportivos. De esta manera, el plan comunal se ha dividido en 4 ejes estratégicos, cada uno con sus líneas de acción, tal como se detalla a continuación:

CUADRO: EJES ESTRATÉGICOS DEL PLAN COMUNAL DE DEPORTE, RECREACIÓN Y ACTIVIDAD FÍSICA.

Ejes Estratégicos	Líneas de Acción	Objetivos	Metas
Incrementar la Práctica Deportiva y participación ciudadana	1.Fortalecer la participación Ciudadana 2.Incrementar la práctica del deporte	Lograr que más personas practiquen, (sean activos), o tengan oportunidades de vivenciar el deporte, la recreación y la actividad física.	Para lograr la participación se requiere la colaboración de la comunidad en la identificación de sus necesidades y en conjunto buscar las soluciones a través del desarrollo de programas específicos y proyectos. Los que deben fortalecer las condiciones de los diferentes sectores territoriales teniendo en cuenta su estrato socioeconómico. El fin es crear los hábitos en la población por la práctica deportiva entretenida, recreativa y actividad física en las diferentes fases de la vida de los ciudadanos de Talca.
Fortalecer la Institucionalidad y la formación	1.Capacidad de gestión 2.Cooperación 3.Ingeniería Financiera	Fortalecer la administración, planeación y la oferta de servicios deportivos.	Promover el fortalecimiento de las organizaciones deportivas comunales, reconociendo su rol decisivo para el desarrollo de la actividad deportiva. Aumentar competencias y habilidades de las personas y organizaciones para la realización eficiente de los recursos.
Mejorar la información y la comunicación	1. Comunicación y divulgación 2. Información y Evaluación 3.Conocimiento para la gestión deportiva	Optimizar la utilización de los recintos deportivos.	Perfeccionar los sistemas y procesos de información para mejorar la toma de decisiones de los gestores y promover los diferentes programas deportivos, recreativos y de actividad física en la comuna.
Desarrollo Infraestructura	1. Inversión, mantención y control 2.Cultura de hábitat.	Priorizar la oferta de programas Comunales.	Aumentar el número y las calidades físicas y ambientales de los recintos y entornos deportivos, que estimulen el uso adecuado y la realización de programas deportivos, recreativos y de actividad física, adecuando y conservando los recintos y sus entornos.

Fuente: Corporación Municipal de Deportes

3.1 RESUMEN DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DEPORTES.

El cuadro Resumen 2013 – 2014, presenta las principales actividades desarrolladas por la Corporación Municipal de Deportes con el objeto de cumplir con la planificación deportiva y de ejercicio físico, comprometidas en los planes comunales.

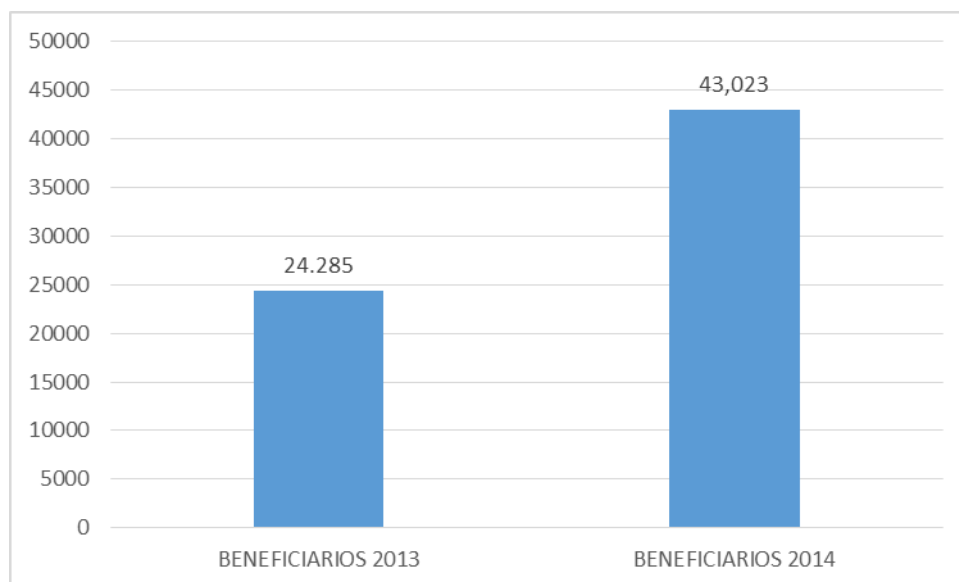
CUADRO: RESUMEN 2013 - 2014

Nº	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	LINEA DE ACCIÓN	BENEFICIARIOS 2013	CANTIDAD DE ACTIVIDADES 2013	BENEFICIARIOS 2014	CANTIDAD DE ACTIVIDADES 2014
1	Talleres a La Comunidad	Incrementar la Práctica del Deporte	971	60 talleres	1030	52 talleres
2	Talleres de Adulto Mayor	Incrementar la Práctica del Deporte	299	20 talleres	229	16 talleres
3	Talleres de Discapacidad	Incrementar la Práctica del Deporte	25	1 taller	47	2 talleres
4	Escuelas de Psicomotricidad	Incrementar la Práctica del Deporte	33	2 escuelas	384	12 escuelas
5	Escuelas Deportivas Municipales	Incrementar la Práctica del Deporte	n/a	n/a	437	11 escuelas
6	Escuelas de Talentos	Incrementar la Práctica del Deporte	52	4 escuelas	77	5 escuelas
7	Capacitaciones para Profesores	Capacidad de Gestión	103	7 capacitaciones deportivas	104	8 capacitaciones deportivas
8	Eventos Masivos	Incrementar la Práctica del Deporte	13.382	30 eventos masivos	18.527	44 eventos masivos
9	Competencia deportiva y recreativa	Incrementar la Práctica del Deporte	9.150	4 corridas	20.238	11 corridas y campeonatos
10	Programa de áreas verdes	Cultura del Hábitat	n/a	n/a	1450	20 actividades
11	Convenios	Fortalecer la Institucionalidad y la formación	s/info	13 convenios de subvención	s/info	50 convenios de subvención
12	Proyecto Gobierno regional 2%	Incrementar la Práctica del Deporte	270	9 escuelas	500	3 eventos nacionales e internacionales
TOTAL			24.285	150	43.023	234

Fuente: Corporación Municipal de Deportes

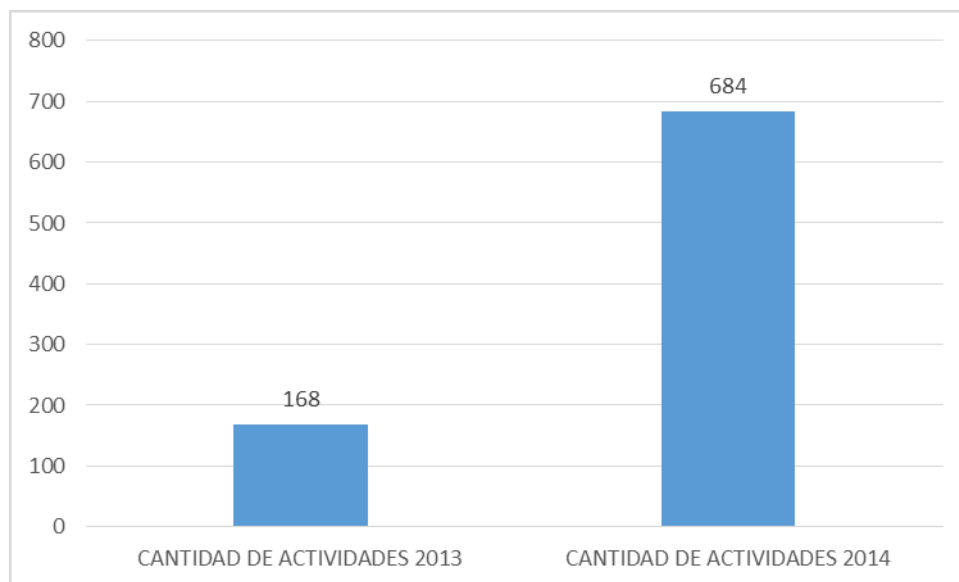
Dentro de los resultados generales cabe destacar el aumento significativo en cobertura y en número de actividades ofrecidas a la comunidad talquina.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2014



Fuente: Corporación Municipal de Deportes

GRÁFICO COMPARATIVO ACTIVIDADES 2013- 2014



Fuente: Corporación Municipal de Deportes

3.2 DESCRIPCIÓN ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS 2014

3.2.1. TALLERES A LA COMUNIDAD:

Continuando esta poderosa iniciativa, los talleres recreativos a la comunidad, se presentaron como una práctica abierta y lúdica, con actividades físicas y deportivas orientadas a mejorar el tiempo libre de las personas y con un nivel de exigencia al alcance de todos, siempre considerando la condición física y el rango de edad de cada beneficiario.

Con una amplia cobertura a nivel comunal, el programa desarrolló 52 Talleres de duración anual en la comunidad, en los cuales se entregó una gran variedad en alternativas deportivas recreativas, tales como Baile Entretenido, Zumba y Pilates, entre otras...



Taller Baile Entretenido, Multicancha Doña Consuelo



Taller de Aerobox, Sede Doña Ignacia



Taller de Pilates, Cendyr

3.2.2. TALLERES DE ADULTO MAYOR:

Siempre buscando mejorar la calidad de vida de nuestros adultos mayores, es que la Corporación de Deportes ha continuado con la exitosa iniciativa de talleres deportivos. Estos talleres de ejercicio físico en ambientes recreativos para los Adultos Mayores han sido fundamentales, permitiendo la continuidad de la fuerza y la movilidad, proporcionando una mayor funcionalidad e independencia en sus actividades de la vida diaria, mejorando el estado de ánimo y aportando en la prevención de enfermedades.

En esta línea nos hemos esmerado en ampliar la variedad de disciplinas, incorporando hidro-gimnasia y terapias alternativas.

El Programa buscó optimizar la calidad de vida por medio de talleres de larga duración a 16 clubes de Adultos Mayores, a través de la actividad física especializada por medio de ejercicios específicos de resistencia, fortalecimiento, equilibrio y posturales en ambientes recreativos. *"Aumentar la actividad física después de los 60 años tiene un impacto positivo notable sobre estas condiciones y sobre el bienestar general"*. (René Barrios Duarte, 2009).



Taller de Actividad Física Para El Adulto Mayor



Taller de Hidrogimnasia Para Adulto Mayor

3.2.3. TALLERES DE CAPACIDADES DIFERENTES:

El 10 de febrero de 2010 entró en vigencia la ley N° 20.422, que establece normas sobre la igualdad de oportunidades e inclusión social de personas con discapacidad. Por esta razón la Corporación Municipal de Deportes, apoyando esta ley, proyectó fortalecer la intervención deportiva en esta área. Durante año 2014, se duplicó la cantidad de beneficiarios.

El proyecto tuvo como objetivo lograr que los beneficiarios de las Escuelas Especiales Sol Naciente e Iberia, alcanzaran una mejor salud y calidad de vida. Se incentivó el compañerismo y el trabajo en equipo, experiencias que tendrán que manejar cuando salgan al mundo laboral. Al mismo tiempo se pretendió desestresar a los jóvenes mediante una actividad al aire libre, aumentando su autonomía y confianza, para mejorar su inserción en la sociedad.



Taller de Capacidades Diferentes, Actividad Física, Sol Naciente



Taller de Capacidades Diferentes, Artes Circenses, Escuela Iberia

3.2.4. ESCUELAS DE PSICOMOTRICIDAD:

Conscientes de que la base de buen hábito de la cultura deportiva se inicia en las primeras etapas de la vida, es que la Corporación Municipal de Deportes ha privilegiado a los más pequeños, insertando la actividad física de manera periódica dentro de los mismos jardines infantiles, permitiendo el desarrollo integral del niño, en sus dimensiones: motriz, afectiva, cognitiva y social.

Para el año 2014 esta iniciativa aumentó en más de once veces su cobertura dentro de la comuna de Talca con respecto al año anterior.

El programa tiene como objetivo lograr que los beneficiarios de los 12 jardines infantiles JUNJI y municipales, alcancen una destreza motriz adecuada a su edad, por medio de actividades de locomoción, manipulación, actividades rítmicas, juegos de recreación y ejercicios con reglas simples favoreciendo el respeto de instrucciones y reglamentos, siempre incentivando el compañerismo y el trabajo en equipo.



Taller de Psicomotricidad, Jardín Rayito de Sol

3.2.5 ESCUELAS DEPORTIVAS MUNICIPALES

Esta innovadora iniciativa desarrollada por primera vez este año 2014 en Talca, ha tenido un gran éxito en cobertura, beneficiando a más de 400 niños a través de 11 escuelas en la más amplia gama de disciplinas deportivas. Las Escuelas Deportivas se han creado para otorgar una participación más integradora a niños y niñas de la comuna de Talca, bajo el alero de erradicar el nivel de sedentarismo por el que atraviesa la sociedad actual, sobre todo cuando esta afecta a todo el espectro social desde los más pequeños del hogar hasta el adulto mayor.

Las escuelas fueron distribuidas en todos los sectores de la ciudad, orientándose a alumnos de establecimientos educacionales municipales.



Escuela de Tenis



Escuela de Básquetbol



Escuela de Taekwondo

3.2.6. ESCUELAS DE TALENTOS:

Dentro de las acciones a desarrollar por la Corporación Municipal de Deportes de Talca está la de procurar los medios necesarios para potenciar a los talentos de nuestra comuna, a través de la preparación técnica, física, psicológica y táctica de deportistas de alto nivel.

Durante el año 2014 los deportes beneficiados fueron los siguientes: Basquetbol, Boxeo, Tenis de Mesa, Halterofilia y Ajedrez.

Todas las escuelas de Talentos estuvieron a cargo de profesionales especialistas de cada una de las disciplinas incorporadas.

Nuestros jóvenes beneficiarios nos han representado a nivel regional y nacional, obteniendo los primeros lugares sus rankings respectivos. En Halterofilia (levantamiento de pesas) nuestros alumnos obtuvieron el primer lugar nacional damas y en básquetbol, segundo lugar nacional, destacándose la disciplina de Boxeo que obtuvo tres campeones nacionales juveniles, hecho inédito en la historia de este deportes. Y finalmente el ajedrez, que aportó importantes logros en diferentes campeonatos regionales y nacionales.

Las escuelas implementadas fueron 5, ubicadas en sectores estratégicos de la ciudad. La cobertura fue de 77 alumnos, brindando un entrenamiento de alta exigencia con alto número de sesiones por semana y mayor duración.



Escuela de Talento de Básquetbol



Escuela de Talento de Halterofilia

3.2.7. CAPACITACIONES PARA PROFESORES:

Para mantener el enfoque por la excelencia de quienes imparten deporte en la comuna de Talca, existe el programa de capacitación a Profesores de Educación Física, Monitores y Entrenadores deportivos, con el fin de elevar el nivel profesional, educativo y deportivo, para un mejor rendimiento de sus deportistas en cada una de sus disciplinas.

El año 2014 la corporación desarrolló 5 capacitaciones dirigidas por especialistas de alto reconocimiento en cada área, con el fin de entregar una variedad de herramientas a los docentes de la Corporación Municipal de Deportes, además apoyó y entregó becas a profesionales destacados en su trabajo como estímulos a sus logros y trayectoria.

Las capacitaciones fueron:

N°	DISCIPLINA O TEMATICA	FECHA DE EJECUCIÓN	PARTICIPANTES PROGRAMADOS O COBERTURA	LUGAR DE EJECUCIÓN
1	Hidrogimnasia	13 y 20 de mayo	16	Piscina Temperada Gimnasio Sport House
2	Bailes y ritmos musicales	24 de mayo	23	Sala multiuso Universidad Católica del Maule
3	Adulto Mayor	19 y 21 de agosto	15	Gimnasio CENDYR Sur
4	Ai Chi, Ai chine, Tantsu, Watsu	29 y 30 de agosto	10	Piscina Temperada Gimnasio Sport House
5	1er curso de acreditación en terapia corporal acuática ai-chi Certificado por AquadynamicInstitute.Japan	13 al 17 de octubre	2	Viña del Mar
6	Nutrición Niños	23 de octubre	20	Salón Centro Cultural
7	Nutrición Adultos	30 de octubre	14	Salón Centro Cultural Municipal
8	Encuentro Mundial de Fitness	1 y 2 de noviembre	4	Santiago
TOTAL DE BENEFICIADOS			104	

Fuente: Corporación Municipal de Deportes



Capacitación de Hidrogimnasia



Capacitación de Bailes y Ritmos



1º Encuentro de Terapia Ai-Chi

3.2.8. EVENTOS MASIVOS:

El gran éxito obtenido en años anteriores realizando eventos masivos en la comuna, nos ha impulsado a aumentar para este año 2014 en un 38% el número de estas actividades. Este número está basado en el incremento de participaciones y apoyo en eventos de carácter social, como el día del niño, día de la discapacidad, etc. Éstos cumplen un importante rol en la socialización de la Corporación con entidades sin fines de lucro como escuelas, clubes deportivos, organizaciones sociales de beneficencia, etc.

Los Eventos Masivos Recreativos tienen una trascendencia social y están enfocados a potenciar el deporte en masividad, la interrelación, la socialización de sus integrantes en un ámbito general y grupal, mejorando la calidad de vida de la comunidad y llenando a la ciudad de Talca de panoramas entretenidos para la familia. Este programa está ligado a desarrollar las interrelaciones entre el ámbito público y privado, contribuyendo a la difusión y al marketing empresarial.



Inauguración de Los Programas Deportivos, Estadio Sur



Día del Desafío, Gimnasio Cendyr



Evento de Zumba, Homecenter La Florida

3.2.9. COMPETENCIAS DEPORTIVAS Y RECREATIVAS

Las competencias deportivas y recreativas consisten en encuentros, en diferentes categorías y disciplinas deportivas entre Clubes Deportivos Rurales, Comunales y Establecimientos Educacionales de la comuna de Talca. Este es el primer año en que se incorporan las competencias que se realizan tradicionalmente en Talca de manera unificada en un programa de financiamiento municipal.

Durante el año 2014 se logró incrementar la cobertura en un 121% en relación con el año anterior.

Las actividades desarrolladas en el año 2014 fueron:



Campeonato de Fútbol Copa Independencia



Juegos Deportivos Escolares Comunes



Ligas Deportivas Escolares Comunes



Corridos

3.2.10. PROGRAMA DE VACACIONES DE INVIERNO Y VERANO

Este proyecto es una innovadora apuesta para acercar e incentivar a los niños y niñas a realizar actividades físicas, a través de funciones artísticas, recreativas y culturales asociadas al deporte, con el fin de ofrecer a los alumnos (as) en vacaciones de invierno y verano, una alternativa distinta que conlleva a la creatividad de la mente y a la auto-superación. En este primer año de funcionamiento, se ha mezclado la disciplina deportiva y la creatividad de las artes del deporte entretenido, que ofrece una forma original de hacer deporte y estimular la creatividad.

Éstas se realizaron entre los meses de verano en las piscinas municipales y durante una semana en vacaciones de invierno en el recinto CENDYR.

Cabe señalar que este programa en su parte estival contó con el auspicio de Nuevo Sur S.A quién contribuyó con materiales y financió el llenado de las piscinas por un monto cercano a los \$ 6.000.000 (seis millones de pesos).



Escuelas de Natación, Piscina Nororient

3.2.11. PROGRAMAS DE INVESTIGACIÓN

En el año 2014, la Corporación Municipal de Deportes se asoció con los dos más importantes centros educación superior de la comuna para llevar a cabo investigaciones tendientes a obtener información para la mejora de sus programas deportivos y recreativos. En este sentido, se desarrollaron 2 estudios en el ámbito del adulto mayor y educación básica.

CUADRO: INVESTIGACIONES 2014

INSTITUCIÓN	INVESTIGACIÓN DESARROLLADA
Universidad Católica del Maule	Evaluación y Mejoramiento de la actividad física dirigida al Adulto Mayor
Universidad de Talca	Propuesta para mejorar la Medición de SIMCE de educación física

Fuente: Corporación Municipal de Deportes

Los resultados de estos trabajos serán publicados en los medios digitales de la Corporación.

3.2.12. ACTIVACION DE AREAS VERDES.

El medio ambiente se ha convertido, en los últimos años, en un tema de gran importancia y un ámbito de discusión hasta en foros internacionales. En este contexto, funcionaron por primera vez en 2014 los programas de Plazas Activas y Áreas verdes en familia, los cuales tienen como objetivo promover y rescatar las áreas verdes de nuestra comuna, utilizando las máquinas de deportes y la infraestructura municipal.

Este programa tuvo una exitosa cobertura de 1450 personas, en 20 actividades distribuidas en todos los sectores de la comuna.



Plaza Activa, Las Heras



Áreas Verdes, Ribera Río Claro

3.2.12. CONVENIOS DE SUBVENCIONES 2014:

De acuerdo al Reglamento del Programa de apoyo a deportistas y organizaciones deportivas, en el año 2014 se firmaron 50 convenios de subvención a distintas Asociaciones y deportistas destacados de la comuna. El programa de apoyo consideró la ayuda con recursos económicos, infraestructura, implementación y asesoría técnica.

El siguiente cuadro detalla los convenios del año 2014. Cabe señalar que estos, fueron en su mayor parte financiados con recursos provenientes de empresas.

CUADRO: CONVENIOS DE SUBVENCIÓN 2014

N°	BENEFICIARIO	RUT	MONTO ASIGNADO M\$	OBJETO DE LA ASIGNACIÓN
1	ASOCIACION DE FUTBOL AMATEUR VILLA SAN AGUSTIN DE TALCA.	72.266.800-8	362	Implementación deportiva para participación en Campeonato Nacional de Fútbol Adulto N° 49.
2	ASOCIACION DEPORTIVA VIEJOS CRACK DE TALCA.	72.145.300-6	187	Implementación deportiva para desarrollo de Competencia Anual Viejos Crack 2014.
3	ASOCIACION DEPORTIVA LOCAL DE ATLETISMO DE TALCA.	73.547.100-7	150	Apoyo traslados delegación para representación en Competencia "Nacional Juvenil y Adulto", Atletismo 2014.
4	SR. KEVIN ANDRES ORTEGA GONZALEZ.	18.277.905-6	143	Apoyo implementación deportiva para Representación de la Región en "Juegos Parasuramericanos". Santiago 2014.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2014

5	SR. MIGUEL VELIZ	17.138.590-3	250	Apoyo nutricional para seleccionado nacional de boxeo Miguel Veliz Correa para participar en competencias nacional e internacional.
6	CLUB DEPORTIVO 18 DE SEPTIEMBRE.	71.230.100-7	80	Infraestructura para Campeonato Copa Regional Sénior, Talca, 2014.
7	CORPORACIÓN CLUB DEPORTIVO ESPAÑOL.	65.873.550-0	268	Implementación deportiva para participaciones en campeonatos y eventos deportivos.
8	CLUB DEPORTIVO 18 DE SEPTIEMBRE.	71.230.100-7	240	Infraestructura para campeonato Copa de Campeones.
9	ASOCIACION DE BOXEO DE TALCA.	72.266.800-8	222	Aporte para realización velada de Boxeointeregional, 02/05/2014.
10	EDUARDO NICOLAS OPAZO ROJAS.	19.474.796-3	477	Infraestructura deportiva para participación en Sudamericano Adulto.
11	ASOCIACION DE BOXEO DE TALCA.	72.266.800-8	444	Capacitación de Arbitraje y Jurado en Boxeo
12	ASOCIACION DE BOXEO DE TALCA.	72.266.800-8	222	Aporte para realización Velada de Boxeo comunal, 24/05/2014.-
13	ASOCIACION DE BOXEO DE TALCA.	72.266.800-8	222	Aporte para realización Velada de Boxeo comunal, 30/05/2014.
14	CLUB DEPORTIVO 18 DE SEPTIEMBRE	71.230.100-7	80	Infraestructura para Copa Campeones, Club Deportivo Astaburuaga V/S Club Deportivo Maule.
15	YASNA MARCELA CASTILLO MORALES	16.730.425-7	140	Indumentaria para participar en Mundial de JiuJitsu para seleccionada nacional de la disciplina BrazilianJiuJitsu.
16	ASOCIACION DE BOXEO DE TALCA.	72.266.800-8	111	Aporte para realización Velada de Boxeo Comunal, 19/07/2014.
17	CLUB DEPORTIVO TALCA EL EDEN	65.608.160-0	696	Traslados para participar en Campeonato Sudamericano de la Juventud en Montevideo.
18	SAVKA GUTIERREZ RIVERA	19.696.547-5	540	Destacada nadadora talquina solicita apoyo en implementación deportiva para participar en Panamericano de Natación, México 2014.
19	ASOCIACION DE CANOTAJE DEL MAULE	72.258.800-2	1.130	Implementación deportiva para participar en Regata Internacional del Maule
20	ASOCIACION DE BOXEO DE TALCA.	72.266.800-8	111	Aporte para realización Velada de Boxeo, 16/08/2014.
21	ISRAEL SALGADO MORALES	19.695.938-6	82	Destacado futbolista talquino solicita apoyo en implementación deportiva para presentarse a equipo de primera división

CUENTA PÚBLICA AÑO 2014

				categoría Sub 14.
22	ASOCIACION DE BOXEO DE TALCA.	72.266.800-8	300	Apoyo en traslados, alimentación y alojamiento para asistir al encuentro deportivo Nacional juvenil de Boxeo.
23	ASOCIACION DE BOXEO DE TALCA.	72.266.800-8	200	Aporte para realización Velada de Boxeo, 22/08/2014.
24	ASOCIACION DEPORTIVA LOCAL DE AJEDREZ DE TALCA	65.608.160-0	1.732	Traslados para participar en Campeonato Sudamericano de la Juventud en Montevideo
25	IGNACIO SAAVEDRA MEDINA	19.695.910-6	473	Traslados y nutrición para destacado ciclista talquino para participar en Juegos Bi Nacionales, Chile 2014.
26	CLUB DEPORTIVO UCM	65.230.840-6	350	Traslados a La Serena para la delegación de Gimnasia Rítmica
27	ASOCIACION DEPORTIVA LOCAL DE AJEDREZ DE TALCA	65.608.160-0	500	Apoyo para realizar Torneo de ajedrez dirigido a niños y adultos.
29	MACARENA MONTECINOS MAZUELA	21.273.901-4	453	Traslados para participación en IX campeonato Latinoamericano en Ciudad Santiago de los Caballeros – República Dominicana 2014
30	PATRICIA ALEJANDRA ABDALA CANCINO	22.190.202-5	93	Inscripción Campeonato Internacional de Ajedrez, en Montevideo.
31	VALENTINA PEREZ GUTIERREZ	20.007.614-1	271	Traslados y suplementos alimenticios para Handbolista talquina, para asistir a entrenamientos de selección nacional en Santiago.
32	ROBERTO IGNACIO ALARCON BAHAMONDEZ	17.040.671-0	350	Alojamiento para ajedrecista que viaja a Brasil, para ser reconocido como maestro FIDE.
33	YASNA MARCELA CASTILLO MORALES	16.730.425-7	322	Traslados para participar en el Open Buenos Aires Argentina 2014
34	CENTRO CUMPLIMIENTO PENITENCIARIO TALCA.	61.004.052-7	804	Implementación y construcción de Ring de Boxeo para taller dirigido a reclusos.
35	MIGUEL VELIZ	17.138.590-3	300	Vestuario e implementación deportiva para participación en torneos nacionales e internacionales.
36	ASOCIACION DE ATLETISMO	72.266.800-8	120	Traslados delegación talquina de atletismo para Maratón Internacional, Viña del Mar 2014
37	ASOCIACION DE RAYUELA	62.395.800-7	100	Viaje a Chillan el día 19 de octubre de 2014 para participar en campeonato previo a competencias nacionales.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2014

38	CLUB 18 DE SEPTIEMBRE	71.230.100-7	280	Infraestructura para final de Campeonato Rural
39	CLUB DEPORTIVO Y SOCIAL OSOS RUGBY TALCA	65.089.141-4	130	Transporte, para participación en la Final Torneo de Rugby Curicó 2014
40	CLUB DEPORTIVO RELAMPAGO	72.553.000-5	80	Traslado de jugadores y simpatizantes a Cauquenes para Copa de Campeones Serie Senior (50 años)
41	ASOCIACION DEPORTIVA LOCAL KARATE SHOTOKAN WSKF TALCA.	701512-7	170	Árbitros para torneo "3° Open de Karate e Inter-Estilo Talca 2014"
42	ASOCIACION DE CANOTAJE DEL MAULE	72.258.800-2	71	Traslados a Argentina para Campeonato Internacional de Canotaje
43	CLUB DEPORTIVO PROFESORES DE TALCA	65.995.300-5	100	Traslados a Copiapó, para 5to Campeonato Nacional Categoría 50 años Básquetbol
44	JUAN CARLOS GARRIDO ACEVEDO	13.856.960-8	252	Apoyo en traslados a Fortaleza, Brasil para campeonato Nacional Abierto Circuito Caixa 2014 de Halterofilia.
45	JUNTA DE VECINOS PORTAL DEL MAULE	65.029.157-3	300	Apoyo en realización "Velada de Boxeo Ciudad del Trueno" el 14/11/2014
46	ASOCIACION DE CANOTAJE DEL MAULE	72.258.800-2	160	Alimentación en Campeonato Regional de Canotaje 2014
47	ASOCIACION DE VOLEIBOL TALCA	72.449.500-1	393	Inscripción y alojamiento para participar en Campeonato Nacional de Voleibol , Iquique 2014
48	ASOCIACION DE CANOTAJE DEL MAULE	72.258.800-2	255	Indumentaria deportiva
49	CLUB DEPORTIVO ATLETICO COMERCIO F.C.	86.413.700-8	202	Infraestructura para 3 partidos nocturnos de entre Clubes pertenecientes a Asociación Andaba y 1 partido del Club Deportivo Independencia.
50	CLUB DEPORTIVO R7	65.063.506-K	331	Traslados para participación en campeonato nacional federado en la rama de Halterofilia, Vicuña.
TOTAL			15.249	

Fuente: Corporación Municipal de Deportes

3.2.13. RECINTOS DEPORTIVOS

Durante la gestión del año 2014, destaca la administración de los recintos deportivos Gimnasio Las Américas, Estadio Sur y CENDYR. Estos espacios destinados a la comunidad deportiva han sido capaces de brindar más de 150.400 horas/usuario de cobertura llegando a las siguientes cifras en términos de utilización:

RECINTO	% DE UTILIZACIÓN
Las Américas	62%
Estadio Sur	83%
CENDYR	87%

Fuente: Corporación Municipal de Deportes

Para lograr estos resultados se ha invertido un monto de M\$266.668 (doscientos sesenta y seis millones seiscientos sesenta y ocho mil de pesos) en recursos humanos, mantención y reparación, de los cuales, M\$17.589 (diecisiete millones quinientos ochenta y nueve mil pesos) provienen de ingresos propios de los recintos.

DIRECCIÓN DE ASEO, ORNATO Y MEDIO AMBIENTE
1. UNIDAD DE PAISAJISMO URBANO

En relación a las obras realizadas por este Departamento durante el año 2014, informo lo siguiente:

A. ÁREAS VERDES CONSTRUIDAS

Durante el año 2014, fueron construidos 29.192,49 m² de áreas verdes en la ciudad de Talca, distribuyéndose de la siguiente forma:

I. EJECUCION DE PRIVADOS (CONSTRUCTORAS)

Durante el año 2014, se recepcionaron áreas verdes por la Dirección, las cuales fueron construidas por Empresas Privadas (Constructoras) y distribuidas de la siguiente forma:

CUADRO: SUPERFICIE DE ÁREAS VERDES CON EJECUCIÓN DE PRIVADOS

Nº	ÁREA VERDE	DIRECCIÓN	SUP. TOTAL (m ²)	Nº de PLAZAS
1	LOTEO BICENTENARIO	AV. SANDOVAL 20 1/2 NORTE	663,45	2
2	ALTOS DEL PARQUE II	7 NORTE 32 1/2 ORIENTE	1.430	1
3	VIÑA ESMERALDA	54 ORIENTE	12.161,72	3
4	PARQUE LAS RASTRAS	9 1/2 NORTE D CON 35 y 36 ORIENTE	763,84	2
5	PARQUE DEL SOL	CAMINO A LA VIÑA	4.104,03	2
6	PARQUE DEL SOL	51 1/2 ORIENTE 15 NORTE	3.959,6	3
7	ALTOS DEL PARQUE II	6 1/2 NORTE 33 ORIENTE	1.368,08	1
8	POB. SAN MIGUEL DEL PIDUCO	30 OTE. 14 SUR	317	1
9	LOTEO BICENTENARIO	AV. SANDOVAL (TALUD)	1.488,06	1
10	ALTOS DEL ESTERO	12 SUR 21 ORIENTE	2.840,15	2
11	ALTOS DEL PARQUE II	7 NORTE 32 ½ ORIENTE	96,56	1
TOTAL SUPERFICIE M²			29.192,49	19

Fuente: Dirección de Aseo, Ornato y Medio Ambiente

Además en la Avda. Colín el Ministerio de Obras Públicas (MOP) construyó aproximadamente 50.000 de áreas verdes que a la fecha no han sido recepcionados por el municipio, pero se han hecho coordinaciones y apoyos para mantener las áreas que tienen disponibilidad de agua de riego.

B. MANTENCIÓN MUNICIPAL DE ÁREAS VERDES

Durante el año 2014, el Municipio mantuvo bajo su administración una superficie total de 592.741,19 m² de áreas verdes, en los Sectores Sur Oriente, Sur Poniente, Norte y Oriente.

C. LICITACIÓN, CONCESIÓN SERVICIO DE MANTENCIÓN DE ÁREAS VERDES, EQUIPAMIENTO URBANO Y OTROS, DE LA COMUNA DE TALCA

Durante el 2014 se supervisó la mantención de 3 sectores licitados de la Comuna. Estas áreas se riegan a través de sistemas de riego por aspersión, automático o semiautomático, además se han construido 51 punteras en estos sectores para disponibilidad de agua de riego.

A continuación se presenta cuadro con los sectores licitados:

CUADRO: SECTORES LICITADOS DE LA COMUNA 2014

EMPRESA	SECTOR	SUPERFICIE 2014 (m²)	Valor mensual M\$
AKRO	Centro	232.659	58.113
SEPTEC	Norte	274.147	65.146
C.C. & H. E.I.R.L.	Oriente	237.876	65.891
Totales		744.682	189.150

Fuente: Dirección de Aseo, Ornato y Medio Ambiente

2. UNIDAD DE ARBOLADO URBANO

En relación a las obras realizada por el Departamento de Arbolado Urbano durante el año 2014, se informa lo siguiente:

A. PODA URBANA

La poda urbana es una actividad programada anualmente en la que trabaja la cuadrilla del Proyecto llamado Manejo y Reposición del Arbolado Urbano, conformado con aproximadamente 18 personas. En el año 2014, se realizaron podas masivas en el Sector Sur Poniente de la ciudad, de acuerdo sus requerimientos, con un total aproximado de 34.500 árboles intervenidos.

B. RESOLUCIÓN DE SOLICITUDES

Respecto del total de solicitudes presentadas por vecinos, organizaciones comunitarias, Departamento de Salud, DAEM, Constructoras, etc., fueron resueltas 922. Estas corresponden a podas, extracciones, desbroces de malezas, recepción de arborización, podas de raíces y otras. Cabe destacar que una solicitud puede contener más de un árbol. De esta actividad se hace cargo la cuadrilla del Proyecto Extracción de Árboles Peligrosos y Poda de Raíces, conformado por aproximadamente 15 personas. Es importante mencionar que se prestó apoyo a un 90% de las 245 Organizaciones Vecinales de la comuna.

TRABAJO REALIZADO	CANTIDAD DE TAREAS REALIZADAS	PORCENTAJE DE TAREAS REALIZADAS (%)
PODAS	308	33
EXTRACCIÓN	366	40
DESBROCE DE MALEZA	131	14
RECEPCIÓN DE ARBORIZACIÓN	16	2
PODA DE RAÍCES	20	2
OTRAS ACTIVIDADES (APOYO A ACTIVIDADES MUNICIPALES)	81	9
TOTAL	922	100

Fuente: Dirección de Aseo, Ornato y Medio Ambiente

C. ARBORIZACIÓN

Las arborizaciones realizadas durante el año 2014, corresponden a loteos nuevos ejecutados por empresas constructoras y supervisadas por la Dirección, además de un proyecto de arborización de ciudad, el total de árboles plantados en nuestra comuna por estos 2 conceptos se aproximan a 2.355 unidades.

CUADRO: ARBORIZACIÓN

Nº	NOMBRE LOTEO	Nº ÁRBOLES
1	Huertos de San Miguel	14
2	Bicentenario de Lircay	88
3	Altos del Parque I	19
4	Altos del Parque II	31
5	El Mirador	24
6	Bicentenario Etapa I	114
7	Bicentenario Etapa II	143
8	Bicentenario Etapa IV	109
9	Bicentenario Etapa V	314
10	Portal Norte Lircay Etapa II	100
11	Portal Norte Lircay Etapa III	100
12	Parque del Sol	37
13	Valles del Country	110
14	Valles del Country	57
15	Don Andrés	143
16	Los Castaños	92
TOTAL		1495

Fuente: Dirección de Aseo, Ornato y Medio Ambiente

Las especies predominantes corresponden a Ciruelos de Flor, Manzano de Flor, Quillay y otras especies introducidas.

D. DESBROCE

Los trabajos de desbroce masivos corresponden a tareas que desarrolla la Dirección en conjunto con la Empresa de Aseo (C.T.S. Ltda.), el equipo municipal tomó a su cargo el sector Oriente y norte de la ciudad, considerando sitio eriazos, jardines infantiles, calles, colegios, sedes sociales, etc.

Esta tarea fue abordada con un equipo de 9 máquinas y con programaciones por sector, alcanzando un total aproximado de 880.000 m².

E. PROYECTO ARBORIZACIÓN CIUDAD

En esta temporada se dio inicio a la ejecución del proyecto de arbolado urbano, el que consiste en el ordenamiento y homogenización de especies por calle en la ciudad, esto tiene como objetivo mejorar la ornamentación y lograr un mejor manejo del arbolado. Las especies consideradas son Crespones, Pimientos, Tuliperos, Eucaliptus, Casuarina y otras especies introducidas.

Nº	NOMBRE SECTOR	Nº ÁRBOLES
1	PARCELA MUNICIPAL	520
2	CALLE 1 SUR	120
3	AVENIDA VACCARO	50
4	AVENIDA 12 NORTE	50
5	VILLA LOS MAITENES	40
6	VILLA LAS PIEDRAS	50
7	VILLA DOÑA FLORENCIA	30
	TOTAL	860

Fuente: Dirección de Aseo, Ornato y Medio Ambiente

3. UNIDAD GESTIÓN DE RESIDUOS

En este período el trabajo estuvo orientado a dar cumplimiento a las funciones de la Unidad destinados a educar y mantener la comuna libre de residuos, y de alguna manera ordenar los procesos de acopio de micro basurales existentes en los sectores urbanos y rurales de la ciudad.

Se continuó con las cuadrillas de trabajadoras en 5 cuadrantes destinadas a mantener los espacios públicos limpios y libres de papeles y contaminación visual.

Se realizaron reuniones con juntas de vecinos orientadas a realizar operativos de limpiezas en los distintos barrios de la ciudad, estos operativos se gestionan por los inspectores y algunos en conjunto con organizaciones comunitarias y sus coordinadores a través de reuniones agendadas.

A través de sus inspectores encargados de cuadrantes se mantuvo contacto permanente con sus directivas, a objeto de difundir la Ordenanza de Medio Ambiente, Aseo y Ornato, para concientizar a la población respecto de la responsabilidad individual en el mantenimiento del aseo de la ciudad.

Desde Agosto en adelante se comienza a participar en todos los eventos organizados o autorizados por la I. Municipalidad de Talca, en el tema de mantención y limpieza de éstos.

Actividades como:

- Fiesta Costumbrista del Chanco
- Fiestas Costumbristas (Purísima, Huilquilemu, etc.)
- Fiestas Patrias
- Mexpo Cerveza
- Fital
- Eventos religiosos
- Eventos en el Centro (deportivos, culturales, ciudadanos, etc)
- Fiesta de Fin de Año (Balneario Río Claro)

En el mes de Septiembre se planifica, distribuye y organiza la logística de las fiestas Patrias, estando presente antes, durante y después del evento.

CONTRATOS DE BARRIDO Y RECOLECCIÓN DE RSD

Desde Marzo de 2012 comienza a trabajar en la recolección de RSD la empresa MARIO MANCILLA OYARZUN (SG. Mercurio), la cual cuenta con una flota de 16 camiones recolectores en jornadas diurnas y nocturnas, más dos camiones Ampliroll y sus respectivas Cajas, el año 2013 se incorporó un nuevo camión recolector a la flota que permitió mejorar el servicio en el sector de la población Bicentenario y sector rural, aumentando la frecuencia de recolección. Este contrato establece que cada 3000 viviendas se debe incorporar un nuevo camión Recolector al

servicio de la Comuna, a Diciembre del 2014 se habían recepcionado 8.006 viviendas. Por lo tanto durante el año 2015 se incorporará un nuevo camión recolector al servicio, aumentando la flota a 18 camiones.

CUADRO: ANTECEDENTES DE LA FLOTA

Recolección Diurna					
Camión N°	Tipo	Patente N°	Año	Sectores	Diurno/Noche
30	Recolector	DRPJ-12	2012	5-A/12 -A	D
31	Recolector	DRPJ-32	2012	1-A/8-A	D
32	Recolector	DRPJ-89	2012	Centro	D
33	Recolector	DRPJ-90	2012	23-A/24-A	D
34	Recolector	DRPJ-91	2012	4-A/11-A	D
35	Recolector	DRPJ-92	2012	3-A/10-A	D
36	Recolector	DRPJ-93	2012	6-A/13-A	D
37	Recolector	DPKL-56	2012	2-A/9-A	D
38	Recolector	DRPJ-94	2012	15-A/20-A	D
39	Recolector	DRPJ-96	2012	16-A/18-A	D
40	Recolector	DRRT-11	2012	17-A/19-A	D
41	Recolector	DRPR-46	2012	21-A/22-A	D
42	Recolector	DRPR-49	2012	7-A/14-A	D
Recolección nocturna					
Camión N°	Tipo	Patente N°	Año	Sectores	Diurno/Noche
43	Recolector	DRPR-52	2012	4-B/11-B	N
44	Recolector	DRPR-53	2012	1-B/13-B	N
45	Recolector	DRRT-23	2012	2-B/14-B	N
48	Recolector	GCKG-37	2012	Centro	N
SERVICIOS DE CAJAS					
46	Ampliroll	DRPJ-97	2012	Caja	D
47	Ampliroll	DPKL-55	2012	Caja	D
SUPERVISORES					
Camioneta día		DTHG-91	2012	Supervisores	D
Camioneta Noche		DTHG-92	2012	Supervisores	N

Fuente: Dirección de Aseo, Ornato y Medio Ambiente

CUADRO: MANEJO DE CAJAS AUTOCOMPACTADORAS

RECINTO	FRECUENCIA	CANT.	STATUS	CAMIÓN DE RETIRO
Macroferia	Lunes a Sábado	2	Instalado	46
Crea	L-M-V-S	1	Instalado	47
Hosp. Regional	M-J-S	1	Instalado	46
Cementerio	L-V	1	Instalado	46

Fuente: Dirección de Aseo, Ornato y Medio Ambiente

CUADRO: EQUIPOS Y PERSONAL ASIGNADOS AL CONTRATO

Tipo de Equipo	Cantidad Ofertada
Camiones Recolectores	17
Alzacontenedores	17
Camiones Ampliroll	2
Camionetas de Supervisión	2
Cajas Open Top 10 m ³	2
Cajas Auto compactadoras 16 m ³	5
Auto compactador de Relevo	1
Total	46
PERSONAL SERVICIO	
Conductores de Recolección Diurna	13
Conductores de Recolección Nocturna	4
Conductor de Recolección Rural	1
Auxiliares de Recolección Diurna	39
Auxiliares de Recolección Nocturna	12
Auxiliares de Recolección Rural	2
Auxiliares de Relevo Diurno	1
Auxiliares de Relevo Nocturno	1
Conductores Ampliroll	2
Total	75
Jefe de Taller	1
Mecánico Diurno	1
Mecánico Nocturno	1
Ayudante Mecánico	1
Total	4
PERSONAL ADMINISTRATIVO	
Administrador	1
Jefe de Operaciones	1
Supervisores de Operaciones	2
Administrativos	2
Portería Base	4
Total	10
TOTAL PERSONAL	89

Fuente: Dirección de Aseo, Ornato y Medio Ambiente

CUADRO: IMPLEMENTOS DE TRABAJO

Detalle	Cantidad
Palas Carboneras	1 por Camión
Escobillones de Barrido	2 por Camión
Conos de Seguridad	2 por Camión
Cascos de Seguridad	2 por Camión
Triángulos Reglamentarios	1 por Camión
Botiquín Reglamentario	1 por Camión
Chalecos de Seguridad	1 por Persona
Uniforme Completo	2 Por Persona
Guantes de Trabajo	1 par por persona
Neumático de Repuesto	1 por Camión

Fuente: Dirección de Aseo, Ornato y Medio Ambiente

CONCESIÓN SERVICIO DE BARRIDO DE CALLES, LEVANTE DE MICROBASURALES Y DESPEJE DE CANALES DE LA COMUNA DE TALCA.

La Empresa SOCIEDAD DE TRANSPORTES CTS LIMITADA, realiza estos servicios:

CUADRO: SERVICIOS REALIZADOS POR LA EMPRESA

Servicios	
Programa de levante de Microbasurales	Desbroce
Barrido Manual y Mecánico de calles	Lavado de Calles y paso Bajo nivel
Levante de Hojas	Lavado de papeleros urbanos
Despeje de Canales	Programa de Emergencias

Fuente: Dirección de Aseo, Ornato y Medio Ambiente

A continuación se muestra un cuadro del equipamiento solicitado para poder cumplir con los distintos requerimientos municipales:

CUADRO: EQUIPAMIENTO

Item	Vehículo, maquinaria y/o equipamiento	Cantidad
1	Camión Ampliroll, año 2012	4
2	Camión Tolva	6
3	Camión Barredor 6 m ³	2
4	Barredora mediana 2 m ³	1
5	Retroexcavadora	1
6	Minicargadores	2
7	Cajas open top 6 m ³	13
8	Desbrozadoras	10
9	Papeleros urbanos	220
10	Motosierra	1

Fuente: Dirección de Aseo, Ornato y Medio Ambiente

4. UNIDAD DE MEDIO AMBIENTE

Este departamento tiene como objetivo procurar la protección del Medio Ambiente de la Comuna, especialmente a través de la coordinación con organismos públicos y privados, y con la realización de acciones que buscan un Medio Ambiente libre de contaminación.

FUNCIONES

Cumpliendo con lo estipulado en la Ley N°18.965 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", la Unidad de medioambiente tiene a cargo las siguientes funciones:

- a) Proponer, coordinar y/o ejecutar planes, programas, proyectos y acciones en conjunto con otras unidades municipales u organizaciones del sector público o privado, destinadas a mejorar y mantener la calidad medioambiental de la comuna.
- b) Recibir y responder denuncias ambientales ocurridas en la comuna y coordinar las acciones tendientes a su resolución.
- c) Elaborar y desarrollar programas de higiene ambiental en espacios públicos, realizando acciones de control de vectores y de control de fauna urbana que ocasione daños o perjuicios a la comunidad.

El departamento de Medio Ambiente se dividió en cuatro frentes de trabajos que son los siguientes:

1. Gestión Ambiental Local (GAL):

La Gestión Ambiental Local, GAL, es entendida como el conjunto de actividades humanas que desde una perspectiva sistémica e integral, buscan ordenar y manejar el medio ambiente y sus componentes, con el propósito de asegurar un Desarrollo Sustentable. Aquí se incluyen la formulación de proyectos de adquisición e implementación, difusión de las actividades relacionadas con el medio ambiente e información de temas ambientales los que van de la mano con la activa participación de la comunidad.

CUADRO: GESTIÓN AMBIENTAL LOCAL (GAL)

Lineamientos	Tareas	Resultados
Reciclaje y Disposición de Residuos Peligrosos	Instalación del Punto Limpio de Reciclaje en Cuartel Urbano	Se reciclan 1.590 Kgs. de latas, plásticos, papeles y cartones.
	92 Nuevos Puntos limpios de botellas plásticas, con un total de 105 puntos.	Se reciclan 17.142 Kgs. de botellas plásticas desechables.
Calidad del Aire	Fiscalización Ordenanza Comercialización de Leña	Fiscalización de 6 comerciantes de leña
	Participación activa de la mesa de Trabajo Cocel	Certificación 3 de comerciantes de leña
	Participación Anteproyecto Plan de Descontaminación del Aire, comunas de Talca y Maule	Anteproyecto realizado y en consulta pública.
Sistema de Certificación Ambiental	Participación en etapa intermedia del sistema de certificación ambiental	Fiscalización de la etapa y entrega de antecedentes de etapa intermedia
Sistema de denuncia medioambientales	Recepción de denuncias ambientales	Recepción y trámite de 5 denuncias ambientales
Fondos de Protección Ambiental	Apoyo a 04 proyectos en la comuna de Talca	Dos proyectos obtienen el financiamiento en GAL y uno en Investigación e Información Ambiental

Campaña Limpieza de Río Claro	Campaña de limpieza de la ribera del río Claro y Bosque Municipal con jóvenes de Universidades de la comuna.	Dos toneladas de residuos recolectados
Ordenanza de Medio Ambiente, Aseo y Ornato	Facilitar la dictación del Decreto que aprueba la nueva ordenanza	Ordenanza aprobada por Decreto Alcaldicio N°3836 del 21/07/2014

Fuente: Dirección de Aseo, Ornato y Medio Ambiente

1.1.- Educación y Difusión Ambiental

- Apoyo en el proceso de inscripción de 6 colegios de la comuna en el Sistema Nacional de Certificación de Establecimientos Educativos
- Realización de 6 talleres en reutilización de bolsas plásticas
- Realización de la Feria de La Leña en la Plaza de Armas, donde los comerciantes certificados y en proceso ser certificados expusieron sus productos y se dieron a conocer ante la comunidad
- Reciclaje electrónico E-WASTE
- Realización Feria Día Mundial del Medio Ambiente, donde participan Empresas, Ong's Jardines Infantiles, establecimientos Municipalizados y comunidad en general.
- Evento "Salva la Tierra"
- Durante el año 2014 se realizaron capacitaciones a escuelas y jardines municipales, Juntas de Vecinos en temas Compostaje, reciclaje, eficiencia energética, uso eficiente de la leña, Uso correcto de contenedores domiciliarios y la nueva ordenanza de Medioambiente, Aseo y Ornato, etc.

2. Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental

Los proyectos o actividades susceptibles de causar impacto ambiental deben obligatoriamente someterse al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA). La Unidad de Medio Ambiente en conjunto con SECPLAN hace observaciones a los proyectos ingresados al sistema en los que tiene competencia. El año 2014 se evaluaron 2 proyectos:

- Centro Integral de Tratamiento de Residuos Orgánicos Huilliborgoa
- Proyecto Centro de Distribución Talca Productos Fernández S.A.

3. Unidad de Zoonosis

La presencia masiva de roedores, perros, garrapatas y murciélagos en ciudades ha obligado a los municipios y la autoridad sanitaria a aplicar planes de control. Son las denominadas plagas urbanas que afectan a la gran mayoría de las comunas.

Desinsectaciones, sanitizaciones, desratizaciones y control de murciélagos: a la comunidad talquina de escasos recursos y a establecimientos municipales (escuelas, liceos, salas cuna, jardines infantiles, poblaciones, centros de salud, etc.).

Asesorías técnicas en el control de vectores a la comunidad.

CUADRO: DESINSECTACIÓN EN JUNTAS DE VECINOS
Desinsectación Juntas de Vecinos

Américas 1 y 2	José Miguel Carrera
Américas 4	Junta de Vecinos Américas V
Américas N° 3	Junta de Vecinos Arcoiris
Américas X	Junta de Vecinos El Mirador

CUENTA PÚBLICA AÑO 2014

Brilla El Sol	Junta de Vecinos Ramadillas de Lircay
Campamento Esperanza	Población El Esfuerzo
Camping del Río	Población EL Prado
EL Parque 3	Población José Miguel Carrera
Jardín del Este IV	Población San Mateo
JJVV Américas VI	San Miguel del Piduco
JJVV Cordillera	Sector El Prado
JJVV Don Gerardo	Villa Corazón de María
JJVV El Mirador	Villa Estación Mercedes
JJVV La Obra	Villa Illinois
JJVV Lircay Alto	Villa Ilusión
JJVV Padre Hurtado	Villa Los Conquistadores de Porvenir
JJVV Sgto. Daniel Rebolledo	Villorrio Alfonso Urzúa
JJVV Villa Parque I	Villorrio Marina Vistoso
JJVV Villa Parque II	

Fuente: Dirección de Aseo, Ornato y Medio Ambiente

Nota: Se realizaron un Total de 224 fumigaciones en juntas de vecinos, viviendas, oficinas municipales, centros de salud y escuelas

CUADRO: DESINSECTACIÓN EN INSTITUCIONES

Desinsectación , Fumigaciones y Sanitización de Instituciones Municipales y sin Fines de lucro	
Bodega de Farmacia	Jardín Infantil Jardín del Este
Cecof Brilla El Sol	Jardín Infantil La Cuna del Mundo
Cecof Nuevo Horizonte	Jardín Infantil Los Chiquitines
Cementerio General	Jardín Infantil Manitos de Amor
Cendyr	Jardín Infantil Pasitos Seguros
Centro de Desarrollo Empresarial	Jardín Infantil Sueños de Niños
CESFAM Carlos Trupp	Jardín Sueños de Niños
CESFAM Julio Contardo	Liceo Bicentenario Oriente
CESFAM Carlos Trupp	Jardín Sueños de Niños
CESFAM Julio Contardo	Liceo Bicentenario Oriente
CESFAM La Florida	Liceo Carlos Condell
CESFAM Las Américas	Liceo de Cultura y Difusión Artística
CESFAM Magisterio	Liceo Diego Portales
Condominio de Adulto Mayor	Liceo Hector Pérez Biot
Defensa Civil Talca	Liceo Marta Donoso Espejo
Escuela Básica Puertas Negras	Mercado Central
Escuela Centinela	Modulo Dental
Escuela Costanera	OPD Talca
Escuela El Oriente	Persa Rodoviario
Escuela Iberia Talca	Piscina Brilla El Sol
Escuela La Florida	Piscina José Miguel Carrera
Escuela San Miguel	Piscina Nororient
Escuela Viña Purísima	Piscina San Miguel del Piduco
Grupo Scout Manuel Larraín	Posta Mercedes
Hogar CREA Talca	Primer Juzgado de Policía Local

CUENTA PÚBLICA AÑO 2014

Hogar de Estudiantes Universitarios	Refugio Cabañas Municipales Talca
Jardín Infantil Don Sebastián	Segundo Juzgado Policía Local
Jardín Infantil Inés Sylvester de Artozon	Taller Municipal

Fuente: Dirección de Aseo, Ornato y Medio Ambiente

CUADRO: DESRATIZACIONES

Desratizaciones	
Aldea Campesina	JJVV Villa Río
Alto de Lircay	JJVV Caseríos de Lircay
Américas VII (canal)	JJVV José Miguel Carrera
Campamento Esperanza	Palmira alto y bajo
Canal Baeza	Panguilemo Norte
Canal Baeza (Villa Doña Rosa)	Pobl. Libertad Huilquilemu
Canal de La Luz (Las Américas 5,8 y 9)	Población Maitenhuapi
Canal Piduco Paso Moya	Población Monte Baeza
Canal Pobl. Faustino González	Población Santa Clara
Comité adelanto Las Adelitas	Villa Don Gerardo (Canal y viviendas)
Condominio El Libertador	Villa Doña Adela
Don Gonzalo N°2	Villa Estación Mercedes
Don Ricardo 2	Villa Illinois
Don Ricardo 3	Villa Los Conquistadores de Porvenir
Estero Piduco	Villa Nueva Horizonte
Flor de Chile	Villa Nueva Ilusión
Huilquilemu Sur	Villa Pucara
JJVV El Prado	Villa Río Claro
JJVV Flor de Chile N°47	Villa San José de Caiván
JJVV Natalio Gurovich	Villorrio Alfonso Urzúa
JJVV Padre Hurtado	Villorrio Marina Vistoso
JJVV Portal del Maule	Villorrio Mata Verde
JJVV Río Claro	Villorrio Santa Marta
JJVV Samuel Lillo	

Fuente: Dirección de Aseo, Ornato y Medio Ambiente

Nota: Se realizaron Total de 254 desratizaciones en juntas de vecinos, viviendas, oficinas municipales, centros de salud y escuelas.

Control de Murciélagos (Casos Particulares)

Se atendieron durante el año 134 casos de murciélagos en los distintos sectores de la comunidad, tanto particulares como colegios municipalizados, con sus respectivas asesorías técnicas y posteriores soluciones en conjunto con el SAG y Servicio de Salud.

Limpieza y Sanitización de Fosas Sépticas

Durante el período 2014 se limpiaron las fosas sépticas de los siguientes sectores rurales de la comuna de Talca.

CUADRO: RESUMEN LIMPIEZA FOSAS AÑO 2014

Nº	DIRECCION	Nº FOSAS
1	RANQUIMILI	8
2	ALFONSO URZÚA	31
3	EL PORVENIR	12
4	ALDEA CAMPESINA	22
5	LIBERTAD HUILQUILEMU	40
6	LA OBRA	38
7	SANTA CORINA	16
8	SANTA MARTA	14
9	MATA VERDE	16
10	MARINA VISTOSO	6
11	SAN ANTONIO	10
12	SAN VALENTIN	19
13	EL PORVENIR	49
14	HUILQUILEMU SUR	50
TOTAL EVACUADOS		331

Fuente: Dirección de Aseo, Ornato y Medio Ambiente

4. Consultorio Municipal Canino

Esta Unidad tiene como objetivo ofrecer atención gratuita en la Clínica Veterinaria Municipal a todas las personas de bajos recursos, quienes deben acreditar su situación social mediante documentación y además autorizar la castración o esterilización del perro.

En dicha clínica se presta atención veterinaria completa a las primeras 35 personas que lleguen (desparasitaciones, vacunaciones, tratamiento de enfermedades, etc.) y el horario de atención es de lunes a viernes de 14:00 hrs., a 20:00 hrs. La ubicación es 15 Oriente 5 y 6 Sur interior Mercado Oriente, teléfono 071-2203984.



Atenciones Veterinarias:

Los trabajos realizados en el CONSULTORIO MUNICIPAL CANINO DE TALCA durante el año de 2014, son los siguientes:

CUADRO: ATENCIÓN CLÍNICA VETERINARIA AÑO 2014

Mes	Atención Veterinarias	Cirugías	Eutanasias	Total
Enero	1.864	281	49	2.194
Febrero	1.800	255	46	2.101
Marzo	1.849	265	45	2.159
Abril	1.867	272	48	2.187
Mayo	1.681	241	42	1.964
Junio	1.550	265	39	1.854
Julio	1.973	287	77	2.337
Agosto	1.631	230	47	1.908
Septiembre	1.489	230	40	1.759
Octubre	1.697	271	46	2.014
Noviembre	1.756	251	36	2.043
Diciembre	1.589	197	53	1.839
TOTAL	20.746	3.045	568	24.359

Fuente: Dirección de Aseo, Ornato y Medio Ambiente

Cabe señalar que las atenciones informadas, se realizaron tanto, en las dependencias del Consultorio Municipal Canino, como en terreno (operativos), en horarios correspondientes a cada situación:

- Atenciones en Consultorio Municipal: Lunes a Viernes desde las 14:00 horas en adelante. Sábado desde las 11:30 a 18:30 hrs., solo controles y emergencias.

- Operativos en Terreno: Lunes a Viernes desde las 10:00 a las 12:45 horas





DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO

De acuerdo al Art. 26 de la Ley N° 18.695, a la unidad encargada de la función de tránsito y transporte público corresponderá:

- Otorgar y renovar licencias de conducir de vehículos;
- Determinar el sentido de circulación de vehículos, en coordinación con los organismos de la Administración del Estado competentes;
- Señalizar adecuadamente las vías públicas, y
- En general, aplicar las normas generadas sobre tránsito y transporte público en la Comuna.

OTORGAMIENTO DE LICENCIAS DE CONDUCIR

De acuerdo a la Ley N°19.495 "Modifica la Ley N° 18.290, Ley de Tránsito, en lo relativo a la obtención de Licencias de Conducir", en su Artículo 12, existirán licencias de conductor profesionales, Clase A; no profesionales, Clase B y C; y especiales, Clase D, E y F.

Durante el año 2014 la Dirección de Tránsito y Transporte Público entregó un total de 15.090 licencias de conducir, las que se desglosan de la siguiente manera, entre licencias de Clase Profesional y licencias de Clase No Profesional:

CUADRO: RESUMEN CANTIDAD LICENCIAS DE CONDUCIR ENTREGADAS AÑO 2014

Licencias de Conducir	Cantidad entregada
Clase Profesional	1.482
Clase No Profesional	13.608
TOTAL	15.090

Fuente: Dirección de Tránsito y Transporte Público.

A continuación se analizan en mayor detalle las Licencias de Conducir entregadas por la Dirección de Tránsito y Transporte Público, según su tipo:

a) Licencias de Conducir Clase Profesional

A continuación se presenta la descripción de las Licencias Clase A – Licencia Profesional, conforme a la Ley N°19.495, que habilitan para conducir vehículos de transporte de pasajeros, vehículos de carga, ambulancias y carobombas, pudiendo ser de las siguientes Clases:

CUADRO: DESCRIPCIÓN LICENCIAS CLASE PROFESIONAL, CONFORME A LA LEY 19.495

CLASE	DESCRIPCIÓN CONFORME A LA LEY 19.495
A1	Para conducir Taxis, Taxis Colectivos.
A2	Para conducir indistintamente taxis, ambulancias o vehículos motorizados de transporte público y privado de personas con capacidad de 10 a 17 asientos.
A3	Para conducir indistintamente taxis, ambulancias, vehículos de transporte de escolares o vehículos motorizados de transporte público de personas sin limitación de capacidad de asientos.
A4	Para conducir vehículos simples destinados al transporte de carga, cuyo Peso Bruto Vehicular, sea superior a 3.500 kilogramos o carobombas.
A5	Para conducir carobombas o todo tipo de vehículos motorizados, simples o articulados, destinados al transporte de carga, cuyo Peso Bruto Vehicular, sea superior a 3.500 kilogramos.

Fuente: Dirección de Tránsito y Transporte Público.

A continuación se muestra el detalle de las Licencias Clase Profesional entregadas durante el año 2014, por clase, mes y género:

CUADRO: CLASIFICACIÓN DE ENTREGA DE LICENCIAS DE CONDUCIR POR CLASE PROFESIONAL AÑO 2014

Clases	A1		A2		A3		A4		A5		Total	
Meses	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
Enero	3	0	35	5	16	2	38	0	10	0	102	7
Febrero	3	0	27	2	8	2	26	1	6	0	70	5
Marzo	1	0	55	0	25	00	32	0	9	1	122	1
Abril	2	0	52	1	12	0	33	0	10	0	109	1
Mayo	1	0	47	2	18	0	42	0	11	0	119	2
Junio	1	0	73	4	12	2	41	0	13	1	140	7
Julio	1	0	54	3	17	3	49	1	12	0	133	7
Agosto	1	0	66	1	18	2	43	0	12	2	140	5
Septiembre	3	0	50	2	21	1	35	0	17	0	126	3
Octubre	10	1	70	4	20	2	43	1	7	0	150	8
Noviembre	3	0	47	2	14	2	37	1	8	0	109	5
Diciembre	6	0	50	1	12	1	33	1	7	0	108	3
Total	35	1	626	27	193	17	452	5	122	4	1.428	54
TOTAL											1.482	

Fuente: Dirección de Tránsito y Transporte Público

En el cuadro siguiente se presenta un resumen de la entrega de Licencias de Conducir, por Clase Profesional, las cuales ascendieron a un total de 1.482 licencias entregadas durante el año 2014:

CUADRO: RESUMEN CLASIFICACIÓN ENTREGA DE LICENCIAS DE CONDUCIR POR CLASE PROFESIONAL AÑO 2014

CLASE	HOMBRE	MUJER
A1	35	1
A2	626	27
A3	193	17
A4	452	5
A5	122	4
SUB TOTAL	1.428	54
TOTAL	1.482	

Fuente: Dirección de Tránsito y Transporte Público

En el cuadro siguiente se presentan la entrega de Licencias de Conducir por Clase Profesional, en comparación al año 2013. Cabe señalar que, la mayor alza se produjo en la Licencia Profesional Clase A1 (para conducir Taxis, Taxis Colectivos), con un aumento del 71,4%, existiendo un aumento total en las Licencias de Conducir Profesional de un 31,9%:

**CUADRO: COMPARATIVO CLASIFICACIÓN ENTREGA DE LICENCIAS
DE CONDUCIR POR CLASE PROFESIONAL 2014-2013**

CLASE	2014	2013	Variación	% Aumento
A1	36	21	15	71,4%
A2	653	479	174	36,3%
A3	210	192	18	9,4%
A4	457	348	109	31,3%
A5	126	84	42	50,0%
TOTAL	1.482	1.124	358	31,9%

Fuente: Dirección de Tránsito y Transporte Público

b) Licencias de Conducir Clase No Profesional

A continuación se presenta la descripción de las Licencias Clase No Profesional, conforme a la Ley N°19.495

CUADRO: DESCRIPCIÓN LICENCIAS CLASE NO PROFESIONAL

CLASE	DESCRIPCIÓN CONFORME A LA LEY 19.495, DE LA REPÚBLICA DE CHILE
B	Para conducir vehículos motorizados de tres o cuatro ruedas para el transporte particular de personas, con capacidad de hasta nueve asientos, o de carga cuyo peso bruto vehicular sea de hasta 3.500 kilogramos, tales como automóviles, motocoups, camionetas, furgones y furgonetas. Estos vehículos sólo podrán arrastrar un remolque cuyo peso no sea superior a la tara de la unidad motriz y siempre que el peso total no exceda de 3.500 kilos.
C	Para conducir vehículos motorizados de dos o tres ruedas, con motor fijo o agregado, como motocicletas, motonetas, bicimotos y otros similares.

Fuente: Dirección de Tránsito y Transporte Público.

CUADRO: DESCRIPCIÓN LICENCIAS CLASE NO PROFESIONAL

CLASE	DESCRIPCIÓN CONFORME A LA LEY 18.290, DE LA REPÚBLICA DE CHILE
A1	Para conducir vehículos de locomoción colectiva remunerada, taxis, minibuses, ambulancias, transporte escolar y buses.
A2	Para conducir vehículos de carga y de emergencia, camiones, carro bomba.

Fuente: Dirección de Tránsito y Transporte Público.

CUADRO: DESCRIPCIÓN LICENCIAS CLASE NO PROFESIONAL (ESPECIALES)

CLASE	DESCRIPCIÓN CONFORME A LA LEY 19.495, DE LA REPÚBLICA DE CHILE
D	Para conducir maquinarias automotrices como tractores, sembradoras, cosechadoras, bulldozer, palas mecánicas, palas cargadoras, aplanadoras, motoniveladoras, retroexcavadoras, traíllas y otras similares.
E	Para conducir vehículos de tracción animal, como carretelas, coches, carrozas y otros similares.
F	Para conducir vehículos motorizados especiales de las Fuerzas Armadas, Carabineros de Chile, Policía de Investigaciones de Chile y de Gendarmería de Chile, no incluidos en las clases anteriores.

Fuente: Dirección de Tránsito y Transporte Público.

A continuación se muestra el detalle de las Licencias Clase No Profesional entregadas durante el año 2014, por clase, mes y género:

CUADRO: CLASIFICACIÓN POR CLASE NO PROFESIONAL AÑO 2014

Clases	A1		A2		B		C		D		E		F		Total	
Meses	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
Enero	63	0	69	1	464	280	136	19	96	1	0	0	17	0	845	301
Febrero	43	1	60	2	378	222	94	12	64	2	0	0	9	0	648	239
Marzo	58	0	84	0	427	274	126	11	81	2	0	0	15	0	791	287
Abril	52	0	50	0	488	314	132	14	56	1	0	0	10	0	788	329
Mayo	69	0	93	0	493	276	128	12	88	0	1	0	9	0	881	288
Junio	79	3	82	1	547	290	145	10	93	2	1	0	13	2	960	308
Julio	58	1	63	1	486	272	126	12	77	1	2	0	11	1	823	288
Agosto	96	1	91	0	484	225	136	7	66	2	2	0	17	0	892	235
Septiembre	84	3	82	2	443	268	127	11	93	1	1	0	11	1	841	286
Octubre	81	2	95	2	549	355	144	13	100	0	2	0	19	1	990	373
Noviembre	85	3	75	0	444	268	134	10	86	2	1	0	12	1	837	284
Diciembre	77	0	79	0	469	235	128	13	81	0	0	0	11	1	845	249
Total	845	14	923	9	5.672	3.279	1.556	144	981	14	10	0	154	7	10.141	3.467
TOTAL														13.608		

Fuente: Dirección de Tránsito y Transporte Público

En el cuadro siguiente se presenta un resumen de la entrega de Licencias de Conducir, por Clase No Profesional, las cuales ascendieron a un total de 13.608 licencias entregadas durante el año 2014:

CUADRO: RESUMEN CLASIFICACIÓN ENTREGA DE LICENCIAS DE CONDUCIR POR CLASE NO PROFESIONAL AÑO 2014

CLASE	HOMBRE	MUJER
A1	845	14
A2	923	9
B	5.672	3.279
C	1.556	144
D	981	14
E	10	0
F	154	7
SUB TOTAL	10.141	3.467
TOTAL	13.608	

Fuente: Dirección de Tránsito y Transporte Público.

En el cuadro siguiente se presentan la entrega de Licencias de Conducir por Clase No Profesional, en comparación al año 2013. Cabe señalar que, la mayor alza se produjo en la Licencia No Profesional Clase A2, con un aumento del 471,8%, seguido de la Clase No Profesional A2, con un aumento del 423,8%, existiendo un aumento total en las Licencias de Conducir No Profesional de un 41,1%:

**CUADRO: COMPARATIVO CLASIFICACIÓN ENTREGA DE LICENCIAS
DE CONDUCIR POR CLASE NO PROFESIONAL 2014-2013**

CLASE	2014	2013	Variación	% Aumento
A1	859	164	695	423,8%
A2	932	163	769	471,8%
B	8951	7.416	1.535	20,7%
C	1700	1.125	575	51,1%
D	995	682	313	45,9%
E	10	3	7	233,3%
F	161	90	71	78,9%
TOTAL	13.608	9.643	3.965	41,1%

Fuente: Dirección de Tránsito y Transporte Público.

PERMISOS DE CIRCULACIÓN

El permiso de circulación es el impuesto que deben pagar anualmente todos los dueños de vehículos motorizados y que va en beneficio de las municipalidades. Permite que los automóviles, camionetas, motos y otros puedan circular por las calles del país en forma legal.

Los Permisos de Circulación se otorgan durante todo el año, pero en especial en los meses que a continuación se señalan:

a) **MARZO:** Corresponde el pago del Permiso de Circulación de vehículos livianos: Automóviles particulares, Camionetas, Furgones, Station Wagon, Todo Terreno y Motos.

Debido a la gran cantidad de permisos que se giran y con la finalidad de brindar mayor facilidad a los contribuyentes, el año 2014 se contó con 04 Centros de Pago: Carpa instalada en el Balneario del Río Claro (Ribera Oriente del Río), Homecenter Sodimac (Mall Plaza Maule), Falabella y Supermercado Santa Isabel (Avda. Colín).

b) **MAYO:** Corresponde el pago de los Permisos de Circulación de Locomoción Colectiva: Buses, Taxis Básicos, Ejecutivos, Colectivos y Minibuses Escolares.

Tanto el giro como la recaudación se efectuaron en la Dirección de Tránsito.

c) **JUNIO:** Corresponde el pago de las 2das Cuotas de los Permisos de Circulación pagados en MAYO. Tanto el giro como la recaudación se efectuaron en la Dirección de Tránsito.

d) **AGOSTO:** corresponde el pago de las 2das Cuotas de los Permisos de Circulación pagadas en el mes de MARZO. Tanto el giro como la recaudación se efectuaron en la Dirección de Tránsito.

e) **SEPTIEMBRE:** Corresponde el pago de los Permisos de Circulación de vehículos de carga: Camiones, Maquinaria Agrícola e Industriales, Remolques, Semirremolques, Motonetas y Bicimotos.

Tanto el giro como la recaudación se efectuaron en la Dirección de Tránsito.

f) **OCTUBRE:** Corresponde el pago de las 2das Cuotas de los Permisos de Circulación pagadas en SEPTIEMBRE. Tanto el giro como la recaudación se efectuaron en la Dirección de Tránsito.

Según la ley de rentas municipales el valor de los permisos de circulación se establece en relación con el valor del precio del vehículo. En todo caso, cada año el Servicio de Impuestos Internos (SII) hace una tasación oficial de los automóviles, que es la base para determinar el valor de cada permiso. El SII elabora una lista de las distintas marcas y modelos de vehículos motorizados, clasificados de acuerdo al año de fabricación y con indicación, en cada caso, del precio vigente a la fecha. Esas tasaciones se publican en el Diario Oficial o en algún otro diario de circulación nacional y en la página web del SII, dentro de la primera quincena de enero de cada año.

Si no se cancela el permiso de circulación, la persona afectada se expone a multas de parte de la policía y varios intereses extras. Puede quedar en la categoría de moroso y podría ser castigado con el retiro del vehículo si es sorprendido transitando en la vía pública. Además, al momento de renovar su permiso de circulación se le aplicará una multa correspondiente al 1,5% del valor del permiso respectivo, que se calcula junto al Índice de Precios al Consumidor (IPC).

Durante el año 2014, la Dirección de Tránsito y Transporte Público emitió un total de 68.017 permisos de circulación, que se cancelan tanto al contado como en cuotas. A continuación se muestra la cantidad de permisos de circulación emitidos para los años 2014 y 2013:

CUADRO: COMPARATIVO PERMISOS DE CIRCULACIÓN EMITIDOS 2014-2013				
MESES	AÑO 2014	AÑO 2013	Variación	% Aumento
Enero	839	502	337	67,1%
Febrero	1.562	1.220	342	28,0%
Marzo	40.979	36.629	4.350	11,9%
Abril	4.371	5.553	-1.182	-21,3%
Mayo	3.130	3.056	74	2,4%
Junio	1.135	830	305	36,7%
Julio	859	728	131	18,0%
Agosto	6.125	743	5382	724,4%
Septiembre	5.375	1.479	3.896	263,4%
Octubre	1.600	1.095	505	46,1%
Noviembre	1.090	520	570	109,6%
Diciembre	952	837	115	13,7%
TOTAL	68.017	53.192	14.825	27,9%

Fuente: Dirección de Tránsito y Transporte Público.

Del cuadro anterior cabe señalar que, respecto al año 2013, existió un aumento de 14.825 Permisos de Circulación emitidos del año 2014, correspondiendo a un aumento de aproximadamente un 27,9%.

Es importante destacar que, del total de permisos de circulación emitidos el año 2014, un total de 4.879 permisos se cancelaron en línea, a través de la opción de pago del permiso de circulación online en la página web del Municipio <http://www.talca.cl>. Lo señalado precedentemente se detalla a continuación:

CUADRO: PERMISOS DE CIRCULACIÓN ON LINE (PAGOS EN LÍNEA)

MESES	AÑO 2014	AÑO 2013	Variación	% Aumento
Enero	25	12	13	108,3%
Febrero	123	60	63	105,0%
Marzo	3.397	1.972	1.425	72,3%
Abril	278	271	7	2,6%
Mayo	34	12	22	183,3%
Junio	12	5	7	140,0%
Julio	8	7	1	14,3%
Agosto	517	212	305	143,9%
Septiembre	372	311	61	19,6%
Octubre	48	79	-31	-39,2%
Noviembre	33	61	-28	-45,9%
Diciembre	32	10	22	220,0%
TOTAL	4.879	3.012	1.867	62,0%

Fuente: Dirección de Tránsito y Transporte Público.

Parque Vehicular

Respecto al Parque Vehicular que canceló su permiso de circulación, en la Comuna de Talca, se tiene lo siguiente:

CUADRO: PARQUE VEHICULAR

PARQUE VEHICULAR	AÑO 2014	AÑO 2013	Variación	% Aumento
	53.612	50.240	3.372	6,71%

Fuente: Dirección de Tránsito y Transporte Público.

A continuación, se efectúa el detalle por tipo de vehículo, años 2014 y 2013:

CUADRO: PARQUE VEHICULAR POR TIPO DE VEHICULO, AÑOS 2014-2013

TIPO	AÑO 2014	AÑO 2013
Vehículos Particulares y Otros		
Automóvil Particular	26.760	25.141
Station Wagon	7.195	6.221
Jeep	970	989
Furgón (excluye furgón escolar)	1.806	1.749
Casa rodante (motor-home)	0	1
Minibús particular	224	221
Camioneta	9.762	9.313
Motocicleta (moto)	2.953	2.605
Otros	37	42
Subtotal (1)	49.707	46.282

CUENTA PÚBLICA AÑO 2014

TIPO	AÑO 2014	AÑO 2013
Vehículos de Transporte Colectivo		
Taxi Turismo, lujo o servicios especiales	0	0
Minibús, transporte colectivo	8	3
Minibús, incluye furgón escolar y de trabajadores	321	371
Taxibus	0	0
Bus (autobús, ómnibus, transporte colectivo)	367	404
Bus, transporte escolar o trabajadores	61	71
Otros	0	0
Taxi colectivo	1.194	1.191
Taxi Básico	260	253
Subtotal (2)	2.211	2.293

TIPO	AÑO 2014	AÑO 2013
Vehículos de Carga		
Camión Simple, incluye furgón carga 3200 k y más	1.326	1.309
Tractocamión	146	135
Maquinaria automotriz	134	134
Tractor	88	87
Subtotal (3)	1.694	1.665

TOTAL (1 + 2 + 3)	53.612	50.240
--------------------------	---------------	---------------

Fuente: Dirección de Tránsito y Transporte Público.

DIRECCIÓN DE INSPECCIÓN

La dirección de inspección, tiene como objetivo velar por el cumplimiento de las disposiciones, Leyes y normativas vigentes que regulan el desarrollo de las actividades de la comuna (en el ámbito de competencia municipal). Dentro de sus principales tareas, está la de educar y posteriormente aplicar las normativas. Algunas de ellas son:

- Ley N° 18.625, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo Funcionarios Municipales.
- Ley de Rentas Municipales.
- Ley y Ordenanza de Construcción y Urbanismo.
- Ley de Tránsito y Transporte Público.
- Ley de Alcoholes.
- Normativa de los Juzgados de Policía Local.

FUNCIONES GENERALES Y ESPECÍFICA DE LA DIRECCIÓN DE INSPECCIÓN:

- Fiscalizar los espacios públicos de la comuna.
- Fiscalizar los predios para ejecución de obras de urbanización y edificación en todo el territorio comunal.
- Fiscalizar el cumplimiento de las disposiciones legales, normativas que regulan el desarrollo de las actividades comerciales, industriales y profesionales de la comuna.
- Fiscalizar el cumplimiento de las normas de transporte y tránsito público.
- Fiscalizar el cumplimiento de las ordenanzas en materia de Construcción, Aseo y Ornato, Derechos municipales. Etc.
- Denunciar al juzgado de policía local las infracciones detectadas en materia de su competencia.
- Planificar la fiscalización externa que compete a la autoridad municipal en materias normativas y de supervigilancia comunal.
- Atender las denuncias en terreno.
- Cumplir con las demás funciones que la Ley o el Alcalde le señale.

En el año 2014 se efectuaron operativos nocturnos a locales de alcohol y entretención, también se realizaron operativos todos los fines de semana en la feria de las pulgas ubicada en la calle 11 oriente entre 5 y 10 norte, así también se realizaron operativos en la celebración de la semana de la independencia en el balneario del Río Claro, en la feria navideña realizada en la alameda Libertador Bernardo O'Higgins y en las celebraciones de año nuevo en las cuales se realizó un exhaustivo control al comercio ambulante.

RECUPERACIÓN DE MOROSIDADES DE PATENTES COMERCIALES Y PARTES EMPADRONADOS AL 1ER., 2DO. Y 3ER. JUZGADOS DE POLICÍA LOCAL DE TALCA, AÑO 2014.

La Dirección de Inspección realizó Recuperación de Morosidad por el concepto de Patentes Comerciales y partes Empadronados al 1er., 2do., y 3er. Juzgados de Policía Local de Talca.

CUADRO: INGRESO POR CONCEPTO DE PATENTES COMERCIALES

MES	VALOR M\$
ENERO	38.582
FEBRERO	3.637
MARZO	3.696
ABRIL	4.495
MAYO	3.593
JUNIO	1.215
JULIO	617
AGOSTO	1.444
SEPTIEMBRE	5.009
OCTUBRE	17.208
NOVIEMBRE	10.621
DICIEMBRE	5.219
TOTAL	95.336

Fuente: Dirección de Inspección I. Municipalidad de Talca.

CUADRO: PARTES EMPADRONADOS JUZGADOS POLICÍA LOCAL (J.P.L)

MES	PARTES CURSADOS	VALOR CANCELADO M\$
ENERO	364	3.389
FEBRERO	169	2.638
MARZO	291	4.327
ABRIL	371	3.702
MAYO	476	7.499
JUNIO	470	7.611
JULIO	166	2.388.
AGOSTO	259	3.486
SEPTIEMBRE	100	1.072
OCTUBRE	134	1.182
NOVIEMBRE	114	369
DICIEMBRE	71	475
TOTAL	2985	38.138

Fuente: Dirección de Inspección I. Municipalidad de Talca.

CUADRO: INFRACCIONES CURSADAS A LA LEY DE RENTAS Y ALCOHOLES.

MES	VISITAS	INFRACCIONES
ENERO	622	70
FEBRERO	963	88
MARZO	1717	98
ABRIL	1089	70
MAYO	1383	70
JUNIO	1050	72
JULIO	878	47
AGOSTO	800	117
SEPTIEMBRE	400	74
OCTUBRE	687	86
NOVIEMBRE	1049	70
DICIEMBRE	378	46
TOTAL	11016	908

Fuente: Dirección de Inspección I. Municipalidad de Talca.

**CUADRO: DOCUMENTOS RECEPCIONADOS
CORRESPONDENCIA**

MES	CORRESPONDENCIA
ENERO	131
FEBRERO	80
MARZO	101
ABRIL	140
MAYO	106
JUNIO	125
JULIO	118
AGOSTO	142
SEPTIEMBRE	133
OCTUBRE	141
NOVIEMBRE	117
DICIEMBRE	107
TOTAL	1441

Fuente: Dirección de Inspección I. Municipalidad de Talca

Otra de las Funciones de la Dirección de Inspección es:

Seguridad Ciudadana: Su objetivo principal es proporcionar seguridad a los vecinos de la comuna mediante patrullajes preventivos e informativos las 24 horas del día y, conjuntamente, prestar el servicio de vigilancia especial a los encargos de lugares y casas recomendadas.

Además, de la prevención de riesgos y la prestación de auxilio en situaciones de emergencias o catástrofes, esta Unidad apoya eficazmente los servicios de SAMU, Cuerpo de Bomberos y Carabineros de Chile (Plan ABC), Policía de Investigaciones de Chile, la ONEMI y la ONG Red Nacional de Emergencia (RNE); fiscaliza el cumplimiento de Leyes, Reglamentos y Ordenanzas Municipales y realiza un rol de comodidad pública vinculando los distintos departamentos del municipio con la satisfacción de las necesidades de los vecinos.

La Misión es proporcionar el servicio de Seguridad Ciudadana de manera rápida, oportuna y de calidad a toda la comuna de Talca, durante las 24 horas del día, realizado por profesionales calificados, con apoyo logístico y tecnológico apropiado.

La Visión es ser un servicio de Seguridad Ciudadana modelo, reconocido y valorado por los vecinos de nuestra comuna y por el país entero.

La organización de Seguridad Ciudadana considera como valores claves los siguientes:

- Orientación al vecino, la ética profesional y compromiso con la seguridad de la comuna.
- La honradez a nivel personal y profesional, que será desarrollada al máximo en las relaciones exteriores con los vecinos y en las relaciones internas de los integrantes de la organización.
- El entusiasmo colectivo, mediante la implementación de una sincera política de relaciones basada en el sentido de pertenencia y en la contribución, que ha de conseguir la mejora de las condiciones físicas y psicológicas de todos los puestos de trabajo.
- La capacitación del personal, mediante la preparación conjunta de programas intensivos de adiestramiento y la formación de equipos auto-responsables para la consecución de objetivos convenidos con la dirección.
- Efectuar patrullaje preventivo y fiscalización de Leyes y Ordenanzas Municipales.

CUADRO: EMERGENCIAS ATENDIDAS AÑO 2014

MES	INCENDIO	QUEMA DE PASTIZALES	ACCIDENTES TRANSITO	OTROS	TOTAL
ENERO	11	37	20	5	73
FEBRERO	11	6	16	6	39
MARZO	5	14	22	8	49
ABRIL	5	7	14	9	35
MAYO	11	0	13	12	36
JUNIO	9	0	9	21	39
JULIO	12	1	4	4	21
AGOSTO	9	1	11	1	22
SEPTIEMBRE	7	0	7	4	18
OCTUBRE	4	3	5	6	18
NOVIEMBRE	10	12	9	4	35
DICIEMBRE	8	8	10	5	31
TOTAL	71	89	140	85	416

Fuente: Dirección de Inspección I. Municipalidad de Talca.

CUADRO: CASAS RECOMENDADAS AÑO 2014

CUENTA PÚBLICA AÑO 2014

MES	TOTAL	MES	TOTAL
ENERO	7	JULIO	3
FEBRERO	16	AGOSTO	1
MARZO	0	SEPTIEMBRE	13
ABRIL	0	OCTUBRE	2
MAYO	0	NOVIEMBRE	4
JUNIO	1	DICIEMBRE	9

Fuente: Dirección de Inspección I. Municipalidad de Talca.

CUADRO: RESUMEN PROCEDIMIENTOS SEGURIDAD CIUDADANA AÑO 2014

MES	ROL COMODIDAD PÚBLICA	EMERGENCIAS FISCALIZACIONES Y CASAS RECOMENDADAS	ROL PREVENTIVO	Total
	EMERGENCIAS ÍNDOLE MUNICIPAL Y EMPRESAS DE SERVICIOS		INDOLE POLICIAL	
ENERO	191	102	467	760
FEB.	112	79	532	723
MAR.	169	180	669	1.018
ABRIL	118	166	524	808
MAYO	169	290	531	990
JUNIO	180	266	481	927
JULIO	145	96	538	779
AGOSTO	142	99	588	829
SEPT.	128	53	618	799
OCT.	117	57	613	787
NOV.	99	52	623	774
DIC.	132	55	631	818
TOTAL	1702	1495	6.815	10.012

Fuente: Dirección de Inspección I. Municipalidad de Talca.

Además de lo anterior, durante el periodo nuestra Central ha atendido los llamados telefónicos día y noche, considerando una coordinación permanente con carabineros de acuerdo a su Plan Cuadrante y visitamos constantemente los distintos sectores de Talca, en especial los más problemáticos. Todo esto con el fin de estar más cerca de los talquinos.

Algunos de los servicios brindados por Seguridad Ciudadana durante el verano y el resto del año, son las casas recomendadas; especial para quienes viajan y necesitan monitorear sus viviendas. Además, se efectúa el resguardo de colegios alejados de la ciudad, prevención y acompañamiento a adultos mayores en trámites monetarios, los cuales presenten riesgo de asaltos.

Más allá de las cifras que la municipalidad ha mostrado, debemos decir que la seguridad para la población es un concepto difícil de evaluar por su carácter subjetivo, sin embargo podemos informar que en este periodo hemos sido evaluados, junto a 52 comunas del país, por la Fundación Paz Ciudadana – Adimark GfK, quedando nuestra ciudad en la **tercera ubicación** del Índice, tras consultar a los habitantes de la comuna su percepción sobre la gestión edilicia, respecto al grado de delincuencia con que conviven. Fue en ese contexto, en donde Talca obtuvo una puntuación de 4,6, compartiendo el tercer lugar junto a Osorno y sólo siendo superada por La Serena y Rancagua.

Por lo anterior, el diseño municipal, seguirá considerando diversas acciones para repeler la delincuencia y evitar crear instancias que propicien actos delictuales. Los proyectos de alarmas comunitarias, mayor iluminación en calles, poblaciones y la labor de seguridad ciudadana, debe convertirse en un modelo integral de intervención en nuestra comuna.



DEPARTAMENTO DESARROLLO ECONÓMICO

El Departamento de Desarrollo Económico es el encargado de formular, ejecutar y coordinar, dentro de su ámbito y cuando corresponda, estudios programas y proyectos de desarrollo económico comunal. Además medidas relacionadas con capacitación laboral, promoción de empleo, fomento productivo local y promoción del desarrollo económico de la comuna.

Las unidades y/o programas que operan dentro del Departamento de Desarrollo Económico son los siguientes:

I) PRODESAL: Programa de Desarrollo de Acción Local

El Programa de Desarrollo Acción Local (PRODESAL), es un programa ejecutado por la I. Municipalidad de Talca en convenio con INDAP, con el objeto de apoyar los sectores rurales de la comuna.

En la comuna de Talca existen 2 unidades operativas, cada una es atendida por equipos técnicos, compuestos por un jefe técnico y un técnico agrícola, denominados PRODESAL 1 y PRODESAL 2.

A continuación se detalla las actividades programadas y realizadas, durante la temporada 2014 por la Unidad Operativa que componen el Programa de Desarrollo de Acción Local (PRODESAL) de la I. Municipalidad de Talca.

PRODESAL 1

Hitos importantes realizados durante la temporada 2014:

- 1.- **Asistencia Técnica:** El equipo técnico ha realizado cerca de 700 visitas a los predios de los usuarios del programa para entregar recomendaciones técnicas que le permitan realizar un manejo agronómico de los diferentes cultivos hortícolas que poseen. También se ha entregado asistencia técnica en otros ámbitos fuera del accionar del Programa propiamente tal. Se puede mencionar entre otros: asesorías en gestionar la articulación con agricultores para la aplicación de la ficha de protección social, articulación con otras entidades públicas tales: como FOSIS, SERCOTEC, OMDEL, CHILECALIFICA, CHILECOMPRA, Dirección de Obras de la Municipalidad, entre otros. Las asesorías técnicas son de carácter individual por lo que la atención del agricultor se hace en forma integral y personalizada. Últimamente se ha gestionado la participación de usuarios a programas tales como JEFAS DE HOGAR, SENCE, BIENES NACIONALES, NIVELACION DE ESTUDIOS, entre otros. En particular, el programa atiende a 119 agricultores distribuidos en 8 sectores. Los montos dispuestos por INDAP para este ítem ascienden a la suma de **M\$23.000.-** (veintitrés millones de pesos).
- 2.- **Proyectos Incentivo Fortalecimiento Productivo (IFP):** En el año 2014 se han presentado un total de 18 proyectos aproximadamente para la construcción de invernaderos, galpones, gallineros, pulverizadoras a motor y otros 3 a 4 proyectos internos con fondos propios en lo que es construcción de invernadero, establecimientos de parcelas de riego, construcción de gallineros de PRODESAL. Es importante recalcar que esta Municipalidad y el programa PRODESAL en un afán de mejorar la brecha tecnológica de los pequeños agricultores de la comuna de Talca ha adquirido tecnología Israelí para establecer parcelas demostrativas de invernaderos y de esa forma evaluar su "performance" en el rubro hortícola.
- 3.- **Proyectos programa Sistema de Incentivos para la Recuperación de suelos degradados (SIRSD):**
 - Entrega de **Bono Fondo Apoyo Inicial (FAI)** a 9 agricultores con compra de insumos y otros por un valor total de M\$900.
 - Entrega de **Árboles de quillay** para apicultores del programa CONAF-INDAP.
 - Entrega de **Insumos Apícolas** para agricultores del programa INDAP. Se beneficiaron 7 agricultores del programa con un monto valorado en insumos de **M\$300.-** (trescientos mil pesos).

- Realización de 02 **Operativos Veterinarios** durante el período, en los cuales se desparasitaron aproximadamente 260 animales, atendiendo los sectores de: Porvenir, Palmira, San Miguel, Alto las Cruces, Huilquilemu Centro, Huilquilemu Sur, Santa Marta, Mata Verde y Los Pequeños. Este tipo de actividades se llevó a cabo con la completa coordinación del equipo PRODESAL de la municipalidad, y tiene una valorización monetaria de **M\$950.-** (novecientos cincuenta mil pesos).
- 4.- **Reuniones Mensuales:** Se han efectuado 03 reuniones técnico-informativas en todos los sectores. En estas reuniones se abordan temas de información de programa y temas técnicos tales como:
- Fertilización de cultivos.
 - Preparación de almacigueras.
 - Uso y manejo de plaguicidas.
 - Control de malezas en cultivos de hortalizas, entre otros.
- 5.- **Giras Tecnológicas:**
- **GIRA CEPOC – UNIVERSIDAD DE CHILE:** Se realizó esta gira en el marco del plan anual de actividades, en el cual se dispusieron visitas a centros de excelencia en poscosecha de hortalizas, centro CEPOC
 - **GIRA CHILE – PERU:** Se realiza en centros de excelencia en la producción de hortalizas FORZADAS y tecnologías de riego para el mejor uso del recurso agua, poniendo especial atención en empresas que tengan cercanías con la Agricultura Familiar Campesina.
 - Además de lo anterior, en el Perú se visitó una de las culturas más impresionantes de la época precolombina como es la cultura Inca. Se conocieron los sistemas productivos de índole agrícola que utilizaban en esa época como así también su cultura fascinante y su infraestructura.
- 6.- **Días de Campo:**
- Muestra de maquinaria agrícola realizada por la empresa AGRIFOR Y ARENA-FERTILIZANTES.
 - Muestra de semillas agrícolas realizada por la empresa ABE SEMILLAS
 - Avances en hidroponía y cultivos sustentables, realizadas con las empresas NUNHEMS, COMERCIAL DIPAGRO y AVANCE BIOTECHNOLOGIES.
- 7.- **Seminarios:**
- Procesos agroindustriales.
 - Tecnologías en el Rubro hortícola (23.01.2015).
 - Hortícola COPEVAL.
 - Maíz.
- 8.- **Charlas Técnicas:**
- Charla empresa Aravá en tecnología de invernaderos Israelí (30.10.2014).
- 9.- **Cursos de Capacitación:**
- Curso empresa agropecuaria.
 - Curso alfabetización digital.
 - Curso capacitación imagen corporativa.
 - Curso de riego tecnificado.
 - Curso de Biopreparados.
- 10.- **Certificación masiva de reconocimiento cursos capacitación agricultores y otras actividades:**
- Entrega de Bono FAI.
 - Entrega de alimentación apícola.
 - Entrega incentivos adjudicados Proyectos PDI – IFP.
 - Entrega Bono Heladas.
 - Participación de usuarios en Feria Fiesta Costumbrista del chanco

- Participación de usuarios en Fiesta de la Chilenidad
 - Participación de usuarios en 1° Feria ExpoProdesal financiada con fondos propios de PRODESAL
 - Entrega certificados curso capacitación Riego tecnificado.
- 11.- Participación de 15 agricultores en las 5 Ferias organizadas por la I. Municipalidad de Talca con presentación de diversos productos tales como: Hidroponía, mermeladas y conservas, frutillas, hortalizas en general, huevos de campo, miel, cremas de caracol y otros.
- 12.- Incorporación de 02 usuarias al Programa Jefas de hogar.
- 13.- Incorporación de 05 usuarios al Programa CHILECALIFA para nivelar estudios básicos y medios.
- 14.- Postulación de 02 usuarias a proyectos FOSIS.
- 15.- Postulación de 02 usuarias al Capital Semilla de SERCOTEC.
- 16.- Postulación de 01 usuarias al Capital "Abejita" SERCOTEC.
- 17.- Postulación y adjudicación de 05 Motocultivadoras para agricultoras del programa INDAP.
- 18.- Participación de 41 agricultoras en la celebración del "**Día de la Mujer Rural**" realizada en la localidad de Duao.
- 19.- **Ingreso y egreso de usuarios:** Dado las características del programa y los requisitos que deben tener los usuarios de este se debieron hacer cambios de usuarios. A la fecha, se han ingresado 12 nuevos usuarios y se han egresado aquellos que no estén cumpliendo los requisitos mínimos que se exigen.
- 20.- **Instalación de Unidades Demostrativas:** Promueven los invernaderos fríos en capilla y con ventilación cenital que han demostrado un excelente resultado en la comuna, y los gallineros mejorados para la producción de huevos de campo. Para apoyar estas actividades se invierte en materiales, tales como tapas de madera, polines impregnados, polietileno de dos temporadas estabilizado con filtros UV de 3 metros que abre a 6 metros, planchas de zinc (en ocasiones puntuales) y semillas de hortalizas. Últimamente se está invirtiendo en tecnología de punta adquiriendo coberturas especiales para invernaderos de origen Israelí.

II) PRODESAL 2

Hitos importantes realizados durante la temporada 2014:

- 1.- **Asistencia Técnica:** El equipo técnico ha realizado más de 850 visitas a los predios de los usuarios del programa para entregar recomendaciones técnicas que le permitan realizar un manejo agronómico de los diferentes cultivos hortícolas que poseen.
- 2.- **Articulación con otros departamentos del municipio:** Se ha dado asistencia a los usuarios en otros ámbitos fuera del accionar del Programa propiamente tal.
- 3.- **Proyectos Programa de Desarrollo de Inversiones IFP (Incentivo Fomento Productivo) – PDI (Programa Desarrollo Inversiones):** En el año 2014 se presentaron un total de 20 proyectos los cuales superaron la suma de los **M\$13.900.-** (Trece millones novecientos mil pesos) en recursos entregados a los usuarios para la construcción de invernaderos, gallineros, compra de material apícola, construcción sala de elaboración de mermeladas, compra de bomba pulverizadora a motor y otros.

- 4.- **Reuniones Mensuales:** Se han efectuado a lo menos 3 reuniones técnico-informativas por sector, a las cuales asistieron alrededor de 105 usuarios por ronda de reunión. Las reuniones son de dos tipos:
- **Informativas:** Llamados a concurso de inversión tales como IFP y PDI. Participación en ferias, coordinación de giras técnicas, inquietudes de temporada (heladas, sequías), planificaciones y estrategias de precios de venta de los productos, información de nuevas normativas y protocolos implementados por INDAP. Además del levantamiento de solicitudes de crédito.
 - **Técnicas:** Planificación productiva de la temporada estival o invernal, cálculo de necesidad forrajera para los rubros ganadería, avícola y apícola, preparación de contingencias para eventos climáticos adversos a la producción agrícola, estrategias de venta y marketing, análisis de la temporada
- 5.- **Giras Técnicas:** En el año 2014 con el objetivo de transferir tecnologías se realizaron dos giras, una al sur de Chile visitando la región de los lagos y región en esta gira se fortalecieron rubros tales como ganadería, viveros, apicultura, flores, hortalizas. El objetivo a conseguir es estar a la vanguardia de tecnologías y mercados vigentes en el rubro agrícola
- 6.- **Operativos Veterinarios:** En Mayo y Noviembre de 2014, se realizaron Operativos Veterinarios, los que se ejecutaron por el equipo técnico, en donde se desparasitó y vacunó aproximadamente a 1.100 animales.
- Los sectores atendidos fueron: Aldea Campesina, El Arbolito, Huilliborgoa, San Valentín y Ramadillas de Lircay.
- 7.- **Apoyo al funcionamiento del Comité de Control Social:** El Comité de Control Social está compuesto por 06 representantes de cada uno de los sectores que conforma la Unidad Operativa. Se apoyó en la preparación, coordinación y desarrollo de:
- Elección de la Directiva del Comité de Control Social.
 - Presentación del Plan a Mediano Plazo y Plan anual de Actividades.
 - Reuniones de seguimiento y evaluación de las actividades aprobadas en el Plan Anual.
 - Reunión de los representantes con los usuarios de sus respectivos sectores.
- 8.- **Ingreso y egreso de usuarios:** Dado las exigencias del programa y los requisitos que deben cumplir los usuarios, se debió completar la unidad para poder cumplir con los 119 usuarios exigidos por convenio.
- 9.- **Capacitación:** En el año 2014 se realizó el curso de capacitación "Curso de vicio preparados y manejo de aves de corral", el cual fue impartido por profesionales especializados en las áreas.
- 10.- **Instalación de Unidades Demostrativas de Agricultura Orgánica:** Instalación de unidades demostrativas de Agricultura Orgánica, implementación de tecnología de riego, gallineros con fácil cosecha de huevos, implementación de corrales seguros para la explotación avícola, camas de germinación. Se entregó apoyo técnico e insumos para la instalación de Unidades Demostrativas, beneficiando a más de 15 usuarios.
- 11.- **Entrega de Insumos y Materiales:** Con la finalidad de apoyar la actividad productiva de los usuarios de la Unidad Operativa, se beneficiaron a más de 10 agricultores.
- 12.- **Participación en todas las Ferias del Municipio:** Exposición de 15 agricultores en las 05 ferias anuales, en las cuales participan en los siguientes rubros: mermeladas, agroecológicos, pastas y mermeladas, tejidos a telar, huevos caseros, plantas ornamentales y productos de la colmena.
- 13.- **Entrega de insumos apícolas:** Alimentación invernal, recibiendo más de 1.5 ton de azúcar.
- 14.- **Entrega de Fardos:** Alimentación para superar la época de poco forraje, entregando 232 fardos a los usuarios del rubro ganadería.

- 15.- **Postulación a proyectos:** Postulación de 04 agricultores del sector seco de Hulliborgoa, a implementación de equipos de riego con energías solar y cosecha de aguas lluvias. Por un monto aproximado de **M\$10.800.-** (diez millones ochocientos mil pesos).
- 16.- **Postulación a ferias regionales**, tales como Expo Mundo Rural del Maule, Ferias Costumbristas de distintas comunas, FITAL.
- 17.- **Entrega Bono FAI** (Fondo de Apoyo Inicial) a 62 agricultores por un monto de **M\$100.-** (Cien mil pesos), por usuario. Para la Compra de insumos y otros.
- 18.- **Adjudicación Subsidios Praderas Suplementarias** a los agricultores del rubro ganadería. Se adjudicaron 10 usuarios por un monto aproximado de **M\$3.500.-** (Tres millones quinientos mil pesos).

III) PROGRAMA MUJER TRABAJADORA Y JEFAS DE HOGAR (PMTJH):

El Programa **Mujer Trabajadora y Jefas de Hogar**, se plantea una estrategia de intervención promocional que por un lado combina el **fortalecimiento y desarrollo de capacidades y habilidades laborales** de las Jefas de Hogar y por otro articula la oferta de las **redes institucionales de apoyo** de forma cada vez más coordinada, oportuna y pertinente a los perfiles de las mujeres participantes de este programa, con el propósito de entregar a estas mujeres mejores herramientas para que mejoren su Empleabilidad y condiciones laborales.

Para ello se impulsa desde el nivel central la articulación de las redes sociales de apoyo, en donde SERNAM coordina con los distintos sectores (que se identifican más adelante) la oferta disponible para el Programa; distribuyendo cupos a nivel regional y local.

El proyecto comunal se traduce en una estrategia de intervención directa con las mujeres, para el fortalecimiento de su identidad de trabajadoras y jefas de hogar, focalización y oportunidades de apoyo pertinentes de la oferta comunal y de los distintos sectores, articulados en redes. Los apoyos del Programa deben conjugar los intereses, necesidades, experiencia laboral y sobre todo las demandas del mercado laboral del territorio, dado que finalmente este sector de trabajadoras requieren mejorar sus ingresos. Así como también con el sector privado empresarial, a objeto de que todo lo que se plantee en materia de capacitación laboral, sea coherente con las demandas del mercado.

El programa en la comuna, sin duda ha abierto un espacio al rol social de la mujer trabajadora jefa de hogar. Actualmente, se habla de la jefatura de hogar, de la mujer trabajadora, con un espacio y un rol social, concibiéndola como una mujer trabajadora, independiente y emprendedora. Reconociendo en ella un perfil único, lo que se ve reflejado en las múltiples invitaciones que hemos recibido de distintas entidades a participar de cursos, fondos concursables, pasantías, ONGs, etc.

El presupuesto con el cual se trabajó durante el año 2014 fue por un monto de **M\$15.810.-** (Quince millones ochocientos diez mil pesos) de recursos SERNAM. Y por convenio está estipulado que la I. Municipalidad de Talca debe aportar el 50% o más, en recursos frescos del aporte SERNAM, por lo cual se destinó un monto de **M\$21.000.-** (veintiún millones de pesos) en recursos frescos.

En resumen se trabajó con un monto total de **M\$36.810.-** (treinta y seis millones ochocientos diez mil pesos) sólo en recursos frescos, destinados al pago de los profesionales que ejecutan el programa, bienes y servicios, dentro de este último se encuentra el componente de apoyo al fomento que consiste en la compra de herramientas por concepto de capital semilla.

Equipo comunal

El equipo que trabaja en el programa está compuesto por una coordinadora comunal, un encargado laboral, jornada completa, además de un apoyo administrativo a media jornada.

CUADRO: POSTULACION Y SELECCIÓN 2014

N ° postulantes	N ° seleccionadas	% de seleccionadas en relación a las postulantes.
410	138	34%

Fuente: Departamento de Desarrollo Económico I. Municipalidad de Talca,
Focalización por jefatura de hogar y de núcleo

Coberturas generales del programa en la comuna:

CUADRO: COBERTURAS GENERALES DEL PROGRAMA EN LA COMUNA

	N° MT/JH	N° Egresadas	N° Deserciones	N° Reinsertas	TJH de arrastre del PMJH de las cohortes 2008-2009-2010-2011 – 2012 -2013 que permanecen durante el año 2014
Cohorte 2008	171	97	74	0	0
Cohorte 2009	166	82	46	0	0
Cohorte 2010	81	52	16	0	0
Cohorte 2011	156	146	0	0	0
Cohorte 2012	146	159	0	0	41
Cohorte 2013	159	138	4	0	62
Cohorte 2014	138	162	0	0	38
TOTALES	1017	836	140	0	141

Fuente: Departamento de Desarrollo económico I. Municipalidad de Talca

LÍNEAS DE ACCIÓN DEL PROGRAMA:

1. TALLER DE HABILITACIÓN LABORAL 2014 (THL)

Para la ejecución de los talleres de habilitación laboral se dividió el territorio de la comuna en **9 sectores**, con un total aproximado de **20** personas por taller. Basándose esta división de territorio sólo por la cercanía de los usuarios al lugar donde se dicta el taller.

La participación de las beneficiarias fue en su mayoría positiva. Dentro de los facilitadores que llevaron este proceso a buen término, fue el compromiso que adoptaron las Mujeres Jefas de Hogar (MJH) a la asistencia de los mismos.

Coberturas del Taller de Habilitación Laboral
CUADRO: COBERTURAS DEL TALLER DE HABILITACIÓN LABORAL

Cohorte	N° Trabajadora Jefa de Hogar que realizó el THL.
2009	0
2010	0
2011	125
2012	139
2013	154
2014	138
Total	556

Fuente: Departamento de Desarrollo económico I. Municipalidad de Talca

CUADRO: TALLERES DE INFORMACIÓN DE DERECHOS LABORALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN DEL TRABAJO (DITRAB)

Número de Talleres	1
Número de Participantes	50
Legislaciones abordadas	Derecho laboral – Contrato Laboral

Fuente: Departamento de Desarrollo Económico I. Municipalidad de Talca

2. PARTICIPACIÓN

Las Mujeres Jefas de Hogar (MJH) participan de escuelas de liderazgo, organizaciones comunitarias, mujeres emprendedoras de la región, mesas de conversación con autoridades regionales y jefes de servicios.

Estas actividades se traducen en una cultura política de participación activa de las Mujeres Jefas de Hogar (MJH), al mismo tiempo ha servido como una orientación para generar agrupaciones autónomas de Mujeres Jefas de Hogar (MJH) al alero del programa.

CUADRO: PARTICIPACIÓN ACTIVA

Nombre Asociación	N° Trabajadoras Jefas de Hogar	Objetivo
Manos Maulinas	25	Organización para orientar el emprendimiento

Fuente: Departamento de Desarrollo Económico I. Municipalidad de Talca

3. CAPACITACIÓN LABORAL EN TRABAJO DEPENDIENTE E INDEPENDIENTE

CUADRO: COBERTURAS DE CAPACITACIÓN			
Institución	Programa - Prestación	Nombre del curso	Cupo
OMIL	PMJH	Panadería	5
OFICINA DE LA MUJER	PMJH	Cortinaje	4
SENCE	MAS CAPAZ	Contabilidad	2
SENCE	MAS CAPAZ	Cuidados de Enfermos	5
DIBAM	BIBLIOTECA DE LA FLORIDA	Alfabetización Digital	65
SENCE	MAS CAPAZ	Guardia de Seguridad	1
SENCE	OMIL	Logística Administrativas	1
SENCE	OMIL	Servicios de Comedor	1
Total Capacitación			84

Fuente: Departamento de Desarrollo Económico I. Municipalidad de Talca

4. INTERMEDIACIÓN LABORAL

CUADRO: COLOCACIONES REALIZADAS	
Institución	Acción
PMTJH	Se derivó a 2 mujeres para desempeñarse como administrativas en distintos servicios públicos.
PMTJH	Se derivó a 5 mujeres a trabajar como captadora, con contrato e imposiciones en Hites.
PMTJH	Se derivó a 3 mujeres, para el cargo de asesora en COEXA.
PMTJH	Se derivó a 3 mujeres a trabajar como auxiliares de aseo en ferrocarriles.
PMTJH	Se derivó a 3 mujeres, para el cargo de reponedora y cajera en Supermercado Acuenta.
PMTJH	Se derivó a 1 mujer para trabajar como supervisora en Agrícola San Clemente.
PMTJH	Se derivó a 2 mujeres para panadería Real.

Fuente: Departamento de Desarrollo Económico I. Municipalidad de Talca

5. FOMENTO PRODUCTIVO

Demandas y coberturas por instrumentos e instituciones:

CUADRO: FOMENTO PRODUCTIVO

Instrumentos	Demanda	Cobertura Lograda
SERCOTEC – Subtotal institucional		
Capital Semilla Empresa	3	1
Capital Semilla Emprendimiento	20	5
Otro (indicar)	-	-
Municipalidad		
Capital Semilla Municipal/ SERNAM	73	32
Totales	96	38

Fuente: Departamento de Desarrollo Económico I. Municipalidad de Talca

6. NIVELACIÓN DE ESTUDIOS

Demanda de nivelación de estudios:

CUADRO: DEMANDA DE NIVELACIÓN DE ESTUDIOS

Educación Básica	Educación Media
0	5

Fuente: Departamento de Desarrollo Económico I. Municipalidad de Talca

Se gestionó la nivelación de estudios a través del Programa Nivelación de Estudios Municipal, el cual facilitó la incorporación de las jefas de hogar en los tiempos que duraba el proceso de postulación municipal, resultando más operativo para el desarrollo del programa.

7. SALUD

CUADRO: SALUD ODONTOLÓGICA Y OFTALMOLOGIA

N° de mujeres que accedieron a:	
tratamiento ODONTOLÓGICO	tratamiento OFTALMOLOGICO
186	70

Fuente: Departamento de Desarrollo Económico I. Municipalidad de Talca

8. CUIDADO INFANTIL. PREESCOLARES

CUADRO: CUIDADO INFANTIL PREESCOLAR (menos de seis años)

Sala cuna	Preescolares sin extensión horaria	Preescolares con extensión horaria
5	0	0

Fuente: Departamento de Desarrollo Económico I. Municipalidad de Talca

Desde el año 2009 a la fecha que el programa Jefas de Hogar está inserto en el departamento de Desarrollo Económico del Municipio, lo que nos permite trabajar en conjunto con las oficinas de OMIL, PRODESAL, PMU, Centro de Emprendimiento, Turismo y Nivelación de Estudios, favoreciendo notablemente el camino a la institucionalización del programa. Al mismo tiempo, se han articulado actividades y convenios entre estas unidades, lo que se refleja en las trayectorias de nuestras beneficiarias.

Así mismo, con otras oficinas, como PRODESAL o nivelación de estudios, donde se cuenta con cupos especiales para el programa.

Por otra parte, se estableció una relación de cordialidad con el Encargado de Biblioredes del sector La Florida, lo que nos ha permitido hacer las derivaciones de manera más rápida y efectiva a los cursos de alfabetización digital básica.

Así mismo, con el componente dental, que además de los 100 cupos designados por SERNAM, existe la disponibilidad de enviar a más mujeres a mantención, educación bucal y operatoria.

IV) PLATAFORMA ÚNICA DE ATENCIÓN DEL DEPARTAMENTO DESARROLLO ECONÓMICO

La Plataforma única de atención es el área encargada de brindar orientación sobre las actividades y servicios que ofrecen las Oficinas y programas del Departamento de Desarrollo Económico. Desde 1976 hasta Julio 2014 la plataforma presto servicios únicamente para usuarios de OMIL. A partir de agosto 2014 la plataforma se consolidó como una plataforma única de atención que presta orientación e información sobre OMIL, Emprendimiento, Ley 19.749 de Microempresa Familiar (MEF), Chilecompra, Nivelación de Estudios, Programa Desarrollo Agrícola Local (PRODESAL), Programa de Mejoramiento Urbano (PMU), , Programa de Jefas de Hogar. Además brinda a los Usuarios los siguientes Servicios:

- Registro nacional y comunal de cesantes en busca de trabajo a través de una bolsa electrónica de empleo, la Bolsa Nacional de Empleo (BNE).
- Inscripción y detección de usuarios interesados en Capacitación.
- Inscripción, certificación y recertificación del Seguro de Cesantía.
- Inscribir en capacitación o seminarios a microempresarios.
- Inscribir en Ferias.
- Entregar Indicaciones de Direcciones de otras entidades
- Entregar derivaciones a programas sociales.
- Inscribir usuarios en chilecompra.
- Emitir cupones de pago de chileproveedores.
- Inscribir a usuarios interesados en trabajar en PMU.
- Inscribir usuarios microempresarios.
- Inscribir en Microempresa Familiar ley 19.749.

CUADRO ESTADÍSTICO DE PLATAFORMA ÚNICA DE ATENCIÓN							
MES	INSC. BUSQUEDA TRABAJO	INSC. CAPACITACIÓN	SUBSIDIO CESANTÍA	SEGURO CESANTÍA	INSC. CHILECOMPRA	FIRMA FCS	ACCESO A PROG. PÚBLICOS
Enero	97	12	3	100	194	437	2
Febr.	67	13	3	59	147	315	1
Marzo	130	25	2	76	281	325	1
Abril	128	12	0	86	248	328	0
Mayo	194	12	5	65	240	319	0
Junio	191	19	0	77	122	315	1
Julio	219	11	2	66	256	315	1
Agosto	136	19	0	78	269	307	2
Sep.	97	0	1	87	241	348	3
Oct.	284	5	4	68	327	323	45
Nov.	139	2	2	69	426	369	16
Dic.	76	0	15	48	122	295	1
TOTAL	1758	130	37	879	2873	3996	73

Fuente: Departamento de Desarrollo Económico I. Municipalidad de Talca

V) PROGRAMA FORTALECIMIENTO OMIL, LÍNEA GENERAL (FOLG)

El Programa Fortalecimiento OMIL Línea General se enmarca en el Decreto Supremo N° 4 del 2 de Enero de 2009, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, donde se establecen los objetivos, líneas de acción y procedimientos del Programa de Intermediación Laboral, que contempla el financiamiento de acciones de intermediación laboral, preparación para el trabajo, medición de indicadores de empleabilidad y otras acciones conexas que se ejecuten respecto de grupos de personas vulnerables en relación a su posibilidad de emplearse.

Este servicio tiene como propósito ofrecer a las personas cesantes en búsqueda de Empleo, un servicio pertinente, permanente y de calidad para la intermediación laboral, cuyo fin, debe ser la incorporación en un trabajo dependiente regido por el Código del Trabajo.

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El Programa Fortalecimiento OMIL forma parte de una iniciativa que busca desarrollar el sistema público de intermediación, a través del traspaso de recursos y metodologías de trabajo a las Oficinas Municipales de Información Laboral (OMIL).

El Programa tiene como objetivo general, lograr la inserción laboral de los(as) beneficiarios(as) en un empleo formal dependiente, para esto se plantean los siguientes objetivos específicos:

- Desarrollar actividades que aumenten las posibilidades de inserción de los(as) beneficiarios(as).
- Fortalecer el trabajo en red de las OMIL con los empleadores.
- Facilitar el desarrollo de actividades que permitan el encuentro entre oferta y demanda de trabajo, estableciendo condiciones de operación (recursos humanos, físicos y tecnológicos) adecuados para un sistema de intermediación laboral.

CUADRO: PROGRAMA FORTALECIMIENTO OMIL LÍNEA GENERAL AÑO 2014

ITEMS.	MONTO M\$
- Recursos Operacionales: un monto fijo	17.280
- Recursos por incentivos	2.740
Monto total M\$	20.020

Fuente: Departamento de Desarrollo Económico I. Municipalidad de Talca

Las actividades realizadas se describen a continuación:

CUADRO: ACTIVIDADES REALIZADAS PROGRAMA FORTALECIMIENTO OMIL, LÍNEA GENERAL (FOLG)

ACTIVIDADES	CANTIDAD
Talleres de apresto Laboral , dictados por la Psicóloga Laboral, la que otorga a los beneficiarios(as) conocimientos y estrategias que faciliten la búsqueda y obtención de un trabajo dependiente.	34
Visitas a empresas con el fin de obtener información relativa a las vacantes disponibles en el mercado, que concluyan en una eventual contratación de mano de obra; además realizar seguimiento de las colocaciones gestionadas por la OMIL, evaluando la satisfacción tanto del empleador como del trabajador, mediante entrevistas breves.	90
Encuentros empresariales , para fortalecer la red de trabajo de colaboración, en estas instancias se buscó difundir los programas de empleo del SENCE disponibles y conocer las necesidades de contratación de los empleadores.	6
Encuentros Territoriales , para promover, organizar, ejecutar y asistir a instancias de participación con otras Municipalidades y/o actores públicos y privados que abordan la temática de capacitación y empleo.	2
Estudio de Territorio , con el fin de considerar el análisis y difusión de información del mercado laboral local, levantamiento de sectores y perfiles de creación de empleo y levantamiento de necesidad de capacitación de las empresas.	2
Capacitación a usuarios(as) inscritos(as) en la OMIL en el uso de la Bolsa Nacional de Empleo , con el fin de dar mayor independencia al usuario(a) en la búsqueda de empleo.	300
Colocaciones , intermediación que tenga como resultado la colocación laboral en un puesto de trabajo dependiente, en jornada completa, cuya relación laboral se rija por el Código del Trabajo, siempre que se cumpla con la meta de colocación establecida por periodo y los requisitos básicos de actividades de gestión de esta comuna.	400

Fuente: Departamento de Desarrollo Económico I. Municipalidad de Talca

RESUMEN GESTIÓN 2014

ID	GESTION	INGRESADOS	VALIDADOS	META PERIODO	META CONVENIO
2	Capacitadores BNE	315	315	150	300
3	Talleres de Apresto	35	35	17	34
4	Encuentros Empresariales	7	6	3	6
5	Visitas a Empresas	96	95	45	90
12	Encuentros Territoriales	2	1	1	2
13	Informe Ejecutivo	1	1	1	2

Fuente: Departamento de Desarrollo Económico I. Municipalidad de Talca

Por lo anterior, se logró recibir desde SENCE un incentivo adicional (25% más por cada colocación) por concepto de cumplimiento de metas de colocación (anual) y por cumplimiento de metas de Talleres de Apresto Laboral a personas Beneficiarias del Seguro de Cesantía, Ingreso Ético Familiar y pertenecientes a población Chile Solidario.

Cabe destacar, que durante la ejecución del PROGRAMA FORTALECIMIENTO OMIL, LÍNEA GENERAL (FOLG) año 2014, tuvimos presencia de dos importante Ferias Laboral organizadas por SENCE y la I. Municipalidad de Talca, y la otra organizada por Inacap.

En aquellas actividades se invitaron destacadas empresas para la difusión de ofertas laborales de interés para los usuarios. Además se recibieron currículum vitae de las personas desempleadas para su inscripción a la Bolsa Nacional de Empleo. Universidad de Talca. Además, se participó de manera activa en Feria de Universidad Católica del Maule.

VI) CENTRO DESARROLLO EMPRESARIAL (CDE)

El 19 de mayo de 2014, el Centro de Desarrollo Empresarial cumple 3 años desde su inauguración, único en su tipo a nivel nacional, ubicado en Calle 2 Oriente N° 1341, entre 2 y 3 Norte de nuestra ciudad. Nació de la fusión del Centro Chilecompra con la OMDEL (Oficina Municipal de Desarrollo Económico Local), unión que permite entregar a todos los usuarios que lo requieran múltiples beneficios con una perspectiva de apoyo integral de asesoría y orientación a los emprendedores y microempresarios de la Comunidad Talquina.

Entre las áreas más destacadas de esta asesoría integral se destacan las siguientes:

1. Orientación para crear su microempresa, formalizarse y concretar su idea de negocio.
2. Recibir información de los instrumentos de Fomento y Herramientas del Estado, tales como: **CHILECOMPRA, FOSIS, SERCOTEC, CORFO, SENCE, SERNAM, y OTROS**, ya sean Públicos o Privados.
3. Participar en ofertas al Estado a través del Portal Mercado Publico, de Chilecompra.
4. Orientar a los microempresarios para la postulación a las líneas de Fomento del Estado, Fondos Concursables y Capitales Semilla, entre otros.
5. Permitir a todos los emprendedores concretar su idea de empresa acogándose a la **Ley 19.749 "Microempresa Familiar"**, siempre y cuando cumplan con los requisitos.
6. Cursos de Capacitación de la Ilustre Municipalidad de Talca realizados a través del Centro Desarrollo Empresarial y de otros organismos tanto Públicos como Privados.
7. Recibir información e invitaciones a Charlas, Talleres de capacitación, Cursos y Seminarios, los cuales están orientados en el emprendimiento y microempresa, ya sean Públicos o Privados.
8. Realizar Difusión y Posicionamiento de sus productos en el mercado local, utilizando la Plataforma de microempresas implementada para que todos los emprendedores, artesanos y microempresarios comercialicen sus productos.
9. Formar y habilitar a los microempresarios para que se inscriban como proveedores del estado.
10. Recibir información de Actividades Municipales, Eventos, Ferias u otras actividades que contribuyan con el desarrollo económico de la Comuna de Talca y de la Región.
11. Postular a las actividades Municipales, Eventos, Ferias u otras actividades que contribuyan con el desarrollo de la Comuna de Talca y de la Región.

Las diversas asesorías en los aspectos anteriormente señalados suman un Total de atenciones de 12.305 usuarios, las cuales se detallan en el siguiente resumen:

CUADRO: RESUMEN ASESORÍAS REALIZADAS EN CENTRO DESARROLLO EMPRESARIAL AÑO 2014

Asesorías	N° de Atenciones
CAPACITACIONES REALIZADAS POR EL CENTRO DESARROLLO EMPRESARIAL	5.970
USUARIOS REGISTRADOS EN MANAGER CHILECOMPRA	3.800
ATENCION Y ASESORÍA A EMPRENDEDORES Y MICROEMPRESARIOS	2.535
Total año 2014	12.305

Fuente: Departamento de Desarrollo Económico I. Municipalidad de Talca

VII) PROGRAMA DE MEJORAMIENTO URBANO (PMU), MODALIDAD – IRAL

Los Programas de Mejoramiento Urbano son una Fuente de financiamiento del Ministerio del Interior, administrado por la Subsecretaría de Desarrollo Regional, para Programas y Proyectos de Inversión e Infraestructura menor urbana y equipamiento comunal, que se crea con la idea de colaborar en la generación de empleo y en el mejoramiento de la calidad de vida de la población más pobre del país.

En relación al Programa de Mejoramiento Urbano – Equipamiento Comunal (PMU- EC) de modalidad IRAL, y de acuerdo al Marco Regional informado por la SUBDERE, el Consejo Regional del Maule procedió a realizar la distribución regional de estos recursos aprobándole al municipio un total de **M\$41.495.-** (cuarenta y un millones, cuatrocientos noventa y cinco mil pesos) para la ejecución de diversos proyectos en distintos puntos de la ciudad de Talca.

De acuerdo a las instrucciones de gobierno, estos fondos deben destinarse exclusivamente a la ejecución de proyectos de Desarrollo Comunal, dando cumplimiento a los objetivos establecidos tanto en la Ley de Presupuestos del Sector Público para el año del 2007, como decreto N° 946 de 1993 del PMU.

El programa de Mejoramiento del año 2014, ejecutó 01 proyecto, los montos aprobados y personas contratadas en el año 2014 son los siguientes:

CUADRO: PROGRAMA DE MEJORAMIENTO AÑO 2014

Nombre del Proyecto	Monto aprobado M\$	Total contratos	Total Mujeres	Total hombres
Renovación de accesos, Fachadas, y desarrollo de Áreas verdes en establecimientos Educativos	41.495	62	35	27

Fuente: Departamento de Desarrollo Económico I. Municipalidad de Talca

Se realiza aumento de obra para los meses de diciembre 2014 enero 2015.

CUADRO: PROGRAMA DE MEJORAMIENTO AÑO 2014

Aumento de la Obra Nombre del Proyecto	Monto proyecto M\$	Total contratos	Total Mujeres	Total hombres
Renovación de accesos, Fachadas, y desarrollo de Áreas verdes en establecimientos Educativos	8.634	17	2	15

Fuente: Departamento de Desarrollo Económico I. Municipalidad de Talca

El programa fue presentado en un proyecto el cual contiene los siguientes adjuntos:

- Ficha PMU (donde se identifica claramente la ubicación donde se ejecutará el proyecto con sus respectivas coordenadas geográficas, fotos e imágenes satelitales).
- Certificado de aprobación de administración directa del Consejo Municipal.
- Nómina de Trabajadores.
- Flujo de Caja (indicando los tres meses).
- Decreto Alcaldicio que identifica al responsable del proyecto.
- Solicitud remesa.

La autorización de aumento de obra por parte de la Subsecretaria de Desarrollo Regional, para Programas y Proyectos de Inversión e Infraestructura menor urbana y equipamiento comunal

Fue solicitada por este municipio con los siguientes datos adjuntos:

- Informe técnico.
- Especificaciones técnicas.
- Set fotográfico.
- Nómina de personal.
- Planos
- Desglose económico

En cada uno de los programas se lleva registro fotográfico y se mantiene la información en línea, de acuerdo a lo solicitado por SUBDERE.

VIII. PROGRAMA MÁS CAPAZ

Convenio firmado el 31 de Julio de 2014 entre el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo SENCE y la I. Municipalidad de Talca año 2014, en el marco del Programa de Formación en oficios denominado "MAS CAPAZ", con cuyo efecto se transfirió a la Municipalidad la suma de M\$163.000.- (ciento sesenta y tres millones), para llevar a cabo el desarrollo de 8 cursos en 8 Liceos Técnicos Profesionales de la Comuna de Talca y cuya finalidad fue la de capacitar a 160 personas en 6 diferentes oficios.

En este Programa trabajan y han trabajado los que se detallan:

- 1 Coordinadora de Programa
- 1 Psicóloga
- 1 Asistente Social
- 1 administrativo tiempo completo
- 2 administrativos part time
- 8 Coordinadores de Liceos
- 23 Relatores de las distintas disciplinas
- 8 auxiliares
- Liceos en los cuales se llevaron a cabo los cursos:

Nº	LICEO TECNICO PROFESIONAL
1	CARLOS CONDELL DE LA HAZA
2	AMELIA COURBIS
3	IGNACIO CARRERA PINTO
4	INDUSTRIAL SUPERIOR
5	COMPLEJO JAVIERA CARRERA
6	EL SAUCE
7	DIEGO PORTALES
8	INSUCO

Listado de los cursos ejecutados:

Nº	NOMBRE DE PLAN FORMATIVO
1	Servicio de Información Turística
2	Cuidado y atención de enfermos
3	Actividades auxiliares administrativas
4	Soldadura al arco, sistema TIG/MIG
5	Actividades auxiliares de contabilidad general y tributaria
6	Actividades Auxiliares de Cocina


Fuente: Curso Cuidado y atención de enfermos.

LICEO AMELIA COURBIS		
CUIDADO Y ATENCIÓN DE ENFERMOS		
Listado de Beneficiarios Inscritos		
Nº	RUT	NOMBRE COMPLETO
1	18572322-4	Alarcón Escobar Silvia Llesenia
2	9166316-3	Aldana López Liliana Isabel
3	8486453-6	Castillo Castillo Rosa Elena
4	9906508-7	Ceura Vergara María Alejandra
5	9639600-7	CiFuentes Rojas Rosa Cecilia
6	14512514-6	Escalona Amaro Carmen Gloria
7	11894697-9	Espinoza Ayala María Elena
8	15676386-1	Flores Alegría Gloria De Las Rosas
9	19009848-6	González Muñoz Karen Alejandra
10	14562005-8	Inostroza Castro María Elena
11	18360345-0	Leiva González Yessenia Constanza
12	18572645-2	Liberona Parada Fernanda José
13	14612456-9	Martínez Martínez Karla Lorena
14	15597100-2	Miranda Lillo Urzula Valeska
15	11071710-5	Molina Contreras Verónica Eugenia
16	9443171-9	Rebolledo Lagos María Magdalena
17	17183789-8	Reyes Arriagada Abel Rodolfo Antonio
18	9940732-8	Rojas Torres Ingrid Hortensia
19	11892425-8	Toro Rojas Elizabeth Cecilia
20	18781168-6	Vallejos Fuentes Paola Alejandra

LICEO INSUCO		
ACTIVIDADES AUXILIARES DE CONTABILIDAD GENERAL Y TRIBUTARIA		
Listado de Beneficiarios Inscritos		
Nº	RUT	NOMBRE COMPLETO
1	12521266-2	Andaur Henríquez Valeska Amneris
2	12542970-k	Briones Loyola María Yanet
3	18226173-4	Cepeda Guerrero Claudia Andrea
4	16728492-2	Espinoza Arredondo Flor Macarena
5	11766850-9	Fuentes Sepúlveda Doralisa De Las Rosas

CUENTA PÚBLICA AÑO 2014

6	20343652-1	Gallardo Sepúlveda Gladys Patricia
7	12012206-1	Herrera Labra Gloria Janette
8	18474824-k	Jaque Opazo Nicolle Patricia
9	13611080-2	Martínez Castro Viviana Del Carmen
10	8078994-7	Metayer Biolley Ivette Irene
11	13789873-k	Muñoz Fernández Silvana Macarena
12	15597815-5	Muñoz Rojas Rosa Elizabeth
13	18780475-2	Oróstica Henríquez María José
14	18475154-2	Orostiga Lazo Valeria Andrea
15	13722143-8	Rojas Bravo Mariela Alejandra
16	18891653-8	Rojas Fuentes Ingrid Carolainne
17	11319727-7	Rojas Hernández Angélica Ester
18	14016781-9	Sánchez Martínez Marlene Andrea
19	17496027-5	Troncoso Silva Valeria Alejandra
20	16196779-3	Valdivia Valdivia Susana Andrea

IGNACIO CARRERA PINTO
ACTIVIDADES AUXILIARES ADMINISTRATIVAS
Listado de Beneficiarios Inscritos

Nº	RUT	NOMBRE COMPLETO
1	10412577-8	Abarzúa Vilches Graciela Pilar De Las Mercedes
2	15553689-6	Colipe Villarroel Yaneth Isabel
3	16003553-6	Concha López Luisa Del Carmen
4	13346765-3	Donoso Pérez Carola Franchesca
5	14398175-4	Gajardo Gutiérrez Susana Tamara Del Carmen
6	10305219-K	Gálvez González María Rebeca
7	17184543-2	Garrido Gálvez Francisca Del Pilar
8	11880400-7	González Henríquez Patricia Elizabeth
9	9113793-3	Hernández Díaz María Magdalena
10	15772886-5	Inzulza Cáceres Andrea Del Carmen
11	12787506-5	Mendoza Lara María Eugenia
12	11788143-1	Morales Díaz Ruth Alicia
13	12341570-1	Peña Vargas Patricia Verónica
14	10538314-2	Pérez Pérez Luisa Inés
15	16456578-5	Quinteros Coria Massiel Carolina
16	13722560-3	Rebolledo Díaz Jessica Pamela
17	16270129-0	Sepúlveda Cáceres Teharen Jacqueline

CUENTA PÚBLICA AÑO 2014

18	11674979-3	Soto Pinilla Marlene Del Carmen
19	14019613-4	Véliz Fernández Karen Andrea
20	15145419-4	Zurita Gómez Noemí Pamela

IGNACIO CARRERA PINTO
ACTIVIDADES AUXILIARES ADMINISTRATIVAS
Listado de Beneficiarios Inscritos

Nº	RUT	NOMBRE COMPLETO
1	13918016-K	Aliaga Galarce Luz Marina
2	18226577-2	Aravena Pereira Mónica Carolina
3	18575683-1	Basalto Domínguez Gastón Otilio
4	11321645-K	Bravo Núñez Verónica De Las Mercedes
5	16003201-4	Cabezas Barrios Carmen Gloria
6	12587968-3	Carrillo Villaseca Evelyn Andrea
7	18571919-7	Casanova González José Manuel
8	19043087-1	Castillo Bravo Carla Andrea
9	17685782-K	Correa Norambuena Camila Beatriz
10	15907675-k	Cortés González Ester Mercedes
11	18227454-2	Cortez Aldana Madelin Michel
12	13504859-3	Gonzalez Maraboli Hilda Del Carmen
13	17821406-3	Henríquez Muñoz Samuel Alejandro
14	19042637-8	Leiva Gajardo Marcela Angélica
15	12295954-6	Molina Gutiérrez Zulema Angelina
16	17185873-9	Pérez Castillo Valeria Alejandra
17	18968864-4	Pinto Alfaro Natalie Eliana
18	17469990-9	Rubilar Colt Johana Elizabeth
19	12728149-1	Tolosa Valenzuela Susana Del Pilar
20	17931351-0	Valdés Arriagada Germán Alfonso

DIEGO PORTALES
SERVICIO DE INFORMACIÓN TURÍSTICA
Listado de Beneficiarios Inscritos

Nº	RUT	NOMBRE COMPLETO
1	18894134-6	Bravo Méndez Laura Eugenia
2	18723905-2	Díaz Contreras Gabriela Aurora
3	13543096-k	Garrido Stappung Johana Yamile Enriqueta
4	13856753-2	González Bravo Luz María
5	17759342-7	Hernández González Rodrigo Cristian

CUENTA PÚBLICA AÑO 2014

6	9414179-6	Herrera Núñez Nayar Del Carmen
7	7595469-7	Jorquera Totin Enriqueta Del Carmen
8	14399844-4	Maldonado Valdés Romina Alejandra
9	19093037-8	Martínez Silva Camila Andrea
10	12746065-5	Muñoz Martínez Lidia Jacqueline
11	12642590-2	Olivares Friz Patricia Del Carmen
12	17824761-1	Oses Peñaloza Lucía Elena
13	10716638-6	Palma Farías Fabiola Romanet
14	14620205-5	Pereira Rojas Yessica Del Carmen
15	17185569-1	Rivera Abarza Mariole Franchesca
16	18572497-2	Rojas Ibarra Verónica Patricia
17	8115249-7	Rojas Muñoz Susana Gertrudis
18	13950136-1	Saldías Rebolledo María Luisa
19	12295380-7	Troncoso Prieto María Isabel
20	9654521-5	Zurita Lara Patricia Del Carmen

**EL SAUCE
ACTIVIDADES AUXILIARES DE COCINA**
Listado de Beneficiarios Inscritos

Nº	RUT	NOMBRE COMPLETO
1	11319642-4	Andrade Castro Jeannette Eliana
2	11894126-8	Andrade Castro Maritza Isabel
3	16421765-5	Benavides Salas Jocelyn Andrea
4	11561974-8	Campos Ocares Ana Noemí
5	11293340-9	Echeverría Mendoza Berta Del Rosario
6	17823725-k	Iturra Islas Marcia Estefanía
7	16456110-0	Macías Cáceres Cindy Nataly Del Pilar
8	16454337-4	Martínez Sepúlveda Karen Elizabeth
9	12916674-6	Martínez Verdugo Marcela Alejandra
10	13723128-K	Mora Vega Ana Isabel
11	13857814-3	Morales Lara Marisol Soledad
12	14397948-2	Morales Rodríguez Rosa Eliana
13	17039749-5	Moya Islas Maribel Yvonne
14	9864662-0	Parra Cáceres Yolanda Del Carmen
15	13722157-8	Rojas Sánchez Patricia Marcela
16	16453667-k	Salgado Pigatti Tania Pamela
17	8397605-5	Sepúlveda López Laura Del Carmen
18	18576265-3	Sepúlveda Torres Luz Mary
19	14055765-k	Valenzuela Carrasco Vanessa Rosario
20	14345056-2	Vega Rojas Ximena Margarita

INDUSTRIAL SUPERIOR SOLDADURA AL ARCO ELÉCTRICO SISTEMA MIG/TIG		
Listado de Beneficiarios Inscritos		
Nº	RUT	NOMBRE COMPLETO
1	19104821-0	Alarcón Freire Jorge Francisco
2	17497982-0	Albornoz Orellana Yimi Elix
3	19010172-k	Bustamante Novoa Iván Nicolás
4	19389483-6	Calderón García Luis Ignacio
5	19101382-4	Castillo Astudillo Alejandro Antonio
6	18894282-2	Catalán Santander Rafael Andrés
7	17496705-9	Chodin Seguiel Jonnathan Andrés
8	17494747-3	Lara Rodríguez Alberto Germán
9	18892068-3	Medel Navarrete Cristóbal Alejandro
10	16456441-K	Mejías Soto Rodrigo Alexis
11	18780935-5	Méndez Rojas Felipe Isaac
12	17821287-7	Montecino Albornoz Sebastián Vincent
13	19226220-8	Núñez Nova Erick Robert Gumerindo
14	17758017-1	Orellana Pérez Basilio Isaías
15	17639004-2	Oyarzún Oyarzún Gonzalo Ramón
16	16453878-8	Peralta Morales Víctor Alfonso
17	18892423-9	Rebolledo López Claudio Nicolás
18	16542229-5	Rodríguez Cordero José Luciano
19	17185653-1	Saavedra Rojas Edison Luis
20	18292284-6	Villegas Arroyo Paul Williams

Fuente: Departamento de Desarrollo Económico I. Municipalidad de Talca

IX. PROGRAMA NORMALIZACION DE ESTUDIOS, MODALIDAD FLEXIBLE "EPJA" (EDUCACION PARA PERSONAS JÓVENES Y ADULTAS).

Considerando que muchas personas de nuestra comuna tienen una escolaridad incompleta, variable que influye en la inserción laboral y social, es que la Ilustre Municipalidad de Talca, a través del Departamento de Desarrollo Económico postula año tras año a los diferentes llamados a licitación que hace el Ministerio de Educación, para nivelar los estudios de nuestros usuarios, vecinos y público en general. Es por ello, que es de nuestro interés llevar los "Servicios Educativos" a los distintos sectores en donde haya demanda por asistir a estos cursos, los cuales son financiados directamente por el Ministerio de Educación a través del programa **"Educación para persona jóvenes y adultos, EPJA"**.

Cabe señalar que nuestro Municipio pone a disposición de éste Programa, toda la infraestructura y movilización, utilizando de esta manera los Establecimientos Municipales ya sean urbanos y/o rurales.

Por otra parte se debe mencionar que durante el Cohorte 2014 el Municipio ejecutó tres proyectos a través de los distintos Convenios.

Para la ejecución de este Programa se cuenta con el 35% de anticipo, por cada uno de los Convenios suscritos, cuyos fondos se destinan para los siguientes compromisos:

- Contratación equipo de docentes.
- Contratación de auxiliares de servicio.
- Contratación supervisora del programa.
- Compra de materiales para los alumnos.
- Ceremonia de certificación.

Los convenios ejecutados son los siguientes:

PRIMER CICLO 2014		94 ALUMNOS APROBADOS
VALOR MÓDULO M\$ 34.479		
FECHAS EXAMINACIONES	MÓDULOS APROBADOS 470	MONTO A PAGAR M\$
NOVIEMBRE		16.205
-35% ANTICIPO		9.051
TOTAL PRIMER CICLO		M\$
7.154		

FUENTE: Departamento de Desarrollo Económico I. Municipalidad de Talca

SEGUNDO CICLO 2014		138 ALUMNOS APROBADOS
VALOR MÓDULO M\$ 34.479		
FECHAS EXAMINACIONES	MÓDULOS APROBADOS 828	MONTO A PAGAR M\$
NOVIEMBRE		28.549
-35% ANTICIPO		10.861
TOTAL SEGUNDO CICLO		M\$17.688

TOTAL A PAGAR ENSEÑANZA MEDIA

M\$24.842

FUENTE: Departamento de Desarrollo Económico I. Municipalidad de Talca

TERCER NIVEL ENSEÑANZA BÁSICA		55 ALUMNOS APROBADOS
VALOR MÓDULO M\$ 28.729		
FECHAS EXAMINACIONES	MÓDULOS APROBADOS 157	MONTO A PAGAR M\$
NOVIEMBRE		4.510
NO SE SOLICITO ANTICIPO		
TOTAL TERCER NIVEL		M\$4.510

Fuente: Departamento de Desarrollo Económico I. Municipalidad de Talca

X. UNIDAD DE TURISMO MUNICIPAL

La Oficina de Información Turística (OIT) de la Ilustre Municipalidad de Talca ubicada en la Plaza Cienfuegos 1 Sur 4 Oriente tiene como misión difundir y promover la ciudad como destino turístico, atiende a los visitantes de la ciudad, proyectando una imagen de calidad y excelencia turística con el objetivo de satisfacer las necesidades de nuestros turistas en relación a la información solicitada y la oferta de la ciudad.

La OIT además tiene la misión de agrupar, coordinar y actualizar a todos los prestadores de servicios en el sector turístico con el fin de trabajar en conjunto por las políticas de desarrollo del turismo en la ciudad. Así como también definir, ejecutar y coordinar el desarrollo de productos turísticos además de su promoción e información en eventos de carácter local y nacional.

Como Visión, la gestión del turismo municipal de la ciudad de Talca pretende fortalecer nuestra identidad a partir de la ubicación geográfica del Valle Central del país y centro neurálgico de la Región del Maule en donde se destaquen los elementos de cultura huasa y las expresiones más destacadas de la chilenidad. Pretende enmarcar la identidad local dentro de la historia, la cultura y el patrimonio tangible e intangible con el fin de fortalecer las expresiones más relevantes de la ciudad de Talca y consolidar la imagen Talca La Ciudad de la Libertad a fin de destacar un hecho en particular ocurrido en nuestra ciudad y de gran relevancia nacional como lo es la firma del Acta de Independencia por el Libertador Bernardo O'Higgins.

Dentro de los objetivos, la Unidad de Turismo Municipal se propuso recopilar datos históricos ocurridos en la ciudad y destacar los personajes y hechos más relevantes a fin de poner en valor los lugares de interés turístico. Por otro lado, se propuso recorrer e identificar los lugares que poseen el patrimonio tangible e intangible a fin de poder recrear el circuito de interés turístico dentro de la ciudad. Además, destacar todas las actividades culturales, recreativas, deportivas y de ocio o esparcimiento que se realizan en la ciudad durante el año a fin de atraer a nuestros turistas brindándoles panoramas locales y conectarlos con panoramas en la Región del Maule y por último proveer la OIT de folletería e información de la ciudad, atender al público en general y elaborar estadísticas de visitas de turistas en la ciudad de Talca.

Para el cumplimiento de los anteriores objetivos, la Unidad de Turismo Municipal realizó las siguientes acciones:

- **Atención a los turistas en la Oficina de Turismo ubicada en Plaza Cienfuegos:** Atención desde las 9:00 am hasta las 6:00 pm en atención a los turistas y registro de los mismos con ficha que permite llevar un seguimiento de las consultas. En el año 2014 (Mayo a Diciembre) recibimos 431 turistas en total, de los cuales, 347 corresponde a turistas nacionales y 84 a extranjeros.
- **Relación con SERNATUR MAULE:** la representación de la Unidad de Turismo Municipal encarnada en el/la Coordinador/a de Turismo de la Municipalidad de Talca asistió a todas las reuniones mensuales de coordinadores de turismo de la Región del Maule organizadas por la jefatura de Sernatur Maule y correspondiente al segundo miércoles de cada mes en las instalaciones de la Contraloría Regional. Así mismo se hizo uso de la folletería correspondiente a la Oficina de Turismo de Talca correspondiente a 200 folletos por semestre, 400 anual, de toda la información turística de Talca y la Región del Maule.
- **Relación otras instituciones de Turismo:** Se realizaron reuniones de trabajo y coordinación de objetivos conjuntos con instituciones como el CODEFF Comité Pro Defensa de la Fauna y Flora, la CONAF, Trekking Chile, entre otros. También se recopiló información en folletería de cada una de las instituciones.
- **Actualización base de Datos:** Se realizó actualización periódica de la base de datos de los servicios relaciones con el turismo en la ciudad de Talca, esto es, alojamiento, alimentación, casas de cambio, guía de turismo, arriendo de vehículos, actividades de la ciudad, venta de artesanías, etc.
- **Convenio de Colaboración:** se realizó un Convenio de Colaboración con el Historiador Jorge Valderrama con el objetivo de estudiar y poner en valor la historia, la cultura y el patrimonio de la ciudad. Paralelo a

esto, se realizaron entrevistas con distintos historiadores de la ciudad de Talca: Pedro Zamorano, Jorge Zamora, Alejandro Morales, entre otros.

- **Talca – Malargüe:** A propósito del Convenio con la Ciudad de Malargüe adelantado por el Departamento de Desarrollo Económico, la Unidad de Turismo Municipal se puso en coordinación con el Departamento de Turismo de Malargüe para el desarrollo y trabajo conjuntos del turismo de ambas ciudades. Hubo intercambio de folletería de información turística y se fijaron objetivos conjuntos a desarrollarse a futuro.
- **Talca y otras comunas de la Región del Maule:** la Unidad de Turismo Municipal en representación de la Coordinadora de Turismo de Talca, participó como relatora de dos seminarios de Turismo en la Región del Maule, esto es en Cauquenes y en Curepto.
- **Participación en la Noche del Carmenere:** La Unidad de Turismo Municipal Participó en representación de la Coordinadora de Turismo, participó en la tradicional fiesta del vino realizada el 8 de noviembre de 2014 en la Villa Cultural HUILQUILEMU.
- **Participación en el XXII Encuentro Binacional Pehuenche:** Participación en la Comisión de Turismo con representantes de Chile y Argentina llevada a cabo el 4 de diciembre de 2014 en el Centro de Eventos Lircay de la Ciudad de Talca.
- **Folletería Propia de Turismo 2014:** En coordinación con el Departamento de Comunicaciones de la Ilustre Municipalidad de Talca, la Unidad de Turismo Municipal presentó la información correspondiente para la impresión de los dípticos en turismo donde se pone en valor algunos lugares de interés turístico en la ciudad de Talca:

RECURSOS NATURALES PARA VISITAR:

Balneario Río Claro

El balneario es un lugar de recreo y disfrute, con una gran variedad de actividades deportivas y culturales, además de las piscinas cercadas por un muro de seguridad.



Jardín Botánico

Con 25 hectáreas de extensión, el Jardín Botánico, ubicado en la Universidad de Talca, es un espacio con un alto valor educativo y científico, que puede ser un campamento para los estudiantes de la Universidad de Talca.



TALCA
Ilustre Municipalidad

www.talca.cl Junta a Tercer 1 2



TALCA
LA CIUDAD DE LA LIBERTAD



Plaza de Armas

Procedente de las zonas urbanas como nacionalista y patriótica, la Plaza de Armas pertenece a los estudiantes, a grupos políticos, al comercio y al club de fútbol de la ciudad. Es un punto de encuentro y de reunión para la comunidad.



Iglesia Catedral

Se fundó en 1858, después de la independencia, y es uno de los puntos más importantes de la ciudad. Es el lugar de culto de los católicos y de las distintas denominaciones religiosas.



Museo O'Higginiano y de Bellas Artes

Fundado en 1934, es el principal museo de la región del Maule, el que alberga importantes colecciones de pintura chilena, obras de arte y artesanías de la zona.



Villa Cultural Huilquilemu

Esta casa es un ejemplo de arquitectura tradicional. Fue construida por los señores de la zona, y es un lugar muy importante para la cultura y el arte.



Teatro Regional del Maule

Con la inauguración de la nueva sala, el teatro regional del Maule, inaugurado en el año 2005, comenzó a funcionar. Es un espacio de encuentro y de reunión para la comunidad.



Ramal Talca - Constitución

El Ramal Talca - Constitución es una línea ferroviaria que conecta Talca con Constitución. Es un espacio de encuentro y de reunión para la comunidad.



Parque de las Esculturas

Situado en los alrededores de la Universidad de Talca, es un espacio de encuentro y de reunión para la comunidad. Es un lugar muy importante para la cultura y el arte.



Monumento a La Victoria

La Victoria es un monumento que conmemora la victoria de Chile sobre España en 1881. Es un espacio de encuentro y de reunión para la comunidad.

DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIÓN
Unidad Equipamiento Urbano

Es un programa que se encuentra radicado en la unidad operativa de 6 oriente 2 norte de Talca, este programa tiene por finalidad la reparación de diversos equipamientos, tales como basureros, juegos infantiles, refugios peatonales, máquina de ejercicio, barreras peatonales, otros.

Durante el año 2014, este programa realizó **41** intervenciones en la ciudad de Talca.

Cuadro: Inversión Municipal 2014

CUENTA	PRESUPUESTO APROBADO (M\$)	EJECUTADO 2014 (M\$)
Otros materiales y presupuestos	6.176	6.118

Fuente: Departamento de Construcción-Equipamiento Urbano-Taller- Señalética Direccional

CUADRO: Detalle inversión Municipal

Nº	TAREAS	DETALLE	MATERIALES (M\$)	OBRAS EJECUTADAS
1	Otros trabajos en general	Pintado de barreras, instalación de basureros, mantención de rejas de multicanchas, fabricación de topes, mantención de portones, etc.	424	6
2	Construcción e instalación de máquinas de ejercicio y módulo de juegos	Mantención, confección e instalación de módulo de máquinas de ejercicios y módulo de juego infantiles en sectores de la comuna	840	4
3	Reparación de máquinas de ejercicio y juegos infantiles	Mantención de máquinas de ejercicios y de módulo de juegos	28	4
4	Instalación de paraderos nuevos	Confección e instalación de paraderos nuevos en la comuna	3.590	15
5	Primeros paraderos	Construcción de paraderos para realizar recambio de refugios peatonales en mal estado y faltantes en la comuna	1.155	8
6	Reparación de paraderos	Mantención y reparación de paraderos en la comuna	81	4
Total			6.118	41

Fuente: Departamento de Construcción-Equipamiento Urbano-Taller- Señalética Direccional

Equipamiento Urbano

El conjunto de edificaciones, espacios de uso público y elementos de entetención, descanso o recreación, complementarios al trabajo y la habitación, de los vecinos de Talca, son administrados, mantenidos y habilitados por la municipalidad.

Trabajos realizados en diversos sectores de Talca, dando respuesta a los requerimientos y solicitudes de la comunidad.



Plaza de Juegos Villa Portal del Maule



Sector Nva. Holanda Instalación Refugio Peatonal



Instalación de Máquinas de ejercicios Sector Costanera



Cierre Perimetral en Villa Manquehua

Unidad de Señalización

Este programa también radicado en la unidad operativa de 6 oriente 2 norte de Talca, tiene por finalidad la confección, instalación y reparación de señalética vertical de la ciudad., ya sean direccionales, de tránsito u otros.

Durante el año 2014, este programa realizó **571** intervenciones en la ciudad de Talca.

CUADRO: Inversión Municipal

CUENTA	PRESUPUESTO APROBADO (M\$)	Ejecutado 2014 (M\$)
Otros materiales y presupuestos	19.798	14.797

Fuente: Departamento de Construcción-Equipamiento Urbano-Taller- Señalética Direccional

CUADRO: Detalle Inversión Municipal

Nº	TAREAS	DETALLE	MATERIALES (M\$)	OBRAS EJECUTADAS
1	Mantenimiento, reparación y otros	Retiro e instalación de letreros direcciones e informativos, letreros indicativos, retiro de señaléticas en mal estado, mantenimiento de señaléticas etc.	974	38
2	Señalética letreros	Señal con indicación: prohibido botar basura, ceda el paso, disco pare, letreros de villas, poblaciones y de juntas de vecinos etc.	5.068	210
3	Señaléticas direccionales	Señaléticas instaladas en poblaciones/villas o en intersecciones de calles en la ciudad	7.127	282
4	Pintado de calles	Pintado de soleras y demarcaciones en calles	1.628	41
Total			14.797	571

Fuente: Departamento de Construcción-Equipamiento Urbano-Taller- Señalética Direccional

Señalética vertical

Las señales o símbolos, señalética, cumplen la función de orientar a la comunidad en su desplazamiento y orientación por la ciudad. Se instalan en distintos puntos de Talca, según requerimientos de Departamento de Tránsito Municipal, por requerimientos de la comunidad o Instituciones de Orden y Seguridad Pública.



Confección Instalación de Señaléticas en la Comuna

Unidad Taller De Mantenición

La municipalidad de Talca, preocupada de los espacios de reunión y actividad comunitaria, durante el periodo ha desarrollado un programa que tiene por finalidad la mantención y reparación de infraestructura comunitaria de la ciudad, así es como ha habilitado, mejorado y mantenido sedes sociales. Esto se ha materializado en construcción de infraestructura, cierres perimetrales de esa infraestructura urbana, pintado y hermoseamiento, protecciones y rejas de sedes, entre otros.

Durante el año 2014, este programa realizó **474** intervenciones en la ciudad de Talca.

CUADRO: Inversión Municipal

CUENTA	PRESUPUESTO APROBADO (M\$)	EJECUTADO 2014 (M\$)
Otros materiales y presupuestos	76.640	61.475

Fuente: Departamento de Construcción-Equipamiento Urbano-Taller- Señalética Direccional

CUADRO: Detalle Inversión Municipal

Nº	TAREAS	DETALLE	MATERIALES (M\$)	OBRAS EJECUTADAS
1	Juegos y bancas	Fabricación, instalación y mantención de juegos infantiles y bancas en espacios públicos de la comuna de Talca	7.836	156
2	Intervención de sedes sociales	construcción, mantención y mejoramiento de infraestructura comunitaria, pintado, arreglos generales, cierres perimetrales y protecciones	20.360	43
3	Intervención en multicanchas	Mantención y mejoramiento de multicanchas de la comuna, cierres perimetrales, confección de arcos de baby futbol, confección de aros de básquetbol, etc.	1.758	51
4	Trabajos varios/ otros	Intervención en diversos requerimientos, retiro de quioscos, rejas peatonales, rejas de evacuación de aguas lluvias, mantención de refugios peatonales etc.-	7.108	111
5	Otros trabajos en general	Pintado de barreras, instalación de basureros, mantención de rejas de multicanchas, fabricación de topes, mantención de portones, etc.	1.564	16

6	Construcción e instalación de máquinas de ejercicio y módulo de juegos	Mantenimiento, confección e instalación de módulo de máquinas de ejercicios y módulo de juego infantiles en sectores de la comuna	4.283	8
7	Reparación de máquinas de ejercicio y juegos infantiles	Mantenimiento de máquinas de ejercicios y de módulo de juegos	127	8
8	Instalación de paraderos nuevos	Confección e instalación de paraderos nuevos en la comuna	14.038	49
9	Primeros paraderos	Construcción de paraderos para realizar recambio de refugios peatonales en mal estado y faltantes en la comuna	4.125	24
10	Reparación de paraderos	Mantenimiento y reparación de paraderos en la comuna	276	8
Total			61.475	474

Fuente: Departamento de Construcción-Equipamiento Urbano-Taller- Señalética Direccional.

Taller de Mantención

Trabajos realizados en diversos sectores de Talca, dando respuesta a los requerimientos y solicitudes de la comunidad.



Máquinas de ejercicios, Juegos Infantiles y Bancas en Plaza Sector Faustino González



Instalación de Barreras Peatonales en Sector Los Altos de Parque



Cierre Perimetral Cancha La Florida

Unidad de Construcción

La unidad de Construcción se encarga de la mantención de la infraestructura municipal y también de la mantención, reparación y construcción de la infraestructura comunitaria, ya sean estas sedes sociales de juntas de vecinos, Club de adultos mayores, Clubes Deportivos, etc... A su vez realiza los proyectos asignados por el municipio por administración directa.

Durante el año 2014, este programa realizó **117** intervenciones en la ciudad de Talca.

CUADRO: Inversión Municipal

Cuenta	Presupuesto Aprobado (M\$)	Ejecutado 2014 (M\$)
Otros materiales y presupuestos	174.800	174.773

Fuente: Departamento de Construcción-Equipamiento Urbano-Taller- Señalética Direccional

CUADRO: Detalle Inversión Municipal

Nº	Tareas	Detalle	Materiales (M\$)	Obras ejecutadas
1	Mantenimiento y reparación sedes sociales	Reparación, modificación y construcción de diversas sedes sociales de juntas de vecinos, clubes de adulto mayor, etc.	40.526	34
2	Reparación sedes clubes deportivos	Apoyo en mano de obra y materiales para la reparación y mantenimiento de infraestructura de clubes deportivos.	960	5
3	Construcción de locales mercado central de Talca	Se reconstruyeron los locales de los comerciantes que laboran en el mercado central de Talca.	117.615	1
4	Confección de radiere a paraderos nuevos instalados.	Se considera la ejecución del radier de cada paradero de locomoción colectiva nuevo que se ha instalado en la comuna	2.989	21
5	Varias	Trabajos en varios sectores	12.683	56
Total			174.773	117

Fuente: Departamento de Construcción-Equipamiento Urbano-Taller- Señalética Direccional

Unidad de Construcción

Durante el periodo se encargó de la realización de diversos trabajos en la comuna de Talca, dando respuesta a los requerimientos y solicitudes de la comunidad.



Construcción Sede Social Altos de Lircay



Const. y Cierre Perimetral Sede Social Faust. González



Mejoramiento Calle Treinta Oriente Entre 12 Y 13 Sur



Construcción Sede Social Club Deportivo Carlos Condell



Construcción Sede Social Junta de Vecinos Los Robles



Habilitación Locales Mercado Central de Talca

DEPARTAMENTO OPERATIVO

El Departamento Operativo cumple con las funciones de implementar y mantener servicios importantes para la comunidad en labor de Seguridad Pública, Ornamento y necesidades básicas de la ciudadanía como son el Alumbrado Público, Semaforización de Cruces Viales, Limpieza de Alcantarillado de la ciudad, Reparación de Caminos, entre otras cosas.

Detalle de las funciones:**- INSTALACIÓN DE SEMÁFOROS**

En un estudio conjunto con la Dirección de tránsito, se implementan según las necesidades viales de la ciudad cruces semaforizados, tanto peatonales como vehiculares.

- MANTENCIÓN Y REPARACION DE SEMÁFOROS

Esta unidad realiza todos los días del año un recorrido preventivo por todos los cruces de la ciudad durante la mañana, manteniendo el buen funcionamiento en los diferentes Cruces semaforizados de Talca.

- SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL

Implementar las distintas vías de tránsito vehicular y peatonal de la ciudad para un ordenamiento de las calles, trabajo que se hace en conjunto con la Dirección de Tránsito. Esta unidad cuenta con personal para la instalación y pintado de señalización en suelo.

Se realizan los siguientes trabajos:

- Pintado de señalización horizontal (pasos cebras, otros).

- MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA Y RURAL

Reparar los caminos y calles, además de la reparación de puentes, lo anterior en apoyo a Vialidad. Además de las distintas necesidades de la comunidad que envían sus solicitudes tanto de refugios peatonales como limpieza de terreno en sus distintas comunidades.

Se realizan los siguientes trabajos:

- Reparación de puentes de madera en distintos puntos de la ciudad.
- Reparación de caminos y calles Urbanos y Rurales.
- Instalación de infraestructura Vial Urbana.

- REPOSICIÓN Y LIMPIEZA DE ALCANTARILLADO, SUMIDEROS Y OTROS

Limpieza de alcantarillados y sumideros según las necesidades de la comunidad, además de mantener las ya construidas y entregadas a la comunidad por parte de las empresas constructoras. Además el taller de soldadura que está bajo su dependencia cumple la función de fabricar y/o mantener las estructuras municipales y comunitarias existentes y que requieren de sus servicios.

Se realizan los siguientes trabajos:

- Reposición tapas cámaras y rejillas alcantarillado
- Limpieza de alcantarillas y sumideros de la comuna

Trabajos a cargo del Personal del Taller de Soldadura:

- Fabricación rejillas alcantarillado
- Fabricación juegos infantiles
- Fabricación e instalación refugios peatonales
- Apoyo taller mecánico
- Personal Contratado a Honorarios (25 personas)

- CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA SANITARIA

Construir Infraestructura Sanitaria de sedes vecinales, clubes deportivos u otras necesidades que se presentan durante el año en la ciudad.

- HABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA SANITARIA

Mantener las dependencias municipales y comunitarias en todo lo referente a sifones, destapes de cañerías, reparación de servicios higiénicos, mantención de algunos canales que generan problemas de inundación, entre otros. Además de construir según las necesidades de la comunidad uniones domiciliarias en sedes sociales.

Se realizan los siguientes trabajos:

- Destape de sifones y uniones domiciliarias en Consultorios, Escuelas, y otros edificios municipales
- Reparación de servicios higiénicos en edificios municipales y sedes sociales

- CONSTRUCCIÓN, REPARACIÓN Y MANTENCIÓN ALUMBRADO PÚBLICO URBANO Y RURAL

Mantener el alumbrado público urbano y rural que son entregados a la I. Municipalidad de Talca por parte de las empresas constructoras que asumen la instalación de alumbrado en las poblaciones que construyen. Además la comunidad solicita a la I. Municipalidad la iluminación de diferentes sectores, generando así proyectos que se deben llevar a cabo por parte de este departamento.

Se realizan los siguientes trabajos:

- Mantención y reparación de alumbrado público contemplando cambio de ampolletas (70w, 100w, 150w, 250w y 400w). Más la reparación de ballast, módulos, bobinas, fusibles e ignitores.
- Apoyo a la unidad de semáforos en cambio de ampolletas, cabezas y tecnología led.
- Retiro e instalación de tableros de empalme en eventos especiales y culturales de la comuna.
- Apoyo al personal de poda con camión hidroelevador.
- Instalación y retiro de lienzos de publicidad.
- Turnos de emergencias los fin de semanas y feriados.

- MANTENCIÓN Y REPARACIÓN EVENTOS COMUNA DE TALCA

Recuperar las calles de la comuna de Talca realizando reparaciones en los eventos con maquinaria especializada (Bacheadora).

Además esta unidad se encarga de la reparación de los desperfectos eléctricos en los recintos Municipales y la construcción según las necesidades de la comunidad en la instalación eléctrica de sedes sociales, viviendas siniestradas, entre otras.

Se realizan los siguientes trabajos:

- Reparación cortocircuitos de edificios municipales.
- Instalaciones de punto de red.
- Instalación de circuitos en edificios municipales y sedes sociales.
- Instalación y reparación de problemas eléctricos en general.
- Instalación eléctrica en Ferias Artesanales de la I. Municipalidad de Talca.

PROGRAMA DE DEMOLICION Y CIERRE DE SITIOS ERIAZOS

Demoler viviendas dañadas ordenadas por Dirección de Obras de la I. Municipalidad, además de preocuparse de los cierres de sitios eriazos dentro de la Comuna de Talca.

CUADRO: RESUMEN TRABAJOS RELEVANTES REALIZADOS AÑO 2014

	TRABAJOS	Inversión M\$
1.	MANTENCIÓN A.P. URBANO Y RURAL	125.500
2.	MANTENCIONES EN SEMAFORIZACION	1.800
3.	TRABAJOS SEÑALIZACIÓN	48.500
4.	TRABAJOS UNIDAD OPERATIVA y OBRAS ADICIONALES	86.850
5.	REPARACIÓN DE EVENTOS	70.400
Total M\$		333.050

Fuente: Departamento Operativo.

CUADRO: RESUMEN TRABAJOS RELEVANTES REALIZADOS AÑO 2014
1.- TRABAJOS RELEVANTES REALIZADOS AÑO 2014 UNIDAD DE ELECTRICIDAD Y ALUMBRADO PÚBLICO
MantenCIÓN A.P. Urbano y Rural

Considerando un promedio de 98 atenciones diarias y que la Unidad de MantenCIÓN se encuentra operativa los 365 días del año, se estima en 36.000, las reparaciones de luminarias aproximadas, cortes generales y alumbrados encendidos ejecutados durante el año.

Inversión MantenCIÓN A.P. Urbano y Rural	120.000
--	----------------

Proyectos ejecutados año 2014 en Alumbrado Público:

CUADRO: MANTENCIÓN A.P. RURAL

	A.P. RURAL	Inversión M\$
1.	Extensión Alumbrado Público Loteo El Golf (33 luminarias)	3.000
2.	Ampliación Loteo el Golf (23 luminarias)	2.500
Total M\$		5.500

Fuente: Departamento Operativo.

2.- TRABAJOS RELEVANTES REALIZADOS AÑO 2014 UNIDAD DE SEMÁFOROS
CUADRO: TRABAJOS DE SEMÁFOROS

	Trabajos ejecutados	Inversión M\$
1.	Instalación Semáforo 7 Norte 11 Oriente	Material Reciclado

Fuente: Departamento Operativo.

Durante el año 2014, esta Unidad realizó la Mantención del 100% de los cruces semaforizados de la ciudad, reparando y haciendo la mantención de 106 cruces vehiculares y de igual forma la mantención de los 12 cruces peatonales:

CUADRO: CRUCES DE SEMAFORIZACIÓN		
Trabajos ejecutados		Inversión M\$
1.	Reparación de controladores	1.800
2.	Recambio de Ampolletas	
3.	Cambio de Relay	
4.	Cambio de Postes	
5.	Cambio de Lámparas Vehiculares	
6.	Cambio de Lámparas Peadonales	
7.	Cambio de Soportes Simples y Dobles	
8.	Reparación de Transformadores	
9.	Reparación de Tarjetas de Potencia	

Fuente: Departamento Operativo.

3.- TRABAJOS RELEVANTES REALIZADOS AÑO 2014 UNIDAD DE SEÑALIZACIÓN

Durante el 2014 se realizaron los siguientes trabajos:

CUADRO: TRABAJOS SEÑALIZACIÓN		
Trabajos ejecutados		Inversión M\$
1.	Repintado de 95% pasos cebra en la ciudad.	18.000
2.	14.200 mts lineales de señalización horizontal en la comuna.	30.500
Total M\$		48.500

Fuente: Departamento Operativo.

4.- TRABAJOS RELEVANTES REALIZADOS AÑO 2014 UNIDAD OPERATIVA

CUADRO: TRABAJOS RELEVANTES Y OBRAS ADICIONALES		
Trabajos ejecutados		Inversión M\$
6.100	Construcción e instalación 60 rejilla alcantarillas	
3.900	Construcción e instalación 90 tapas cámaras	
25.000	Limpieza de 18 Canales en la comuna de Talca (Arriendo Maquinaria)	
45.000	Mantención de 30 caminos rurales (Arriendo Maquinaria)	
2.200	Construcción, reparación e Instalación de 15 Refugios peatonales, en distintas zonas de la ciudad.	
2.800	Demolición de Casas.	
1.850	Cierre Perimetral de la Macroferia.	
Total		86.850

Fuente: Departamento Operativo.

5.- TRABAJOS RELEVANTES REALIZADOS AÑO 2014 UNIDAD DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN EVENTOS COMUNA DE TALCA

Durante el 2014 se realizaron la reparación de la siguiente cantidad de metros cuadrados de eventos en la Comuna de Talca.

CUADRO: REPARACIÓN DE EVENTOS

Cantidad de m ²	2.200
Costo de m ² M\$	32
INVERSION TOTAL M\$	70.400

Fuente: Departamento Operativo.

DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA

El municipio Talquino ha experimentado un crecimiento importante en su gestión comunal, lo que obliga también a incrementar el recurso humano junto con la tecnología asociada para facilitar el trabajo y servicio a la comuna. Esto se refiere a la gestión de operaciones y comunicaciones, control de acceso a la información (seguridad), adquisición, desarrollo y mantenimiento activo de las tecnologías de la información, continuidad de los servicios informáticos, gestión de incidentes de seguridad, respaldos, soporte técnico permanente a usuarios y equipo computacional a todas las unidades municipales.

Para el Área de Gestión Municipal, durante el año 2014, se cancelaron recursos por un total de aproximadamente M\$201.705.- (Doscientos un millones setecientos cinco mil pesos), distribuido en las siguientes cuentas:

CUADRO: RECURSOS PAGADOS PREVIA VISACION DEL DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA	
DENOMINACIÓN	MONTO PAGADO M\$
Acceso a Internet	31.268
Mantenimiento y Reparaciones de equipos informáticos	2.603
Arriendo de Equipos Informáticos	5.629
Servicios Informáticos	50.968
Equipos computacionales y Periféricos	20.364
Equipos de Comunicaciones para Redes Informáticas	11.837
Programas Computacionales	79.036
TOTAL M\$	201.705

Fuente: Departamento de Informática.

A continuación se desglosa cada una de las cuentas mencionadas previamente:

a) ACCESO A INTERNET

El año 2014, se realizó la licitación para el enlace de fibra óptica a 14 recintos municipales por conexión Ethernet y Fast Ethernet, Proyecto de gran envergadura debido a la complejidad de las aristas que implica contratar un servicio que cumpla con las exigencias que se necesitan para mantener la alta disponibilidad que requieren los usuarios.

También se requiere la alta disponibilidad tecnológica para realizar los pagos on-line (permisos de circulación, patentes comerciales y derechos de aseo), que el año 2014 correspondieron a 11.040 transacciones on line.

b) MANTENIMIENTO Y REP.DE EQUIPOS INFORMATICOS

A esta cuenta son cargadas todas las reparaciones de impresiones y otros equipos computacionales.

c) ARRIENDO DE EQUIPOS INFORMATICOS

Por este concepto todos los años se realiza la licitación por los equipos que son utilizados para realizar el Proceso de Permisos de Circulación Vehicular, en la ribera del Río Claro, por todo el mes de marzo.

Cada año se levanta una carpa con 50 equipos computacionales, 40 giradores y 10 cajeros para recibir el pago de los permisos de circulación.

d) SERVICIOS INFORMATICOS

De esta cuenta mayoritariamente son rebajados los costos por el arriendo de los Sistemas Informáticos utilizados en la I. Municipalidad de Talca, Activo Fijo, Adquisiciones, Derechos de Aseo, Bodega, Conciliaciones, Contabilidad, Control de Documentos, Convenios, Declaraciones Juradas, Juzgados (1,2 y 3), Licencias de Conducir, Ordenes de Ingreso, Patentes Comerciales, Permisos de Circulación, Permisos Provisorios, Personal, Reloj Control, Remuneraciones, Tesorería, portal e-com, Tesorería.

e) EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS

A esta cuenta son imputados cada año, todo lo referente a hardware. El año 2014, se adquirieron 24 computadores, 6 notebook, 1 tablet, 1 impresora y artículos varios para reparación de equipos e instalaciones de puntos de red.

f) EQUIPOS DE COMUNICACIONES PARA REDES INFORMATICAS

El año 2014, se adquirieron 11 switch necesarios para renovar los antiguos que existían, para aprovechar al máximo la velocidad de la fibra que une a toda la red municipal.

g) PROGRAMAS COMPUTACIONALES

A esta cuenta son imputados cada año, las licencias de software requeridos: 25 Office 2013, 550 Licencias Aranda, 350 Cal para Windows server, 205 Cal para Sql Server 2008, 20 renovaciones Autocad y 10 nuevas licencias Autocad, Veeam backup para VMware, 5 Windows 8.1.

El licenciamiento es lo más costoso dentro de las compras del área informática.

Dentro de la gestión 2014, se puede destacar que somos el primer municipio a nivel de la región, en utilizar tecnología de virtualización VMWare. Esta tecnología de virtualización aumenta la eficiencia en su centro de datos ya que permite que los servidores se ejecuten múltiples aplicaciones y sistemas operativos. Las cargas de trabajo se implementan con mayor rapidez, el rendimiento y la disponibilidad aumentan y, las operaciones se automatizan.

Todo esto hace que la administración de TI sea más simple y que la operación y la propiedad sean menos costosa para el Municipio, logrando una independencia del hardware basada en software.

Estos servicios complementan al equipo de trabajo del Departamento de Informática, el cual día a día mantiene los servicios de:

- Internet dedicado en Edificio Consistorial y las distintas unidades que integran el municipio.
- Mantenición de redes de datos, enlaces, cableado estructurado, switch de comunicación, Fibra Óptica, Firewall, Router, Access Point.
- Servicio de alta disponibilidad de servidores virtuales en plataforma VMware.
- Servicio de Correo Electrónico, donde se administran 850 cuentas de email.
- Servicio de controlador de dominio, 700 cuentas de usuario en la red de datos.
- Servicio de Base de Datos, donde cada registro que ingresan los funcionarios a través de los software administrativos de cada Dirección, Depto/unidad son alojados en forma segura en el DataCenter del Municipio.
- Servicios Web, Hosting para www.talca.cl www.talcatransparente.cl Intranet y sitios desarrollados para algunas unidades municipales.
- Servicio de aplicaciones, donde se disponibilizan los software administrativos para las unidades municipales.
- Servicio de respaldo a servidores virtuales.
- Servicio de mantención y reparación de computadores, hardware, software.
- Licenciamiento de software, Windows Server, Windows desktop, Office, Autocad.
- Apoyo permanente a las unidades municipales
- Apoyo técnico en licitación de tecnologías propias del Depto. de Informática, el municipio y la comuna.
- Apoyo en puntos estratégicos de Wifi gratuito en Talca licitado por Subtel, en los siguientes nodos:

- Plaza de armas	- Villa Lomas de Lircay
- Plaza Cienfuegos	- Panguilemo

Aunque las conexiones son limitadas a 30 por nodo y de 35 kbps cada uno, se está solicitando una mejora en el servicio wifi de Subtel. En caso contrario se dará una solución que cumpla con los requerimientos de conectividad de la zona central de Talca.

SUB DEPARTAMENTO DE CAPACITACIÓN

El sub-departamento de Capacitación fue creado en Marzo del año 2006, su objetivo es promover planes de capacitación anuales destinados al personal.

- a) Planear y ejecutar el programa de trabajo anual de la Unidad de Capacitación
- b) Coordinar jornadas de capacitación acordes a la agenda anual.
- c) Supervisar la entrega de material didáctico a utilizar y entregar en cada capacitación.
- d) Coordinar con los directivos las necesidades de capacitación de cada unidad.
- e) Calendarizar actividades de capacitación y organizar al personal de la Unidad para su Ejecución.

CUADRO: CAPACITACIONES

CAPACITACIONES	PARTICIPANTES	LUGAR	FECHA
Capacitaciones Técnicas: temas Municipales	30	Diferentes lugares del País	Enero a Noviembre

Fuente: Sub Departamento Capacitación

CUADRO: CAPACITACIONES PMG 2014

CAPACITACIONES	PARTICIPANTES	LUGAR	FECHA
Estatuto Administrativo	60	Salón Municipal	15.05.14
Reglamento de Calificaciones	50	Salón Municipal	19.06.14

Fuente: Sub Departamento Capacitación

SUBDIRECCIÓN DE BIENES PRODUCTIVOS

La Sub Dirección de Bienes Productivos depende Jerárquicamente de la Dirección de Administración y Finanzas de la Ilustre Municipalidad de Talca, quien está integrada por dependencias productivas, las cuales son administradas por funcionarios Municipales, quienes deben preocuparse de que los locatarios, además de brindar un buen servicio a la comunidad, expongan y vendan productos de buena calidad, como también cumplan con la Ordenanza Municipal y legislación vigente, que exige el pago de los Derechos de Arriendo, Patentes Comerciales y otras responsabilidades.

La Macroferia nace como una urgente necesidad de reunir los distintos tipos de producción agrícola de la Región y también de otros productos provenientes de otras regiones, que son transados para su distribución a través de todo el país.

Tanto el Crea, Rodoviario, como el Persa Rodoviario, fueron creados con el propósito de satisfacer necesidades de solucionar el inconveniente de la venta de productos agrícolas en la vía pública y de otro tipo de elementos como herramientas usadas, ropa, cueros y calzado, tanto nuevos como usados. También de otro tipo de elementos.

Gracias a una aplicación económica de cobranza eficiente, el año 2014 permitió ingresos totales por M\$ 1.573.691.- (mil quinientos setenta y tres millones seiscientos noventa y un mil pesos), concentrándose la mayor recaudación de ingresos en la Macroferia por M\$ 995.515.- (novecientos noventa y cinco millones quinientos quince mil pesos) que representa el 63,3% del total recaudado.

A su vez, en las 4 dependencias trabajan 1.239 locatarios autorizados, los que cuentan con sus Decretos Alcaldicios respectivos, y que satisfacen las necesidades alimenticias de Talca urbano y rural, que sobrepasan las 200.000 personas.

De acuerdo a cálculo estimado, la morosidad que existía en las dependencias se ha reducido en un 90% y se espera que a fines del año 2015 la morosidad no supere el 5 %.

CUADRO: RELACIÓN INGRESOS BIENES PRODUCTIVOS AÑO 2014

Dependencia	N° de Locatarios	Ingresos M\$
Macroferia	314	995.515
Crea	584	107.837
Rodoviario y Persa Rodoviario	341	470.339
TOTAL	1.239	1.573.691

Fuente: Sub Dirección de Bienes Productivos.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2014
CUADRO: INGRESOS MACROFERIA 2014

Mes	Derecho Acceso Vehículos M\$	Derecho Asignación Bodega M\$	Morosos por Pago de Derechos M\$	Total M\$
Enero	108.351	0	13.749	122.100
Febrero	81.495	12.578	1.208	95.281
Marzo	67.097	14.153	84	81.334
Abril	58.586	13.763	0	72.349
Mayo	51.520	14.456	1.721	67.697
Junio	50.122	13.728	374	64.224
Julio	56.696	14.643	0	71.339
Agosto	53.110	13.685	95	66.890
Septiembre	55.786	15.240	74	71.100
Octubre	57.878	13.718	74	71.670
Noviembre	81.961	14.774	506	97.241
Diciembre	98.572	14.916	802	114.290
TOTAL M\$	821.174	155.654	18.687	995.515

Fuente: Sub Dirección de Bienes Productivos.

CUADRO: INGRESOS RODOVIARIO Y PERSA RODOVIARIO 2014

Mes	Derechos Losa Rodoviario M\$	Moroso Derecho Losa Rodoviario M\$	Derechos Vega Rodoviario M\$	Morosos Derecho Vega Rodoviario M\$	Comercial Tarragona M\$	Boleterías y Otros Arriendos Rodoviario M\$	Derechos Persa Rodoviario M\$	Morosos Derecho Persa Rodoviario M\$	Total M\$
Enero	28	27.816	9	185	4.072	0	27	1.803	33.940
Febrero	28.067	3.163	108	18	0	3.363	806	935	36.460
Marzo	31.460	580	171	62	6.834	3.502	1.538	538	44.685
Abril	27.242	0	252	0	3.833	3.520	2.239	480	37.566
Mayo	29.954	0	171	0	3.631	3.603	1.601	60	39.020
Junio	28.660	0	171	0	3.901	3.528	1.560	140	37.960
Julio	30.065	0	180	0	3.386	3.621	2.009	67	39.328
Agosto	29.552	0	165	0	3.615	3.511	1.234	106	38.183
Septiembre	30.670	0	211	0	3.559	3.615	1.967	58	40.080
Octubre	31.347	0	240	0	0	3.517	2.174	201	37.479
Noviembre	29.632	0	175	0	3.103	3.554	1.667	124	38.255
Diciembre	34.287	0	175	0	6.864	4.258	1.668	131	47.383
TOTAL M\$	330.964	31.559	2.028	265	42.798	39.592	18.490	4.643	470.339

Fuente: Sub Dirección de Bienes Productivos.

CUADRO: INGRESOS CREA Y CREA PERSA 2014

Mes	Derechos CREA Locales Interiores M\$	CREA Persa M\$	Morosos Derechos CREA Locales Interiores M\$	Morosos CREA Persa M\$	Total M\$
Enero	268	9	8.198	265	8.740
Febrero	4.532	180	3.086	123	7.921
Marzo	6.920	315	2.245	108	9.588
Abril	8.745	171	1.640	18	10.574
Mayo	7.563	369	713	93	8.738
Junio	7.825	306	720	0	8.851
Julio	8.104	279	528	18	8.929
Agosto	8.580	510	291	64	9.445
Septiembre	7.602	275	300	11	8.188
Octubre	8.754	221	382	0	9.357
Noviembre	8.336	321	468	0	9.125
Diciembre	7.712	488	181	0	8.381
TOTAL M\$	84.941	3.444	18.752	700	107.837

Fuente: Sub Dirección de Bienes Productivos.

CEMENTERIO MUNICIPAL

El Cementerio General de Talca, se creó en el año de 1845, y tiene una superficie de 12 hectáreas que se dividen en tres patios.

Los Cementerios en general, fueron propiedad inicial del Servicio Nacional de Salud; muchos de ellos heredados por este, a su vez de la Beneficencia Pública. Sin embargo, en virtud de lo dispuesto en la Ley N° 18.096 de 25 Enero de 1982, fueron traspasados por el solo ministerio de la ley a las Municipalidades en las cuales se encontraban ubicados, las que los Administran desde entonces, sin perjuicio de someterse a la normativa técnica que en esta materia contempla el Reglamento General de Cementerios, Decreto N° 357 de 1970, a excepción de los aspectos arancelarios que les rige a través de la Ordenanza Municipal respecto a los derechos Municipales y Reglamento Interno son hoy resorte municipal.

Nuestra misión es lograr el autofinanciamiento y la inversión en el mejoramiento técnico y humano, prestando un servicio de calidad a la comunidad en condiciones de higiene, seguridad y agrado en el marco del respeto a las personas que concurren al camposanto.

El Cementerio Municipal de Talca tiene como función la organización, administración y operación de los servicios propios de un cementerio, entre los que se pueden detallar: inhumaciones, traslados, exhumaciones, venta de terrenos, entre otros, construcción de bóvedas, construcción de Nichos, y servicios varios, todos dentro del marco del Reglamento Interno y Reglamento General de Cementerios.

Disposición General:

El Departamento de Cementerio Municipal depende directamente del Alcalde de la Ilustre Municipalidad y sus funciones son:

- Dar cumplimiento a las normas que sobre la materia establecen el Código Sanitario y el Reglamento General de Cementerios, contenido en el Decreto N° 357, de 1970 del Ministerio de Salud.
- Gestionar los recursos Humanos, Financieros y materiales necesarios para el normal funcionamiento.
- Proponer y ejecutar medidas tendientes a materializar acciones y Programas relacionados con los servicios del Cementerio, incorporados a la gestión municipal.
- Asesorar al Alcalde y al Concejo en la Planificación de estrategias y políticas referidas a la Administración del Cementerio.

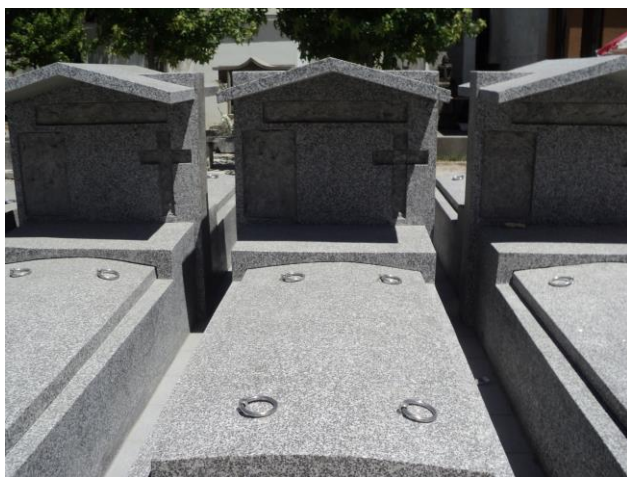
Objetivo:

El objetivo de este Departamento es la Administración de los recursos humanos y financieros del cementerio de propiedad municipal, proveyéndolo de materiales necesario para su normal funcionamiento.

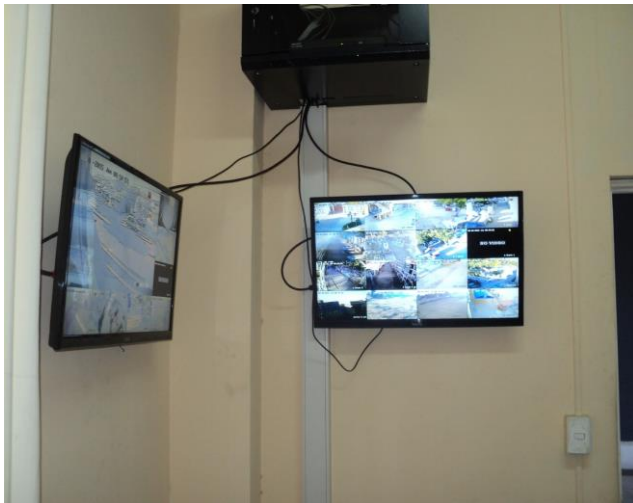
CUADRO: INVERSIÓN CEMENTERIO MUNICIPAL 2014

Inversión	Detalle	Monto M\$	Ítem
Proyectos de Inversión	Construcción Bodega 3er.patio	9.844	31-02-004-012
	Construcción de Bóvedas Individuales Perpetuas Familiares	15.702	31-02-004-001
	Construcción Bóvedas Continuas Perpetuas Familiares	37.258	31-02-004-002
	Arriendo Maquinaria	4.760	215-22-09-005
Enlace Comunicaciones – Cableado de Red	Fibra Óptica, mejorar la calidad de la velocidad del sistema computacional	8.510	215-22-05-008
	Cámaras de Circuito Cerrado TV, para mejorar la vigilancia del recinto y la seguridad de nuestros usuario	3.590	215-29-05-999
Equipos Computaciones y Periféricos - Software	04 Computadores Incluye Software, que permitirá mejorar la información que requieren nuestros usuarios.	3.459	215-29-06-001
Total Inversión		83.122	

Fuente: Cementerio Municipal.


Bóveda Individual Perpetuo Familiar

Bóvedas Continuas Perpetuas Familiares



Central de Vigilancia 23 Cámaras



Cámara de Vigilancia



Fibra Óptica



TALCA
Ilustre Municipalidad

www.talca.cl